



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Cambio en la estructura organizacional de los partidos políticos, Bogotá, Colombia (1950-2010)

Jorge Eliécer Fernández Rubio

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



UNIVERSITAT DE BARCELONA

FACULTAD DE DERECHO
DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

CAMBIO EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS, BOGOTÁ, COLOMBIA (1950 – 2010)

DIRECTOR: Dr. José María Reniu Vilamala
DOCTORANDO Jorge Eliécer Fernández Rubio

BARCELONA, 2017

A la gloria de Dios por su infinita sabiduría,

A Felipe, mi hijo,
quien veinte minutos antes de morir
prometió ser mi Ángel

A mi hija, Catalina
que en cada paso me acompaña
con picardía, gracia y alegría.

A los tres por ayudarme a amar lo que hago
en mi corto paso por el universo.

Jorge Eliécer

AGRADECIMIENTOS

Mi gratitud a José María Reniu Vilamala, por todos los favores recibidos, en especial por las lecturas y consejos. Al profesor Iván Marín por su complicidad en el sentido histórico. A Jesús María Molina por su punzante y permanente crítica. Al profesor Adalberto León por sus aportes metodológicos, al profesor Isauro Suárez por los apoyos filosófico, al profesor Wilson Ladino por los aportes sociológicos, al profesor Alberto Giraldo por los consejos y orientaciones en el diseño organizacional, a la profesora Elsi Yaneth Velandia por sus aportes metodológicos, al profesor Crispiniano Duarte por los debates políticos, a la profesora Carolina Suárez por los análisis estadísticos, a Catalina Fernández por los diseños organizacionales. A mis estudiantes y compañeros de los semilleros de investigación de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, por el apoyo en el levantamiento de la Información y sus consejos, a todos por su amistad les doy de corazón mis bendición y mi gratitud infinita. A la ESAP por el tiempo que me brindó para esta investigación gracias.

CONTENIDO

Lista de Ilustraciones	6
Lista de Tablas	7
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO 1: TIPOLOGÍAS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LIBERAL Y CONSERVADOR, BOGOTÁ, 1950-2010. ...	76
1.1. Parámetros del análisis de las tres caras:	77
1.1.1. Partido en el gobierno, (The party on the government).....	78
1.1.2. Partido en la sociedad, (The party on the ground).....	79
1.1.3. Partido en la oficina (The party on the office)	80
1.2. Tipos Ideales de Organización Interna.	81
1.2.1. Tipo Ideal de Organización Interna Partido Burocrático de Masas.	82
1.2.2. Tipo Ideal de Organización Interna Partido Profesional Electoral.	89
1.2.3. Tipo Ideal de Organización Interna del Partido Cartel.....	94
CAPITULO 2: HISTORIA COMPARADA DE LOS CAMBIOS DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES EN EL PARTIDO LIBERAL Y EL PARTIDO CONSERVADOR, BOGOTÁ, 1950-2010	107
2.1. Parámetros para el Análisis Histórico Comparado (Diacrónico) del cambio continuo y permanente de los partidos liberal y conservador, Bogotá, 1950-2010.	107
2.1.1. Estabilidad y Cambio de las Coaliciones Políticas Dominantes en el marco del Sistema Político.....	109
2.1.2. Las formas de legitimidad de las zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos Liberal y Conservador.....	127
2.1.3. Institucionalización de las Estructuras Organizacionales de los partidos Liberal y Conservador	135
2.2. Análisis histórico comparado de los cambios graduales y progresivos	167

2.2.1. Historia comparada de los partidos liberal y conservador: cambios graduales y progresivos de los tipos ideales organización interna ttoi, de cara de el gobierno, Bogotá 1950-1970	177
2.2.2. Historia comparada de los partidos liberal y conservador: cambios graduales y progresivos de los tipos ideales organización interna ttoi, de cara social, bogotá, 1970-1990	219
2.2.3. Historia comparada de los partidos liberal y conservador: cambios graduales y progresivos de los tipos de organización interna ttoi, de cara oficina Bogotá 1990-2010	251
CAPITULO 3: HISTORIA COMPARADA DE LOS CAMBIOS DE GRANDES SALTOS EN LAS ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR BOGOTÁ, 1970 y 1990	297
3.1. Parámetros del análisis (sincrónico) de los cambios de grandes saltos	301
3.1.1. El cambio de los TIOI y la reforma del Régimen Político	302
3.1.2. Cambio en las Formas de Legitimidad de Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos	303
3.2. Análisis comparado del Cambio de Grandes Saltos en las estructuras de los partidos liberal y partido conservador: Tipo de Ideal Organización Interna, TIOI, Partido Burocrático de Masas, PBM - Tipo Ideal de Organización Interna TOIT, Partido Profesional Electoral, PPE, Bogotá, 1970.	313
3.3. Análisis comparado de los Cambios de Grandes Saltos 1970 y 1990.	318
CONCLUSIONES	326
ANEXOS	343
BIBLIOGRAFÍA	370

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Mapa del área metropolitana de Bogotá, 2017.....	70
Ilustración 2	Mapa de Bogotá, 1972.....	72
Ilustración 3	Estructura Organizacional Alcaldía del Distrito Capital. 1954.	145
Ilustración 4	Estructura Organizacional de la Alcaldía del Distrito Capital de Bogotá. 1972	146
Ilustración 5	Estructura Organizacional del Partido Conservador en el Distrito Capital, 1987.....	152
Ilustración 6	Estructura Organizacional del Partido Liberal Colombiano en el Distrito Capital, 1987.....	153
Ilustración 7	Estructura Organizacional del Partido Conservador del Distrito Capital, 1931.	158
Ilustración 8	Estructura Organizacional del Partido Liberal en el Distrito Capital, 1944.	159
Ilustración 9	Estructura Organizacional del Partido Conservador en el Distrito Capital, 1972.....	161
Ilustración 10	Estructura Organizacional del Partido Liberal en el Distrito Capital, Bogotá 1973.....	162
Ilustración 11	Estructura Organizacional Nacional Partido Conservador, 1987.....	164
Ilustración 12	Estructura Organizacional Nacional Partido Liberal, 1987.	166
Ilustración 13	Mapa de Bogotá, 1950.	178
Ilustración 14	Mapa de Bogotá. 1970.	219
Ilustración 15	Mapa de Bogotá, 1990- 2010.	251
Ilustración 16	Estructura Organizacional de la Alcaldía.....	254
Ilustración 17	Mapa de Bogotá 1910.....	343
Ilustración 18	Mapa de Bogotá, 1932.	344
Ilustración 19	Mapa de Bogotá, 1940.	345
Ilustración 20	Mapa de Bogotá, 1944.	345
Ilustración 21	Estructura Organizacional Concejo de Bogotá 1969.....	346

Ilustración 22 Estructura Organizacional del Partido Conservador en el Distrito Capital, 2001.....	347
Ilustración 23 Estructura Organizacional del Partido Liberal Colombiano del Distrito Capital, 2002.....	348
Ilustración 24 Estructura Organizacional Concejo de Bogotá 1969.....	349

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Modelo originario de las Coaliciones Políticas Dominantes CPD, partidos liberal y partido conservador, Bogotá, 1950-2010.	100
Tabla 2 Concejales de Bogotá en el Frente Nacional, 1958-1970	112
Tabla 3 Listas Liberales y Conservadoras por Asamblea del Departamento, 1958-1970 ...	113
Tabla 4 Análisis histórico comparado Índice de competitividad Bogotá, 1976- 2011.	115
Tabla 5 Análisis Histórico Comparado. Índice de competitividad. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador. 1962- 1990.....	116
Tabla 6 Análisis Histórico Comparado. Desproporcionalidad RAE. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador.1962- 1990.....	116
Tabla 7 Análisis Histórico Comparado. partidos liberal, conservador y terceras fuerzas Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1976- 2011.	120
Tabla 8 Análisis Histórico Comparado. Desproporcionalidad de Losemore and Hanby. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador. 1962- 1990.	122
Tabla 9 Análisis Histórico Comparado. índice de máxima desviación. Asamblea Departamental De Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador. 1962- 1990.....	123
Tabla 10 Análisis Histórico Comparado, votos curules partidos liberal, conservador y terceras fuerzas Departamento de Cundinamarca. 1958-1990.....	124
Tabla 11 Análisis Histórico Comparado, Desproporcionalidad RAE. Concejo de Bogotá. Partidos Liberal y Conservador. 1976- 2011.	125
Tabla 12 Análisis Histórico Comparado. Índice de Máxima Desviación Concejo de Bogotá 1976- 2011.	126
Tabla 13 Análisis Histórico Comparado; Baja institucionalización Liberal y Conservadora 1962- 1990	138

Tabla 14 Análisis Histórico Comparado. porcentaje de votos efectivos por partido que no alcanzan curul. Partidos Liberal y Conservador Bogotá. 1976- 2012	139
Tabla 15 Análisis Histórico Comparado porcentaje de votos efectivos que no eligen en la Asamblea Departamental de Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador 1974-2011	140
Tabla 16 Análisis Comparado Porcentaje de Votos Obtenidos por el Partido Liberal y Conservador 1950.2010	169
Tabla 17 Volatilidad Partido Conservador 1945-2015.....	170
Tabla 18 Volatilidad Partido Liberal 1945-2015.....	171
Tabla 19 NEF Cundinamarca partido liberal, 1958-1970.....	172
Tabla 20 NEF Partido conservador, 1950-1970	173
Tabla 21 Análisis Histórico Comparado. Índice de Número Efectivo de Partidos. Concejo de Bogotá. 1976- 2011.....	174
Tabla 22 Análisis Histórico Comparado. Índice de Fragmentación de RAE. Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1962- 1990.	175
Tabla 23 Análisis Histórico Comparado Índice Número Efectivo de Partidos. NEF, Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1962- 1990.....	176
Tabla 24 Análisis Histórico Comparado. Porcentaje de votos por partidos liberal, conservador y terceras fuerzas Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1958-1990.	179
Tabla 25 Análisis Histórico Comparado. Número de Listas Inscritas por partido Asamblea Departamental Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador. 1958-1990.	180
Tabla 26 Cambio en la Estructura Organizacional como variable Dependiente de las Disidencias: ANAPO y el MRL en la Asamblea Departamental de Cundinamarca (1958-1970)	200
Tabla 27 Población Bogotá y su participación en Cundinamarca 1958-1990	205
<i>Tabla 28 Análisis Histórico Comparado. Porcentaje de votos en Concejo de Bogotá Partidos liberal conservador y terceras fuerzas. 1970- 2011.....</i>	<i>220</i>
Tabla 29 Partido Liberal y Partido Conservador: nivel organizacional y funcional para el año 1987.	242
Tabla 30 Autoridades y Representantes de los partidos liberal y conservador, 1987	244
Tabla 31 Derecho a voz, veto y votos en la organización de los partidos liberal y conservador, 1987.....	245
Tabla 32 órganos ejecutivos partido liberal y partido conservador, 1987	246

Tabla 33 Órganos especializados, partido liberal y partido conservador, 1987	247
Tabla 34 Análisis Histórico Comparado. Partidos Liberal, Conservador y Terceras Fuerzas. Concejo de Bogotá. 1982-2011.....	255
Tabla 35 Órganos deliberativos: Partido Conservador y Partido Liberal, 2007.....	286
Tabla 36 Autoridades y representantes de los Partido Conservador y Liberal, 2007	288
Tabla 37 Órganos ejecutivos de los Partido Conservador y Liberal, 2007	290
Tabla 38 Órganos especializados de los Partidos Conservador y Liberal, 2007	292
Tabla 39 Análisis Histórico Comparado <i>Población, Cundinamarca. 1955 -1990</i>	349
Tabla 40 Análisis Histórico Comparado Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1955 -1990	350
Tabla 41 Análisis Histórico Comparado total votos nulos concejo de Bogotá. 1972- 2011	350
Tabla 42 Análisis Histórico Comparado, Población. Bogotá 1952- 2011	351
Tabla 43 Análisis Histórico Comparado Concejo de Bogotá 1970- 2011	351
Tabla 44 Análisis Histórico Comparado total curules concejo de Bogotá. 1958- 2011	352
Tabla 45 Análisis Histórico Comparado. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Potencial Sufragantes. 1955 -1990	352
Tabla 46 Análisis Histórico Comparado Asamblea Departamental de Cundinamarca. Abstención. 1955 -1990.....	353
Tabla 47 Análisis Histórico Comparado potencial de sufragantes Concejo de Bogotá. 1958-2011.....	353
Tabla 48 Análisis Histórico Comparado Abstención electoral de Bogotá 1958- 2011	354
Tabla 49 Consejo De Bogotá 1954	363
Tabla 50 CONSEJO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, 1956-1958	364
Tabla 51 Localidades en las que se eligen ediles desde 1994.....	368

LISTA DE ECUACIONES

Ecuación 1 VOTOS POR PARTIDOS 1945 -2010	355
Ecuación 2 Análisis Histórico Comparado. Índices Asamblea Departamental de Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador. 1962- 1990.	356
Ecuación 3 Indicadores población y electores Concejo de Bogotá. 1958- 2011	357
Ecuación 4 Análisis histórico comparado. Indicadores población y electores liberales y conservadores Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1958- 1990	358
Ecuación 5 Análisis Histórico Comparado. Índices de representación Concejo de Bogotá. Partidos Liberal y Conservador. 1976- 2011.	359

FOTOGRAFIAS

Fotografía 1 Política Conservadora y Religión	360
Fotografía 2 Sacerdotes de la iglesia católica haciendo fila para votar por los acuerdos de los liberales y conservadores, 1957	361
Fotografía 3 Anales del consejo Administrativo de Bogotá	362
Fotografía 4 Papeleta Electorales con la lista para cinco elecciones para la elección del 19 de abril de 1970: Presidente, Senado, Cámara, Asamblea y Concejo.....	365
Fotografía 5 Concejo de Bogotá 1970	366
Fotografía 6 Publicidad Conservadora 1974	367
Fotografía 7 Séptima Papeleta	369
Fotografía 8 Papeleta de Votación Convocatoria Asamblea Nacional Constituyente 1990	369

INTRODUCCIÓN

a. Objetivos de investigación

Al inicio del trabajo definimos el objetivo general de nuestra investigación así: elaborar un análisis histórico comparado de las interpretaciones, tanto de las Coaliciones Políticas Dominantes, (CPD), como de la Institucionalización de las Estructuras Organizacionales, (IEO), para determinar su interdependencia con las formas Legitimidad de las Zonas de Incertidumbre (LZI) de la Organización Interna del Partido Liberal y del Partido Conservador en Bogotá, 1950-2010.

Comprendemos por Legitimidad de las Zonas de Incertidumbre, LZI, la pretensión jurídica, política y técnica cuya realización le permite a las Coaliciones Políticas Dominantes, CPD, imponer o resistir, un orden negociado dentro de la Estructura de la Organización Interna de los Partidos Políticos, EOIPP, y repartir los incentivos selectivos y colectivos que conserven, aumenten y reproduzcan los respaldos de la comunidad política.

En el análisis histórico comparado entre la CPD, la IEO y las LZI con los Tipos Ideales de Organización Interna, TIOI identificamos dos trayectorias de cambio: La primera, denominada cambios graduales y permanentes de las estructuras organizacionales de los partidos políticos, por su relación compacta con el funcionamiento del sistema político¹. En cada periodo de los TIOI, comprendimos la estabilidad de las estructuras organizacionales en función de las distintas formas de mediación entre los partidos políticos con el Estado, la Sociedad y el Mercado. Identificamos tres formas de legitimidad de las ZI: 1. Legitimidad de la ZI basada en coaliciones políticas nacionales y departamentales de los partidos liberal y conservador con el Estado, en el marco del acuerdo inter-partidista del Frente Nacional, 1950-1970. 2. La legitimidad de la ZI, basada en la municipalización de las organizaciones partidistas, pacta el orden organizacional local con la participación de las coaliciones políticas nacionales, regionales y locales, 1970-1990. 3. La legitimidad de la ZI, basada en la autonomía de las coaliciones políticas locales dentro de las organizaciones de los partidos liberal y conservador en

¹ Siguiendo a Sartori, incluimos en el sistema político las reglas del sistema electoral, los acuerdos políticos del sistema de partidos y de las coaliciones del sistema de gobierno (Sartori & Lara, 1984)

Bogotá: Se concreta por la independencia de las organizaciones municipales, frente a las organizaciones departamentales y culmina con la presencia de las coaliciones regionales de Bogotá en la Dirección Nacional de los dos partidos, instancias a las que asisten con derecho propio. 1990-2010. Esta última forma de legitimidad de las zonas de Incertidumbre se realiza dentro de las organizaciones partidistas en medio de la regulación y financiación Estatal de los partidos; la gestión organizacional de la empresa privada y el creciente deterioro de las bases sociales. 1990-2010².

La segunda trayectoria de cambio, la denominamos Cambios de Estructura de Grandes Saltos de las Estructuras Organizacionales de los Partidos Políticos, por su relación con las reformas de fondo al régimen político³. La estudiamos para comprender dos cambios puntuales en las estructuras de los partidos políticos en Bogotá, uno para explicar el cambio de los TIOI en el año 1970, y otro, para el cambio de los TIOI el año 1991⁴. Los cambios más importantes de 1970, incluyen la apertura del sistema democrático mediante la Reforma Constitucional de 1968, el regreso a la democracia local: la primera, la elección popular de concejales, después de 20 años de clausura, y la transformación de las estructuras

² La tendencia creciente de participación de las empresas se destaca en los periodos de campaña electoral: agencias encuestadoras, firmas de proyecciones estadística, conglomerados de información y publicidad, ingeniería de datos, producción de imagen y sonido para prensa escrita, radio, televisión e internet.

³ Si bien en 1970 existe una la mediación de los partidos entre la sociedad y el estado, el cambio de fondo en el régimen político esta asociado con el fin del gobierno de coalición bipartidista, el Frente Nacional. El desmonte del acuerdo inició formalmente el 19 de abril en los municipios. Lo cual significó el retorno de la democracia representativa y del constitucionalismo liberal. Mientras que el cambio de fondo en el régimen de 1990 está relacionado con dos coyunturas: la primera una matriz de mediación en la que el estado aparece como intermediario entre la sociedad y los partidos, caracterizada fundamentalmente por constitucionalización de la política partidista, la financiación de los partidos y democracia interna, (Katz, 1995), la segunda, por la emergencia acelerada de nuevos actores en la democracia representativa: los agentes de mercado, firmas, agencias, conglomerados, consorcios y empresas de consultoría. La financiación estatal de la política partidista creó las condiciones para el circuito de las campañas de alto valor y la aplicación de conocimientos especializados combinada con tecnologías de punta ingresara a la política.

⁴ Los cambios permanentes y continuos de las estructuras organizacionales internas de los partidos son interdependientes del funcionamiento del sistema político. Ocurren dentro del periodo de tiempo asignado para cada TIOI. La permanencia se resuelve en medio de la adopción e interpretación de las normas pactadas entre las coaliciones políticas dominantes sin grandes sobresaltos de los TIOI. Los cambios de gran escala de las estructuras organizacionales de los partidos, por el contrario, producen rupturas de los TIOI y propician el tránsito hacia otros TIOI. Estos cambios de gran escala alteran la naturaleza de la estructura organizacional: emergen nuevas posibilidades para los representantes de los partidos en el gobierno, (por ejemplo los concejales de elección popular para Bogotá. 1970 y los parlamentarios de elección popular por Bogotá para la Cámara Representantes en 1991 y los ediles de Bogotá para 1992). Nuevos métodos que regulan el acceso a los cargos y las nominaciones, como la democracia interna y la regulación estatal de los partidos de los partidos con personerías jurídicas. Y nuevas formas de intermediación entre los partidos, el estado, la sociedad y las empresas originados, bien en coaliciones interpartidistas como El Frente Nacional, 1958-1974, o en la financiación estatal de la política, 1991. Entre 1949 y 2011 las declaratorias de excepcionalidad, los cambios y las reformas de fondo de la Constitución Política de Colombia son interdependientes de estas dos formas de cambio de las estructuras organizacionales de los partidos.

organizacionales internas de los partidos desde los municipios. En 1990 se convoca una Asamblea Nacional Constituyente, que mediante la promulgación de una nueva Constitución en 1991 introduce la transformación de Bogotá en el Distrito Capital hecho que le permite a las organizaciones regionales de los partidos enviar sus delegados al Congreso de la República, mediante la elección popular de Representantes a la Cámara Baja y de los Ediles de las Juntas Administradoras Locales. Con la nueva presencia Nacional en el Parlamento y en los niveles micro locales de la ciudad de Bogotá, las coaliciones políticas regionales rompieron la estructura organizacional vertical, cerrada y excluyente dentro del partido liberal y el partido conservador.

Los derechos democráticos incluidos en la Constitución Política crearon nuevos contenidos en la relación de intercambio entre los líderes locales de la Coalición Política Dominante. Las garantías constitucionales ofrecidas por el estado transformaron a los sujetos políticos dentro de las Estructuras Organizacionales. Si bien, al principio dependen de sus jefes nacionales, que controlan las zonas de incertidumbre, la nueva realidad política les permite negociar con mas autonomía, independencia e iniciativa. La autonomización se profundiza con la descentralización del sistema de gobierno. Primero los Municipios, con la elección popular de los alcaldes, en 1988, y luego los Departamentos, con la elección popular de los Gobernadores en 1991. Estos cambios de fondo del régimen político le abrieron la puerta a las coaliciones políticas locales. Muy pronto tomaron el control de las ZI dentro del partido y dentro del gobierno de la ciudad de Bogotá. Los efectos de estos cambios se evidencian en los niveles de fraccionamiento de la coalición dominante, con tendencias y facciones, y con la desinstitucionalización interna de las estructuras organizacionales: baja sistematización entre las unidades organizacionales internas; aumento del número efectivo de fracciones; incrementa el número efectivo de votos que no eligen.⁵

Los nuevos representantes de los partidos tienen el respaldo de la ley positiva del estado y el apoyo político de los electores urbanos.⁶ Son líderes con derechos políticos. Se abren espacio dentro de las jerarquías Departamentales y Nacionales

⁵ Los antiguos jefes Nacionales ceden el paso a las nuevas coaliciones de origen regional. Y se crean las condiciones para que las empresas privadas participen en la organización de los partidos por la vía de los servicios de consultoría de alto valor.

⁶ La legitimidad jurídica: La problemática de la legitimidad de la justicia constitucional. (Mesa, 2001). Legitimidad y soberanía en Colombia 1958-2003. (Monsalve Solórzano, 2004); Análisis de la constitucionalidad de la legitimación de un partido político en la acción de mandato de seguridad. (Gonzaga Jayme & Vieira Maia, 2013).

del partido. Conservan sus puestos y distinciones dentro de la jerarquía local. Disfrutan de un fuero especial, tiene derecho a voz, veto y voto dentro de la estructura del partido. Son la nueva amenaza, contra sus antiguos jefes políticos. Los nuevos actores detentan caudales electorales propios. Negocian su lealtad política con sus jefes nacionales y pagan los pactos con apoyos electorales locales. La moneda de cambio son las Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos y de las organizaciones sobre las que el partido tiene control, en especial las agencias locales del gobierno de Bogotá⁷. En el modelo del sistema político centralizado los jefes nacionales disponían de todos los ZI de los gobiernos, para doblegar a los nuevos líderes. Las nuevas reglas de descentralización incorporan a los actores nuevas coaliciones políticas se imponen nuevas negociaciones y repartos para incluir a los líderes regionales.

Las antiguas formas de legitimidad de las ZI, basadas en los intercambios exclusivos entre líderes nacionales, ceden terreno a la participación, primero a los líderes departamentales, 1958-1970 y después a los líderes municipales, concejales y alcaldes de elección popular, 1970-1990, y por último a los líderes de las juntas administradoras locales, los ediles, 1992-2010. Las formas de legitimidad de las Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos políticos entran en crisis con la incorporación de los nuevos agentes políticos y con los logros de sus pretensiones jurídicas. La estabilidad en las Estructuras Organizacionales Internas sólo se alcanza, cuando los nuevos miembros ingresan al orden negociado mediante el acceso a las zonas de incertidumbre.

Las reglas generales del entorno son concesiones y contenciones de las coaliciones nacionales desde el Sistema Político, o desde las jerarquías internas de los partidos⁸. Las concesiones representan un mayor reparto de las ZI de las organizaciones del gobierno mediante técnicas de descentralización, desconcentración o delegación. En tanto que las contenciones representan procesos de recentralización, relocalización y concentración de la autoridad

⁷ En los cuadros anexos de las estructuras organizacionales del Concejo de Bogotá y de la Alcaldía Mayor de Bogotá se aprecia la explosión de cargos. Y en el análisis de los presupuestos los volúmenes de incremento del gasto por dependencia. Estos cargo y recursos hacen parte de las ZI de las organizaciones que controlan los partidos.

⁸ Sobre legitimidad política, ver: Sobre la Constitución de la comunidad política y su representación. (Rivero Rodríguez, 1998); Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos.(Cardenas Gracia, 1992); Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994: (Palacios, 2003); Identificación y participación política en Colombia. (Lozada Lora & Bustillo, 1981)

acompañada de mayores grados de cohesión organizativa y más altos niveles de disciplina.

Las normas internas reflejan la realización de las pretensiones de los líderes dentro del partido, para consolidar equilibrios negociados en el reparto de las ZI de la organización interna, sus equilibrios son interdependientes de la estabilidad de las estructuras organizacionales y las crisis en sus cambios⁹. Por lo tanto, el cambio y la estabilidad de las estructuras organizacionales son la historia de los órdenes políticos negociados entre los líderes de las organizaciones.

Para explorar las dos trayectorias de cambio en las estructuras organizacionales internas de los partidos políticos en su entorno desglosamos nuestro objetivo general de investigación en los siguientes tres objetivos específicos:

1. Clasificar los Tipos Ideales de las Organizaciones Internas, TIOI, del Partido Liberal y del Partido Conservador en Bogotá, 1950-2010.
2. Elaborar un análisis histórico comparado de los cambios graduales y progresivos en cada uno de los Tipos Ideales de las Organizaciones Internas, TIOI, del Partido Liberal y del Partido Conservador en Bogotá. 1950-2010.
3. Comparar los efectos de los cambios de las formas de legitimidad de grandes saltos sobre la institucionalización de las Estructuras Organizacionales Internas y la estabilidad y el cambio de la coalición política dominantes de los partidos liberal y conservador para dos años: 1970 y 1990.

Denominamos teoría de la interdependencia a los métodos de investigación que abordan la complejidad de los Tipos Ideales de las Organizaciones Internas de los Partidos Políticos, TIOIPP, desde una perspectiva multi-dimensional y multi-causal, (Fajardo, 2002). Este método de investigación es una opción, para lograr un mayor rigor en el uso de los conceptos, en especial, porque exploran su capacidad relacional. Por ejemplo, Permiten comprender la CPD y la IEO en cada uno de los TIOI, para entender las relaciones multi-dimensionales de la legitimidad de las seis ZI de la organización, dentro de un continuo, así: la información entre publicidad y discrecionalidad; las reglas internas entre la ley vinculante del estado y la normalización de agencias de mercado; las competencias entre estructuras

⁹ Legitimidad técnica: La sociedad colombiana en los años noventa: Fragmentación, legitimidad y eficiencia: (Orjuela, 2005); El desquite de las élites: política y tecnología. (Hardoy, 1988);

orgánicas y estructuras sin órganos, la financiación por el origen de las fuentes y por el número de los aportantes; el entorno entre control de fronteras internas y las alianzas con organizaciones externas y el reclutamiento de las coaliciones políticas en la función de inclusión-exclusión de la comunidad política¹⁰.

Esta perspectiva interdependiente tiene una tradición muy amplia en el estudio de las organizaciones internas de los partidos políticos: supremacía del partido en las instituciones públicas, (Peter Mair & Katz, 2007); organización del partido atrapa-todo (Kirchheimer, 1980); organizaciones de partido tipo cartel (Detterbeck, 2005); cambios en el tipo de partido burocrático de masas y el partido profesional electoral (A. Panebianco, 2009); organización del partido cartel en democracias representativas (R. S. Katz & Mair, 2004); organizaciones de los partidos tipo atrapa-todo y partido cartel (Blyth & Katz, 2005); análisis de la estructura de los partidos desde las tres caras: gobierno, oficina y relaciones con la sociedad, (P. Mair, van Biezen, Bartolini, & Daalder, 2014; Peter Mair, 1994); modelo de organización de los partidos basado en la agencia de negocios (Hopkin & Paolucci, 1999); organización interna de los partidos políticos (Webb, 1994); franquicias y estratificación de las estructuras organizacionales en los partidos (Carty, 2004); partidos y leyes vinculantes de los estados (Janda, 2009); democracia interna y estructura organizacional en los partidos (D. Katz & Kahn, 1993; R. S. Katz & Kolodny, 1994); (Krouwel, 1999); agendas simbólicas de integración de masas en partidos de pequeña escala, (R. S. Katz & Mair, 1994a); organización de partido en entornos de crisis (Van Biezen, 2014); organizaciones de partidos sub-nacionales (Mollenkopf, 2010); (Hopkin & Paolucci, 1999).

b. El problema

Nuestro problema de investigación estuvo centrado, por un lado, en confrontar el enorme peso, que las interpretaciones del Sistema Natural le otorgan a las variables independientes de las estructuras organizacionales de los partidos políticos para explicar, en el orden local, los cambios de las estructuras organizacionales internas, y por el otro, en objetar la centralidad explicativa que las interpretaciones del Sistema Racional asignan a las variables independientes de

¹⁰ La legitimidad de las ZI se refiere a la historia de aceptación, o rechazo, (ilegitimidad) otorgado por las comunidades a los acuerdos pactos entre los líderes de la CPD para intercambiar incentivos dentro de las Estructuras Organizacionales Institucionalizadas de los Partidos Políticos. EOIP. Retomamos tres sentidos de legitimidad: jurídica, política y técnica.

las coaliciones políticas dominantes, CPD.¹¹ Durante todo el trayecto de la investigación pudimos observar la forma, como estas interpretaciones unidireccionales sobre-dimensionan variables independientes del comportamiento de los agentes y variables dependientes de las agencias¹².

Verificamos empíricamente los obstáculos y los prejuicios que genera el manejo uni-direccional de las variables sobre las metodologías de investigación de los partidos. Los prejuicios impiden a los investigadores comprender las organizaciones, como unidades inter-conectadas al entorno, en medio de relaciones causales complejas, y simultáneamente, como unidades aisladas, en las que es posible comprender las trayectorias de poder, tanto, de actores internos, como externos y explicar sus mutuas interdependencias¹³.

En consecuencia, el problema que nos propusimos para la investigación lo enunciamos así: confrontar la limitada capacidad comprensiva de las variables unidireccionales, propias del dualismo estructura–actuación, desde una interpretación inter-dependiente entre la estabilidad y cambio de las Coaliciones Políticas Dominantes, CPD; la Institucionalización de las Estructuras Organizacionales, IEO, y las formas de Legitimidad de las Zonas de Incertidumbre, FLZI, desde los Tipos

¹¹ En Panebianco tanto los prejuicios sociológicos del Sistema Natural como los prejuicios teleológicos del Sistema Racional impiden a los científicos sociales interpretar las organizaciones de los partidos políticos, como unidades aisladas, locales y complejas dentro de su entorno. Tampoco contemplan la interdependencia de las unidades internas con las dimensiones tecno-políticas, socio-políticas, y mucho menos, aprecian los órdenes negociados de distinto signo que se pactan al interior de la organización. La existencia de estos prejuicios impide al científico social apreciar relaciones causales de los equilibrios de estabilidad y cambio de las CPD, los grados de IEO y la legitimidad de las ZI de las organizaciones internas de los partidos como una trayectoria de legitimidad jurídica, política y técnica.

¹² En nuestro trabajo de investigación adoptamos la distinción propuesta por Panebianco, 2009, para ubicar tres grandes trayectorias teóricas de interpretación de las organizaciones de los partidos: primero, el Sistema Racional, en sus dos versiones: la teoría funcionalista pragmática (Waldo, 2006), (MERTON, 1978) y (Lasswell, 1974); y la teoría neo-institucionalista (Olson, 1971), (Downs, 1957). (Powell & DiMaggio, 1999). Segundo, las tres tendencias hermenéuticas del Sistema Natural: 1. la teoría estructuralista, (Michels, 2008a) (Michels, 2008b) y (M. Duverger, 1957), 2. la teoría neo-estructuralista (Crozier, 2009), (Etzioni & Moreno Cañadas); (Etzioni & Moreno Cañadas) y (Mayntz, 2001). Y 3 la tradiciones de la crítica dialéctica (Poulantzas & Poulantzas, 1973) y (Gramsci, 1985). La tercera fuente teórica está muy cercana al neo-republicanismo, la teoría neo-Roman y el neo-maquiavelismo. Su aporte metodológico nos ayudó en el manejo de nuestro problema: la estabilidad y el cambio de las estructuras organizacionales de los partidos en un entorno neo-corporativista, post-burocrático y neo-patrimonialista. (Blyth & Katz, 2005; R. S. Katz & Kolodny, 1994; Koole, 2004), (Vanberg, 2014).

¹³ La interdependencia está relacionada con los métodos de trabajo, el manejo de las variables, la conexión de las causas, la integración de dimensiones y la complejidad. Uno de los recursos que más utilizamos es la teoría fundamentada. Glaser, Barney G. & Strauss, Anselm L. (2009). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*: Transaction Publishers. Galtung, J. (1978). *Teoría y métodos de la investigación social*: Tomo I: Eudeba. García, Alejandro, Bartolomé, Ignacio, Díaz, Jesús, Muñoz, Jesús, & Muñoz, Diego. (2014). *Análisis de variables temporales en pádel y su relación con otras variables contextuales*.

Ideales de Organizaciones Internas, TIOI, de los partidos políticos en los órdenes sub-nacionales.

Recogimos de Panebianco la metodología de los prejuicios sociológicos y teleológicos, para explorar la tradición de nuestro problema de investigación en Bogotá¹⁴. Debido a que las variables uni-dimensionales son un factor muy importante en nuestra crítica, exploramos en los métodos de las investigaciones disponibles las variables dependientes e independientes. Y en ellas buscamos prejuicios teleológicos que corresponden con la tradición del Sistema Racional y prejuicios sociológicos con la tradición del Sistema Natural.

Después de leer la inmensa mayoría de estos trabajos, verificamos los efectos de estos dos prejuicios en las investigaciones de las estructuras organizacionales de los partidos en Bogotá. Centramos nuestra atención específicamente en aquellas interpretaciones que abordan la explicación de los cambios internos de las organizaciones locales de los partidos políticos, como un reflejo, mas o menos mecánico, de efectos producidos entre variables dependientes e independientes. Y procedimos a clasificar el conjunto de las investigaciones según los prejuicios y los temas de estudio¹⁵.

Priorizamos en nuestro análisis las investigaciones que incorporan en sus métodos de interpretación funciones unidireccionales entre variables independientes y dependientes, en uno u otro sentido. Lo comúnmente aceptado entre los científicos es interpretar los fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales, e inclusive la acción del estado, o de las estructuras organizacionales de los mismos partidos del nivel superior, como la variable independiente, y el cambio de las estructuras organizacionales internas de los partidos, como la variable dependiente.

¹⁴ El concepto de obstáculo epistemológico refiere a la incapacidad de los científicos sociales para superar las preconcepciones que critica Popper. El sentido de Panebianco corresponde con esta misma limitación cognitiva. Ver el trabajo de Núñez, Ana, y Roze, Jorge. (2014). Las palabras y las cosas en la ciudad latinoamericana. Obstáculos epistemológicos en políticas urbanas argentinas y en Bachelard, G. (2000). La formación del espíritu científico. Siglo XXI.

¹⁵ Nosotros respondimos positivamente la pregunta de (Kabatek, 2013), ¿Es posible una lingüística histórica basada en un corpus representativo? Respondemos afirmativamente. Complementamos esta perspectiva de interpretación con los métodos conceptuales de Becker y Levinsky, el tratamiento de las evidencia de Strauss y la estructuración de los argumentos de Toulming. Ver metodología de trabajo.

b.1. El Prejuicio Teleológico en el Sistema Racional

En el Sistema Racional percibimos una tradición de ciencia que se centra en la identificación de las fallas de las estructuras organizacionales de los partidos para introducir ajustes. Nuestro punto de partida son los Prejuicios Teleológicos, y en particular, el sentido de sustancia que los investigadores le asignan a los objetivos. Los métodos de investigaciones quedan condicionados por los Objetivos instituidos en la estructuras organizacionales. El contenido teleológico de este prejuicio se desprende del peso tan significativo que ocupan los objetivos en la comprensión de la historia de las organizaciones. Esta permite evidenciar que la interpretación de la configuración de la comunidad política se orienta, en mayor o menor medida, hacia, las definición de los sistemas de autoridad y la institucionalización de las estructuras organizacionales, como efectos de los objetivos de la organización¹⁶. Identificamos dos versiones del prejuicio teleológico en la tradición del sistema racional: una dentro de la tradición funcionalista, y otra dentro de la tradición neo-institucionalista¹⁷.

La perspectiva funcionalista presupone el apego del investigador a las promesas de la organización¹⁸. Su labor investigativa se orienta hacia la comprensión de los instrumentos técnicos y tecnológicos que permiten transformar la agenda ideológica, o inclusive la línea política, en objetivos organizacionales. Su presupuesto deontológico esta centrado en crear en la organización un impulso que

¹⁶ Esta alternativa metodológica estuvo motivada por el trayecto histórico seleccionado, la naturaleza de nuestra población objeto de estudio, y los escasos recursos disponibles en nuestra investigación. En consecuencia recogimos evidencias empíricas desde los trayectos de cambio de las estructuras organizacionales y nos apoyamos fuertemente en proyectos de investigación previos. Muchos de esos estudios los tomamos como fuentes secundarias. Para desarrollar esta labor utilizamos los métodos y Diseños experimentales y cuasi-experimentales en la investigación social. Campbell, D.T., & Stanley, J.C. (2011).

¹⁷ La crítica de Panebianco al intercambio de variables entre funcionalistas y estructuralistas. El debate recoge la tesis de Michels y Duverger sobre la sustitución de los fines de las organizaciones. El planteamiento general, recogido en la hipótesis de investigación problematiza la relación entre los fines organizativos y la organización: En el modelo racional los fines son la variable independiente y la organización es la variable dependiente. En Olson la organización depende de los objetivos socialista del partido, (Olson, 1971). Las ideologías de los partidos, transformadas en objetivos organizacionales, generan el ethos de la organización partidista (Arrow, 1963) ver Social Choice and Individual Values. Los teóricos del racional choice parten del siguiente supuesto: los objetivos organizacionales son medibles, evaluables y sirven para conocer la organización. Por el contrario, en el modelo de la organización, como sistema natural, los fines son la variable dependiente, y la organización es la variable independiente. La organización se transforma en fin en si misma. El objetivo principal de los factores reales de poder es mantener la existencia de la organización, de la cual dependen sus aspiraciones personales.

¹⁸ El problema fue enunciado en estas investigaciones, como una relación entre las preferencias de los actores y los afectos, incluidos los afectos a los objetivos de las organizaciones. (Giurlando, 2013).

la dirija hacia la recuperación de la senda perdida. Su insistencia en recuperar la sustancia de los objetivos la denominamos: el mito del eterno retorno al origen. Los investigadores insisten en interpretar el desvío de los objetivos de las organizaciones como la causa de las derrotas, o del advenimiento de la crisis en si misma¹⁹.

Este sentido teleológico queda bien definido en la relación entre objetivos y crisis²⁰. Las agencias determinan los parámetros que de antemano se suponen hacen parte de los objetivos, y por lo tanto, lo que debe hacer el científico social es descubrir ese cause, transmitirlo a las organizaciones en forma de recomendaciones tecnológicas y controlar los efectos de salida para contener la crisis. Por lo tanto, el paradigma de investigación funcionalista se centra en comprender y explicar desviaciones, y en encontrar ajustes que conduzcan al logro de la eficiencia óptima. Después de introducidos estos ajustes la organización queda en la posición de máxima correspondencia con su origen²¹.

Entre otros ajustes a las zonas de incertidumbre²², las agendas funcionalistas incluyen recetas del siguiente orden: cálculos de presupuestos faltantes; supresión de duplicidades u omisiones en las competencias; aplicación de las reglas, leyes y normas en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades; implementación de sistemas de información y comunicación para articular unidades organizativas dispersas; integración entre las unidades internas de la organización y las externas, e implantación de parámetros eficientes, para la selección y el reclutamiento del factor humano. (Sánchez Medero, 2012).

¹⁹ También existen estudios que diagnostican la crisis, como culpa, y no como crimen. Lo cual ya es un extremo del prejuicio señalado, Por ejemplo: los partidos tradicionales son responsables de la crisis Política. (Gary Hoskin, 1990). En esta investigación no es posible identificar los castigos jurídicos, sólo se evocan los castigos políticos e históricos, en la abstención electoral o cambio en la preferencia por el color del partido, como un pecado.

²⁰ El prejuicio teleológico. Consiste en la atribución a priori de «fines» a los partidos, de objetivos que según el observador representan la razón de ser del partido en cuestión, de los partidos en general o de una u otra «familia ideológica» de partidos. Identificados los fines que se estiman como propios del partido, tanto sus actividades, como sus características organizativas, se "deducirán» de aquellos fines. (A. Panebianco, 2009)30

²¹ Los trabajos de Merton y Waldo son famoso por abordar el estudio de las organizaciones, como una gran máquina que requiere ajustes. (MERTON, 1978), (Waldo, 2006)

²² Las zonas de incertidumbre del poder organizativo son factores cuyo control permite a ciertos actores desequilibrar en su favor los juegos de poder: Información, Competencias, Talento humano, normas, finanzas, y relaciones con el entorno. (A. Panebianco, 2009), 83.

Son múltiples las investigaciones sobre los partidos políticos realizadas en la tradición funcionalista en Colombia. En la mayoría de sus interpretaciones se evidencia el efecto de los prejuicios teleológicos, tanto porque pretenden medir los efectos del sistema político sobre los objetivos de las organizaciones, o porque identifican los objetivos de las organizaciones como un reflejo del entorno, o de la cultura organizacional. Referenciamos sólo aquellos trabajos en los que mejor apreciamos esa tendencia: El sistema bipartidista en Crisis. (Dix Heller, 1962); dimensiones políticas del cambio para salir de la crisis en Colombia (R.H. Dix, 1967); en busca de la senda perdida: actores políticos y sociales en los años noventa (Buitrago & Archila, 1995); al filo del caos y de la crisis política en la Colombia de los años 80 (Zamosc & Leal Buitrago, 1990); Bogotá, una metrópoli en crisis aportes al debate electoral (Utria, 2011); deterioro progresivo del voto partidista tradicional en Colombia (Losada, 2003b).

Y por supuesto, encontramos investigaciones orientadas a interpretar los planes y los ajustes necesarios para que los partidos salgan de sus crisis, bien en el marco de las metas del sistema electoral, o bien, dentro de los objetivos del sistema político: Reorganización de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Colombia, informe de la misión Luchin Currie, 1952. Este estudio introdujo ajustes tipo POSCORN en la administración pública colombiana y al sistema de partidos en el decenio del cincuenta²³. (Currie, 1952); Evolución del Sistema de Partidos en Colombia 1972-2000 (Hoyos Gómez, 2005b); Partidos y sistema de partidos en Colombia hoy: crisis o reordenación institucional (Ungar Bleier & Arévalo, 2004); reforma política y la salvación de los partidos políticos colombianos (G. Hoskin & Sánchez, 2006); Crisis en el sistema político colombiano, (Avila, 1989); partidos políticos en

²³Después de la misión Currié de 1950, basada en las recomendaciones del cambio del sistema político, la administración pública y los partidos. Proyecto integral para la modernización del sistema electoral colombiano: Guadalupe. Bank, World, & Currie, L.B. (1951). Bases de un programa de fomento para Colombia: Banco de la República. Tuvimos en Colombia, varias misiones económicas internacionales: la Misión CEPAL 1954, Misión Lebet, 1955, Misión CEPAL 1958 que tomaron el tema de los partidos, como parte de la agenda de reforma política. Desde 1958 hasta 2007 las recomendaciones de política sobre el sistema electoral, de partidos, de gobierno se consolidó en una agenda temática conocida como: Political budget cycles and the organization of political parties. World Bank Policy Research Working Paper, Mohan, R. (1986); The organization of political parties and the politics of bureaucratic reform. World Bank Policy Research Working Paper, Fleury, S. (2002); Cárdenas, Mauricio, Junguito, Roberto, & Pachón, Mónica. (2004); De este grupo de investigaciones hace parte el análisis del proceso electoral Bogotá. Ver: Oportunidad para el desarrollo humano. (PNUD, 2006); Work, Wages, and Welfare in a Developing, Metropolis: Consequences of Growth in Bogotá, Columbia: Oxford University Press, published for the World Bank. OCDE. (2006). La modernización del Estado: el camino a seguir. OECD Publishing. PNUD. (2006). Bogotá elecciones 2007. La Gobernabilidad democrática. (BID et al., 2007). Political Institutions, Policymaking Processes, and Policy Outcomes: The Case of Colombia. Latin American Research Network. Washington: Inter-American Development Bank. Cruz, Cesi, & Keefer, Philip. (2013). Reforma del Estado. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), Hanusch, Marek, & Keefer, Philip. (2013).

Colombia, evolución y prospectiva para su mejoramiento (Fernando Giraldo & Muñoz, 2014); sistema de partidos y transformaciones en el sistema de partidos en Colombia a partir de las reformas políticas de 2003 y 2009 (Castro Agudelo, 2012); Sistema político y cultura democrática (Losada, 2003a); xx (Mendoza Guerra, 2005; Montañez, 2005); Guerra, J H (2005). *El proceso de la modernización, una herramienta a considerar para la recuperación de los partidos políticos*. Estos estudios funcionalistas comparten un diagnóstico común: la conveniencia de hacer ajustes a los objetivos de las organizaciones de los partidos en función de enunciados teleológicos de mas alto calado. El prejuicio se evidencia mejor en la siguiente premisa, la cual permite apreciar la relación uni-direccional del método de estudio, esto es, objetivo-estructura: Si los objetivos de los partidos son mas ambiciosos, sus organizaciones concretarán estructuras más responsables con su entorno.

En la tradición neo-institucional se evidencian trazos del prejuicio teleológico. De las seis Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos políticos, identificadas por Panebianco, estos estudios se centran especialmente en la fuente de variación del comportamiento de los actores²⁴. Sus agendas de investigación interpretan la realización de la razón legal moderna entre los actores del sistema organizacional como un triunfo y como señal de modernidad²⁵. Por ejemplo: *Los sistemas electorales y su efecto en la conducta política electoral: perspectivas de la reforma política colombiana*. (Matthew, 2003); acción colectiva, gestión territorial y gobernanza democrática en Bogotá (Torres Carrillo & Torres Ruiz, 2015). Algunos trabajos se orientan a verificar el alcance de la agenda en la realización del ajuste: Comportamiento electoral en Bogotá, modelos de decisión electoral y perfiles de votantes en las elecciones presidenciales de Colombia, 2002 (Gary Hoskin, Masías, & Galvis, 2005); aproximaciones al voto urbano en las ciudades colombianas. (Reyes Torres, 2001); mapas políticos en los distritos electorales unipersonales para la elección de concejales en Bogotá (Sudarski, 2001; J. Sudarsky, 2003; John Sudarsky, 2003); Desarrollo de la Democracia y Comportamiento electoral en Bogotá, 1982-1997 (Instituto para el Desarrollo de la

²⁴ Los supuestos de fondo en estas investigaciones están centradas en los efectos de los buscadores de renta sobre el desarrollo de las organizaciones. Y por otro lado, el éxito que pueden tener las instituciones en el control de esas ambiciones. Ver (Dahl, 2014)

²⁵ Incluye la búsqueda de aportes de los agentes a la agencia. Pese a la tesis central de Olson, sobre los grandes grupos, los cuales al estar compuestos por individuos racionales, no necesariamente actuarán a favor de los intereses de grupo". (Olson, 1971), 203-219.

Democracia & Mayor, 2001), Clientelismo y elecciones: Tres modelos explicativos del comportamiento electoral colombiano. (Lora, 1984).

En estas investigaciones encontramos una suerte de prejuicio teleológico centrado en la teoría normativa. La premisa se puede expresar en el siguiente enunciado: Las normas, leyes, estatutos y reglas del entorno se incorporan en las estructuras organizacionales internas por la vía de los objetivos de los partidos.(Christensen & Lægheid, 2005). La comprensión de esa gradualidad se orienta a explicar el alcance de las normas en los objetivos, y la realización de estos en el comportamiento de los actores. Subyace en esta tradición de ciencia un sentido común aceptado, en el que los sujetos son susceptibles de modificar mediante la racionalidad técnica inducida, especialmente entre actores de más bajo nivel de la jerarquía de la organización. El supuesto fundamental de estas investigaciones consiste en verificar, constatar e implementar la razón modernizadora dentro de las estructuras organizacionales. Identificados los desfases, lo que sigue es la proposición de los arreglos técnicos y tecnológicos que induzcan la bondad de los actores, el mejoramiento continuo de las agencias y el máximo compromiso de la comunidad política con la causa. (Griner, Zovatto, States, Democracy, & Assistance, 2004).

Por otro lado, en las investigaciones neo-institucionales exploramos los prejuicios teleológicos que sobre-dimensionan los efectos del comportamiento de los actores sobre las estructuras de la organización. Epistemológicamente encontramos en esta tradición una arrogancia de los sujetos que contribuye a comprender los sesgos deterministas. Entre las investigaciones que permiten evidenciar estos prejuicios encontramos las siguientes: Partidos políticos y reforma política en Colombia (Rodríguez Pico, 2011); representación política en el Concejo de Bogotá: antes y después de la reforma de 2003 (Chaves, 2010); Elecciones de mitaca en Bogotá, la lucha de residuos en los gobiernos sub-nacionales (Galán Sarmiento, Arenas Bonilla, Turbay Ayala, Lleras Restrepo, & Duran Dussan, 1980); Máquinas partidarias y estabilidad democrática (Piñeiro Rodríguez).

Los análisis cuantitativos de estas investigaciones son muy extensos. Se apoyan en estimaciones estadísticas del comportamiento de los actores. Existen varias investigaciones que miden, entre otros aspectos, la intención del voto de los electores en las contiendas electorales. Por ejemplo: Balance de las elecciones para el Concejo de Bogotá. (Velasquez Jimenez); (Zamudio, 1997); (Vincent Gouëset, 1988), Análisis de las elecciones presidenciales de 1974 en Bogotá (Gabriel Murillo & Williams, 1975). En la mayoría de estas investigaciones el

prejuicio teleológico se evidencia en la interpretación de los resultados electorales, en particular por el peso que ocupan los grupos poblacionales, bien por su género, lugar de vivienda o clase social. El prejuicio se concreta como una anticipación de la realidad, incluida en los objetivos adoptados oficialmente por los partidos. Y en consecuencia, se vinculan las líneas ideológicas, las plataformas de campaña y los objetivos organizacionales como resultado de un tipo de identificación de los militantes con la ideología y con los objetivos. Por ejemplo: elecciones y prácticas políticas en Bogotá. 1 (Otalora Carlos); (Pinzón, 1997). Comportamiento electoral de los bogotanos: estudio de las elecciones de alcalde y concejo en el año 2003, (Mambi & Política, 2004); encuesta de percepción ciudadana, Bogotá, cómo vamos 2011.(Franco, 2011). En estos trabajos se explora la eficacia de la organización en los resultados y en su funcionamiento como una derivada de los objetivos. Los objetivos son los parámetros para verificar la realización de las campañas políticas. Este prejuicio ha sido desvirtuado empíricamente por el profesor Roll. Demostró ampliamente que objetivos rojos no necesariamente producen más votos rojos, sino, una mezcla de resultados impredecibles entre las causas azules. (David Roll, 2002)

En suma, tanto la investigación de tradición funcionalista, como la neo-institucionalista, exploran los objetivos de la organización, como una relación en la que es posible armonizar, una a una, las variables independientes y dependientes para explicar el comportamiento correcto de los actores y la eficiencia de las agencias, bien como parte de los procesos de cooperación, o como una ruta exitosa definida para superar las crisis. El prejuicio teleológico funciona de la siguiente forma: las organizaciones internas de los partidos son entes neutros que dependen en todo sentido del comportamiento correcto de los actores externos y del equilibrio óptimo de la agencias.

La organización interna es el efecto de un objetivo que se define de antemano. Su expresión técnica es una respuesta mecánica a las demandas de eficiencia, eficacia y celeridad impuestas por las jerarquías superiores. Una consecuencia que se desprende de estas investigaciones es: existe una co-respondencia entre los objetivos preestablecidos en el sistema político en general, y las actuaciones de los miembros de las organizaciones de los partidos en particular ²⁶ . Las interpretaciones mas abundantes son las que buscan corregir fallas de corto plazo

²⁶ Las motivaciones de los integrantes de la organización son parte fundamental del proceso de identificación de los actores y una fuente explicativa de su relación con los objetivos de las organizaciones, en particular de los militantes creyentes. Ver. Los sentimientos morales y los vínculos afectivos. (R. Delgado, 2009).

y favorecer un resultado específico, en particular en las campañas políticas. Los prejuicios identificados, y los compromisos de muchas de estas investigaciones, impiden explorar en la organización interna de los partidos políticos elementos no predeterminados en los objetivos, por ejemplo: las asimetrías internas; los ordenes tecnológicos negociados; las transgresiones a las normas instituidas; los regímenes de incompatibilidad instaurados en las competencias para contener el ejercicio del poder de áreas organizacionales específicas; la interpretación de los procedimientos que bloquean decisiones, etc...

b.2. El Prejuicio Sociológico en el Sistema Natural²⁷

Entre las investigaciones del sistema natural pudimos evidenciar los efectos del prejuicio sociológico. La mayoría de estos estudios corresponden a la tradición estructuralista²⁸. Panebianco define el prejuicio sociológico como el contenido social que de antemano asignan los investigadores a las organizaciones de los partidos políticos²⁹. Una consecuencia de este prejuicio es asumir, en la mayoría de los casos, las luchas internas de los partidos, como un mero reflejo de las divisiones y conflictos sociales. El problema de esta interpretación consiste en asignar a las variables independientes, es decir, los conflictos sociales,

²⁷ La actuación estratégica de los actores en juegos de suma cero. En esta relación de medios y fines al menos un jugador desconoce las reglas del juego, y los intereses de los agentes que participan. El supuesto fundamental es: todos los ganadores son oligárquicos, y todos los perdedores son la masa o el pueblo. En esta perspectiva el sistema está cargado. El estado termina se convierte en un comité ejecutivo de los actores partidos oligárquicos y los partidos en una máquina de encuadre de las multitudes pasivas. El peligro de este razonamiento es que da por sentado afirmaciones que son un problema de investigación que deberían ser resueltas por vía de evidencias empíricas.

²⁸ Incluimos en esta tradición la escuela neo-estructural (en la que se incluyan autores como Merton y Etzioni) que considera (la organización), como el conjunto formal de dos o más elementos que subsisten, pese al cambio o diversidad de contenidos, permaneciendo inalterado el conjunto formal, incluso con la modificación de uno de sus elementos o relaciones (Ávila Fránces, 2002:102).

²⁹ El prejuicio sociológico consiste en creer que las actividades de los partidos son el producto de las «demandas» de los grupos sociales que aquéllos representan, y que los propios partidos, no son sino manifestación en el ámbito político, de las divisiones sociales. Una consecuencia típica de esta orientación consiste en interpretar los conflictos internos de los partidos, exclusivamente, como conflictos sociales. (A. Panebianco, 2009):28. Es típico del prejuicio sociológico el subestimar sistemáticamente la capacidad de los partidos, en cuanto organizaciones para configurar su propia base. El prejuicio impide comprender los efectos de sus representantes, en la configuración de la Organización. El prejuicio empobrece la comprensión las relaciones entre los partidos y el sistema de las desigualdades. la causa principal de los conflictos intra-partidarios hay que buscarla en el sistema de desigualdades interna. El prejuicio sociológico impide pues, tanto la representación correcta de las complejas relaciones existentes entre el partido y su base electoral, como la identificación de las específicas desigualdades (organizativas para diferenciarlas de las originadas de la estratificación social) inherentes a la acción organizada. (A. Panebianco, 2009) 30.

económicos, culturales, una relación unidireccional determinante sobre la estructura organizacional interna de los partidos políticos. (Eastman, 1982)

Son muchos los estudios que interpretan la organización interna, como variables dependiente del entorno (Rodríguez-Raga, 2001). Encontramos investigaciones que exploran el desarrollo interno de las organizaciones de los partidos en función de las políticas públicas, (Vasquez Cárdenas, 2013). En estas relaciones causales, las políticas estatales de promoción de la democracia, son la variable independiente, y las organizaciones de los partidos la variable dependiente. La agenda estatal, concebida a priori para superar la crisis de las comunidades políticas, se constituye en el prejuicio sociológico, (Chaljub & Pérez, 2000). Son ejemplo de esta trayectoria las siguientes investigaciones: Descripción del significado de la acción política en el sujeto colectivo al interior de las juntas de acción comunal (Hoyos Mejía, Meza Arcila, Sánchez Castillo, & Caicedo, 2012); democracia local y construcción de ciudadanía en Bogotá. (García Sánchez, 2003); Modelos de democracia participativa en Bogotá (A. Hernández, 2008); La política bogotana, un espacio en recomposición (M. García, 2002); La participación ciudadana en las localidades de Bogotá (Velásquez Carrillo, 2012). Bogotá sistema político y cultura democrática (Delgado Gutiérrez, Sanín, & Mayor, 2003); una aproximación a la cultura democrática en Bogotá-Metrópoli (A. D. Gutiérrez, 2003).

En las investigaciones que exploran la democracia interna se explica la acción positiva de la ley del Estado sobre sistema político y como efecto de esta la organización interna de los partidos (Garrido López). La armonía, la convivencia y la colaboración entre actores de las organizaciones se evalúa para medir la bondad de las políticas del estado en sí. En ninguno de estos casos se explora la organización interna de los partidos, como unidades aisladas para explicar por ejemplo: las pretensiones de democracia de los actores dentro de las organizaciones de los partidos, como una lucha que determina el mapa político local.

El prejuicio funciona en estas investigaciones en el siguiente sentido: la estabilidad y el cambio de las organizaciones internas se interpretan como reflejo, más o menos mecánico, de las proyecciones inducidas por otras agencia del entorno, o de los problemas y divisiones sociales. El problema nuevamente está en presuponer la neutralidad de las organizaciones internas de los partidos y de sus actores. Existe un desconocimiento de los logros de los actores internos para modificar, por ejemplo, los espacios de participación en áreas locales de la

organización de los partidos y sus efectos sobre la autonomía de la organización local en relación con las áreas de mayor nivel.

Relacionamos a continuación unos estudios, en los que percibimos el prejuicio sociológico. Sus interpretaciones sobredimensionan la capacidad de las estructuras nacionales de los propios partidos para explicar los problemas sub-nacionales de los partidos: Entre movimientos y caudillos, 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia: (Gallón Giraldo, 1989); La democracia oligárquica en Colombia (Ogliastri, 1989a); Modernidad y democracia en los partidos y Sistema de partidos en Colombia (Gilhodes, 1993); El origen del proceso de concentración urbana en Colombia en el Siglo XX, (V. Gouëset, 1998); Clientelismo político, desviación de la política, forma de representación en Colombia, 1973-2011. (Guerrero Rojas & Cunha Carlomagno, 2014); Élités y proceso político en Colombia: (1950-1978). y Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988 (Pécaut & Melo, 1987). El prejuicio de estas investigaciones se expresa en la sobredimensión de las sociologías nacionales, y en la subestimación de la realidad interna de las organizaciones, como factores explicativos de los cambios del equilibrio de poder entre la coaliciones políticas locales.

En todos estos estudios el prejuicio sociológico induce a los investigadores a sobre-estimar la capacidad de acción de las organizaciones de mayor nivel. El destino de las organizaciones internas está predestinado por las decisiones superiores. Esta tendencia se refleja en las interpretaciones que sobredimensionan las variables de los conflictos macro, sin consideración por las variables de los derechos y las pretensiones en micro-situaciones. La consecuencia de estos presupuestos metodológicos es que los conflictos internos de las coaliciones políticas de las organizaciones internas se comprenden como parte de las agendas macro, pero no como un fenómeno político entre factores reales de poder de distinto signo dentro de los partidos. En consecuencia, el prejuicio no solo impide ver los conflictos verticales y horizontales, sino que, introduce un supuesto de armonía y de colaboración que despolitiza la organización interna.

Existe un grupo de investigaciones en las que pudimos evidenciar un prejuicio sociológico en dos sentidos: por un lado, sobre-dimensión de las pretensiones de política pública supra-nacionales, o supra-departamentales, como variables independientes, y por el otro, subvaloración de las organizaciones internas de los partidos, como variables dependientes: Por ejemplo: las instituciones departamentales y municipales frente a la descentralización y la elección popular

de alcaldes, (R. Archer & Esguerra, 1989); La cohesión de los partidos políticos liberal y conservador en el Congreso de Colombia, 1968 (F. Giraldo, Solano, & Internacionales, 2003); (H. F. Kline, 1972); Actividades y estructura de poder en los partidos políticos colombianos (Gabriel Murillo, Rivera, & Pinzón, 1973). Las juventudes partidarias de tres partidos políticos en Colombia (Rios, 2009). Estado alterado: clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia (Garcia Villegas & Revelo Rebolledo, 2010); Estas trayectorias interpretativas sobredimensionan el peso de las variables de las sociologías nacionales y de políticas públicas nacionales, e internacionales, pero desconocen las variables de los problemas locales de las organizaciones de los partidos y las dimensiones explicativas internas.

El común denominador de los prejuicios teleológicos del sistema racional, y del prejuicio sociológico del sistema natural, es su incapacidad de considerar el cambio de las estructuras de las organizaciones, como fuente de comprensión de las pretensiones de legitimidad jurídica, técnica y política. Presuponen que su estudio ya está incluido en el universo de las investigaciones de la economía, la sociedad, el derecho, la cultura o, en el mejor de los casos de organizaciones de mayor nivel de los mismos partidos. Reducen el problema de las estructuras organizacionales a la comprensión de las economías de factores productivos orientados desde los centros nacionales o, en forma extrema de la asignación técnica, o tecnológica, de los factores mecánicos en las organizaciones.

Los prejuicios identificados en estas investigaciones son deterministas y operan en el siguiente sentido: Si el entorno nacional de las organizaciones de los partidos está bien planeado, los ámbitos internos y locales están bien ejecutados, y viceversa. En esta perspectiva, es imposible plantear la pregunta sobre las fallas de coordinación de los planes y proyectos nacionales de los partidos en los órdenes locales. Y mucho menos sobre el origen de los propios planes de los partidos para sus sedes locales. En consecuencia, no existen investigaciones que planteen el problema de la interacción de las estructuras organizacionales internas con el resto de las áreas del partido. En la literatura política predomina la mirada de la organización nacional y no existen los problemas en las organizaciones departamentales, municipales y locales. Se desconoce el ámbito organizacional interno como el terreno de pretensiones de jurídicas, políticas y técnicas

b.3. La interdependencia como alternativa al problema de investigación

La fortaleza del método interdependiente se encuentra en los instrumentos que facilitan la interpretación de la realidad política de las organizaciones de los partidos desde micro-situaciones. Por ejemplo, la interacción de los actores con elementos socio-técnicos concretos: información, normas, competencias, recursos, entornos y el talento humano. La exploración de estos entornos urbanos y locales que desafían las sociologías nacionales. La relación técnica y política en estos entornos permite el problema de la realización de tipos específicos de democracia en ámbitos locales.

El problema permite plantear aspectos de la integración de unidades aisladas dentro de las estructuras organizacionales para priorizar, por ejemplo, el trámite de problemas humanos propios de la vida en comunidad; la exploración de relaciones asimétricas con el medio ambiente; el mapeo de unidades internas convertidas en arena política de varios intereses en juego; la configuración de múltiples coaliciones políticas; el reparto de infinidad de promesas de incentivos colectivos incumplidas; la sobre dimensión de centros de decisión en áreas informales; la degradación del poder dentro de departamentos formalmente establecidos; la promoción de tecnologías que ennoblecen la labor de un grupo determinado en detrimento de otros grupos. (Bagley Bruce, 1983).

Muy recientemente los trabajos de Panebianco (A. Panebianco, 2009) y Katz (R. S. Katz & Mair, 1994b) introducen metodologías interdependientes (R. S. Katz & Mair, 1994a). Sus aportes se concretan en el análisis de la historia de las luchas de hombres concretos en entornos muy específicos (Peter Mair & Katz, 2007): el desarrollo de la relación técnica y política (Ostrogorski, 1902). En este mismo sentido sobresalen los trabajos de (Kirchheimer, 1966); (Michels & de Vedia, 2003); (Roncagliolo, Melendez, & de Transparencia, 2007); (Maurice Duverger, Campos, & Pedrero, 1976) y (M. Weber, 1918). Constituyen la base de la teoría de las organizaciones desde la ciencia política. Estos desarrollos teórico metodológicos han permitido incorporar elementos multidimensionales y multi-causales al estudio de la complejidad de la estructuras organizacionales de los partidos políticos.

En esta trayectoria se ubican las tesis de Pocock sobre la conveniencia de hacer análisis históricos comparados, en las que se exploren las interpretaciones de las estructuras de las agencias y las actuaciones de los actores concretos, para explorar en ellas las formas de libertad en juego. En esos territorios es pertinente por ejemplo explicar la presencia absoluta o la distancia total de las coaliciones del

poder³⁰. (Pocock, López, & Vázquez-Pimentel, 2008). La existencia de actores capaces de superar todos los constreñimientos, limitaciones y contenciones, es un problema de la democracia, que se puede explorar dentro y fuera de las organizaciones de los partidos³¹. Pocock retoma la tradición propuesta desde Maquiavelo y ofrece una comprensión de la historia de los ordenes técnicos dentro de las organizaciones como una función de los acuerdos políticos negociados. (Chabod & Ruza, 1994; Marone, 2005). En estos pactos las coaliciones políticas imponen los órdenes instituidos. Las nuevas amenazas provienen de esos poderes instituyentes porque rompen todas las instituciones y las formas de legitimidad existentes. El conflicto no es sólo jurídico, sino político y técnico. El nuevo escenario de contención y resolución es la organización. (Palencia Ramos, 2012), (Zafra, 2015).

Un príncipe, como lo plantea Maquiavelo, no es más que aquel que se adapta a los cambios y evoluciones de la política con destreza y habilidad, cuyo poder es ejercido por él como estado y orientado hacia el servicio del estado, al final, puede ser algo más: un camino para la humanización del poder y la sociedad. Pero también puede caer en la razón de estado. La tentación del uso y abuso del poder aumenta, en particular, con los hombres libres que disponen de grandes recursos de poder tecnológico, financiero y organizacional. Recursos con los que puede superar todos los umbrales de la libertad. (Chabod, 2002, 108-109).

³⁰ El problema fue planteado por Lefort y Pocock para interpretar el cambio de las organizaciones. La propuesta es técnica y política. Incluye una tradición de historia neo-maquiavélica y el sentido de libertad. Los problemas de la política exterior y la política interior son considerados, como si las relaciones del príncipe con sus súbditos tuvieran la misma naturaleza que las que se establecen entre los estados: guerras entre agentes independientes cuya conducta es gobernada solo por el interés." (Lefort 2010,186). "los mejores príncipes, los que aseguran la felicidad de su patria, han triunfado por haber sido capaces de imponer su propia voluntad contra la de todos" (Lefort 2010,198) Esos hombres son los verdaderamente libres, no tienen límites, todo lo pueden todo lo hacen. Pocock en "texts as events: reflections on the history of political thought", pp. 106-109. compara la interpretación histórica con la tarea de un actor para subrayar que la relación entre historiador y autor es a la vez de identificación y de distancia (detachment). Tanto para generar las condiciones de lealtad absoluta de los súbditos, como para producir la aceptación total de la inocencia de los hombres del poder. J. g. a. Pocock, "Working on ideas in time" (1971), en Political Thought and History, pp. 28-31. Así en Pocock las dos características del poder absoluto, totalitarismo y benignidad, se concretan dentro de las organizaciones políticas. Historia e Ilustración: doce estudios: Marcial Pons. (Pocock, Carrasco, & Martínez, 2002), "the concept of a language and the métier d'historien", pp. 94-95. En estas dos trayectorias del poder organizado y organizador sobresalen sus aportes sobre el institucionalismo discursivo, como oportunidad en ciencia política, y en la literatura sobre el poder político de las ideas.

³¹ En el momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica.(Pocock et al., 2008). "maquiavelismo" consiste en una articulación de conceptos y valores propios del humanismo cívico en el marco de la tensión que generaron los acontecimientos de la historia florentina en los años 1494 a 1530. (Pocock, 2002, pp. 413). Posteriormente esta tradición se incorporó en el humanismo jurídico francés y en el pensamiento de las guerras de religión, parece manifestarse en gran medida en la forma del magistrado subordinado que gobierna y es gobernado. (Pocock, 2002, 420).

Este trabajo de investigación ha sido abordado con mayor extensión en Europa, Canadá y los Estados Unidos. Ver la tradición neo-maquiavélica, neo-Roman, neo-madison. Ya desde (Ilchman, 1984) exploró la trayectoria de las organizaciones políticas de los Estados Unidos el enfoque interdependiente. La propuesta de Ilchman incluye el intercambio entre variables dependiente e independientes y viceversa. Aun cuando no niega la importancia de las variables independientes y dependientes, interpreta el intercambio de variables, como un juego en el que todas las variables pueden cambiar en el proceso explicativo. Surgen de esta forma las variables intervinientes. Exploró la legitimidad de las organizaciones desde cinco áreas organizativas: competencias, entorno, recursos, normas y talento humano³². El centro de su estudio está en explicar los intercambios de poder desde las ZI de las organizaciones.³³

Nuestra crítica desde la perspectiva neo-Maquiavelo (Zabludovsky Kuper, 1993) a los trabajos de Weber y Panebianco la centramos en sus propios llamados a combatir los determinismos (Ricciardi, 2005). El aporte más importante de Panebianco lo podemos encontrar en su noción de equilibrios cambiantes. Según la cual los tipos de organizaciones de partidos son sólo un estadio de equilibrio entre un punto de estabilidad, y otro de cambio, en una línea en la que la estabilidad de hoy sucede al cambio de mañana. El mejor ejemplo de este trayecto es el concepto el modelo de evolución organizativa, (Angelo Panebianco, 1998):54-59³⁴. En su ejemplo. los sistemas legales racionales son la superación de los sistemas patrimoniales y tradicionales.

Panebianco incorpora los conceptos de autoridad racional legal de Weber y de burocracia patrimonial para formular su modelo de tránsito hacia el partido profesional electoral. En este punto está el acento de nuestra crítica. La realidad

³² El Instituto del GAD de la Universidad de Duke, la investigación de Ilchman, no se incluyó la pregunta por la información, consultamos para la zona de información un trabajo complementario muy importante: Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información. (Canel, 1999).

³³ Las cinco áreas las trabaja con cinco preguntas. A acepción del área de talento humano, que la ubica en el campo del funcionalismo, las demás áreas organizacionales las ubica en el plano del neo-estructuralismo.

³⁴ El momento maquiavélico. El último triunfo de la libertad: la democracia constitucional ante su momento maquiavélico (E. García, 2000), el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica. (Pocock et al., 2008), Las cenizas de Maquiavelo (Abad Baena, 2008); Escritos sobre Maquiavelo (Chabod & Ruza, 1994); El concepto de ser humano en Nicolas Maquiavelo (Echandi, 2013); El último triunfo de la libertad: la democracia constitucional ante su momento maquiavélico (E. García, 2000); Maquiavelo y el Maquiavelismo (Iturbe, 2011); Maquiavelo. Lecturas de lo político (Lefort, 2010); El Ideal Político de Maquiavelo, La mente del hombre de estado (Marone, 2005); La República antes del Estado. Nicolás Maquiavelo en el umbral del discurso político moderno. El poder: para una historia de la filosofía política moderna (Ricciardi, 2005).

política de los sistemas organizacionales es más compleja que una superación de un modelo por otro. Weber creía en la superioridad de burocracia racional sobre la administración tradicional patrimonial. (M. Weber, 1964). Siguiendo este argumento, Panebianco construye su modelo de evolución organizativa para evidenciar el triunfo de la razón burocrática moderna sobre la organización tradición patrimonial.(B. Weber & Praça, 2014). En los dos autores hay un sentido de utopía en la que se realiza la idea de modernidad: la salida del hombre de su condición de atraso por la vía de la racionalidad y desarrollo de las organizaciones.

Sin embargo, ninguno de los dos consideró el tipo de integración entre política y tecnología de grandes magnitudes de finales del siglo XX, y principios del XXI. En estas condiciones de desarrollo la organización de los partidos recrea diversos grados neo-patrimonialismo y neo tradicionalismo. El triunfo de la racionalidad no significa la superación del atraso y la injusticia dentro de las organizaciones. Esta contradicción nos permite formular nuevas preguntas. Es posible que existan instituciones modernas y desarrolladas que acentúen la exclusión, la marginalidad y la concentración del poder en escalas extremas.

El desarrollo de las organizaciones de los partidos no necesariamente significa una salida del hombre de su condición de atraso. El mito de la modernidad democrática promovido por Weber por la vía del desarrollo organizativo de la racionalidad instrumental podría significar mayores desastres. Los retos de las organizaciones modernas no es sólo el advenimiento del neo-patrimonialismo y el neo-tradicionalismo, sino la mayor exclusión política, y la introducción de nuevas formas de legitimidad. La legitimidad de los sistemas políticos liberales estaba centrada en las formas jurídicas. La nuevas formas de legitimidad de las organizaciones modernas introducen patrones de legitimidad tecnológica, y estos crean nuevos problemas a la ciencia política, al derecho y la administración de las organizaciones. Cuáles son los alcances de legitimidad socio-técnica y tecnopolítica en entornos organizacionales neo-patrimoniales? Hasta qué punto el conocimiento de las nuevas formas de legitimidad políticas, jurídicas y técnicas contribuye a superar los umbrales de injusticia, inequidad y exclusión que se reproducen hoy dentro de las organizaciones de los partidos políticos?³⁵

³⁵ La democracia Constitucional. Entre lo sustantivo y lo procedimental Procedimientos de las cortes. El príncipe, y los discursos, las formas para encontrar el equilibrio adecuado entre los poderes del estado y los poderes del ciudadano. La teoría del gobierno representativo, originada en la corte de Warren. Fue la primera en actuar con base en la conexión entre la actividad política y el funcionamiento democrático, también la primera en avanzar en el terreno de las restricciones al sufragio y a la mala distribución del poder. (Hart Ely

No estamos hablando de un eterno retorno para describir un punto del pasado al cual todas las civilizaciones tienen que regresar sin más, como un castigo predestinado por la divina providencia para las organizaciones políticas. Por el contrario, ofrecemos en nuestra crítica elementos nuevos que nos permitan pensar el problema desde la teoría neo-Maquiavélica con nuevos enfoques del desarrollo organizacional que nos permita formular nuevas preguntas.

En toda la obra de Maquiavelo, pero en especial en la *Mandrágora* (Maquiavelo, 2009) y posteriormente en la perspectiva neo-maquiavélica, (Pocock et al., 2008), encontramos una tradición histórica entre política y técnica. Estas aparecen íntimamente relacionadas para explicar los tramas del poder, como lucha organizada entre múltiples contendientes dentro de las organizaciones. La síntesis de ese desarrollo teórico muestra la técnica organizada en los ámbitos de la política logrando los más finos refinamientos tecnológicos. En esos entornos la tecnología no es ideológicamente neutra. Su ausencia significa marginalidad para proyectos políticos incluyentes y su presencia la dominación de proyectos excluyentes³⁶.

Los estudios de la realidad política concreta en la que se explora un concepto de libertad, diferente a la libertad positiva y la libertad negativa, Pocock introduce la libertad de los antiguos: la libertad neo-Romana³⁷. La pregunta por la libertad

Jhon, 1997 p 95). La corte de Warren tenía dos preocupaciones primero: la transparencia de los canales del cambio político, y segundo, por corregir ciertos tipos de discriminación contra las minorías. (Hart Ely Jhon, 1997 p 98). La garantía de los procedimientos, y Las garantías sustantivas. Ovejero, Félix, "democracia liberal y democracias republicanas. para una crítica del elitismo democrático". contenida en: Revista Claves de Razón Práctica no 111. abril de 2001. pp. 18 - 30. por otro lado la democracia liberal, como un tipo de gobierno que se rige por dos principios normativos: el impedimento de exigir responsabilidades u obligaciones, y en segundo lugar, el impedimento de fronteras entre lo público; fronteras constitucionales y la limitación de capacidad de decisión, en pocas palabras la maximización de la "libertad negativa". En segundo lugar, la democracia republicana elitista entra a jugar con el papel de la deliberación y la economía de virtud, en donde se deben asegurar según estas ideologías, la buena toma de decisiones, que, en este punto del texto, es en donde más que una reflexión de dicho tipo de republicanismo, se empieza a defender la democracia republicana igualitaria, con su principal concepto, la participación. Sin la participación ningún tipo de democracia sería eficiente, ya que esta otorga la capacidad de la autorrealización de los ciudadanos y lo más importante, una mejor calidad de deliberación en la toma de decisiones. Por otro lado la teoría del constitucionalismo popular de Gargarella plantea la necesidad de proteger a los más débiles desde la Constitución Política.

³⁶ Resaltamos varios trabajos en la perspectiva neo-maquiavélica que contribuyen al desarrollo de este problema: El concepto de ser humano en Nicolás Maquiavelo (Echandi, 2013); Republicanismo y democracia liberal: dos conceptos de participación. (Cruz-Prados, 2003); *El último triunfo de la libertad: la democracia constitucional ante su momento maquiavélico*, (E. García, 2000); *El control judicial de las leyes.* "El constitucionalismo popular" frente a la teoría de Nino. (Gargarella, 2010). El Ideal Político de Maquiavelo, *la mente del hombre de estado*, (Marone, 2005); La república antes del estado. Nicolás Maquiavelo en el umbral del discurso político moderno. (Ricciardi, 2005).

³⁷ Pocock ha distinguido dos tradiciones de libertad negativa y positiva: una asociada al lenguaje del derecho, que desembocaría en la tradición liberal, y la otra vinculada al lenguaje de la virtud, que es la tradición del humanismo cívico. Ver un modelo para historiadores del pensamiento político", Historia e Ilustración, (Pocock

incorpora un nuevo sentido en entornos donde ningún actor controla todo el poder de una organización política. Y ninguno en específico tiene todo el poder. A diferencia de los antiguos órdenes, en los nuevos existen unos actores más autónomos que otros. Los más autónomos son aquellos que no sufren la interferencia de poderes superiores en: el estado, el mercado, la sociedad o la economía.

Esta forma de libertad implica el surgimiento de redes, coaliciones políticas, alianzas de alianzas, y coaliciones de coaliciones dentro de los gobiernos, y en general, en las organizaciones políticas. El concepto institución de Panebianco incorpora esa complejidad en dos dimensiones: autonomización y sistematización.³⁸ La tradición continúa el mismo sendero propuesto por Max Weber y (Eldersveld, 1957; Eldersveld, 1964). Este intento incluye una concepción histórica comparada del cambio de las estructuras organizacionales de los partidos políticos, que Panebianco recoge en su concepto de Modelo Originario para explorar los asuntos internos de los partidos³⁹.

En Panebianco encontramos un recurso metodológico para interpretar la interacción interdependiente de las organizaciones de los partidos en ámbitos locales e internos⁴⁰. En palabras de Weber, esta trayectoria de estudio de los

et al., 2002): 317-337.

³⁸ El sociólogo norteamericano Samuel Eldersveld, cercano a la tradición weberiana, elaboró una crítica a los argumentos oligárquicos de Michels. Formuló una visión optimista de la democracia interna en los partidos. Concluyó que la oligarquía no revela toda la realidad de los líderes de la organización del partido, pues desconoce los procesos complejos de dominación, la lucha y el enfrentamiento entre actores dentro de la organización de los partidos. Su concepto de estratificación incorpora cierto grado de jerarquía entre los miembros de la organización, la cual evita que un pequeño grupo controle todo el poder de la organización. Las evidencias empíricas de su investigación las extrae de su estudio de los partidos políticos en Detroit. Estos datos le llevaron en la autonomía de los estratos inferiores. la existencia de una rebelión contra la jerarquía organizacional desde las operaciones rutinarias, que gracias a la organización las conducirían a la liberación del control oligárquico formal que ejercen las élites desde los centros sobre las periferias. Eldersveld, 1964. Ver Eldersverd, Samuel. J. *Political Parties: a behavioral Analysis* Chicago, Rand Mc. Nally, 1964. El debate teórico de fondo de Eldersverd es la de democracia liberal. Mientras que Michels, junto con Pareto y Mosca, defienden la teoría de la democracia elitista. Eldersveld no alcanza a distinguir la diferencia entre actividades rutinarias y decisiones cruciales. En una tendencia muy próxima a Eldersver, Stammer advierte sobre la posibilidad de articular adecuadamente las estructuras de los partidos y agrupaciones para operar desde allí en favor de auténticas democracias internas especialmente cuando esta distribuye la responsabilidad entre las asambleas de representantes locales y regionales, comisiones, consejos y comités. (Stammer en Lenz y Neumann, 1980, 285).

³⁹ El modelo originario en las organizaciones territoriales incluye una doble visión de la descentralización: por penetración cuando un centro controla el reparto de la autoridad formal desde el centro, y por difusión, cuando un número amplio de actores de origen local reclaman y conquistan autonomía del centro.

⁴⁰ Nosotros recogimos esta misma tradición de problema para comprender las organizaciones sub-nacionales de los partidos liberal y conservador desde de la teoría multinivel (Neri, 2012; Vargas Hernández, 2006), los

fenómenos locales y en micro situaciones es el medio apropiado para combatir generalizaciones previas y los dogmatismos políticos de la ciencia. Para nosotros significa la oportunidad de agregar un poco de rigor intelectual a nuestras pretensiones teóricas. En Becker la apuesta alcanza un tono mas poético: poner carne a la osamenta teórica. (Becker, 2009)

*Multi-dimensionalidad y el estudio de los Partidos Liberal y Conservador en Bogotá.*⁴¹

Nuestra comprensión de las organizaciones internas de los partidos consistió en interpretar interpretaciones ⁴² sobre: las temporalidades, las tecnologías organizacionales, las relaciones con el entorno, las coaliciones políticas, la institucionalización de las organizaciones y en determinar su interdependencia con las formas de legitimación de las zonas de incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos.

Exploramos relaciones causales entre coaliciones políticas dominantes y las formas de legitimidad de las zonas de incertidumbre para explorar nuevas mediaciones entre partido, estado, mercado y sociedad. Las coaliciones dominantes imponen técnicas de legitimación que permiten el reparto de incentivos: selectivos que garantizan el dominio a las zonas de incertidumbre y colectivos que brindan simultáneamente los apoyos electorales necesarios. Estas técnicas están asociadas al control territorial, concentración en 1949, delegación, 1958-1970, desconcentración, 1970-1988, descentralización local 1988 y desnacionalización 1990-2010. Las relaciones multi-causales permiten articular trayectorias de legitimidad con repartos territoriales que causan cierre y apertura del sistema político. Los cambios de tecnología organizacional son causados por las nuevas

estudios de territoriales de la democracia representativa local (Rincón Avellaneda, 2011) y los trayectos de desnacionalización de la autoridad formal (Cruz, 2014).

⁴¹ La estructura teórico metodológica y conceptual propuesta, es interpretativa de la interdependencia. Incorporó en el estudios de las organizaciones internas la estratificación: El modelo de "estratos de poder" de Eldersveld describe el liderazgo dentro de las estructuras partidistas en Colombia diferentes a la oligarquía. (Chicago: Rand Mc Nally, 1964) y (Gabriel Murillo et al., 1973)

⁴² Aún nuestras fuentes primarias, como la revisión estadística de las coaliciones políticas, las consultas a los archivos y los informes de las dependencias oficiales de los dos partidos, las historias de vida de los líderes, las noticias de prensa, las normas y los rediseños organizacionales, son interpretaciones. Bien de grupos disidentes, o bien de las coaliciones dominantes, representan una parte del continuo del discurso político en juego que debe ser puesto en relación con otros discursos. Sólo de esa forma estos argumentos lograrán pretensiones de validez ante el tribunal de la razón.

formas de legitimidad que imponen repartos territoriales y la participación de un número mayor de actores.

Los cambios generados desde del entorno, esto es, financiación estatal de la política, regulación positiva de las normas de los partidos y la constitución política de la democracia interna, produjeron cambios organizacionales internos: alteración de los derechos vinculantes de los militantes, reducción del número de militantes, captación de las coaliciones dominantes emergentes desde los territorios y desideologización de la agendas partidistas. La interdependencia entre unidades organizacionales internas y las externas son la causa del cambio en las estructuras de las organizaciones del partido.

El manejo multidimensional de los datos también determina un modo de trabajo. En ningún caso las respuestas a nuestra pregunta de investigación se orientaron a confrontar en forma exclusiva el “dato en sí”, salvo para verificar su lógica interna, sus expresiones cualitativas y sus resultados. Estudiamos los datos en su entorno. Por ejemplo, en el análisis de las coaliciones políticas dominantes de los partidos liberal y conservador en Bogotá, no utilizamos los resultados electorales para explicar el comportamiento de individuos aislados, como expresión de relaciones entre variables dependiente e independientes. En su lugar, acudimos a la tradición interdependiente para mirar la trayectoria de los individuos dentro de Coaliciones Políticas Dominantes y sus efectos en las Estructuras Organizacionales Institucionalizadas. Como resultado integramos diversos sentidos de intercambio: individuo–institución, institución–institución, individuo-individuo. Este manejo metodológico es muy importante para captar el contenido de los órdenes estructurales pactados. Las observaciones incluyen el análisis de coaliciones, o disidencias políticas, en función de los repartos de incentivos selectivos y colectivos que las hacen posibles.

Con la aplicación del método interdependiente captamos formas mas finas en los cambios dentro de las organizaciones. Hacemos observaciones a los cambios de grado y de naturaleza. Así, la sumatoria de cambios rutinarios y recurrentes (cuantitativos) pueden terminar en la configuración de cambios de gran escala (cualitativos), y viceversa. Gracias a la mezcla de los análisis históricos inductivos y deductivos podemos captar los detalles de las trayectorias de estabilidad y cambios en las coaliciones políticas dominantes; los grados de institucionalización de las estructuras organizacionales y la consolidación de las prácticas de legitimación del control de las zonas de incertidumbre.

Para analizar la relación entre los grados de institucionalización y la estabilidad de las coaliciones políticas dominantes utilizamos los conceptos de sistematización y autonomización. Así, por ejemplo en la primera elección popular de alcalde de Bogotá, 1988, el partido conservador oficialista se alió con una fracción minoritaria del mismo partido. Esta coalición ganó las elecciones para elegir alcalde. Igual ocurrió con la campaña para alcalde del partido liberal en 1997. En el corto plazo las estrategias electorales basadas en desinstitucionalización de los partidos oficiales rindió sus frutos. Las minorías se impusieron. Y los oficialismos compartieron las victorias con sus correspondiente minorías. Pero en el largo plazo las estrategia electorales, basadas en la desinstitucionalización de los partidos y en altos grados de autonomías de las facciones minoritarias deterioraron las estructuras organizacionales de los partidos. Como resultado la sistematización entre las unidades organizativas de los dos partidos oficiales resultó seriamente destruida. La afectación fue de menor proporción en la estructura del partido liberal y en mayor grado en la estructura del partido conservador, que en las elecciones de 2011, estuvo a punto de cerrar sus puertas por sus pésimos resultados.

El abordaje complejo de nuestro objeto de estudio nos permite identificar actores instituyentes en sus correspondientes ordenes instituidos. En lugar de usar las variables cuantitativas para medir dimensiones escalares, las usamos dentro de relaciones booleanas para analizar dimensiones cualitativas. Verificamos correlaciones entre variables cualitativas y cuantitativas en relaciones lógicas para determinar ausencias o presencias. Esta interdependencia entre variables cualitativas y cuantitativas nos condujo a introducir los análisis de complementariedad metodológica, para explicar porque se producen unos efectos cuando dos a mas factores aparecen juntos, o porque no.

Articulamos la dimensión de institucionalización de las estructuras organizacionales con la dimensión número de facciones. Buscamos relaciones causales entre el número efectivo de facciones que integran la coalición política dominante y su incidencia sobre la sistematización y la autonomía de las organizaciones internas de los partidos. El tratamiento específico de esta relación aporta elementos para responder nuestra pregunta de investigación con elementos empíricos que contrastan el enunciado teórico, según el cual, la persistencia de altos grados de fraccionamiento generan elevados niveles de autonomía de las coaliciones dominantes y bajos grados de sistematización. Muy al contrario del enunciado teórico, descubrimos una nueva relación entre estructuras autónomas altamente fragmentadas que combinan fuertes lazos de sistematización gracias a la presencia del clientelismo. Esta dimensión del clientelismo distorsionó el enunciado teórico y

creó nuevas relaciones de interacción entre clientelismo, sistematización, autonomía e institucionalización. Los efectos en el corto plazo pueden producir resultados electorales favorables para las coaliciones dominantes, pero en el largo plazo producen efectos nocivos sobre institucionalidad para las estructuras organizacionales.

c. La pregunta de investigación.

Después de verificar el peso de las variable independientes, dependientes e intervinientes en las tradiciones de ciencia que configuración nuestro problema, y luego de considerar el método interdependiente como una alternativa para lograr nuestros objetivos, la pregunta de investigación que asumimos fue: hasta qué punto los equilibrios de estabilidad y los cambios de las Coaliciones Políticas Dominantes (CPD) y los grados de Institucionalización de las Estructuras Organizaciones (IED) se pueden interpretar como variables interdependientes de las formas de Legitimidad de las Zonas de Incertidumbre (ZI) de las organizaciones internas de los partidos políticos.

Elaboramos una red de preguntas igualmente importantes para descubrir en la interdependencia de los tres conceptos básicos de nuestro problema una alternativa metodológica. Esta nos ayudó a conservar la perspectiva multidimensional y multi-causal en el abordaje de la complejidad de nuestro objeto de estudio, esto es, el cambio de las estructuras organizacionales internas de los partidos políticos en la ciudad de Bogotá, 1950-2010

Las preguntas complementarias a la pregunta principal, que nos ayudaron a abordar los objetivos específicos, en cada uno de los capítulos del informe de investigación, son:

1. En qué medida los análisis históricos comparados (diacrónico) de los partidos contribuyen a comprender la estabilidad y el cambio de los tipos ideales de organización interna de los partidos, como una función del sistema político?
2. Hasta que punto el análisis histórico comparado (sincrónico) contribuye a explicar los cambios de gran impacto de las estructuras organizacionales de los partidos políticos como una función de las reformas al régimen político?
3. En qué medida las intermediaciones entre el estado, los partidos y el mercado son interdependientes de las formas de legitimidad de las Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos.

d. Estructura conceptual

Los conceptos centrales en torno a los cuales Panebianco comprende el desarrollo organizacional para explicar el cambio de las formas de legitimidad de las Zonas de Incertidumbre en las organizaciones de los partidos políticos son dos: Primero, *El modelo originario* está configurado por el talento humano de la organización, esto es, las personas que son reclutadas y van determinando lo que es en últimas la composición de la coalición dominante. Es el conjunto de los factores humanos que, combinándose de distintas maneras, dejan su huella en la organización y definen su estructura. Este aspecto lo integramos al trabajo de las Katz, como las tres caras del modelo originario.

Los instrumentos más útiles para explicar la fisonomía (análisis de la composición del liderazgo de cada partido) del modelo originario son su historia organizativa y las relaciones consolidadas en cada momento dentro su estructura interna. La fisonomía es un análisis histórico diacrónico de tipo inductivo que permite elaborar tres análisis: primero, determinar el grado de fraccionamiento (facciones o tendencias) de las coaliciones dominantes, segundo, explicar el tipo de autoridad organizacional según sea la cara dominante del modelo originario y tercero, establecer el grado de sistematización de las sub-unidades organizativas. (A. Panebianco, 2009), P107.

Segundo, *La institucionalización. Comprende la transferencia del poder que el líder ejerce sobre las seis zonas de incertidumbre de la organización del partido. El análisis del grado de institucionalización contribuye a interpretar la forma como ese poder consolida la estructura organizacional en cada partido. Por esto, para Panebianco la institucionalización es la configuración de la organización, el paso de un momento de fluidez estructural inicial, cuando la organización se halla en construcción, y pasa a una fase de estabilidad en la que se define verticalmente el intercambio de incentivos (selectivos y colectivos) y se realizan los intereses que definen su supervivencia. El análisis sincrónico de la configuración de la institucionalización parte por identificar los factores reales de poder que configuran legítimamente la coalición dominante en un momento y lugar determinado. Este análisis aportó elementos explicativos para el análisis de institucionalidad de los tipos de Partido Burocrático de Masas, PBM. Partido Profesional Electoral, PPE y Partido Cartel, PC*

Institucionalización de las Estructuras Organizacionales

En la tradición del sistema racional se ha consolidado el estudio de las instituciones políticas Colombianas, como juegos transaccionales. Entre los actores se imponen los juegos de suma cero. Son muy importantes los estudios que intentan calcular las deslealtades de los actores. Su cálculo se expresa en dimensiones cuantitativas dentro del concepto de institución, como juego de lealtad política.⁴³ La interpretación de las instituciones, desde el neo-institucionalismo parte del análisis general de las organizaciones. Los actores aparecen sometidos a las agencias y reproducen con sus actuaciones los ordenes instituidos⁴⁴, lo que no se encuentre en este espectro se explica como comportamientos desviados.

Por otro lado, encontramos las investigaciones de las instituciones desde el sistema natural. Su agenda de estudio incluye el conflicto, la asimetría y la dominación en las organizaciones, como una circunstancia que favorece la salida de los actores. Por ejemplo: las instituciones departamentales y municipales frente a la descentralización y la elección popular de alcaldes. (R. Archer & Esguerra, 1989)⁴⁵.

⁴³ Institucionalización y representación en los partidos políticos latinoamericanos. (Ramos & del Campo García, 1997) y La lógica de la acción colectiva.(Olson, 1971)

⁴⁴ Entre los estudios de institucionalidad basados en la función de lealtad encontramos: Todo se mueve. Acción colectiva, acción conectiva. Movimientos, partidos e instituciones. (Subirats, 2015); En la perspectiva del funcionalismo también encontramos investigaciones sobre las instituciones de lealtad política: Instituciones y cultura política: una mirada exploratoria a los municipios de Colombia. Instituciones, conflicto armado y poder político en el municipio colombiano (Rodríguez Raga, 2011).

⁴⁵ Por considerarlo de vital importancia para comprender el trayecto de formación de la institucionalización de los partidos políticos relacionamos a continuación un conjunto de lecturas de literatura que incluye novelas, cuentos y relatos sobre la historia política de Bogotá, Colombia. Resaltamos especialmente los trabajos en los que se evidencian trazos de las tradiciones y creencias populares. Incluyen imaginarios de las élites y de los nobles de la Bogotá. Incorporan elementos clásicos de tradición, familia y propiedad: Conversaciones de caballeros: la quiebra de la democracia en Colombia: Wilde (Wilde, 1982); Metáforas de la Literatura una democracia principesca y endogámica (Echeverry Uruburu, 1986), El Ritmo Lúdico y los Placeres en Bogotá (Peralta, 1995; Pérgolis, 1998); No hay paraísos sino los perdidos: historia de una red clientelista en Bogotá (Serrano, 2003); Relaciones Alcaldía-Concejo Distrital la metamorfosis de la ciudad de Bogotá (Dávila Ladrón de Guevara, 2001); (Dávila Ladrón de Guevara, 2001); Elecciones y partidos políticos en Colombia (Latorre Rueda, 1980); Las sesiones secretas del concejo nacional de delegatarios (Cacua Prada Antonio, 1986); percepciones sobre la ciudad y la ciudadanía (Pizano, L. 2003); Instituciones y cultura política: una mirada exploratoria a los municipios de Colombia (Rodríguez Raga, 2011). Cuatro liberales responden (Flórez, Molina, & Liberales, 1988). Literatura contemporánea de partidos Breviario de una Teoría General, 1-9. Dávila, Ladrón de G Andrés, & Buitrago, F.L. (1998). El Juego Del Poder Historia, Armas y Votos, (Davila & Buitrago, 1998).

Son muy pocos los estudios que utilizan el método de interpretación interdependiente. Los que existen exploran la institucionalización de las estructuras de las organizaciones internas de los partidos en Colombia, como negociaciones entre actores instituyentes y órdenes instituidos. Un buen ejemplo de estos trabajos son: Partidos políticos y democratización de las instituciones políticas.⁴⁶

Desde Maquiavelo hasta Panebianco el estudio de la legitimidad se ha abordado como análisis históricos interdependientes entre derecho, política y técnica para explicar los juegos de poder dentro de las organizaciones. Estos estudios han explorado las formas de legitimidad que utilizan las coaliciones políticas para permanecer en el poder. El aporte del neo-maquiavelismo⁴⁷ comprende el dominio técnico y político dentro de las organizaciones, como fuente explicativa de inequidad y de la asimetría, y a la vez, de condiciones de equilibrio y coalición entre múltiples actores que luchan por el control de las zonas de incertidumbre⁴⁸.

El concepto de estructura

Las normativas tienden a reflejar el equilibrio de poder existente entre los partidos, y cualquier modificación en ese equilibrio probablemente será reflejada, en cambios visibles en las reglas que rigen la vida interna de los mismos (Katz y Mair, 1995:7). La estructura de la organización es, por tanto, el modo relativamente permanente de la organización (Mayntz, 1997: 105)⁴⁹. Los partidos políticos y sus actividades

⁴⁶ Evaluación de la combinación Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina, (D. Chasquetti, 2008), Ver:(O. Duque & Tovar, 1996), Institucionalización organizativa y procesos de selección de candidatos presidenciales en los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006. Si bien el trabajo del profesor Duque ha sido desarrollado para estudiar el caso de Colombia, sus reflexiones aportan valiosos referentes de análisis para la institucionalización de los partidos del orden local, en particular de Bogotá. (Daza Javier Duque, 2009), Subinstitucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas⁴⁶. (Duque Daza, 2007), Partidos políticos y democratización de las instituciones políticas (O. Duque & Tovar, 1996), Formalidad e informalidad en la rutinización de la selección de candidatos subnacionales, los partidos políticos colombianos (Barrero Escobar, 2013). Fuerza y debilidad partidaria en la asediada democracia colombiana (R. P. Archer, 1997). Estos análisis incorporan las instituciones de permanencia en los partidos en especial en el orden nacional, como parte de los procesos de integración de las coaliciones políticas.

⁴⁷ El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana (Pocock et al., 2008), (Iturbe, 2011; Lefort, 2010; Ricciardi, 2005).

⁴⁸ Existen estudios en los que en términos generales el tema se abordó como el mecanismo de legitimación de las coaliciones políticas⁴⁸ (Palencia Ramos, 2012),

⁴⁹ En Michels cada época y cada estructura social, plantea el problema del poder de la élite. Los fines de los hombres muchas veces son meras esperanzas, pero los medios son realidades controladas por algunos hombres. En consecuencia a los hombres que están en el poder se les debe juzgar por las normas de dicho poder, por lo que hacen, como elaboradores de decisiones, la consecuencia de su conducta pública. Estos miembros de la élite del poder gobiernan las instituciones dominantes y la organización existente que las hacen

resultan comprensibles solamente si se procede a poner al desnudo su núcleo organizativo. (Panebianco, 1990: 14).

Los estudios de las estructuras de los partidos en Colombia, tres momentos:

El primero de cúpulas nacionales que controlan las estructuras locales, Gilhodes y Archer. La estructura de los partidos políticos es un factor decisivo en su conformación porque en ella confluyen los proyectos de legitimidad política, jurídica y técnica. Como expone Pierre Gilhodes, “los partidos políticos colombianos, en particular los dos partidos históricos, son en su cúpula agrupaciones de notables, se hallan cohesionados por elementos culturales comunes, se activan en tiempo de elección y cuentan con estructuras mínimas y sin disciplinas”³⁶ Para Archer las estructuras tienen una dimensión técnica y orgánica. La estructura los partidos tradicionales funcionan como una limitante importante al poder del Presidente y a su capacidad de concretar sus programas. La falta de estructura organizacional, al igual que las divisiones que existen entre los niveles nacional, regional y local, restringen las posibles acciones de los gobernantes. Estructuras territoriales. La división de los partidos a nivel departamental y municipal crea otros problemas para los planes del gobierno y constituyen otro freno al poder presidencial. Como los políticos regionales y locales dependen de los recursos del estado central, las presiones que tiene que afrontar el ejecutivo son feroces y el intento de repartir estos recursos de acuerdo con un plan de desarrollo, se dificultan enormemente (Archer y Chernick, 1989,48-49).

El segundo el de Roll y Palacios que identifican unos liderazgos regionales en ascenso. La política clientelista junto al deterioro de las antiguas autoridades supremas del bipartidismo introdujeron cambios de las estructuras de poder. Así, el liderazgo nacional de origen elitista reemplazó los liderazgos regionales. No obstante en el contexto colombiano el clientelismo tuvo finalmente un efecto centralizador, pero ello no significó la liquidación del clientelismo sino su reestructuración. (Roll, 2002,.66). Si las estructuras institucionales implican estabilidad y predictibilidad, rutina y gradualismo, el mandar popular significa

posibles. (Mills, 1957, 268-274) Santa, muestra un ejemplo de esas estructuras en Colombia. El cacique parroquial esa especie de señor que perdona vidas en las oficinas públicas, que quita y pone empleados a su antojo, que consigue becas u canonjías para su triaca de electores, que lanza excomuniones, que quita y da reputación, que ordena por donde debe hacerse el camino o construirse el puente, es el eco distorsionado del caudillo. Con toda su violencia hace mover los ejes de la política provinciana y conoce hondamente todos los mecanismos y resortes de la política pasional. (Santa, 1964, 73-77).

dinamismo de negociación. Un gobierno gana parcelas de legitimidad desplazándose razonablemente en el pleno de estas dos coordenadas. Debe permitir que se movilicen partidos y organizaciones partidistas, asociaciones cívicas, gremios, sindicatos, en defensa de sus intereses y aspiraciones. Esto requiere saber repartir costos y beneficios entre grupos sociales, regiones y sectores de la economía; es decir, garantizar que los servicios básicos lleguen a toda la población y promover la responsabilidad pública, lo cual es tarea más ardua y compleja que los ejercicios rutinarios y despóticos del ajuste macroeconómico y del diseño de políticas sectoriales. (Palacios, 1999, 63)

Y un tercero, en el que se identifica claramente el papel del estado como regulador de las estructuras, Roll y Duque: Las estructuras del faccionalismo inciden en los criterios de legitimación y descentralización del Partido Liberal. Están directamente subordinados a los procesos de democratización macro desarrollados en el Sistema Político Colombiano. Así, el consenso y la disciplina tiene dos alternativas estructurantes: mientras el liberalismo introduce procesos de elección y consenso democráticos, como única alternativa para la elección de sus candidatos y la descentralización de su estructura organizativa, como garantía de la apertura y la inserción de diversos actores en el territorio nacional, la participación masiva de los conservadores a las convenciones descentralizadas aumenta las posibilidades de consolidación de estructura disciplinadas. (Roll, 2002, pp.132)

Nuestro problema de investigación nos ayuda a descubrir, desde el análisis histórico comparado en Bogotá, 1950-2010, una alta interdependencia entre el estado de derecho y la institucionalización de las estructuras organizacionales de los partidos. El poder reglado por normas estatutarias, o ley, que determinan las estructuras desde tres elementos: 1. Constreñimientos, Límites (tienen efectos en la reducción de funciones, como la definición de calendarios o modificación de circunscripciones, por ejemplo: elección popular de alcaldes y de gobernadores junto a la separación de Bogotá y Cundinamarca) 2. Requisitos que deben cumplir los candidatos para acceder a cargos en el partido o en el gobierno (reducción del número de cargos que puede ejercer simultáneamente un dirigente) y 3. derechos de voz, veto, voto (iniciativa reglamentaria, capacidad de obstrucción de decisiones y de definición de cargos, candidatos, elaboración de listas y nominación de los representantes).

Institucionalización de las estructuras organizacionales

La institucionalización. Comprende la transferencia del poder que el líder ejerce sobre las seis zonas de incertidumbre de la organización del partido. El análisis del grado de institucionalización contribuye a interpretar la forma como ese poder estructura la organización en cada partido. Por esto, para Panebianco la institucionalización es la configuración de la organización, el paso de un momento de fluidez estructural inicial, cuando la neonata organización se halla en construcción, y pasa a una fase de estabilidad en la que se define verticalmente el intercambio de incentivos (selectivos y colectivos) y se realizan los intereses que definen su supervivencia. El análisis sincrónico de la configuración de la institucionalización, parte por identificar los factores reales de poder que configuran legítimamente la coalición dominante en un momento y tiempo determinado. Este análisis aporta elementos explicativos de la institución dentro de una clasificación de partidos políticos bien definida. En Panebianco la institucionalización consiste en la transferencia de autoridad desde los líderes a la estructura del partido. La institucionalización como rutinización de la autoridad concedida desde arriba, o de la autoridad conquistada desde abajo, consolida la organización. La comprensión del proceso de institucionalidad contribuye a entender los cambios en la cohesión del sistema organizacional, como una relación causal con la estructura de poder de las coaliciones dominantes

Los estudios que exploran el grupo dirigente de las organizaciones de los partidos liberal y conservador en Bogotá, 1950-2010, plantean una relación entre voz, asalto y lealtad. La lealtad corresponde con las relaciones de acatamiento, sometimiento y obediencia que desarrollan los subalternos en relación al poder sufrido de sus jefes. La salida de las coaliciones políticas se plantea en una relación entre enemigos que no se toleran, y que en consecuencia, están dispuestos a asaltar los despojos de la organización para apoderarse de ellos, y de este modo controlar a su adversario. La permanencia de los líderes dentro de la organización de los partidos corresponde con patrones de competencia y afinidad. La permanencia dentro de la organización se garantiza en el ejercicio del derecho a voz, al veto y al voto dentro de la organización. Este nivel faculta a los líderes para hacer parte de la coalición política dominante. (Hirschman, 1970)

En las negociaciones del líder con otros actores organizativos, el líder debe hacer continua demostración de su aptitud para controlar las zonas de incertidumbre organizativa y de su flexibilidad para garantizar a los otros miembros de la coalición dominante las compensaciones requeridas. Esta circunstancia crea una condición

especial para el ejercicio de los cargos dentro de la organización, el poder organizativo en un partido no está necesariamente concentrado en los cargos internos de la oficina, del parlamento, ni dentro de las organizaciones internas del propio partido, sino que se reparte en una red de coaliciones. La expresión coalición dominante no implica en absoluto que de tal coalición formen parte solamente los líderes internos del partido. Panebianco, 2009, 90.

A la luz de la definición del poder organizativo, las instituciones de la coalición dominante de un partido están integradas por aquellos actores, pertenezcan o no formalmente a la organización, que controlan las zonas de incertidumbre más vitales. El control de estos recursos, a su vez, hace de la organización el principal centro de distribución de los incentivos del partido. Panebianco, 2009,91.

Las Coaliciones Políticas Dominantes, CPD⁵⁰

La teoría de las coaliciones dominantes tiene tres orígenes: La teoría elitista de la democracia, la tradición del sistema natural y la coalición dominante en la perspectiva interdependiente.

El primer origen se encuentra en la teoría elitista de la democracia⁵¹, (Pareto, Braga, & Pacheco, 1967); (G. Mosca, 2004) y en la *Crítica de la teoría elitista de la democracia*, (Bachrach, 1973) En esta teoría el gobierno está en manos de los mejores que dominan a los peores. El segundo origen corresponde con la tradición del sistema natural, centrada en el concepto de oligarquía de Michels. Esta tradición estructuralistas incorpora una concepción de conflicto, dominación y asimetría como referente explicativo de los intercambios entre los factores reales de poder, y las multitudes que la obedecen y le siguen.

⁵⁰ Ver, Coalición es la receta. (Reyes Torres Francisco José, 1991); Las Teorías de las coaliciones políticas revisadas. (Josep Maria Reniu Vilamala, 2001).

⁵¹ En Colombia esta trayectoria incluye un conjunto de investigaciones del sistema racional que están mas cercanas al modelo de élite de Pareto. Por ejemplo: Las élites administrativas de Colombia: estudio exploratorio (Barrera Restrepo, 1988); Partidos políticos y Congreso: élites políticas y mayorías parlamentarias en Colombia en la década de los noventa (D. Roll, E., & Políticos, 2005); Las élites colombianas en crisis: de partidos policlasistas a partidos monoclasista (Leal & Roll, 2014); La compleja organización de un partido de élites: el Partido Liberal tras el fin de la guerra de los mil días (Márquez, 2005), Las élites colombianas en crisis: de partidos policlasistas a partidos monoclasistas (Sepúlveda Niño, 1970); Las élites locales y su cultura políticas en la consolidación democrática. (Vargas-González, 2002); (Vergara Vidal, 2013). Elites, tecnocracia y ciudadanía: hacia una democracia sin actores sociales (Gil de Gómez Pérez-Aradros, 2013); Estos trabajos debaten la participación de la élite en la formación de la democracia, en el control de la economía, el estado y la sociedad, bien como componente virtuoso, o vicioso. En tanto que las masas se conciben como actores marginados o muchedumbres facciosas.

Los debates teóricos entre Michels, Weber y Duverger. Michels hizo de la democracia su problema fundamental y de las organizaciones de los partidos políticos su negación. Weber en cambio, siguiendo la tradición de Maquiavelo, enfatizó en el problema de la dominación. Duverger logró hacer una síntesis de estas dos tendencias. De un lado, logró integrar la teoría elitista de la democracia (Pareto, Mosca y Michels) con el estudio de las organizaciones de los partidos, y del otro lado, integró sus propios estudios sobre los partidos con las investigaciones de burocracia y la teoría general de las ciencias sociales propuesta por Weber. Como resultado Duverger eligió un nuevo problema de investigación: el estudio de la dominación y sus efectos en las estructuras organizacionales de los partidos políticos. La crítica de Weber a Michels se centra en el reclamo por el determinismo ideológico. Pese a que se pueden registrar triunfos parciales de los métodos de estudio de Weber sobre los estudios de la democracia de Michels, estos no justifican ningún cambio fundamental en su “ley de hierro de la oligarquía” de Michels. En Duverger, por el contrario, la influencia de Weber tuvo más éxitos, en particular en el análisis de estructura. Como resultado planteó el concepto de estructura en términos de distribución de poder entre los distintos componentes burocráticos de la organización. Años más tarde, Panebianco retoma los estudios de estructura propuestos por Duverger y reformuló un nuevo problema de investigación: el estudio del cambio en la estructura de las organizaciones internas de los partidos políticos.⁵²

Ciertamente los trabajos de Michels tienen referencias muy marcadas de un determinismo, que por fortuna sus seguidores han cualificado y superado. La apatía de las masas y su necesidad de guía tienen como contraparte, en los líderes, un apetito natural por el poder. La oligarquía depende, en mayor medida, aún de lo que Michels denomina psicología propia de la organización, es decir, de las necesidades tácticas y técnicas que resultan de la consolidación de todo conglomerado político disciplinado. (Michels, 1969, 189). Las masas aún están infectadas por el virus oligárquico, simplemente por “haber vivido la opresión durante largos siglos de esclavitud, y no haber disfrutado nunca de existencia autónoma”. La inmadurez objetiva de la masa no es un fenómeno meramente transitorio que desaparecerá con el progreso de la democratización. Por lo

⁵² Por ejemplo: *Oligarchy and Culture Change in Colombia* (Hunter Whiteford, 1970); *Oligarcas, campesinos y política en Colombia: aspectos de la historia socio-política de la frontera Antioqueña* (Christie, 1986); *Estructura de poder y clases sociales: La democracia oligárquica en Colombia* (Ogliastri, 1989a); *Petróleo, oligarquía e imperio* (Villegas Arango, 1982). *Qué es la oligarquía colombiana* (Torres Melo, 1966); *Qué es la oligarquía colombiana?* (Torres Melo, 1966).

contrario, proviene de la misma naturaleza de la masa como tal, pues ésta, aún organizada, sufre de una incompetencia incurable para la solución de diversos problemas que la aquejan. (Michels, 1969, 191). Por esta razón Michels concluye que la burocracia es el enemigo jurado de la libertad individual y de toda iniciativa audaz en materia de política interna.

La tercera fuente, corresponde con la tradición de investigación que interpreta la coalición dominante en la perspectiva interdependiente. Para el caso colombiano resaltamos el trabajo de Palencia. Aborda el concepto de la coalición dominante, como un mecanismo de legitimación. Plantea la legitimación de las coaliciones políticas en dos sentidos: como el resultado de acuerdos ocasionales o como pactos permanentes. La diferencia está en la constitución de la organización de los partidos cuyos objetivos cambiantes impiden la perdurabilidad y en la incredulidad popular del partido, causada por la corrupción de sus miembros. (Palencia Ramos, 2012)⁵³. 98-100

A esta última tradición corresponde el concepto de coalición política dominante de Panebianco⁵⁴. *Es una alianza de alianzas, una alianza entre grupos, que a su vez son coaliciones de grupos más pequeños, es la coalición dominante quien ostenta los principales recursos del poder, es la élite dirigente de los partidos porque concentra en pocas manos las zonas de incertidumbre. La coalición dominante unida o dividida es el resultado de alianzas entre grupos.* (A. Panebianco, 2009), 93

El concepto de coalición dominante permite identificar tres elementos en el estudio de los partidos: el grado de cohesión interna, el grado de estabilidad y el mapa de poder. Panebianco centra su interés en el cambio en la estructura de autoridad de la organización. Estos cambios estarían relacionados con variaciones de la

⁵³ Por sus aportes a nuestra investigación resaltamos el siguiente trabajo: Politics of Compromise Coalition Government in Colombia: (Berry, Hellman, & Solaún, 1980); Formación de coaliciones políticas multinivel. Explorando las decisiones de entrada de las élites. Río Negro 2003- 2011. (Neri, 2012). Relacionamos dos documentos en los que se aborda el concepto de Coalición Política Dominante para trabajar específicamente el caso de Bogotá: Reflexiones sobre las decisiones electorales de los bogotanos (Pizarro Leongómez, 2002) y Los partidos políticos colombianos 1974-2006: Subinstitucionalización y emergencia de organizaciones políticas alternativas. (Duque Daza, 2007).

⁵⁴ Los principales recursos del poder concentrados en manos de grupos reducidos. La «oligarquía» de Michels, el «círculo interno» de Duverger, la «dictadura cesarista-plebiscitaria» de Ostrogorski y de Weber...la élite dirigente de los partidos, (Acevedo Carmona, 1995), (Echeverri U, 1993). (Robert Heller Dix, 1967),, (Echeverry Uruburu, 1986), (Gil de Gómez Pérez-Aradros, 2013), (Márquez, 2005), (Meisel & Setaro, 1975), (Pollock, 1975) , (Rodríguez-Raga, 2001), (Sepúlveda Niño, 1970), (Vargas-González, 2002), (Vergara Vidal, 2013), bloque en el poder, Gramsci, coalición dominante (A. Panebianco, 2009).

coalición dominante y la producción de cualquiera de las siguientes efectos: 1. Cambios en el grado de cohesión de los grupos que integran la coalición dominante. 2. El grado de estabilidad de los integrantes, que permite definir compromisos satisfactorios. Y 3. El mapa del poder en la organización, esto es, las relaciones de subordinación entre los distintos órganos y áreas de la organización (fracciones, facciones y tendencias) Panebianco, 2009, 455.

Una de las grandes críticas de Panebianco a los estudios del sistema racional, que mas nos ayudó a comprender y manejar nuestro propio problema de investigación, fue su insistencia en la necesidad de controlar el riesgo de incurrir en el determinismo de los actores. La fantasía de encontrar la división social armónica y simétrica del trabajo dentro de las organizaciones, o su contrario, el caos de la dominación compacta son los riesgos en los que podemos incurrir. Controlamos ese riesgo para no caer en uno de esos extremos, de otra forma hubiéramos incurrido en un conductismo, o un dogmatismo, que hubiera impedido nuestra comprensión multi-causal y multidimensional del proyecto.

Estabilidad y cambio de las coaliciones políticas dominantes

La fisonomía de la coalición dominante es lo que distingue la estructura organizativa de un partido de la de otro. Puede ser examinada desde tres puntos de vista: primero, de cohesión interna, permite determinar el grado de fraccionamiento (facciones o tendencias) de las coaliciones dominantes, según el grado de estabilidad, contribuye a explicar el tipo de autoridad organizacional según sea la cara dominante del modelo originario y tercero, mapa de poder a que da lugar la organización, esto es, establece el grado de sistematización de las subunidades organizativas. Por *mapa del poder organizativo*, Panebianco entiende tanto las relaciones entre las distintas áreas organizativas del partido de *gobierno* o de los dirigentes de la organización de *sociedad* o de partido de *oficina* Panebianco, 2009, 93- 107⁵⁵

⁵⁵ Mapa de poder. Entendemos tanto las relaciones entre las distintas áreas organizativas del partido, por ejemplo, el que se dé un predominio del grupo de representantes del partido en el concejo, como tipo partido de *gobierno* o de los dirigentes de la organización del partido con vínculos *sociales*, como las *Juntas comunales en los Barrios de Bogotá*, o del partido de *oficina*. El mapa de poder en la organización: las relaciones de subordinación ente los distintos órganos de la organización interna y otras organizaciones. Los diferentes mapas de poder tienden a estar ligados a distintas configuraciones de la coalición dominante. Así los mapas que se describen en los organigramas pueden ir ligados a la existencia de coaliciones unidas y estables. O en mapas diseñados en el organigrama pueden asociados a coaliciones dominantes divididas e inestables (por la posición de equilibrio que existe entre los distintos niveles de la organización, así como por las divisiones existentes en su seno) Panebianco, 1990, 327-328. Las investigaciones de cada uno de los

El grado de cohesión de una coalición dominante depende de si el control sobre las zonas de incertidumbre se halla disperso o concentrado. La distinción principal es la que se establece entre partidos subdivididos en facciones (es decir, grupos fuertemente organizados) o en tendencias (grupos débilmente organizados). En las facciones los grupos organizados pueden ser de dos tipos: grupos que suponen un corte vertical del partido entero, desde el vértice hasta la base (que son las verdaderas facciones o «facciones nacionales»). Por ejemplo, la facciones impulsadas por los ex presidentes de Colombia López, Ospina, Laureano y Lleras, o bien grupos geográficamente concentrados, organizados sólo en la periferia del partido: El MLR y la ANAPO en su origen. En este último caso, la facción es una sub-coalición. Las tendencias se caracterizan por ser agrupaciones en el vértice, carentes de bases organizadas: Por ejemplo, Leyva, V. Carrizosa en el partido conservador, dos importantes líderes que impulsaron corrientes moderadas de centro dentro del partido conservador.

En conjunto, el grado de cohesión, el grado de estabilidad y el mapa del poder organizativo, dibujan la fisonomía de la coalición dominante en un partido y definen su configuración. Es preciso, sin embargo, distinguir la configuración de la coalición, que se deriva de los rasgos señalados, de su *composición* (las personas que, en concreto, forman parte de ella). Por ejemplo, Los cambios en la composición de una *coalición dominante* después de una elección en la que se han definido los nombres de los concejales, los directivos del partido y los líderes sociales concretos del partido.

En la perspectiva de las teorías de difusión territorial de la organización de los partidos de Panebianco, ubicamos una serie de trabajos que son muy útiles para abordar el estudio de las organizaciones de los partidos y de sus coaliciones políticas en las entidades sub-nacionales o territoriales. Manejamos el tema dentro de la perspectiva multinivel de las organizaciones ⁵⁶. Destacamos tres

partidos liberal Palacios, (1999), y partido conservador SANTA, 1964 y Pachón, (2002) han rastreado las huellas de los trayectos de poder en la estructura organizacional para elaborar el mapa de poder en la organización. Llano; (2005) la división creadora, influjo de las disidencias. Las relaciones de subordinación ente los distintos órganos de la organización interna y con otras organizaciones y Pachón, (2002). “El partido conservador y sus dinámicas políticas”,

⁵⁶ Los estudios que exploran el poder local de los partidos políticos: How to study urban political power. (Mollenkopf, 2010). Partidos políticos regionales en Colombia (Hoyos Gómez, 2005b); Una Mirada a Nivel Local y Regional de los partidos políticos (Hoyos Gómez, 2005a). Desarrollo Multinivel: implicaciones macro-regional, local y micro-regional. (Vargas Hernández, 2006), The organization of political parties and the politics of bureaucratic reform. (Cruz, 2014), Organización, territorio y sistema partidario; Una aproximación al voto urbano: el voto en las ciudades colombianas, (Pinzón, 1997); El papel de la organización partidista en las

investigaciones de USA, UK y España. Sobresalen los estudios de los partidos políticos británicos para explicar la distribución del poder dentro de los partidos conservador y liberal en Londres (McKenzie, 1960) y el trabajo titulado: *Political Affiliation in Party Change and Continuity Metropolitan, Detroit, USA*. (Eldersveld, 1957)⁵⁷ y *Los gobiernos de coalición de las Comunidades Autónomas españolas*. (J.M. Reniu Vilamala, 2014).

Asistimos a la transformación del grupo de dirigente y a un cambio en la estructura organizacional de los partidos. En algunos casos corresponde a individuos, integrados dentro de colectividades, y en la mayoría a actores configurados dentro de agencias estructuradas. A diferencia de los conceptos de oligarquías y élite, que conservan relaciones unidireccionales de dominio, el concepto de Coalición Política Dominante introduce una relación interdependiente⁵⁸.

En la teoría sobre la formación de las coaliciones regionales en Colombia identificamos varios trayectos de investigación muy importantes: la formación de las regiones desde una concepción de estado multi-regional, las estructuras locales y los estudios de caso de Bogotá⁵⁹.

campañas electorales: dos ciudades y dos departamentos colombianos, *Análisis de las elecciones sub-nacionales en Colombia*, (Losada, 2011)105-130

⁵⁷ Esta trayectoria de investigación tienen una tradición sub-nacional en América Latina: Construcción política a nivel local en el conurbano bonaerense (Cichowolski, 2013); Difusión territorial de la organización de los partidos y sus potenciales impactos sobre la estructura del sistema partidario (Sousa Braga, Rodrigues-Silveira, & Borges, 2013), (López, 2005); Brasil. (Zaremborg & Muñoz, 2013); Las élites partidarias en Brasil (Pedro Floriano Ribeiro, 2015), Concertación de partidos por la democracia: coalición política, partidos y sistema electoral en Chile, 1987-2010 (Yopo Herrera, 2013); Geografía electoral de Chile (Cruz-Coke, 1952; Palda, 1999); Partisan Networks and Distributive Expectations in Argentina and Chile (Calvo & Murillo, 2012) y (Roncagliolo et al., 2007); el control de la financiación de la política para Colombia y Latinoamérica: (David Roll, 2010), los desafíos en la formación de los partidos políticos en Latinoamérica, (Domínguez, Levitsky, Loxton, & Van Dyck), Organización, territorio y sistema partidario: difusión territorial de la organización de los partidos y sus potenciales impactos sobre la estructura del sistema partidario en Brasil.(Sousa Braga et al., 2013), Estudiar el reclutamiento partidario a través de la variable 'generaciones políticas': el caso del PRO en la ciudad de Buenos Aires (Vommaro, 2013). La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización (Dosek & Freidenberg, 2013); implicaciones macro-regional, local y micro-regional, (Vargas Hernández, 2006); Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación, (Daniel Chasqueti, 2001); Organización, territorio y sistema partidario: difusión territorial de la organización de los partidos y sus potenciales impactos sobre la estructura del sistema partidario en Brasil. (Sousa Braga et al., 2013).

⁵⁸ Estructura de poder y clases sociales: La democracia oligárquica en Colombia. (Ogliastri, 1989a); Ciudad y región en Colombia (O. A. Alfonso et al., 2001);

⁵⁹ Entre los estudios mas importantes sobre los partidos políticos en perspectiva regional destacamos: la formación de regiones políticas en Colombia: (Rojas Garrido, 2013); Pueblos, regiones y partidos. (Pinzón de Lewin, 1989); *Las fronteras políticas y los límites naturales*: Fondo FEN Colombia. (Guhl, 1991); El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos. Cultura política a fin de siglo. (Lechner, 1997). Existe

Destacamos especialmente los estudios de caso de Bogotá. Actividades y estructura de poder en los partidos políticos colombianos. Bogotá (G. C. O. I. R. P. P. Murillo, 1973), dos dimensiones complementarias en la vida de los partidos políticos, 1950 – 1970 (Gabriel Murillo, 2003); Anexión de seis municipios a Bogotá (Cortes Díaz, 2006); Elecciones 2010, partidos, consultas y democracia interna: (Basset & Montilla, 2011); El deterioro de los partidos, como vía de transformación del Concejo de Bogotá entre 1970 y 2000 (Guzmán Pardo, 2009); Bogotá ayer, hoy y mañana (J. Mosca & Social, 1987); Consequences of Growth in Bogotá, Columbia (Mohan, 1986; Mohan & Hartline, 1984); Bogotá hoy: la crisis política y administrativa de la ciudad.(Santana, 1988; Santana R, 1988); La política bogotana, un espacio en recomposición (M. García, 2002), La metamorfosis de Bogotá (Dávila & García, 2001); Desarrollo urbano y pobreza en Bogotá (Rueda García & Rueda Sinisterra, 2005). El deterioro de los partidos como vía de transformación del Concejo de Bogotá entre 1970 y 2000 (Guzmán Pardo, 2009). También existen los estudios nacionales en los que se explora la dimensión territorial. Fernando Guillén. (1974) estudio de caso de Bogotá cual se incorpora información de los partidos liberales y conservadores.

En las demás investigaciones consultadas sobre los grupos dirigentes de los partidos políticos liberales y conservadores en Bogotá los conceptos utilizados son: élite y oligarquía. Existe un importante grupo de investigaciones de orientación marxista que trabajan el tema como bloque en poder, o clases dirigentes⁶⁰.

una muy importante fuente de estudio de los partidos desde la perspectiva nacional que incluye estudios regionales: La estructura y la función de los partidos políticos en Colombia: "Los frentes nacionales": "La Regeneración", un estudio de caso (Guillen Martínez, 1974). El pluralismo y el desajuste de la democracia colombiana. (Gary Hoskin, 1989); Los Partidos Tradicionales y su responsabilidad en la crisis Política colombiana, (Gary Hoskin, 1990) Los partidos políticos y la democracia en Colombia (1958-2002); Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano.(Uribe de Hincapié, 2013); Partidos divididos, dirigencia fragmentada, los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006 (Daza Javier Duque, 2006); Partidos políticos en Colombia evolución y prospectiva (Fernando Giraldo & Muñoz, 2014)

⁶⁰ Destacamos los importantes trabajos sobre la organización de los partidos políticos en la perspectiva marxista. Sobresale el trabajo de Poder regional y proyecto hegemónico: el caso de la ciudad metropolitana de Medellín y su entorno regional, 1970-2000 (Franco Restrepo, 2006); crítica al estructuralismo político, ¿desviación de la política o forma de representación? (Guerrero García, 2014); Elites, clientelismo y burocracia estatal, 1960-1990 (Echeverri U, 1993), y Elites y proceso político en Colombia: (1950-1978) (Echeverry Uruburu, 1986). Para estos investigadores la construcción de la élite es el resultado de los conflictos de clase y de la dominación de la mayoría por un grupo reducido de dirigentes. Organización del partido conspirativo (Lenin, 1980) y La política y el Estado moderno (Gramsci, 1985).

Formas de Legitimidad de las Zonas de Incertidumbre

Retomamos tres tradiciones de legitimidad: La jurídica de Bellamy, la técnica de Panebianco y la política de Katz. Bellamy basado en los derechos a la no dominación del Neo-Roman y el republicanismo de Pettit: la libertad, autonomía de Sándel; la provisión de garantías para evitar el abuso del poder y las características del equilibrio en la democracia, Weale, contempla todas las esferas de la vida pública dentro de la política para contener los intentos de despolitizar áreas de la sociedad. Propone re-politizar las circunstancias de la política para evitar la dominación desde la Constitución Política, esto es: ilegitimar las interferencias indebidas que generan dominación en los procedimientos de toma de decisión e introducen criterios inequitativos y arbitrarios. (Bellamy, 2010), (Janda, 2009) La legitimidad de Panebianco Katz y la política o discursiva, Pocock.

La legitimidad del control de las zonas de incertidumbre es el conjunto de apoyos que obtiene la coalición política dominante de la comunidad política. Incluye una combinación de alternativas de reparto de incentivos selectivos y colectivos. Y diferentes tipos de mezclas de incentivos, según sean las coaliciones políticas internas que configuran las estructuras organizacionales en los partidos.

Para nuestro caso de estudio las formas de legitimidad adoptadas se relacionan con las siguientes tres trayectorias:

1. Legitimidad la multitud desde proyectos de alta centralidad técnica del gobierno de la masa. La nacionalización, recentralización, basada en la consigna: patria, partido y plomo. Tecno-multitud. 1949-1970.
2. Tránsito hacia un gobierno localizados y con la acción directa de los líderes locales. Un control garantizado por una forma de legitimidad socio-técnica, en especial por la democracia representativa en la que participan los partidos liberal y conservador. Socio-técnica, 1970-1990
3. Legitimidad de integración simbólica y no orgánica de la comunidad política. Basada en una legitimidad que expulsa a la multitud de los partidos y forma un vínculo virtual y remoto con militancias reducidas y simpatizantes en ascenso. Tecno-política. 1990-2010

d. Hipótesis.

La hipótesis que nos propusimos confrontar en el marco del análisis histórico comparado de los Tipos Ideales de Organización Interna de los partidos, fue: Tanto la estabilidad y cambio de las coaliciones políticas dominantes, como los altos y

bajos grados de institucionalización de las estructuras organizacionales se pueden interpretar como relaciones interdependientes de las formas de Legitimación de las Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos políticos.

Hipótesis complementarias

Los tipos ideales nos permitieron elaborar tipologías de las organizaciones internas de los partidos liberal y conservador en Bogotá, 1950-2010, así: TIOI de PBM, TIOI de PPE, y TIOI de PC. Nuestras tres hipótesis complementarias abordarán aspectos específicos de la historia de la estabilidad y de los cambios de estos tipos ideales para explorar relaciones complejas entre la organización interna y su entorno

1. La comprensión interdependiente de la estabilidad de los tipos ideales de organización interna de los partidos, TIOI, con el entorno entiende la institucionalización de las estructuras, como un intercambio multidimensional con el sistema político.
2. Los análisis históricos comparados de los cambios entre tipos ideales de organización interna de los partidos, TIOI, comprenden el cambio de composición de la coalición política dominante, como un continuo multi-causal de las reformas al régimen político.
3. La legitimidad de las Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas, ZIOI de los partidos son interdependientes de los modos de mediación entre el estado, los partidos, la sociedad y el mercado.

Contraste de Hipótesis

Los siguientes son los elementos básicos del proceso de interpretación: lógica, conceptos y los tipos ideales. (Levisnky, 1998) y (Weber, 1964). La segunda precisión incluye aspectos metodológicos que utilizamos para valorar los objetivos propuestos. (Panebianco, 2009) y (Katz, 2005). Y la tercera, incluye los elementos metodológicos utilizados para elaborar el informe de investigación y redacción de los argumentos que respaldan nuestras conclusiones⁶¹.

⁶¹ Hacia la construcción de una ecología representacional: aproximación al aprendizaje, como argumentación desde la perspectiva de Stephen Toulmin, (Henao Sierra, 2010), The uses of argument, (S. E. Toulmin, 2003), Human understanding, The collective use and evolution of concepts. (S. Toulmin, 1973). Ver Becker Trucos del

Tanto en (Berker, 2009) como en (Weber, 1964) el espíritu científico del investigador es cuestionado para invitarlo a tener mucho cuidado con las generalizaciones desde un control del método. Hemos tomado algunas precauciones para evitar la tentación de los prejuicios. Nuestra mejor alternativa es el control del proceso de investigación desde los conceptos y desde los Tipos Ideales.

En (Berker, 2009) el camino de ciencia está definido como la provocación de la audacia del investigador, para descubrir lo oculto en las interpretaciones dominantes, es en ese medio producir nuevas interpretaciones, de las interpretaciones dominantes. Esta es una de las múltiples aplicaciones del método de interpretación interdependiente de tipos ideales que hemos acogido en nuestro trabajo⁶².

De otro lado, el proceso de validación de las hipótesis nos convoca a controlar el proceso investigativo desde los conceptos y los Tipos Ideales. Estos son generalizaciones empíricas que necesitan ser puestas a prueba, y definidas a partir de resultados de investigación empírica, es decir, del conocimiento del mundo. Los conceptos que nos interesan suelen tener múltiples criterios. Los conceptos nos dicen cuando esos criterios van juntos. Los conceptos, como generalizaciones empíricas ayuda a resolver el problema de rigidez de los Atributos Definitivos Mínimos, que la teoría nos propone. La vida real demuestra que todos esos criterios no van juntos todo el tiempo. Si los separamos y los consideramos capaces de variar en forma independiente, los problemas de investigación se transforman en una oportunidad de crecimiento y articulación a nivel teórico. Berker, 2009,170-171.

Dado que el problema de investigación no es un asunto mecánico, tenemos claro que cuando los analistas eligen en que resultados de interés, están tomando una decisión política, no científica. Berker, 2009, 199-209. Esta advertencia nos pone en guardia respecto de nuestras búsquedas y de nuestros propios intereses.

oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias. (Becker, 2009); Democracia con adjetivos: innovación conceptual en la investigación comparativa. (Levitsky & Collier, 1998).

⁶² La crítica al estructuralismo y al conductismo de (Weber, 1964) que sigue este mismo camino, no es mas que uno de sus múltiples intentos de promover el uso del método interpretativa para promover una concepción de ciencia mas abierta y desafiante.

Para Panebianco, el desarrollo de la investigación de las organizaciones de los partidos tiene lugar en la integración de procesos metodológicos interdependientes que permitan resolver los siguientes cuatro dilemas teóricos:

1. Los «fines oficiales» no pueden ser reducidos a una mera fachada, ni a un producto contingente de los equilibrios organizativos. En todo caso los objetivos son recursos de los militantes y de los creyentes para obligar a los dirigentes a promover, o abstenerse de realizar, coaliciones políticas, o, inclusive de promover, ciertas políticas dentro y fuera de los partidos. (A. Panebianco, 2009):30.
2. Es posible y deseable la interacción entre incentivos colectivos e incentivos selectivos. Los partidos son a un tiempo *burocracias* que demandan la continuidad de la organización y la estabilidad de las propias jerarquías internas en toda organización las coaliciones políticas dominantes combina la distribución de incentivos selectivos y colectivos dentro de la comunidad política. (A. Panebianco, 2009):38.
3. Tanto la adaptación al ambiente, como el predominio son estrategias que pueden ser compatibles. Toda organización se ve sometida en sus relaciones con el mundo exterior, a dos presiones simultáneas, ante las cuales sentirá la tentación de colonizar su entorno a través de una estrategia de dominio y también de llegar a pactos mediante una estrategia de adaptación. No es posible que un actor dentro de un partido controle todos los componentes organizativos. Por esto nadie puede renunciar a una mezcla de adaptación o predominio. Estas dependen de equilibrios internos de la autoridad dentro de la organización y de las relaciones de poder con el entorno. (A. Panebianco, 2009): 40.
4. Puede haber un equilibrio entre la libertad de acción y constricciones organizativas. Toda decisión particular debe ser considerada como el resultado negociado, implícita o explícitamente, de una pluralidad de presiones en el interior. Los integrantes de los partidos participan en forma diferencial en la definición del sistema de autoridad como en la forma negociada de la estructura mediante la distribución de las zonas de incertidumbre dentro de la organización. (A. Panebianco, 2009):41-49

Si bien, estos dilemas llevan implícita contradicciones insalvables entre tradiciones de ciencia de diferente signo. Panebianco propone una alternativa a los desafíos de estos dilemas desde Weber. Allí las contradicciones teóricas se transforman en oportunidades. Como resultado crea una herramienta conceptual heurística para ubicar en un continuo de dos extremos, la perspectiva multidimensional entre la

posición de Michels y la postura de Olson. Su método rompe los blancos y los negros en la interpretación de los fenómenos sociales. Introduce los tonos grises y los matices para crear perspectivas interpretativas amplias.

El debate epistemológico del cambio en la estructura de las organizaciones de los partidos se desplaza entre el evolucionismo y el desarrollo político. La primera visión puede ser asociada con la obra de Michels (1962), las teorías evolutivas consideran que el cambio del partido está determinado por tendencias naturales, por las que la organización pasa de un estadio a otro, siendo tales estadios comunes a todas las organizaciones políticas. Esta visión emplea frecuentemente la metáfora del «ciclo vital» Por el contrario, en las teorías del desarrollo político, a las que adhiere Panebianco, 2009, 440. el cambio es contingente, producto de las mutaciones de las alianzas internas, con lo que su dirección no es susceptible de proposiciones apriorísticas. La crítica de Panebianco a Michels, reside en la insuficiencia en la elaboración del concepto del poder organizativo, originada en la persistencia de la relación de dominantes-dominados. Y la crítica a la teoría intercambio armónico, se centra en que este no permite identificar los «objetivos» que pasan de mano en mano en las negociaciones desequilibradas.

Nuestra síntesis de los dilemas y de los prejuicios de Panebianco nos permitió asumir el problema de investigación. Para iniciar, integramos los tres conceptos propuestos por Panebianco sobre el cambio de las estructuras organizacionales en el siguiente sentido: la estabilidad y cambio de las coaliciones políticas dominantes, CPD, y la institucionalización de las estructuras organizacionales, IEO, son interdependientes de la legitimación de las Zonas de Incertidumbre, LZI; Con esta síntesis la multi-dimensionalidad se convierte en un reto para integrar diversas dimensiones y relaciones causales en el abordaje complejo de nuestro objeto de estudio desde el análisis de los TIOI⁶³. El contraste de nuestra hipótesis se desarrolla en ese sentido.

⁶³ La interdependencia multi-causal, multi-dimensional y compleja es una estrategia fundamental de nuestro trabajo investigación. Constituyen la forma de plantear el problemas para probar que tiene valor, viabilidad, interés, y significado para las ciencias sociales. Interdependencia transitiva, Conmutativa, de doble entrada, con cambios rutinarios cambios de gran escala internas, externas para explorar relaciones multi-causales Interdependencia Multidimensional: Individuo, colectivo, Individuo, institución, inductivo, deductivo, descentralización, desconcentración, delegación, localizadas, cualitativo, cuantitativo, incentivo selectivo – colectivo, Cambios de grado y de naturaleza. Datos en si, información relacional, correlaciones de variables cualitativas y cuantitativas, complementariedad metodológica Interdependencia Compleja: Ordenes y dispositivos estructurados en instituciones; arreglos negociados en sistemas de autoridad; poderes instituyentes instituidos en estructuras organizaciones; negociaciones entre coaliciones políticas y disidencias; control de zonas de incertidumbres pactados

f. Justificación del estudio en Bogotá.

Bogotá en el contexto de las ciudades y capitales de los países en América Latina y el mundo la perspectiva de análisis comparado de Bogotá es extensa. Incluimos solo unos trabajos en los que se asume nuestro tema de trabajo: La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. (Pradilla Cobos, 2014); *Marcas políticas en las ciudades: el declive de las maquinarias políticas en Bogotá, Nápoles y Chicago*: (Pasotti, 2010); Participación ciudadana y democracia local: la influencia del contexto político y social: estudio comparado Bogotá y Madrid, (Vásquez González, 2013); Small is beautiful? Participación ciudadana y descentralización: los casos de Bogotá y Buenos Aires. (Schneider & Vásquez González, 2014); Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007: lectura regional comparada. (Zovatto & Orozco, 1978). *Participación, representación y conflicto local en América Latina* (Zaremborg & Muñoz, 2013),

Los estudios que abordan el tema de la descentralización de la ciudad en perspectiva comparada: La respuesta electoral de la descentralización en Santa Fé de Bogotá 1988-1994. (Zamudio, 1997), *Elección popular de alcaldes y terceras fuerzas: el sistema de partidos en el ámbito municipal, 1988-1997*. (M. G. Sánchez, 2000); poder local y cooperación territorial en la región urbana de Bogotá: *Hacer metrópoli*. 65-104. (Vincent Gouëset, 2005); *La región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*. (Coing, 2005).

Y los estudios que exploran las transformaciones institucionales de Bogotá: La anexión de los 6 municipios vecinos a Bogotá en 1954: (Cortes Díaz, 2006); Actuación de los agentes estatales, privados y comunitarios en la construcción de la ciudad y de las localidades. (Torres Tovar); *Bogotá ciudad capital, evolución Institucional y normativa*. Bogotá: (Britto Ruiz Fernando); Historia del Concejo de Bogotá 1539–2007, (Echeverri, 2007); Las ciudades, la política y los partidos tradicionales. G, Silva (G, 1985); Reformas políticas y representación local en Bogotá. (Pico, 2005); *Democracia local y autonomía: Falsas expectativas y promesas incumplidas de la descentralización*: (Jiménez, 2001); *Hacer metrópoli: la región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*: (V. Gouëset, 2005); Que pasó en Bogotá? *Política Colombiana*. (F. Gutiérrez, 1994); El clientelismo y sus enredos: *la ciudad representada: Política y conflicto en Bogotá*. (F. Gutiérrez, 1998).⁶⁴

⁶⁴ Los procesos de representación de las terceras fuerzas: Golconda: Protesta, propuesta y memoria desde los barrios populares de Bogotá. (Garzón Fonseca, 2013), MLR, ANAPO...

Y por último, incluimos los estudios que exploran muy puntual el tema de la democracia representativa partidista: Tendencias de cambio en el sistema de partidos: el caso de Bogotá. (F. Gutiérrez, 1995); La ciudad representada: política y conflicto en Bogotá, (F. Gutiérrez, 1998); 73-83; Los partidos políticos y la representación política durante el frente nacional: un análisis de la competencia política en las Asambleas Departamentales y el Congreso de la República. (Chacón., 2012); Representación política en el Concejo de Bogotá: Antes y después de la Reforma de 2003. (Chaves, 2010); La metamorfosis de Bogotá. (Dávila Ladrón de Guevara, 2001); La política bogotana, un espacio en recomposición (1982-2001). (M. García, 2002). Ver los mapas y estadísticas de la ciudad de Bogotá y su entorno inmediato, el Departamento de Cundinamarca, en documentos Anexos 1-7

g. Bases de datos y fuentes de información

La Serie Estadística Electoral, SEE, está constituida con datos de la Coalición Dominante de los dos partidos: liberal y conservador. Este recurso ha permitido ubicar en una línea de tiempo (1950-2010) 23 elecciones locales y regionales en las que participaron los líderes de los dos partidos. Con la SEE, se delimitan tres momentos, cada uno asociado con un tipo ideal de partido: El primero de dominio exclusivo bipartidista del gobierno de Bogotá. Si bien entre 1950 - 1970 las elecciones de las autoridades locales fueron interrumpidas, los dos partidos siguieron controlando la agenda pública de la ciudad⁶⁵. Entre 1958 1970, la elección de los Consejos Administrativos de la Ciudad estuvo a cargo de los alcaldes, bien con el dominio del gobierno nacional del partido conservador hasta 1953, o con la Dictadura Militar hasta el año 1958. Entre (1958-1970) la autoridad administrativa del Concejo se dividió entre los dos partidos en forma equitativa y exclusiva. De la competencia electoral fueron excluidas las terceras fuerzas. La SEE permite evidenciar la consolidación de un tipo de Partido Burocrático de Masas, cuya cara dominante fue el gobierno de la ciudad. Entre 1950 y 1958 el alcalde nombró los consejeros y entre 1958-1970 el nombramiento de los concejales estuvo a cargo de los diputados del gobierno regional de Cundinamarca.⁶⁶

⁶⁵ Nuestra Serie Estadística Electoral, SEE permite evidenciar que en 1949 la participación electoral para elegir autoridades locales fue de 1.400.000 votos en toda Colombia.

⁶⁶ El Consejo Administrativo y el Concejo Municipal fueron dos modalidades diferentes para administrar la ciudad. El Consejo funcionó como una figura técnica y el Concejo como una instancia político administrativa.

Para el segundo momento, 1970-1990, la SEE evidencia una nueva relación entre los dos partidos con terceras fuerzas. Estas desplazarán el bipartidismo aprovechando la crisis interna de la coalición dominante tanto dentro de cada partido, como en su relación bipartidista. El deterioro se acentúa por el fraccionamiento, la polaridad y la dispersión del voto entre centenares de listas. Este desplazamiento del centro político del bipartidismo está relacionado con el cambio en el tipo de partido. El tipo de Partido Burocrático de Masas fue sustituido por el Tipo de Partido Profesional Electoral, con una cara dominante de base social.

Para el tercer momento, 1990-2010, la SEE evidencia un nuevo cambio del tipo de partido, esta vez, hacia un Tipo de Partido Cartel con una cara dominante de la oficina. La nueva tendencia estará determinada por la constitucionalización de los partidos, la estatización de los costos de la democracia partidista y la emergencia de nuevas formas de legitimidad política basadas en campañas costosas, aplicaciones tecnológicas de alto valor en informática, telecomunicación y estadística. Las evidencias muestran una contradicción en la trayectoria organizacional de los dos partidos: por un lado, la tendencia de carterización organizacional concentra poder en los centros nacionales de los partidos liberal y conservador para consolidar triunfos electorales en los gobiernos nacionales. Y por el otro lado, aumentan las derrotas en las elecciones de los gobiernos subnacionales. La cartelización supuso el desplazamiento de las multitudes de la organización interna de los partidos locales, y también, un tránsito hacia nuevas formas de legitimidad de la representación política basadas en el dinero, la publicidad costosa y trabajo de los superespecialista dentro de los partidos, el mejor ejemplo son las prácticas organizacionales de los dos partidos en Bogotá.

La SEE, permite medir siete dimensiones: la abstención electoral, la desproporción electoral de cada partido, la tasa de volatilidad, el número efectivo de fracciones, y sus correspondientes incidencias en términos de cohesión, dispersión y concentración del voto para todo el periodo, 1950-2010. En consecuencia permite integrar estos indicadores con los incentivos selectivos y colectivos de las seis zonas de incertidumbre: la selección del personal, la información, la comunicación, las competencias regladas por normas y estatutos, los recursos individuales, colectivos de los militantes y los aportes del estado y finalmente las relaciones con el entorno en las tres caras: el gobierno, la sociedad y la oficina.

El tratamiento de nuestra pregunta de investigación parte de la existencia de tres perspectivas teóricas que investigan el tema: las relaciones causales entre

variables cualitativas, Duverger, Panebianco, la interacción sistémica de los actores racionales, Downs-Olson y las estructuras dominación-emancipación. Michels-Etzioni.

En este trabajo tratamos de integrar las tres perspectivas. Recuperamos el análisis cualitativo de las relaciones causales de las cinco zonas de incertidumbre: normas, competencias, recursos, entorno y competencias de las organizaciones internas. Panebianco, 2009.

Sin embargo el peso mayor de estas evidencias proviene del enfoque lógico y racional, originado en el análisis cuantitativo de los factores reales de poder. Se centra en la información de la zona de incertidumbre de reclutamiento del liderazgo político partidista. Esta zona contiene una fuente de información cuantitativa muy importante que no se puede eludir en los estudios de las organizaciones. Se debe tratar con mucho cuidado, en particular, porque generalmente introduce distorsiones sobre las conclusiones de los estudios de estructura organizacional. Nuestros esfuerzos se orientan a, que la interpretación de los resultados de la investigación, se deriven en forma prioritaria de los arreglos estructurales, y no sólo, del comportamiento de los actores. Para evitar esos riesgos introducimos elementos metodológicos que permiten controlar aquellos efectos no deseados y, simultáneamente, orientar la recolección de la evidencias requeridas para responder a la pregunta de investigación.

Pese a la centralidad del análisis del reclutamiento de la SEE, esta zona de incertidumbre es una variable interviniente, y no solo independiente. Esta claridad metodológica es muy importante para consolidar la perspectiva multidimensional seleccionada en nuestro estudio. La cautela en el uso de herramientas y estrategias de complementariedad metodológica, previstas desde el inicio de la investigación, ha contribuido enormemente para evitar: el determinismo, los sesgos conductistas y las explicaciones a priori.

Pretendemos consolidar la perspectiva multidimensional y compleja en el análisis del cambio de las estructuras organizacionales mediante la aplicación de las tres dimensiones cuantitativas del sistema electoral, enunciadas por (Ocaña & Oñate, 1999), sobre la zona de incertidumbre de reclutamiento. En capítulos posteriores trataremos de integrar este análisis con las restantes cinco zonas de incertidumbre, (Información, normas, finanzas, entorno y competencias). El uso del enfoque de la complementariedad metodológica es un aporte novedoso de la presente investigación que facilitará la integración de estas seis dimensiones cuantitativas y

cualitativas en la interpretación del objeto de estudio. Esta estrategia representa tres ventajas en el estudio de las estructuras organizacionales de los partidos de Bogotá, 1950-2010

En primer lugar, la integración del análisis cualitativo con las dimensiones cuantitativas de la SEE, facilita la comprensión del reclutamiento en 7 elecciones regionales del Departamento de Cundinamarca (1958-1970), para entender la participación de los votos de Bogotá en la elección de los Diputados de la Asamblea Departamental, y en la estimación de las organizaciones internas de los partidos. En segundo lugar, contribuye a elaborar el análisis sincrónico de la configuración de los factores reales de poder de Bogotá, como parte de un todo, esto es: como una unidad organizacional interdependiente de las *Juntas Departamentales de los Partidos de Cundinamarca*, JDP⁶⁷. Y en tercer lugar, contribuye a elaborar un análisis diacrónico de las trayectorias de estabilidad y cambios de las estructuras organizacionales de los Partidos en el Municipio de Bogotá, como una variable dependiente de la fisonomía de las coaliciones políticas dominantes del Departamento y del Municipio.

La SEE, aporta elementos cuantitativos que contribuyen a comprender la zona de incertidumbre de reclutamiento del talento humano de los partidos liberal y conservador, Bogotá 1950-1970, para entender el cambio de sus estructuras organizacionales, como una variable dependiente de la Configuración y la fisonomía del talento humano

Los índices e indicadores de la SEE, aportan la medición de por lo menos tres dimensiones electorales: índices de volatilidad, desproporcionalidad y el número efectivo de partidos. Con esta información se elabora el mapa de poder desde la cara gobierno, social o de oficina de las organizaciones de los partidos de Bogotá y Cundinamarca, según corresponda con el Tipo Ideal de partido en cada época.

La información de la SEE aporta elementos cuantitativos para calcular el desarrollo organizacional de los partidos el liberal y el conservador en términos de configuración y de fisonomía.

⁶⁷ Estas unidades organizacionales de segundo grado, estuvieron integradas dentro de las organizaciones de los partidos liberal y conservador por los Diputados de la Asamblea Departamental, las Juntas Parlamentarias y las Autoridades Administrativas de los Gobiernos del Departamento y del Municipio

La Configuración de los factores reales de poder en las corporaciones del Concejo Municipal y de la Asamblea Departamental corresponden con los índices, e indicadores, que describen la participación de los líderes en cada contienda electoral. Incluye información detallada sobre la magnitud de las fracciones, facciones y tendencias. (Esta información está contenida en los anexos al presente informe) y en las gráficas incluidas para el análisis del cambio de los partidos en cada periodo. Ver capítulos tres y cuatro.

El análisis de fisonomía de los factores reales de poder, es el conjunto de índices e indicadores electorales que permiten medir la magnitud de la desviación y la estabilidad de los factores reales de poder dentro de las organizaciones de los partidos liberal o conservador. Incluye la volatilidad electoral, la desproporcionalidad y el número efectivo de partidos:

Índice de Volatilidad Electoral

1. La estabilidad, o regularidad de los patrones de competencia, entre las fracciones de un partido se puede medir mediante un índice de volatilidad electoral, o Índice de Pedersen,⁶⁸ que permite valorar el cambio neto en la porción de escaños (y votos) de todas las facciones y tendencias dentro de un partido, entre una elección, y la siguiente. Si por ejemplo, en los comicios al concejo de Bogotá de 1970 las facciones del partido Conservador obtuvieron un reparto de los votos así: La disidencia de la ANAPO recibió el 60% del total de los escaños y el oficialismo recibió el 40%, mientras que en las elecciones de 1972 el oficialismo conservador obtuvo el 60% y la ANAPO, el 40%, el índice de volatilidad de entre ambas fracciones entre las dos elecciones fue del 20%: la ANAPO perdió el 20% de sus escaños, y el oficialismo ganó el mismo porcentaje, de manera que el cambio es del 20%.
2. Debido a la ausencia de elecciones en Bogotá entre 1950 y 1970 los cálculos que se proponen para este periodo están asociados con el análisis de la trayectoria de los candidatos que repiten elección, entre un periodo y otro. Ver tabla 2, el número de los concejales de Bogotá, 1958-1970. Elaboramos los análisis de Cundinamarca e hicimos las inferencias correspondientes, dada la alta incidencia entre las dos entidades territoriales

⁶⁸ Se utiliza el índice de volatilidad electoral de Pedersen, que es el resultado de combinar el cambio neto en el porcentaje de curules, escaños (o votos) que cada partido, o cada facción, fracción o tendencia, gane o pierda entre una elección, y otra, y luego se divide esa cifra por dos, para obtener el Número efectivo de partidos NEP, y el número efectivo de fracciones. NEF de los dos partidos tradicionales en Bogotá 1958-2010.

de gobierno y la mutua incidencia entre organizaciones de los partidos de Bogotá y Cundinamarca.

3. Los cálculos de Bogotá-Cundinamarca permiten medir la volatilidad entre los tres períodos, como el resultado del cambio en la cantidad de votos (escaños, o curules) desde 1958, para medir el peso de las facciones de los dos partidos en Cundinamarca, y la participación de los dos partidos liberal y conservador enfrentados con terceras fuerzas en Bogotá, 1970-2010.

El Numero Efectivo de Partidos

Estos indicadores ofrecen el método para medir la fragmentación de un partido y sus efectos en la estructura organizacional. Para nuestro estudio existen únicamente datos electorales de las cabezas de lista de los dos partidos en el Departamento de Cundinamarca, 1958-1970.

- El Número Efectivo de Fracciones dentro de un Partido (NEF) es un índice desarrollado por Laakso, Marku and Rein Taagepera (1979). Permite contar las facciones o tendencias de los partidos relevantes. Nosotros hicimos el cálculo para cada uno de los partidos de la muestra. La fórmula consiste en dividir uno por la suma de los cuadrados de las proporciones (votos vs bancas) que los partidos obtienen.
- El NEFP es un índice que representa "...el número de fracciones de cada partido hipotético de igual tamaño que tendrían el mismo efecto sobre la fragmentación de las tendencias, y las facciones, dentro del partido que tienen tamaño variado." (Taagepera y Shugart, 1989:79). Su cálculo consiste en determinar el inverso multiplicativo de la suma de los cuadrados de las proporciones de votos -o de bancas- de cada partido, lo que se expresa en la siguiente fórmula:

$$1/\sum p_i^2$$

- Donde "p" es la proporción de votos o bancas de cada uno de los partidos.⁶⁹
- Debido a los acuerdos del Frente Nacional, que estableció la paridad y la alternancia en la representación de los dos partidos en el gobierno, no tiene sentido hacer los cálculos entre partidos para este indicador, entre 1958-1968. Como tampoco se puede hacer el cálculo para Bogotá pues no hubo

⁶⁹ Laakso, Marku and Rein Taagepera (1979) 'Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe', *Comparative Political Studies* 12: 3-27

elecciones regulares. Sólo existe información aislada de las elecciones al concejo de Bogotá de 1949, ver tabla 17 y de 1970, ver fotografía 5. Para los demás años hubo registros de votación para Concejo Municipal, como totales de las votaciones nacionales. Estas votaciones estuvieron asociadas a elecciones presidenciales. Pero no existen todos los datos para hacer los cálculos. Tenemos datos fragmentados de Bogotá, pero no todos los datos detallados de las curules en el concejo. Por esta razón no se calculan los índices de Bogotá, y en las casillas de los informes los datos no se reportan.

Índices de Desproporcionalidad

- El índice de desproporcionalidad, Loosemore and Hanby,⁷⁰ o designado por la letra D. Es utilizado en este estudio para calcular el valor absoluto del peso de la votación total del partido, para comparar el todo con sus partes. Inicia comparando la diferencia entre el porcentaje de votos (v1) y el porcentaje de bancas, o curules (s1) de cada partido para luego dividir la suma de esas diferencias entre 2. No se toma en cuenta a aquellos partidos que hayan obtenido menos del 0,5% de los votos. La razón para tomar los valores absolutos se justifica por las desviaciones en valores positivos o negativos, sin que se anulen entre sí. Para el caso de Cundinamarca el ejercicio es muy sencillo, pues sólo incluye a los partidos Liberal y Conservador, 1958-1970 y entre 1970 y 2011 incluye procesos multipartidistas.
- El sentido de utilizar el número (2) responde a la contradicción que plantea la suma de las desviaciones, pues ellas duplican la dimensión de la desproporción, por los efectos opuestos de igual magnitud de sobre-representación de unos y sub-representación de otros.

La fórmula que se aplica es:

$$D = \frac{1}{2} \sum (v1 - s1)$$

La desproporcionalidad de un sistema resulta de la suma de todas las desproporcionalidades (suma realizada en valores absolutos, o por cualquier otro

⁷⁰ Ver el artículo publicado en 1971 en el British Journal of Political Science, titulado "The Theoretical Limits of Maximum Distortion: Some Analytic Expressions for Electoral Systems"

método que impida que las diferencias con signo contrario se anulen), ya que no importa si la proporción se distribuyó entre 2 o entre 15 partidos.

Desproporcionalidad

- El índice de representación proporcional de Cundinamarca, entre 1958-2011 y de Bogotá entre 1976-2011, permite establecer la conversión de los votos en escaños. La clasificación del sistema colombiano según el tamaño de los distritos electorales determina la proporcionalidad de los resultados electorales. Claramente los atributos del sistema de partidos bipartidista del régimen del Frente Nacional determinó la concentración de los resultados electorales sólo en los partidos liberal y conservador, 1958-1970. La relación causal entre las circunscripciones electorales grandes, y el sistema de partidos bipartidista, se asegura mediante el control de la fórmula electoral. El mecanismo operó en Cundinamarca durante todo el periodo del Frente Nacional, 1958-1970, bajo la regla de equilibrio de poderes, con la fórmula de alternancia y paridad política. Desde 1970 hasta 1990 el análisis incluye los cálculos de fuerzas, pero como un todo, para comparar sus resultados con los datos de los dos partidos. Lo novedoso de nuestro estudio es que pone de relieve los detalles específicos del equilibrio de los poderes desde dentro de la organización, para explicar la forma como dicha fragmentación afecta la estructura organizacional de los partidos.
- El análisis de proporcionalidad es de mucho interés por el protagonismo que adquieren las facciones y las tendencias internas dentro de cada partido. Estas permiten evaluar el surgimiento de las disidencias como la Alianza Nacional de Oposición, ANAPO principalmente en el partido Conservador, pero no exclusiva, porque también hubo votaciones por la ANAPO en el partido liberal, y el Movimiento Revolucionario Liberal, MLR dentro del Partido Liberal. Estas facciones serán las que explican, en mayor medida, el cambio de las estructuras organizacionales de los dos partidos, para todo el periodo, en términos de facciones. Por la forma como las facciones condicionan el reparto de las zonas de incertidumbre, estos cálculos son un recurso muy valioso para explicar el cambio de las estructuras organizacionales internas de los partidos políticos, en Bogotá 1970-2010 y Cundinamarca 1958-1990.
- Los distintos índices de proporcionalidad facilitan el cálculo de las desviaciones entre el voto, y los porcentajes de escaños, que obtiene cada candidato, y la suma de los resultados de todos los participantes dentro de un mismo partido. El “índice de cuadrados mínimos” utilizado aquí, sirve

para identificar la relación causal entre el valor mayor del índice, y la menor proporcionalidad entre el porcentaje de votos, y del número de los escaños de las diferentes facciones dentro del partido”.

- En el índice de cuadrados mínimos, las diferencias entre la proporción de votos y los escaños para cada partido se elevan al cuadrado; luego se suman. El total se divide entre dos y se toma la raíz cuadrada de este valor. Las cifras bajas indican una alta proporcionalidad, en tanto las cifras altas indican por el contrario una alta proporcionalidad. Nuevamente insistimos que si bien el ejercicio no arroja grandes diferencias dentro de cada partido, dado el peso de los acuerdos del Frente Nacional, si son de mucha utilidad para mirar la vida interna del partido, en particular por el reparto de poder entre facciones y las tendencias.
- Teóricamente una nueva fracción, facción, o tendencia, significa un nuevo reparto de las zonas de incertidumbre entre múltiples actores. (Lijphart, 1994), y por lo tanto un cambio en la estructura organizacional. Tales cambios tampoco pueden leerse, como la profundización de la democracia, ni como el surgimiento de un sistema más equitativo y pluralista. Sólo están indicando el cambio de la estructura interna de los partidos. O dicho de otro modo, explican porque cambian las estructuras de los partidos, en función de la lucha por el poder y en qué sentido.

El cálculo de los valores para los mismos índices e indicadores los estimamos para los tres periodos, 1950-1970, 1970-1990 y 1990-2010 se realizan para Bogotá y Cundinamarca. La mutua interdependencia entre estos dos distritos electorales permite evaluar efectos históricos de mediano plazo. Ayudarán a inferir el significado de los valores para las organizaciones de los partidos políticos de la ciudad de Bogotá. Dado que nuestro interés esta centrado, principalmente en los partidos liberal y conservador, asignamos a los demás partidos los datos como un paquete que denominamos terceras fuerzas. Los datos de terceras fuerzas, mas los votos nulos, no marcados y en blanco toman mayor importancia al final del periodo. Los hemos tratado con sumo cuidado, pues su cálculo afecta los resultados totales de los partidos liberal y conservador. Nuestro problema consiste en la escasez de información confiable y verificable. Por esta razón hemos profundizado el análisis con muchos mas indicadores e índices. Intentamos construir una línea base para medir los cambios en las estructuras organizacionales de los mismos partidos en la ciudad de Bogotá en periodos diferentes. También la base de datos sirve para hacer análisis comparados con otras ciudades.

Acceso a fuentes de información

Una advertencia obvia pero necesaria, es la gran dificultad que existe en Bogotá para recoger los datos electorales. En el periodo de estudio evidenciamos que hubo tres Instituciones que procesaron los datos: La Contraloría Distrital de Bogotá, hasta 1958; el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Hasta 1982, Y Desde 1958 para el nivel Nacional la Registraduría Nacional del Estado Civil. Entre estas tres instituciones no existe una plataforma uniforme para intercambiar, interpretar y procesar los datos, los archivos de series estadísticas no siempre están completos, y los resultados entre una y otra entidad no siempre coinciden. El caso emblemático para mostrar estas inconsistencias es el número de votos masculinos y femeninos. Desde 1958 cuando la mujeres pudieron votar por primera vez en Colombia, la costumbre era sumar los datos femeninos y los masculinos por separado. Las series se publicaron hasta el año 1991. Lo curioso de los datos es que los resultados nunca coincidían con los totales. Para arreglar esta diferencia se creó una casilla que se denominó “otra”.

La exploración de las bases de datos ha permitido utilizar la SEE, para explicar el cambio de las estructuras organizacionales de los partidos liberal y conservador, 1950-2010. El trabajo incluye siete bases de datos de origen gubernamental: 1. La elaborada por la Contraloría General de la Nación, para el periodo 1936-1958. 2. La base de Registraduría General de la Nación, 1997-2010 y 3. La base contratada por la Registraduría con la Universidad de los Andes para integrar datos electorales, 1958-2010, 4. La base de las elecciones de 2000, 2003 y 2007 elaborada por la Registraduría General. Las otras tres bases electorales fueron elaboradas para períodos cortos: 5. La base del Departamento Administrativo de Estadística, DANE, con el Departamento Distrital de Planeación de Bogotá, 1936-1982, 6. La base elaborada sólo por el Departamento de Planeación Distrital. 1982-1996. 7, la elaborada por la registraduría distrital de Bogotá 2003-2011.

Se exploraron diez fuentes de información de prensa. Entre 1950-2010 los dos partidos orientaron periódicos que en mayor o menor medida determinaron las zonas de incertidumbre de la información y la comunicación en sus correspondientes estructuras organizacionales. Los periódicos consultados son: 1. El Tiempo, 2. El Espectador, (liberales), 3. La República y 4. El Siglo (conservadores). Para la mayor parte del periodo de estudio se revisaron directamente los periódicos, 1950-1980, este ejercicio se complementó con el acceso a las bases de datos de prensa del CINEP, 1980-2010. Además se consultaron siete publicaciones de archivos documental de entidades

gubernamentales: 1. El Anuario Estadístico de Bogotá, 1950-1982, 2. Los Anales del Concejo de Bogotá, 1950 - 1990, 3. El Anuario Estadístico de Cundinamarca. 1950-1990; 4. Los Anales del Consejo de Estado, 1958-1990 y 5. los Anales del Congreso de Colombia, 1958-2010, 6. El Diarios Oficial de Colombia, 1958-2010 y El Diario Oficial de Bogotá, 1958-2010.

Manejo de Soft Ware de Investigación.

Los siete programas de investigación más útiles para el proyecto han sido los siguientes:

1. ATLAS TI: Para codificar la información y soportar los conceptos, las hipótesis y las preguntas
2. END – NOTES: diseño de las referencias bibliográficas, webgrafía, para equipos Mac.
3. Zotero, Referencias bibliográficas en red del material de hemeroteca.
4. SPSS, y R para consolidar y levantar la información de la serie electoral
5. Lucidchart, Software para diseñar los organigramas de las Estructuras organizacionales de los partidos.
6. WORD para levantamiento de textos.
7. EXCEL, Tabulación y control de las normas estatutarias y reglamentarias vinculantes de los partidos y para hacer los cálculos estadísticos de la SEE.

Para el cálculo de los indicadores se utilizaron 16 índices propuestos en el texto de (Ocaña & Oñate, 1999). Con esta información se construyeron los indicadores e índices que soportan el análisis del cambio de las estructuras organizacionales de los partidos políticos Liberal y Conservador, 1950-2010. Tanto los indicadores como los índices están asociados al estudio del sistema político (Leister & Chiappin, 2014) y (Sartori & Lara, 1984) Tema que desarrollamos metodológicamente desde la lectura de los cuatro primeros capítulos del texto de Panebianco. Como resultado, los índices se integran en el marco del sistema político en tres subsistemas, *configuración*, capítulo dos, *fisonomía* capítulo tres, e *institucionalización* capítulo cuatro⁷¹.

⁷¹ Los estudiosos del sistema electoral han identificado tendencias de concentración del poder asociadas a procesos de unificación de los calendarios electorales. (Colomer, 2004), (Milanese & Jaramillo, 2013). Para el caso colombiano podemos consultar (Wills, 2009), (PNUD & DAE, 2005), (Rodríguez-Raga, 2001), (Guarín, 2005). (Matthew, 2003), que estudiaron las elecciones de 1970 y 1974, eventos en los que las cinco elecciones tuvieron lugar el mismo día: Presidente, Senado, Cámara, Asambleas Departamentales y Concejos

Hasta 1910 Bogotá era un municipio marginal en la historia política del país. Mas pequeño que otros municipios de toda Colombia. Con muy poca población y un territorio muy reducido, ver ilustración 24.

En 20 años la ciudad crece al doble en tamaño y población. Esta tendencia de crecimiento se mantendrá durante los últimos 80 años. Su crecimiento exponencial en población será compensado en el crecimiento de territorio en 1954. Ver Ilustración 17 Mapa de Bogotá 1910. Desde los años cuarenta, Bogotá se perfila como la ciudad capital. Los planes de desarrollo y el crecimiento institucional crean las condiciones de desarrollo económico y social que soportan su reposicionamiento político en el país. Desde 1948 se crean las condiciones institucionales, jurídicas, políticas y técnicas para que Bogotá crezca en forma exponencial en detrimento del Departamento de Cundinamarca. Ilustración 18 Mapa de Bogotá, 1932.

La población de Bogotá y del Departamento de Cundinamarca eran de 1.000.000 de personas en promedio en 1955. Hacia 1990 Bogotá tiene mas de cinco millones de habitantes mientras que Cundinamarca menos de dos millones. Esta trayectoria de crecimiento de Bogotá se explica en parte por los procesos de urbanización, migración y en general trashumancia desde Cundinamarca hacia Bogotá. Pero hay un hecho de fondo que modifica radicalmente el equilibrio poblacional, la anexión de seis municipios a Bogotá y en consecuencia el cambio del mapa político⁷². Aumentó el territorio de 189 kilómetros a 1590 kilómetros y pese a que el incremento de población no superó el 20%⁷³.

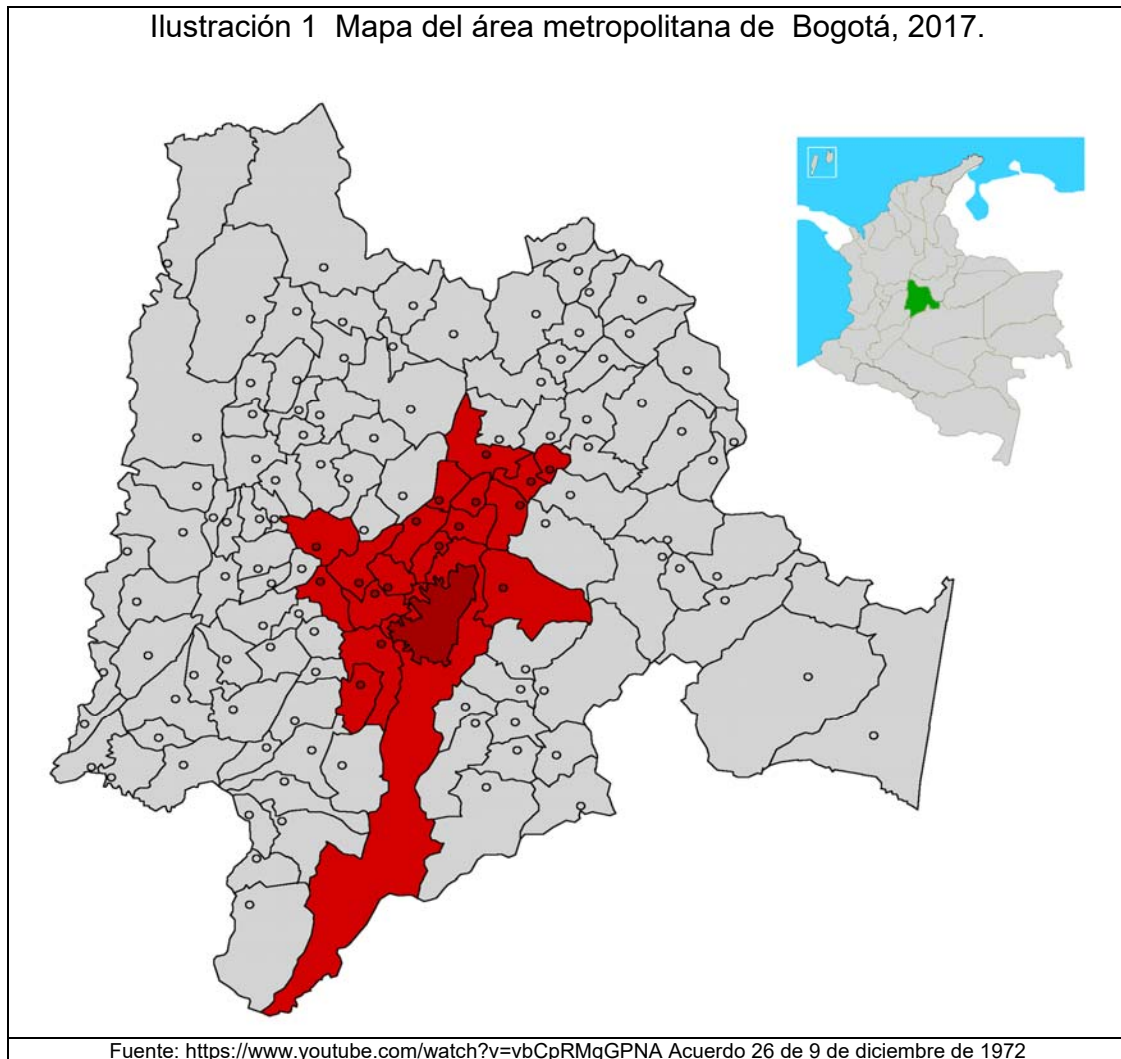
En 1940 era un municipio muy pequeño de Cundinamarca. Tenía funciones de ciudad capital, pero carecía de un centro administrativo desarrollado, sin gran industria ni capacidad agrícola, era un municipio de cuarta categoría.

municipales. Por la carencia de información suficiente lamentamos no incluir un análisis completo de las elecciones de Bogotá para esos años. En las estadísticas sólo mostramos los datos consolidados.

⁷² Decreto 3463 de 30 de noviembre de 1954 agrega al municipio de Bogotá los Municipios de Fontibón, Bosa, Usme, Suba, Usaquén y Engativá, o las Alcaldías Menores.

⁷³ Ver: Anexión de seis municipios a Bogotá (Cortes Díaz, 2006);

Ilustración 1 Mapa del área metropolitana de Bogotá, 2017.



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=vbCpRMgGPNA> Acuerdo 26 de 9 de diciembre de 1972

La población de Bogotá y del Departamento de Cundinamarca eran de 1.000.000 de personas en promedio en 1955. Hacia 1990 Bogotá tiene mas de cinco millones mientras Cundinamarca menos de dos millones. Esta trayectoria se explica en parte por los procesos de urbanización, migración y en general trashumancia de Cundinamarca hacia Bogotá. Pero hay un hecho de fondo que modifica radicalmente el equilibrio poblacional, la anexión de seis municipios a Bogotá y en consecuencia el cambio del mapa político. Ilustración 1 Mapa del área metropolitana de Bogotá, 2017.

Aumentó el territorio de 189 kilómetros a 1590 kilómetros y en población⁷⁴ pasó de 639.863 y 715.250. En 1955 la población de Bogotá ya era de un total de un millón de personas.

Los seis municipios anexados a Bogotá en 1954 fueron:

1. Usme, (Incluye a Sumapaz y Ciudad Bolívar),
2. Fontibón,
3. Bosa, (incluye a Kennedy y Tunjuelito),
4. Engativá
5. Suba
6. Usaquén.

Total POBLACIÓN de Bogotá al inicio de 1954 era de 639.863

Población de Municipios anexos

1. Usme, 10.794 Habitantes
2. Fontibón, 16.468 Habitantes
3. Bosa 16.613. Habitantes
4. Engativá 5.782 Habitantes
5. Suba 6.082 Habitantes
6. Usaquén.11.207 Habitantes
7. Corregimiento de Nazaret 8.461

Total Población de Bogotá después de la anexión en 1954, 715.250, para 1955, la población de era de un millón de personas ver cuadro Anexo 5.

Superficie

1. Bogotá 189 kilómetros cuadrados
2. Usme, 222 kilómetros cuadrados
3. Fontibón, 27 kilómetros cuadrados
4. Bosa, (incluía a Kennedy y Tunjuelito), 177 kilómetros cuadrados
5. Engativá, 37 kilómetros cuadrados
6. Suba 94 kilómetros cuadrados
7. Usaquén.71 kilómetros cuadrados
8. Corregimiento de Nazaret 774 kilómetros cuadrados.

Total extensión de Bogotá después de la anexión en 1954. 1.590 kilómetros cuadrados Ver Ilustración 2

⁷⁴ Ver: Anexión de seis municipios a Bogotá (Cortes Díaz, 2006);

Ilustración 2 Mapa de Bogotá, 1972.



Subdirección de desarrollo físico. (1972) Alcaldías Menores. Departamento Administrativo de Planeación Distrital..
El Espectador, 1972. Para ver más sobre Bogotá en el año
1975: <https://www.youtube.com/watch?v=vbCpRMgGPNA> Acuerdo 26 de 9 de diciembre de 1972

Artículo 4. Acto legislativo 2 de 1954. organizada a Bogotá como Distrito Capital 1954. Los *consejos* administrativos asumen las funciones de los Concejos Municipales y de las Asambleas Departamentales. El consejo administrativo de Bogotá queda integrado por 12 miembros, 4 nombrados por el presidente en forma paritaria entre los partidos liberal y conservador, y los 8 restantes por la Asamblea Nacional Constituyente, siguiendo el sistema de mayorías incompleto, 5 para las mayorías y tres para las minoría. El alcalde tiene voz y voto en la deliberaciones del Consejo Municipal. Art. 18. Bogotá continúa como capital del Departamento de Cundinamarca. Decreto 3640 del 17 de diciembre de 1954 y la ordenanza Número 7 del Consejo Administrativo de Cundinamarca define las Funciones del consejo Administrativo de Bogotá. El Alcalde Mayor de Bogotá es nombrado no por el gobernador sino por el Presidente de la República. Art. 9. Bogotá Distrito Especial según los criterios definidos en el artículo 199 de la Constitución Política Nacional de 1886 y el Acto Legislativo No. 1 del 1945. Estos territorios se transforman en municipios anexos, luego en Alcaldías Menores y finalmente en Alcaldías Locales Acuerdo 32 del 24 de abril de 1956, divide al territorio de Bogotá en zonas administrativas menores y en alcaldías locales en 1994 ver tabla 51.

La teoría interdependiente contribuye a elaborar un análisis histórico comparado de las interpretaciones de las formas Legitimidad de las Zonas de Incertidumbre, las Coaliciones Políticas Dominantes y la Institucionalización de las Estructuras Organizacionales de la Organización Interna del Partido Liberal y del Partido Conservador en Bogotá, 1950-2010. De esta forma se confronta la limitada capacidad interpretativa de las variables uni-direccionales.

El conocimiento de las nuevas formas de legitimidad políticas, jurídicas y técnicas contribuye a medir los umbrales de injusticia, inequidad y exclusión que se reproducen hoy dentro de las organizaciones de los partidos políticos. Gracias a esta nueva perspectiva se comprende el entorno de las estructuras internas de las organizaciones de los partidos políticos como un intercambio multidimensional, multi-causal y complejo del sistema político y el régimen político.

La ciudad de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca son dos entidades territoriales del estado Colombiano con una historia común desde sus orígenes. Hasta 1950 Cundinamarca tuvo mas población que Bogotá, pero el cambio del número de habitantes, la modificación de los mapas políticos (1954) y la reforma al régimen administrativo produjeron efectos de desproporción en la representación política desfavorables al Departamento. Entre 1955 y 1990 en términos reales la

población de Cundinamarca creció el doble pero el número de curules, esto es la representación política, se disminuyó un tercio. Ver Tabla **39**.

La población de Bogotá entre 1950 y 2010 creció en forma aritmética a un ritmo del doble cada 12 años. El número de sus habitantes es una variable independiente de la acción de los partidos políticos. Mientras el porcentaje de los votos nulos es una variable que refleja el comportamiento de los dos partidos. Este mantuvo en promedio del 0.5% hasta 1990. Su ritmo de crecimiento pasó a 5% hasta 2010. La eficacia del voto durante el periodo 1990-2010 presenta un contraste con periodo 1990-2010. Lo cual puede interpretarse como una eficiencia de la maquinaria bipartidista sobre el sistema electoral hasta antes de 1990. Los partidos incidían directamente sobre el sistema electoral: controlaban los votos nulos, no marcado y los votos en blanco. Tabla **40**.

Participaban directamente en la elaboración de los informes y de los resultados. Si se interpreta el cálculo de los votos nulos después de 1990 como resultado de la eficiencia institucional del estado, representa un retroceso de los partidos en el control de las zonas de incertidumbre de las organizaciones del sistema electoral. Y un avance en el proceso democrático. Ver Tabla **41**. La relación número de curules, Concejo de Bogotá y el total de votos válidos en el Concejo de Bogotá para el periodo 1970-2010, permiten identificar un periodo de 20 años de gran estabilidad en relación al número de curules, 1970-1990. Y un cambio permanente entre 1990 y 2010. El promedio de los votos válidos entre 1970 y 1990 es de medio millón de votos, este porcentaje aumento al doble cada cinco años hasta 2010. Tabla **42**

Esta tendencia de estabilidad y de crecimiento está relacionada con el crecimiento de la competitividad y al crecimiento del NEP. Pese a que el total de los votos crece, los resultados electorales dos partidos es decreciente entre 1970 y 2010 en proporción inversa al crecimiento del número de los votos válidos. Lo cual se traduce en un desplazamiento de los partidos liberal y conservador, pasaron de una total hegemonía bipartidista en 1970 a una participación marginal en el gobierno en el 2010. Este ascenso y caída, junto con la reforma de las estructuras organizacional es una parte importante de nuestra investigación. Ver Tabla **43**. La relación abstención electoral y potencial de sufragantes en Cundinamarca, 1955-1990, en promedio es una inversa. Mas votantes y menos votos por Cundinamarca. Estas dos tendencias contradictorias permiten explicar el decaimiento y el repliegue del Departamento de Cundinamarca como centro político en el contexto colombiano especialmente después de 1991. Tabla **44**.

La relación abstención electoral y potencial de sufragantes en Cundinamarca, 1955-1990, en promedio es una inversa. Mas votantes y menos votos por Cundinamarca. Estas dos tendencias contradictorias permiten explicar el decaimiento y el repliegue del Departamento de Cundinamarca como centro político en el contexto colombiano especialmente después de 1991. La proyección de sufragantes contrasta con tendencias anti cíclicas de la abstención en promedio del 50% durante todo el periodo. Ver Tabla **45**. La relación potencial de sufragantes y abstención electoral en Cundinamarca 1958-2011, es una relación directa. El potencial ha crecido permanentemente, salvo en 1990 y la abstención ha disminuido. Este Cambio se explica en buena medida por la separación de las dos circunscripciones. Política y administrativamente Bogotá y Cundinamarca se separan. Desde 1990 lo votantes de Bogotá no participan en la elección de ninguna corporación de Cundinamarca y viceversa. Tabla **46**

Los dos registros electorales se administran por separado. Desde 2010 la votación de Bogotá recupera el potencial perdido, en buena medida por los procesos de desplazamiento hacia la ciudad, y por la depuración de los sistemas de registro electoral. Mas votantes y menos abstención, significan mas votos. Tabla **47**. Pese a este crecimiento en el total de los votos dispuestos en las urnas, ni el partido liberal, ni el conservador, han podido capitalizar en su favor las nuevas cifras, y por el contrario registran una pérdida sostenida de votos y de respaldo político tanto en el Departamento de Cundinamarca como en la ciudad de Bogotá. Ver y Tabla **48**

CAPITULO 1: TIPOLOGÍAS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LIBERAL Y CONSERVADOR, BOGOTÁ, 1950-2010.

Siguiendo los planteamientos de Sartori, Panebianco y Katz, Vilas respalda la conveniencia de elaborar tipologías sobre los partidos políticos. Mucho mas cuando estas tipologías incorporan la estructura organizativa interna de los partidos: grado de homogeneidad de sus apoyos electorales, relación con los grupos de presión, niveles de fraccionamiento, tensiones ideológicas, institucionalización de las estructuras, cambio de las coaliciones y las formas de legitimación del control de las zonas de incertidumbre, etc. Estas tipologías son sumamente importantes porque ponen de relieve la complejidad, tanto las distintas dimensiones de variación de los partidos desde unidades microlocales, como por los contenidos de los acuerdos que ocurren en su interior. (Vilas, 1997; p.106).

Katz y Mair han distinguido tres facetas organizativas en los partidos políticos: party o the ground (vertiente social), party in public office (vertiente institucional) y party in central office (vertiente organizativas), es decir, partido como organización voluntaria, partido como organización de gobierno y partido como organización burocrática. (1994:4). El análisis de la variable de poder, denominado caras de las organizaciones partidistas, permite explorar equilibrios de poder al interior de las caras de las organizaciones partidistas en diferentes tiempos. La comprensión de lo que ocurre entre las caras de la organización partidista nos permite proponer el estudio del desarrollo organizacional por periodos, para identificar los efectos de la supremacía de una cara del partido sobre la otras⁷⁵.

El equilibrio entre las diversas caras, o arenas de actuación, suele ser cambiante, según sea el predominio de las condiciones históricas de una cara en un momento determinado. El estudio de cada una de las caras permite analizar, por ejemplo, hasta qué punto el partido ha experimentado un proceso de institucionalización, entendiendo este como el nivel de autonomía que presenta el propio partido frente

⁷⁵ Sobre los Aspecto fundamentales de los procesos y conflictos que se interpretan, desde las tres caras del partido y su relaciones reciprocas que inciden en los procesos de toma de decisiones, internas y externas. (Vilas, 1997; 73- 93) y en la estructuración de diferentes aspectos organizaciones como, las garantías de la participación interna en los partidos políticos. (Vilas, 1997; p.95). Ver. Vilas Nogueira, José. (1997). La organización de los partidos políticos (I) y (II). En Mella, Manuel. (Ed).Curso de partidos políticos (Cap. III y Cap. IV, pp. 59-111). Barcelona: Ediciones AKAL.

al ambiente, y al grado de sistematización que existe entre las distintas partes de la organización. (Panebianco, 2009).

1.1. PARÁMETROS DEL ANÁLISIS DE LAS TRES CARAS:

En su crítica a la teoría de la formación de los partidos considerados por Duverger (1957), Panebianco propuso el modelo originario desde la teoría de las tres caras de los partidos. Con este método propuso desarrollar una alternativa a la distinción entre partidos de origen interno, y partidos de origen externo (Panebianco, 2009,108). Su aporte enriqueció la comprensión del desarrollo organizacional de las coaliciones dominantes de los partidos políticos. Permitió explorar una de las tres caras de la organización interna de los partidos dentro de su entorno. De esta forma, la idea de comprender la cara dominante de

una organización facilita aislar los elementos de esa cara, para explorar con relación a ella, cambios multi-dimensionales y multi-causales que actúan sobre la organización como un constructo complejo.

En nuestro estudio adoptamos este método de trabajo para formular los tipos ideales. Utilizamos una línea de tiempo de 60 años, que nos permite identificar tres momentos. Para cada uno de ellos identificamos una cara de organización dominante. Y cada cara dominante se exploró con relación a las otras caras pero como componentes complementarios. De esta forma identificamos las tres caras dominantes de las organizaciones de los partidos liberal y conservador en Bogotá, 1950-2010. La distribución de los tiempos, las caras y los tipos ideales nos permitió formular las siguientes relaciones: Organizaciones de Cara de gobierno, para los tipos ideales de organización interna de partido Burocrático de masas, 1950-1970, organizaciones de cara social, para los tipos ideales de partido profesional electoral, 1970-1990 y organizaciones de cara de oficina, para los tipos ideales de organización de partido cartel. 1990-2010. En los siguientes apartados veremos como la teoría, los conceptos y los métodos de trabajo nos permitieron integrar estas relaciones multidimensionales y multicausales en la comprensión de la complejidad del cambio de las estructuras organizacionales de los partidos político.

1.1.1. *PARTIDO EN EL GOBIERNO, (THE PARTY ON THE GOVERNMENT)*

El estudio de la supremacía del partido en las instituciones públicas, nos permitió plantear la pregunta sobre, cómo ocurren los cambios organizativos de los partidos en las democracias contemporáneas en el nivel micro. (Peter Mair & Katz, 2007). Allí, donde los partidos resuelven la tensión entre la identidad política y el triunfo electoral. Mientras para Panebianco, los partidos resuelven la tensión del intercambio en un equilibrio entre los objetivos definidos por la organización, y los propuestos por los miembros de las coaliciones dominantes, según sean las condiciones materiales para ganar posiciones en el gobierno; para Vilas, los partidos que ajusten sus decisiones a las condiciones de la competición son los únicos que pueden, a largo plazo, ser partidos gobernantes, por lo tanto, sus fuerzas políticas internas deben elegir sus candidatos y políticas, en términos adecuados, para alcanzar el gobierno, de lo contrario la organización en su conjunto se expone a su desaparición (Vilas, 1997: 88).

La cara de la organización de gobierno, caracterizada por encarnar la organización de los afiliados que ocupan cargos públicos, es la responsable de satisfacer la pretensión y ambiciones de los militantes con los cargos del gobierno. Este poder organizado, configurado como poder político, debe combinar el objetivo de satisfacer la mayoría de los votantes con incentivos colectivos, y la de proteger a los miembros de la coalición dominante mediante el reparto de incentivos selectivos. (Vilas, 1997, 87-88).

El partido como organización de gobierno, está dominado por las organizaciones de los afiliados, que ocupan cargos políticos dentro de la administración pública del estado. Así, el objetivo prioritario de estos partidos es ganar elecciones, de manera que organizan actividades, toman decisiones e invierten recursos en función de esta meta. Por eso, los líderes de esta cara del partido son más dados a mirar hacia fuera. Acuden a la sociedad como un todo, o al menos más allá del electorado potencial. (Katz y Mair, 1994:14-15).

La cara de oficina es la faceta interna de la organización del partido. Corresponde a su organización en Comités, Juntas o Directorios de cualquier nivel jerárquico. Su estudio permite comprender el desarrollo organizacional desde el análisis de la fisonomía de la coalición dominante para entender la en

términos de descentralización la distribución de la autoridad entre los líderes internos durante un periodo determinado.

Los dos modelos que propone Panebianco para comprender el sistema *organizacional del partido de cara de oficina* son: *Primero*, la descentralización *por penetración territorial*. Esta implica la existencia de un «centro» suficientemente cohesionado desde los primeros pasos de la vida del partido. Su alta concentración de autoridad configura una *débil Institucionalización*.

Segundo, descentralización *por difusión territorial*. En esta *técnica de distribución del poder*, son las *élites locales* las que, en un primer momento, *constituyen las agrupaciones locales del partido*, y a continuación, se integran en una organización nacional. Un desarrollo organizativo por difusión territorial da lugar casi siempre, a una integración de los diversos grupos, o familias políticas, en *disidencias que fragmentan el partido en facciones (fuertemente organizadas) y tendencias (débilmente organizadas)*. Este tipo de desarrollo tiene mayores probabilidades de desembocar en una organización con *estructuras semiautónomas y coaliciones dominantes divididas*. Sólo una estructura federativa de este tipo terminará imponiendo al líder la decisión de transferir su poder carismático hacia la organización. (A. Panebianco, 2009), 110- 111.

1.1.2. PARTIDO EN LA SOCIEDAD, (THE PARTY ON THE GROUND)

El partido como organización de afiliados se caracteriza por la fuerza de los Congresos del Partido como cuerpo decisorio definitivo y por el dominio de los tenedores de cargos en la organización del partido. Se diferencia de los miembros del partido que ocupan cargos públicos, y de los que desempeñan cargos dentro de la organización partidista. Vilas, 1997, 82

Una de las características principales de esta cara de la organización es su sensibilidad a las opiniones, e intereses, de sus afiliados. Los líderes de esta cara de la organización complementan su motivación electoral, con otras metas orientadas a consolidar la base social interna de los partidos. Pese a que la base de afiliados puede ser de extensión mínima, siempre será requerida como una condición de subsistencia de la organización. Por esto, la estructura de esta cara

de los partidos precisa de instituciones representativas capaces de establecer una serie de normas, que pauten su funcionamiento interno.

La cara social del partido también cuentan con una coalición dominante que sostiene al líder. Tiene la capacidad de controlar las zonas de incertidumbre organizativa, y repartir incentivos selectivos colectivos. La combinación de estos dos incentivos es el medio por el cual las organizaciones desarrollan un contenido simbólico y material interno: estructuras participativas, instituciones abiertas y carreras políticas con diferentes grados de inclusión de sus miembros y derechos de turno.

1.1.3. PARTIDO EN LA OFICINA (THE PARTY ON THE OFFICE)

La cara de oficina es la faceta interna de la organización del partido. Corresponde a su organización en Comités, Juntas o Directorios de cualquier nivel jerárquico. Su estudio permite comprender el desarrollo organizacional, desde la fisonomía de la coalición dominante, y de la distribución territorial del poder en la organización en términos de descentralización, delegación o desconcentración de la autoridad entre los líderes internos durante un periodo histórico determinado.

Su indicador primario es el número de empleados pagados. Los miembros de este subsistema ocupan los cargos profesionales del partido. Tiene características de otras burocracias: permanencia, jerarquía, especialización. Siguiendo a Weber, podríamos decir que son el conjunto de personas, que viven más de la política, que para la política. Si bien, tienden a tener todavía menos posibilidades, que líderes volcados a los cargos electos, se dirigen a los cargos del partido con la esperanza de ampliar y cubrir nuevos espacios dentro de las tres caras de la organización, esto es, liderazgos sociales, liderazgos internos o liderazgos de gobierno. (Vilas, 1997; p.97)

Hay que tener en cuenta que, algunos de estos burócratas del partido pueden deber sus puestos a dirigentes del partido, y por tanto, les deben lealtad y fidelidad, pero también pueden entablar alianzas secretas con ciertos dirigentes de la organización. En todo caso, sus actividades siempre serán controladas, concertadas y planeadas dentro del aparato del partido. Se les pedirá cuentas de

los resultados, en relación con los objetivos marcados por la coalición dominante del momento. (Martínez y Mella, 2012, 125,126 y127).

1.2. TIPOS IDEALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA.

Adoptamos la metodología de Max Weber de los tipos ideales para estudiar las organizaciones internas de los partidos. Y propusimos los Tipos Ideales de Organización Interna, TIOI. Posteriormente utilizamos estos tipos ideales para hacer el análisis histórico comparado de los Partido liberal y conservador en Bogotá, Colombia. El método de análisis interdependiente, adoptado en nuestra investigación, lo enriquecimos con las propuestas metodológicas de Sartori, Levinsky and Collier y Berker. Recogimos de ellos el método de las definiciones procedimentales mínimas, tanto para evitar el estiramiento conceptual, como para lograr diferenciaciones analíticas mas finas. Como resultado incorporamos en cada TIOI los siguientes siete elementos: Denominación, orientación, dimensión, intención, extensión, explicación y aplicación en la adopción de los tipos ideales al caso de estudio en Bogotá fueron los siguientes:

1. Denominación: Es el nombre del Tipo Ideal de Organización Interna, TIOI, ejemplo: TIOI Partido Burocrático de Masas, TIOI Partido Profesional Electoral y TIOI Partido Cartel.
2. Orientación: la delimitación histórica temporal y geográfica del TIOI
3. Dimensión: variables de medición cuantitativas y cualitativas
4. Intención: conjunto de atributos definitorios mínimos para cada TIOI
5. Extensión: ejemplos que relacionan los atributos definitorios mínimos con las características de los TIOI con el caso de estudio, esto es, los partidos políticos en Bogotá
6. Explicación: alcance de TIOI: adoptamos de Becker las tres posibilidades explicativas: pleno, si cumple todos los atributos, disminuido, si por lo menos no cumple un atributo y la definición expandida, que permite la introducir cláusulas para controlar los casos desviados.
7. Aplicación: Escuelas, o autores, que han abordado el caso de estudio, y que en consecuencia aportan elementos metodológicos, y teóricos o empíricos, que facilitan la adaptación del TIOI a los casos de estudio.

Los Tipos Ideales de Organización Interna, TIOI, son los ejes verticales y transversales de nuestra interpretación histórica, (diacrónica y sincrónica). Definimos tres TIOI para todo el periodo de estudio, 1950-2010, así: TIOI del Partido Burocrático de Masas, 1950-1970; TIOI del Partido Profesional Electoral, 1970-1990 y el TIOI del Partido Cartel, 1990-210. Utilizamos estos TIOI para interpretar la teoría existente, los estudios previos y la información del proyecto de investigación. Presentamos esta restricción metodológica, desde el principio de nuestra exposición, para delimitar nuestra investigación. Pues no estudiamos los partidos políticos en sí. Ni abordamos sus organizaciones internas como objetos, ni como fenómenos en sí, sino como interpretaciones históricas de su realidad y de su entorno.

1.2.1. TIPO IDEAL DE ORGANIZACIÓN INTERNA PARTIDO BUROCRÁTICO DE MASAS.

Denominación: Tipo Ideal de Organización Interna Partido Burocrático de Masas, Bogotá, 1950-1970

Orientación

El modelo de Partido Burocrático de Masas, PBM, descrito por Panebianco, es el primero en incorporar una distinción clara entre las tres caras del partido en el nivel empírico. Equivale al partido de masas de Duverger (1951), y es más próximo al partido de integración de masas de Neumann (1966). El caso colombiano, muestra cómo una vez más, los partidos acceden al control de las zonas de incertidumbre de las organizaciones del gobierno, y con esto aumentan su sistematización y autonomía. El dominio de la cara gobierno de las organizaciones partidistas amenaza la condición de las otras dos caras, esto es, la cara organizativa de sociedad y la cara de la organización central del partido.⁷⁶

⁷⁶ Desde una perspectiva organizacional, los dos partidos tradicionales colombianos corresponden a los partidos de cuadro de Duverger. Los partidos tradicionales colombianos se asimilan al modelo de cuadro en la medida en que están territorialmente descentralizados, con los departamentos como unidades electorales básicas. *Buitrago, 1990, 151-154*

En Panebianco los atributos definitorios mínimos del Partido Burocrático de Masas son los siguientes: el papel central dentro del partido lo ocupa la burocracia representativa, o electa; la afiliación de los militantes es importante; existe el liderazgo colegiado; es importante la financiación a través de grupos de interés y el acento en la ideología. 2009, 417.

Dimensión

En la cara de gobierno de la organización todos los líderes compiten entre sí. El conflicto se polariza por el control de la burocracia y por el control del presupuesto de la administración pública del estado y del gobierno. Ello implica la institucionalización de una organización propia: sedes locales de afiliados complementadas con organizaciones auxiliares, congresos de representantes del partido que se eligen en una ejecutiva central, y reparto burocrático de todos los niveles de la organización interna. Una evaluación de la sistematización de las unidades organizacionales, y de la autonomía de las coaliciones dominantes, debe incluir tanto, las organizaciones internas como, las organizaciones del entorno en las que el partido tiene interés. Este entorno es el que determina la estabilidad, o el cambio, de la coalición dominante, la forma de legitimidad de las zonas de incertidumbre y la institucionalización de las estructuras organizacionales.

Intención

Los partidos Liberal y conservador en Bogotá, 1950-1970 no presentan una distinción clara en ninguna de las tres caras del partido en el nivel empírico:

1. No tiene esferas organizativas separadas. El clientelismo de los partidos liberal y conservador los conduce a funcionar en las oficinas del Gobierno. Las oficinas, los equipos y los bienes del partido y del gobierno no se distinguen.
2. Están constituidas por tipos de personas similares, Los funcionarios se confunden entre las oficinas del partido y las del gobierno. Los funcionarios del estado son funcionarios del partido de tiempo completo.
3. Cuenta con estructuras de incentivos muy parecidos dentro del partido, que originan los conflictos entre facciones y fracciones.

Claramente, la realidad organizacional de los partidos liberal y conservador en Bogotá es muy diferente de los elementos orientadores enunciados por Panebianco. Sin embargo, admitimos que la diferencia entre el caso de estudio y

los elementos orientadores son de grado y no de naturaleza. Esta circunstancia nos pone a trabajar con un caso desviado.

Pese a estas diferencias, exploramos, uno a uno, los atributos definitorios de la connotación del Partido Burocrático de Masas, PBM, propuestos por Panebianco, 1988, 264. Evaluamos la capacidad explicativa del TIOI en el caso de Bogotá y extrajimos siguiente balance:

1. Papel central de la burocracia en las tareas político-administrativas: Los funcionarios locales designados por el partido, tanto para el control del Concejo, como para la Alcaldía de Bogotá, tienen protagonismos limitados dentro del partido: ejercen el derecho de integrar los cargos de los órganos de dirección, consulta y elección; ocupan preferencialmente los derechos a las candidaturas, pero no participan ampliamente en las decisiones vinculantes. Los límites de los líderes locales proviene de su jefes superiores, que lo ejercen desde los organismos de control del partido y del gobierno. Todos los mecanismos de control del gobierno se reparten milimétricamente por mitades, entre los dos partidos, como parte del acuerdo del Frente Nacional. 1958-1974.
2. El partido de militantes funciona con lazos organizativos verticales: El número de los militantes en cada partido es de cientos y de miles, pero entre ellos operan los sistemas de nomenclatura con fuertes restricciones verticales. Persisten las relaciones entre los notables muy poderosos de los partidos y la bases sociales desvalidas.
3. Apelación al electorado de pertenencia; La subcultura desarrollada dentro de cada partido permite, a los dirigentes de los partidos convocar y referenciar su propio electorado con fuertes lazos ideológicos. El sectarismo determina la adscripción, y la pertenencias de los militantes, a las facciones y tendencias, especialmente entre las bases del partido y las coaliciones dominantes⁷⁷.
4. Preeminencia de los líderes internos y liderazgo colegiado; los líderes internos de los dos partidos son determinantes. Pese a las relaciones

⁷⁷ *El conservatismo contra la tiranía: discursos y constancias de los diputados conservadores durante las sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, en su período del año 1956*: Comisión, Nacional de Acción Conservadora. (Comisión, 1956); Christopher, Abel. (1974). *Conservative Party in Colombia 1930-1953* (Christopher, 1974); Castaño Rodríguez, Juan Carlos. *Manzanillismo y nepotismo Bogotá durante los últimos años del régimen conservador*. (Castaño Rodríguez); Directorio, Nacional Partido Conservador. (1977). *Por una política de dignidad: documentos del Directorio Nacional Conservador*. El Directorio; Directorio Nacional Conservador. (1952). *Los programas conservadores de 1849 a 1949*: Directorio Nacional Conservador;

verticales con las nomenclaturas, y a las divisiones entre fracciones, facciones y tendencias, existe un liderazgo colegiado que impone disciplina desde los jefes nacionales hasta los líderes locales.

5. Financiación mediante afiliación y actividades colaterales, los afiliados a los partidos pagan cuotas periódicas a los partidos. A los empleados se les descuenta por nómina hasta 1958, y hasta 1970 por mecanismos indirectos, como cooperativas, fondos de empleados y sindicatos. Los militantes aportan a los gastos políticos mediante la participación en eventos de colecta de dinero como rifas, banquetes, fiestas, y demás reuniones sociales. Entre 1970 y 1988 predominan los sistemas de financiación indirectos basados en donaciones voluntarias, que los simpatizantes de los partidos entregan directamente a los líderes de los partidos, especialmente para cubrir los gastos de la campaña electoral.
6. Para fortalecer nuestro propósito de evaluar la cara de gobierno de las organizaciones del partido Liberal y conservador en Bogotá, 1950-1970, recogimos de Vilas su distinción entre partidos de estructura directa, y de estructura indirecta. El partido de estructura directa se basa en la adhesión individual sin mediaciones orgánicas, con un pago por la afiliación, e implica participación, más o menos, usual en el partido. Práctica que tuvo lugar únicamente hasta el año 1958. La estructura Indirecta tiene, por el contrario, una estructura constituida por una serie de asociaciones, como sindicatos u otras organizaciones profesionales, cooperativas, mutualidades, etc, unidas en una única organización con fines políticos, en particular electorales. Estas son más comunes entre en Bogotá entre 1958 y 1970⁷⁸. (Vilas 1997, pp. 102)
7. Énfasis en la ideología y el papel central de los creyentes dentro de la organización⁷⁹.

⁷⁸ Para los periodos de estudio de 1970 a 1990 registramos situaciones mixtas, partidos que posean una naturaleza parte directa, con afiliados individuales, y en parte indirecta con afiliados colectivos. Desde 1990 las prácticas aparecen más reguladas por la ley y la constitución política, como prácticas voluntarias. Sobresale en este periodo el reducido, o casi nulo, margen de participación de los militantes en la financiación de las actividades de los partidos. Este hecho contrasta con el predominio de la financiación estatal de la casi totalidad de las actividades de los partidos por el Estado.

⁷⁹ Religious Symbolism and the Structure of Politics in Colombia: A Content Analysis of the Declaration of Benidorm (Scarpetta, 1989), El pensamiento político de los conservadores en Colombia hallazgo de imaginarios políticos en el Estudio Colombiano de Valores: (C. H. Mora, Becerra, Platín, Bogotá, & XXI., 2008); ¿Es posible una teoría general de los partidos conservadores (Laguado Duca, 2006), 167-201; La unión conservadora: Un discurso, un reportaje y otros documentos históricos (Ospina Pérez & León Valencia, 1963); La república conservadora Colombia Hoy. (Melo, 1978); El conservatismo una ideología cristiana (Jurado E, 1955); Tradicionalismo, hispanismo y corporativismo: una aproximación a las relaciones non sanctas entre religión y política en Colombia (1930-1952): Análisis del ideario fascista de Gilberto Alzate Avendaño y el grupo Los Leopardos y su influencia en el discurso ideológico del grupo neonazi Tercera

En los dos partidos existe una oficina encargada de los temas ideológicos, escuelas de formación política y múltiples publicaciones seriadas y periodísticas, tanto nacionales, como regionales, que reproducen la doctrina, las estrategias de campaña y sus líneas programáticas de los dos partidos.⁸⁰ Los dos partidos cuentan con sólidas estructuras de militantes creyentes organizados en comandos por todos los barrios de la ciudad de Bogotá.

Extensión

El estudio del tipo Ideal de Partido Burocrático de masas permite analizar los procesos de sistematización y de autonomización en los partidos liberal y conservador desde la institucionalidad del gobierno estatal. La autonomía que presentan los partidos frente al ambiente es total. Solo limitada por la acción del otro partido, pues están excluidas las terceras fuerzas. Para nuestro caso de estudio es de resaltar el sistema de mayorías, definidos por los pactos interpartidistas del Frente Nacional. La toma de las decisiones en el Concejo de Bogotá, condicionado por el modelo de coalición inter-partidista de nivel de la Constitución Política de 1958, exigía el acuerdo del 75% de los votos para tomar decisiones válidas en los temas centrales del plan de desarrollo y de la aprobación del presupuesto anual de inversiones. Las coaliciones intrapartidista, y la coalición interpartidista, tuvieron entre 1958 y 1970 el control total del gobierno. Sus organizaciones operaron dentro del estado como verdaderas caras de gobierno.

Este control del gobierno de los partidos liberal y conservador, permitió imponer un alto grado de sistematización entre las distintas partes de las organizaciones internas. El asunto se reflejó en la disciplina impuesta por los funcionarios departamentales y nacionales sobre los funcionarios locales de los dos partidos. Los grados de sistematización alcanzados dependían del diseño del sistema de gobierno: centralizado, concentrado y localizado en las ciudades capitales del departamento. El caso de Bogotá implicó otra forma de centralización, la originada en su condición de ciudad capital. La centralidad y la disciplina dentro de cada

Fuerza. (Gómez Prieto, 2013), Colombia: the Political Dimensions of Change (*R.H. Dix, 1967*); *Liberales y conservadores en la historia, itinerario de las ideas y del poder.* (Jaramillo Echeverri, 1972)

⁸⁰ Disponemos de una bases de datos de prensa con información vinculada fuertemente a la organización interna del Partido Liberal (El Tiempo y El Espectador) y del Partido Conservador (El Siglo y la República), 1949 a 2011. Esta información se procesó en su totalidad de el programa Atlas Ti la utilizaremos para validar empíricamente nuestra hipótesis y lograr los objetivos formulados.

partido era tal, que sólo ocho funcionarios de cada partido controlaban toda la organización del Gobierno de la ciudad de Bogotá, pese a que ninguno de ellos era de elección popular.

Analíticamente encontramos dos momentos del TIOI de PBM en Bogotá: Primero, los dos partidos tienen trayectorias totalmente diferentes: Fuerte disciplina desde los jefes nacionales con muy reducida fragmentación y alta sistematización en el partido liberal y una extrema unidad en el partido conservador basada en bajos niveles de fragmentación y alta sistematización, 1950-1958. El segundo periodo hay una altísima similitud entre las estructuras organizacionales de los dos partidos. Inicia con estructuras organizacionales muy simples que garantizaban la disciplina de las jerarquías nacionales, en 1958 y desarrolla estructuras sistematizadas en todos los niveles de la organización, desde el centro hacia la periferia, mediante un mecanismo de descentralización por penetración.

El plebiscito de 1957, y los acuerdos del Frente Nacional en 1958, introducen incentivos constitucionales, que promueven el fraccionamiento dentro de los dos partidos. En esta trayectoria, identificada como de democracia interna limitada, surgen grandes disidencias dentro de los partidos tradicionales: el MLR dentro del Partido Liberal, y la ANAPO dentro del partido conservador. El deterioro de la sistematización, entre las unidades de las estructuras organizacionales nacionales, debilita las coaliciones nacionales y favorece la formación de nuevas coaliciones regionales. Se imponen las coaliciones exclusivamente entre líderes nacionales y departamentales. Como resultado, en los dos partidos aumenta el fraccionamiento de las organizaciones nacionales y crece la sistematización entre las unidades organizacionales de los departamentos y los municipios. 1958-1970.

Aplicación

El concepto ha sido aplicado sólo inicialmente por el autor en Europa. Aun así, y pese a que el TIOI de partido Burocrático de masas no ha sido adoptado en ninguna organización partidista de Colombia, registramos varios trabajos que abordan la temática del tipo ideal en algunos de sus atributos⁸¹. El tema lo

⁸¹ La política del régimen de coalición. *La Experiencia del Frente Nacional en Colombia*. (Hartlyn, 1993); *La estructura y la función de los partidos políticos en Colombia "Los frentes nacionales"* : "La Regeneración", (Guillen Martínez, 1974); Guillen Martínez, F. (1986). *La oposición política durante el Frente Nacional* (Pulgarín, 1984); *Colombia: a Two-party System in Crisis* (Dix Heller, 1962); *Political Power, Public Policy and the State in Colombia: Case Studies of the Urban and Agrarian Reforms During the National Front , 1958-1974*. (Bagley Bruce, 1983); *La muerte del Frente Nacional: historia secreta y pública*. (Bedoya, 1988); Botero Montoya, M. (1986). *La Herencia Del Frente Nacional 1948-1986*: (Botero Montoya, 1986); *El Frente*

desarrollaremos ampliamente en el capítulo tres. Destacamos especialmente los estudios de caso de Bogotá: Actividades y estructura de poder en los partidos políticos colombianos. Bogotá (G. C. O. I. R. P. P. Murillo, 1973), dos dimensiones complementarias en la vida de los partidos políticos, 1950 – 1970 (Gabriel Murillo, 2003); El deterioro de los partidos como vía de transformación del Concejo de Bogotá entre 1970 y 2000 (Guzmán Pardo, 2009). También existen estudios nacionales en los que se explora las organizaciones de los partidos liberal y conservador en Bogotá en la perspectiva territorial. Sobresalen los trabajos de Francisco Gutiérrez y Javier Duque Daza.

Explicación

Pese a que, el caso de estudio de Bogotá no reúne dos de las tres condiciones definidas por Panebianco, pues ninguno de los dos partidos tiene esferas organizativas completamente distintas, ni completamente separadas, ni están constituidas por diferentes tipos de personas, asumimos el reto de trabajar los dos casos, esto es, las organizaciones locales del partido liberal y del partido conservador con TIOI disminuidos. Esta circunstancia no excluye el caso de los partidos políticos liberal y conservador de los tipos de Organización Interna de Partidos Burocrático de Masas. Por el contrario, creció nuestro interés por trabajar con un tipo disminuido, cuyo desafío abre una posibilidad analítica, a nuestro estudio. Resolvimos esta dificultad mediante la adopción de una definición procedimental expandida, que incluye la capacidad efectiva de las organizaciones de los partidos liberal y conservador de imponer una forma de legitimación al

Nacional y los partidos políticos análisis e interpretación de una política.(Cardenas García, 1959); construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante La Violencia, 1946-1964; *Bipartidismo y la reforma del estado en Colombia(1957-1970)*; *Proceso del bipartidismo colombiano y Frente Nacional* (Héspes Eduardo Pérez, 1989); *Patterns of conflict in Colombia* (Payne, 1968); *El Frente Nacional colombiano y la redemocratización Una reflexión teórica y comparativa.* (Valenzuela, 2011); *Los Partidos Políticos en el Frente Nacional* (Moreno Vargas & Guarín Vargas, 1974); *Liberales conservadores versus conservadores liberales Faccionalismos trenzados en la estructura de poder en Colombia* (Ogliastri, 1989b); *Elecciones y partidos políticos en Colombia* (Latorre Rueda, 1980). Los estudios de las organizaciones del Partido Liberal: *La compleja organización de un partido de élites el Partido Liberal tras el fin de la guerra de los mil días.* (Márquez, 2005): 11-41; *Las ideas liberales en Colombia de 1935 a la iniciación del Frente Nacional* (Molina, 1977); Griffin Sanders, T. (1970). *Rojismo: The Resurgence of Colombian Populism* (Griffin Sanders, 1970); *Un programa de transformación nacional: discurso pronunciado en el Coliseo Cubierto de Bogotá* (Lleras Restrepo, 1966); *Tesis y programas del liberalismo Dirección Liberal Nacional del Debate Presidencial.*(Echandía & Restrepo, 1949); *De la situación de la nación y del Partido Liberal:* (Díaz Callejas, 1977); *Estudio Sobre Las Tendencias del Liberalismo en Colombia 1930-1945:* (De López, 1985). *Comentarios Bibliográficos:* Weinert, Richard S." *Political modernization in Colombia* (Losada, 1974)"; *La división creadora influjo de las disidencias en el liberalismo Colombiano*(Llano Isaza, 2005a); *Los Draconianos: Origen Popular Del Liberalismo Colombiano:* (Llano Isaza, 2005b); *Programas del partido Liberal Colombiano 1959-1981:* (Galán, 1982).

control que ejercen sobre las zonas de incertidumbre de las organizaciones internas y del gobierno.

En Colombia el Partido Burocrático de Masas no logra alcanzar todos los objetivos políticos del sufragio universal, entre otras razones porque, durante el periodo de estudio aumenta sistemáticamente el fenómeno de la abstención, hechos que afectan la dominación de la coalición dominante de los partidos, y debilitan la función de intermediación entre los partidos y la sociedad.

Después de adoptado, y aplicado, el TIOI del Partido Burocrático de Masas, utilizamos esta herramienta para elaborar el análisis comparado de los partidos liberal y conservador, Bogotá, 1950-1970.

1.2.2. TIPO IDEAL DE ORGANIZACIÓN INTERNA PARTIDO PROFESIONAL ELECTORAL.

Denominación: Tipo Ideal de Organización Interna Partido Profesional Electoral, Bogotá, 1970-1990.

Orientación

La esencia del partido profesional electoral con respecto a las relaciones de las tres caras es el conflicto. El lugar en el que este conflicto se reproduce es en la cara de la organización social del partido. La cuestión es conocer si el partido en la organización central es el agente de los afiliados, que controlan el partido en las instituciones públicas, o mas bien, el agente del partido en las instituciones públicas el que controla, y dirige a los miembros del partido de afiliados. Esta distinción es muy importante, pues determina el contenido de la relación social del intercambio dentro del partido.

Dimensión

Concretamente se debe identificar quien es el líder real del partido: el presidente, el secretario general, el comité central, o el grupo de concejales de Bogotá, 1970-1990. Quien dirija las negociaciones políticas, o la formación del gobierno, bien sea el partido en la organización central, o el partido en la institución pública, es el que renta la relación partido - sociedad. En nuestro caso de estudio, corresponde

determinar que miembros del partido, de la organización central, o local, orienta el voto del colectivo social, su dirección y compromiso.

La forma de legitimidad de las zonas de incertidumbre en esta cara del partido es de origen social. Pese al reducido número de militantes asociado directamente a esta cara de la organización, la legitimidad es de tipo social. Los respaldos al partido se miden en el caudal electoral que le permite a los líderes del partido permanecer en el cargo y reproducir su presencia. Ver Los índices de la tasa de volatilidad.

Entre 1970-1990 la cara de afiliados de la organización de los dos partidos de Bogotá obtiene importantes logros, mientras las otras dos caras modifican su peso relativo dentro de las estructuras de los partidos. El primer impulso de la cara social proviene de la elección popular de concejales en 1970, y el segundo de la elección popular de alcaldes, en 1988. La cara de gobierno empieza al inicio del periodo muy sólida. Al final la consolidación de la cara de afiliados permite que la cara de la oficina en el nivel local imponga un equilibrio de fuerzas, frente a las áreas organizacionales del partido en los niveles regionales y nacionales. El apoyo social a los dirigentes locales transformó el equilibrio de poder a favor de las unidades organizacionales locales, se incrementa la autonomía y mejoran los niveles de sistematización. Los incentivos colectivos, incorporados en los proyectos políticos y sociales por las coaliciones políticas locales crearon nuevos referentes simbólicos y de identidad para Bogotá como distrito electoral.

La comprensión de la cara social de las organizaciones partidistas permite analizar el proceso de institucionalización, entendiendo este como el nivel de autonomía de la coalición dominante local del propio partido frente al ambiente. Gracias a la elección popular de concejales, los líderes de los dos partidos, logran imponerse y colonizar importantes Zonas de Incertidumbre al interior de las organizaciones de los dos partidos y en las organizaciones del gobierno. Si bien, en un comienzo se deteriora la sistematización organizativa, dado el alto nivel de conflicto entre las facciones regionales y departamentales, los líderes locales, al final, logran acceder a la coalición dominante regional. Su relación con los electores, y con la coalición dominante regional, permitió que el grado de sistematización aumentara entre las áreas organizacionales. La cara social del partido desembocó también en un proceso de ascenso social dentro del partido. Los nuevos liderazgo sociales desplazan a los antiguos nobles dentro de los dos partidos.

Intención

Panebianco enuncia los atributos mínimos de los Partidos profesionales electorales, en el siguiente orden: Papel central de los profesionales en tareas especializadas; lazos organizativos verticales débiles, apelación al electorado de opinión; Preeminencia de los representantes políticos, liderazgo personalizado; Financiación mediante grupos de interés y fondos públicos; Énfasis en el liderazgo, papel central de los pragmáticos y de los representantes dentro de la organización; El partido profesional-electoral crea también un vacío de identidades colectivas. *El elector* se hace más independiente, más autónomo, menos controlable y menos expuesto a las presiones de las «oligarquías» (Panebianco, 2009 510).

El balance del TIOI de Partido Profesional Electoral que identificamos en el caso de estudio para los partidos liberal y conservador en la ciudad de Bogotá, 1970-1990, es el siguiente:

1. Papel central de los profesionales en tareas especializadas. En 1970 inicia un proceso de profesionalización de los hombres de la política con igual intensidad de los dos partidos. Ya no son sólo dirigentes con capacidades diplomáticas quienes ocupan las posiciones de la organización de gobierno. Son líderes locales que tienen competencias políticas de liderazgo social, para conducir las masas, y controlar el potencial electoral de los partidos en las urnas.
2. lazos organizativos verticales débiles, apelación al electorado de opinión. Encontramos una diferencia con la definición de Panebianco respecto a los lazos organizativos débiles, pues las dos organizaciones partidistas de Bogotá tienen lazos organizativos muy fuertes hasta 1990. Herencia de los procesos de elección popular de los concejales, 1970 y de los alcaldes, 1988. En las fases de debilitamiento de los lazos organizativos, las coaliciones políticas de los dos partidos acuden abiertamente al electorado de opinión. Simultáneamente aumentó la abstención electoral y el cambio de partido de los militantes.
3. Preeminencia de los representantes políticos, liderazgo personalizado. En los dos partidos los liderazgos de gobierno ceden el paso a los liderazgos de los representantes política y social. La búsqueda y la concreción de los votos en las ciudades marca la diferencia entre estos dos tipos de liderazgos. Progresivamente la lucha por esos votos introdujo altos índices de fraccionamiento, que inducen la transformación de la

institucionalización de las estructuras organizacionales internas basadas en los liderazgos personalizados.

4. Financiación mediante grupos de interés y fondos públicos.

Los dos partidos se consolidan mediante la financiación de grupos de interés. Dado que la financiación con fondos públicos definida para 1985, tuvo lugar sólo después de promulgados de los primeros estatutos y del reconocimiento de las personerías jurídicas en 1987, el primer aporte formal del estado a los partidos sólo se hizo efectivo después de la elección popular de alcaldes en 1988. Este criterio no aplica para la financiación estatal durante, 1970-1990. En su lugar se aplica el criterio de financiación de grupos de interés.

5. Papel central de los pragmáticos y de los representantes dentro de la organización.

Las organizaciones locales de los dos partidos es controlada por los pragmáticos y representantes políticos. La cara social dominante se expresa especialmente por el protagonismos de los representantes políticos, antes que los técnicos y los representantes de los partidos en el gobierno. El origen de muchos de los líderes políticos también es importante: sindicalistas, líderes sociales, religiosos, deportivos y empresariales.

6. Se crea un vacío de identidades colectivas.

Pese al ingreso de líderes sociales a la coalición política y del peso de los apoyos electorales, los dos partidos viven un proceso de desideologización y de pérdida de identidad partidista, hecho que sumado al periodo de desideologización del periodo de coalición interpartidista, trajo como consecuencia el deterioro ideológico de los dos partidos, el debilitamiento de la identificación simbólica y el fin de las subculturas de los partidos

En los dos partidos los electores se hacen más independientes de los líderes políticos, más autónomos, menos controlables y menos expuestos a las presiones de los grupos oligárquicos. Aumenta la abstención electoral, crece el voto independiente, se incrementa el voto protesta y el voto por terceras fuerzas.

Extensión

Identificamos dos trayectos. En el primero, la coalición dominante nacionales y departamentales le abren el paso los jefes municipales. La disciplina la imponen los jefes departamentales, pero esta no es suficiente para contener el ímpetu del fraccionamiento, tanto dentro del Departamento de Cundinamarca como en el

municipio de Bogotá, 1970-1986. En el segundo periodo, se impone una tendencia de descentralización por difusión que mina totalmente la indisciplina de las coaliciones departamentales, y como resultado se consolidan fuertes tendencia de fraccionamiento local, departamental y municipal. Al final se imponen las coaliciones entre los líderes de la nación y los líderes municipales. Las coaliciones entre líderes nacionales y locales desplazan las coaliciones departamentales. 1986-1990.⁸²

Aplicación

Del Tipo Ideal de Partido Profesional Electoral no existen estudios que marquen un antecedente en la aplicación de los TIOI en los partidos Colombianos. Solo existen trabajos de investigación que en sus agendas incluyen algunos atributos definitorios. Estos trabajos aportan elementos metodológicos y evidencias empíricas, que ayudan a explicar el alcance del TIOI en las organizaciones partidistas de Bogotá para el periodo, 1970-1990. Los trabajo identificados son: Bogotá ayer, hoy y mañana (J. Mosca & Social, 1987); Consequences of Growth in Bogotá, Columbia (Mohan, 1986; Mohan & Hartline, 1984); Bogotá hoy: la crisis política y administrativa de la ciudad.(Santana, 1988; Santana R, 1988); El deterioro de los partidos como vía de transformación del Concejo de Bogotá entre 1970 y 2000 (Guzmán Pardo, 2009). También existen los estudios nacionales en los que se explora la dimensión territorial de los partidos incluidos los partidos liberal y conservador y sus expresiones en el territorio en Bogotá.⁸³

⁸² Esta tendencia se repetirá mas adelante cuando las coaliciones entre los líderes nacionales y los líderes micro locales desplacen a los líderes del Concejo de Bogotá.

⁸³ La Herencia Del Frente Nacional 1948-1986: (Botero Montoya, 1986); Elecciones y partidos políticos en Colombia (Latorre Rueda, 1980). Rojo difuso y azul pálido, los partidos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia: (David Roll, 2002); Partidos políticos y Congreso: élites políticas y mayorías parlamentarias en Colombia en la década de los noventa (D. Roll et al., 2005); Los partidos políticos tradicionales en Colombia: pasado, presente y futuro, una perspectiva organizacional y retos de la democracia, (Losada, 2005); Bandoleros, gamonales y campesinos, el caso de la violencia en Colombia (Sanchez Gómez, Meertens, & Hobsbawm, 2006); Lo que el viento se llevó?: los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002: Gutiérrez (Francisco, 2007); Los partidos políticos como organizadores de campañas (Farrell & Webb, 2004); Historias de democratización anómala: El Partido Liberal en el sistema político colombiano desde el Frente Nacional hasta hoy. (Gutiérrez Sanín & Gutiérrez Sanín, 2001); (Figuroa, 2009); La división creadora influjo de las disidencias en el liberalismo Colombiano(Llano Isaza, 2005a); Los Draconianos: Origen Popular del Liberalismo Colombiano: (Llano Isaza, 2005b); Programas del partido Liberal Colombiano 1959-1981: (Galán, 1982),

Explicación

El TIOI de partido burocrático de masas en Bogotá no es un tipo ideal puro. Es disminuido respecto de la financiación estatal de la política. El caso ha sido estudiado en los partidos políticos, como una financiación estatal por la vía de la corrupción. También existen estudios que exploran el ascenso de grupos de interés muy vinculados con el narcotráfico y el lavado de dinero del contrabando. El control de los recursos orientados a la política ha sido estudiado dentro del concepto de clientelismo. Es importante confrontar el papel de las comisiones de rendición de cuentas, los comités de ética y las veedurías de los partidos para verificar el alcance de la disciplina del partido sobre sus militantes en el control de los gastos de campaña y del control al clientelismo y la corrupción.

Para corregir esta desviación, introdujimos una definición expandida al TIOI, que explora la capacidad de las coaliciones dominantes de legitimar el control de las zonas de incertidumbre en las organizaciones internas de los partidos, en las organizaciones sociales vinculadas a los partidos y en las organizaciones del gobierno local de la ciudad de Bogotá. La legitimación social, como base de un proceso de fortalecimiento de los partidos, nos permitió explorar el concepto de sociotécnica.

En consecuencia, asumimos que el concepto de PBM tiene un amplio alcance para el caso colombiano en general, y para los niveles sub-nacionales de cara de gobierno en particular, pese a ser un tipo disminuido respecto de la financiación estatal.

1.2.3. TIPO IDEAL DE ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PARTIDO CARTEL.

Denominación: Tipo Ideal de Organización Interna Partido Cartel, TIOIPC, Bogotá 1990-2010

Orientación

La última prolongación de la tipología de Kirrhaimer, específicamente con su concepto de partido escoba, o atrapa-todo, es la aportación de Katz y Mair, de 1995 con el concepto de Partido Cartel. Las investigaciones recientes han demostrado la importancia de estudiar la progresiva dependencia del financiamiento público que degenera en formas de *cartelización de la política*.

Dimensión

El estudio de la organización de la cara de oficina de las organizaciones del partido Cartel, permite registrar su mayor Poder estratégico dentro de los partidos liberal y conservador, 1990-2010. Nuestro análisis permitió indagar hasta qué punto los partidos han experimentado un proceso de institucionalización, esto es, autonomía de las coaliciones políticas dominantes y sistematización entre las distintas partes de las organizaciones internas en el marco del concepto de partido cartel, para explicar el cambio en la forma de legitimidad de las zonas de incertidumbre dentro de las organizaciones internas de los partidos y dentro de las demás organizaciones vinculadas con el partido, en particular las organizaciones de gobierno.

Intención

Richard S. Katz y Peter Mair, 1995 enunciaron los atributos definitorios mínimos de los partidos de cara de organización de oficina así: El partido Cartel apela a un electorado amplio y difuso; se involucra especialmente en campañas costosas, prioriza habilidades para la gestión y para la eficacia; sus lazos organizativos son mas débiles y se alejan de sus afiliado, quienes, en poco o nada, se distinguen de los no afiliados, y sobre todo, mas que competir para ganar las elecciones, los partidos cartel; se conforman con garantizar el acceso al estado compartiendo el poder con otros partidos; la ayuda del estado ha cambiado de orientación general de la dirección de los partidos políticos⁸⁴.

⁸⁴ Richard S. Katz y Peter Mair, "Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party", en *Party Politics*, (vol. 1, núm. 1, January de 1995); Ingrid Van Biezen, "Political Parties as Public Utilities", en *Party Politics*, (vol. 10, núm. 6, 2004). Deterbeck, The concept of the 'cartel party' was proposed as a means of drawing attention to the patterns of inter-party cooperation rather than competition; and as a way of emphasizing the influence of the state on party development. Ruud Koole, "The Vulnerability of the Modern Cadre Party in Netherlands" en Richard S. Katz y Peter Mair, (eds.), *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*, Londres, Sage, 1995 Blyth Mark, parties have tended to converge around more conservative positions. El partido cartel, la transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos (R. S. Katz & Mair, 2004). 9-42; The attitudinal implications of the cartel party thesis (Pardos-Prado & Riera, 2015); ¿Partidos de cuadros, catch-all

Para el caso de los partidos políticos de Bogotá el tipo ideal de Organización Interna de Partido Cartel elaboramos el siguiente balance:

1. La Organización de los dos Partidos de Tipo Ideal Cartel apela a un electorado amplio y difuso.
La subcultura de los dos partidos se ha reducido al mínimo hacia 1990. Los dos partidos apelan a electorados amplios y difusos. Optan por campañas electorales suprapartidistas, coaliciones políticas interpartidistas y al apoyo de electores sin ningún vínculo orgánico con el partido.
2. Se involucra especialmente en campañas costosas. La financiación estatal de la política partidista se consolida. Los dos partidos incurren en campañas políticas electorales de alto valor, basadas en servicios de consultoría de información y procesamiento de datos costosos. Las campañas políticas partidistas aparecen asociadas a procesos de cartelización de la política, de los partidos y de la democracia.
3. Prioriza sus habilidades para la gestión y para la eficacia.
La gestión y la eficiencia de las organizaciones de los dos partidos se reduce a la realización de campañas electorales de eficiencia, cuya realización queda en manos de unos pocos profesionales de la política, pagos a contrato por servicios técnicos especializados; asistidos por empresas de asesorías y consultoría organizacional y de procesos, orientados especialmente para las campañas políticas.
4. Sus lazos organizativos son mas débiles y se alejan de sus afiliados. En periodos no electorales los dos partidos llegan al punto de mínima expresión y existencia. La organización de base social se ha reducido, la participación orgánica de los militantes está sectorizada por grupos de población débiles y alejadas de los militantes y afiliados de los partidos. Surgen nuevas formas de discriminación positiva que favorecen la participación de las minorías, pero no se traducen en procesos de inclusión

o cartel? El concepto de partido cartel. (Koole, 2004),43-65; Cartel Parties in Western Europe (Detterbeck, 2005), 173-191; El modelo de partido cartel y el sistema de partidos de Brasil. (Pedro Floriano Ribeiro, 2013a), 607-629; Cartels—What are they and how to avoid being part of one, (Corones, 2014); An Analysis relating to Substantive Rules and Principles of Cartels under Modern Competition Law. (Chatterjee, 2012), 5-24; (Kirchheimer, 1980); Beyond the catch-all party: approaches to the study of parties and party organization in contemporary democracies Political parties: (Wolinetz, 2002); Krouwel, Arie Pieter Maries. (1999). The catch-all party in Western Europe 1945-1990, (Krouwel, 1999); El camino hacia el partido de todo el mundo

general de los militantes. Se deducen el total de los militantes activos, aumenta la abstención electoral y el cambio de partido.

5. Se conforman con garantizar el acceso al estado compartiendo el poder con otros partidos.

En los dos partidos liberal y conservador predominan las coaliciones políticas interpartidistas tanto para las campañas electorales, como para el ejercicio de gobierno. Estas se forman entorno de proyectos electorales suprapartidistas que garanticen el acceso compartido del poder entre coaliciones políticas multipartidistas.

6. La ayuda del estado ha cambiado de orientación general y la dirección de los partidos políticos.

La financiación estatal de la política ha cambiado el papel del estado para convertirlo en un actor la intermediación. El estado ha convertido en un actor de mediación política entre los electores y los partidos. Crecen los procesos de intermediación del estado entre los partidos y la sociedad. Aumentan los procesos de regulación sobre la vida interna de los partidos, por ejemplo para definir los reglamentos internos, la selección de candidatos y el funcionamiento de las organizaciones. Se reduce la intermediación entre los dos partidos y la sociedad.

Extensión

Desde 1990, las organizaciones de ciudadanos enfrentan un amplio repertorio de grupos de interés independientes. Estas inciden en el funcionamiento interno de los partidos políticos. La proporción a los ciudadanos de canales alternativos de acceso al gobierno aumenta la competencia contra los liderazgos partidistas, Crecen los condicionamientos que exigen un tipo de militancia dentro de los partidos políticos y un número de votos para acceder a los recursos del estado. Estas restricciones afectan mas fuertemente a los liberales y los conservadores, sobre todo cuando la cara social de estos partidos ha debilitado la relación simbólica con afiliados. Las tendencias negativas de las caras social y de gobierno en las organizaciones de los partidos liberal y conservador se contrarrestan por la vía del desarrollo organizacional de la cara de oficina.

Pese la contradicciones de los partidos liberal y conservador conservan amplia presencia en el gobierno nacional. Sus débiles organizaciones de cara social y de militantes de base. Estas Circunstancias ponen en peligro, en el mediano plazo, la autonomía de los dos partidos en el gobierno y reduce la sistematización de las unidades organizacionales. La forma como se ha resuelto esta contradicción es

por la vía de la micro política. La alternativa que han optado los partidos políticos es reducir la cara social y ampliar la cara de oficina en términos de calidad. Menos militantes, menos activistas, menos sociedad, se contrarresta con mas especialistas y mas profesionales de la política. El partido cartel es la era de los ingenieros de la política.

El deterioro extremo de la sistematización se refleja en la dispersión de las unidades organizacionales. Primero se desintegra la relación entre las áreas las nacionales y las departamentales y luego las regionales y las locales. Se debilitan las coaliciones entre líderes departamentales y municipales entre los líderes departamentales y nacionales. El alto nivel de fraccionamiento extremo favorece la formación de nuevas coaliciones entre coaliciones nacionales y micro-locales. Como resultado las coaliciones políticas nacionales controlan el fraccionamiento de las organizaciones en los municipio, y crece la sistematización entorno, no de las unidades organizaciones nacionales de los partidos, sino de los líderes de los partidos. Se presenta un proceso de relocalización y centralización del poder de los líderes nacionales de los dos partidos, 1970-1990. Para Bogotá la trayectoria es muy específica, se deterioran las antiguas representaciones en el gobierno y en el Concejo Municipal, pero se refuerza la participación de los líderes de Bogotá en las esferas nacionales de los partidos y en las áreas micro-locales, específicamente de las Juntas Administradoras Locales.

Aplicación

Esta cara de las organizaciones de los partidos políticos de Bogotá está mas explorada que las otras dos. Pese al vacío de estudios que den cuenta de la aplicación del tipo ideal de organización interna de los partidos cartel en Bogotá. Presentamos varios trabajos que han abordado la temática: Elecciones 2010, partidos, consultas y democracia interna: (Basset & Montilla, 2011); El deterioro de los partidos como vía de transformación del Concejo de Bogotá entre 1970 y 2000 (Guzmán Pardo, 2009); La política bogotana, un espacio en recomposición (M. García, 2002), La metamorfosis de Bogotá (Dávila & García, 2001); Desarrollo urbano y pobreza en Bogotá (Rueda García & Rueda Sinisterra, 2005). El deterioro de los partidos como vía de transformación del Concejo de Bogotá entre 1970 y 2000 (Guzmán Pardo, 2009). También existen los estudios nacionales en los que se explora la dimensión territorial.⁸⁵

⁸⁵ Rojo difuso y azul pálido, los partidos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia:

Existen unos estudios que refieran directamente al tema. Destacamos cinco trabajos: tres investigaciones del nivel nacional, Javier Duque Daza, David Roll y Francisco Gutiérrez, y dos investigaciones regionales, uno para el caso del Valle del Cauca de Palencia, y otro, para de Medellín de Franco. Sobre la tendencia de cartelización en general del sistema político hay varios trabajos como el de Rico que explora la cartelización de los partidos como parte de la sistema político y de la democracia en Colombia. Existe una extensa literatura trabajos relacionados con el temas.⁸⁶.

Explicación

Según la definición procedimental mínima de Katz el tipo ideal de Organización Interna de Tipo de Partido Cartel para el caso de los partidos políticos liberal y conservador es plena. Sin embargo adoptamos una definición expandida para incluir en nuestra explicación las formas de legitimidad que introducen los partidos para validar el desplazamiento de las sociedad y el ingreso de las firmas, empresas y agencias de mercado en la estructuración de sus organizaciones. Se reduce en consecuencia la intermediación entre el partido y la sociedad basada en una forma de legitimidad jurídica y técnica nueva: determinada por la presencia y la acción positiva del estado y de las agencias de mercado

Las tres caras de los partidos políticos en Bogotá. Adaptamos los tipos ideales de Organización interna, TIOI, de los partidos al estudio de las organizaciones de Bogotá, 1950-2010.

Después de sortear varios dificultades, especialmente de información, pudimos integrar todos estos tipos ideales en una matriz booleana. El resultado final fue:

(David Roll, 2002); Partidos políticos y Congreso: élites políticas y mayorías parlamentarias en Colombia en la década de los noventa (D. Roll et al., 2005); Los partidos políticos tradicionales en Colombia: pasado, presente y futuro, una perspectiva organizacional y retos de la democracia, (Losada, 2005); Bandoleros, gamonales y campesinos, el caso de la violencia en Colombia (Sanchez Gómez et al., 2006); Lo que el viento se llevó?: los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002: Gutiérrez (Francisco, 2007); Los partidos políticos como organizadores de campañas (Farrell & Webb, 2004); Historias de democratización anómala: El Partido Liberal en el sistema político colombiano desde el Frente Nacional hasta hoy. (Gutiérrez Sanín & Gutiérrez Sanín, 2001); (Figueroa, 2009).

⁸⁶ Basset, Yann, & Montilla, P. (2011). Elecciones 2010 partidos, consultas y democracia interna: (Basset & Montilla, 2011); La nueva representación política en Colombia (Espinel Vallejo Manuel & Botero, 1997); Colombia la compleja modernización de los partidos mas antiguos de América Latina (Davila Ladron de Guevara & Botero Jaramillo, 2002); Immunity for cartel conduct revolution or religión (Beaton-Wells, 2014),126-169. La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las micro-empresas electorales (Pizarro Leongómez, 2002); Constitucionalizar la democracia social El proceso constituyente de 1991 y América Latina: Bogotá, (Carrillo Flórez, 2011).

para el PBM asociamos el tipo ideal de legitimidad política; para el PBM, asociamos el tipo ideal de legitimidad socio-técnica y para el PC el tipo ideal de legitimidad tecno-política. Estos tipos ideales de partido, institucionalización y legitimidad fueron utilizados como recursos heurísticos para interpretar en la perspectiva interdependiente los trayectos históricos de estabilidad y cambio de las coaliciones políticas dominantes. Ver Tabla 1

Tabla 1 Modelo originario de las Coaliciones Políticas Dominantes CPD, partidos liberal y partido conservador, Bogotá, 1950-2010.

	Estabilidad o cambio de las Coaliciones Políticas Dominantes 1	Tipo Ideal de organización interna de partido 2	Grado de Institucionalización de las Estructuras Organizacionales 3	Forma de Legitimidad de las ZI 4
Las Tres Caras del Modelo Originario 5	Gobierno	PBM 1950-1970	Lealtad	Política
	Social	PPE 1970-1990	Voz	Socio-política
	Oficina	PC 1990-2010	Retirada	Tecno-política

Fuente: Elaboración propia siguiendo el marco metodológico y conceptual propuesto.

1. Análisis de las tres caras dominantes Katz
2. Estabilidad o cambio de la coalición política dominantes según la cara de la organización del partido: gobierno, social y oficina.
3. Definidas para el Partido Burocrático de Masas, Partido Profesional Electoral, Panebianco, y para el Partido Cartel, por Katz,
4. Voz, salida y lealtad. Hirschman,
5. Formas de legitimidad de las Zonas de incertidumbre. Elaboración propia.
6. Modelo originario, factores que combinándose reflejan la historia de las luchas por el poder y sus efectos sobre las estructuras organizacionales. Katz.

Los tres desarrollos conceptuales son tipos ideales que permiten estudiar las coaliciones dominantes de los partidos y sus relaciones causales con la institucionalización de las estructuras organizacionales de los partidos.

Logramos adaptar las tipologías de las organizaciones internas de los partidos, propuestas por Panebianco y Katz and Mair, a los políticos liberal y conservador en Bogotá, entre 1950-2010, con el siguiente resultado: Los tres tipos de Organización interna, TIOI, esto es, TIOI de Partido Burocrático de Masas PBM, 1950-1970; TIOI de Partido Profesional Electoral, PPE, 1970-1990 y TIOI de Partido Cartel, PC 190-2010.

Balance de los parámetros utilizados válidamente para definir los tipos Ideales PBM, PPE y PC desde la tradición teórica nacional y local nos han permitido definir una agenda de Identificamos las debilidades teóricas e históricas de las organizaciones internas de los partidos liberal y conservador. Con este marco teórico metodológico Identificamos los atributos de los tipos Ideales de organización interna de PBM, PPE y PC que se aplican en los casos de Bogotá, 1950-2010 y los que no se aplican. Y precedimos a enunciar definiciones expandidas basadas en la capacidad de las organizaciones de imponer disciplina y generar cohesión interna.

El desarrollo del análisis histórico comparado de los partidos liberal y conservador tuvimos claro, en cada decisión, que estábamos frente a tipos ideales disminuidos respecto de las definiciones procedimentales mínimas. Estas advertencia metodológica la utilizamos especialmente para asignar los tipos ideales de partidos en cada una de las tres fases. En consecuencia integramos las tres fases con los tipos ideales de partido, los tipos ideales de institucionalización y los tipos ideales de legitimación. La distribución de los tiempos facilitó el análisis histórico comparado de las organizaciones internas de los partidos liberal y conservador.

En consecuencia aceptamos que en Bogotá no encontramos dentro el partido Liberal, ni dentro del partido conservador, tipos ideales de organización interna puros. Aun así, asumimos el reto de hacer el análisis con tipos disminuidos. Los parámetros para determinar la disciplina en las organizaciones de los partidos en los órdenes locales se definieron en función de los grado de fraccionamiento y de los niveles de cohesión de las unidades organizacionales internas. Como resultado consolidamos los tipos Ideales de organización interna y formulamos una definición expandida para los tres tipos basada en la capacidad de las organizaciones de imponer disciplina a los integrantes de la comunidad política.

Neumann (1956) brinda las bases para una tipología histórica amplia que retoma la propuesta de Kirchheimer (1966). La propuesta de Neumann para estudiar los cambios en los tipos de partidos constituye esta línea de investigación, en la que también participa Panebianco. La síntesis de estos trabajos son los siguientes dos tipos ideales: Partido Burocrático de Masas y del Partido Electoral Profesional. A esta línea de investigación se suma el trabajo de Katz y Mair. (1995) con el tipo ideal de Partido Cartel. Los tres desarrollos conceptuales son tipos ideales que permiten estudiar las coaliciones dominantes de los partidos y sus relaciones causales con el cambio de las estructuras de los partidos.

El debate entre Panebianco y Katz, no es sólo generacional. Es sobre todo de tipologías. Los dos son herederos de Sartori. Aprendieron de él que cada investigador debe tener su propia topología para ver el mundo. En Katz los cuatro tipos de partidos: de cuadros, De masas, Catch-all y cartel, mientras en Panebianco tenemos Partido Burocrático de Masas y Partido Profesional.

El balance teórico y metodológico de esta disputa fue recogido por varios críticos: Paul Webb (2005) para ver en la ambigüedad de los partidos políticos una oportunidad que el sistema le ofrece a los nuevos miembros de las organizaciones de los partidos para acceder a derechos democráticos por la vía de la democracia interna, la formación de los liderazgos y la toma de las decisiones políticas. Por otro lado Krouwel, ve en el debate sobre los partidos *The catch-all party* un híbrido desde el que se pueden proponer alternativas institucionales para el tratamiento de los conflictos entre las partes. Y Kirchheimer hace un llamado para que en el partido catch-all los intelectuales superen el encuadramiento de las masas de las escenas pasivos y creen dentro de las escena política verdaderas oportunidades para sus proyectos frente a sus audiencias. (Kirchheimer, 1966, p184).

Por otro lado la crítica de Detterbeck, 2005, a los partidos de tipo cartel se elabora sobre la base de una denuncia sobre la forma como los partidos viven y dependen de los fondos públicos y del sistema político, por lo que están obligados a crear espacios democráticos para los militantes y simpatizantes. En nuestro trabajo seguimos esa línea de reflexión teórica que alimente la democracia. Y en consecuencia asumimos que existe una unidad metodológica entre Katz y Panebianco.

La ideas de continuidad en el tiempo de unos modelos que se suceden es muy importante. Introduce la dinámica. En Katz, los partidos de élites crearon las condiciones y políticas para el surgimiento y consolidación de los partidos de masas, y los partidos de masas a su vez, crearon condiciones para el surgimiento y consolidación de los partidos catch-all y los partidos catch-all propiciaron las condiciones de surgimiento de los partidos cartel.

Creemos que en Katz hay una crítica a Weber y a Panebianco. Pues entre estos dos existe la idea de la modernidad como sentido de progreso y desarrollo evolutivo. Ese sentido de historia es roto por Katz con la tesis de las historias cruzadas y secuenciales. Katz lo que dice es que no hay líneas históricas fijas, sino entramados humanos. Por ejemplo, en las condiciones que permitieron a "Los partidos de masas desplazaron a los partidos de élites; encuentra factores que no han sido desplazados y que por el contrario conviven en tiempos diferentes. Ambos continuaron coexistiendo incluso con el advenimiento del sufragio universal, de manera muy similar continuaron existiendo los partidos de masas incluso cuando se produjo el desarrollo de los partidos catch-all y como, más recientemente, han continuado existiendo los partidos catch-all a pesar de la emergencia de los partidos cartel" (Katz R y Mair P, 2004, p. 28). Las historias de los partidos políticos no están terminadas. Ellas guardan colores grises, tonos y sombras.

Igual ocurre en sus análisis sobre las tres caras de los partidos. Su crítica a las caras dominantes enriquece nuestra mirada del problema. No hay soluciones mecánicas. La tesis general se enuncia así: Los principales partidos se han transformado en meros partidos en las instituciones públicas, y las otras dos caras del partido se están difuminando (Katz y Mair, 2007, pp. 115). Sin embargo, Para Katz los partidos contemporáneos no pueden prescindir de la afiliación, pues esta les sigue proporcionando beneficios al partido en términos de recursos y legitimidad, y hace parte de la herencia del pasado, es decir, la afiliación no puede eliminarse (Katz y Mair, 2007, pp. 117).

Katz y Mair (1995) identifican cuatro etapas en la relación entre los partidos y el Estado. En la primera, correspondiente al régimen liberal censatario del siglo XIX y principios del XX, dadas la interpenetración entre sociedad y estado, los partidos eran básicamente "los comités de las personas que conjuntamente constituían tanto el estado como la sociedad civil". En el contexto de la sociedad de masas - caracterizada por la separación entre sociedad civil y estado-, florece otra clase de partidos –los partidos de masas- que reconoce explícitamente representar a tan

sólo un segmento de la sociedad. Así, los partidos pasan a constituirse en puente entre la sociedad y el estado, un puente cuyas bases se encuentran fuertemente anclados en aquélla. El partido atrapa-todo, por su parte, se coloca entre la sociedad civil y el estado; sin embargo, todavía busca influir sobre el estado desde afuera de él: el estado sigue siendo, en principio, una arena neutral en términos partidarios. Un rasgo distintivo de esta clase de partidos es, según los autores, su carácter de competencia entre la sociedad civil y el estado: como tales, tienen intereses propios y diferentes de los de sus clientes en ambos extremos de la relación. En la cuarta etapa, finalmente, como producto de fenómenos tales como la diversificación y complejización de las sociedades y los efectos del Estado de Bienestar –que produjeron una fuerte declinación de la participación y del compromiso de la ciudadanía con los partidos-, y ante la consiguiente necesidad de otras fuentes de financiamiento, los partidos se vuelcan hacia el Estado: nace el partido cártel. (Katz, y Mair 1995),9.

Al igual que el partido como organización central que se fortalece con procesos de democratización interna (Katz y Mair, 2007, 118). Las miradas alternativas de Katz enriquecen las hipótesis sobre, la mayor autonomía de los miembros del partido en cargos públicos y el florecimiento del partido como organización de afiliados a través de la democratización. La vida interna del partido es compatible con la superioridad del partido en las instituciones públicas, y no excluyentes. (Katz y Mair, 2007, pp. 102). Los procesos de democratización interna de los partidos son los que podrían responder a la ilegitimidad en la que se encuentran los partidos contemporáneos, dada su amplia inserción en el Estado (Katz y Mair, 2007, 124-125).

Pese a que Tanto Parsons como Merton los partidos son asociaciones de interés general, y por lo tanto susceptibles de ser estudiados desde el entorno, los estudiosos de los partidos políticos recientes enfatizan en los aspectos organizativos internos. Solo después de referenciar los intentos fracasos de comprobar la tesis de Kircheimer del partido catch all, Dittrich insiste en la necesidad de “ to get inside of the parties”. Con Katz y Mair la investigación comparada se ha explorado el interior de los partidos. El estudio del aspecto propiamente organizativo interno de los partidos han sido un aporte de Duverger y Panebianco, y también de Neumann y Kirchheimer.

La consecuencia de esta línea de investigación es el hallazgo de una vertiente explicativa de la legitimidad dentro de las estructuras de los partidos. Se trata de contenidos técnicos, jurídicos y políticos que desarrollan nuevas formas de

legitimidad del poder. No sustituyen las antiguas formas de legitimidad jurídica, técnica, ni política, sino que son un contraste de aquellas. Bien porque explican sus pretensiones, o porque las desarrollan contenidos no explorados hasta hoy. Por ejemplo las estructuras de las organizaciones de los partidos como ordenes negociados. La legitimidad del control de las zonas de incertidumbre de las organizaciones aparece como un continuo de los procesos de dominio político y como una forma de desdoblamiento compacto de sus propósitos de las coaliciones dominantes.

Este conocimiento de las nuevas formas de legitimidad políticas, jurídicas y técnicas contribuye a superar los umbrales de injusticia, iniquidad y exclusión que se reproducen hoy dentro de las organizaciones de los partidos políticos, en la medida que identifiquen los entramados de la política, el derecho y la técnica. Otras técnicas pueden ser posibles y otras formas de legitimidad de la intermediación entre partidos políticos, estado y sociedad. Otros actores pueden incursionar en la articulación técnica con contenido sociales, otras formas de integración de las comunidades serán posibles gracias a la integración del derecho, la técnica y la política que incluyan nuevos contenidos de la libertad y de las virtudes humanas en comunidad.

El mirar en detalle las interdependencias multi-causales y multidimensionales de la complejidad organizaciones, podría ser un universo revelador de las formas de intermediación de los seres humanos en medio de procedimientos tecnológicos. En los que la técnica no es ideológicamente neutra, ni desinteresada. Los contenidos legales y políticos de las técnicas en las organizaciones son un campo de batalla.

El cambio de perspectiva, en el análisis del contenido técnico de las agendas organizacionales de los partidos, alimenta el debate sobre el papel de las nuevas formas de legitimación del control de las zonas de incertidumbre. En este sentido es de vital importancia la introducción de nuevas metodologías que permitan interrogar los equilibrios de estabilidad y cambio de las Coaliciones Políticas Dominantes y los grados de Institucionalización de las Estructuras Organizaciones de los partidos políticos.

Los análisis históricos comparados (diacrónico) de los partidos contribuyen a comprender la estabilidad, y el cambio, de los tipos ideales de organización interna de los partidos como un función del sistema político. El estudio crea una posibilidad muy grande para descubrir dentro de las organizaciones políticas los cambios en la línea de tiempo en particular los que se vinculan con tres

elementos, el fraccionamiento, la cohesión y la estabilidad. La identificación puntual de elementos que permitan explicar como la organización de un partido logra niveles, mas o menos altos, de estabilidad, son referentes de explicación no solo de las políticas de los gobiernos, sino de la misma vida de los partidos en el marco del sistema de representación democrática. Los estudios comparados de la estabilidad y cambio en la línea de tiempo son muy útiles para comprender y explicar interdependientemente diversas relaciones causales entre aspectos del sistema político y la composición de las coaliciones políticas dominantes. Esta alternativa significa una búsqueda en el día a día de las organizaciones, lo que implica de fondo un cambio metodológico: explorar las micro situaciones de los arreglos políticos.

Los métodos interdependientes son también muy útiles en los análisis históricos comparados (sincrónico). Contribuyen a explicar los cambios de gran impacto de las estructuras organizacionales de los partidos políticos, en función de múltiples variables asociadas a las reformas del régimen político, para explicar cambios de mayor escala. Los cambios de los tipos ideales de partidos están teorizados por Panebianco y como Katz and Mair.

De igual forma la metodología contribuye a identificar los grados de estabilidad y cambio de las coaliciones políticas dominantes, los altos y bajos grados de institucionalización de las estructuras organizacionales como relaciones interdependientes de las formas de Legitimación de las Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos políticos. Esta tarea la desarrolla en tres sentidos: La comprensión interdependiente de la estabilidad de los tipos ideales de organización interna de los partidos como un intercambio multidimensional con el sistema político; análisis históricos comparados de la composición de la coalición política dominante como un continuo multi-causal de las reformas al régimen políticos y las legitimidad de las Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas, como interdependientes de los modos de mediación entre el estado, los partidos, la sociedad y el mercado.

La mayoría de los escritos sobre partidos considerados individualmente entienden el cambio en el partido como una transformación acumulativa y gradual (KATZ, y MAIR, 1992; 9). Mair, (1994). El equilibrio entre las diversas caras o arenas de actuación suelen ser cambiantes según el predominio de un momento sobre otro. En todo caso, el estudio de cada una de ellas permite analizar hasta qué punto el partido ha experimentado un proceso de institucionalización, entendiendo este como el nivel de autonomía que presenta el propio partido frente al ambiente, y el alto grado de sistematización que existe entre las distintas partes de la organización (Panebianco, 1990).

CAPITULO 2: HISTORIA COMPARADA DE LOS CAMBIOS DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES EN EL PARTIDO LIBERAL Y EL PARTIDO CONSERVADOR, BOGOTÁ, 1950-2010

La línea de tiempo del proyecto de investigación, 1950-2010, esta dividida en tres fases, cada una de las cuales permite identificar, en una temporalidad de 20 años, un Tipo Ideal de Organización del Partido Político, TIOP, dentro de un los siguientes tres tipos ideales de partidos: Partido Burocrático de Masas, PBM, 1950-1970, Partidos Profesional Electoral, PPE, 1970 -1990 y Partido Cartel, 1990-2010.⁸⁷

2.1. PARÁMETROS PARA EL ANÁLISIS HISTÓRICO COMPARADO (DIACRÓNICO) DEL CAMBIO CONTINUO Y PERMANENTE DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR, BOGOTÁ, 1950-2010.

Panbianco nos ofrece un método para estudiar el cambio de la estructura de autoridad de la organización⁸⁸. Los cambios pueden producir cualquiera de las siguiente efectos: 1. Cambio en el grado de cohesión de la coalición dominante, originados por los pactos y símbolos que la integran. 2. La estabilidad de los compromisos entre facciones y fracciones. Y 3. El mapa de poder, las relaciones

⁸⁷ Esta investigación trata de seguir la línea de investigación sobre las organizaciones de los partidos como unidades aisladas propuesta por Kirchheimer, (1966); Neumann, (1956); Panbianco, (1990) Katz Richard s. y Peter Mair, (1994) en el que se recogen los debates teóricos de los clásicos Ostrogorsky (1912), Weber (1922), Michels (1984) y Duverger, (1951), y las investigaciones empíricas contemporáneas de: Detterbeck, Klaus, (2005), Carty, R, Hopkin & Paolucci (1999), Blyth y Katz (2005), Mair Peter. (1994), Webb, (1994). Sus aportes son la base de la historia comparada del cambio dinámico de las estructuras de las organizaciones

⁸⁸ La estructura de poder del partido como totalidad depende del grado de cohesión y del grado de estabilidad de las coaliciones dominantes. Panbianco, (1990, 317-18). La cohesión de las coaliciones dominantes depende de la concentración o dispersión en el control de cada recurso de poder y del conjunto de los recursos de poder (Panbianco, 1990: 315). La estabilidad de las coaliciones dominantes depende de su capacidad para "establecer compromisos relativamente duraderos en el reparto de esferas de influencia dentro de la organización" (Panbianco, 1990: 316). La estabilidad y la cohesión de las coaliciones dominantes se refuerzan mutuamente. Si los recursos de poder más valiosos están concentrados en un grupo limitado de miembros de la organización, el deseo de proteger el control de esos recursos es un poderoso motivo para que los miembros de ese grupo establezcan acuerdos entre sí que los resguarden de los desafíos del resto de los miembros de la organización.

de subordinación ente las distintas áreas de la organización interna y con otras organizaciones⁸⁹. Panebianco, 1995,455.⁹⁰

Los cambios continuos y permanentes ocurren dentro de las tres fases de continuidad, estabilidad o permanencia. Son cambios que no afectan elementos estructurantes del periodo. La continuidad está asociada a variables del entorno, específicamente del sistema político. Mientras que los cambios están articulados con conflictos y acuerdos dentro de los partidos.

Los cuatro momentos de quiebre que nos ayudaron a identificar estos periodos de estabilidad son: junio de 1949, fecha de cierre del sistema democrático en Colombia, se anulan la elección popular del Concejo de Bogotá; 19 Abril 1970 apertura democrática en el sistema político, significó el paso del sistema bipartidista al sistema multipartidista, 7 de Marzo de 1990 primera elección en Colombia que usó el tarjetón y eliminó el sistema de papeletas electorales, es el cambio mas importante que revoluciona la vida interna de las organizaciones de los partidos, cientos y miles de personas durante semanas y meses preparaban una logística para recortar, empacar, marcar y distribuir, casa por casa, los sobre y las papeletas electorales, las diseñaban los partidos, las imprimían sus periódicos y las repartían entre las familias los militantes⁹¹, y el último momento de corte, el año 2011, incorpora la mas reciente reforma del sistema de partidos.

Entre esas cuatro fechas están los tres periodos de estabilidad estudiados en esta investigación. La estabilidad de las Coaliciones Políticas Dominantes, CPD, la

⁸⁹ Los diferentes mapas de poder tienden a estar ligados a distintas configuraciones de la coalición dominante. Así los mapas que se describen en los organigramas pueden ir ligados a la existencia de coaliciones unidas y estables. Los mapas diseñados en el organigrama pueden ir asociados a coaliciones dominantes divididas e inestables (por la posición de equilibrio que existe entre los distintos niveles de la organización y las divisiones existentes en su seno, Panebianco, 1990, 327-328.

⁹⁰ Los intercambios son la esencia de los juegos de poder negociados y la base de la teoría del poder organizativo. Para explorar los circuitos del poder en Colombia ver *Los círculos del poder en Colombia, trabajo de investigación de la esap.*; (Barrera Restrepo, 1991), (G Murillo, González, & Perdomo, 2010), (Ogliastri, 1989a, 1989b) , (Ogliastri, 1989a, 1989b; Reveiz, Millan, CEDE., & Richter, 1977), (Ortiz Mesa, 2014). Los recursos del poder organizativo son factores cuyo control permite a ciertos actores *desequilibrar* en su favor los juegos de poder constituyen las *zonas de incertidumbre*; ámbitos imprevisibles en la organización (Revelo-Rebolledo y García-Villegas, 2009), (Villegas y Revelo, 2002); *Actividades y estructura de poder en los partidos políticos colombianos*. (Gabriel Murillo et al., 1973) y (Davila & Buitrago, 1998)⁹⁰, (Gabriel Murillo et al., 1973), (Grewe, 1980), (McKenzie, 1960), p83

⁹¹ Desde 1990 el sistema cambio totalmente: la lista de personas las diseñan los partidos, las reportan a la Registraduría Nacional del Estado Civil, y esta entidad los ordena, diseña, imprime y distribuye. La responsabilidad de financiar, transportar y colocar las tarjetas electorales en las mesas y puestos electorales de todas las circunscripciones corresponde al Estado.

definimos como la ocurrencia de periodos de conservación y aplicación de los ordenes negociados dentro las estructuras organizacionales de los partidos políticos⁹². Los periodo de estabilidad identificados para cada uno de los Tipos Ideales de Organización Interna, TIOI, son: Partido Burocrático de Masas, PBM, 1950-1970, Partido Profesional Electoral, PPE, 1970-1990, y Partido Cartel, PC, 1990-2010.

La adaptación de los tres TIOI en cada uno de estos tipos de partidos permitió orientar la recolección de las evidencias empíricas para contrastar nuestra hipótesis de investigación en estos periodos de estabilidad. En cada uno de esos periodos se elaboró el análisis de la institucionalización de las estructuras organizacionales; la configuraciones de las coaliciones políticas dominantes y se identificaron las formas de legitimación de las zonas de incertidumbre de los partidos liberal y conservador en Bogotá entre 1950 y 2010.

2.1.1. ESTABILIDAD Y CAMBIO DE LAS COALICIONES POLÍTICAS DOMINANTES EN EL MARCO DEL SISTEMA POLÍTICO

En el modelo originario, las dimensiones de acumulación y dispersión del poder en la estructura organizacional de los partidos están representadas en el esquema lógico por Panebianco. Colocamos estas dos dimensiones en los casilleros de una tabla booleana según su presencia o ausencia en el entorno de análisis. Cada actor comprometido en los procesos de dispersión, o acumulación, del poder, presenta dos condiciones en las caras organizacionales así: las instituciones burocráticas representativas del partido (centralizadas o descentralizadas) las instituciones burocráticas electas (populista o pluralistas) y las instituciones burocráticas del partido (externalizadas o concentradas).

Las dimensiones que reflejan los grados de acumulación, y los niveles de dispersión, del poder permiten determinar sus efectos en trayectos históricos de largo plazo desde el Modelo Originario, MO, y la Institucionalización de las estructuras organizacionales. Se puede contrastar en la ausencia o existencia de

⁹² La tendencia de los partidos a imitar en la institucionalización de sus estructuras organizacionales internas la estructura y el funcionamiento del estado y del gobierno.

atributos y las características que dan origen a las estructuras de los partidos políticos en cada momento histórico, son dos las tendencias que se pueden explorar en el análisis del MO:

Los grados de acumulación del poder:

La teoría general del cambio de las organizaciones de los partidos políticos parte del supuesto del cambio permanente y continuo de sus estructuras. Panebianco propone tres componentes para seguirle la pista al cambio a esta dimensión según su presencia o su ausencia, en cada uno de los tipos de Partido y según la cara dominante que hacen parte de la muestra. El mecanismo funciona así:

La dimensión de acumulación

Los sistemas que permitieron la acumulación de poder dentro de una organización también modificaron la institucionalidad de la estructura. Debido a que la mayoría de estos cambios se implementaron en forma gradual encontramos sistemas organizacionales de niveles de estabilidad altos. Los equilibrios de poder entre los actores, en medio de esas condiciones de estabilidad, son los que modifican las cuotas de reparto y ponen al orden del día la creación de nuevas organizaciones y e instituciones.

Los actores comprometidos en los procesos de acumulación del poder, la autoridad y el mando, en Bogotá, 1950-2010, que afectaron los cambios de las estructuras organizacionales de los partidos son: 1. Los sistemas de burocracia centralizadas; 1950-1970, 2. Los sistemas de burocracia populistas, 1970-1990, y 3. Los sistemas de burocracia concentradas.1990-2010,

Los sistemas de burocracia centralizadas; Los sistemas de burocracia populistas, Los sistemas de burocracia concentradas. Los alcances de democratización y de la descentralización del poder. Las conclusiones este apartado están relacionadas con los alcances de la técnicas de descentralización, desconcentración y delegación del poder organizado., Descentralización administrativa con centralización política. Deslocalización con Inclusión social y localización con exclusión política de los colectivos, Concentración tecno política con descentralización política

Periodo de Estabilidad de las Coaliciones Políticas Dominantes en los TIOI del Partido Burocrático de Masas, PBM, Bogotá, 1950-1970

Colombia vivió uno de los procesos de centralización política, mas extremos de la historia del país, en torno al gobierno nacional, 1950-1957. Gracias a esta concentración del poder, que supuso la supresión de todas las formas de democracia local, las coaliciones políticas nacionales de los dos partidos se mantuvieron estables. En mayor medida el partido conservador, gracias a su participación directa en el golpe militar de Rojas Pinilla⁹³. Desde los primeros meses de 1950 el partido liberal tuvo una disidencia fuerte. La mayoría de las disidencias oficiales regresó lentamente a las coaliciones de gobierno, mientras las disidencias no oficiales se mantuvieron en resistencia, inclusive pasaron a la vía armada y formaron las primeras guerrillas colombiana. ⁹⁴

Desde 1958 inicia un periodo de mayor estabilidad. Caracterizado por una proceso de desnacionalización de poder político en los departamentos y de desconcentración de funciones únicamente administrativas en los municipios. Para este periodo las coaliciones políticas ubicadas en Bogotá son de origen departamental. Las estructuras organizacionales del partido están controladas por las jerarquías Nacionales, o Departamental. Pese a esta centralidad del poder, las coaliciones políticas locales de Bogotá no tienen ninguna autonomía. Sus unidades operativas están sistematizadas con los órganos de las estructuras de mayor nivel.

Entre 1958-1970, las Coaliciones políticas departamentales reparten incentivos selectivos del partido para los líderes de Bogotá, quienes participan en la identificación y registro de los votos en las elecciones que tienen lugar en Bogotá. No hubo elección de concejales. El líder local de Bogotá trabaja para su jefe político superior que lo controla desde el Departamento de Cundinamarca, o desde la Nación. La CPD local sólo recoge votos para sus jefes. En su actividad política no tiene ninguna autonomía, sólo son clientes de un patrón que lo vigila, los premia o los castiga. Pese a esta inequidad las coaliciones políticas de Bogotá son estables. El partido liberal es mas estable que el conservador, durante el

⁹³ Ver Informes de prensa en Periódico de La República. (1954 marzo 13a). Apoyo pleno al presidente Rojas Pinilla dan las Directivas Conservadoras de todo el país.

La República. (1954 marzo 6). El Conservatismo unido reelegirá al General Rojas Pinilla afirma Ospina.

⁹⁴ Entre 1950 y 1958 se trató de una coalición corporativa de gobierno. La República. (1954 marzo 11). En la CEC Aprobado el senado corporativo con miembros del clero y el ejército. *La República*; La República. (1957 noviembre 20). La República. (1954 marzo 13b). Todos los jefes del partido reconocieron la legitimidad. *La República*; La iglesia, el ejército, la prensa y los dos partidos unidos para el plebiscito. *La República*. Luego de una coalición interpartidista entre liberales y conservadores, 1958-1970 en el acuerdo del Frente Nacional y después de una coalición mixta, 1970-1986. En el acuerdo del Post- Frente, Duque 1986.

periodo, 1958-1968, únicamente un puesto en el concejo en manos de los comunistas, el conservador fue desmantelado por la ANAPO. Ver Tabla 2

Tabla 2 Concejales de Bogotá en el Frente Nacional, 1958-1970

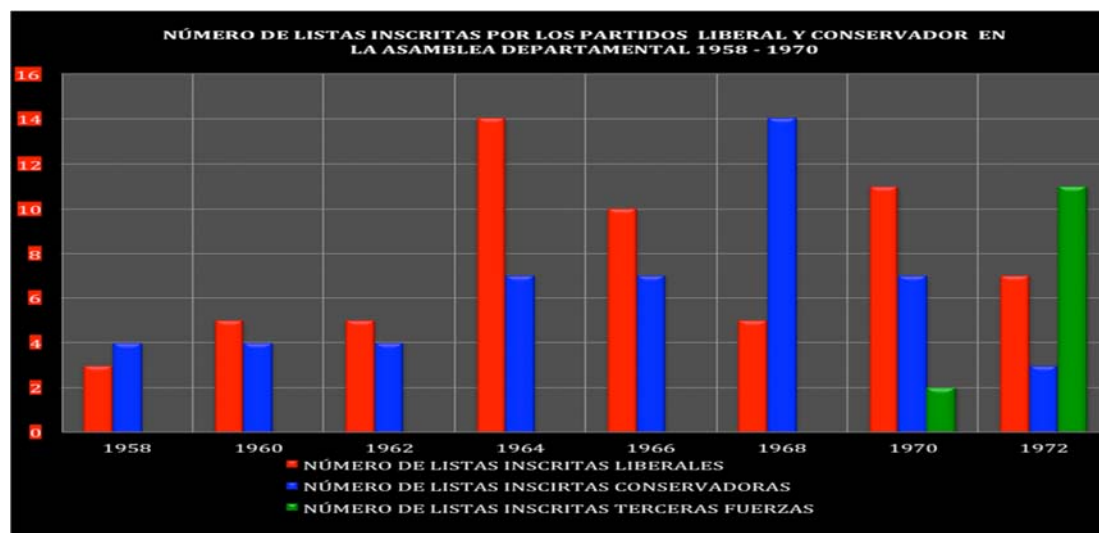
NUMERO DE CONCEJALES LIBERALES Y CONSERVADORES DE BOGOTA 1958-1970					
	Liberales	Conservadores	Anapo	UNO-PCC	Total
1958	8	8			16
1960	7	8		1	16
1962	8	6	2		16
1964	8	2	6		16
1966	8	2	6		16
1968	8	3	5		16
1970	8	3	9		20

Fuente, estadísticas Registradora Nacional

Las elecciones 1958-1970 los bogotanos sólo pudieron participar en la elección popular de Presidente de la República, Senadores, Representantes a la Cámara y Diputados de la Asamblea Departamental. En esos niveles los dos partidos registran altísima grado indisciplina reflejada en los altos índices de fragmentación reflejada. Ver número de listas, 1694-1972,

Tabla 3

Tabla 3 Listas Liberales y Conservadoras por Asamblea del Departamento, 1958-1970



Fuente: elaboración propia con base en los datos de la SEE y Registraduría Nacional del Estado Civil.

Periodo de Estabilidad de las Coaliciones Políticas Dominantes en los TIOI del Partido Profesional Electoral, Bogotá, 1970-1990

La segunda configuración, Partido Profesional electoral, 1970-1990, estuvo precedida de una fuerte crisis de legitimidad de las organizaciones regionales que gobernaban a Bogotá. El nuevo periodo de estabilidad lo identificamos como de cara social de organizaciones de los partidos, 1970-1990. Denominado post-frente nacional estuvo caracterizado por procesos de organización interna de los dos partidos, que consolidaron la capacidad de desafiar y desplazar las organizaciones regionales de Cundinamarca. Dentro del gobierno de Bogotá inició un reclamo por la descentralización del Concejo Municipal frente a la Asambleas Departamental, impulsada particularmente desde la elección popular de los concejales en 1970.

El periodo de estabilidad de las organizaciones de los partidos profesionales electorales en Bogotá, 1970-1990, tienen un referente constitucional en 1968. Los acuerdos no continúan en los municipios. El Frente Nacional solo se conserva para las entidades del Congreso hasta 1974. La institucionalización de la estructura interna del partido es reglamentada y regulada por esta reforma constitucional. Fijó el 19 de abril de 1970 como la fecha de inicio de desmonte gradual de la coalición inter-partidista en los municipios. Formalmente la estabilidad de los partidos estará marcada por la emergencia de instituciones de confrontación entre los dos partidos, y la participación de terceras fuerzas. La

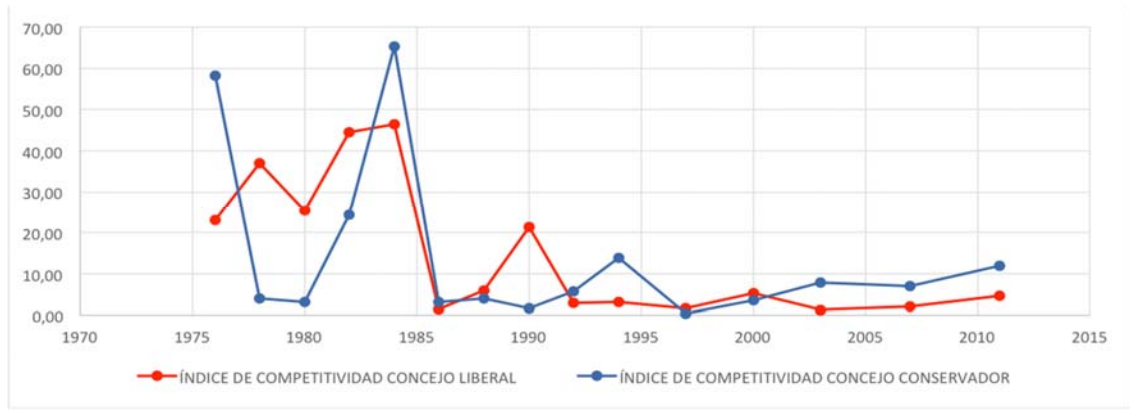
estabilidad interna de los partidos locales se complementa con una coalición interpartidista hasta 1986. Y por una institucionalidad del asalto para conformar disidencias y coaliciones políticas dentro y fuera de los partidos⁹⁵.

Con la des-departamentalización en los municipios y con el cambio del sistema electoral desde el 19 de abril de 1970 el sistema se hizo mas competitivo.⁹⁶ Las coaliciones políticas locales de Bogotá acceden, con el apoyo de sus bases electorales, al control directo de los cargos del concejo municipal. Desde esa fecha la elección popular de los concejales liberales o conservadores crea una masa crítica dentro de los partidos. Los concejales de Bogotá, tanto del partido liberal como del conservador, adquieren un poder extraordinario: acceden por derecho propio a los órganos de dirección departamental y locales del partido. Los concejales liberales y conservadores tienen silla propia en las convenciones, congresos y directorios departamentales y municipales. Si bien, aun no participan en el directorio nacional del partido, inician una carrera por la igualdad de oportunidades entre las demás áreas organizacionales del Departamento. Las coaliciones políticas locales pronto estarán en condiciones de amenazar a sus jefes regionales y departamentales. Gracias a estos avances la CPD local continúa estable hasta 1990.

⁹⁵ 3. El brutal avance de la disidencia conservadora, la ANAPO significó el fracaso de numerosos dirigentes políticos tradicionales en sus propios feudos. En Bogotá, la lista conservadora oficial para senado, encabezada por Doña Bertha de Ortiz Pérez, la esposa del presidente, no recoge sino 11.297 votos frente a disidencia liberal con 188.432 votos a María Eugenia, la hija del General rojas Pinilla.(PÉCAUT, 1988:121).

⁹⁶ Las listas oficiales de los partidos obtenían mayor número de curules. El Siglo. (1972 abril 17a). Triunfa el Frente Nacional. *El Siglo*. El Tiempo. (1984 marzo 12b). Reelegido 60% del cabildo. *El Tiempo*, 2B. Los ochenta abren paso al fortalecimiento de los grandes disidentes, quienes se rebelan con los grupos de compromisarios, lanzándose como líderes de sus propias vertientes. El Siglo. (1982 enero 7). Con listas múltiples irán los partidos a las elecciones de marzo. *El Siglo*. Más de 5 mil aspirantes a corporaciones públicas. *El Tiempo*. La República. (1984 marzo 12). Nuevo Liberalismo gana al oficialismo. La República. (1984 marzo 6b). El Movimiento Nacional al Concejo y la Asamblea. El Tiempo. (1982 marzo 14d). Un "archipiélago de grupos políticos será Nuevo Concejo.

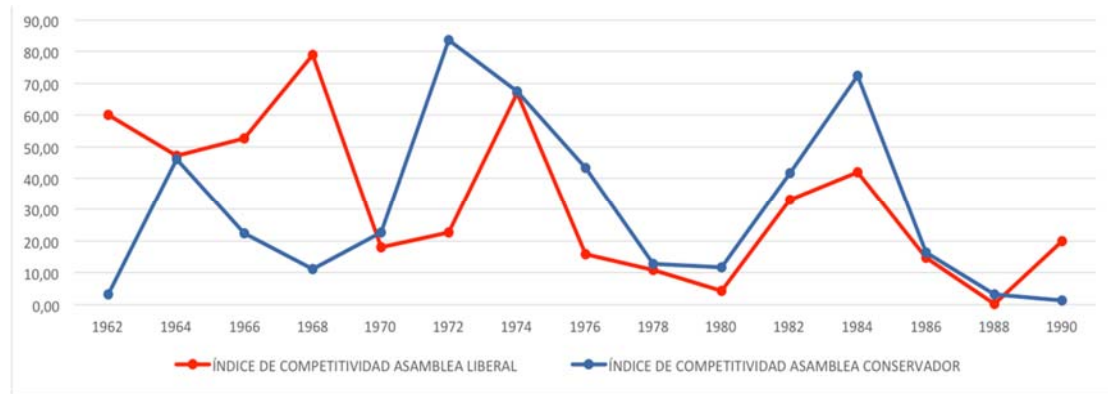
Tabla 4 Análisis histórico comparado índice de competitividad Bogotá, 1976-2011.



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística del Ecuación 2, La Registraduría Nacional y el DANE. Ver Ecuación 6.

Después de 1985, la exigencia de personería jurídica a los partidos políticos permite controlar la indisciplina interna en los dos partidos. Se reduce los niveles de competitividad sobretodo dentro de cada partido. Esta tendencia es mas notoria en el partido liberal que en el conservador. Los jefes nacionales, únicos representantes legales del partido imponen la disciplina. Después vino la rebelión de las provincias y con ella la descentralización de los municipios, que introdujo la elección popular de alcaldes, 1986, los primeros estatutos vinculantes de los partidos, 1987, la primera elección de Alcaldes 1988 y 1992 la elección popular de Gobernadores. Estas tendencias de descentralización tuvieron su contrapartida dentro de los partidos con una tendencia de desnacionalización desde 1968 y luego una des-departmentalización en municipios entre 1970-1990 y Luego una tendencia de des-municipalización en juntas administradoras locales en Bogotá. . Ver Tabla 4 y ver Tabla 5

Tabla 5 Análisis Histórico Comparado. Índice de competitividad. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador. 1962- 1990.



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística del Ver Ecuación 2, La Registraduría Nacional y el DANE.

La tabla 5 muestra que entre los años 1964, 1972 y 1984 los puntos más críticos del partido conservador y en los años 1968, 1974, 1984 y 1990 los puntos de máxima competitividad del partido liberal. Entre 1968 y 1990 los dos partidos los índice de competitividad eran muy altos 40% ponderado. La disciplina interna reduce la competitividad en 30, se reducen las listas, baja la fragmentación, y aumenta la cohesión y se fortalece la institución, 1985-1990.

Tabla 6 Análisis Histórico Comparado. Desproporcionalidad RAE. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador. 1962- 1990.



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística, Ver Ecuación 2. La Registraduría Nacional y el DANE.

La tasa promedio de desproporcionalidad fue mas baja en el partido liberal que en el partido conservador en el periodo 1970-1990. Es decir la tendencia mas negativa corresponde al partido conservador y no para el partido liberal. Estos dos extremos se explican organizacionalmente por el mayor trabajo de base organizado del partido liberal en los frentes de trabajo como los sindicatos, los estudiantes y los gremios económicos que tienen mayor tradición organizativa. Por el contrario el trabajo del partido conservador se sostiene en los comando de barrio, los cuales, pese a contar con una sólida tradición de parroquias católicas, tienen menor capacidad de auto organización, las organizaciones son de la iglesia, no del partido, aunque con frecuencia se apoyan unos y otros, especialmente en los procesos electorales. Ver Tabla 6

Periodo de Estabilidad de las Coaliciones Políticas Dominantes en los TIOI del Partido Cartel, Bogotá, 1990-2010

Este periodo lo asociamos con la cara del partido en la oficina. Encontramos una transformación de la estructura del partido que corresponde con una fase de estabilidad fundada en los actores y el territorio. Este desplazamiento tiene dos trayectorias: des-municipalización en localidades y nacionalización de la organización de los partidos locales en el Congreso de Colombia. La primera trayectoria significó una relocalización de micro poderes en áreas muy reducidas de Bogotá. El proceso inicia con la creación de 20 alcaldía locales. Cada una administrada por Juntas Administradora Local. Y en todas ellas se introduce la figura de la elección popular de los ediles. El trayecto de localización de los partidos en micro espacios de poder tienen lugar desde 1992, con la primera elección popular de ediles. El dominio del partido liberal y de partido conservador fue total desde el inicio, pero con los años los dos partidos fueron desplazados por terceras fuerzas.

El segundo trayecto significó dos ascensos de las coaliciones políticas locales de Bogotá: la promoción de candidaturas locales de Bogotá al Congreso de la República y la asistencia de los partidos locales, con derecho propio, a la Convención Nacional y a la Dirección Nacional de los dos partidos. Esta nueva trayectoria crea una correlación de fuerza para las coaliciones políticas locales, de la misma importancia y altura de un departamento. El cambio da derecho a las coaliciones locales de asistir incluso a todas las demás instancias de la organización interna de los partidos: los directorios locales, regionales y nacionales.

El proceso de nacionalización de las coaliciones políticas locales se concreta desde 1991 cuando la Constitución Política le concede a Bogotá una transformación institucional de fondo: la condición de Distrito Capital y le da el derecho a elegir 16 congresistas de la Cámara de Representantes. Desde 1992 las organizaciones locales de los dos partidos controlaron cada vez menos esa elección. En 1994 colocaron 14 representantes y para el año 2010 sólo 6, cuatro del partido liberal y dos del partido conservador, las restantes sillas las ocupan las terceras fuerzas.

Al final del periodo el partido conservador se reduce su participación en las Juntas Administradoras locales y en la Cámara de Representantes a su mínima expresión, mientras que el partido liberal se mantiene en el poder, mas fuertemente en las entidades nacionales y mas reducido en los espacios microlocales. Esa misma tendencia se presenta en la elección del concejo de Bogotá.

Pese a estos altibajos, los dos partidos presentan, entre 1990-2010 trayectos de estabilidad. Esta se expresa en el control liberal conservador de micro-poderes en las Juntas Administradoras Locales, el Concejo y las sillas de La Cámara de Representantes. La presencia de los partidos en estas corporaciones evidencia una descentralización por difusión que desplaza progresivamente las Coaliciones Políticas Nacionales e introduce coaliciones regionales y finalmente coaliciones locales. La estabilidad proviene de una forma de intercambio multinivel entre coaliciones.

Este último desplazamiento nacional (en el Congreso de la República) y regional (en el Concejo de Bogotá) y el ascenso micro local (en las Juntas Administradoras Locales) muestra una trayectoria de consolidación y estabilidad de la coalición política dominante basada en la cara de la oficina de los dos partidos de tipo Cartel, Bogotá. 1990-2010. La ruptura del equilibrio del periodo inmediatamente anterior fue activada la Constitución Política de 1991. El gobierno de Bogotá rompe radicalmente la dependencia con el gobierno de departamento de Cundinamarca. La elección popular de los 16 parlamentarios Representantes a la Cámara y los cientos de ediles en las alcaldías locales creó nuevas posibilidades a las organizaciones internas de los partidos de Bogotá. Estas elecciones provocaron un nuevo periodo estabilidad basado en la descentralización de las organizaciones internas de los partidos de Bogotá frente a las organizaciones

regionales y nacionales, y al inicio de una nueva era de coaliciones políticas⁹⁷(Ramos & del Campo García, 1997).

El periodo de estabilidad de las organizaciones de los partidos tipo cartel, PC 1990-2010, estará basado principalmente en las normas vinculantes del estado y en las estrategias de voz y de salida de los candidatos de los partidos. La nueva trayectoria de estabilidad está marcada por la constitucionalización de la política, la financiación estatal de los partidos y la institucionalización de la democracia interna de las estructuras organizacionales de los partidos.

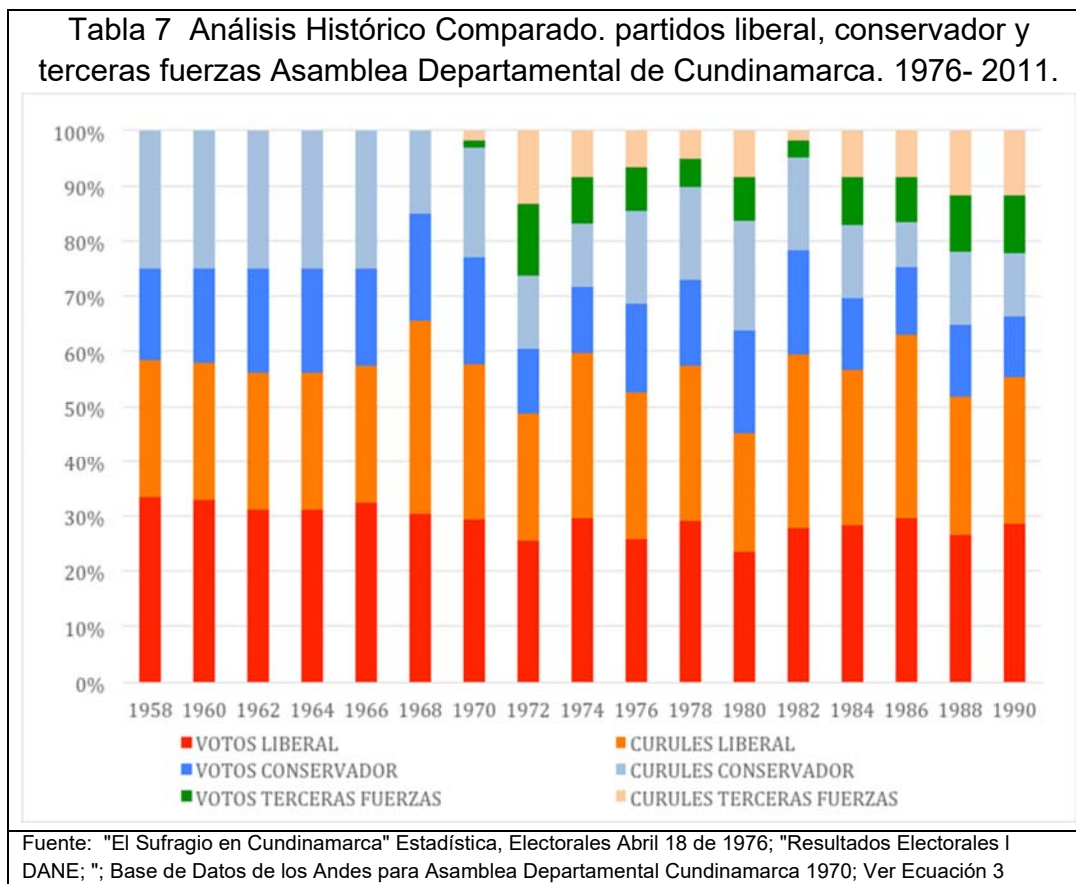
La estabilidad tiene una expresión concreta en términos de capacidad de transformar votos en sillas en las corporaciones de elección popular. En la Tabla 7, se puede apreciar como los dos partidos son estables hasta 1970, y conservan durante 1950-1970, el mismo número de curules, aun cuando los dos tienen un potencial electoral muy diferente, mas alta en el partido liberal en términos de números absolutos que el partido conservador. Con el arribo de las terceras fuerzas desde 1970 los dos partidos pierden votos. En términos absolutos el partido conservador pierde mas votos que el partido conservador. El promedio de los votos del partido liberal se mantiene hasta 1990. Las terceras fuerzas tampoco son organizaciones estables. Desde 1972 y durante cuatro elecciones pierden terreno y los votos que pierden los gana el partido liberal. Desde 1980 las terceras fuerzas crecen en forma permanente rompiendo la estabilidad de los dos partidos.

Determinamos históricamente los periodos de estabilidad, según la confluencia de múltiples factores del sistema político: sistema electoral, sistema de partido y sistema de gobierno. Los tres grandes momentos de estabilidad identificados corresponden con la misma temporalidad aplicada a las tres caras dominantes de las organizaciones y de los tipos de partidos.

El partido conservador obtuvo mejores resultados que el partido liberal. Con pocos botos el partido conservador obtuvo mayor representación que el liberal, Una mayor disciplina desde el centro no necesariamente significó para el partido conservador una menor fragmentación. El partido liberal pagó mas cara su representación en el Concejo y la Asamblea. Sus votos eligieron menos representantes. El resultado del periodo, 1958-1970. Muestra un partido conservador dividido, fragmentado con baja cohesión, por el contrario Liberal muy

⁹⁷ Máquinas partidarias y estabilidad democrática en América Latina. (Piñeiro Rodríguez),

cohesionado, con mayorías sostenidas en el tiempo: después de 1970 el partido conservador será desplazado por las terceras fuerzas, 1970-1990- El partido liberal se mantiene con altos índices de representación popular que le da condiciones de institucionalización y cohesión, 1958-1990.



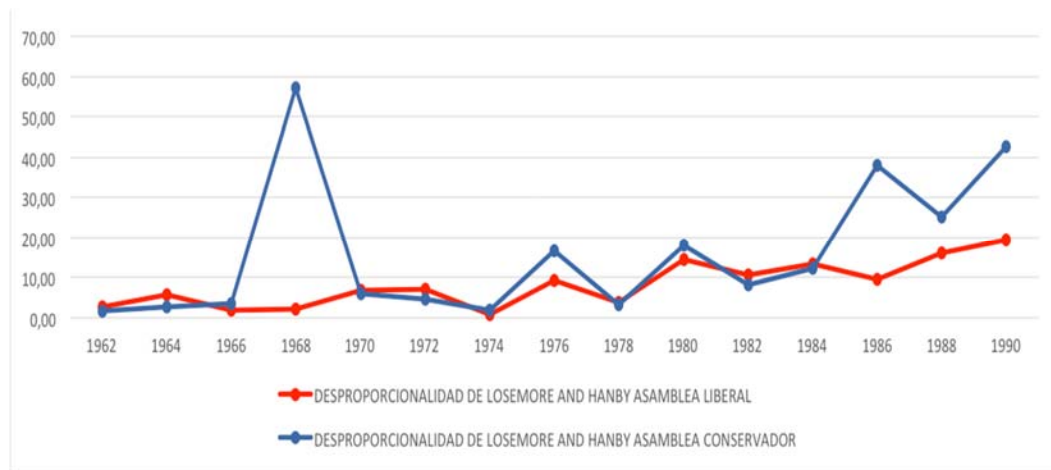
La Dirección Nacional Liberal, DNL, considera que su “principal obligación consiste en preservar y hacer respetar la unidad y la disciplina del partido”. No por capricho sino “por mandato de la Convención” a la que esta sujeta. Al ir avanzando la campaña, los procedimientos y los términos que utiliza la DNL cambian y en sus mensajes el federalismo se impone. Dentro del unionismo el criterio es la disciplina. No admite disidencias, considera que son una deserción y una traición a los grandes ideales del partido. “Borraremos las disidencias de la faz del país. *Latorre, 1980,312*

La presencia de senadores y representantes en directorios departamentales, convenciones, direcciones nacionales, juntas asesoras y consultivas, en todo el aparato y maquinaria de los partidos, les impone a estos un carácter y unos

rasgos determinados: son partidos de senadores y representantes, “partidos parlamentarios”. Es más débil el vínculo con el partido y sus autoridades, y mas posible imponer la “disciplina del partido”, mas frecuente el recurso a las transacciones como método propio de todo el sistema político. Directorios departamentales y más que todo directorios municipales entran en receso en periodos inter electorales hasta casi desaparecer. Subsiste la dirección Nacional pero su acción se concreta sólo en el Congreso de la República, muy de vez en cuando con declaraciones abstractas y prudentes

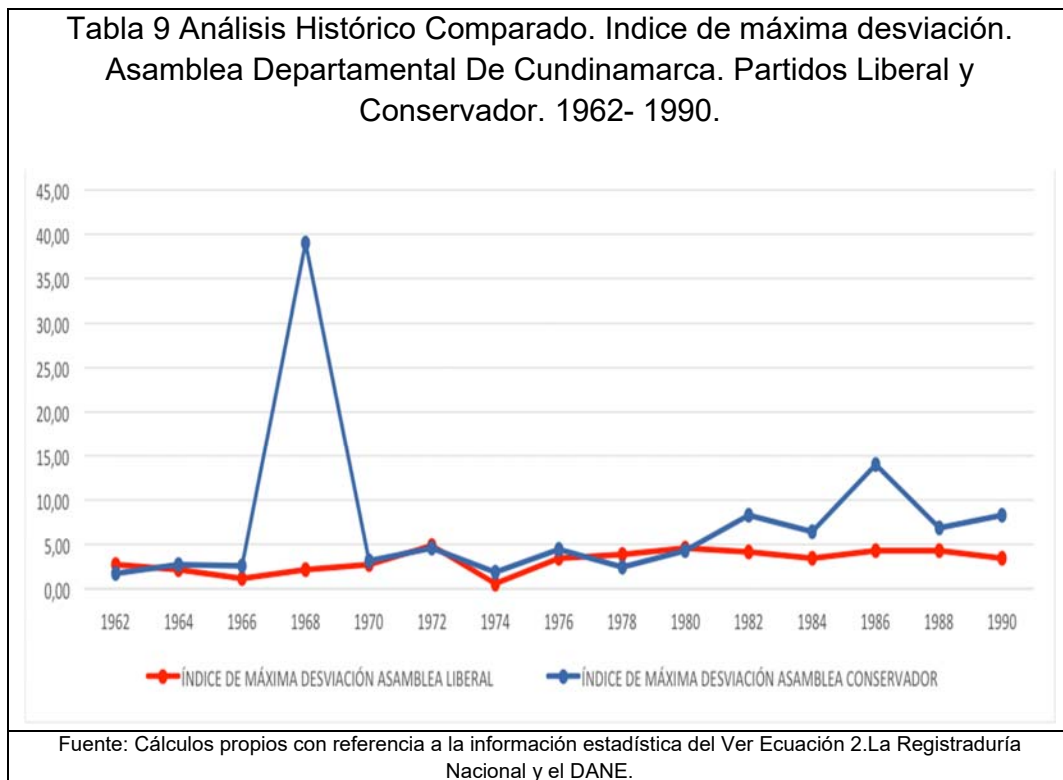
Los índices de máxima desviación y de desproporcionalidad tanto del partido liberal como del conservador permiten identificar una tendencia mas pronunciada en el partido conservador. El peso de esta tendencia proviene de la presencia de fuertes movimientos disidentes dentro del partido conservador, promovidos por la ANAPO y por la candidatura a la presidencia del General Rojas Pinilla. Esta tendencia se modifica con el triunfo en las elecciones de 1970 del conservatismo oficialista. La opción de gobierno unifica el partido, reduce la desproporcionalidad y comienza un periodo de relativa estabilidad, 1970-1980, nuevamente la disciplina se impone desde 1985 y por último la elección popular de alcaldes lleva al partido a sus mayores índices de desproporcionalidad, aumentan los votos que no eligen, sube la fragmentación y se deteriora la institucionalidad. La tendencia es muy similar en el partido liberal, salvo que la disciplina de partido de la dirección nacional unificada conserva el orden, 1980-1990. Ver Tabla 8

Tabla 8 Análisis Histórico Comparado. Desproporcionalidad de Losemore and Hanby. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador. 1962- 1990.



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística del, Ver Ecuación 2. Registraduría Nacional y el DANE..

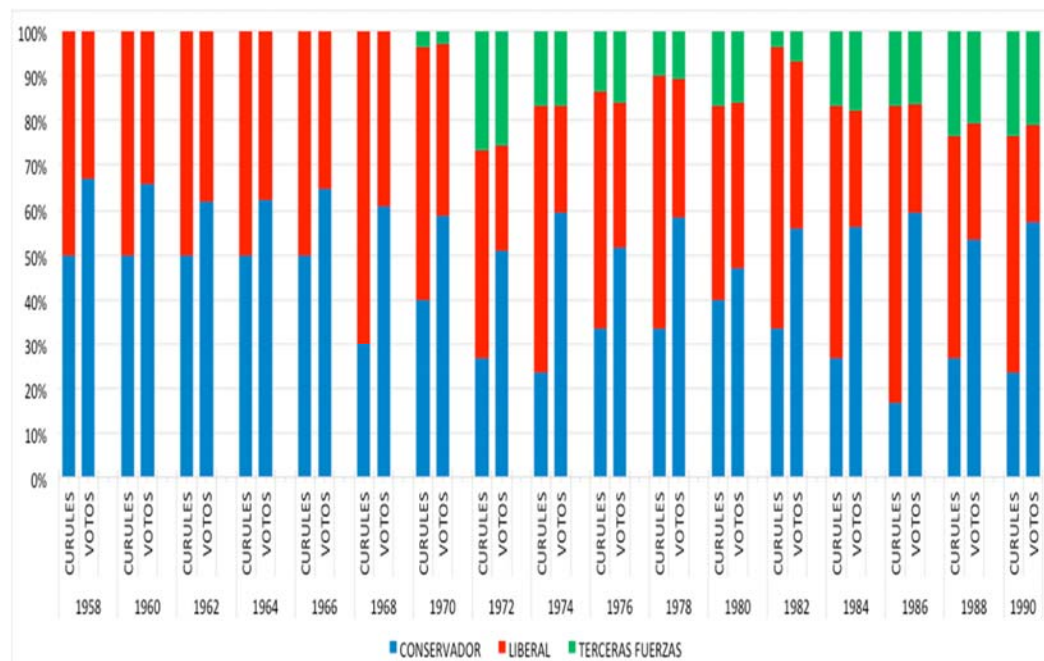
Los conservadores independientes adoptan procedimientos como la “sectorización”: inscriben las listas de electores en el departamento de Cundinamarca y se determina previamente los municipios que deben votar por cada una de ellas. La sectorización es la táctica a la que se recurren para utilizar el cociente y los residuos electorales en el sistema de la representación proporcional. Esa sectorización tiene carácter oficial: las convenciones departamentales las aprueban o, autorizan a los Directorios Departamentales para que las establezcan, o las fijada la Dirección Nacional Conservadora en Cundinamarca, también con una sola lista para Cámara, se divide el departamento en ocho zonas distintas para Asamblea. *Latorre, 1980, 308*



Hoskin ubica los mecanismos de los partido en la jerarquía política de los partidos en los directorios Departamentales. El control de facto de las convenciones nacionales de los partidos reside en buena parte en los líderes departamentales. (1989, 215). Los jefes de los partidos, generalmente activos en el Congreso, tienden a dominar los directorios nacionales y las juntas de parlamentarios. Existe un complemento de estructuras subordinadas en el nivel nacional como las juntas de parlamentarios, las comisiones políticas, los cuerpos disciplinarios, los tesoreros y los secretarios, a los que se adicionan órganos similares en los niveles departamental y municipal. **Tabla 9.**

Pese a las disidencias y los problemas de organización de los partidos liberal y conservador se observa una gran estabilidad en términos de resultado electorales y de capacidad de mantener unidas de las colectividades. Ver tabla 10. Los saltos del partido conservador al final del periodo se deben a la presencia de fuertes disidencias entre las que se destacan el Movimiento Nacional y el nuevo conservatismo que en 1988 ganó la alcaldía de Bogotá, con Andrés Pastrana.

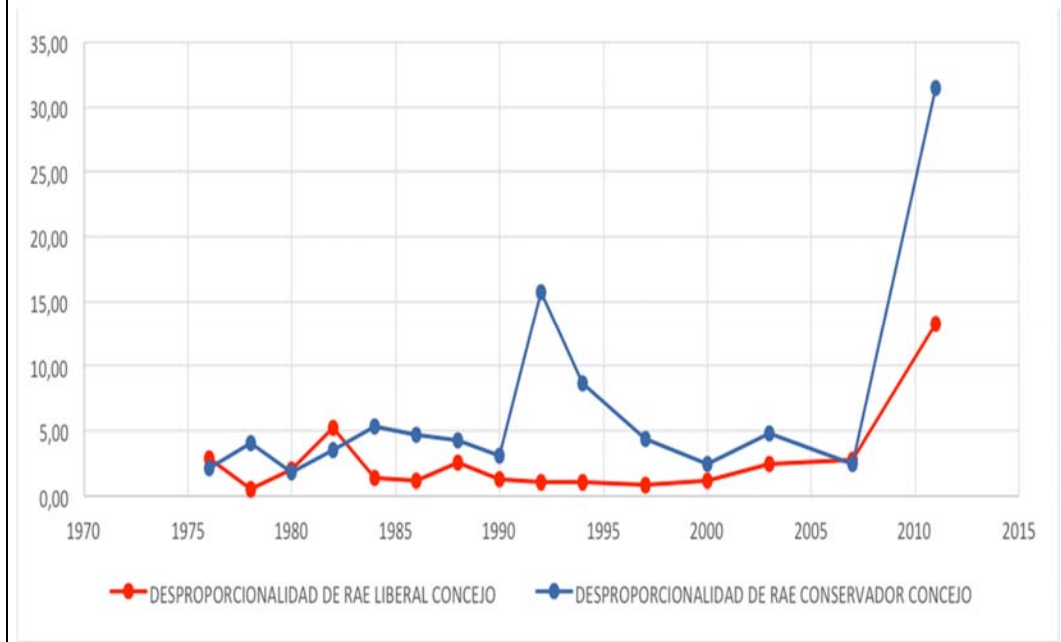
Tabla 10 Análisis Histórico Comparado, votos curules partidos liberal, conservador y terceras fuerzas Departamento de Cundinamarca. 1958-1990



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística del Ecuación 3., La Registraduría Nacional y el DANE. <http://Www.Dane.Gov.Co/Index.Php/Poblacion-Y-Demografia/Series-De-Población>

La relación de los partidos liberal y conservador con las terceras fuerzas en Departamento. El conservatismo y el liberalismo se mantienen, en todos los casos el número de los votos es desproporcional al número de curules obtenidas. Lo cual demuestra un desgaste organizacional. En esta trayectoria se evidencia que el partido liberal pierde mas votos que el partido conservador pero conserva mas curules en el Departamento. Ver Tabla 10.

Tabla 11 Análisis Histórico Comparado, Desproporcionalidad RAE. Concejo de Bogotá. Partidos Liberal y Conservador. 1976- 2011.



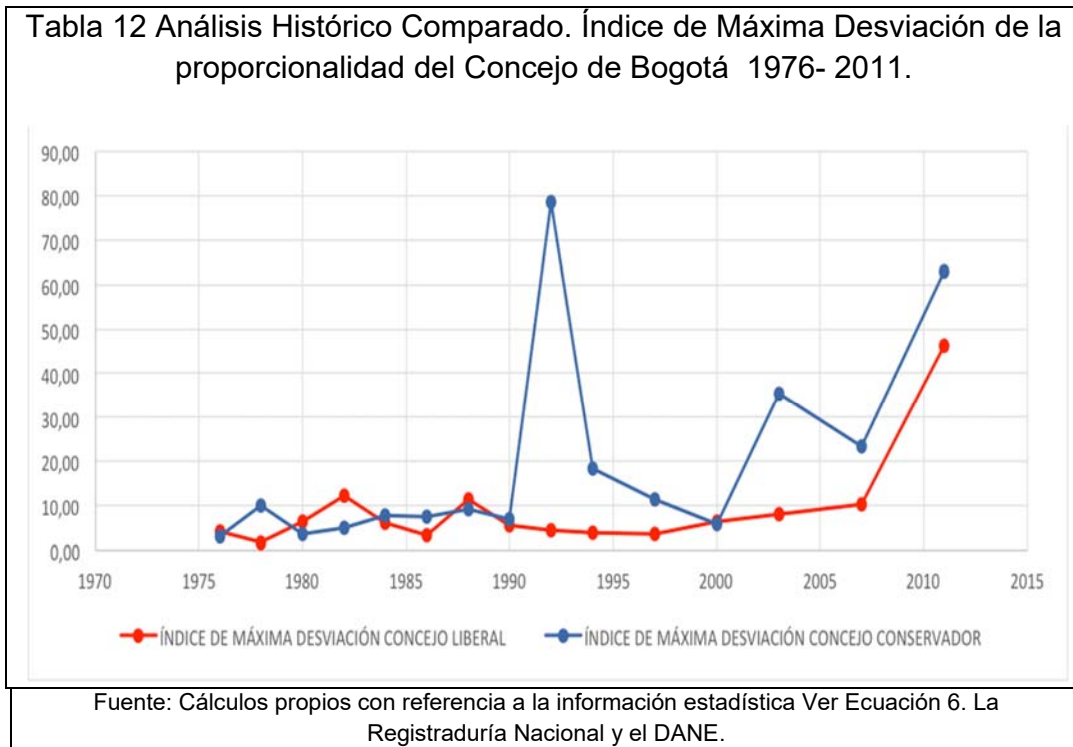
Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística, Ver Ecuación 6 La Registraduría Nacional y el DANE.

La desproporcionalidad de RAE, es una estimación media que integra la perdida del valor del voto, menor cantidad de votos mínima representación, son premiados los candidatos individuales, pero en su conjunto se castiga al partido, aumentan los votos que no eligen. ver **Tabla 11**

El análisis comparado entre la organización del partido liberal y del partido conservador, , muestra un nivel de desproporcionalidad mas fuerte en el partido conservador en Bogotá. Nuevamente la organización liberal resulta mas eficiente que la conservadores. En 1990 la capacidad organizativa del partido liberal se deteriora al extremo, nivel alcanzado también por el partido liberal. La desproporcionalidad tiene un origen en la débil institucionalidad de los partidos que incentiva a los candidatos de los dos partidos a proponer sus propias candidaturas, desde 2005 inclusive con otras personerías jurídicas, en este periodo el orden institucional promueve mas fuertemente la opción de salida que la de la voz. ver **Tabla 11**

El análisis histórico comparado del índice de máxima desviación en el concejo de Bogotá de los partido conservador y liberal, Permite concluir que hasta 1990 los

acuerdos del post frente Nacional aun funcionan. Una desviación menor a diez por ciento ponderada en los dos partidos. Esta tendencia se conserva en el partido liberal hasta las elecciones de concejo 2007, pero se hace mas extrema en el partido conservador, este incide es reflejo de las derrotas sistemáticas del partido, mientras que el partido Liberal conserva una mínima desviación por los triunfos en la Alcaldía en coalición con terceras fuerzas. ver Tabla 12.



La máxima desviación posible de las desproporcionalidad mide el mayor o menor grado de desinstitucionalización de un partido en relación a los votos que el partido pierde en la candidaturas individuales, en especial de los votos que no eligen, que castigan al propio partido y premian a terceros partidos.

2.1.2. LAS FORMAS DE LEGITIMIDAD DE LAS ZONAS DE INCERTIDUMBRE DE LAS ORGANIZACIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR

Las formas de legitimidad de las zonas de incertidumbre se definen, como el conjunto de artefactos, dispositivos y acuerdos que describen la historia de los apoyos, o rechazos, a las coaliciones políticas dominantes dentro de una organización partidista específica. Las distintas formas de legitimación de las zonas de incertidumbre introducen su correspondiente despliegue técnico, jurídico y político, para lograr el reparto de los recursos financieros, el respaldo de los medios de comunicación, el aval legal y reglamentario de la organización, las competencias técnicas para el funcionamiento de las unidades internas, la sistematización de la organización internas y las relaciones con las organizaciones externas.⁹⁸

Las formas de legitimación determinan los factores tecnológicos dentro de la organización de los partidos para lograr el control de las zonas de incertidumbre. Identificamos tres formas de legitimidad: legitimidad tecno-multitud, legitimidad

⁹⁸La legitimidad aparece en medio de dos formas de relaciones: Primero. *Legitimidad del liderazgo con incentivos selectivos y legitimidad de base con incentivos colectivos. Los fines oficiales deben, por tanto, ser «traducidos» en una línea política.* Esta es un conjunto de medios, cuya concreción es indispensable para dar suficiente credibilidad a la «causa» y para nutrir, de ese modo, su función de «centro» simbólico de identificación. Panebianco, 2009, 96. Segundo: Conexión entre línea política y legitimidad del liderazgo. Si la línea política pierde credibilidad, la propia identidad del partido se resquebraja. Este razonamiento debería explicar por qué las élites de los partidos, tanto las minoritarias (la coalición dominante) como las mayorías, son a menudo prisioneras de sus respectivas líneas políticas y se ven obligadas frecuentemente, por la misma mecánica del juego, a seguirlas coherentemente. Si la línea política sólo puede considerarse si ha sido expresamente enunciada por los líderes (porque su principal función es la de dar credibilidad a los «objetivos oficiales» y preservar de ese modo la identidad organizativa). Panebianco, 2009, 97. *La legitimidad.* El mantenimiento de la empresa sólo se puede alcanzar si se conserva su capacidad de distribuir incentivos organizativos. p94. Esta legitimidad del liderazgo está en función de su capacidad para distribuir «bienes públicos» (incentivos colectivos) y/o «bienes privados» (incentivos selectivos). Si el flujo de beneficios se interrumpe, la organización entra automáticamente en crisis: estallarán revueltas, los líderes serán puestos en tela de juicio y se multiplicarán las maniobras para provocar un cambio de guardia y salvar así a la organización. Si el flujo de los beneficios se interrumpe se producirá con toda seguridad una «crisis de autoridad» en el partido.

⁹⁸ Las áreas de incertidumbre que definen las variables de la investigación en curso son: a) la competencia, o indispensabilidad para cumplir una función, lo que excede el mero saber técnico; b) las relaciones con el entorno, lo que incluye la capacidad para establecer alianzas y conflictos con otras organizaciones nacionales e internacionales; c) la comunicación, esto es, el control ejercido sobre los canales de información interna y externa; d) las reglas formales, entendida como la facultad de interpretación para aplicar u omitir los estatutos; e) la financiación, o control del flujo de dinero; y f) el reclutamiento, que implica la definición de los requisitos de admisión, carrera y permanencia. Panebianco, (1990, 82-88)

socio-técnica y legitimidad tecno-política para explicar la interdependencia de cada uno de ellos con la estabilidad y cambio de la coalición dominante y el grado de institucionalización de las estructuras organizacionales de los partidos en Bogotá. La intermediación entre el estado, los partidos y el mercado son interdependientes de las formas de legitimidad de las Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos la medida en la que los partidos necesitan de la presencia del estado y del mercado para legitimar una forma de dominio sobre la sociedad. Legitimidad la multitud desde proyectos de alta centralidad técnica del gobierno de la masa. La nacionalización, recentralización, basada en los gastos del presupuesto público y en su capacidad para contener los movimientos de protesta, los levantamientos y los paros.

Tránsito hacia un gobierno localizados y con la acción directa de los líderes locales. Un control garantizado por una forma de legitimidad socio-técnica, en especial por la democracia representativa en la que participan los partidos liberal y conservador. Socio-técnica, 1970-1990. La legitimidad de las Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos son interdependientes de los modos de mediación entre el estado, los partidos, el mercado, 1990-2010, mientras consoliden una coalición política que les permita mantener a la sociedad a distancia.

El análisis de las formas de legitimidad lo abordamos en nuestra investigación como una función del modelo originario, esto es, cada forma de legitimación guarda una estrecha relación con el periodo de estabilidad y con caras dominantes de las organizaciones de los partidos liberal y conservador en Bogotá, 1950-2010: así: la legitimidad tecno-multitud con la cara dominante en el gobierno del partido tipo burocrático de masas, 1950-1970, de legitimación socio-técnica con la cara de dominante social del partido tipo profesional electoral, 1970-1990 y la legitimación tecno-político con la cara dominante de la oficina del partido de tipo cartel, 1990-2010

Las seis zonas de incertidumbre son:

Para responder a la pregunta sobre el contenido de los intercambios entre dirigentes y dirigidos, Panebianco propone el concepto de “*zonas de incertidumbre*”. Estas son áreas de la organización en donde entran a competir tanto el carisma de los líderes como las competencias (habilidades) políticas de

los dirigentes, situándose dichas zonas más allá de las normas y los reglamentos formales de la organización.⁹⁹

1. *Las relaciones con el entorno.*

El entorno consistente en determinar las alianzas con otras fuerzas políticas, o en fijar aquellos temas objeto de competencia, o negociación con ellas. Es la principal fuente de incertidumbre incluye las alianzas con otras organizaciones, el establecimiento de los temas sobre los que se entablará el conflicto. Quienes ocupen la «*secante marginal*» participan en dos sistemas de acción, uno en el interior de la organización (estructura interna y organizaciones colaterales como juntas comunales, defensa civil, sociedades mutuales y otro constituido por la relación entre la organización y el entorno especialmente del gobierno, para nuestro caso el concejo de Bogotá, sus comisiones permanentes, el ejercicio de control sobre las entidades de la alcaldía de Bogotá mediante la dirección regulación y supervisión del presupuesto. Panebianco, 2009, 85.

En el desarrollo del capítulo tres tratamos de responder a la siguiente hipótesis: Si la institución es fuerte las fronteras son claras y definidas y no puede suceder que personalidades, grupos o asociaciones formalmente externas al partido ejerzan un papel directivo en la organización. Un partido fuertemente institucionalizado ejercerá un predominio sobre las zonas de incertidumbre de las organizaciones externas al partido y de las organizaciones internas, esta se configuran «como correas de transmisión» del partido.

2. *Comunicación*

Quienes tienen el control sobre los canales de comunicación distribuyen, manipulan, retrasan o suprimen información. Entre 1950 y 1990 las coaliciones políticas dominantes tiene en sus manos dos recursos de poder. la prensa: para informar a sus bases, simpatizantes y votantes: El tiempo, El Espectador, El Siglo y la República y para comunicarse y la red de funcionarios colocados en toda la

⁹⁹ Campañas electorales y medios de comunicación (Priess & Soldevilla, 1999), el desafío del financiamiento político en América Latina (Griner et al., 2004), Retos personales y crisis de los partidos políticos (Pereira, 2015; Ramos & del Campo García, 1997; Roncagliolo et al., 2007),

administración pública local. Desde 1990 los recursos de comunicación son los medios masivos como el internet, la televisión y la radio¹⁰⁰.

3. Reglas formales.

Aluden a la distribución de tareas, responsabilidades personales y pautas de funcionamiento del partido como organización. Quienes establecen e interpretan las *reglas formales* fijan el «campo de juego», *eligen el terreno en el que se desarrollarán los conflictos, determinan las negociaciones y los juegos de poder con los actores organizativos. Lo que abre posibilidades infinitas de chantajes, conspiración, amedrentamiento, manipulación y coacción más o menos implícitos, entre múltiples actores con capacidad de negociación*¹⁰¹. Panebianco, 2009.

Quien tiene la facultad de la interpretación de las normas goza de una renta de situación respecto a todos los demás actores. (A. Panebianco, 2009),86. Quienes establecen e interpretan las *reglas formales* fijan el «campo de juego», *eligen el terreno en el que se desarrollarán los conflictos, determinan las negociaciones y los juegos de poder con los actores organizativos.*

Las reglas formales internas son *datos que* dependen de la tradición organizativa del partido, o su historia, y no son modificables a voluntad por la élite. Los distintos grupos pueden siempre proponer interpretaciones alternativa de las reglas respecto a las sostenidas por la élite. Muchos conflictos *intra-partidarios aparecen como «batallas de procedimiento»* (de contraposición entre interpretaciones diferentes de la misma regla). *Lo característico de cualquier regla es ser a un tiempo un instrumento de control, un recurso en manos de los líderes, pero también una garantía para los otros actores*

¹⁰⁰ *Partidos políticos y medios de comunicación: En tiempos de la medio-cracia* (Rey, 2003); *El cubrimiento del periódico el Tiempo a la campaña para la Alcaldía de Bogotá en el año 2000*. Bogotá. (M. A. Gómez, 2003); Estrategias de encuadre discursivo en periodismo político análisis de un corpus de titulares (Gallardo-Paúls & Enguix Oliver, 2014):90-109; La relación entre partidos políticos y medios de comunicación y su incidencia sobre la gobernabilidad (Ferrero, 2013); La implementación de tecnologías de la información y comunicaciones en el sistema electoral colombiano un reto organizacional. (Cubides Rojas, 2013); *La comunicación política o el juego del teatro y de las arenas*. (Bélanger, 1998); *Análisis del cubrimiento informativo al proceso de elecciones locales de 2011 por Noticias RCN de las 7 PM*. (Beltrán Narváez & Molinas González, 2014); *Comunicación política Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. (Canel, 1999), El poder de los medios, Los medios del poder. (Briguet, 1996) 65-77.

¹⁰¹ La reglas, o las normativas, tienden a reflejar el equilibrio de poder existente entre los partidos, y cualquier modificación en ese equilibrio probablemente será reflejada, por lo menos en un futuro, en cambios visibles en las reglas que rigen los mismos (Katz y Mair, 1995:7); partidos y leyes vinculantes de los estados (Janda, 2009),

organizativos, que pueden recurrir a ella para contener la discrecionalidad de los líderes. (A. Panebianco, 2009),89.

4. Financiación.

Cuanto mayor es la institucionalización tanto más probable es que la organización disponga de un sistema de ingresos basado en aportaciones que afluyen con *regularidad* desde diferentes fuentes. La pluralidad de fuentes garantiza la autonomía del partido de todo control externo. (A. Panebianco, 2009), 122. Los ingresos de los partidos liberal y conservador en Bogotá hasta 1957, marcan una trayectoria de múltiples fuentes de los partidos liberal y conservador. Hasta ese año los partidos cobraron dinero a los funcionarios públicos mediante descuentos de nómina en adelante los aportes se hicieron mediante sistemas indirectos bien por medio de cooperativas, sindicatos, sociedades mutuales y fondos.¹⁰²

Los dos casos extremos son, una fuente única de financiación externa. El control sobre esta zona de incertidumbre depende de los contactos privilegiados que determinados actores consiguen establecer con las fuentes de financiación externa. (A. Panebianco, 2009), 87. Para ver otras efectos de la financiación sobre los partidos y sus incidencias organizacionales ver: ¹⁰³.

Las modalidades de aporte a los partidos son Cuatro:

1. Aportes voluntarios, autorizados a los pagadores de las entidades públicas mediante carta firmada por el militante del partido.
2. Los eventos públicos de asistencia masiva como los cocteles, banquetes, congresos y demás encuentros sociales. Los militantes debían asistir a

¹⁰² La ley 87 de 1985 que reglamenta la primera financiación estatal de los partidos prohíbe los descuentos a la nómina de funcionarios públicos.

¹⁰³ Institucionalización del financiamiento de los partidos políticos en Colombia y Venezuela. (E. G. Mora, 2015); *Political clientelism in Colombia* (Schmidt, 1972); *Clientelismo y dominio de clase el modo de obrar político en Colombia*: (Miranda Ontaneda, 1977); Clientelismo: el pecado original y originador de los partidos políticos en Colombia (Medina Gutiérrez, 2010); *The Politics of Clientelism Democracy and the State in Colombia*: (Martz, 1997); Clientelismo, el sistema político y su expresión regional (Leal Buitrago & Dávila, 1967); Clientelismo y Elección Popular de Alcaldes *Descentralización y Corrupción*. (Ladron de Guevara Andres, 1996); *La cofinanciación en Colombia una empresa más del clientelismo político*. (C. J. G. Hernández, 2001); *Clientelismo político, ¿desviación de la política o forma de representación?: estado del arte sobre las aproximaciones al clientelismo en Colombia, 1973-2011*. (Guerrero García, 2014), *Crisis y reforma política en régimen electoral, democratización y financiamiento de sus partidos: Colombia* (Sarabia Better, 1998). La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia (Garay, Albarán, León, & Guerrero, 2008); *Elites, clientelismo y burocracia estatal* (Echeverri U, 1993), 1960-1990; *El clientelismo en Colombia un estudio exploratorio*: (Díaz Uribe, 1986); *Financiación de Campañas Políticas* (F Cepeda Ulloa, 1997), Conflict regulation in political parties (Bolleyer, 2015).

estos eventos y pagar las cuotas. Había tantos eventos como unidades territoriales tenía el partido y como eventos electorales definiera el sistema electoral.

3. El pago de cuotas por medio de organizaciones de segundo grado, como las cooperativas, las cajas de ahorros, las sociedades mutuales, los sindicatos, etc.
4. La Financiación estatal, Hay dos momentos, 1985 de rango legal y 1991 de rango constitucional.

Existió desde 1950 diversos mecanismos de financiación internacional de los partidos. Alemania por medio de la Fundaciones Adenauer liberal y Hans Heide Conservadora y de USA de Republicanos y Conservadores. y la existencia de un gran número de aportaciones de pequeña cuantía.¹⁰⁴ Entre partidos que comparten la misma ideología. Destacamos los apoyos recibidos por los liberales y conservadores de sus similares de Londres y de Alemania. Y la existencia de un gran número de aportaciones de individuales de empresas, patrocinadores y grupos de apoyo político. (las cuotas de los afiliados, las campañas de autofinanciación).

La protección de datos mediante ley de trámites, Decreto 1950, de 1992 hábeas datas y la cadena de custodia de la información de los donantes de las campañas políticas, de los partidos hicieron imposible el acceso a esta información. El manejo de información sobre los aportantes individuales y colectivos de los partidos es discreta, está protegida por la ley. Su posesión y publicación se ha convertido en un delito criminal que se castiga con cárcel. Por lo tanto, es una información secreta, tanto porque su custodia está garantizada y castigada por la que ley, como por el modo como los partidos la procesan, la administración y la comunican dentro de los partidos y en su relación con el estado. Los reportes de gasto de los partidos se hacen nacionales. Las partidas de ingreso, gasto e inversión se manejan como totales nacionales. Los informes de rendición de cuentas incluyen grandes partidas nacionales de comunicación, publicidad, escuelas de liderazgo, gastos de campañas. Ninguno de esos gastos aparece discriminado por ciudad y mucho menos por los directorios. Técnicamente esta información es inescrutable además porque los soportes contables son altamente

¹⁰⁴ Para ver otras efectos de la financiación sobre los partidos y sus incidencias organizacionales ver: (Bello Corona, 2000), (Griner et al., 2004), (M. d. P. Hernández, 2002), (E. G. Mora, 2015), (David Roll, 2010),

inconsistentes, en particular por la alta discrecionalidad del gasto dentro de las unidades operativas de los partidos.

El Consejo Nacional electoral controla la información que reportan periódicamente los partidos, amparado en la norma de cadenas de custodia de la información financiera restringen la consulta de información financiera de los partidos únicamente dentro de un proceso judicial mediante orden judicial. Es delito publicar datos de información financiera de los partidos político.

La única información disponible sobre recursos de los partidos es la teoría sobre la corrupción en Colombia. El clientelismo no se desarrolló en este trabajo no hay fuentes de información sobre clientelismo dentro de las organizaciones de los partidos y tercero, porque no existen datos discriminados, detallados ni documentos contables sobre los mismos para Bogotá. Los datos consolidados sobre finanzas de los partidos, no discriminan los gastos totales por ciudades, no existe información por partido. Los datos sobre gastos en personal tampoco están discriminados. Estos gastos no se pueden calcular debido a que un mismo funcionario pertenece por unidades contables complementarias: el departamento, la nación y el distrito. Los gastos de personal se asocian a gastos por programas y no por unidades de personal. Para completar el escenario del gasto existen tres modalidades de vinculación a los partidos: los funcionarios de planta del partido, son funcionarios del orden nacional, los contratos de prestación de servicios pertenecen a cualquiera de los ordenes y los vinculados por contrato de termino fijo para ejercer un servicio puntual medido por la entrega a satisfacción de un producto.

5. El reclutamiento:

Permite tanto decidir quiénes entran, permanecen o salen así como los ascensos y destituciones en la organización. El problema del control de la «estructura de las oportunidades» para los miembros de la organización, y los representantes del partido en otras organizaciones, está determina por las condiciones del ascenso y la permanencia en los cargos de la organización, y representación en las instancias del Gobierno y en las organizaciones afines al partido. El control sobre esta zona de incertidumbre no puede ser monopolizado por un

solo grupo, por esto, las relaciones de poder no son relaciones de dominio-dominados, sino de coalición, consenso y negociación.¹⁰⁵

En desarrollo del capítulo tres abordamos la siguiente hipótesis: Existe una relación inversa entre el grado de institucionalización del partido y el grado de organización de los grupos que actúan en su interior: cuanto más institucionalizado se halle el partido, menos organizados serán los grupos internos. Cuanto menos institucionalizado se halle el partido, más organizados estarán los grupos internos.

En los casos límite de una institucionalización máxima, los grupos no tienen prácticamente ninguna organización: se trata de *tendencias* en estado puro. *Esta trayectoria permite explicar la trayectoria organizacional de las disidencias, dentro de los dos partidos.*

Las modalidades de *reclutamiento de las élites* está en función del nivel de institucionalización ¹⁰⁶. En un partido débilmente institucionalizado, el reclutamiento de las élites, tiene un desarrollo *centrífugo*. El vértice está constituido por los muchos grupos que controlan recursos de poder importantes y están, por tanto, en condiciones de distribuir incentivos organizativos. Más que de un vértice habrá que hablar mejor de una pluralidad de vértices aliados y/o en conflicto entre sí de diversas índole. Un líder que desee ascender, le será preciso caracterizarse políticamente como parte de un grupo (de una facción concreta) *contra* todos los demás grupos.

6. Competencias

La competencia es una relación entre el grado de correspondencia entre las normas técnicas, jurídicas y políticas y la «constitución material» del partido. Los actores que ocupan una posición dominante en el partido, lo deben a que controlan departamentos cuya autoridad se halla formalmente reconocida. Sólo

¹⁰⁵ Selección de candidatos (H. Kline, 1974). 169-206; El deterioro de los partidos como vía de transformación del Concejo de Bogotá entre 1970 y 2000. ¿El proceso de la destrucción creadora? (Guzmán Pardo, 2009). 169-198; El inexacto potencial de sufragantes (Gomez Koop Angela 1977), 109-117; *Elites y proceso político en Colombia una democracia principesca y endogámica* (Echeverry Uruburu, 1986): (1950-1978); *La participación ciudadana en el derecho electoral colombiano: (Coronel Hernández, 2005)*; Atlas electoral de Colombia (recurso electrónico) elecciones de autoridades locales 2000 - 2003 - 2007. Registraduría Nacional (Civil, 2008).

¹⁰⁶ Esta hipótesis nos permite evaluar el grado de institucionalización (A. Panebianco, 2009), p125.

determinados miembros de la organización poseen el conocimiento técnico necesario para manejar en beneficio propio las negociaciones con su público. Por ejemplo la *amenaza de dimisión*.¹⁰⁷

Un «saber especializado» que se deriva de la experiencia en el manejo de las relaciones político-organizativas y el ejercicio de ciertos roles en las organizaciones políticas. Puede estar determinada por el carisma del líder y por las habilidades específicas de los dirigentes (que son una *suma* de cualidades personales de gestión política no necesariamente técnica, empatía, imagen, asertividad, persuasión, aceptación de la imagen ante los electores, liderazgo frente a los demás dirigentes, creatividad, capacidad de resolución de conflictos). (A. Panebianco, 2009), P 84

2.1.3 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR

En Panebianco la institucionalización consiste en la transferencia de autoridad desde los líderes a la estructura del partido. La rutinización de la autoridad concedida desde arriba, o de la autoridad conquistada desde abajo, es la que consolida la organización. La comprensión del proceso de institucionalidad contribuye a entender los cambios en la cohesión del sistema organizacional como una relación multicausal y multidimensional con la estructura de poder de las coaliciones dominantes.¹⁰⁸

La institucionalización es el grado en el que la organización consolida y cohesiona sus intereses en el control de las zonas de incertidumbre. Se desarrolla de modo simultáneo en dos procesos: Por un lado, la cohesión de *intereses* en el

¹⁰⁷ La República. (1965 mayo 9a). Desconcierto nacional por retiro de la candidatura Carlos Lleras. La República. (1964 julio 18). Presentó renuncia el Directorio Nacional del Conservatismo.

¹⁰⁸ Determinantes individuales, socio-culturales y político-institucionales de la independencia partidista (Temkin Yedwab & Cisneros Yescas, 2015). 125-146. La paradoja partidista institucionalización y representación en los partidos políticos latinoamericanos. (Ramos & del Campo García, 1997): 29-40.

mantenimiento de los TIOI. Y por el otro, la difusión de las *lealtades que determinan la estabilidad* en la TIOI¹⁰⁹. Panebianco, 2009,109-117.

El desarrollo de *intereses* la organización se logra mediante el suministro de incentivos selectivos (por parte de los dirigentes en los diversos niveles de la pirámide organizativa). Y la difusión de *lealtades* organizativas se logra mediante la consolidación de los incentivos colectivos, por parte de los militantes, los dirigentes de base, los creyentes y los votantes. Ambos procesos están ligados a un sistema interno de intercambio de incentivos selectivos y colectivos que determinan la legitimidad de las zonas de incertidumbre, Panebianco. (2009,117)¹¹⁰.

¹⁰⁹ La estabilidad y la cohesión de las coaliciones dominantes se refuerzan mutuamente. Si los recursos de poder más valiosos están concentrados en un grupo limitado de miembros de la organización, el deseo de proteger el control de esos recursos es un poderoso motivo para que los miembros de ese grupo establezcan acuerdos entre sí, que los resguarde mutuamente de los desafíos del resto de los miembros internos de la organización que reclaman esos incentivos selectivos y de los reclamos de la base ampliada que reclama en los territorios la difusión de incentivos colectivos. La estabilidad (generada por la difusión o concentración de lealtades) entre las coaliciones dominantes determina la capacidad para establecer compromisos relativamente duraderos en el reparto de esferas de influencia dentro de la organización. La estabilidad es una función directa de los procesos de descentralización del poder entre los diferentes integrantes de la coalición dominante. La cohesión de las coaliciones dominante dependen de la concentración o dispersión del control de cada recurso de poder y del conjunto de los recursos de poder. El grado de Cohesión de la coalición dominante depende del nivel de reparto de las zonas de incertidumbre. Así el grado de cohesión de las coaliciones organizadas depende del reparto de los incentivos selectivos entre los líderes y colectivos entre las bases. Panebianco, 2009, 315-317

¹¹⁰ La apropiación de las áreas de incertidumbre, garantiza los éxitos personales y la supervivencia de la organización partidista. Son áreas de la organización cuyo mayor o menor control por parte de la dirigencia partidaria determina el perfil de la organización y las expectativas de supervivencia y éxito de sus factores reales de poder. Las seis áreas de incertidumbre que propone Panebianco: 1. Información, 2, comunicación, 3. Recursos, 4, competencias, 5 relaciones con el entorno y 6. Reclutamiento de personal, Panebianco (2009, 82-88). La relación entre la autonomía de las organizaciones partidistas se realiza gracia al control de las zonas de incertidumbre en función de la centralización organizativa. Existe autonomía respecto del ambiente cuando la organización desarrolla su capacidad para controlar directamente las zonas de incertidumbre. Una organización poco autónoma es una organización que ejerce un escaso control sobre su entorno. La autonomización proporciona a los líderes un acceso estable a los incentivos independientemente de los cambios del ambiente. Existe autonomía respecto del ambiente cuando la organización desarrolla su capacidad para controlar directamente las zonas de incertidumbre. Una organización muy autónoma es aquella que ejerce un fuerte control sobre su entorno Una organización poco autónoma es una organización que ejerce un escaso control sobre su entorno. Una organización muy autónoma es aquella que ejerce un fuerte control sobre su entorno. (A. Panebianco, 2009),118. La sistematización, grado de interdependencia entre las distintas partes de la organización, refleja la eficacia del clientelismo de los partidos para mantener unida la organización. Se destaca la unida de mando y la disciplina entre los directorios del orden nacional con sus correspondientes niveles departamentales y municipales. Sobresalen las relaciones de coordinación entre las secretarías del partido y las demás esferas administrativas, unidades de tesorería, control y disciplina. Para efectos ideológicos y programáticos sobresale la labor de los institutos de pensamiento político encargados de distribuir centralizadamente en todo el país la línea política. Las estructuras encargadas de la ideología del partido, basada en un extensa red de sus escuelas de formación y de reclutamiento de militantes.

Es posible «medir» el nivel de institucionalización de los diversos partidos y colocarlos, en un determinado punto del *continuum* que va desde un máximo hasta un mínimo de institucionalización según dos dimensiones: 1) el grado de *autonomía* respecto al ambiente, alcanzado por la organización; y 2) el grado de *sistematización*, o interdependencia, entre las distintas partes de la organización. (A. Panebianco, 2009),117.

La sistematización se evidencia en el manejo de las estructuras paralelas de integración social, política y económica. Existieron diversos institutos dentro de los mismos partidos que tenían vínculos con los gremios, los sindicatos, las iglesias y con todas las organizaciones sectoriales de política del estado.¹¹¹

El grado de sistematización de las unidades organizacionales provee la continuidad de los sistemas de conducción política de las organizaciones. Entre 1950-1970, los dos partidos estuvieron fuertemente institucionalizados: el aparato central estuvo muy desarrollado y las organizaciones periféricas quedaron fuertemente dependientes del centro. La centralización del estado y de los partidos políticos fue la regla, suavizada sólo la reforma constitucional de 1968.

Los estimativos del cuadro 13 muestran los efectos mas perjudiciales sobre los partidos mas fragmentados: los votos que no eligen. Son votos efectivos, los ciudadanos asisten a las elecciones depositan su voto. En el conservatismo entre 1962 y 1990, se pasó de .05 a un 42% y en el partido liberal de 0.85 a 17% en 1990. La baja institucionalidad castiga en mayor medida al partido conservador y en menor al liberal..

¹¹¹ Existe desde 1949 una alianza entre la iglesia Católica y los partidos especialmente del Conservador. El Siglo. (1949 mayo 8). El clero debe instruir a los fieles respecto de las elecciones. *El Siglo*. El Siglo. (1949 julio 28). Atroz campaña anti-católica en la Universidad Nacional. *El Siglo*, . El Siglo. (1949 abril 22). El primado de Colombia prohíbe votar por candidatos abribeños.

Tabla 13 Análisis Histórico Comparado; Baja institucionalización Liberal y Conservadora
1962- 1990

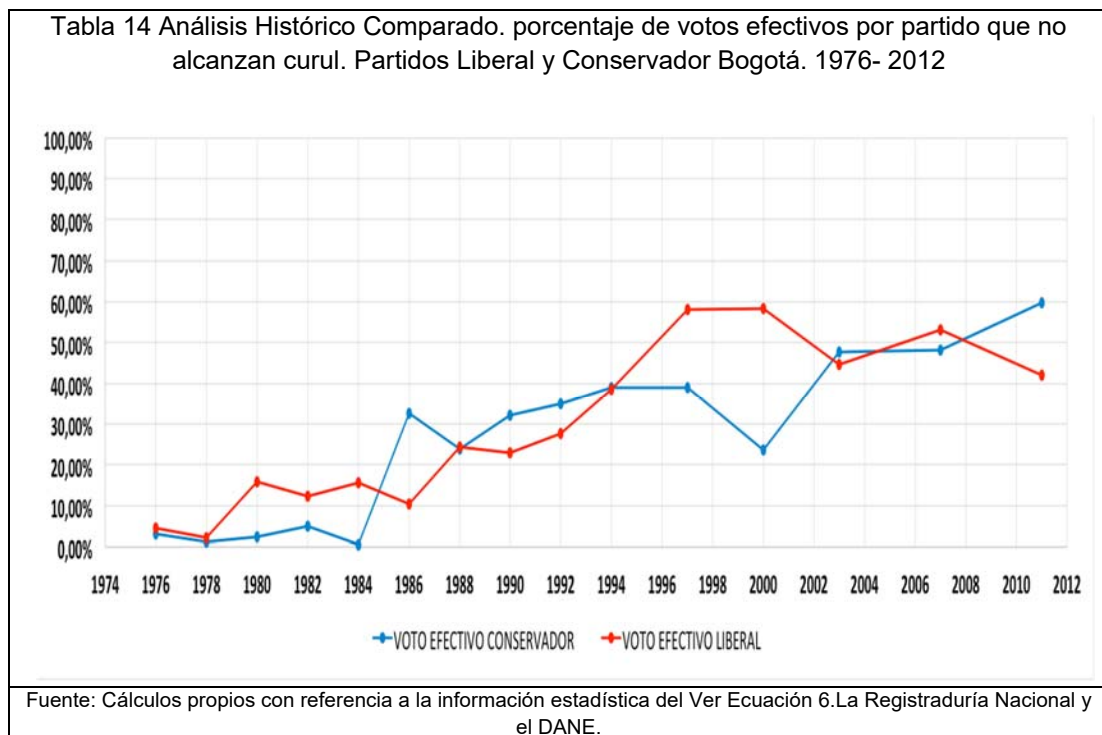
AÑO	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA	
	VOTO EFECTIVO CONSERVADOR	VOTO EFECTIVO LIBERAL
	QUE NO ELIGE	QUE NO ELIGE
1962	0,05%	0,85%
1964	2,17%	3,73%
1966	2,40%	1,75%
1968	57,23%	1,07%
1970	5,24%	6,82%
1972	0,51%	7,19%
1974	0,00%	0,81%
1976	14,13%	8,26%
1978	1,43%	2,52%
1980	13,77%	12,50%
1982	7,85%	8,89%
1984	8,38%	13,44%
1986	37,89%	3,49%
1988	21,55%	10,98%
1990	42,76%	17,86%
PROMEDIO	14,36%	6,68%

Fuente Cálculos propios con referencia a la información estadística del Anexo 35 La Registraduría Nacional Civil y al DANE.

La autonomía los dos partidos liberal y conservador en Cundinamarca, 1962-1970, era total, y la compartían con las disidencias de la ANAPO y el MLR. Esta era una garantía del sistema de partidos que provino fundamentalmente del sistema político. Hasta 1990 esta autonomía le permitió a los partidos liberal y conservador una eficacia del voto hasta del 98%, durante el Frente Nacional. El resultado de 1972 y 1974¹¹² es sorprendente, porque para esa fecha el sistema estaba abierto a la competencia con otros partido, pero los dos partidos logran una eficacia del voto del 93%. El resultado se debe a una estrategia de control del calendario de electoral para colocar en una misma fecha 5 elecciones: Presidente, Senado, Cámara, Asamblea y Concejo. Ver fotografía 6 y fotografía 4. Lo que pierden los partidos en términos legales en el cambio de la constitución lo recuperan por vía administrativa mediante el control de los calendarios electorales

¹¹² Las elecciones de Congreso cada cuatro años, 1970 y 1974. La elección de 1972 es una elección intermedia, o de "mitaca" donde se elige sólo la Cámara de Representantes.

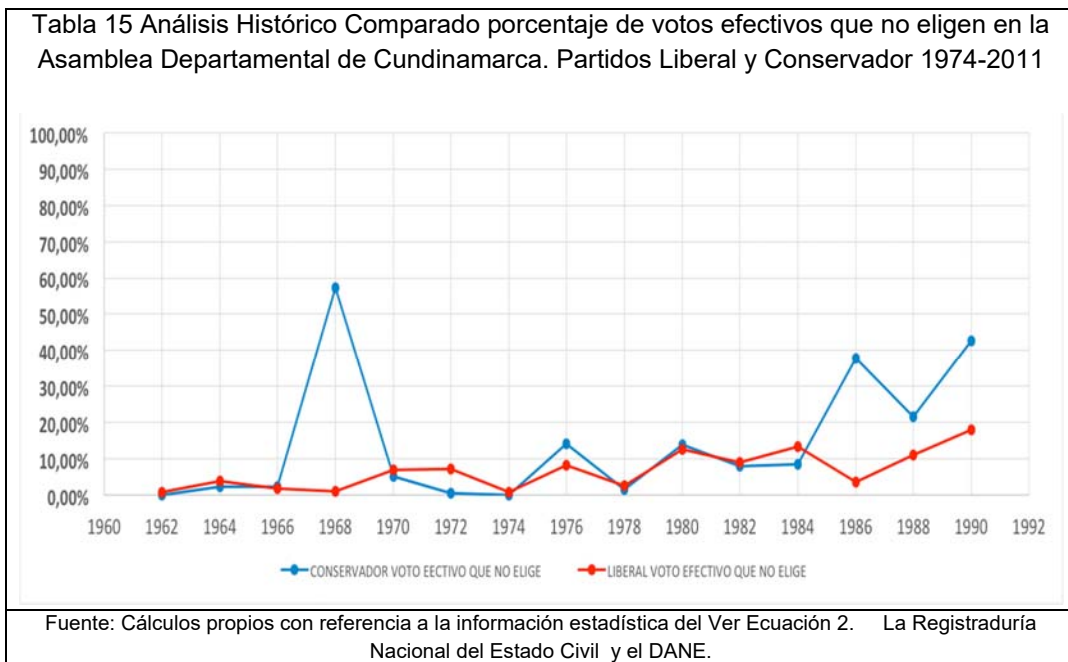
Otra conclusión que nos permite extraer la Tabla 13 es sobre la autonomía de los dos partidos en Cundinamarca entre 1976 y 1990. El partido liberal logra una eficacia del voto del 80% mientras el partido conservador la pierde hasta el 50%. La eficacia del voto y el control de la alcaldía de Bogotá revelan un cambio en a autonomía: un paso de una total eficacia del voto al comienzo de 1970 hasta los peores índices al final del periodo, 1990. La desinstitucionalización y la autonomía son complementarios y explican el deterioro organizacional de los dos partidos.



Entre 1958 y 1974 la eficacia del voto es del 98%. Descontando votos en blanco y votos nulos. El gran poder de las coaliciones dominantes sobre el sistema electoral permitía darle plena utilidad a los votos. Los muertos, los abstencionistas y todos los que no podían votar afectaban los resultados. Los votos salían de todos lados. Y cada voto generaba resultados entre las facciones tendencia

Entre 1970 y 2010 la eficacia del voto se deteriora al extremo. Entre 1997 y 2011 mas del 50% de los votos de todo el sistema no eligen ni conservador ni liberal. Los votos liberales y conservadores que no alcanzan curul, son votos efectivos. Responden a malos cálculos de los líderes del partido que en sus aventuras individuales asisten a las elecciones obtienen votos pero no logran una silla en la corporación. Ver Tabla 14.

Como resultado se produce la pérdida de autonomía y el deterioro de la institucionalización muestra una media que va de cero punto cinco en los años 1970 alcanza hasta un 50 % promedio desde 1996. Los votos que no eligen están asociados a varios aspectos. El mas importante es el voto de Los militantes asisten a las urnas, depositan el voto por los candidatos liberales o conservadores, pero sus candidatos logran muy bajos resultados. Desde 1990 la ineficacia del voto crece por otro factor: los electores votan pero no marcan el voto o lo anulan marcando mas de una casilla. La desorganización de los partidos revela en este aspecto una debilidad en su relación con los electores. Como resultado aumentan el caudal de los votos castigo. Estos son de dos clases: los votos en blanco, que tiene un peso muy importante desde 2003, porque si el número de votos en blanco gana, se debe repetir la elección, y ninguno de los candidatos podrá presentarse en la elección siguiente, y el voto por terceras fuerzas. Este es el castigo mas costoso porque desplaza a los partidos tradicionales.



El voto que no elige en el Departamento de Cundinamarca es revelador de la desorganización de los dos partidos. Ver Tabla 15. La composición de los militantes, la tradición partidista y el arraigo de los candidatos son parte de los elementos que explican la trayectoria electoral. El partido conservador confirma en Cundinamarca la misma tendencia electoral de la ciudad de Bogotá: el crecimiento de las disidencias en 1970 combinada con una disciplina para perros que generó resultados. Contrasta este índice con la elección popular de alcaldes de 1988, en

la que la indisciplina, el fraccionamiento y la falta de cohesión aumenta drásticamente el voto que no elige y la desinstitucionalización del partido. Entre 1966-1970 la disidencia de la ANAPO debilitó al partido de arriba abajo, como una verdadera facción nacional. Por el contrario, en el partido liberal las variables organizacionales de los grupos sociales y de economía formal permiten desarrollar una identificación ideológica y de estabilidad en el largo periodo 1958 y 1990. Lo cual permite verificar la Hipótesis de Losada y de María Victoria Wells 2002: en Colombia el bipartidismo configuró ideológicamente la sociedad por regiones políticas que son por tradición de los liberales, y otras que lo son de los conservadores.

Sistematización en términos de estructura

Este análisis lo realizamos con la información de prensa (1950-1990) y con las normas internas y externas (1990-2011) de los partidos teniendo en cuenta el modelo originario y las tres caras. Los desarrollos de este análisis se encuentran en el capítulo tres. Los parámetros utilizados para hacer correlaciones interdependientes con la variable de sistematización para los tres periodos identificados en nuestro estudio fueron las siguientes:

1. Reparto de competencias entre las de unidades orgánicas.
2. Unificación de los sistemas de información.
3. Centralidad de los procesos de reclutamiento.
4. Monopolio en el manejo de recursos y de la información.
5. Aplicación normas estatutarias de los partidos.
6. Regularidad de las fuentes de financiación (relaciones con el entorno)

La Sistematización de las Unidades

Estructuras las organizaciones de los partidos de cara gobierno 1950-1970.

Los sistemas de burocracia centralizadas. Corresponden con la cara del partido de gobierno que dependen fundamentalmente de la relación del partido con un entorno de la administración pública estatal. La organización de los partidos en esta fase del estudio corresponde con la cara de gobierno, 1950-1970 y con organizaciones de los partidos altamente centralizadas y concentradas. Sus estructuras son muy estables y cohesionadas y tienen bajos niveles de fragmentación. Ver Ilustración 3

Las burocracia del partido fueron manipuladas mediante un modelo organizacional centralizado que controló todas las zonas de incertidumbre de la organización del gobierno y del partido. Los efectos prácticos de esta forma de acumulación del poder se interpretan en términos de clientelismo de estado que ejercen las coaliciones de los partidos.

La sistematización se evidencia en el manejo de las estructuras paralelas de integración social, política y económica. Existieron diversos institutos dentro de los mismos partidos que tenían vínculos con los gremios, los sindicatos, las iglesias y con todas las organizaciones sectoriales de política del estado.¹¹³

El grado de sistematización de las unidades organizacionales provee la continuidad de los sistemas de conducción política de las organizaciones. Entre 1950-1970, los dos partidos estuvieron fuertemente institucionalizados: el aparato central estuvo muy desarrollado y las organizaciones periféricas quedaron fuertemente dependientes del centro. La centralización del estado y de los partidos políticos fue la regla, suavizada sólo la reforma constitucional de 1968.

En el periodo de estudio podemos identificar varios tipos de organizaciones en función de los cambios del sistema político: La organización altamente centralizada, concentrada y sin delegación 1948-1970. Las organizaciones desconcentradas 1970-1990, las organizaciones vinculadas con los procesos de descentralización administrativa del estado y de sus entidades micro-locales, y por último, las organizaciones de los partidos vinculadas con la desconcentración departamental de 1991-2010, periodo en el que le abre un espacio a los líderes locales de Bogotá para competir por una silla en la Cámara de Representantes del Parlamento Colombiano. En todas estos desafíos, propios del sistema político, las organizaciones de los partidos tienen respuestas de adaptación y cambios en sus estructuras.

El estudio de la concentración de los recursos se estudia en Colombia como una práctica del clientelismo. El clientelismo es funcional para las élites, porque ligaba a través de amplias redes de transferencias de recursos a la periferia del sistema político con la capital. Para Guarín el conservatismo y el liberalismo

¹¹³ Existe desde 1949 una alianza entre la iglesia Católica y los partidos especialmente del Conservador. *El Siglo*. (1949 mayo 8). El clero debe instruir a los fieles respecto de las elecciones. *El Siglo*. *El Siglo*. (1949 julio 28). Atroz campaña anti-catolica en la Universidad Nacional. *El Siglo*, . *El Siglo*. (1949 abril 22). El primado de Colombia prohíbe votar por candidatos abribeños. Ver Fotografía 1 y 2

llegaran a monopolizar el funcionamiento del sistema político institucionalizado mediante las relaciones de clientela se convirtieron en el articulador principal de la manera como se ponen en práctica las normas que regulan el ejercicio de la política. (2005,39-50).

Al inicio del periodo de estudio, 1950, la tradición de gobierno es de centralización, concentración y localización del poder en las grandes ciudades. Colombia tienen un régimen altamente centralizado en el ejecutivo nacional. Los temas de política nacional están desconcentrados en los gobiernos municipales: Gobierno y justicia. En general la alcaldía es un estado dentro del estado. La división de todas las unidades organizacionales expresa el universo por el que transitan los acuerdos y los pactos entre los partidos. municipios **Ver Ilustración 3.**

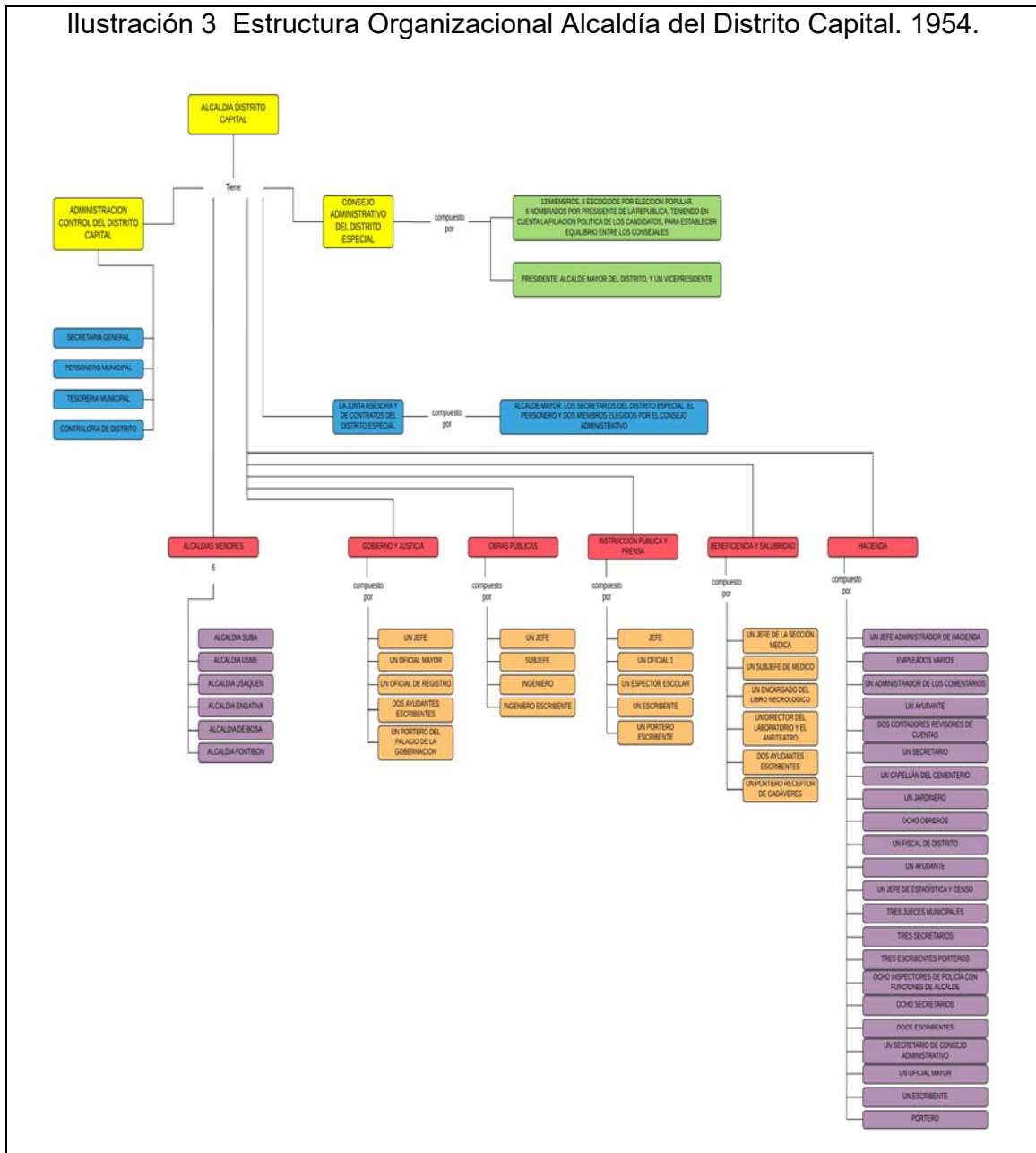
Formalmente el paso a un modelo de gobierno de descentralización administrativa con centralización política solo se logra en 1968 y la elección popular de los concejales en 1970. La batalla de los procedimientos se desata dentro de la alcaldía y en el Concejo Municipal. Esta es la verdadera cara del partido en el gobierno. **La ilustración 4** muestra orgánicamente la descentralización administrativa del concejo frente a la alcaldía, en particular por su intervención, mediante el área de Servicios especiales en los temas de política pública de la ciudad: los institutos descentralizados, especialmente en los temas de presupuesto, y las sociedades de economía mixta, gran cúmulo de empresas de servicios públicos de control estatal y de dominio de los municipios.

La cara social de los partidos muestra las trayectorias que promueven la inclusión de los actores de los partidos en el ejercicio de cargos públicos. Su ausencia o presencia produce efectos específicos en los Partidos Burocráticos de Masas cuya cara dominante es el Partido en el Gobierno. Dispone de Incentivos selectivos en la formación del cuerpo profesional. La administración pública altamente centralizada y concentrada totalmente entregada a los partidos liberal y conservador creó las condiciones para que el partido de cara de gobierno funcionara desde dentro de las oficinas de gobierno.

Los sistemas de burocracia populistas, corresponden con trayectorias de delegación del poder de las élites en la cúpula, en la que los dirigentes del partido entregan a sus lugartenientes las cuotas de poder según los grados de rutinización del carisma y de lealtad política con el jefe. Lo ejercen los dirigentes en una relación persona a persona, sin que exista ninguna mediación en las instancias organizacionales del partido. La delegación se presenta entre el jefe del partido y

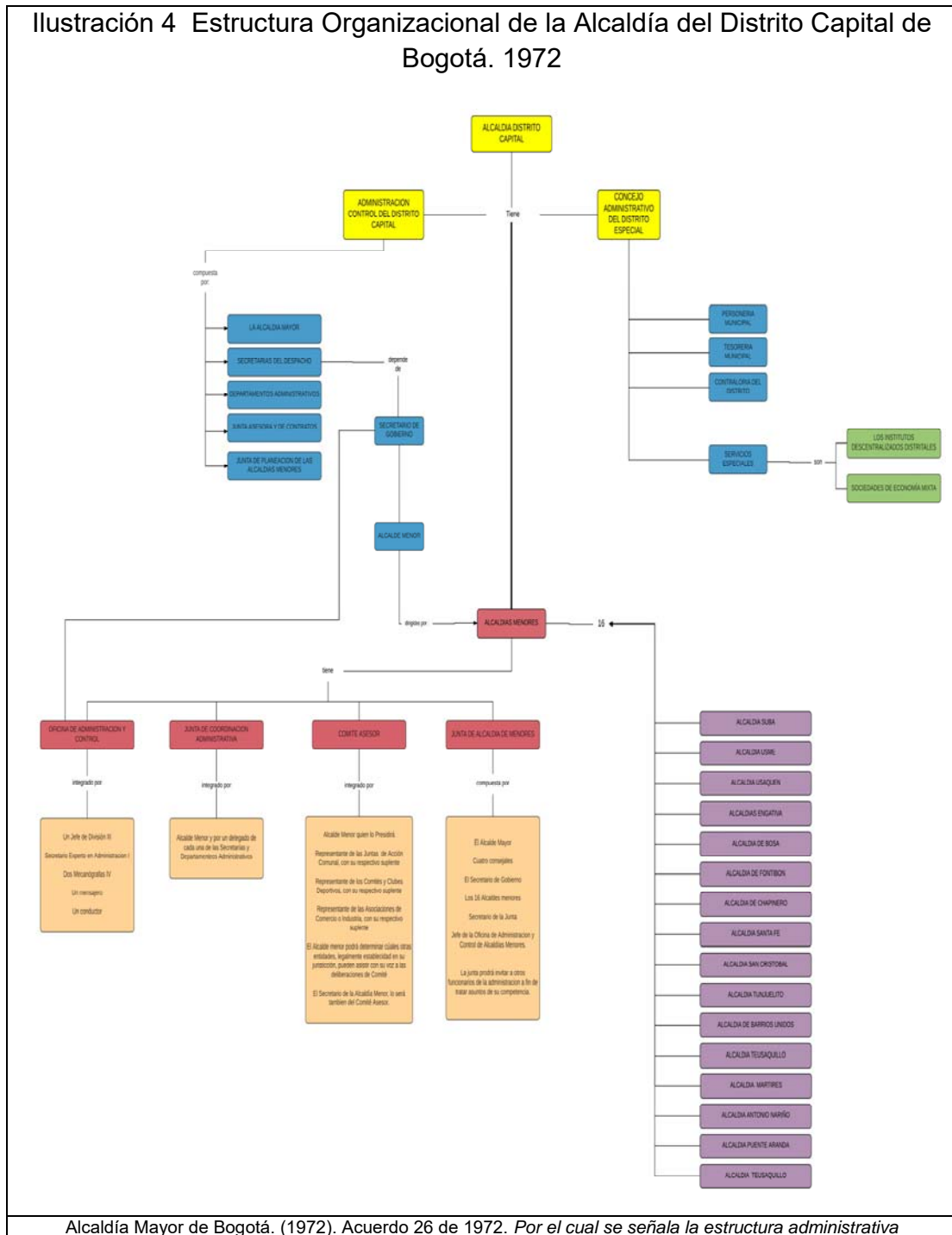
los copartidarios, dirigentes o militantes de la organización en forma descendente. Son reflejo de largos trayectos de informalidad. Las decisiones son completamente discrecionales del jefe. En consecuencia la delegación incluye procesos de representación de democracia no formal. Los procesos de institucionalización crearon condiciones de derecho vinculante y superaron las relaciones personales de la división del trabajo para legitimar el intercambio entre actores con formas legales.. Ilustración 4

Ilustración 3 Estructura Organizacional Alcaldía del Distrito Capital. 1954.



Fuente: Decreto 3463 de 30 de noviembre de 1954

Ilustración 4 Estructura Organizacional de la Alcaldía del Distrito Capital de Bogotá. 1972



Alcaldía Mayor de Bogotá. (1972). Acuerdo 26 de 1972. Por el cual se señala la estructura administrativa

La centralidad de estas estructuras de poder organizado es la que permite un relación muy fuerte de control de las zonas de incertidumbre de los partidos sobre las organizaciones del Estado. Definido como redes de intermediación entre

detractores políticos que pagan favores electorales con recursos público gracias al control de las zonas de incertidumbre de las organizaciones del estado. El tema ha sido ampliamente estudiado en Colombia como un problema de clientelismo político. Duque demostró que la forma como se estructuran los élites partidistas generan la reproducción de círculos de poder en los partidos predominantes; constriñen la presencia de liderazgos políticos de los partidos de la oposición y dejan por fuera a las multitudes. (2011,38-53). Archer el clientelismo de los partidos políticos tradicionales en Colombia, empezó a aparecer a finales de la década de los cincuenta, periodo en el cual las prácticas de clientelismo comienzan a remplazar la movilización partidaria; con lo que se deteriora la movilización del electorado, 1995,133.

Respecto a las prácticas de clientelismo Archer señala los aspectos técnicos: "El modelo de canjeo de votos por favores se repite en un nivel donde no existe ningún contacto directo entre los líderes y los miembros del partido. El patrono local canjea sus votos por un mejor acceso a las áreas de la organización interna del partido con a un representante departamental. Las redes de clientelismo son conformadas por numerosos patronos locales, regionales y departamentales vinculados por consideraciones pragmáticas, constituyen medios excelentes para la competencia y distribución de los favores políticos del Estado. (Archer, 1996, p. 153)

Parte del problema teórico de la acumulación de recursos se expresa en la sobredimensión del control sobre el entorno y en la organización interna del partido. La estructura organizacional es reflejo de la sociedad en general y efecto de la misma. Una característica estructural de la sociedad colombiana, consiste en la concentración de los privilegios económicos, políticos y sociales. Esta determina la naturaleza de la oligarquía de las organizaciones de los partidos Murillo, (1973, 116). Este tipo de deducción mecánica de las estructuras de la sociedad sobre la organización interna los partidos, fue ampliamente criticada por Panebianco como un doble obstáculo, sociológico y deontológico, pues impiden el estudio de la estructura organizacional de las organizaciones de los partidos políticos y de la administración pública en sentido complejo, como parte de arreglos acordados entre agentes políticos que participan en estos diseños organizacionales porque tienen mucho poder.¹¹⁴.

¹¹⁴ Esta será la base del trabajo de Panebianco para proponer los obstáculos epistemológicos de los estudiosos de los partidos políticos. Los denomina los prejuicios sociológicos (Existe un error al tratar de leer

El problema teórico de fondo está en el concepto de legitimidad institucional de la acumulación de los recursos nos remite a la institucionalidad de las coaliciones dominantes dentro de los partidos en la perspectiva de Michels. Esta queda definida en función del reparto de las zonas de incertidumbre entre los militantes y adeptos más cercanos al centro de poder del partido como incentivos selectivos. En la perspectiva racional la única restricción disponible es la que introduce la escasez de los bienes públicos¹¹⁵.

En Panebianco y Duverger la acumulación de recursos del poder son tendencialmente, *acumulativos*. De aquí la tendencia a la concentración de los recursos del poder en grupos reducidos. Sin embargo, el control sobre las zonas de incertidumbre no puede ser monopolizado por un solo grupo, por esto, las relaciones de poder no son relaciones de dominio absoluto, sino relaciones de cooperación que se traducen en alianzas de alianzas. Los Dirigentes: en general, controlan recursos importantes, internos o externos, para la organización. Los actores que controlan ese poder comprende a los líderes locales, o de pequeños grupos internos, dirigentes nacionales, líderes parlamentarios o funcionarios ejecutivos. Formalmente son elegidos por la vía democrática en elecciones competitivas con el voto popular, pero como miembros del partido su elección es resultado de una sustitución de procedimiento que favorece la concentración de recursos en las manos de los jefes del partido: “técnicas de reclutamiento autocrático: cooptación, designación, presentación, etc” (Duverger, 1996:165).

Deslocalización con inclusión social y localización con exclusión política de los colectivos. La existencia de las organizaciones de democracia con élites pluralista en la socialización de la acción política dentro del partido. Su ausencia o presencia produce efectos específicos sobre la reproducción simbólica de los actores. Este componente puede explorarse en los Partidos de Tipo Profesional Electoral cuya cara dominante es el partido de cara electoral. Se basa en la distribución de incentivos colectivos para consolidar la legitimación social.

en las organizaciones características de la sociedad, pues esta no se reproducen mecánicamente) y los prejuicios teleológicos (es imposible conocer las organizaciones de los partidos por sus objetivos).

¹¹⁵ En los dos partidos el caudillismo personalista excluye la dirección colectiva. Cuando lo que cuenta es el carisma de los jefes resultan opacadas las cuestiones doctrinarias, relegadas a un segundo plano.

El diseño de la estructura organizacional del Concejo de Bogotá de 1969 representa un desarrollo monumental en el control de las zonas de incertidumbre de todas las organizaciones del gobierno de Bogotá por parte de los partidos liberal y conservador. Incluye la creación de cinco comisiones permanentes y otras tantas comisiones transitorias, para controlar la beneficencia y la salubridad, incluye el monopolio rentístico de licores y juegos de azar, la red de los hospitales y centros de salud, escuelas y centros de atención social de las juntas comunales, incluidos la distribución de combustibles para las cocinas de los hogares, alimentos y las rutas de servicio de transporte público; obras públicas, que incluye la red de servicios públicos domiciliarios de alcantarillados, vías públicas y redes de transporte y por último la red de instrucción pública en la que están integradas las escuelas, los colegios y la universidad Distrital. El control de todos los temas de política pública quedan en manos del concejo de Bogotá especialmente la definición del presupuesto y del plan de inversiones mes a mes. Ver Ilustración 21

Estructuras la cara social 1970-1990

Los sistemas de burocracia populistas, corresponden con trayectorias de delegación del poder de las élites en la cúpula, en la que los dirigentes del partido entregan a sus lugartenientes las cuotas de poder según los grados de rutinización del carisma y de lealtad política con el jefe. Lo ejercen los dirigentes en una relación persona a persona, sin que exista ninguna mediación en las instancias organizacionales del partido. Esta forma de delegación se presenta entre el jefe del partido y los copartidarios, dirigentes o militantes de la organización en forma descendente. Son reflejo de largos trayectos de informalidad. Las decisiones son completamente discrecionales del jefe. En consecuencia la delegación incluye procesos de representación de democracia no formal. Los procesos de institucionalización crearon condiciones de derecho vinculante y superaron las relaciones personales de la división del trabajo para legitimar el intercambio entre actores con formas legales. Ver Ilustración 5

Murillo (1973) retoma el problema teórico de Michels, y concluye que la concentración del poder, por parte de las clases socioeconómicas más altas dentro de los Partidos Políticos colombianos, determina el carácter oligárquico de sus estructuras organizacionales internas. Presenta como prueba los altos índices

de nepotismo, consanguinidad y caciquismo que definen la relación de inclusión de los dirigentes de los partidos, y de exclusión de las bases¹¹⁶.

La fisonomía y las características de “partidos liberal y conservador es de comités” Esos comités son cuerpos integrados por un número variable de personas, elegidos por convenciones o designados por la jerarquía inmediatamente superior del partido. Las mismas Direcciones Nacionales de los partidos tienen igual carácter: son comités, integrado por varias personas que cumplen, a más de otras funciones, la de agrupar a quienes integran las diversas tendencias personales y geográficas que componen un partido o grupo político. La jefatura de una sola persona o es muy reducido el número de miembros de la Dirección Nacional, se recurre también a comités dándoles la denominación de asesores, consultivos, ejecutivos, La jefatura de una sola persona o es muy reducido el número de miembros de la Dirección Nacional, se recurre también a comités dándoles la denominación de asesores, consultivos, ejecutivos. Los directorios departamentales son, comités que integran representantes de las distintas tendencias y regiones del departamento, como son también comités los directorios municipales.

Estos comités integrados por “notables”: los abogados, médicos, “los doctores”, el hacendado, el comerciante destacado, “las damas”, “las personas prestantes”. En las elecciones de 1968 se designan para los distintos comités, principalmente los municipales, de barrio o de zona en las grandes ciudades, y cuya adhesión anuncian orgullosamente los grupos. En un nivel más alto, en los directorios departamentales, se reduce la participación de los notables y utilizada con el propósito de equilibrar influencias. De ahí en adelante hacia arriba hasta las convenciones nacionales y aun en las listas de candidatos, son sustituidos y aparece otra clase de notables : son los ex ministros. Latorre, 1980, 457.

El espíritu de rebelión contra los notables de Bogotá había aparecido ya de manera conspicua en la vida interna del liberalismo, encarnando sobre todo pero no únicamente en el MRL de Alfonso López Michelsen. Oponerse a la oligarquización del partido y derrotar la costra de notables que le impedía al liberalismo ser fiel a su vocación social. Cuando en 1980, Carlos Ileras Restrepo

¹¹⁶ El Institucionalismo de Latorre resulta valioso cuando son tan comunes las visiones que atribuyen las “reglas de juego” capacidad ilimitada para moldear el comportamiento humano. *Latorre 1980, 17*

propuso una lista liberal al Concejo capitalino compuesto por “personas limpias y “ajenas a las tribus”. *Gutiérrez, 2007, 134- 138.*¹¹⁷.

Las relaciones internas en las organizaciones de los partidos muestran diferentes grados de concentración del poder. Seguimos el análisis de las relaciones de ordenación y subordinación para demostrar los altos grados de concentración de la autoridad formal en los cargos de la dirección nacional. Las unidades locales únicamente desempeñan funciones operativas. Ver **Ilustración 5 y 6**.

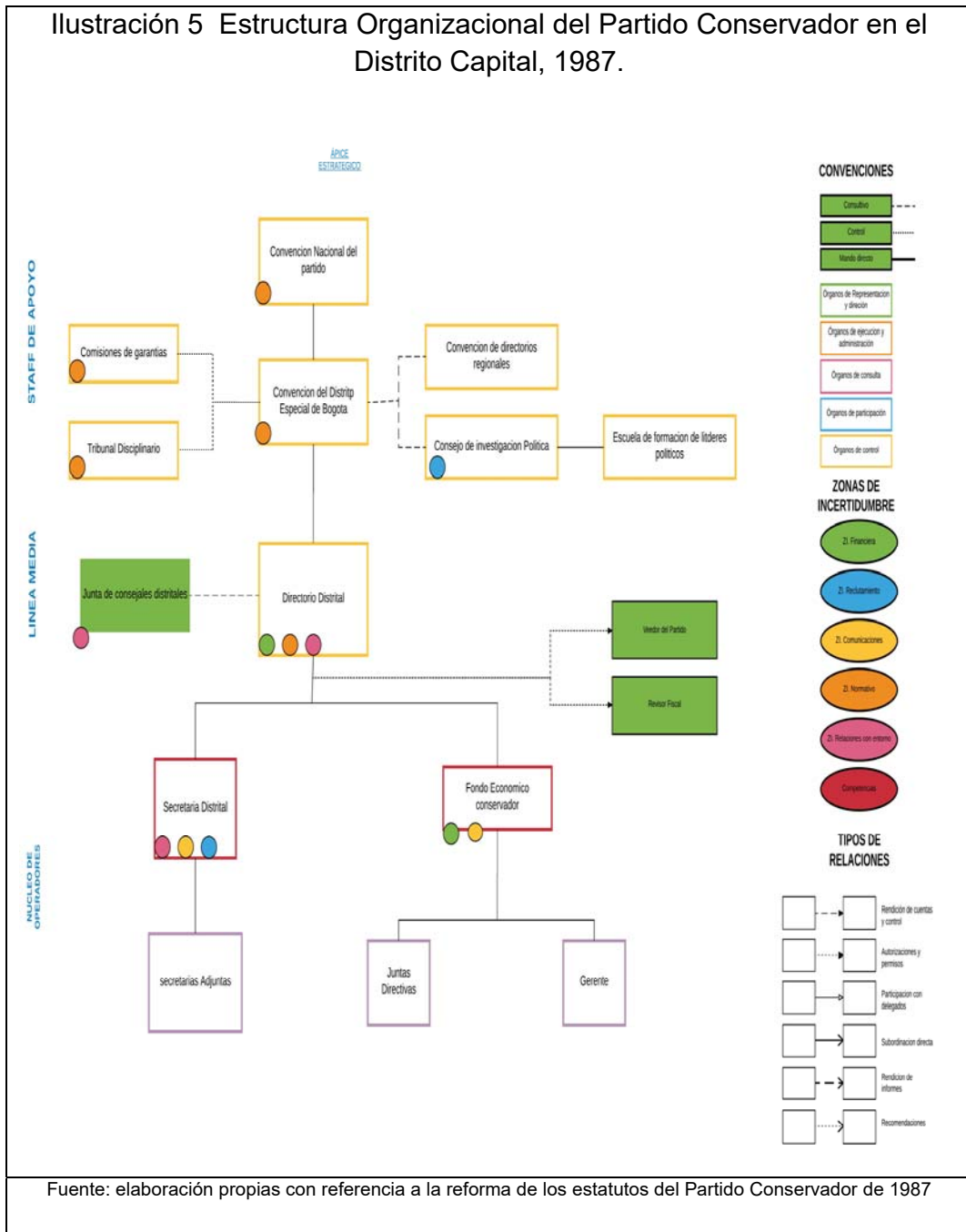
El balance del análisis comparado entre las dos organizaciones es el siguiente: El Reparto de las competencias entre las de unidades orgánicas es vertical, todo el poder de decisión esta concentrado en las unidades nacionales: la Convención Nacional. El control en las unidades departamentales, la Convención Distrital y la ejecución en los niveles locales. En el partido conservador las unidades operativas son el Fondo Económico Conservador con sus juntas Directivas Locales y sus gerentes respectivos y por la Secretaría Distrital y sus correspondientes subsecretarías adjuntas. **Ver Ilustración 5.**

En el partido liberal las unidades de coordinación son el Directorio Distrital Liberal. En los dos partidos la unidad de control y dirección son las convenciones Distritales, los cuales se encargan de la unificación de los sistemas de información. La Centralidad de los procesos de reclutamiento, el monopolio en el manejo de recursos y de la información es una tarea que corresponde directamente a la junta de concejales del municipio de Bogotá. Esta instancia tiene mucho poder, se constituye en la bisagra que conecta el partido con los electores y con las organizaciones del gobierno. Técnicamente corresponde a la zona de incertidumbre del entorno.

Formalmente la aplicación de normas estatutarias de los partidos esta localizado en el nivel local, lo ejerce el Veedor del Partido y el Revisor Fiscal en el partido conservador y . Sin embargo y dado el alto nivel de desinstitucionalización en los dos partido la regularidad de las fuentes de financiación no son controladas ni por la Secretaría Distrital y mucho menos por la Tesorería Distrital. **Ver Ilustración 6.**

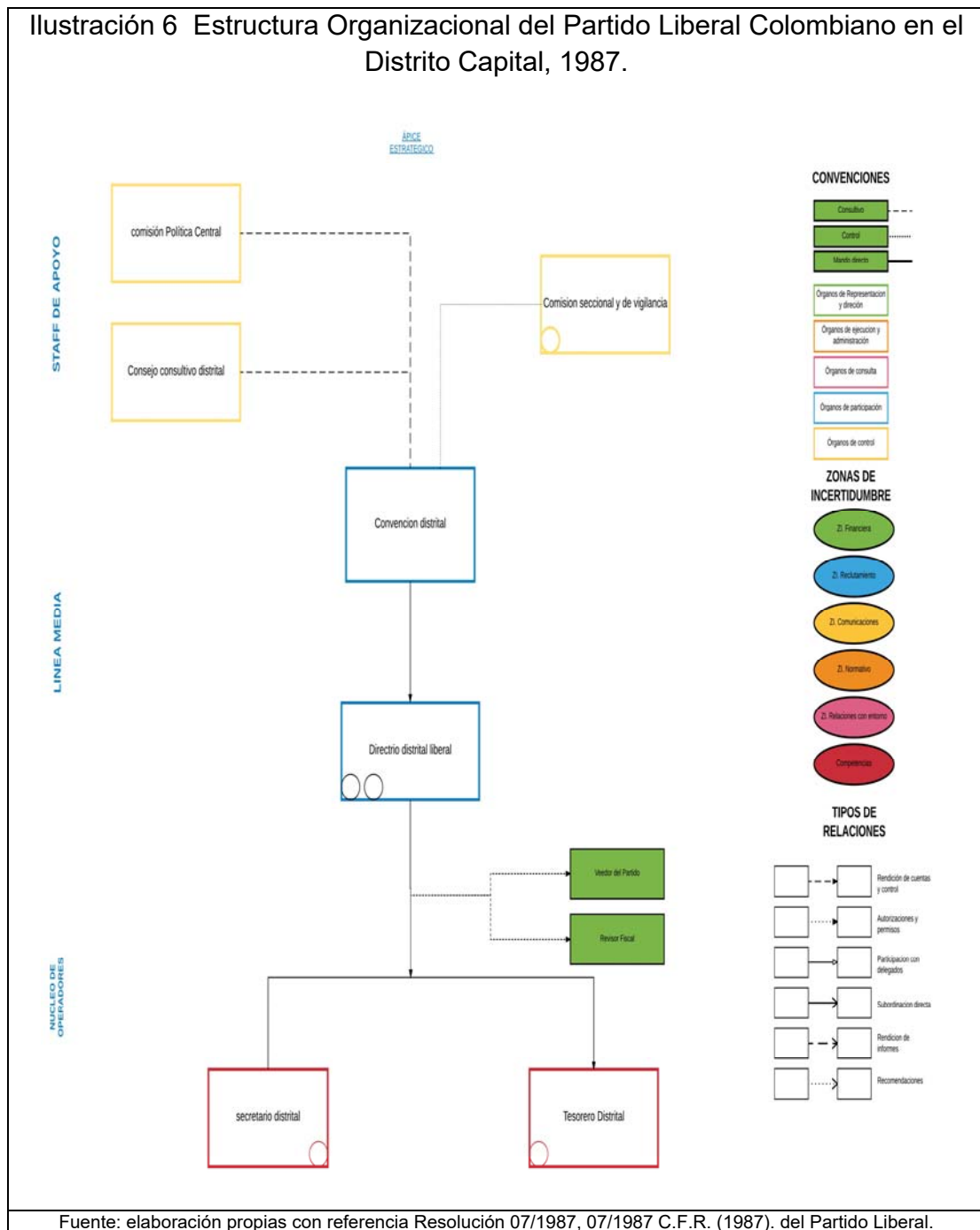
¹¹⁷ El tipo de vida asociativa extra-laboral juega un papel clave en el razonamiento de Duverger y es precisamente lo que fundamenta en PP la superioridad de los partidos obreros sobre los otros. Los hábitos y las costumbre de la burguesía llevan una vida gregaria alejada de la política, la clase obrera se encuentra en el otro extremo del espectro. La política es también para ella una forma de utilización del tiempo libre. Esto nos conduce de manera directa al tema de la organización, que Duverger trata con gran maestría

Ilustración 5 Estructura Organizacional del Partido Conservador en el Distrito Capital, 1987.



Fuente: elaboración propias con referencia a la reforma de los estatutos del Partido Conservador de 1987

Ilustración 6 Estructura Organizacional del Partido Liberal Colombiano en el Distrito Capital, 1987.



Deslocalización con Inclusión social y localización con exclusión política de los colectivos. La existencia de la organizaciones de democracia con élites pluralista en la socialización de la acción política dentro del partido. Su ausencia o presencia produce efectos específicos sobre la reproducción simbólica de los actores. Este

componente puede explorar en los Partidos de Tipo Profesional Electoral cuya cara dominante es el partidos de cara electoral. Se basa en la distribución de Incentivos colectivos para consolidar la legitimación social. Ilustración 6

Estructuras de la cara de oficina 1990-2010,

Los sistemas de burocracia concentradas. Se articulan con Instituciones de concentración tecnológica de las zonas de incertidumbre de la organización del partido. Incluye la concentración de los recursos mediante la aplicación de tecnologías de punta, para controlar la composición de la coalición dominante, el entorno, la información, las competencias, los recursos y la comunicación de la organización.

Las tendencias de institucionalidad pluralista e incluyentes en la configuración histórica de las relaciones del partido en la oficina como las institución basada derechos constitucionales que favorecen la autonomía de los niveles territoriales de la organización del partido. Su ausencia o presencia tiene efecto diferenciales que en el ejercicio de cargos y distinciones dentro de la organización del Partido de Tipo Cartel, cuya cara dominante es partido en la oficina. Presenta dos tipos de incentivos: Legitimación tecnológica de las asimetrías de Incentivos selectivos para la oligarquía y de colectivos de mera identidad simbólica para la masa. Ilustración 23

El Sistema político y reformas organizacionales en los partidos

El Sistema político institucional del estado colombiano se fundamenta en el principio de la soberanía nacional, una e indivisible y la existencia de una democracia liberal de representación política plurinominal para la elección de las autoridades de las corporaciones publicas, Juntas Administradoras Locales, Concejo, Asambleas, Cámara de Representantes y Senado de la república. Y una representación mayoritaria para la elección de Alcaldes, Gobernadores y Presidente de la República. Esta representación y mandato no es imperativa, pero si sustituye la soberanía popular. Las mismas instituciones, normas y gobernantes se acomodan sistemáticamente para poner su fundamento en la voluntad del pueblo. Los juegos políticos y la teoría del derecho permitieron convertir la teoría de la soberanía popular en teoría y práctica de la democracia representativa. Por este medio es que al pueblo le corresponde periódicamente la escogencia de los gobernantes y la legitimación socio-política de las instituciones.

En resumen entre 1950-2010 la legitimidad jurídica y técnica y política del sistema político ha pasado por las siguientes fases: El cierre de todos los espacios de elección popular, 1949-1958, Democracia pactada, parcial, reducida, 1958-1974, restringida en los municipios, 1949-1970, semi pactada en Frente Nacional Expandido 1974-1990 y competitiva, 1990-2010.

Desde el inicio de 1950 las instituciones de los dos partidos son fuertes. Funcionan como organizaciones de derecho privado, no tienen personería jurídica y disponen de patrimonio independiente. Durante la dictadura militar y hasta el inicio del con el Frente Nacional, 1953-1958, la institución de los dos partidos se debilitó en los procesos organizacionales y la sistematización afectó las relaciones entre las subunidades. La estructura del partido se redujo a imitar dentro del gobierno la organización de la alcaldía y del concejo Municipal. La estructura relacionada en las ilustraciones 15 y 16 es la estructura formal interna del partido. Sólo está determinada por el estado por la estructura distribución geográfica de las circunscripciones electorales.

Si bien el nivel mínimo de institucionalización de Bogotá se presenta en el periodo, 1950-1970, la tendencia de sistematización y de autonomía sufrió un cambio originado el gobierno militar, 1953. Los cambios institucionales que introdujo la dictadura militar ofrecieron una vía alternativa para a las organizaciones políticas de Bogotá. Les brindo el respaldo necesario para tramitar las crisis de autonomía y de sistematización con las organizaciones partidistas de Departamento y de la Nación. El desarrollo institucional introducido a la ciudad de Bogotá creó nuevas condiciones técnicas y de mediación entre la organizaciones locales y las regionales. Bogotá deja de ser una agencia del Departamento en 1954. El nombramiento del alcalde depende directamente del presidente de la República, Bogotá adquiere un estatuto legal diferente al resto de municipios. Esta condición mejoró los términos de intercambio y negociación. 1953 y 1958. Desde 1958-1968 el municipio conservó su condición de ciudad capital pero dependiente del Departamento de Cundinamarca. En 1968 inicia el proceso de separación de las dos entidades territoriales, avanza en 1970, con la elección popular de concejales, se fortalece con la elección de concejales, 1988 y termina con la Constitución política de 1991, que determina la total separación.

Si bien entre los años 1958-1970, los dos partidos experimentaron amenazas a sus niveles de sistematización de las organizaciones partidistas municipales, la mayor amenaza a su sistematización provino de la presencia activa de las disidencias en los dos partidos. La apertura política dentro de cada organización creó alternativas para las unidades organizacionales sub nacionales. Su propio desarrollo endógeno minó la estructura organizacional intermedia, regionales, de los partidos. Con nuevos actores en conflicto que manejan zonas de incertidumbre más grandes dentro de la organización del mismo partido y de la administración pública, la sistematización es reducida. Los conflictos que se generan entre áreas de la organización expresan las diferentes lealtades políticas y la consolidación de diferentes tendencias o facciones.

Pudimos comprender los grados de institucionalidad de los dos partidos en Bogotá, gracias a la observación de sus seis zonas de incertidumbre. Testeamos las hipótesis de Panebianco para explicar la interdependencia entre los cambios en la autonomía y la sistematización de las organizaciones sobre la estabilidad y los cambios de las coaliciones políticas dominantes y las formas de legitimidad de las zonas de incertidumbre en las organizaciones de los partidos liberal y conservador en el municipio Bogotá. 1950-2010.

En el caso de Bogotá el dominio que ejercieron los diputados de la Asamblea Departamental de Cundinamarca sobre los concejales de Bogotá, en los partidos liberal y conservador 1958-1970, provocaron grados diferenciales de autonomía: mayores en las regiones y menores en los municipios. Más autonomía en el partido conservador y menor en el partido liberal. Más sistematización en el partido conservador y menor en el partido liberal. Y en consecuencia mayores niveles de institucionalidad en el partido conservador en los primeros años y menos en el partido conservador en el conservador desde 1960¹¹⁸.

El dominio que los líderes de los partidos liberal y conservador impusieron sobre el acuerdo del Frente Nacional, 1958-1970, consolidó en todos los órdenes (nacional, departamental y municipal) la autonomía de la organización. La estrategia permitió transformar las zonas de incertidumbre de

¹¹⁸ El Siglo. (1960 abril 1º). Comienza en Bogotá la movilización de toda la masa Conservadora.

la organización estatal y del gobierno en zonas de incertidumbre de las organizaciones de los partidos.

A diferencia del fortalecimiento institucional de orden nacional, el grado de sistematización y los niveles de institucionalización de las organizaciones subnacionales de los municipios resultaron seriamente afectados hasta destruir totalmente su autonomía. Por ejemplo, Bogotá disminuyó los niveles de autonomía e interdependencia respecto del Departamento y de la Nación y registró los niveles de institucionalización mas bajos en su historia organizacional. Este hecho se evidencia desde el día 9 de diciembre de 1949 cuando los conservadores cierran del Concejo de Bogotá. Los acontecimientos posteriores profundizan el deterioro de la autonomía: instalación consecutiva de dos consejos administrativos, 1954-1956, los gobiernos del Frente Nacional, 1956-1958, y la designación, o expulsión, de los concejales de Bogotá según la decisión discrecional de las Juntas Departamentales de los Partidos. (liberales y conservadores)

En un partido fuertemente institucionalizado, como los liberales y los conservadores entre 1958 y 1970, justamente debido a la cohesión de su coalición dominante, el reclutamiento de las élites tuvo un desarrollo *centrípeto*: puesto que en cada partido existía un «centro» fuerte, junto a una coalición dominante unida que monopoliza todas las zonas de incertidumbre. Una institución débil tendrá un sistema de desigualdades internas menos autónomo. Entre 1958-1970 emergen disidencias que debilitaron la institucionalidad de cada partido e introdujeron una forma de alternancia de las élites regionales, que en ningún caso puso en peligro la coalición dominante nacional pero que si condujo hacia procesos de descentralización de la Nación hacia los departamentos y de los Departamentos hacia los municipios hacia 1968.

La Estructura Organizacional del Partido Conservador del Distrito Capital, 1931 no recoge los arreglos político y los órdenes negociados. Es una propuesta organizacional hecho para el público con fundamento en los principios religiosos de la iglesia católica. No consulta ningún acuerdo entre las partes y corresponde a un anhelo de los líderes de la iglesia por crear en el mundo político estructuras similares a las que existen en el cielo. Ilustración 7 Las estructuras locales del partido son bien rudimentarias: las oficinas de sociedad de socorro mutuo, las instituciones de seguros, y las cajas de ahorros. Estos tres referentes organizacionales tenían como función reproducir en los comandos de barrio y en

las parroquias la doctrina social de la Iglesia católica: la Rerum Novarum. La unidad intermedia de la organización es el Departamento, agencia que coordina en todo el territorio a los municipios mediante las oficinas de revisión fiscal, su labor mas importante es llevar la contabilidad y el control de los gastos del partido. Los archivos de estas oficinas no existen. La información que recogimos sobre el particular los recogimos de la prensa tanto de El Siglo, la República, el Espectador y El tiempo.

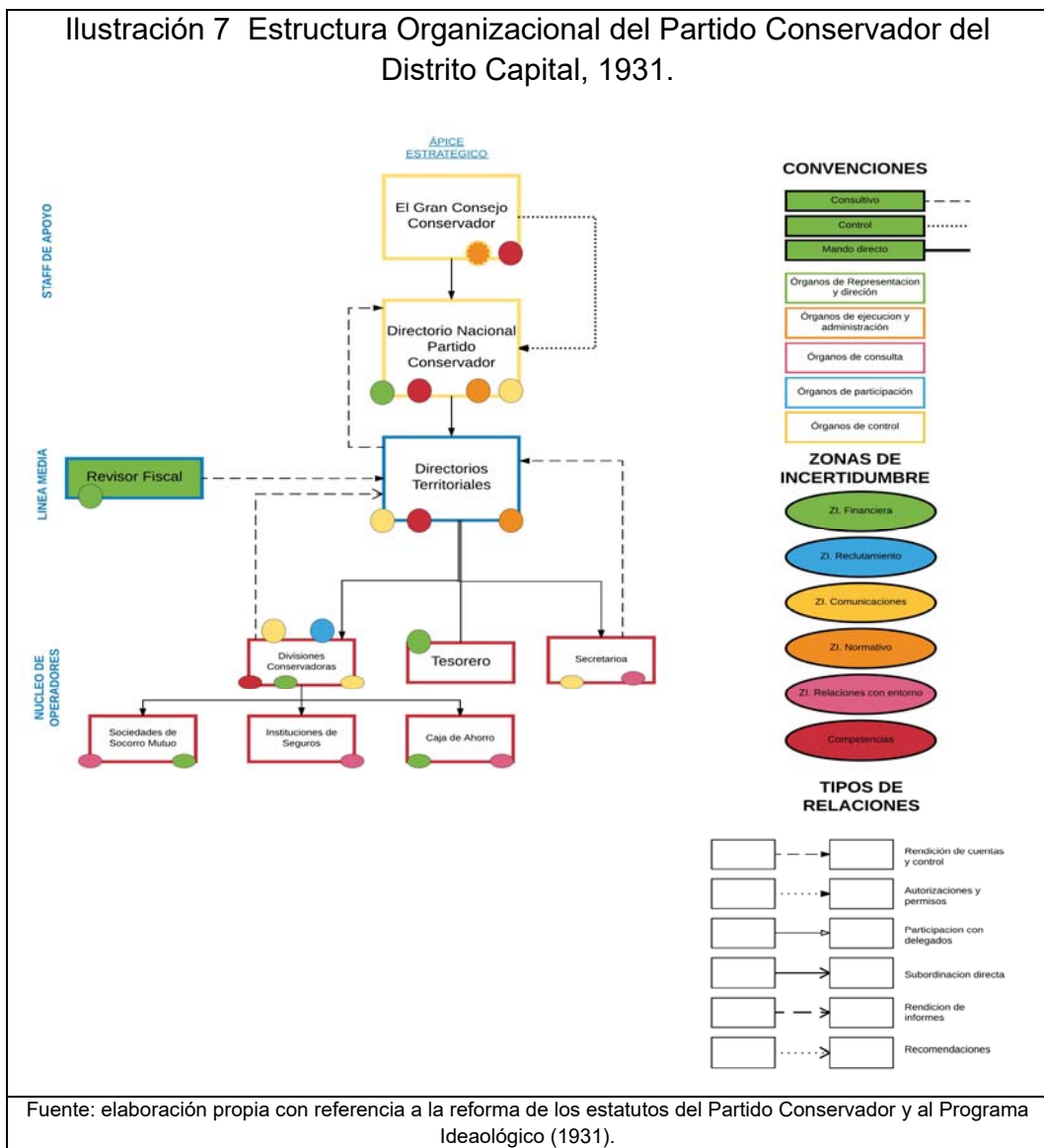
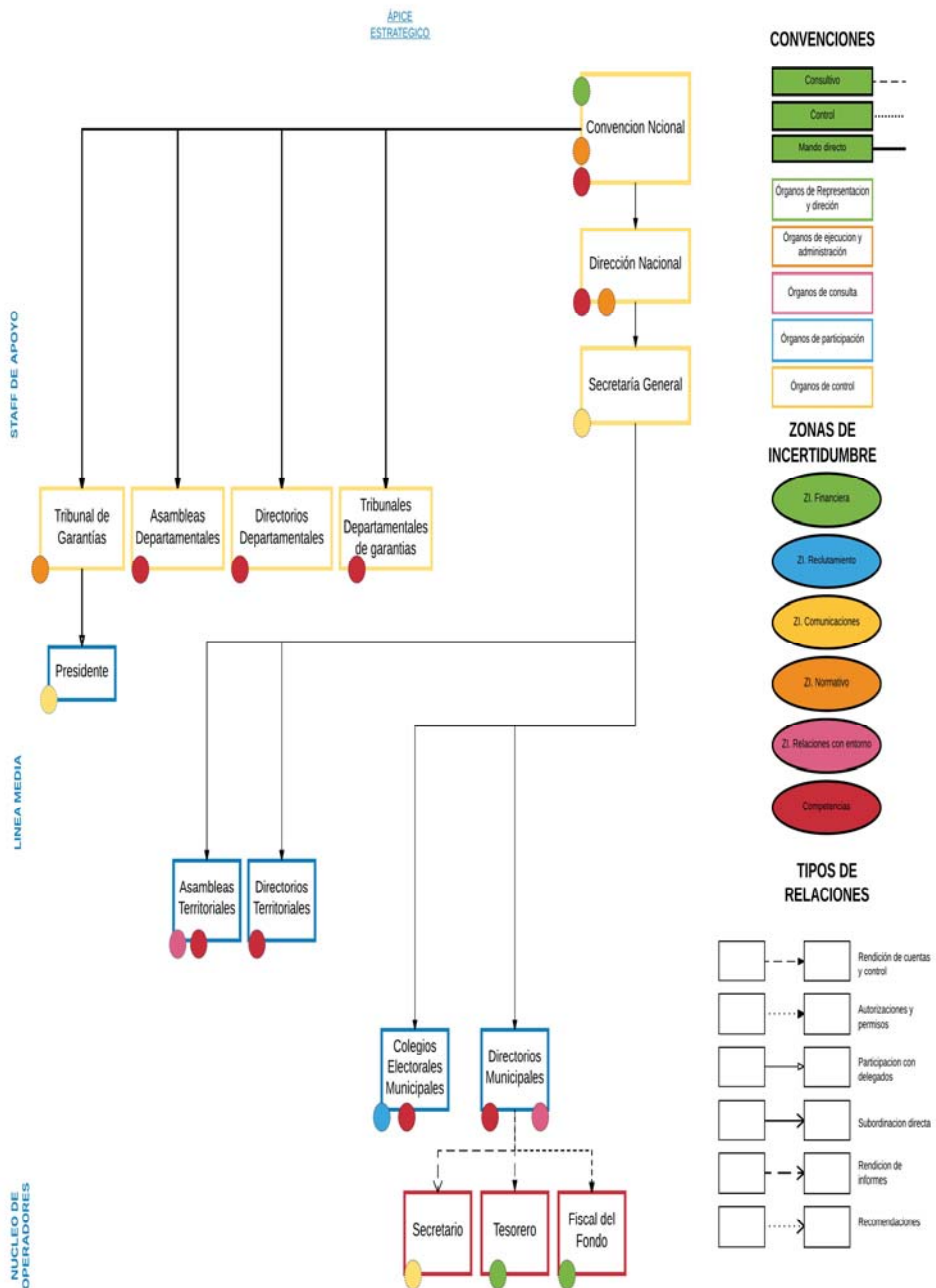


Ilustración 8 Estructura Organizacional del Partido Liberal en el Distrito Capital, 1944.



Partido Liberal. (1944). *Programas y estatutos del Partido liberal Colombiano*

La organización del partido Liberal del Distrito Capital, 1944. Ver, Ilustración 8 Estructura Organizacional del Partido Liberal en el Distrito Capital, 1944. Es una relación vertical muy sencilla: Secretario, Tesorero y Fiscal. Están coordinados por los directorios municipales. Y estos dependen de la secretaria General. Tienen línea jerárquica con el orden nacional, pero se coordinan en la línea media en la estructura del departamento por medio de Asambleas Territoriales, Directorios Territoriales, colegios electorales municipales y directorios municipales.

En esta estructura está claramente marcado el centralismo de las áreas organizacionales del partido desde Bogotá. Toda la organización del partido en los órdenes departamental y local dependen de una unidad técnica del nivel nacional, la Secretaría General del partido. Esta vía técnica permite unificar y sistematizar las relaciones de poder dentro de la organización en forma vertical. >La comunicación intermedia corresponde a las Asambleas Territoriales y los Directorios Territoriales que controla la organización departamental del partido.

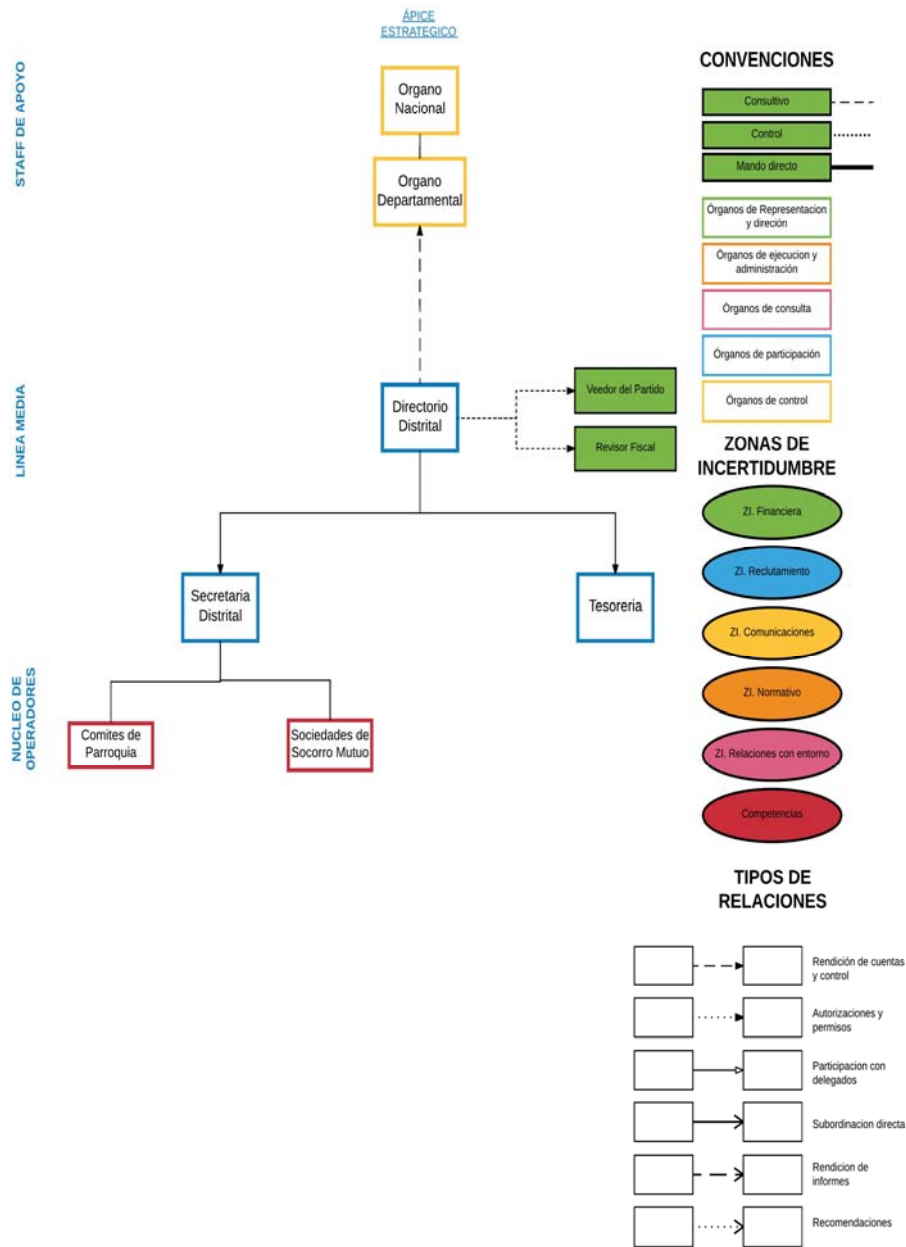
Las áreas operativas están a cargo de los colegios electorales municipales y de los Directorios municipales. Las tareas que se desempeñan son estrictamente operativas. Las ejercen tres unidades técnicas: La secretaria, elabora los carnets y lleva un registro pro zonas y comandos de los militantes la tesorería y el Fiscal del Fondo. Esta última instancia desempeña la labor de recoger los aportes financieros de múltiples fuentes: las cotizaciones periódicas de los militantes.

Estructuras organizacionales de los partidos 1970-1990

Los sistemas partidistas tienen niveles de estabilidad muy altos desde mediados de los setenta y hasta mitad de los ochenta. De hecho, en un 25% de los municipios podría hablarse incluso de un congelamiento en la configuración del sistema de partidos en el periodo comprendido entre 1980 y 1986. Hoyos 2003 .

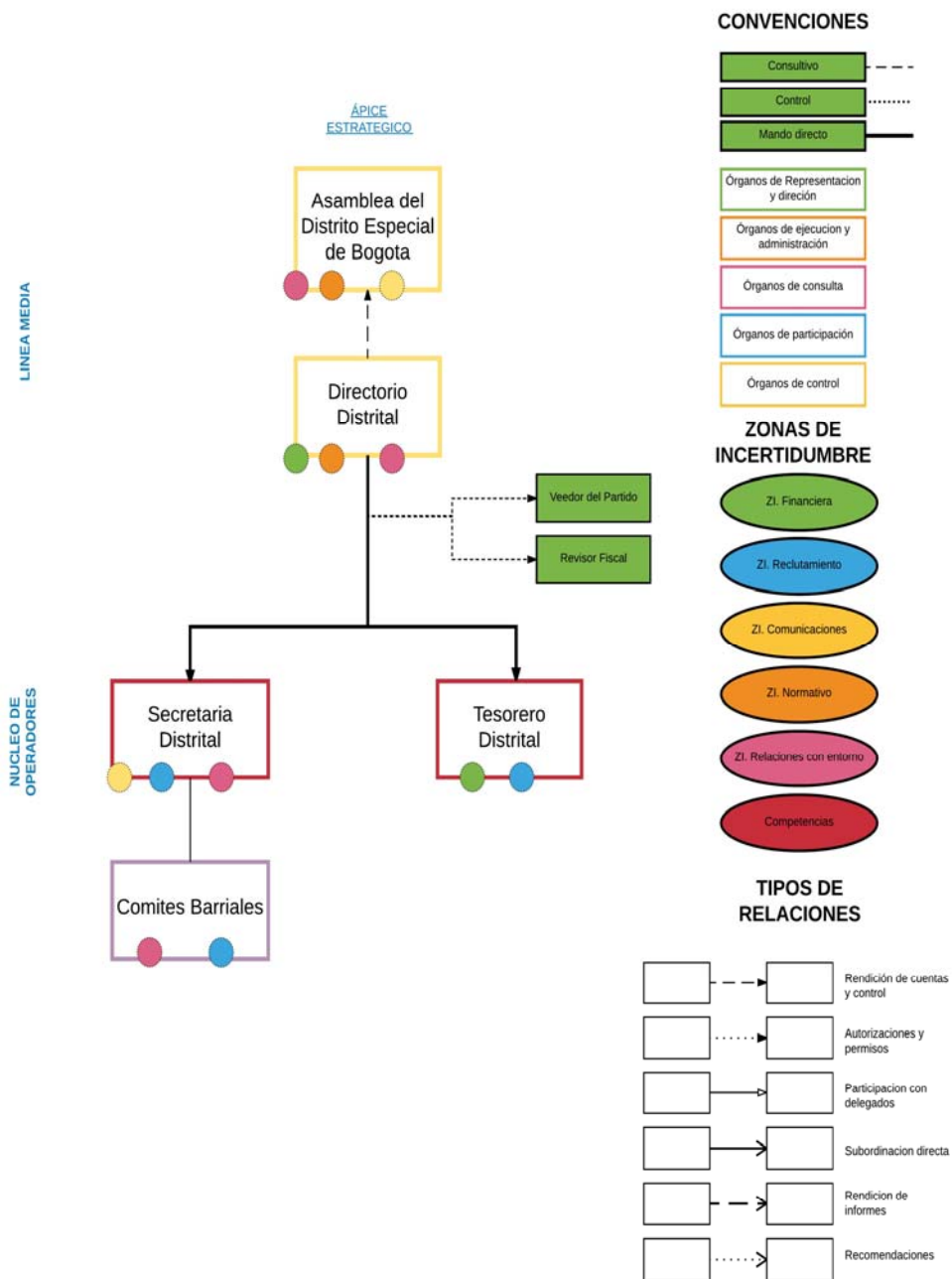
La Estructura Organizacional del Partido Conservador en el Distrito Capital, 1972. La estructura del partido Conservador representa una relación de poder totalmente vertical. Si bien el directorio distrital tiene una jerarquía media depende totalmente del directorio departamental. Dispone de dos órganos de control, el revisor fiscal y el veedor del partido. En la parte operativa existen dos secretarías tesorería y secretaria distrital. De la que dependen las unidades operativas inferiores, los comités de parroquia y las sociedades de socorro mutuo. Ilustración 9,

Ilustración 9 Estructura Organizacional del Partido Conservador en el Distrito Capital, 1972.



Partido Conservador Colombiano. (1972). Estatutos Partido Conservador Colombiano

Ilustración 10 Estructura Organizacional del Partido Liberal en el Distrito Capital, Bogotá 1973.



Fuente: elaboración propia con referencia a la reforma de los estatutos del Partido Liberal de 1973

Estructura Organizacional del Partido Conservador en el Distrito Capital, 1972. Ilustración 10, La estructura del partido Conservador representa una relación de poder totalmente vertical. Si bien el directorio distrital tiene una jerarquía media depende totalmente del directorio departamental. Dispone de dos órganos de control, el revisor fiscal y el veedor del partido. En la parte operativa existen dos secretarías tesorería y secretaría distrital, de la que dependen los comités de barrio, que se integran por los comandos de los barrios.

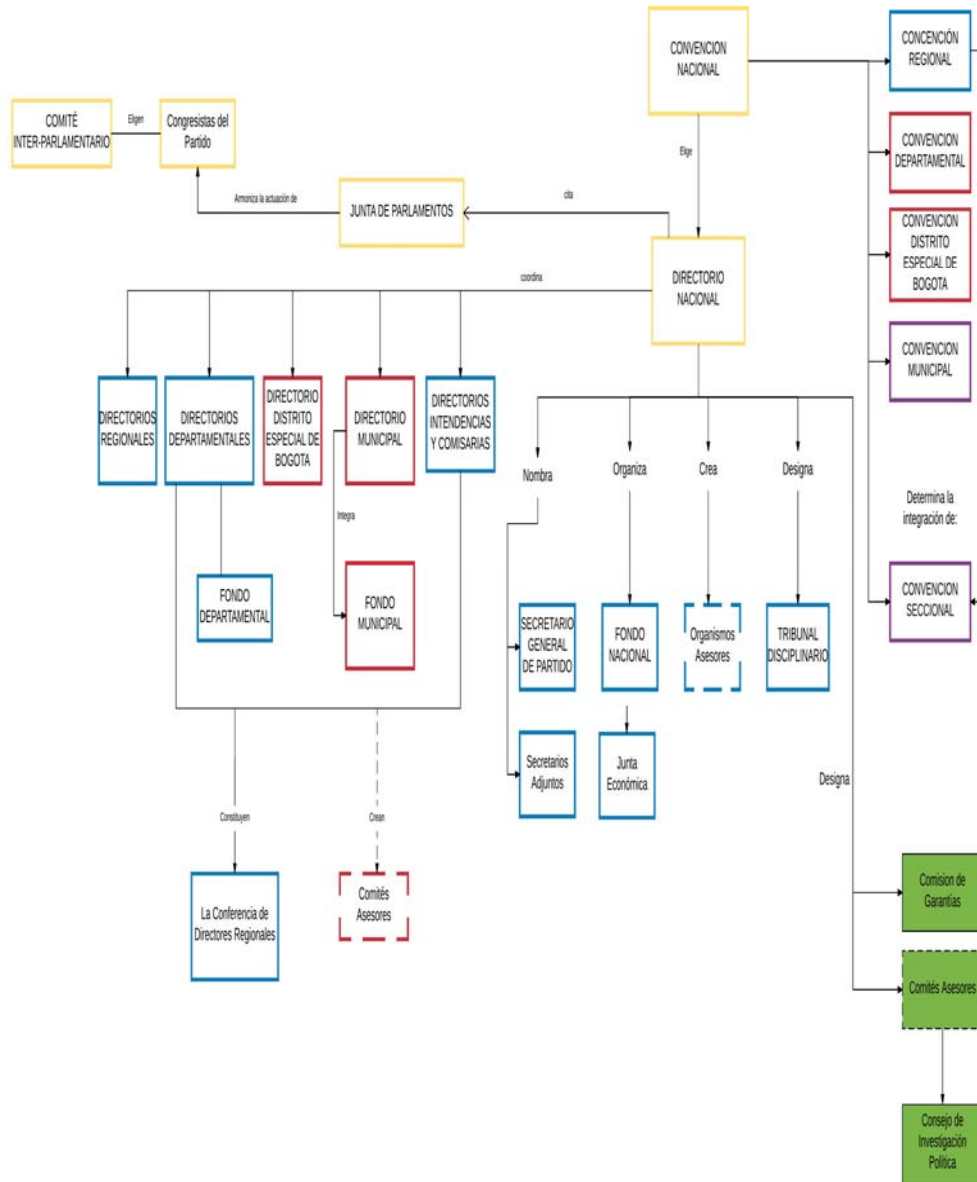
Las estructuras de los partidos de cara de oficina 1990-2010

El cambio mas significativo en las estructuras organizacionales de los partidos proviene de una nueva concepción de intermediación política. Aparece el Estado como intermediario entre los partidos y la sociedad. Entre 1985-2010 el Estado Colombiano aparece formalmente como intermediario entre los partidos y la sociedad. La evidencia de esta tesis se puede inferir de las reformas a las estructuras organizacionales que tuvieron su origen en la Ley 87 de 1985 y la reforma constitucional en 2003. Las cuales tuvieron como común denominador la acción directa del poder reglamentario, legal y constitucional del Estado.

La primera gran ola de reformas estructurales de los partidos (1985-1987) introduce novedades a organizacionales en los partidos. Diseños organizacionales que entraron en funcionamiento en los siguientes cuatro años: 1985 (promulgación de la primera legislación sobre el sistema de partidos en Colombia, Ley 87 de 1985), 1986 (Reforma constitucional de descentralización político administrativa de los Municipios y Departamento), 1987 (primera reforma de fondo de las estructuras organizacionales de los partidos liberal y conservador, ver cuadros.) y 1988. (primera elección popular de alcaldes, certamen electoral en el que los partidos estrenan estructuras organizacionales legalmente definidas dentro de un ambiente de descentralización político administrativo).

En la segunda ola de reformas a las estructura organizacional de los partidos, 2003- 2007, permite destacar el año 2003 como el inicio del periodo durante el cual se introducen en las estructuras organizacionales de los partidos la democracia interna en cuatro aspectos significativos: reforma de los estatutos, elección de los dirigentes del partido, elección de los candidatos y la formulación de los planes y plataformas políticas.

Ilustración 11 Estructura Organizacional Nacional Partido Conservador, 1987.



Fuente: elaboración propias con referencia a la reforma de los estatutos del Partido Conservador de 1987

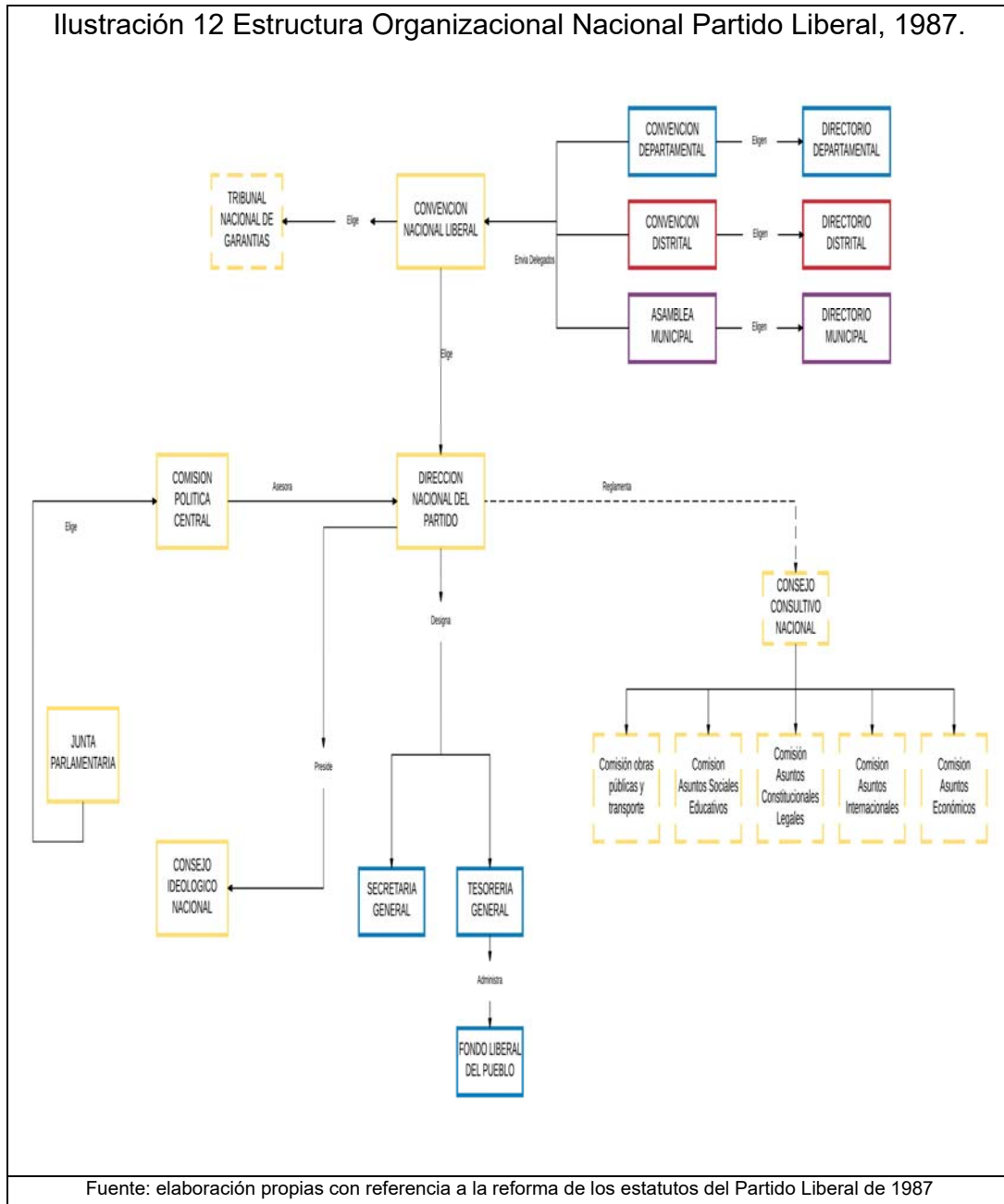
Desde 1987 tanto el gobierno como los partidos políticos cuenta con instituciones que estructuran las organizaciones en el marco del estado de derecho. El poder reglamentario del estado se convierte en el origen de las normas estatutarias y reglamentarias de los partidos. La ley positiva y vinculante del estado introduce incentivos para tomar decisiones en el marco de las funciones formales definidas para las estructuras del Partidos Políticos y en el gobierno: Constreñimiento 1. Límites (tienen efectos en la reducción de funciones, como la definición de calendarios o modificación de circunscripciones, por ejemplo: elección popular de alcaldes y de gobernadores junto a la separación de los distritos electorales de Bogotá y Cundinamarca) 2. Requisitos a los candidatos para acceder a cargos en el partido, y en el gobierno (reducción del número de cargos que pueden ejercer simultáneamente los representantes de los partidos en las corporaciones públicas) y 3. derechos de voz, veto, voto (iniciativa reglamentaria, capacidad de obstrucción de decisiones y de definición de cargos, candidatos, elaboración de listas y nominación de los representantes). Ilustración 11.

La estructura organizacional de los partidos después de la ley 87 de 1985 es vertical. Responde a un problema de indisciplina y a los bajos niveles de institucionalización y de cohesión. Los altos niveles de fragmentación representados en el número elevado de listas y la falta de cohesión representado el elevado porcentaje de votos de los partidos que no eligen demuestran que los partidos están en crisis hacia mediados de los años 1980. La ley de partidos trae una novedad organizacional muy importante que centraliza el poder del partido en los directorios nacionales: el ejercicio de la única la personería jurídica que el estado concede a los partidos. Son los mismos partidos haciendo las reglas de partidos. O mejor las coaliciones dominantes nacionales ponen en cintura a las coaliciones dominantes regionales y locales.

En el partido liberal la centralización organizacional es igualmente extrema. Le corresponde a la Dirección Nacional designar la secretaría General del Partido y esta dependencia administra El fondo Liberal del Pueblo. Que de pueblo no tiene nada, pues a estas alturas la los militantes no consignan aportes económicos al partido, sólo administra la financiación estatal de la política **Ver Ilustración 11.**

En el partido conservador la Dirección Nacional controla todo el partido. Nombra el secretario general del partido y los secretarios adjuntos. Organiza el Fondo Nacional del Partido y su junta Económica, misa que administrará los aportes estatales para la financiación estatal de los partido, crea los organismos asesores

y define un único tribunal disciplinario para resolver los conflictos del partido en todo el país. Ilustración 12.



2.2. ANÁLISIS HISTÓRICO COMPARADO DE LOS CAMBIOS GRADUALES Y PROGRESIVOS

La noción del cambio organizacional continuo y permanente

Cambio de la Configuración y la Composición de las Coaliciones Políticas Dominantes de los partidos liberal y conservador

La fisonomía es un análisis histórico diacrónico de tipo inductivo que permite elaborar tres análisis: primero, determinar el grado de fraccionamiento (facciones o tendencias) de las coaliciones dominantes, segundo, explicar el tipo de autoridad organizacional según sea la cara dominante del modelo originario, y tercero, establecer el grado de sistematización de las sub-unidades organizativas. (A. Panebianco, 2009), 107.

En el nivel de gobierno local los problemas implican la representación externa. Las demandas, hacia los órganos centrales del Estado y de conflictos eventualmente derivados de ellas, operan a nivel nacional en torno a problemas generalmente privados de connotaciones territoriales particularizadas. Las fracciones afectan la organización del partido de las tres caras: organización de afiliados, organización de gobierno y organización social¹¹⁹. E imponen diversos sentidos de interdependencia en las decisiones, internas y externas: Unidades subpartidarias permanentes y cohesionadas, altamente organizadas; en ocasiones con órganos de prensa y de información y estudios propios; presentes en diversos procesos partidarios, incluidos los de nombramiento de cargos externos; finalidades de poder y de obtención de puestos; prevalecen respecto a las político-ideológicas, la historia de las fracción¹²⁰.

Entre las consecuencias negativas del fraccionalismo, generalmente reconocidas, está la disminución de la capacidad de coordinación del partido como actor unitario. Pérdida de estabilidad del liderazgo; deterioro de las coaliciones gubernamentales y la degradación de la autonomía de las fracciones a los recursos y la degeneración, el clientelismo y la corrupción.

¹¹⁹ Las fracciones, también, pueden estar conectadas a la estructura indirecta de algunos partidos" (Bartolini, S, 1986) y con la representación externa, (Vilas, 1997).

¹²⁰ El proceso de cambio graduales y permanentes incluye el análisis histórico son: racionalización de las técnicas de lucha electoral. En lo que se refiere a la estructura interna en los últimos decenios, todos los partidos se transformaron en organizaciones burocráticas, como consecuencia de la racionalización de las técnicas de lucha electoral. (WEBER, en LENZ y Neumann, 1980, pp.308).

Proceso de cambio: la primera fase se habría a raíz de alguna crisis organizativas desencadenada por una fuerte presión ambiental; la segunda fase es la de la sustitución del grupo dirigente y la formación de nuevas alianzas; y la tercera fase consiste en la reestructuración de la organización, cambiando las reglas de juego, y en una redefinición de los objetivos oficiales (Panebianco, 2009: 455).

El Nivel de Fraccionamiento

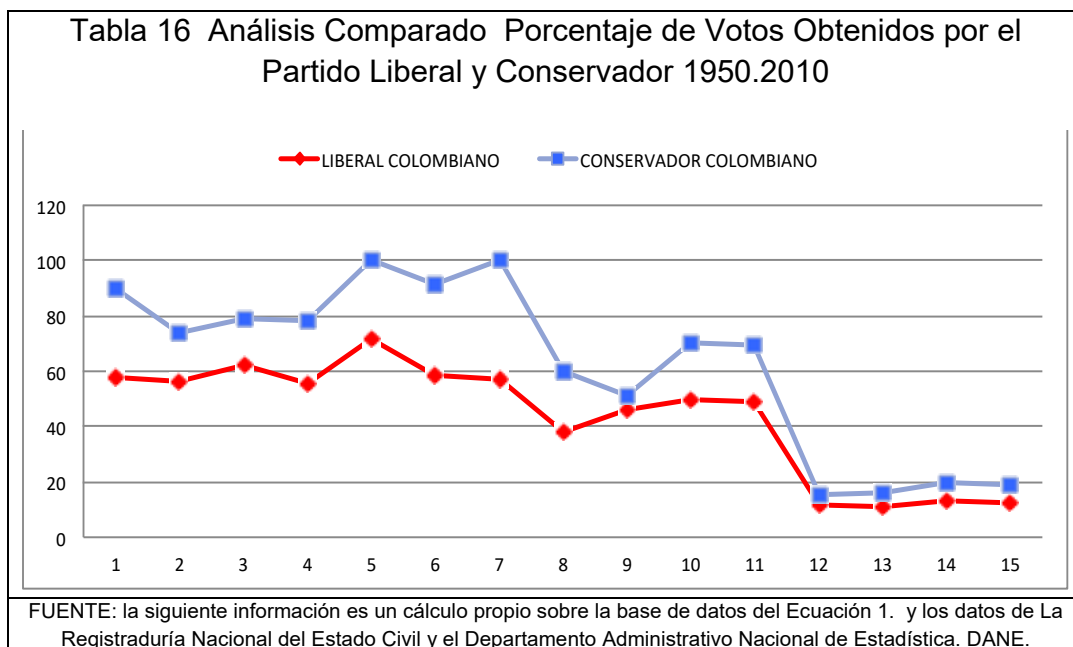
¿tiene sentido hablar de relación del partido con sus miembros en vista de su altísima fragmentación?. El comité era la unidad básica de los partidos de notables y el directorio de los partidos tradicionales colombianos. Durante el Frente Nacional, tanto el Partido Liberal como el Partido Conservador tenían directorios de partido. Desde el FN, el directorio se independizó casi completamente el centro. Las convenciones no se desgastaron tanto como en el Partido Liberal. El Conservador decidió hacer convenciones descentralizadas, las gentes de bien fueron aparatosamente derrotadas, el Partido Conservador se estaba pareciendo al Liberal.

En 1958 la vida partidista estaba basada en dos aspectos clave: Primero los partidos estaban divididos en “casas”, es decir las corrientes de los ex presidentes de la república, ambos partidos tradicionales con fuertes tradiciones anti-caudillistas, el más conservador en su programa de 1849 declara que el partido “no tiene por guía a ningún hombre; eso es esencial en su programa”. Segundo: la estructura vertical correspondía a la pirámide social. Los partidos tenían comités en las regiones y en los municipios lo que garantizaba una estructura de mando continua, sin embargo terminaban articulándose alrededor de las tendencias nacionales.

Los dos partidos controlan toda la administración pública, la rama judicial, los organismos de control, las corporaciones de elección popular y el tribunal electoral. Su poder les permite un control total de las zonas de incertidumbre incluido los medios de comunicación. Este poder le permite a los partidos controlar el ambiente. Gracias a la interdependencia entre sus propias unidades organizacionales internas los partidos liberal y conservador desarrollaron instituciones organizacionales estables durante el periodo¹²¹

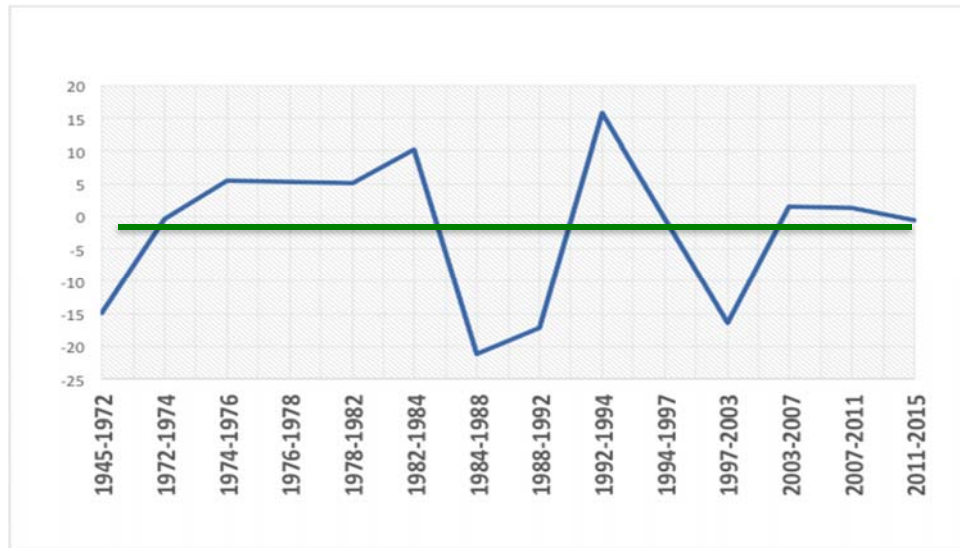
¹²¹ En síntesis la relación cuasal autonomía/dependencia se refiere a los intercambios que la organización instaure con el ambiente que le rodea.

La principal fracción regional escogía su casa predilecta, y los adversarios de esa región optaban por las otras casas; los partidos actuaban como coaliciones de casas alrededor de factores identitarios. A principios de la década de 1960 la autonomización de los operadores políticos ya era motivo de diversas expresiones de alarma y ya en 1968 vemos pequeñas facciones regionales chantajeando a los partidos y al presidente en temas de importancia nacional. Intercambio de votos por provisión de vivienda, servicios públicos e inversión estatal. La intermediación de necesidades en los recién creados barrios populares mantenía bases sociales y nichos electorales duraderos y productivos. La regla general durante el Frente Nacional fue la unidad de los partidos con disidencias. Terminado el Frente la regla fueron las fracciones y las coaliciones. Esta tendencia sigue el caudal electoral de los partidos ver **Tabla 16**



En menos de 10 elecciones los dos partidos pierden el 80% del respaldo electoral como resultado de la alta fragmentación y de la dispersión organizacional. Entre 1958 y 1988 los conservadores tuvieron una alta volatilidad que les permitió reproducir las votaciones y mantenerse en el poder, desde el año 1997 hasta el 2010 el partido ha reducido su volatilidad. Este fenómeno junto con la fragmentación muestran la desinstitucionalización del partido. Ver tabla 17

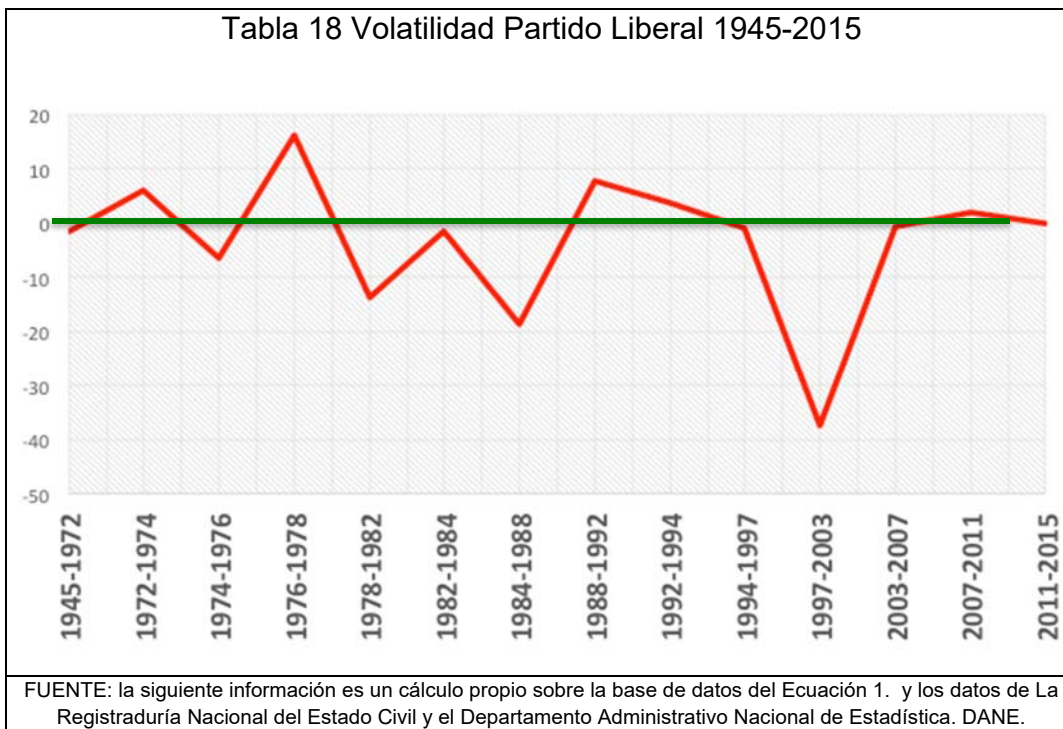
Tabla 17 Volatilidad Partido Conservador 1945-2015



FUENTE: la siguiente información es un cálculo propio sobre la base de datos del Ecuación 1. y los datos de La Registraduría Nacional del Estado Civil y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.

La valoración del porcentajes el cambio neto en la porción de escaños (y votos) de todas las facciones y tendencias dentro del partidos entre una elección y la siguiente. Y ofrece unos parámetros de estabilidad y regularidad mas prolongados en el partido conservador que en el liberal, 1974-2008, 1994-207, el partido liberal 1976-1980, 1988-1994. Los datos negativos lo que muestra es un historia de inestabilidad e irregularidad, que saciado con la capacidad organizativa revela graves proceso de deterioro. Ver Tabla 17 y Tabla 18

Tabla 18 Volatilidad Partido Liberal 1945-2015



La volatilidad del partido liberal es continua con factores de irregularidad, los valores más bajos y negativos los presenta entre 1997 y 2003 y reflejan las técnicas de la operación avispa en la que el partido liberal buscó el triunfo en las elecciones dividiendo al partido en facciones, fracciones y tendencias. El partido perdió disciplina y eficacia, se volvió un partido de personas. Cada persona tenía una fracción, una organización y como resultado aumentó la dispersión, la fragmentación y el partido redujo el grado de autonomía. Ver tabla 18

Tabla 19 NEF Cundinamarca partido liberal, 1958-1970

NUMERO EFECTIVO DE FRACCIONES DEL PARTIDO LIBERAL, CUNDINAMARCA, 1958-1970														
listas liberales por votos y curules	1958		1960		1962		1964		1966		1968		1970	
	votos	curules	votos	curules	votos	curules	votos	curules	votos	curules	votos	curules	votos	curules
1	391.397	19	202.804	17	245.258	16	111.696	13	226.971	14	201.599	18	185.695	7
2	15.781	2	54.137	4	52.495	4	23.937	3	47.986	3	17.166	2	104.061	4
3	1.537	0	140	0	19.764	1	21.586	2	47.110	3	12.352	1	70.124	3
4			565	0	1.191	0	14.478	2	12.567	1	1.457	0	40.580	2
5			2.175	0	1.533	0	6.993	1	2.156	0	1.050	0	19.798	1
6							4.000	0	1.558	0			11.988	0
7							968	0	1.487	0			11.858	0
8							709	0	362	0			2.588	0
9							516	0	206	0			2.255	0
10							290	0	200	0			1.124	0
11							200	0					946	0
12							198	0						
13							28	0						
14							20	0						
NEFP		2		2		3		5		4		3		3
Total	408.715		259.821		320.241		114.544		187.900		131.675		148.407	

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la SEE y Registraduría Nacional del Estado Civil.

NEF, representa "...el número de fracciones de cada partido hipotético y su efecto sobre la fragmentación de las tendencias y las facciones dentro del partido que tienen tamaño variado. Las Tabla 19 y Tabla 20 muestran una trayectoria de fraccionamiento de los dos partidos en Bogotá. Debido a que sólo participan estos dos partidos el calculo es exacto para el periodo 1958-1970.

Tabla 20 NEF Partido conservador, 1950-1970

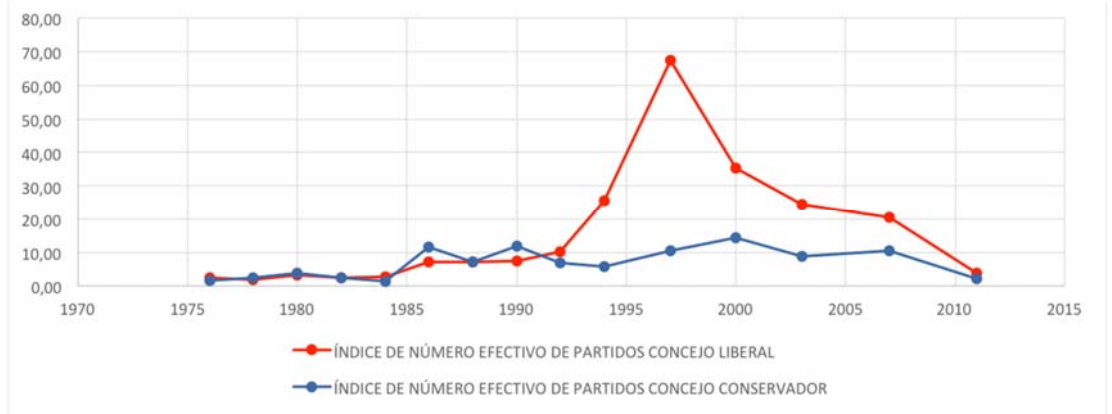
NUMERO EFECTIVO DE FRACCIONES PARTIDO CONSERVADOR, CUNDINAMARCA 1958-1970														
Listas conservadoras por votos y curules	1958		1960		1962		1964		1966		1968		1970	
	votos	curules	votos	curules	votos	curules	votos	curules	votos	curules	votos	curules	votos	curules
1	129.605	9	56.823	9	89.870	10	81.000	15	87.079	10	41.471	6	41.471	6
2	47.640	7	68.555	7	83.566	9	29.134	6	45.262	5	22.686	3	22.686	3
3	23.967	4	8.077	3	21.852	2	757	0	45.145	5	58.254	8	58.254	0
4	275	0	3	0	97	0	703	0	3.978	1	7.296	2	7.296	0
5							532	0	2.601	0	4.442	1	4.442	0
6							447	0	1.164	0	3.127	1	3.127	0
7							7	0	705	0	2.518	0	2.518	0
8											2.439	0	2.439	0
9											2.164	0	2.164	0
10											2.040	0	2.040	0
11											1.682	0	1.682	0
12											1.649	0	1.649	0
13											185	0	185	0
14											52	0	52	0
NEFP		3		3		3		3		4		6		2
Total	129.605		133.458		195.385		112.580		185.934		150.005		139.794	

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la SEE y Registraduría Nacional del Estado Civil.

Las estructuras partidistas conservan altos grados de cohesión, pese a los elevados niveles de fraccionamiento gracias a la disciplina clientelista que impone la coalición política dominante sobre sus militantes. Este orden negociado es posible especialmente entre 1970 y 1990, debido especialmente a inmenso poder acumulado por las facciones que participaron durante mas de 16 años en los acuerdos del frente nacional. El poder acumulado sirvió como un mecanismo que blinda a las coaliciones políticas en el corto plazo. En cambio en el largo plazo se pueden evidenciar efectos totalmente contraproducentes para la organización del partido.

Así pudimos concluir que pese al predominio de una institucionalidad mas fuerte en el partido conservador y una menor en el partido liberal, obtuvieron resultados electorales contradictorios entre 1990. El partido conservador redujo en un 70% su presencia en el Concejo de Bogotá, mientras el partido liberal. La redujo en menor proporción 30%. Grados mas altos de institucionalidad no necesariamente significa mas participación en el gobierno. Las evidencias para los años 1990, nos condujeron a un tipo de relación diferente las táctica electorales y las estrategias de desinstitucionalización. En el corto plazo las coaliciones políticas podría obtener excelentes resultados, pero en el largo plazo producir efectos contrarios, no solo para el partido en particular sino para los candidatos en general.

Tabla 21 Análisis Histórico Comparado. Índice de Número Efectivo de Partidos. Concejo de Bogotá. 1976- 2011.

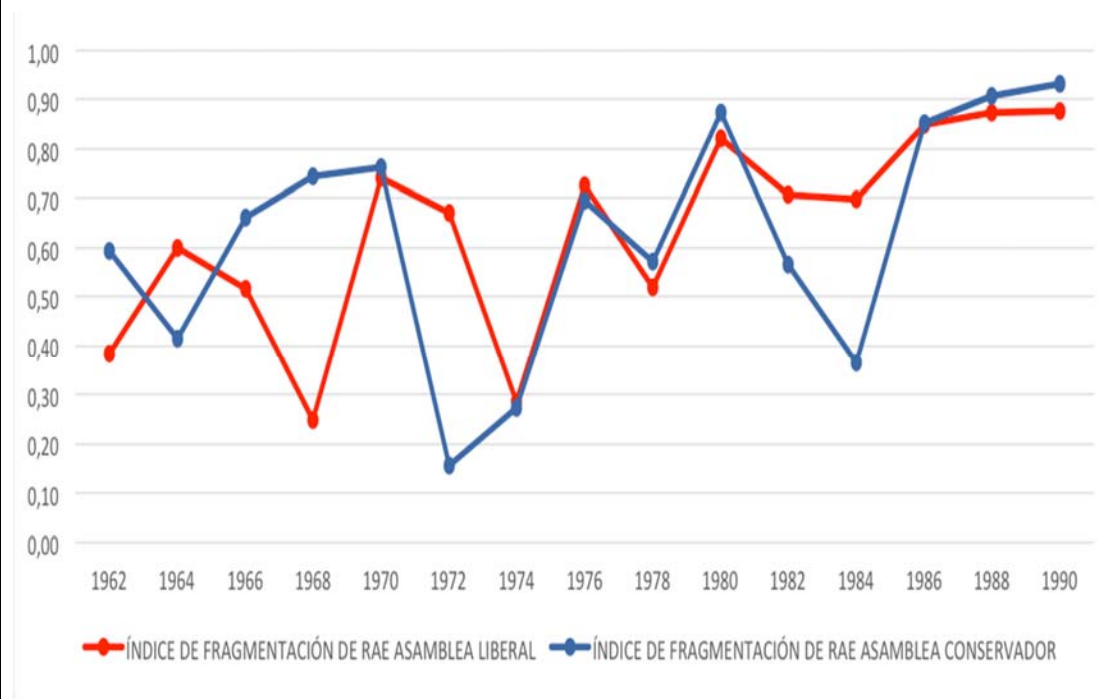


Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística de Ver Ecuación 6.La Registraduría Nacional y el DANE.

Este indicador mide la fragmentación de un partido y sus efectos en la estructura organizacional. Los datos los calculamos con resultados electorales estimados para los cabezas de lista. La Tabla 21 muestra como si bien el número efectivo de fracciones NEF del partido conservador es bajo para Bogotá, entre 1975 y 2010, los efectos sobre la organización han sido mas letales. Como resultado el partido se mantiene con pocas fracciones pero pierde capacidad e acción, movilización y convocatoria. Por el contrario el partido liberal que ha tenido un salto muy fuerte desde 1990-2010, tiene los mismos efectos destructores de al institucionalidad y de autonomía, la diferencia es el volumen de los votos en una relación de tiempo muy corto, los daños del partido conservador han sido constantes año tras año, los del liberal, han sido parte de una crisis en el corto plazo. El resultado final es muy sencillo de leer, los dos partidos pasaron de ser hegemónicos en 1970 y ser minorías en el concejo de Bogotá, 2010. El efecto mas perjudicial se nota sobre la autonomía el partido liberal conserva su legitimidad gracias a sus tácticas de coalición política con las terceras fuerzas. Mientras que al partido conservador esta casi extinguido en Bogotá, 2010, debido a su incapacidad de sostener alianzas estables en el orden local.

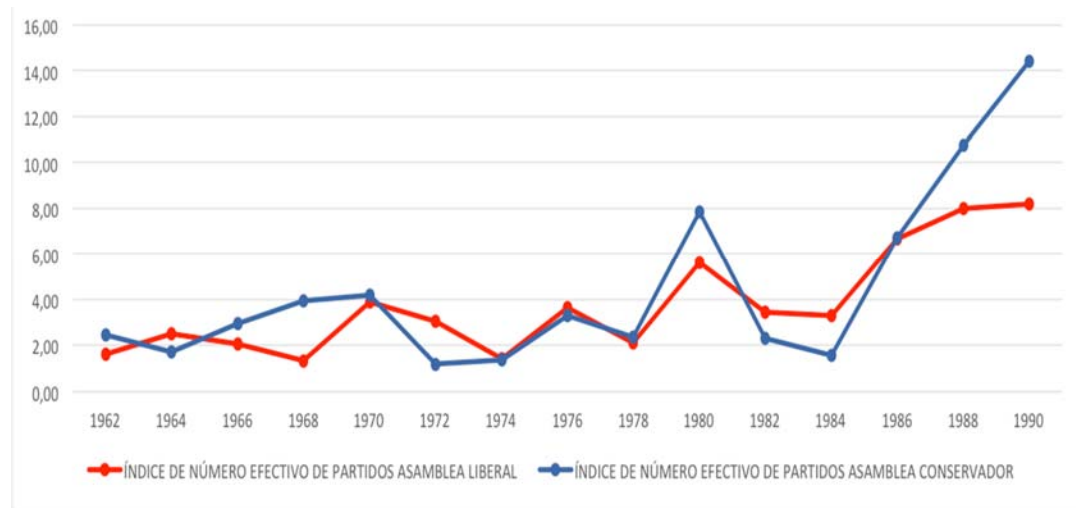
El Análisis Histórico Comparado del Índice de Fragmentación de RAE para la Asamblea Departamental de Cundinamarca, 1962- 1990, Tabla 22, revela el comportamiento del partido conservador y del liberal y sus efectos negativos sobre la estructura de la organización interna. Hasta 1970 el ejercicio es analítico, pues los acuerdos del frente nacional le permite a cada partido participar hasta del 50 % de los cargos de la administración pública de Bogotá, independientemente del número de los votos. No lo afectan los resultado externamente. Pero internamente las unidades están seriamente afectadas, como resultado se reduce la sistematización, así índices alto representan mayor amenaza para la autonomía y la institucionalización de las estructuras. Los valores se distribuyen entre cero y uno, demuestran en porcentaje lo que un partido pierde el otro lo gana. El ejercicio es muy útil has 1970, porque desde ese momento lo que un partido pierde no lo gana el otro, sino que inclusive lo que los dos partidos pierden lo ganan otros partidos, las terceras fuerzas.

Tabla 22 Análisis Histórico Comparado. Índice de Fragmentación de RAE. Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1962- 1990.



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística del Ver Ecuación 2, La Registradora Nacional y el DANE.

Tabla 23 Análisis Histórico Comparado Índice Número Efectivo de Partidos. NEF, Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1962- 1990.



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística del Ver Ecuación 2, La Registraduría Nacional y el DANE.

El Análisis Histórico Comparado del Índice Número Efectivo de Partidos. NEF, Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1962- 1990, de la Tabla 23, muestra una relación interna de las unidades del partido repartiendo entre si lo votos efectivos del partido. La indisciplina y el fraccionamiento de los partidos termina en una guerra por lo votos del partido y perdiendo la perspectiva de nuevos frentes de batalla. Estos partidos viven mas del pasado que de los proyectos de futuro. El comportamiento es mas acentuado en el partido conservador seguido del partido liberal.

Estos cambios destacan serias modificaciones de los tipos de legitimación de las zonas de incertidumbre. Estas formas de legitimación e institucionalización determinan la configuración de las coaliciones políticas, esto es, sus equilibrios de estabilidad y cambio.

Identificamos los cambios graduales y progresivos dentro de las estructuras organizacionales de los dos partidos. La síntesis de estos cambios nos permitió hacer una selección de sumatorias cuantitativas de pequeños cambios, 1950-2010. Relacionamos aquellos cambios de las estructuras organizacionales que afectan las zonas de incertidumbre, y viceversa. Este análisis multi-causal nos

ayudó evaluar los contenidos básicos de la institucionalidad de las estructuras organizacionales. Y a partir de esos resultados pudimos establecer el alcance del carisma reales o de situación en el control de las coaliciones dominantes sobre los procedimientos de la institucionalización y legitimación en función de la autonomización y de las sistematización.

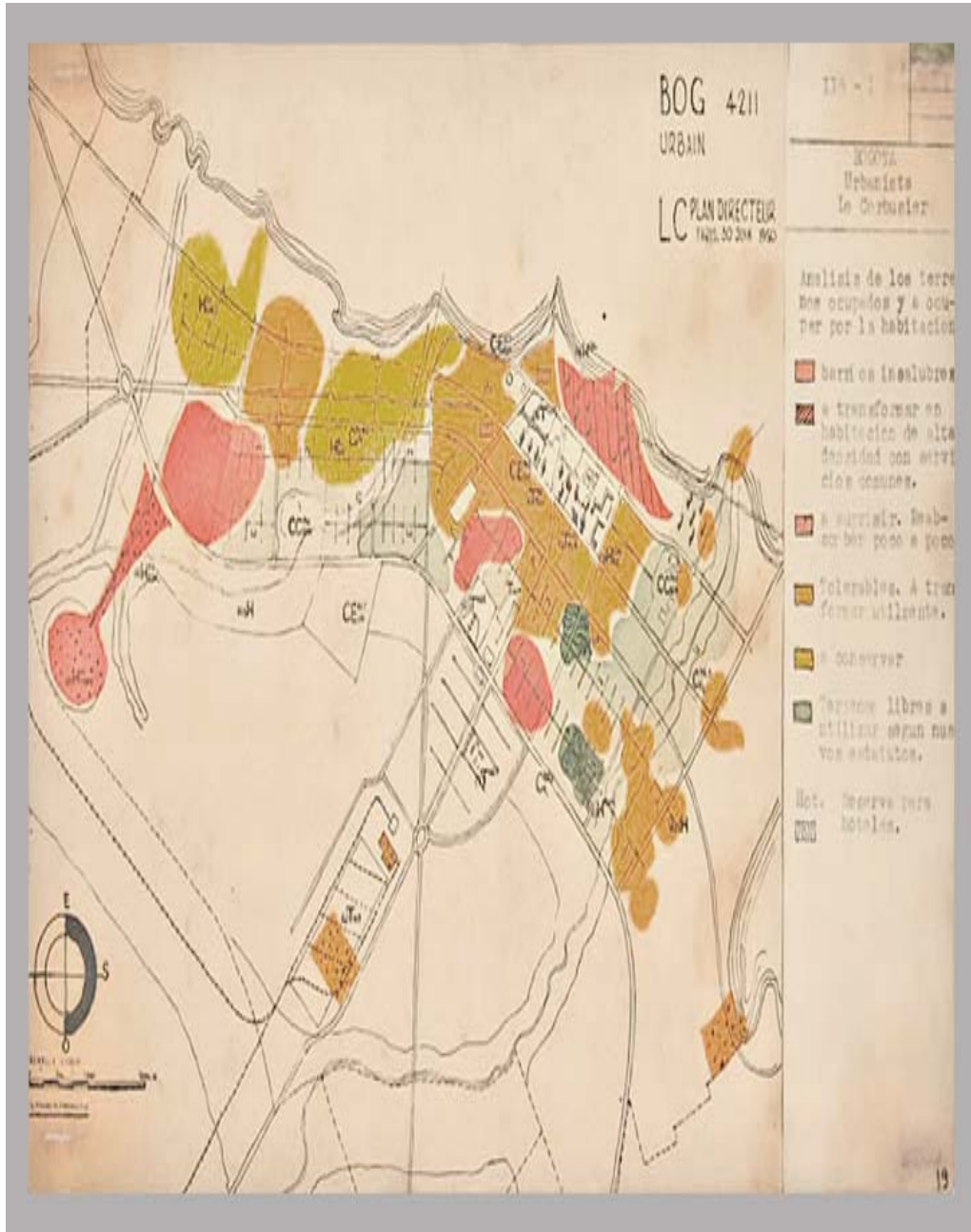
Posteriormente verificamos cambios continuos mas extremos por periodos en los dos partidos entre 1970-1990. Identificamos un nuevo tipo de cambio, basado en las siguiente características por la reforma constitucional. También identificamos dos cambios en el periodo, el primero de 1970-1985 Caracterizado por alta estabilidad y la financiación de muchas fuentes. El segundo estuvo caracterizado por la ley 86 de 1985, que introduce la financiación estatal de los partidos y la primera ola de estatutos vinculantes.

2.2.1. HISTORIA COMPARADA DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR: CAMBIOS GRADUALES Y PROGRESIVOS DE LOS TIPOS IDEALES ORGANIZACIÓN INTERNA TIOI, DE CARA DE EL GOBIERNO, BOGOTÁ 1950-1970

TIOI de Partido Burocrático de Masas, Bogotá 1950-1970. Hasta 1970 el bipartidismo ocupó todo el potencial electoral efectivo. Desde 1970 el bipartidismo empieza un ciclo de debilitamiento y es enfrentado por terceras fuerzas. Estas le quitan poder de representación al partido conservador mucho más que al partido liberal en promedio el partido liberal conserva su votación entre 1958 y 1990 por encima del 60% el 40% restante es repartido entre el partido conservador y las terceras fuerzas. Al final del período el partido conservador resulta mucho más afectado que el partido liberal. Los dos partidos pierden votación y representación en el Concejo de Bogotá.

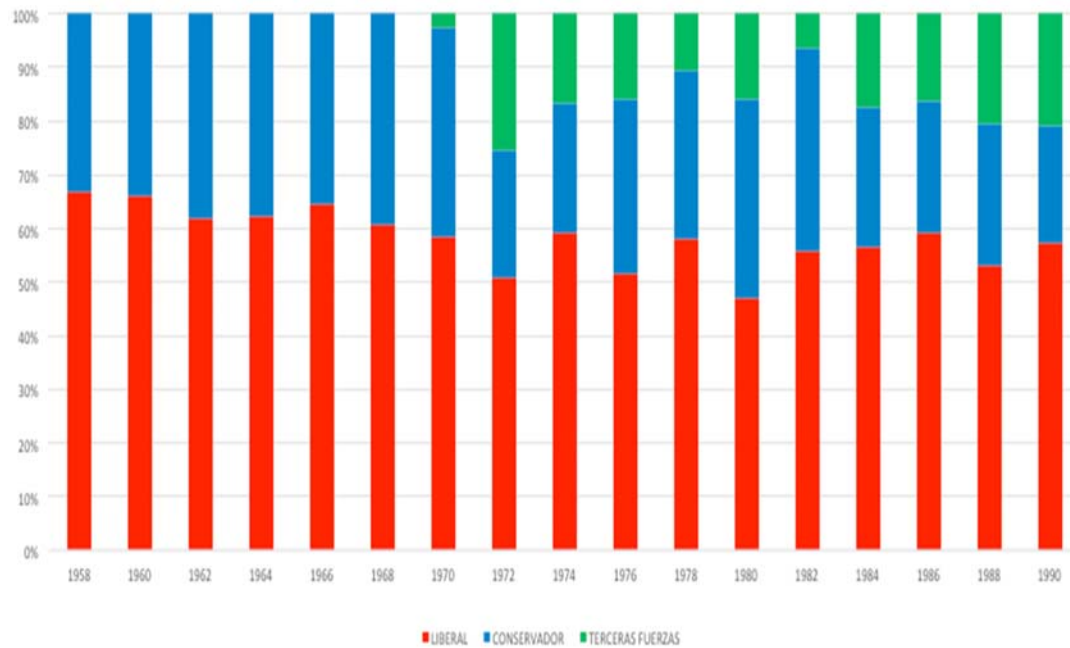
El Plan Maestro de desarrollo territorial propuesto por Le Corbussier en 1950 para Bogotá presenta en líneas generales el proyecto mas audaz para Bogotá. Incluye una proyección del crecimiento y de la movilidad y de asentamientos humanos sin precedentes tal como se desarrollo cincuenta años después. Evoca el nacimiento de la metrópoli de Bogotá. Ver Ilustración 13 Mapa de Bogotá, 1950.

Ilustración 13 Mapa de Bogotá, 1950.



Le Corbusier. (1950) Uno de los bocetos del Plan Maestro de Le Corbusier Dibujado en Paris el 30 de junio de 1950. [Imagen] Recuperado de <http://www.ciudadviva.gov.co/mayo08/periodico/4/5big.jpg>

Tabla 24 Análisis Histórico Comparado. Porcentaje de votos por partidos liberal, conservador y terceras fuerzas Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1958-1990.

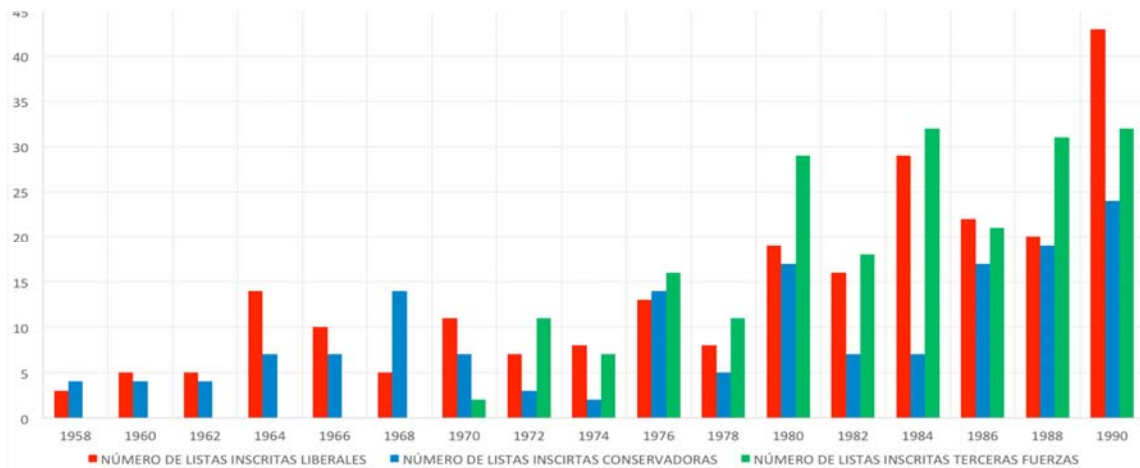


Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística del Ecuación 3, La Registraduría Nacional y el DANE.

El ascenso de las terceras fuerzas debilita aun mas las organizaciones internas de los partidos. Las dos fuerzas las internas y las externas rompen el equilibrio de los acuerdos organizacionales y ponen en peligro la existencia de las organización del partido conservador. Tabla **24** Análisis Histórico Comparado. Porcentaje de votos por partidos liberal, conservador y terceras fuerzas Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1958-1990. Tabla **24** a h c votos por partidos

La fuerza de los partidos políticos denominados terceras fuerzas es el resultado de procesos de fraccionamiento y desinstitucionalización de los partidos liberal y conservador. Las disidencias liberales y conservadores crean sus propias estructuras dentro del partidos y participan a nombre propio en las elecciones. Este es el origen del número tan elevado de listas inscritas por partido. Pese a que el partido tiene una sola personería jurídica, el registro de los candidatos es directo en el registro electoral, aun no existen los medios técnicos que faciliten el control de listas ni los límites sobre los candidatos. Tabla **25**

Tabla 25 Análisis Histórico Comparado. Número de Listas Inscritas por partido Asamblea Departamental Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador. 1958-1990.



Fuente: Base de Datos de los Andes para Asamblea Departamental Cundinamarca Ver ecuación 5.; Proyecciones Poblacionales del DANE <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/series-de-poblacion>

Las hipótesis para este tipo de partido nos anima a explorar los efectos de la coalición dominante de los partidos Liberal y Conservador en un análisis que integra la Cara Dominante del partido en el Gobierno con el Tipo de Partido Burocrático de Masas (1950-1970) con el propósito de explicar el cambio de las estructura de organizacionales de los partidos en términos de centralidad del

El contraste de nuestras hipótesis contribuye a orientar la investigación hacia una búsqueda sistemática que de cuenta de la existencia de una tendencia de legitimidad política de inclusión por exclusión, basada en la estructuración de mecanismos simbólicos e ideológicos orientados hacia la sociedad. La forma de legitimidad de tecno-multitud permite hacer la pregunta sobre la inscripción formal y simbólica de la sociedad en las estructuras de los partidos, primero mediante el control clientelista de los recursos del estado, y del gobierno, y luego desde el control ideológico de los partidos.

La centralización material de la totalidad de todas las zonas de organización del partido y del gobierno en manos de las coaliciones políticas regionales, se logra en forma simultánea con la exclusión material de las estructuras de los partidos locales y en forma extendida con el despojo de las multitudes. Ver Ilustración 21 mapa de Bogotá, Ilustración 22 estructura alcaldía

El caudillismo político no ha desaparecido de nuestro medio. Existe porque el pueblo lo quiere, porque tolera su imperio despótico y caprichoso, porque no tiene capacidad de revelarse contra él y se somete sumisamente a su capricho y a sus veleidades, porque no tiene una conciencia política que lo haga reaccionar contra su reinado y porque además, la mecánica de los partidos tradicionales está montada sobre estos deleznales mecanismos.(SANTA, 1968:72).

Entorno del sistema político de las TIOI, de los partidos Burocráticos de Masas, Bogotá, 1950-1970

El periodo se caracteriza por varios episodios de transición de violencia política entre los dos partidos hacia una coalición interpartidista de gobierno, 1950-1970: 1. Inicio del gobierno conservador de extrema derecha, 1950; 2. Derrocamiento de los conservadores por la dictadura militar, 1953, 3. Instauración oficial en el poder de la Dictadura Militar, 1953-1957. 4. Transición de la Junta de Generales, 1957-1958 hacia la vida democrática; 5. Convocatoria del plebiscito por la Junta Militar, 1957. 6. Firma y puesta en funcionamiento del acuerdo bipartidista liberal-conservador de alternancia y reparto milimétrico del gobierno: el Frente Nacional, 1958-1974.¹²²

Tránsito de la dictadura hacia la formación y funcionamiento de una coalición burocrática bipartidista de gobierno que controla el poder hasta 1974.¹²³ Y se inicia la democracia local con la elección popular de los concejales, 1970 y se consolida con la elección popular de alcaldes en 1988. El partido conservador en el gobierno ocupó todo. El ejército, el gobierno y la iglesia en las regiones del país forman una coalición política. Su ideología cubrió todos los espacios de la vida

¹²² Los pactos que dieron origen al gobierno del Frente Nacional fueron suscritos por Alberto Lleras Camargo, en nombre del partido liberal, y por Laureano Gómez, conservador, en los balnearios españoles de Benidorm y Sitges. Los puntos del pacto fueron los siguientes: 1° Derechos políticos para los partidos tradicionales - liberal y conservador- con exclusión de todas las otras agrupación existentes. 2° Elección de cuerpos colegiados con participación exclusiva y paritaria de los dos partidos, no se tiene en cuenta el número de votos aportados por cada agrupación. 3° Alternación en el ejecutivo de cada uno de los partidos. 4. Inamovilidad de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, con el nombramiento igualmente paritario de cada unos de sus miembros. 5° Repartición de botín burocrático. 6° Vigencia de los pactos por 12 años, en la Reforma Constitucional se extendió el acuerdo hasta 1974 para las elecciones del orden nacional, pero no para los gobiernos locales.

¹²³ El funcionamiento real del sistema de gobierno bipartidista, o de dirección conjunta, se ha traducido en una coalición de los grupos oficialistas de ambos partidos, para hacer frente a los sectores disidentes, lo cual rompe el marco clásico del bipartidismo, dentro del cual un mismo partido estuvo, a la vez, en gobierno y en la posición. (Sáchica, 1968:128).

social, política y económica. El ascenso y caída con Laureano Gómez, primero y luego del General Rojas del gobierno estuvieron promovidas por la facción más fuerte dentro del partido conservador: el Ospinismo. que en alianza con un grupo reducido de liberales disidentes, planearon y ejecutaron el golpe militar y luego su retiro. La mayoría del partido liberal se lanza al exilio, y promueve la creación de las guerrillas liberales.¹²⁴ Ver. Tabla 33 votos por partido Tabla 34 listas inscritas por partido

Las estructuras organizacionales de los partidos, EOPP, reciben la influencia castrense. El partido conservador estuvo presente en todo el gobierno militar y compartió oficinas con el ejército. Los ministros militares y los técnicos de los partidos trabajaron juntos. El partido liberal en la oposición también tuvo en un inicio una vida militar muy activa y promovió la formación de guerrillas. La dictadura cívico militar que controla el gobierno, 1953-1958 impuso modelos organizacionales modernos a la administración pública. Estos incluía los juegos de poder del generalato en los altos cargos de dirección del Estado; el predominio de las milicias en la organización interna de los partidos de gobierno y de oposición¹²⁵.

La emergencia de las guerrillas liberales y las divisiones internas de los partidos liberal y conservador crean, en los dos partidos, verdaderas facciones nacionales. Las tendencias de apoyo y rechazo al gobierno militar, crean una transformación de las organizaciones basada en elementos ideológicos, bélicos y cívicos.¹²⁶

¹²⁴ La guerra contra los liberales fue un enfrentamiento anti-comunista. *El Siglo*. (1949 abril 4). Comunistas y liberales están denunciados de robar dinamita. *El siglo*. (1949). El liberalismo amancebado con el comunismo no puede gobernar al país. *El Siglo*. (1949 julio 24). Colombia asiste a la lucha del comunismo y anti-comunismo.

¹²⁵ El 7 de noviembre 1949, y bajo otro gobierno conservador, el partido liberal declaró la abstención electoral para las elecciones presidenciales programadas para el 24 de ese mes; el 9 de noviembre el Presidente conservador cerró el Congreso y decretó el estado de sitio. En este medio siglo creó un ejército leal al poder civil de la prensa su presencia contribuyó a disuadir aventura de los levantamientos. *El Tiempo*. (1949 mayo 28). Fue prohibida ayer la retransmisión de los discursos políticos. *El Tiempo*. *El Siglo*. (1949 mayo 29a). Completa prohibición de los discursos políticos radiales. *El Siglo*. (1949 mayo 31a). Prohibidas las noticias de carácter político por radio. *El Siglo*. *El Espectador*. (1949 junio 8b). Generalmente ha sido censurada la actitud de la Radiodifusora Nacional.

¹²⁶ La única manera de desplazar al general Rojas del poder, de neutralizar la potencial aunque débil amenaza revolucionaria y de ponerle fin a la violencia inter partidista, fue forjando una alternativa política consociacionista que le dio extensas garantías a los partidos y generó un fuerte apoyo social (Hartlyn; 1993: 78) Mediante el plebiscito de octubre de 1957 se estableció que en las elecciones entre 1958-1968 para corporaciones públicas (Senado, Cámara de representantes, Asambleas departamentales y Concejos Municipales) los escaños en cada circunscripción electoral se adjudicarían por mitad a los partidos Liberal y Conservador. Si se presentaban dos o más listas del mismo partido y los puestos que le correspondieran

Los militares en el poder pronto se distancian del proyecto oligárquico bipartidista. El General Rojas Pinilla negocia su salida del gobierno con la Junta de Generales, la cual promueve la transición hacia la paz mediante un plebiscito, 1957. El respaldo electoral del plebiscito fue mayoritario. Le brindó al bipartidismo liberal-conservador la oportunidad de regresar nuevamente al poder y conservarlos en forma exclusiva por 16 años.¹²⁷

La victoria bipartidista implicó la exclusión total de las fuerzas políticas y hegemonía absoluta del bipartidismo entre 1958-1974.¹²⁸ El plebiscito se constituyó en la primera experiencia de constitucionalización de los partidos políticos en Colombia. La reforma plebiscitaria de 1957 y el acto legislativo núm. 1 de 1959, elevaron a rango constitucional los dos partidos liberal y conservador y las coaliciones de gobierno bipartidistas¹²⁹.

El Frente Nacional revivió el autoritarismo de los partidos en forma extrema: centralidad del sistema político en el partido de gobierno, centralización y concentración de la administración pública, de todos los poderes del estado y de las circunscripciones electorales. Igual que en los pasados cien años, los partidos políticos continuaron siendo poderosos estados dentro del Estado, y el Presidente de la República un emperador del partido en el gobierno. Hartlyn, (1993,81).

Con los pactos de paridad electoral y alternancia burocrática del Frente Nacional, el bipartidismo eliminó todas las formas de oposición política electoral, control político y seguimiento administrativo sobre el gobierno.

fueran más de dos, se aplicará el sistema del cociente electoral teniendo en cuenta sólo las listas del partido, se elegía por ende, un número par de escaños.

¹²⁷ La República. (1954 marzo 14b). La prensa conservadora de Colombia brinda pleno respaldo al gobierno.

¹²⁸ Las reglas del Frente Nacional de paridad en la representación de ambos partidos en el Congreso, y en las Asambleas y el Concejo Municipales. De 1958 a 1970 la constitución reservaba el 50% de los escaños del congreso a las listas de candidatos del partido liberal y 50% para las listas conservadoras independientemente de los resultados electorales. La alternancia política y la paridad electoral únicamente incluía a liberales y conservadores. El Siglo. (1966 marzo 3). Representación justa y proporcional para los grupos políticos solicitó el presidente al alcalde de Bogotá. El Espectador. (1966 marzo 3). Milimetría en Bogotá. *El Espectador*- El Espectador. (1970 julio 19a). Acuerdo liberal en junta de parlamentarios.

¹²⁹ Hartlyn (1988), sostiene de forma convincente que, dado que los liberales y conservadores eran expresiones "subculturas" políticas completamente separadas, mas que simples partidos políticos, el Frente Nacional puede considerarse como la versión colombiana de los regímenes consociacionales descritos por algunos autores para países divididos por hondas fisuras religiosas, o sub nacionales, como Holanda.

Si antes del Frente Nacional los partidos Liberal y Conservador habían mantenido relaciones de enfrentamiento abierto, con las reglas incorporadas, particularmente las garantías de acceso al poder y los recursos estatales que tenía cada uno de los partidos tradicionales, la competencia empezó a ser más un asunto de distribución y lucha por el reparto burocrático entre las diversas facciones pertenecientes a un mismo partido.

El reparto burocrático entre liberales y conservadores, y el cierre del sistema electoral, concentró la acción política en los directorios oficialistas de los partidos. Se llamaron oficinas del bolígrafo, allí sobre hojas de papel sueltas las direcciones de los partidos elaboraban las listas de candidatos y de gobernantes de todo el país. Se impuso la tendencia de partidos con grandes burocracias, con profesionales de la política pagados de tiempo completo y con militancias con carnet, que cotizaban al partido cuotas de sostenimiento y participaban en eventos de recolecta de dinero, comidas, banquetes, fiestas, rifas, etc.

En Hoskin la dimensión técnica de la estructuras organizacionales de los partidos durante el Frente Nacional eran fuertes: (1) expedían carnets a los miembros; (2) la organización desempeñaba papel paternalista al ayudarle a los miembros a conseguir empleo tanto en el sector público como el sector privado, al distribuir favores materiales y al defender a sus seguidores ante las persecuciones de los contrarios; (3) los directorios permanecían siempre activos y no sólo durante los periodos electorales; (4) las diferencias ideológicas eran marcadas y se expresaban en términos bastante primitivos, alrededor de abstracciones tales como el comunismo, la iglesia y el debate entre centralización y descentralización; y (5) los dos partidos eran eminentemente exitosos en la movilización de sus huestes, basándose ante todo en patrones socializantes tradicionales y relaciones de clientelas, como lo atestigua la violencia y los debates electorales. (Hoskin, 1989, 209).

A pesar de la rigidez de la organización tecnocrática de los partidos liberal y conservador entre 1950-1970, un análisis de los resultados electorales, permite registrar el surgimiento de movimientos de disidencia, y vertientes de oposición dentro del partido liberal y el conservador¹³⁰.

¹³⁰ Sergio Pulgarín (1984). La oposición política durante el Frente Nacional en particular dentro de los partidos políticos y después de 1970.

En los primeros años son famosas las disidencias Ospinistas dentro del Partido Conservador, y del Llerismo dentro del Partido Liberal¹³¹. Desde el año 1960 las dos disidencia mas importantes fueron el Movimiento Revolucionario Liberal, MRL, dentro del partido liberal y la Alianza Nacional de Oposición, ANAPO en el partido conservador. Anexo.

Entre 1990 y 1970 no existió en Bogotá, dentro de los partidos políticos, ninguna forma de democracia interna. El de reparto del poder permitió la emergencia de poderosas facciones burocráticas en los dos partidos. Las corporaciones y los gobiernos estaban formados por Cuadros que se mezclaban con multitudes. Se registra un periodo de convivencia de dos formas de organización partidista. Incluye convocatorias de los cuadros a las multitudes para legitimar el gobierno instituido y la asistencia a las campañas electorales.

Los partidos liberal y conservador inician la búsqueda de nuevas formas de democracia con públicos mas amplios: los sindicatos, los movimientos sociales, la iglesia, los estudiantes y los campesinos y los gremios¹³². Entre 1958 y e1960, los resultados electorales muestran que las masas estaban bien gobernadas especialmente por los altos niveles de participación política. El Frente Nacional propició la formación de procesos de integración social con Juntas de Comunales

¹³¹ Un rasgo fundamental del tradicionalismo de los partidos liberal y conservador es el caudillismo. Evidentemente nuestros pueblos no pueden funcionar políticamente sino a través de esa fuerte y casi enigmática personalidad. (Santa, 1964, pp.78). Los grandes caudillos de esta etapa serán hombres de empresa, banqueros, economistas, hombres de grandes negocios, industriales e ingenieros. Ningún literato de profesión. En la época de Alfonso López, Enrique Olaya Herrera, Alberto Lleras, Mariano Ospina Pérez, Carlos Lleras Restrepo, hombres pragmáticos por excelencia. A todos ellos les ha correspondido la etapa de la industrialización y del gran desarrollo económico del país. (Santa, 1964, pp.80). obviamente los caudillos operan en el ámbito nacional y ello hace que la organización de los partidos sea eminentemente centralista, o sea que el máximo poder, o la máxima jerarquía, irradia desde Bogotá, capital de la República, hacia el resto del país. (Escobar, 1968:26)

La tendencia caudillesca se refleja en el trayecto histórico de las organizaciones, en las que nadie discute, y antes por el contrario es de consenso absoluto. Por ejemplo, es normal que los partidos se den su organización a través de estatutos de carácter nacional, expedidos éstos por convenciones que se reúnen periódicamente en la capital de la República con asistencia de los Ex-presidentes, Presidentes, Ex-ministros y los Ex-gobernadores, Senadores y Representantes, los dirigentes políticos seccionales, y con representación de estudiantes universitarios, de los gremios o centrales obreras, de centros femeninos. Sobresale la centralidad de los líderes capitalinos quienes expiden credenciales del certamen político, según la medida de las conveniencia generales o particulares. (Escobar, 1968:27).

¹³² Son más bien los trabajadores del sector público los que ocupan las posiciones claves del sindicalismo. Mientras son los trabajadores del sector informal los que hacen marchar una parte importante de la economía, son otros grupos, formados por los partidos los que se encuentran asociados con las luchas del barrio, las protestas, las manifestaciones.(Pécaut, 1989:28).

barriales y veredales, asociaciones de usuarios de las entidades públicas campesinos.¹³³

Entre 1950-1970, los partidos no aplicaron de reglas derecho público para orientar la vida interna de la organizaciones de los partidos. Las únicas normas trataba de normas vinculantes eran las leyes y actos legislativos del estado, La superación mas de un siglo de informalidad y de totalitarismo dentro de los partidos, no fue posible con normas internas de los partidos sino con reglas del sistema de gobierno.¹³⁴

Sin garantías para el ejercicio de la oposición al sistema del Frente Nacional, sobrevino el exterminio físico de la oposición, dentro y fuera de los partidos, aumentó la corrupción electoral y la criminalización de la protesta social. Como resultado aumentaron las formas de protesta extra-electorales. Crecieron las guerrillas.

Durante el Frente Nacional los partidos enfrentan un proceso de degradación ideológica.¹³⁵ Pasaron de una época antes del Frente Nacional de fuertes debates ideológicos en el manejo de la educación y del papel de la iglesia en sus relaciones con el estado a una época de total desideologización. El pragmatismo de las estrategias de campaña, los acuerdos de carácter legitimador con el orden

¹³³ El programa de Juntas de Acción Comunal, que fue creado por la ley 19 de 1958, hizo parte del paquete de reformas con las que el Frente Nacional buscaba modernizar la estructura institucional del Estado. Su objetivo era ayudar al desarrollo de la sociedad mediante la participación de la comunidad. El programa se ello se constituyó en un intermediario entre la sociedad civil y el Estado. Con el tiempo se consolidó como uno de los mecanismos más estables y desarrollados, pues se transformó en el mecanismo privilegiado para canalizar el clientelismo de los partidos. "Facilitó que las instituciones estatales y los partidos políticos, introdujeran interlocutores de la sociedad civil organizados en quienes entregar los recursos de inversión social y reclamar su adhesión". Buitrago Leal 1990. Francisco, Clientelismo: el sistema político y su expresión regional.

¹³⁴ Los partidos tradicionales colombianos se caracterizan por el fraccionalismo de su coalición dominante nacional y el faccionalismo en el nivel sub-nacional. 2000.

¹³⁵ Molina, Gerardo. Las Ideas Liberales en Colombia. Tres Volúmenes "Universidad Nacional de Colombia", Editorial Tercer Mundo, Bogotá. El más completo trabajo sobre la evolución de las ideas liberales en Colombia. Abarca desde el origen de los partidos en Colombia hasta el período del Frente Nacional. Los Programas del Conservatismo. Una Publicación del Directorio Nacional de Unidad Conservadora, Bogotá - 1967, Editorial Renacimiento, Manizales. Comprende los programas del partido conservador desde 1849 hasta 1949, así como algunos manifiestos y pactos hasta 1963; incluye también algunos artículos sobre la doctrina conservadora en Colombia. A falta de una obra como la de Gerardo Molina para el partido conservador, éste es un texto de interés sobre todo documental

bipartidista; la oposición creciente de los movimientos extra partidistas, obligaron a los dos partidos a compartir agendas ideológicas comunes.¹³⁶

Una circunstancia que obligó a los dos partidos a compartir agendas son las metas que los organismos internacionales le impusieron al gobierno para manejo del déficit fiscal. Incluye ajustes fiscales, recorte de gastos de las nominas, reducción del gasto público. Los dos partidos vieron en esta agenda un medio para orientar el gasto publico y mantener sus vínculos sociales simultáneamente. Pese a que la ideología del bipartidismo aun sigue desempeñando una función de identificación, sobre todo entre las masas¹³⁷, su función ha cambiado tanto dentro del conservatismo como el liberalismo. Las agendas ideológicas, convertidas en plataformas políticas desempeñan una función de respaldo principalmente a los procesos electorales para las hegemonías dominantes dentro de cada partido, y sus correspondiente las fracciones y las facciones. Nuestro análisis de las estadísticas de la abstención electoral indica que existe una fuerte correlación entre la degradación progresiva de los contenidos ideológicos y el ascenso del fraccionamiento afectó la identidad partidista y las lealtades partidistas desde el inicio hasta el final del Frente Nacional.

El proceso de formulación y reforma de los estatutos de los partidos liberal y conservador¹³⁸ son hechos históricos, muy significativos para el presente estudio, pues marcan el fin de la informalidad y el inicio del control material del poder por vías legales y políticas. El derecho a la fuerza no cede el paso a la fuerza del derecho. El derecho a la fuerza continua su ritmo, solo cambia su método, transforma la violencia como arma política en corrupción como arma de elección política. fuerza del Inicia la era política. La era de la guerra abierta entre liberales y conservadores dentro y fuera de los partidos tiene una salida en los arreglos estatutarios.

La cara del partido no se consolida en la oficina por las vías estatutarias, sino por la vía del derecho público, especialmente por el desarrollo de la constitución

¹³⁶ "Los jefes naturales imprimían, pues, la autoridad y el carácter unificado nominal en cada partido a nivel nacional, encubriendo, la más de las veces, el archipiélago ideológico regional". Leal Buitrago, Estado y Política en Colombia,(2002,.66).

¹³⁷ Abandonar el partido dentro del cual se nace siempre se ha considerado una traición a la estirpe. Fenómeno curioso en Colombia mucho mas aguado inmediatamente después de las primeras guerras civiles, es la existencia de comunidades homogéneamente liberales o conservadoras. (SANTA, 1964, pp.75).

¹³⁸ Los primeros estatutos del partido Conservador y del partido liberal.

política. Se consolidan las organizaciones regionales y nacionales, los puestos de trabajo, las dependencias y las formas de coordinación quedan definidas en los reglamentos de las oficinas del gobierno.

Las organización de cara de gobierno, Bogotá-Cundinamarca 1950-1970

Al aplicar el modelo originario a la organización de los dos partidos tradicionales podemos afirmar que el desarrollo organizacional fue el resultado de dos circunstancias: en primer lugar, por el fortalecimiento del Departamento de Cundinamarca frente a la Nación debido al crecimiento de la autonomía en el control las zonas de incertidumbre de la organización del partidos en los departamentos y la participación ampliada de los líderes regionales en el reparto de la autoridad en todos los niveles internos de la organización nacional. En segundo lugar, se da una nueva correlación de fuerzas entre las organizaciones de la ciudad de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca basada en intercambios más equitativos entre los líderes de las diferentes esferas de las organizaciones partidistas.¹³⁹

En efecto, los reclamos y demandas de reparto de autoridad provenientes de los niveles sub-nacionales (departamentos y municipios) de las organizaciones de los partidos tuvieron en los líderes nacionales una respuesta que fue el proceso de descentralización desde arriba entre 1958-1968. Las élites nacionales desarrollaron estrategias de descentralización por penetración hacia los departamentos para contener desde arriba los levantamientos de las facciones y tendencias en todas las instancias de nivel municipal. Los directorios de los partidos, en particular sus Juntas Parlamentarias en el orden nacional y las Juntas de Diputados en el orden departamental, desplegaron en todo el país estrategias para aumentar el grado de cohesión de la organización nacional. Su propósito claro fue impedir la autonomía en los niveles sub-nacionales excluyendo a las unidades organizacionales de los municipios del control de las zonas de incertidumbre. El mecanismo logró poner a raya las amenazas de los líderes municipales, y dejarlos por fuera del reparto de poder durante la década del Frente Nacional.¹⁴⁰

¹³⁹ El Directorio ha creado sus "secretariados" de asuntos legislativos, doctrinarios, finanzas, información y divulgación adicionalmente un Tribunal de Garantías y una Comisión Política El Siglo. (1949 septiembre 17c). Tres nuevos departamentos fueron establecidos por la Secretaria general del partido.

¹⁴⁰ Buena parte de las listas de los dos partidos tradicionales eran promocionadas por los notables o por los jefes de las corrientes. La República. (1960 marzo 17a). El Dr. Laureano Gómez, expresidente de la república, encabeza lista para la Asamblea de Cundinamarca.

La técnica consistió en centralizar, concentrar y localizar en el orden nacional y departamental todas las decisiones, los recursos y el control de las zonas de incertidumbre. La línea política definida desde los centros de poder se expresó en los siguientes términos ya establecidos como principios fundamentales en la Constitución Política de 1886: centralización política y descentralización administrativa.

Esta trayectoria se evidencia en los altos niveles de concentración de autoridad dentro de las organizaciones de los partidos. Para el caso de Bogotá, los líderes de la ciudad entregaban los apoyos electorales de sus bases para la elección de los jefes departamentales, pero permanecían al margen, en una técnica de inclusión por exclusión. El juego perverso tenía dos caras: el sistema electoral no les permitía participar en la contienda electoral, pero el sistema de gobierno, a través sus jefes, les asignaba incentivos selectivos suficientes tales como liderazgos zonales, cargos dentro de la organización, acceso privilegiado a relaciones de autoridad, distinciones, honores y derechos preferenciales para representar al partido en escenarios de gobierno. De otra parte, la falta de autonomía de los líderes de la ciudad tuvo como consecuencia el aumento de la cohesión del sistema organizacional del departamento.

Dentro de esta tendencia, la descentralización por penetración establece mecanismos de control y de rendición de cuentas de la organización nacional de los partidos sobre las organizaciones de los niveles departamental y local. Estos dispositivos estaban orientados a garantizar la unidad de mando y de dirección de las autoridades nacionales y departamentales. Como resultado se impuso una disciplina que aumentó la concentración de autoridad en los ordenes nacionales (en 1958) y departamentales (1958-1968) mediante la acumulación de cargos en el gobierno y de casi todos los cargos y funciones internas de los dos partidos.

En consecuencia, una de las hipótesis con la que en este estudio se contrasta el marco metodológico propuesto por Panebianco con el caso Bogotá 1950-1970 es la siguiente: el partido liberal tuvo un desarrollo organizacional interno desde la cara de oficina más de descentralización por difusión mientras que el partido conservador tuvo un desarrollo organizacional más de descentralización por penetración. Estas tendencias se mostrarán en las páginas siguientes.

Después de 1970 el desarrollo organizacional de los partidos retomará las trayectorias que habían consolidado hasta 1949, es decir, un conjunto de técnicas de descentralización armónica entre los Departamentos y los Municipios en todo el país. El ciclo completo del desarrollo organizacional de los dos partidos en Bogotá se puede sintetizar así: municipalización hasta 1949, nacionalización hasta 1958, desnacionalización en departamentos hasta 1968, y finalmente, desnacionalización en municipios desde 1970.

Del mismo modo que esas tendencias significaron un debilitamiento de los sistemas nacionales de los dos partidos, también propiciaron altos grados de institucionalidad departamental asociados a: 1) mayores niveles de autonomía de las unidades organizacionales departamentales en el control de zonas de incertidumbre nacional, 2) mayores oportunidades de las organizaciones departamentales de los partidos para acceder a cargos nacionales, y 3) reparto más equitativo de los cargos de elección popular entre las coaliciones dominantes de los departamentos y de la nación.

Sin duda, estos cambios fueron impulsados por las reformas constitucionales favorables a la democratización interna en las organizaciones de los partidos desde 1958. Los líderes regionales primero y los líderes locales después, tuvieron la capacidad de confrontar las coaliciones políticas nacionales, pues las normas constitucionales del Frente Nacional al introducir la alternancia política y la paridad ampliaron los espacios democráticos dentro de los partidos para otras fuerzas. Estos principios de igualdad de oportunidades para los líderes departamentales al interior de los partidos y del gobierno promovieron el cambio al amparo de los derechos a la disidencia, a la oposición y al equilibrio de poderes.

Si en Cundinamarca el cambio provino de las reformas constitucionales, en Bogotá los cambios ocurrieron como consecuencia del crecimiento y el desarrollo institucional del municipio inducido por el gobierno nacional. Este tuvo un doble origen que consistió en la ampliación del espectro político dentro de los partidos y el crecimiento físico y poblacional del municipio. Las disidencias en Cundinamarca fueron promovidas principalmente alrededor de la ANAPO y el MLR. Las jerarquías nacionales fueron confrontadas primero desde los grupos organizados en los departamentos, ejemplo que seguirán los liderazgos emergentes de los municipios. Entre las capitales departamentales sobresale Bogotá.

Descentralización por difusión desde Bogotá hacia el Departamento, 1950-1970

Durante el Frente Nacional las pretensiones de equilibrio y de reparto hechas por las organizaciones locales lograron el reconocimiento del poder central, propiciando la creación lenta pero ascendente de espacios de participación, primero en los procesos financieros y después en la cooptación y reclutamiento de los propios líderes municipales.¹⁴¹

El cambio institucional de Bogotá introducido por el gobierno militar en 1953 creó una nueva realidad. El crecimiento geográfico, económico y poblacional de la capital fue de tal magnitud que alteró su desarrollo institucional. Esta nueva institucionalidad impuso una agenda para repartir la autoridad monopolizada hasta entonces por las unidades organizacionales de los partidos de Cundinamarca. Sobrevino, en consecuencia, la modificación de la configuración interna de las organizaciones partidistas de Bogotá en cuanto que las unidades organizacionales de los dos partidos adquirieron gradualmente una categoría igual o superior a la que antes tenían las unidades organizacionales de los departamentos.

Este nuevo escenario será fundamental para la realización de algunas de las pretensiones de autonomía, descentralización y participación para las áreas organizacionales partidistas de Bogotá. Si bien la autonomía de los departamentos permaneció intacta pues los líderes regionales pudieron acceder a las zonas de incertidumbre de las organizaciones nacionales y departamentales, la relación con Bogotá siguió siendo desafiante de la estructura descentralizada por penetración del Departamento. El equilibrio de poder significó una mejoría relativa de los líderes locales y en adelante tuvieron acceso a los cargos dentro de los partidos y a las coaliciones dominantes.

Las pretensiones de los líderes departamentales ante la nación se transforman en la agenda de negociación política entre los líderes organizados de la ciudad contra los líderes del Departamento. El resultado definitivo de esta trayectoria concluye con la configuración de un cambio en la sistematización de la estructura organizacional. Los concejales designados de Bogotá tendrán que esperar su

¹⁴¹ Para las elecciones el unionismo les sale adelante con planes y organización, organigramas y mapas de colores: modernización es palabra clave: afiche, cartel, calendario. La República. (1960 marzo 15a). Citación a Reunión de Directoría de Bogotá.

turno hasta la votación popular de 1970. Para entonces la elección popular de concejales cambiaría la historia de las unidades locales en todo el país: el orden constitucional introduce los principios de igualdad de oportunidades y de derechos a la oposición y al equilibrio de poderes. Estos nuevos recursos organizacionales son las armas que reciben los líderes locales del entorno para enfrentar y derrotar a sus jefes departamentales y nacionales.

Los cambios en la estructura organizacional de los partidos se fueron consolidando gradualmente durante las elecciones del periodo 1958-1968 con efectos niveladores en el intercambio entre líderes nacionales, regionales y locales. Estas trayectorias de disputa entre Bogotá y Cundinamarca se sumarán a otros reclamos por autonomía, descentralización y participación de los líderes locales dentro de las organizaciones nacionales y departamentales de los partidos en todo el país. Como resultado de la emergencia de los procesos de descentralización por difusión en los municipios, los procesos de descentralización por penetración de la nación y del departamento son presionados al cambio. El sentido excluyente de la configuración y la fisonomía del sistema organizacional entre Bogotá y Cundinamarca se reduce, surge una nueva tendencia más competitiva.¹⁴²

Organizaciones de cara gobierno de los partidos políticos liberal y conservador, Bogotá. 1950-2010

Esta cara muestra la representación de los líderes del partido en los cargos de elección popular dentro del gobierno. Es cuando aparecen en escena los agentes del partido que controlan el poder de dominio del aparato estatal. Los líderes en el gobierno tendrán una *renta de situación* que les permite utilizar las zonas de incertidumbre de las organizaciones del partido y del gobierno a su favor¹⁴³.

La presencia o ausencia de una institución externa que «patrocine» el nacimiento del partido (gobiernos, ejércitos, iglesias) altera la fuente de autoridad de los líderes. Si existe una institución externa, el partido nace y es concebido como el «brazo político» de esa institución contribuyendo a formar lealtades indirectas.

¹⁴² El Espectador. (1966 marzo 15). Los comunistas satisfechos por su inclusión en listas del MRL.

¹⁴³ Cambiar las estructuras y la forma de la sociedad para avanzar hacia una sociedad más igualitaria” El Siglo. (1964 marzo 12). En las elecciones están comprometidas las doctrinas políticas y el apego al derecho. Para nosotros – dice Álvaro Gómez- empieza una campaña electoral que nos permite buscar al humilde para hablarle en su idioma y fabricar esperanzas comunes. El Espectador. (1964 marzo 14c).

Estas se dirigen en primer lugar a la institución externa y sólo en segunda instancia al partido. Esta institución externa es la fuente de legitimación de los líderes y es ella la que hace inclinar la balanza a un lado u otro en las luchas internas por el control de la autoridad.¹⁴⁴

Panebianco, en su crítica a la tipología de legitimación de la autoridad de los partidos políticos de Duverger introduce dos nuevas perspectivas para explicar la relación entre el modelo originario y la sistematización organizacional: los partidos de *legitimación interna* y los de *legitimación externa*. En nuestro estudio, el primer caso correspondería al Partido Conservador que desde su origen consolidó un tipo de autoridad soportada en apoyos sociales de la iglesia católica.¹⁴⁵ Y el segundo al partido liberal, que desde sus inicios en el siglo XIX desplegó una institucionalidad interna basada en el reparto de la autoridad entre grupos bien organizados al interior del partido como los artesanos y pequeños comerciantes.

Entre 1949 y 1958 la fuente de legitimidad de la autoridad de los partidos fue exclusivamente externa. Primero, la participación de los conservadores en el gobierno en forma exclusiva entre 1949-1953, les permitió utilizar todo el gobierno nacional y territorial como una fuente de legitimación externa de su autoridad (el partido liberal no se presenta a las elecciones presidenciales de 1949 porque las corporaciones de elección popular en las que tenía mayoría fueron cerradas: Congreso, Asambleas Departamentales y Concejos Municipales)¹⁴⁶.

Entre 1953 y 1958 la fuente de legitimidad de la autoridad del partido conservador y de unas pequeñas facciones del partido liberal fue de origen externo, el ejército nacional, que se estabiliza en el poder mediante la constitucionalización de los

¹⁴⁴ La participación de la iglesia en los procesos electorales era directa, a favor de los conservadores y en contra de los liberales. Siglo, E. (1949 mayo 3). Ningún católico puede votar por el actual liberalismo colombiano. Una exhortación a votar al clero Antioqueño. *El Espectador*. (1962 enero 2b). 1 A. El Siglo. (1958 marzo 17g). Sufragar las monjas. El Siglo. (1958 marzo 16j). Si se puede votar por el Dr. Laureano Gómez repite Mons. Vásquez. El Siglo. (1949 mayo 5). El Siglo. (1949 mayo 4). No votar por candidatos católicos el 5 de junio constituye gravísimo pecado. Es pecado votar por los abribeños (liberales) y por los izquierdistas dice Monseñor Jaramillo. El Presbítero Jerónimo se dirige a los conservadores. *El Espectador*,

¹⁴⁵ El Siglo. (1958 marzo 16b). El Cardenal se abstendría de sufragar hoy. *El Siglo*, 8. La República. (1958 marzo 16a). Lista de candidatos del Partido Conservador, adicta a la Jerarquía Católica para la Asamblea Departamental.

¹⁴⁶ El 9 de noviembre de 1949, el gobierno nacional conservador clausuró todas las formas de intermediación del gobierno nacional, departamental y municipal, por decisión del presidente Ospina se cierra el Senado, la Cámara de Representantes, las Asambleas Departamentales, Intendenciales y Comisariales y los Concejos Municipales en toda Colombia. Y consolidó en el gobierno nacional una política anti comunista. El Siglo. (1964 marzo 14). Los conservadores deben votar como una reacción ante avances de la izquierda revolucionaria.

partidos políticos. Primero con la constituyente de 1957 y de allí en adelante en todos los gobiernos del Frente Nacional (1958-1974).

Entre 1958-1970 sobrevino una fuente de legitimación indirecta de la autoridad de los partidos de origen electoral. En todos los municipios colombianos se votó para elegir los diputados departamentales, los congresistas y para Presidente de la República, pero no para la elección de los concejos municipales.

En consecuencia, los diputados nominaron a los concejales de los municipios en un esquema de democracia indirecta. La legitimidad de las autoridades locales provino, además, de sus nexos con los Senadores y Representantes a la Cámara que tuvieron la vocería del Departamento de Cundinamarca en el Congreso de la República. De esta forma los Directorios Departamentales de los dos partidos se constituyeron en fuente indirecta de legitimidad de la autoridad de los concejales de Bogotá durante el Frente Nacional.¹⁴⁷

Además existió otra fuente de legitimidad electoral externa para cada uno de los partidos políticos: los apoyos interpartidistas que se pactaron en los acuerdos del Frente Nacional. Un buen ejemplo de este proceso de desideologización partidista fueron las elecciones nacionales y departamentales entre 1958-1968. Como en otros periodos de gobiernos del siglo XX, los dos partidos animaron a sus propios militantes a votar por los dirigentes del partido contrario. Primero los conservadores en la elección presidencial de 1958 animaron a sus militantes a votar por Alberto Lleras Camargo, candidato del partido liberal, y luego los conservadores recibieron el apoyo electoral de los liberales en la siguiente elección presidencial. Por regla general en el orden nacional se impuso el intercambio de votos en la urnas entre todos los candidatos de uno y otro partido en todas las elecciones, 1958-1974. Al final del periodo, la legitimidad fue mixta porque combinaba apoyos electorales bipartidistas con apoyos electorales del propio partido con votación cautiva.¹⁴⁸

Podemos decir, entonces, que la legitimidad de la autoridad de las coaliciones dominantes de los dos partidos pasó de tener un única fuente interna, basada en apoyos políticos electorales de los ciudadanos desde finales de los años 50 a

¹⁴⁷ El unionismo trabajo con eficacia, antes que otros partidos, organizaron cerca de 250 comandos. En vísperas de la Convención Distrital anuncian cubrimiento a 486 barrios. El Siglo. (1966 marzo 20). Aviso: Conservador: información electoral solicitarla a las "ruanas azules".

¹⁴⁸ El Espectador. (1970 abril 11b). Pastrana juró lealtad al Frente Nacional.

tener tres fuentes externas de legitimidad combinadas con una interna de apoyos técnicos. Bogotá ejemplifica esa trayectoria, particularmente entre 1949 y 1970¹⁴⁹. Los efectos negativos de esta trayectoria sobre la organización interna de cada partido son: 1) debilitamiento de la identificación ideológica de los militantes de los dos partidos, 2) altos grados de fragmentación entre facciones y tendencias, y 3) debilitamiento de la cohesión de los sistemas organizacionales internos.¹⁵⁰

La reforma al sistema de gobierno, basada en la descentralización de competencias de la Nación a las Asambleas Departamentales, y a las Gobernaciones de los Departamentos, y de estos a las Alcaldías, y a los Concejos Municipales (1950-1970) consolidaron en el país un tipo de descentralización que permitió tramitar las luchas entre las coaliciones políticas de los dos partidos en todos los órdenes del gobierno (Nación, departamento y municipio). Estos conflictos entre líderes se expresan en términos de proyectos de reforma a las estructuras organizacionales del gobierno. De este modo, el reparto de competencias, y funciones entre las entidades, y corporaciones de elección popular de diferente nivel reflejan la estabilidad, el cambio y los equilibrios de poder entre las coaliciones dominantes de los dos partidos.

Por ejemplo, la consolidación de formas administrativas basadas en representación múltiple permitían a un líder ser el representante de más de una circunscripción electoral de cualquier lugar del país. El derecho a ejercer simultáneamente más de un cargo en las instancias corporativas de gobierno contribuyó a concentrar poder electoral, aumentar el control de las zonas de incertidumbre dentro del partido con recursos del Estado y sobre todo, a contener los alzamientos de los líderes regionales y locales mediante mecanismos de clientela, con incentivos selectivos, esto es, el pago de favores electorales con cargos en el gobierno.

¹⁴⁹ a base de la preparación electoral la constituyen en el unionismo los comandos en barrios y zonas: dieciocho comandos se instalan en la zona suroriental. *La República*. (1960 marzo 15b). Citación a reunión del Comando Conservador. *La República*. Además de estos comandos están los comandos femeninos, los comandos y comités de juventudes. Con la juventud se pretende atraerla y hacerle la política atractiva. *El Siglo*. (1966 febrero 6a). Las damas conservadoras de Bogotá siguen organización. *El Siglo*, 6. *La República*. (1966 marzo 8). El comando de juventudes organiza el acto con el cual se inicia oficialmente la campaña en Bogotá, entre los oradores se da turno a dos o tres universitarios. *La República*. (1972 abril 10). Aviso: El Directorio zonal Mariano Ospina Perez zona 15 convoca.

¹⁵⁰ *El Espectador*. (1964 marzo 16). En 70% calculan la abstención.

El sistema de acumulación de cargos y funciones en las organizaciones del gobierno se complementó con la institución de las suplencias múltiples. En efecto, el sistema funcionó primero (1958) con el derecho de dos suplencias para cada cargo y luego con una suplencia (1968), facilitando el control directo y discrecional de todos cargos de dirección del Estado. Este clientelismo de los líderes nacionales y regionales permitió someter a los líderes de las ciudades.¹⁵¹

En síntesis, los cambios en la agenda del Estado, y al interior de los partidos, alteró el sentido democrático en las organizaciones partidistas. Concentraron en unos muy pocos actores poderosos la capacidad de competir por cargos dentro y fuera del partido. Por ejemplo, la totalidad de los agentes estatales, en los distintos órdenes de gobierno, que disponían de jurisdicción de autoridad, o mando, adquirieron el derecho propio de representación. Controlaban la estructura organizacional de los partidos desde sus convenciones. Se impuso una forma de descentralización por penetración. La concentración del poder del partido y del poder del gobierno quedó en manos de unos pocos líderes.¹⁵²

El sistema político como entorno del TIOI del Partido Burocrático de Masas, PBM, Bogotá 1950-1970. Los partidos de gobierno tienen mayores posibilidades de sustituir los recursos simbólicos por recursos materiales (necesitan menos la participación voluntaria de los «creyentes»). Son previsibles dosis mucho más importantes de transformación en las élites de los partidos de gobierno que en las de los partidos de oposición¹⁵³. Panebianco, 2009, 99

El análisis comparado entre organizaciones de los partidos liberal y conservador en Bogotá 1950-1970 es una estrategia para responder a la pregunta sobre el origen del cambio en las estructuras organizacionales.¹⁵⁴ El análisis incorpora dos

¹⁵¹ En 1984 Luis Carlos Galán quien era senador se inscribió como cabeza de lista al Concejo de Bogotá y encabezaba lista para 23 asambleas departamentales

¹⁵² La República. (1986 mayo 15). Parcial levantamiento del estado de sitio. 3A. La República. (1982 febrero 5). Desmonte del 120 restaría poderes al presidente.

¹⁵³ Esta HIPOTESIS propuesta por Panebianco para contrastar la organización con su entorno.

¹⁵⁴ Hartlyn, Jonathan. (1993). La política del régimen de coalición. La Experiencia del Frente Nacional en Colombia. (Hartlyn, 1993); La estructura y la función de los partidos políticos en Colombia "Los frentes nacionales" : "La Regeneración", un estudio de caso: (Guillen Martínez, 1974); Guillen Martínez, F. (1986). La regeneración, primer frente nacional (Guillen Martínez, 1986); La oposición política durante el Frente Nacional (Pulgarín, 1984); Colombia: a Two-party System in Crisis (Dix Heller, 1962); Political Power, Public Policy and

periodos de tiempo: 1949-1958 y 1958-1970. El primero refiere a la fase de gobierno de máxima concentración del poder en manos del partido conservador en los órdenes nacional, departamental y municipal durante el cual no hubo ningún tipo de elección democrática.

El segundo periodo explora el pacto conocido como el Frente Nacional, en el que los dos partidos acordaron el reparto equitativo de todos los cargos de la administración pública, 1958-1974. Pese a que durante este periodo si hubo elecciones para nombrar los concejales de las ciudades, sus resultados no tuvieron ningún efecto vinculante en el reparto de las curules dentro de los partidos. Estas elecciones se caracterizaron por ser eventos electorales internos de los partidos, no vinculantes, irregulares y no oficiales. Esta forma de democracia interna tenían como único propósito el reparto de los cargos de las corporaciones públicas entre las diferentes facciones, fracciones y tendencias dentro de cada partido.¹⁵⁵

Desde noviembre de 1949 cuando los conservadores cierran el sistema político hasta abril de 1970 la elección popular de los concejales de Bogotá queda reducida a un acto puramente formal dentro de cada partido. La clausura de las corporaciones en 1949 redujo totalmente en el ámbito local la democracia representativa. Mientras tanto las elecciones para Senado, Cámara de Representantes y todas las corporaciones de representación popular en los niveles sub-nacionales de gobierno: Departamentos, Intendencias, Comisarias y Municipios. La ausencia de elecciones en Bogotá provocó cambios en las estructuras organizaciones de los partidos liberal y conservador.¹⁵⁶

the State in Colombia: Case Studies of the Urban and Agrarian Reforms During the National Front, 1958-1974. (Bagley Bruce, 1983); La muerte del Frente Nacional: historia secreta y pública. (Bedoya, 1988); Botero Montoya, M. (1986). La Herencia Del Frente Nacional 1948-1986: (Botero Montoya, 1986); Cárdenas García, J. (1959). El Frente Nacional y los partidos políticos análisis e interpretación de una política.(Cardenas García, 1959); construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antipodas políticas durante La Violencia, 1946-1964; Bipartidismo y la reforma del estado en Colombia (1957-1970): (H.E. Pérez, 1978); Bipartidismo y la reforma del estado en Colombia(1957-1970): (H.E. Pérez, 1978); Pérez, Hésper Eduardo. (1989). Proceso del bipartidismo colombiano y Frente Nacional (Hésper Eduardo Pérez, 1989); Patterns of conflict in Colombia (Payne, 1968); El Frente Nacional colombiano y la redemocratización Una reflexión teórica y comparativa. (Valenzuela, 2011); Los Partidos Políticos en el Frente Nacional (Moreno Vargas & Guarín Vargas, 1974); Liberales conservadores versus conservadores liberales Faccionalismos trenzados en la estructura de poder en Colombia (Ogliastri, 1989b); Elecciones y partidos políticos en Colombia (Latorre Rueda, 1980):

¹⁵⁵ El Tiempo. (1962 enero 7g). Los jefes de los barrios votarán por el Frente Nacional.

¹⁵⁶ Los unionistas desatan una verdadera carga sobre Bogotá, dirigida deliberadamente a “tomarse” a la ciudad para el conservatismo. El Espectador. (1970 abril 9). Vigoroso esfuerzo de 2 partidos, pide Pastrana.

Con la información de la SEE podemos determinar algunos efectos de los acuerdos del Frente Nacional, particularmente los relacionados con el contenido de la democracia interna, sobre las estructuras organizacionales de los dos partidos. Por ejemplo: Después de la toma del poder de los conservadores en 1950 continuaron cerrados los espacios de representación democráticos.

El control conservador de la totalidad del gobierno nacional, regional y municipal propició la consolidación de instituciones fuertes dentro de la propia organización partidista, un bajo nivel de fraccionamiento y alta sistematización entre las unidades organizacionales. Hecho que se puede explicar por un elevado control de la organización del liderazgo carismático del presidente Laureano Gómez. Con la salida del poder del presidente Ospina mantiene el mismo control, pero en adelante dentro del partido hay dos fracciones en conflicto dentro: Laureanistas y los Ospinistas. La división afectó la estructura organizacional del partido con altos niveles de des institucionalidad, dispersión del poder y elevados niveles de fragmentación.1950-1958¹⁵⁷.

Por otro lado, la división del partido liberal condujo, durante el mismo periodo, al surgimiento de múltiples facciones y tendencias que deterioraron sus niveles de institucionalidad, sistematización y fraccionamiento. Pero en sentido contrario a los conservadores: pasaron de la visión antes de la dictadura, a la unidad dentro del gobierno militar. Los liberales en la oposición renunciaron por unanimidad a hacer parte de la coalición del gobierno con el partido conservador. Sin embargo, en pocos meses la línea mas oficialista liberal emprendió gradualmente un acercamiento al gobierno que evolucionó hacia un esquema de gobierno de colaboración, 1953. Desde el arribo de la dictadura militar la participación del partido liberal en la coalición de gobierno creció al extremo, para convertirse en partido de colaboración 1953-1957.

Los dos procesos de división y de unidad dentro del liberalismo y el conservatismo generaron dentro de los dos partidos fuertes disidencia: nace el Movimiento Liberal Revolucionario, MLR, dentro del partido liberal, 1953 y el movimiento nacional de oposición ANAPO dentro del partido conservador. Entre 1950 y 1958 Los dos partidos divididos y fragmentados en sus organizaciones internas tienen

¹⁵⁷ El Espectador. (1962 enero 2c). Habrá sanciones por uso indebido de las emisoras. *El Espectador*. El Espectador. (1949 noviembre 10a). Censura de esta edición. *El Espectador*. El Espectador. (1949 noviembre 10b). Nombrados los censores para todas las radiodifusoras de la capital. *El Espectador*. La República. (1962 agosto 8). Los parlamentarios Conservadores contra el diario El Tiempo.

grados diferenciales de centralidad del poder en los directorios nacionales y ausencia de descentralización en los movimientos departamentales y municipales.

158

El modo de gobierno militar de las ciudades tuvo su equivalente al implementar dentro de las tropas. Basado en una línea de mando técnica, donde no existe la posibilidad de controvertir las órdenes y rige la estricta unidad de mando. Surgen de este modo los consejos administrativos de administración para gobernar los municipios y los departamentos. Instancias en las que los militares y no los políticos son los que ocupan el centro del poder. Se consolida la emergencia de las coaliciones políticas dominantes de tipo bipartidista al lado de los movimientos bipartidistas de oposición dentro de los mismos partidos. En adelante habrá movimientos de oposición dentro de los mismos partidos con actores diferentes pero con grandes coincidencias políticas. Por ejemplo, surgen los movimientos liberales y conservadores dentro de la en la ANAPO. Pero también habrá ANAPO liberal y ANAPO conservador. Igual ocurre con el MLR liberal y MLR conservador.¹⁵⁹

¹⁵⁸ El Siglo. (1965 marzo 18). El Conservatismo votará por un Liberal que acuerde la gran coalición de partidos. *El Siglo*, 15. La República. (1958 marzo 27). El Liberalismo anuncia su pleno respaldo a Valencia.

¹⁵⁹ La ANAPO movimiento que ha entendido, adoptado y puesto en marcha el pensamiento del nacionalismo popular Son las masas las que han creado los hechos históricos y es el caudillo, el hombre signado por el carisma popular. Para Rojas Pinilla la ANAPO es un movimiento revolucionario con planteamientos verdaderamente revolucionarios en lo económico, político y cultural, en constante evolución.

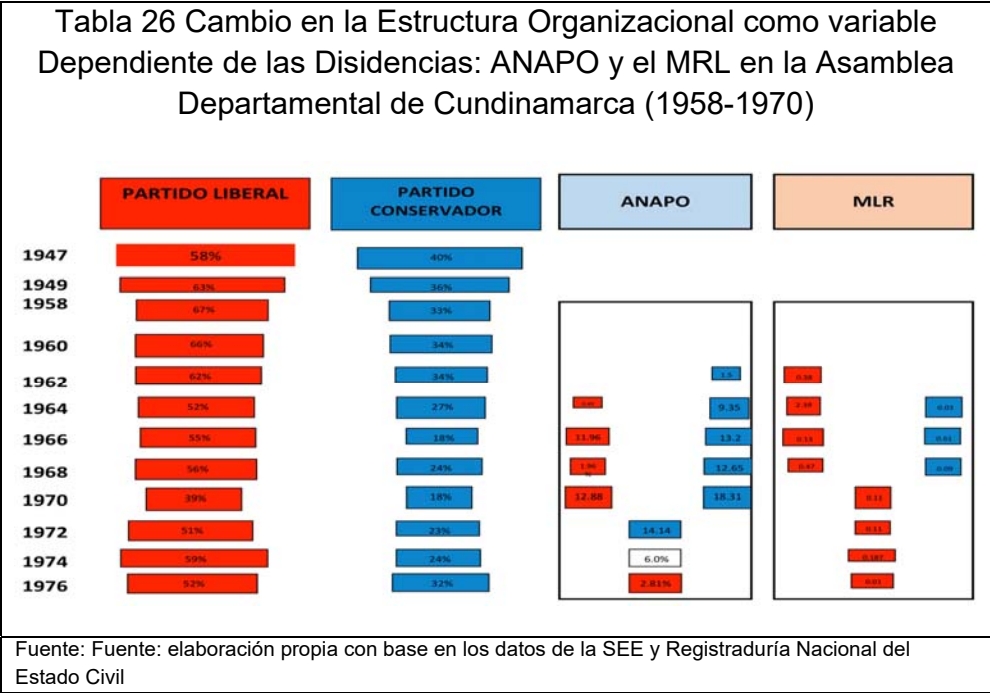


Tabla 26 Los factores reales de poder del gobierno militar de Bogotá desde 1954-1958 son consejos administrativos. Estas instancias corporativas de carácter técnico con el cual el régimen militar gobernó todas las ciudades del país. Los Consejos Administrativos Municipales, como instancias técnicas desempeñaron todas las funciones políticas de los concejos municipales. Por ejemplo, ejercieron la función reglamentaria, y en consecuencia, expidieron Acuerdos Municipales con carácter vinculante, no sólo para celebrar contratos con terceros, sino para determinar la composición de las coaliciones dominantes de las ciudades. Técnicamente se trató de instancias de transición hacia la democracia representativa regional, en las que participaron los militares, los liberales y los conservadores, y en menor medida, otras organizaciones sociales y económicas: delegados de la iglesia católica, gremios económicos, sectores académicos y hasta los sindicatos.

De este modo podemos concluir que entre 1950 y 1958 el gobierno de Colombia estuvo controlado por una dictadura civil orientada por el partido conservador, y, por una dictadura militar apoyada por los dos partidos, 1953 y 1958. La característica básica de estos gobiernos dictatoriales fue la excepcionalidad constitucional. Basada en los artículos 121 y 122 de la Constitución Política de 1886, estas normas de excepcionalidad fueron contempladas como alternativa para resolver crisis temporales. Sin embargo, la regla de excepción se volvió

permanente durante diez años en todo el país, 1949-1958, y supuso la suspensión de la totalidad de las libertades civiles y políticas. La consecuencia de esta gobernabilidad de excepción para los municipios del país se extendió durante 20 años, tiempo durante el cual se suspendió la elección popular y democrática de los concejales en los municipios.

El Frente Nacional en Bogotá y Cundinamarca, 1958-1970

Por otro lado si existieron otras elecciones vinculantes respaldadas por el estado colombiano para todo el país, dentro de los partidos. Esta democracia representativa vinculó a Bogotá como una parte del total del caudal de votos de la circunscripción nacional y regional. Hubo elecciones en Bogotá para los cuerpos colegiados del nivel Nacional y Departamental, 1958-1970. En nuestro estudio son de vital importancia las elecciones en las que los bogotanos participaron democráticamente en la elección de los diputados del Departamento, especialmente, por el efecto inmediato de sus resultados sobre la formación, integración y designación de los concejales de Bogotá¹⁶⁰.

Si bien la información electoral de los archivos es inconsistente en todas las fuentes oficiales y privadas. Esta no pierde su validez como referente explicativa del cambio de las estructuras internas de los partidos, 1950 - 1970. Las inconsistencias en las bases de datos de Bogotá y Cundinamarca se deben a varios factores. Primero la información electoral era un arma de guerra en manos los partidos políticos, por igual en las sedes de Bogotá y del Departamento. Los partidos jugaron un papel muy importante en el control de la información electoral: elaboraban y distribuían entre los electores las papeletas de votación por medio de sus periódicos. Desempeñaban funciones de notariado y registró: elaboraban las listas, las publicaban, modificaban y las archivaban; desempeñaban funciones jurisdiccionales y disciplinarias ejercían como última instancias de apelación y queja para resolver conflictos y, por último administraban las curules dentro de las corporaciones. El control de esta renta de situación condujo a la organización a consolidar periodos de estabilidad y el cambio de la composición de la coalición dominante.¹⁶¹

¹⁶⁰ El Siglo. (1966 marzo 3). Representación justa y proporcional para los grupos políticos solicitó el presidente al alcalde de Bogotá. El Espectador. (1966 marzo 3). Milimetría en Bogotá. *El Espectador*. El Espectador. (1970 julio 19a). Acuerdo liberal en junta de parlamentarios.

¹⁶¹ El Espectador. (1966 marzo 21). Ventaja del Frente Nacional en las elecciones en Cundinamarca.

Segundo, los registros oficiales de las elecciones y de población fueron tramitados por varias agencias estatales con diferentes criterios: la Registraduría Nacional elaboraba la zonificación, el registro y el conteo de los votos. Departamento Nacional de Estadística elaborabas los censos electorales y los potenciales electorales y finalmente la Contraloría Distrital de Bogotá elaboraba las estadísticas. Tercero, El intercambio de información entre entidades no disponía procesos técnicos estandarizados para el procesamiento, transmisión y comunicación de datos. Todas las entidades manejaban listados elaborados a maquina de escribir y cada una tenía sus propios formatos.

En consecuencia, las inconsistencias de la información originada en los organismos técnicos se trasladan a los archivos y centros de documentación de las entidades políticas que registran los nombres de los factores reales de poder: las secretarías de los Concejos Municipales y las Asambleas Departamentales. Existen evidencias de múltiples inconsistencia en los datos de población. La muerte de las personas, los nacimientos, la trashumancia electoral y en general la migración poblacional no se refleja adecuadamente en las estadísticas electorales. Por lo tanto, los potenciales electorales, la demarcación de las circunscripciones, los registros de votación y los resultados electorales no concuerdan. Por ejemplo, desde 1958 cuando votaron por primera vez las mujeres, en las hojas de registro electoral se introdujeron dos casillas para contabilizar por separado los votos masculinos y los femeninos, y otra casilla para incluir la suma total. Debido a las inconsistencias de toda la información las sumas de los votos masculinos y femeninos nunca coincidieron con los saldos totales. Para resolver el problema se creó por orden de los organismos técnicos, otra columna que permitía resolver las diferencias de las sumas, el encabezado de esa columna es “otra”. Claramente esa información no se refería a otras expresiones de género, sino, a errores técnicos de la información. La evidencia de este error se mantuvo durante todo el periodo, sólo hasta 2010 desapareció este cálculo de los informes electorales.

Por estas razones el índice más crítico para nuestro estudio es el registro de los nombres y el número de los factores reales de poder. Contenían en las listas los nombres de los concejales y de los diputados. Estas listas presentan inconsistencias entre los informes de prensa de los partidos, especialmente en los periodos electorales, con la mayoría las listas de los resultados electorales oficiales y las listas de los archivos de las corporaciones de elección popular. La explicación es muy sencilla: en todo el proceso el partido tenía la competencia de cambiar los nombres de las personas, inclusive hasta el día de la sesión de instalación de la corporación.

Los cambios de nombre en las listas tenían lugar también después de terminado el proceso electoral. Y no siempre como resultado de renunciaciones voluntarias. Entre 1958 y 1970 los partidos fueron totalmente autónomos para integrar la lista de los representantes de las corporaciones del concejo y la asamblea. Las curules no pertenecían a las personas que ocupaban los puestos en las corporaciones, sino al partido. El caso extremo se puede evidenciar en Bogotá. Como los consejeros y los concejales debían el cargo a los diputados del Departamento, estos imponían una disciplina de perros para obtener lealtad y obediencia de los concejales en el ejercicio de la función pública. Si las órdenes no se cumplían, el partido castigaba a los representantes y los retiraba de la corporación. Esta es una de las razones por las cuales las listas de los factores reales de poder cambiaban permanentemente.

El alto grado de autonomía de los partidos antes, durante y después de las elecciones introdujo otro factor que contribuye a explicar el cambio de la estructura organizacional de los partidos. Este poder de los partidos provino de la reforma constitucional de 1957, en particular de las normas reglamentarias que daban a los partidos un papel muy importante en la conformación del gobierno durante todo el periodo del Frente Nacional.

El modo como se armaban las listas es en definitiva el medio por el cual más el control de la información afecta la conformación de las coaliciones políticas dominantes. El sistema electoral era de familias políticas, o listas, y no de líderes individuales. No existía una relación directa entre los electores y los candidatos. La relación de intercambio ocurría entre un elector individual que asistía con su papeleta el día de las elecciones a la urnas y un partido altamente organizado.

Ni electores ni candidatos eran autónomos. Los electores no podían alterar el orden de la lista. Tampoco podía modificar los nombres de los integrantes de la lista. Debido a que la ubicación de los nombres dentro de la lista marcaba la diferencia entre quienes tenían altas probabilidades de ser electos y los que no tenían ninguna probabilidad, la astronomía de los candidatos dependía del lugar en la lista. El partido definía en detalle los nombres de las cabezas de lista, los principales y los suplentes. La formación de las listas se convirtió en un referente del cambio de la estructura de la organización partido.

Todos los privilegios para la cabeza, nada para la cola. El candidato de la cabeza tenía el privilegio de ocupar múltiples cargos de elección popular en cualquier parte del país a nombre del partido. Las cabezas de lista generalmente no se

posesionaban en la curul el día de la instalación de las sesiones de la corporación. El candidato de la cola estaba atrapado dentro de la organización del partido: amenazado con impedimentos, inhabilidades e incompatibilidades. La lista refleja el reparto de poder dentro de la coalición dominante. Las inconsistencias no son sólo errores técnicos de los organismos encargados de producir estadísticas, sino que también están originados, por las acciones estratégicas y de cálculos de los factores reales de poder dentro del partido, en el Concejo o la Asamblea Departamental.¹⁶² La centralidad de las cabezas en el sistema electoral fue un factor muy importante que determinó las coaliciones políticas dominantes dentro y fuera del gobierno. El cambio de las listas incide directamente sobre la configuración de los factores reales de poder. El movimiento de un renglón de la lista determina con mucha frecuencia la estabilidad y el cambio de las estructuras organizacionales de los partidos.

Las medidas para resolver oficialmente las inconsistencias de la información se incorporaron al sistema legal y al aparato institucional del estado para controlar las estadísticas como una garantía para las minorías. Estos datos incluyen: la población, el potencial electoral, las candidaturas, los funcionarios electos, ver ley de 1938. Inicialmente incluía la publicación seriada de periódicos oficiales y su archivo en los anuarios estadísticos. Posteriormente en 1954 se dispuso la publicación de los anales tanto en los concejos municipales como en las asambleas departamentales. Los diarios oficiales y las gacetas de las administraciones municipales y departamentales también se orientan a lograr ese propósito pero en menor medida. Técnicamente estos documentos sufren de la debilidad institucional de las fuentes de registro y de los ataques de los factores reales de poder. La evidencia del asunto está en que las publicaciones seriadas no están completas en ninguna biblioteca de Bogotá. Cuando la información aparece registrada no siempre coincide con otras fuentes, y en el peor de los casos, los registros son contradictorios e inconsistentes.

La alternativa metodológica que utilizamos en este trabajo para resolver estos problemas de información consiste en la triangulación de fuentes. En cada dato se integran más de dos fuentes oficiales y una fuente de prensa de los partidos. Se privilegian los registros de información de un partido que estén contenidos en un

¹⁶² El poder de los llamados “jefes naturales” en la conformación de listas de candidatos convocan para que se escuche opinión de las bases del partido. Grandes notables aparecen encabezando las listas de candidatos al Concejo de Bogotá. Concejo nominalmente conformado por notables pero que en la práctica eran suplentes. La República. (1960 marzo 18d)

partido diferente al dueño de la noticia. Adoptado la línea para que algunos datos del partido liberal sean verificamos con la prensa del partido conservador.¹⁶³

Las tres fuentes son: primero, la prensa de los dos partidos, incluidos cuatro periódicos: El tiempo, Espectador, La República y El Siglo. Segundo, las fuentes incluidas en las normas vinculantes del estado colombiano estructuradas en tres grupos: 1. Los acuerdos del Concejo de Bogotá y las ordenanzas de la Asamblea Departamental y 2. Los diarios oficiales del gobierno municipal y la gaceta departamental y 3. Las actas oficiales de las corporaciones. Y tercero, la fuente integrada por los datos producidos por los organismos técnicos del estado encargados del procesamiento de información estadística de población, Departamento Nacional de Estadística, DANE. Y de los resultados electorales, Registraduría Nacional.

Tabla 27 Población Bogotá y su participación en Cundinamarca 1958-1990

POBLACION DE BOGOTA Y SU PARTICIPACION ELECTORAL EN CUNDINAMARCA							
	1958	1960	1962	1964	1966	1968	1970
POBLACIÓN BOGOTA	1.147.685	1.307.688	1.488.685	1.692.844	1.898.713	2.126.909	2.380.124
POTENCIAL DE SUFRAGANTES B	399.585	361.498	476.874	671.491	877.600	770.742	1.089.839
POBLACIÓN CUNDINAMARCA	1.023.608	1.056.276	1.089.026	1.121.541	1.135.416	1.147.919	1.159.386
POTENCIAL DE SUFRAGANTES C	991.579	739.552	1.146.081	1.017.574	1.326.116	1.426.037	1.534.593
FUENTE; REGISTRADURIA NACIONAL							

Fuente: Fuente: elaboración propia con base en los datos de la SEE y Registraduría Nacional del Estado Civil

Dado que durante todo el periodo los conflictos electorales entre partes de un mismo partido los resuelve en última instancia el mismo partido, y que en los mismos no intervienen las instancias vinculantes del estado, como los jueces y magistrados de la rama electoral, no se tuvo en cuenta ninguna de los Anales de la Rama Judicial.

El potencial electoral y la sobredimensión de los votos de Cundinamarca - Bogotá.

Los registros del potencial electoral de Bogotá es otra fuente de inconsistencia de la información. En menos de 12 años el número de personas vinculadas al sistema

¹⁶³ El Siglo. (1965 marzo 8). La unidad conservadora es más importante para el país que la adhesión a candidatura Lleras.

se triplicó. Este registro se usó como base para calcular los resultados de las elecciones nacionales de: Presidente de la República, Senado y Cámara de Representantes. También se usaron para calcular los ganadores del 19 de abril de 1970 en la elección de los concejales de la ciudad de Bogotá. En el análisis de estos eventos electorales de Bogotá se utilizaron este registro. Primero en 1954 ingresan a la base de datos electoral los ciudadanos de los seis municipios anexos. Después en 1957 ingresa a la lista el universo de las mujeres mayores de 21 años y desde 1973 toda la población mayor de 18 años. Tabla 27

Parte de los problemas de información se originan en el hecho de que la mayoría de esos nuevos votantes participan en el sistema electoral sin cédula de ciudadanía. Sólo hasta 1962 tuvo lugar la primera votación que exigía la cédula laminada. En 1966 inició el proceso de registro formal de los electores en las circunscripciones como requisito para votar. Desde 1968 inicia el proceso de zonificación electoral de los votantes según los puestos de votación, con lo cual surgen los primeros mapas electorales en el país. Todos estos cambios junto con la debilidad institucional profundizan las inconsistencias en los datos de registro tanto de los habitantes de Bogotá, los potenciales electorales, los candidatos y de los funcionarios electos en el Departamento.

El cálculo de los procesos de representación interpartidista en Bogotá y Cundinamarca es muy sencillo. A continuación mostramos unos indicadores que evidencian el panorama político. El crecimiento poblacional tanto del municipio de Bogotá como del Departamento de Cundinamarca entre 1958 y 1970 permite dimensionar los efectos asimétricos y negativos en la gobernabilidad del departamento sobre las estructuras organizacionales de los partidos en Bogotá, 1958-1970.

Las evidencias permiten concluir que al principio del periodo, 1950, Cundinamarca tuvo una población tendencialmente mayor que Bogotá. Y pese a que en 1970, la población de Bogotá es el doble de la población de Cundinamarca, el peso relativo del voto en cada circunscripción es inequitativo a favor del poder electoral de los diputados de la asamblea departamental. Pese a los cambios en el volumen de la población, el potencial electoral del Departamento continuó siendo más grande que el de Bogotá en más de 500.000 votos. La subvaloración del potencial electoral de Bogotá y la sobre dimensión del peso relativo de los votos de Cundinamarca afectaron formalmente los términos de intercambio cambio entre del Concejo de Bogotá y la Asamblea Departamental. La tendencia de sobre dimensionar el peso de los votos de los diputados con la participación de otros

municipios de Cundinamarca se utilizó como estrategia de legitimación social, para justificar, dado el volumen mismo de los votos, el dominio de los diputados sobre todos los concejos municipales del departamento, incluidos los del concejo de Bogotá. Cuadro proporcionalidad

Potencial de sufragantes en Bogotá y Cundinamarca.

Elecciones de Bogotá y Cundinamarca tuvieron efectos diferenciadores extremo. Mientras en Bogotá las elecciones no tuvieron ningún efecto vinculante del estado ni siquiera para resolver las diferencias entre los candidatos. Entre 1958-1968 hubo cuatro elecciones internas para las que no existió ningún tipo de intervención del estado.

Por el contrario las elecciones de Cundinamarca registran un tipo de elección totalmente reguladas por el poder vinculante del estado. Son elecciones regulares y permanentes. Existen registros estatales de dichos resultados y efectos notariales y de registro en los que participaron las entidades especializadas como el DANE y la Registraduría.

Si bien Colombia registra elecciones para el nombramiento de los concejales de todos los municipios del país, esta es fragmentaria, sin continuidad y no vinculante. Por ejemplo, la irregularidad de las elecciones de los concejos de Bogotá impide elaborar los registros de los resultados electorales por cada uno de los candidatos. Estas elecciones internas fueron contabilizadas por los mismos partidos. Sus resultados se conocen únicamente por los informes de la prensa de cada partido. Y únicamente tuvieron efecto sobre los mismos partidos para elegir los candidatos al concejo. De ninguna de estas elecciones existen registros electorales de las entidades estatales. Ni la convocatoria, ni los cálculos y mucho menos su publicación tienen respaldo legal vinculante del estado.

Se trató de mecanismos de elección interna que se constituyen en el referente del primer tipo de democracia interna en el país. El acuerdo del Frente Nacional introdujo reformas estructurales en las organizaciones de los partidos liberal y conservador. Transformó la competencia interpartidista en la lucha política intrapartidista. El conflicto por el poder tuvo lugar al interior de cada partido, en ella intervienen los líderes de todas las fracciones, facciones y tendencias del mismo partido. Los factores reales de poder disputaron al interior de los dos partidos los cargos pactados entre los dos partidos. Inclusive participan en las campañas electorales líderes de otros partidos. Ver cuadro de curules en Bogotá.

La competencia entre líderes dentro de un mismo partido

Los problemas de información de Bogotá son similares a los de Cundinamarca. La diferencia es de grado. Pues en el Departamento existen peores condiciones institucionales que en la ciudad Bogotá. El registro de los datos conserva las mismas inconsistencias.

Por ejemplo, el departamento de Cundinamarca pierde en población cerca de un millón de personas, 1954-1968, tanto por la anexión de seis municipios a Bogotá como por los temas de migración de habitantes de las áreas rurales del Departamento hacia las áreas urbana de la ciudad capital. A pesar del peso de estos factores, existe un factor que introduce una desviación más extrema: las elecciones de la Asamblea Departamental. Los candidatos de los partidos liberal y conservador desplazan la masa de población votante de un Departamento a otro, particularmente en zonas de frontera. Todos estos desplazamientos generan inconsistencias en los registros de información y en consecuencia alteran la composición de la coalición dominante, la fisonomía de los factores reales de poder y la estructura organizacional de los partidos.

La quiebra de 1949 fue política. La preocupación fue el control del Poder Ejecutivo. En 1949, Ospina declaró el estado de sitio y clausuró el Congreso. Después de 1950, bajo condiciones de violencia general sin precedentes, Gómez dio muestras repetidas de intentar perpetuar no solamente a su partido, sino a su persona en el cargo, violando con ello las fuertes premisas oligárquicas que existen en contra del continuismo. En 1949, Gustavo Jiménez fue asesinado en una batalla con pistolas en una sesión de la Cámara, donde dispararon más de cien tiros; Gómez sentó a su derecha, en una cena de gala al diputado que lo mató.

Entre 1950 y 1958, Gómez y Rojas, apoyados por elementos importantes dentro de la Iglesia, el ejército y el partido conservador, trataron de crear nuevas alternativas corporativas al sistema de democracia oligárquica. La iglesia había mantenido una larga hostilidad hacia el partido liberal, en la década de 1950, la iglesia trató de establecer una cierta autonomía. La iglesia empezó a convertirse en una organización nacional más coherente. Rojas dio apoyo completo al Frente Nacional que, además de institucionalizar a la Iglesia como "la religión de la nación". El Frente Nacional fue el producto de las negociaciones entre los dos partidos a partir de 1956. Los políticos de los dos grupos tuvieron que aprender a darse cuenta entre 1950 y 1956 de sus intereses comunes.. Desde el pacto de

Benidorm hasta la declaración del “frente cívico” de marzo de 1957 y hasta el pacto de Sitges de julio de 1957, hubo un desarrollo consistente de los acuerdos que resucitaron la democracia oligárquica.

El cambio organizacional continuo y permanente de las estructuras organizacionales de los partidos liberal y conservador, Bogotá 1950-1970¹⁶⁴

El problema de estudio es la caracterización de la estructura de poder de los partidos colombianos. Murillo define estructura de poder como “los patrones de influencia reales que se dan en los partidos políticos con referencia a la dirección de los mismos hacia sus objetivos”. (1973, 1-3) El acceso que tienen los líderes de los distintos niveles de la jerarquía del partido a las decisiones fundamentales que se toman en el seno del partido son interdependientes de las decisiones fundamentales. Las decisiones que determinan este carácter en los partidos políticos son: decisiones sobre ideología, sobre métodos de lucha, selección de los programas o tópicos, selección de candidatos a puestos, sobre los compromisos contraídos por el partido. La concentración del poder depende del tipo de distribución de los beneficios que se pueden obtener por pertenecer y trabajar para un partido político. Un partido cuyas decisiones fundamentales son tomadas por un reducido grupo de altos líderes puede considerarse como un partido de carácter oligárquico.

En el decenio del cincuenta, la estrategia de integración de los miembros a la estructura organización de los partidos, y la comprensión del cambio en las

¹⁶⁴ Las estructuras organizativas formales del partido conservador en Bogotá para el periodo 1950-1970 tienen como modelo primario el adoptado por la colectividad nacional en 1931. Por su parte la estructura distrital del partido liberal sigue las pautas que se dieron en el año 1944. Anexamos estos fotografías 1. Las reglas del gobierno y del Estado son las reglas del partido. Los acuerdos del concejo son las normas para regular a los líderes de los dos partidos y a sus militantes convertidos en funcionarios públicos. (Aceves González, 2013; Castillo González, 2004), (Pedro Floriano Ribeiro, 2013b), (Pedro Floriano Ribeiro, 2013b). Actividades y estructura de poder en los partidos políticos colombianos. (Gabriel Murillo et al., 1973) y (Davila & Buitrago, 1998)¹⁶⁴, (Gabriel Murillo et al., 1973). Resaltan las normas que cambian la estructura del concejo. El acuerdo de 1934, reglamento interno y todas las reformas entre 1954 y 1969 que consolidan a Bogotá como Distrito Especial. Contrastan estos cambios con la estabilidad, continuidad y permanencia de los estatutos del partido liberal de 1944 y del partido conservador de 1933.

estructuras organizacionales de los partidos en Bogotá, *se hallan cohesionados por notables en la cúpula, que tienen la capacidad de promover en la sociedad elementos culturales comunes.*

Los partidos políticos colombianos, en particular los dos partidos históricos, son en su cúpula agrupaciones de notables, se hallan cohesionados por elementos culturales comunes, se activan en tiempo de elección y cuentan con estructuras mínimas y sin disciplinas Este tipo de organización es muy cercano al tipo ideal de partido burocrático de masas. La diferencia esta en el concepto de continuidad.¹⁶⁵

La estrategia de integración de los miembros a la estructura organizacional de los partidos. La primera incluye electorado colombiano. En su búsqueda Hartlyn identifica tres tipos de electores asociados a la distribución de incentivos colectivos dentro del partido y en el gobierno: cautivo, abstencionistas permanente y potencialmente movilizable. Las tres formas participan en el juego de la democracia interna en los partidos y acceden a incentivos colectivos. Su integración en la organización del partido es mas simbólica. Mientras su integración en el estado es mas material. Surge así el clientelismo de partido y el pluralismo de estado para trasplantar en la sociedad las organizaciones múltiples desde los partidos políticos: Un buen ejemplo de esta estrategia es la integración de las juntas de acción comunal; las organizaciones de campesinos y los sindicatos obreros creados por el estado y los gremios. Hartlyn, 1993, 307. La acción del partido con sus militantes y del estado con la sociedad se orienta a resolver la creciente abstención electoral y los bajos niveles de participación en las urnas para superar la declinación organizacional de los partidos políticos tradicionales y la creciente des-legitimidad del estado Colombiano¹⁶⁶.

Los elementos del entorno, que vamos a incluir en los cambios permanentes y continuos de las estructuras organizacionales de los partidos, son los que tienen que ver con el sistema político, esto es el sistema electoral¹⁶⁷, el sistema de

¹⁶⁵ Gilhodés, P (2002), "Los partidos políticos, 1990-1995". En Leal Buitrago, Francisco, En busca de la estabilidad perdida, p.65.

¹⁶⁶ Hartlyn, Jonathan, La política del Régimen de coalición, la experiencia del Frente Nacional, Ediciones Uniandes, Bogotá, 1993.

¹⁶⁷ ¿Cambiar todo para que nada cambie Representación, sistema electoral y sistema de partido en Colombia: Capacidad de adaptación de las élites políticas a cambios en el entorno institucional. (Rodríguez-Raga, 2001); Campo y ciudad: Participación y abstención electoral en Colombia (Martín, 1981); Restrepo Piedrahita, C. (1976). 25 años de evolución político-constitucional 1950-1975: (Restrepo Piedrahita, 1976); Incidencia de la reforma política de 2003 en la vida de los partidos colombianos, Las elecciones de Congreso de 2006. (Losada, 2006)., 45-88; Tanques de pensamiento y partidos políticos en Colombia El caso de las reformas políticas de 2003 y 2009 (Leal & Roll, 2014); La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las

partido¹⁶⁸ y el sistema de gobierno¹⁶⁹. En este ejercicio sólo incorporamos los elementos organizacionales técnicos, políticos y jurídicos que contribuyen a explicar el cambio de las estructuras de los partidos. Esta decisión metodológica nos permitió conservar la perspectiva de complejidad y sus correspondientes correlaciones multicausales y multidimensionales. Nos centramos en el problemas de la fisonomía y la configuración de las coaliciones dominantes y la institucionalización de las estructuras organizacionales que permitan comprender sus interdependencias con las formas de legitimidad de las zonas de incertidumbre.

El cambio de las estructuras organizacionales de los partido liberal y conservador, Bogotá, 1950-1970.

Los caudillos operan en el ámbito nacional y ello hace que la organización de los partidos sea eminentemente centralista, el máximo poder o la máxima jerarquía irradia desde la capital de la República hacia el resto del país¹⁷⁰

A la convención nacional y el directorio, cada partido suma un complemento de estructuras subordinadas en el nivel nacional como las juntas de parlamentarios, las comisiones políticas, cuerpos disciplinarios, tesoreros y secretarios, a los que se adicionan órganos similares en los niveles departamental y municipal. Durante los periodos de campaña, surgen organizaciones alternas alrededor de candidatos específicos, semejándose estas a lo que denomina “los núcleos de partidos”, El

elecciones en la América Latina contemporánea. (Hartlyn, McCoy, & Mustillo, 2009), Entre la persistencia y el cambio Reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia. (Hoyos, 2007); De la Corte Electoral al Consejo Nacional Electora La Organización Electoral moderna en Colombia. Balance del derecho electoral colombiano, (F. M. García, 2007); factores institucionales del sistema electoral en la fragmentación partidaria (Milanese & Jaramillo, 2013); Estabilidad y crisis de representación en los sistemas de partidos latinoamericanos ¿El triunfo de la participación electoral? (Caicedo Ortiz, 2013), 161-188.

¹⁶⁸ Partidos políticos, construcción nacional y conflicto armado en Colombia (1948-2002).(Gómez Mejía & Socials, 2006); Evolución del sistema de partidos en Colombia 1972-2000. Una mirada local y regional. (D. H. Gómez, 2005), 45-59; Sistema de partidos políticos en Colombia: Estado del arte 1991-2002: (Giraldo García, 2003); Partidos políticos en Colombia evolución y prospectiva (Fernando Giraldo & Muñoz, 2014); Sistema de partidos políticos en Colombia (Fernando Giraldo, 2003); Estudio comparado de las barreras o umbrales electorales implícitos y explícitos en el sistema electora (Franco-Cuervo, Clavijo Romero, & Flórez Henao, 2008). Regulación jurídica de los partidos políticos en Colombia (Hernández Becerra, 2006); Modelos de democracia participativa en Bogotá (A. Hernández, 2008).

¹⁶⁹ On Parties, Party Systems and Democracy Selected Writings of Peter Mair: (P. Mair et al., 2014); 15-40; Partidos y elecciones en Colombia (Botero & Hoskin, 2011).

¹⁷⁰ Ver: Escobar, Hugo. (1968). La organización interna de los partidos. En: Medellín, Carlos. *Los partidos Políticos*. Colombia, Universidad Externado de Colombia. Un buen ejemplo de esta mirada de los partidos colombianos lo encontramos en Escobar.

control de facto de las convenciones reside en buena parte en los líderes departamentales y nacionales. Los jefes de los partidos, generalmente activos en el Congreso, tienden a dominar los directorios nacionales y las juntas de parlamentarios. Existe un complemento de estructuras subordinadas en el nivel nacional como las juntas de parlamentarios, las comisiones políticas, los cuerpos disciplinarios, los tesoreros y los secretarios, a los que se adicionan órganos similares en los niveles departamental y municipal.

El dominio que los líderes de los partidos liberal y conservador impusieron sobre el acuerdo del Frente Nacional, 1958-1970, consolidó la autonomía de la organización de los partidos liberal y conservador en las áreas nacionales. La estrategia permitió transformar las zonas de incertidumbre de la organización estatal y del gobierno en zonas de incertidumbre de las organizaciones de los partidos. En consecuencia sus líderes compartieron el control de las zonas de incertidumbre de las dos organizaciones: reclutamiento, información, normas, financiación, competencias y sus relaciones con el turno.¹⁷¹

A diferencia del fortalecimiento institucional de orden nacional, el grado de sistematización y los niveles de institucionalización de las organizaciones subnacionales de los municipios resultaron seriamente afectados hasta destruir totalmente su autonomía. Por ejemplo, Bogotá disminuyó los niveles de autonomía e interdependencia respecto del Departamento y de la Nación y registró los niveles de institucionalización mas bajos en su historia organizacional. Este hecho se evidencia desde el día 9 de diciembre de 1949 cuando los conservadores cierran del Concejo de Bogotá. Los acontecimientos posteriores profundizan el deterioro de la autonomía: instalación consecutiva de dos *consejos* administrativos, 1954-1956 y los gobiernos del Frente Nacional, 1956-1958, y la designación, o expulsión, de los concejales de Bogotá, según la decisión discrecional de las juntas departamentales de los dos partidos, 1958-1970.¹⁷²

¹⁷¹ Las resoluciones de los directorios estipulaban reglas de juego para conformación de listas, llama la atención el tema de las "maquinarias" y los "intereses particularistas". El siglo. (1958 marzo 29a). Poderes a Lleras para entenderse con el Conservatismo.

¹⁷² La distinción entre consejo, con "S", y concejo con "C", hizo parte del proceso de degradación de las unidades locales. Los consejos eran instancias exclusivamente técnicas, los concejos eran instancias tecno políticas.

En los órdenes nacionales y departamentales un grado elevado de sistematización implicó una fuerte interdependencia entre las diversas subunidades y el control centralizado de los recursos organizativos y de los intercambios con el entorno. Cuanto más elevado sea el grado de sistematización del partido conservador tanto más se concentró su control sobre las otras zonas vitales de incertidumbre tanto de las organizaciones del partido como de las organizaciones del gobierno, 1948-1958. Estos niveles de cohesión de la organización partidista se generaron como consecuencia del control absoluto del gobierno. Tal grado de cohesión empezó a disminuir con la dictadura Militar, 1953-1958. Pero en el periodo siguiente, los partidos recuperaron el nivel máximo de institucionalización en las áreas organizaciones partidistas de los departamentos, 1958-1968. ¹⁷³

Si bien, el nivel mínimo de institucionalización Bogotá se dio en el mismo periodo, la tendencia de sistematización, y de autonomía, sufrió un cambio influenciado por una circunstancia histórica coyuntural: La teoría de guerra que el gobierno militar le impuso al rediseño de la capital del país, 1953. Los proyectos modernidad institucional, introducidos por el gobierno militar, ofrecieron una vía alternativa para que las organizaciones políticas de Bogotá avanzaran en la consolidación de su autonomía. En adelante la coalición política de la ciudad tramitará sus crisis de autonomía y de sistematización, originadas en su relación asimétrica con las organizaciones partidistas de Departamento y con la Nación. El desarrollo institucional de la ciudad introdujo nuevos principios de intercambio y negociación.

Si bien entre los años 1958-1970, los dos partidos experimentaron amenazas a sus niveles de sistematización, autonomía e institucionalización debido a la presencia de disidencias en los dos partidos, la apertura dentro de cada organización creó alternativas para el ascenso de organizaciones subnacionales que luego desafiaron y confrontaron las líneas políticas verticales de los partidos.

La identificación de los grados de institucionalidad de las organizaciones de los dos partidos en Bogotá, se abordaron para comprender y explicar los efectos negativos que generan los cambios en la autonomía y la sistematización de las

¹⁷³ El Espectador. (1961 enero 13). Los dos partidos deben unirse: Lleras Restrepo. *El Espectador*.

organizaciones departamentales sobre las coaliciones políticas dominantes de los partidos en el municipio Bogotá¹⁷⁴.

La institucionalización de las organizaciones del gobierno de la ciudad de Bogotá tuvo efectos sobre la institucionalización de la estructuras organizacional de los partidos. Permitió aislar la organización interna de los dos partidos de las organizaciones del gobierno en el periodo 1950-1958. Los juegos estratégicos de poder de los líderes de los partidos regionales transformaron las zonas de incertidumbre del gobierno de Bogotá. Mediante técnicas de recentralización las áreas regionales le arrebataron a las áreas locales de las organizacionales de los partidos importantes zonas de incertidumbre. El presupuesto público de los gobiernos locales se convirtió en fuente de financiación de las campañas políticas regionales de los partidos; los instrumentos de información del gobierno se transforman en medios de comunicación de masas para la formación de opinión pública partidista.

Las normas vinculantes del estado, como la Constitución Política y las Sentencias de las cortes, y los actos administrativos de las administración pública local, se transforman en instrumentos para dirimir conflictos internos de los partidos. Las competencias de los funcionarios públicos, las dependencias de la Asamblea Departamental y los acuerdos del gobierno local en general, tanto de la Gobernación de Cundinamarca, como de la Alcaldía de Bogotá, se transforman en fuentes de reclutamiento del personal partidista. Las relaciones del entorno de las organizaciones del gobierno se transforman en relaciones del entorno de las organizaciones partidista¹⁷⁵.

Este entramado organizacional se puede comprender, como una lucha por el control de las zonas de incertidumbre de las organizaciones de los partidos y del gobierno local. Por ejemplo, en el entorno de las organizaciones de los partidos, los agentes del gobierno que tienen jurisdicción y mando, se transforman en dirigentes de los partidos por derecho propio. Estos controles sobre las organizaciones brindan armas a las élites internas locales de los partidos, con estas aumentan su autoridad sobre el gobierno, y usan sus cargo como trampolín para controlar mas organizaciones regionales. El máximo grado de desinstitucionalización de los gobiernos proviene, en consecuencia, del uso de

¹⁷⁴ El Tiempo. (1949 junio 3a). Bogotá clave de la victoria del liberalismo en toda la república. *El Tiempo*.

¹⁷⁵ El Siglo. (1960 abril 1º). Comienza en Bogotá la movilización de toda la masa Conservadora.

recursos de la administración pública que no reproducen el poder en elecciones siguientes¹⁷⁶.

El dominio que los líderes de los partidos liberal y conservador impusieron sobre el acuerdo del Frente Nacional, 1958-1970, consolidó la autonomía de la organización de los partidos liberal y conservador. La estrategia permitió transformar las zonas de incertidumbre de la organización estatal y del gobierno en zonas de incertidumbre de las organizaciones de los partidos. En consecuencia sus líderes compartieron el control de las zonas de incertidumbre de las dos organizaciones: reclutamiento, información, normas, financiación, competencias y sus relaciones con el turno.¹⁷⁷

La sociedad civil organizada, los empresarios, los gremios.

La participación de los dos partidos en esas organizaciones paralelas significó el control de sus juntas directivas, la formulación de sus estatutos, y la definición de sus territorios de acción. En consecuencia los líderes del partido y de los gremios inician un proceso de intercambio que se conserva hasta el día de hoy. Por ejemplo los directivos de CAMACOL, FEDESARROLO o FENALCO, son directivos del estado, ejercen como ministros, y altos funcionarios del estado.

La estrategia explica la acción organizada de las élites dentro de la estructura de los partidos. La distribución de los incentivos selectivos condujo a un tipo de arreglo formal que garantiza la reproducción de la élites en el poder. Desde su fundación los grupos de productores ejercieron múltiples acciones directas en la organización interna de los partidos políticos liberal y conservador. Entre los gremios de mayor incidencia se destacan: FENALCO, Federación Nacional de Comerciantes, 1945, CAMACOL, Cámara colombiana de Construcción, 1957. FEDEGÁN, Federación Colombiana de Ganaderos, 1959, CONFECAMARAS, Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, 1969. ANIF, Asociación Nacional de Instituciones Financieras, 1974 y FASECOLDA, Unión de aseguradoras Colombianas. 1976. Estos gremios tuvieron un composición bipartidista y en compensación su dirigencia es incorporada sistemáticamente en

¹⁷⁶ El Tiempo. (1949 mayo). Lista Liberal para el Concejo de Bogotá acordó la dirección. *El Tiempo*.

¹⁷⁷ *Political clientelism in Colombia* (Schmidt, 1972); *Clientelismo y dominio de clase el modo de obrar político en Colombia*: (Miranda Ontaneda, 1977); *Clientelismo: el pecado original y originador de los partidos políticos en Colombia* (Medina Gutiérrez, 2010); *The Politics of Clientelism Democracy and the State in Colombia*: (Martz, 1997); *Clientelismo, el sistema político y su expresión regional* (Leal Buitrago & Dávila, 1967);

los gobiernos del Frente Nacional como ministros y directivos de altos cargos del gobierno. El poder de los gremios aumentó gracias al incremento de las fracciones, las facciones y tendencias dentro de los partidos liberal y conservador.¹⁷⁸

La teoría sobre los procesos de selección del talento humano en los partidos es muy reducida. En Colmenares la selección de los dirigentes se opera de acuerdo con la naturaleza menguada de los partidos, que toman por hombre de Estado al que sepa halagar sus pasiones o manifieste un odio más inveterado hacia los adversarios. (1968, pp.122). El funcionamiento real del sistema de gobierno bipartidista, o de dirección conjunta, se tradujo en una coalición de los grupos oficialistas de ambos partidos, para hacer frente a los sectores disidentes, lo cual rompe el marco clásico del bipartidismo, dentro del cual no es lógico que un mismo partido éste, ala vez, en gobierno y en la posición. (Sáchica, 1968:129). En Gutiérrez, los liderazgos de origen sociales alteran la composición de las coaliciones políticas. Estos estaban articulados al desarrollo de los barrios: proporcionaban lo necesario para que los barrios se consolidaran y los dirigentes comunales se organizaran en las facciones. Por ejemplo, El Movimiento de Integración Popular Rafael Forero tenía una estructura organizativa simple: los líderes barriales “duros” (llamados “capitanes”) gravitaban alrededor de Forero. Los capitanes formaban una especie de “circulo interno”, que rodeaba al jefe, luego aparecieron los asesores y jefes de campaña, generalmente eran profesionales, coordinadores barriales y zonales. Los asesores cumplieron un papel fundamental en la proyección nacional del Movimiento. Los coordinadores barriales debían cumplir con “cuotas electorales. La política se hacia a través de proselitismo, contactos, alianzas y apoyos. (1998,72)

La investigación de Gabriel Murillo, Israel Rivera Ortiz y Patricia Pinzón, explora las organizaciones de los partidos políticos en Bogotá, para explicar el control oligárquico de los partidos políticos por parte de la élites bogotanas, y sus efectos sobre la democracia dentro de sus estructuras organizacionales. Murillo, (1973,17). En su trabajo titulado “Actividades y Estructura de Poder en los Partidos Políticos Colombianos” exploró el control oligárquico de los partidos liberal y conservador en Colombia a finales de los años 60 y principios de los 70. Si bien, el estudio tuvo un sesgo determinista, por el peso de las variables del

¹⁷⁸ La República. (1968 marzo 4). Primer foro nacional de empresarios por el partido conservador.

comportamiento de los actores y porque utilizó esos datos para identificar los límites que los proyectos oligárquicos Bogotá le imponen sistema político colombiano¹⁷⁹.

Los partidos políticos colombianos tienden a exhibir una estructura interna de poder de carácter oligárquico. La estructura interna de los partidos esta influenciada por las características estructurales de la sociedad. El sistema partidista colombiano características: a) su carácter policlasista, b) el Bipartidismo, c) reducción de diferencias ideológicas, d) características de partidos de masas y de cuadros, e) Los partidos colombianos muestran un alto grado de descentralización regional, f) un alto y ligeramente creciente nivel de abstencionismo, g) intento de crear un clima reformista y de justicia social que no se traduce en la realidad, h) el proceso administrativo es bastante independiente del control de los partidos, dada la concentración del poder del presidente, i) la dirección oligárquica de los partidos, j) lucha por el botín, k) alternación de los partidos en la Presidencia de la República y por la paridad gubernamental y administrativa y la exclusión legal de terceros partidos. *Murillo, 1973, 12-15* El fenómeno personalista opera más a nivel de barrio. No solo los líderes de barrio tienen menos acceso a decidir cuestiones fundamentales, sino que también muestran una mayor inclinación a dejar que un líder carismático domine la situación sin que los bajos niveles de la jerarquía partidista puedan participar en la estructuración y decisión de asuntos que a ellos también atañen. Eldersveld hace una ecuación entre autonomía de los líderes de nivel bajo y poder y participación por parte de esos líderes. Es imposible tener una estructura organizativa completamente libre de patrones oligárquicos. La relativa superación de los elementos oligárquicos esta condicionada a que se efectúen cambios radicales en la estructura de poder y en la distribución del ingreso. *Murillo, 1973, 122-131*

Es frecuente que no haya coincidencia entre las jefaturas reales y formales de los partidos. La jefatura de un partido, la efectiva, la real, no está y no figura en esa Dirección Nacional y, por fuera de ella, ejerce su autoridad, actúa a través de esa Dirección. Esa jefatura efectiva es el árbitro de las decisiones, el símbolo del partido: son los llamados “jefes naturales” de los partidos. El no acatar su decisión cuando se produjo hubiera conducido, inexorablemente, a desconocer esas jefaturas y al rompimiento de la coalición de gobierno. Se busca primero la

¹⁷⁹ Presupone la existencia de atributos de las estructuras sociales en las organizaciones de los partidos. Este hecho es muy evidente en el manejo de los datos. Las 483 entrevistas que presenta el informe de investigación fueron aplicadas todas en sólo en Bogotá, pero infiere conclusiones para todo el país.

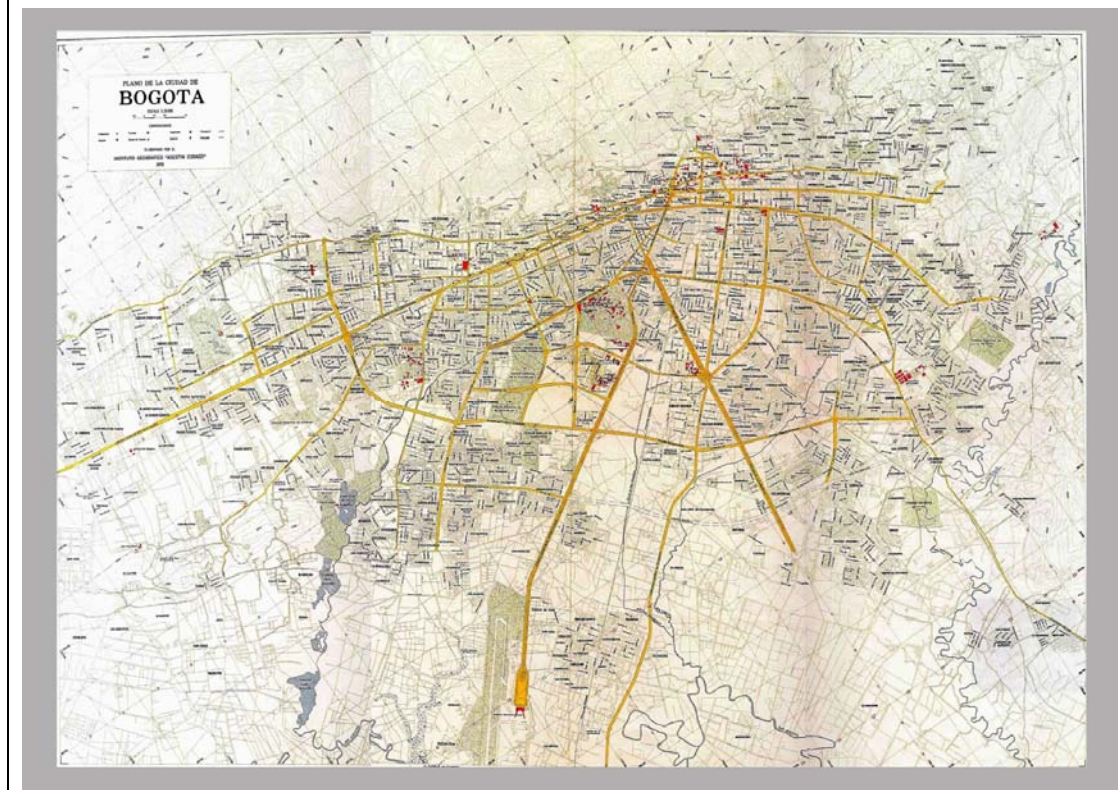
conciliación y para ello se verifican y repiten las reuniones de congresistas y de las direcciones entre sí sin que puedan resolverse las diferencias; sólo entonces se apela a la última instancia, al arbitraje de la autoridad, y de allá sale la decisión. No es sólo cuestión de autoridad, es también de oportunidad.

Se puede decir que en Bogotá prevalecieron modalidades de centralización y concentración del poder organizacional tanto dentro de los partidos como en el gobierno (más exactamente en el periodo 1958-1968 de nacionalización de las organizaciones de los partidos, del Estado y los ejércitos). Sin embargo, esta centralidad cohabitó con modalidades mixtas de descentralización por penetración desde la Nación a los Departamentos y de descentralización por difusión desde los Departamentos hacia la Nación (1958-1970). La departamentalización es la época en la que las instancias nacionales de los dos partidos reparten autoridad entre las unidades partidistas de los Departamentos, Intendencias y Comisarías¹⁸⁰ y la Municipalización es la que incluye el reparto de autoridad entre las unidades partidistas ubicadas en los municipios.

¹⁸⁰ Federación de caciques regionales se desarrollo diferencialmente en tres formas en el ordenamiento territorial del país, las comisarías, las intendencias y los departamentos

2.2.2. HISTORIA COMPARADA DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR: CAMBIOS GRADUALES Y PROGRESIVOS DE LOS TIPOS IDEALES ORGANIZACIÓN INTERNA TIOI, DE CARA SOCIAL, BOGOTÁ, 1970-1990.

Ilustración 14 Mapa de Bogotá. 1970.



Fuente: (1970) Mapa de Bogotá. [Imagen] Recuperado de <http://subway.mapdictionary.com/mapa-bogota/> además en Concejo del Distrito Especial de Bogotá (1972). Acuerdo 26 de 1972. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2028>

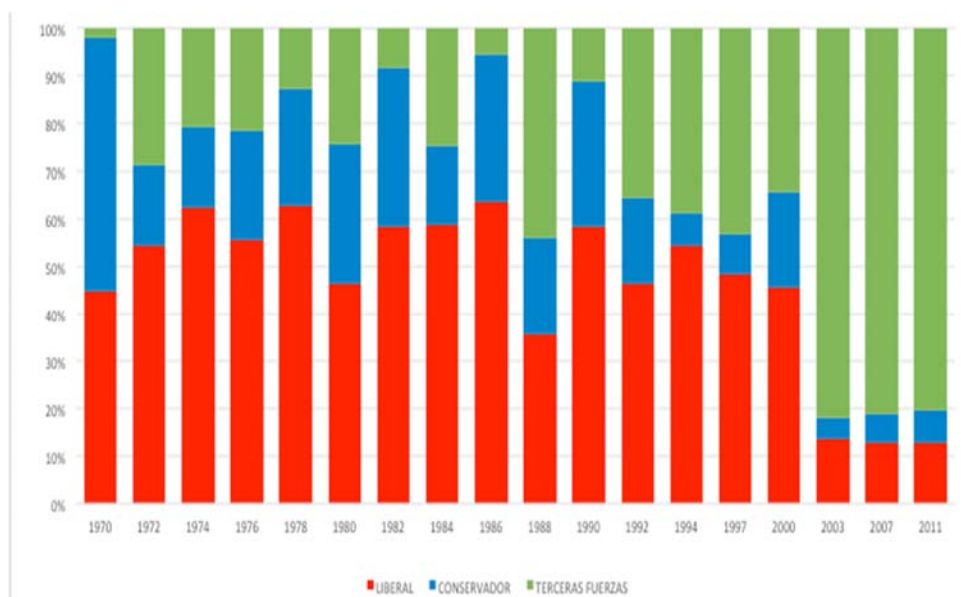
La sistematización se evidencia en el manejo de las estructuras paralelas de integración social, política y económica. Existieron diversos institutos dentro de los mismos partidos que tenían vínculos con los gremios, los sindicatos, las iglesias y con todas las organizaciones sectoriales de política del estado.¹⁸¹

Ilustración 14

¹⁸¹ Existe desde 1949 una alianza entre la iglesia Católica y los partidos especialmente del Conservador. El Siglo. (1949 mayo 8). El clero debe instruir a los fieles respecto de las elecciones.

El grado de sistematización de las unidades organizacionales provee la continuidad de los sistemas de conducción política de las organizaciones. Entre 1950-1970, los dos partidos estuvieron fuertemente institucionalizados: el aparato central estuvo muy desarrollado y las organizaciones periféricas quedaron fuertemente dependientes del centro ¹⁸²Ilustración 24

Tabla 28 Análisis Histórico Comparado. Porcentaje de votos en Concejo de Bogotá Partidos liberal conservador y terceras fuerzas. 1970- 2011.



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística del Ecuación 3, La Registraduría Nacional y el DANE.

Las formas organizativas que garantizaban el intercambio de bienes y votos en los barrios eran los Comités. Los adeptos captados se comprometían a conformar los Comités de Integración Popular en sus barrios cuyo principio “Conscientes de que la justicia social es la fuente única de Paz y Libertad” Conocer exactamente el número de afiliados de cada zona les permitía calcular la votación que se podía obtener. Un “clientelismo de mercado”, en el que por una parte tenemos una serie de asimetrías políticas, socioeconómicas e institucionales operando contra los

¹⁸² *LOS PARTIDOS POLÍTICOS COLOMBIANOS 1974-2006 SUB-INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES Y EMERGENCIA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS ALTERNATIVAS. (DUQUE DAZA, 2007):LOS PARTIDOS POLÍTICOS COLOMBIANOS 1974-2006 SUB-INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES Y EMERGENCIA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS ALTERNATIVAS. (DUQUE DAZA, 2007):FORMAS DE ORGANIZACIÓN, REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS GREMIOS (R. SÁNCHEZ & ROTHLSBERGER, 1989). 81-105;ABSTENCIONISMO Y ANTI-CARISMA EN COLOMBIA (AVILA, 1980)*

clientes, y por otra una serie de asimetrías estratégicas operando contra los patrones. *Gutiérrez, 2007. 105 Tabla 28*

La agudísima asimetría económica y social permitía ganar legitimidad y consolidar fidelidades por largos periodos. El mecanismo era muy sencillo. La familia era liberal o conservadora. Los hijos nacían godos (conservadores) o cachiporros.¹⁸³ (liberales)

Las estructura organizacionales definidas para los partidos liberal y conservador entre 1950 y 1986 (formales o informales) son la línea base para comparar la primera serie de reformas a las estructuras de las organizaciones de los partidos. Esta reformas ocurren en medio de a tres trayectos históricos: el primero, corresponde a una fase de los partidos de completa informalidad, marcada por la ausencia de estructuras organizacionales formales, 1950-1958. Un Segundo trayecto, refiere la formulación de los primeros estatutos, tanto del partido liberal como del conservador, corresponde a la creación de las primeras reglas de derecho dentro del partido. (liberales 1976 y conservadores desde 1980). Y un tercer trayecto de vida de los partidos con estatutos establecidos por los propios partidos hasta 1987, año para el cual los partidos liberal y conservador definen sus normas estatutarias en el marco del derecho y consolidan la primera estructura formal de la organización partidista.

TIOI de Partido Profesional Electoral, Bogotá, 1970-1990

El deterioro de la profesionalización de las organizaciones partidarias originado en el mayor peso relativo de los “expertos” o “técnicos” frente a la “burocracia representativas amenazan la OPP en general progresiva profesionalización de las

¹⁸³ El Partido Liberal organizó consultas internas o los llamados “plebiscitos” entre sus militantes. Estas consultas eran más usuales al interior de la corriente llerista. Las consultas servían como criterio para definir los nombres de los líderes. La decisión final estaba sujeta a las Juntas de Compromisarios o en cabeza de la Dirección Nacional Liberal o Conservadora. La década del setenta la marco las disputas nacionales internas entre ospinistas, pastranistas y alvaristas. *En el conservatismo, y Santistas, Lopistas y Lleristas en el liberalismo.*

El Partido Conservador, la única mención relacionada con consulta para designación de candidatos aparece en 1980 cuando adelanto un “plebiscito” con asistencia de 15.000 personas. El movimiento Democratización Liberal realizó en marzo de 1976 un plebiscito entre militantes. El número de votos determinaba orden en lista de aspirantes al Concejo. En 1974 el Partido Liberal estableció un plebiscito entre los líderes de comités barriales, donde sectores como Kennedy reclamaban mayor representación. La propuesta llerista trató de privilegiar la voz ante la amenaza del debilitamiento de las barreras para la salida. *El Tiempo.* (1984 marzo 12a). En el Concejo aumentaron las mujeres.

organizaciones, y elevada fragmentación del sistema de partidos (Panebianco, 1990, 492).¹⁸⁴

Las hipótesis se orientan al análisis de los efectos de las coaliciones dominantes de los partidos de gobierno sobre las estructuras organizacionales de los partidos. Integra la Cara Dominante Social de los partidos con el Tipo de Partido Profesional Electoral (1970-1990). La dimensión que explica el cambio es la delegación, cuyos enunciados y contenidos se integran en la hipótesis con los siguientes elementos del entorno: El tránsito de una estructura estatal altamente centralizada, hacia una estructura descentralizada y funcional que delega competencias administrativas y técnicas en las entidades sub-nacionales, concretamente en las esferas de gobierno local de ciudades; la consolidación de una trayectoria de delegación entre los actores de las organizaciones nacionales y regionales de los partidos; uso de tecnologías de delegación entre los líderes y las bases para consolidar amplios procesos de respaldo electoral de las bases hacia las dirigencias del partido en las esferas urbanas y locales de los partidos, y por último. una tendencia ascendente de consolidación de sistemas de delegación de base que se ampara en el desarrollo de derechos vinculantes para los militantes, los electores y representantes.

Las hipótesis tratan de orientar la investigación para dar cuenta de la emergencia de una nueva forma de legitimidad política basada en la profesionalización de los apoyos sociales para el partido. El contraste de esta hipótesis permite explorar y explicar el protagonismo de coaliciones dominantes en la consolidación de una tendencia contradictoria, que se observa en el análisis del cambio de las organizaciones de los partidos. Por un lado, las coaliciones dominantes fomentan vínculos con amplias bases sociales por la vía de un sistema de delegación, que conecta a los líderes del partido con las juntas de acción comunal en todos los barrios, y por el otro, promueven sistemas de delegación en la cúpula excluyentes y oligárquicos que centralizan en el nivel nacional, regional y local todas las decisiones trascendentales del partido en manos de las élites, en consecuencia los actores delegados terminan sin ningún poder de decisión frente a sus electores, pero deben asumir los costos de articular los apoyos electorales de la sociedad en el nivel local. El resultado es una forma de legitimación socio-técnica.

¹⁸⁴ El Tiempo. (1986 marzo 4b). Las campañas electorales y la financiación de los partidos. *El Tiempo*, 4B. El Siglo. (1986 enero 18). Dinero caliente en campañas. *El Espectador*. (1986 enero 23). Barco pide precisiones sobre dineros calientes. *El Espectador*.

La cara social de las organizaciones de los partidos políticos liberal y conservador, 1970-1990.

Esta cara representa la relación del partido con la sociedad, la comunidad interna del partido esto es, la base social del partido. El carácter carismático de la relación líderes-seguidores en la fase de formación de los partidos determina la configuración de la lealtad política entre el líder y la masa en cada elección. Panebianco plantea el problema de establecer el origen de la legitimidad del líder carismático, bien como medio o como fin, es decir, como legitimidad interna o externa (2009, 112).

Desde finales de los años 40 los dos partidos iniciaron un proceso de formación y reestructuración de la organización guiado por un grupo reducido de líderes carismáticos. Si bien durante el periodo 1950-1970 los partidos no son creaciones autónomas de los *líderes carismáticos puros*, sí lo son de coaliciones políticas basadas en el *carisma de situación* que se explica más adelante. Este carisma le permite a los dos partidos entrar en una fase de recreación de apoyos sociales nuevos, 1970-1990. El poder vinculante del Estado fortaleció los derechos preferenciales de los dirigentes de los partidos en todos los órdenes de gobierno. Es entonces cuando aparecen como creadores e intérpretes indiscutidos de un conjunto de símbolos políticos.

Por ejemplo, la descentralización por penetración, orientada las organizaciones nacionales para promover un tipo de participación amplia no partidista, se orientó a cooptar a los líderes sociales por medio de las Juntas de Acción Comunal, la Defensa Civil y las asociaciones gremiales de diverso tipo. La respuesta de los partidos a esta iniciativa estatal tuvo su equivalente: aumentar cuantitativamente la cara social del partido. Los partidos se hicieron mucho más visibles. Abrieron sus puertas a quienes por su labor de liderazgo podrían participar con derecho propio en la organización de los partidos en los directorios y las convenciones de todo orden.¹⁸⁵

¹⁸⁵ La República. (1982 febrero 7). La subienda política en la Acción Comunal. El cocinol en Venecia. 6B. La República. (1982 enero 26). Supermercados y tiendas organiza Acción Comunal. La República. (1982 marzo 26). Creadas 130 nuevas juntas comunales en Cundinamarca. La República. (1983 agosto 14). Kennedy comunal. Un hecho: la asociación de 117 juntas comunales.

La República. (1982 enero 26). Supermercados y tiendas organiza Acción Comunal.

Los liderazgos partidistas de base social tienen incidencia en los cambios de las estructuras de los partidos a partir del 19 de abril de 1970. El partido conservador utilizó los escenarios de refrendación social como las presidencias de las Juntas Comunales para vincular nuevos militantes al partido. Como resultado las organizaciones sociales se fueron convirtiendo en los comités, comandos y células base de la organización del partido, dentro de un proceso que dio en llamarse, “*politización de la acción comunal*” en Colombia desde los años sesenta¹⁸⁶.

El carisma de situación hace referencia a aquellas circunstancias en las que un líder, cuya personalidad no tiene tendencias mesiánicas, suscita una respuesta carismática simplemente porque ofrece, en momentos de agudo malestar, un liderazgo que se percibe como un recurso, o medio de salvación (Panebianco, 2009, p.113). El carisma de situación del Partido Burocrático de Masas propició que los líderes se convirtieran en intérpretes autorizados de las políticas de los partidos, lo que les garantizó el control sobre la organización del partido.¹⁸⁷

En Colombia, por ejemplo, Laureano Gómez y Mariano Ospina Pérez en el partido conservador y Alberto Lleras Camargo en el partido liberal fueron figuras carismáticas para el logro de los acuerdos del Frente Nacional de 1957. Este carisma de situación se traspassa primero de Alberto Lleras a Carlos Lleras y en menor medida a Alfonso López, líder del movimiento del MLR, en el partido liberal; y de Ospina Pérez a Guillermo León Valencia y a Misael Pastrana Borrero en el partido conservador.

Dado que en el carisma puro la organización del partido no tiene una existencia autónoma del líder, pues queda enteramente a su merced. Y que el carisma de situación sigue siendo una amenaza de des institucionalización de las organizaciones partidistas, utilizamos la hipótesis de Panebianco: para explorar los efectos de los carismas de situación sobre los procesos de institucionalización. Ni el carisma de situación ni el carisma puro generan una coalición dominante

¹⁸⁶ El Tiempo. (1986 enero 23). Esta noche banquete de Convergencia Liberal.

¹⁸⁷ El turbayismo aparece más inclinado a tolerar las disidencias o la presentación de varias listas. Privilegio la salida. La opción de “salida”, empezaban las disidencias que eran atribuidas a la insatisfacción con el renglón asignado, ejemplo es el Movimiento de Renovación Conservadora. La República. (1980 marzo 7b). Conservadores independientes defienden sus propias listas. El Tiempo. (1986 febrero 6a). El Espectador. (1984 marzo 12a). 7 curules del Nuevo Liberalismo en Bogotá. *El Espectador*. El Espectador. (1986 octubre 19b). En las alcaldías menores 5 Conservadores, 5 del Nuevo Liberalismo y 9 oficialistas. El Espectador. (1984 marzo 11c). Papeleta de votación Concejo de Bogotá por el Nuevo Liberalismo.

unida cuando la generalidad de la organización partidista está ausente de un proceso de institucionalización organizativa, o cuando los niveles de sistematización son muy bajos». (A. Panebianco, 2009)¹⁸⁸.

Hasta qué punto los líderes carismáticos nacionales, o departamentales, tuvieron interés en favorecer un reforzamiento de la organización local que pudiera cuestionar su autoridad y liderazgo?¹⁸⁹

Una respuesta a esta pregunta se puede aventurar desde el análisis del desarrollo organizacional de los partidos en Bogotá: Las organizaciones nacionales de los dos partidos impidieron sistemáticamente la consolidación de organizaciones locales en el periodo 1958-1970 y eso tiene dos evidencias históricas. Primero, se impidieron procesos democráticos para la selección de los concejales en la ciudad de Bogotá; y en segundo término, se introdujeron arreglos jerárquicos en las estructuras de las organizaciones que fortalecieron la consolidación del carisma puro de los líderes nacionales y departamentales. Su efecto fue la reducción de la autonomía local y la centralización política tendencialmente mayor en el Departamento de Cundinamarca entre 1958 - 1968 con el consiguiente debilitamiento de la autonomía y la participación de las expresiones partidistas en Bogotá, 1950-1970.¹⁹⁰

Los líderes nacionales y departamentales introdujeron cambios que pusieran en peligro su existencia en el ámbito local. Desde 1970 las presiones locales aumentaron: En primer lugar, crecieron las protestas sociales contra el cierre del sistema político: aumentó la abstención electoral y creció el abandono de los partidos por terceras fuerzas. Las reformas constitucionales, más que los cambios en los estatutos internos de los partidos, fueron una válvula de escape para tramitar los desafíos de institucionalización la autoridad de los partidos. La baja participación social en la legitimación de los acuerdos del Frente Nacional y el reducido caudal electoral en las elecciones

¹⁸⁸ La República. (1982 noviembre 30). Hoy martes, banquete del nuevo liberalismo.

¹⁸⁹ El principal hecho fue la promulgación de listas de directorios locales, previamente publicaban cartas de los notables y textos completos de las resoluciones de los directorios El siglo. (1965 diciembre 22a).

¹⁹⁰ El Espectador. (1992 marzo 10). Ampollas por voto castigo. *El Espectador*, 1. El Tiempo. (1984 marzo 13). La abstención afectó a todos los grupos políticos. *El Espectador*. (1980 marzo 10b). La voz de los abstencionistas. *El Espectador*, 4B. *El Espectador*. (1990 marzo 12). Ganó el voto de castigo.

presidenciales en todo el periodo, representan los castigos sociales a los partidos especialmente al final de los gobiernos del Frente Nacional¹⁹¹.

En segundo lugar, los desafíos provenientes de fuentes extra-partidistas: por un lado, la recurrencia a las vías no electorales como las de las organizaciones guerrilleras cuyos reclamos al sistema político fueron de características extremas y radicales. Igualmente, la presión social basada en manifestaciones, paros y protestas que reclamaron cambios al sistema político, a las reglas electorales y al sistema de partidos para permitir la participación ampliada de la sociedad en los eventos electorales.

Hacia finales de los años sesenta se inició el desmonte gradual de los arreglos del Frente Nacional. Nuevos partidos pudieron presentar sus candidaturas, incluidas las disidencias. Desde 1970 oposición política al bipartidismo tuvo en las elecciones un lugar. Si bien estas reformas tuvieron expresiones puramente formales hasta el año 1968, generaron presiones sobre los líderes nacionales y departamentales para ampliar los espacios de participación en los cuerpos colegiados de representación política y dentro de las mismas organizaciones de los partidos.

El Sistema político en el periodo de estudio, 1970 – 1991.

El 19 de abril de 1970, fue la primera vez que la regla de paridad no se aplicó en las elecciones de las Asambleas Departamentales, ni de los Concejos Municipales. Desde ese día se puso en funcionamiento la reforma constitucional de 1968, con la que inicia el periodo de desmonte del acuerdo del Frente Nacional. En la práctica, esto significa que desde 1970 hasta 2011 todos los partidos presentaron candidatos de elección popular para el Concejo de Bogotá bajo sus propios nombres.¹⁹². Pese al dominio bipartidista, los electores de todos los

¹⁹¹ Las sesiones secretas del consejo nacional de delegatarios (Cacua Prada Antonio, 1986) (Vol. 23). Comportamiento del voto urbano en: una aproximación al estudios sobre comportamiento electoral: Colombia (F. Cepeda Ulloa & González de Lecaros, 1976) Goueset. (1988). 1978-1988, diez años de comportamiento electoral en Bogotá. 192-245.(Goueset, 1988); Christie, K.H. (1986). Idas Y Venidas, Vueltas Y Revueltas Protestas Sociales En Colombia, 1958-1990: (Archila, 2003). El populismo atrapado la memoria y el miedo: El caso de las elecciones de 1970: (Ayala Diago, 2006).

¹⁹² En 1977 se aprobó el Acto Legislativo 2,2 por medio del cual se separó el calendario electoral a fin de que las elecciones de presidente de la República y de miembros del Congreso se efectuaran en días distintos.

partidos políticos pudieron elegir los concejales para gobernar la ciudad de Bogotá.¹⁹³

Un análisis de la institucionalidad de los dos partidos para el periodo permite concluir que en Colombia los cambios en las estructuras organizacionales de los partidos, ocurrieron como estrategias de poder, orientadas por la Coalición Dominante. CD. Esta planeó, orientó y ejecutó el contenido de los cambios incorporados en la EOPP, mediante la manipulación de las disposiciones legales y estatutarios.¹⁹⁴

El conflicto en las campañas electorales entre dirigentes del mismo partido condujo al personalismo, caciquismo, el clientelismo extremo la corrupción y la guerra¹⁹⁵. El fraccionamiento aumento en las organizaciones internas de los dos partidos. La CD asume el proyecto de integrar los acuerdos interpartidistas para reducir esta des-institucionalidad que pone en peligro el sistema de partidos. Especialmente la abstención electoral.

Como resultado La Ley 58 de 1985 “Por la cual se dicta el estatuto básico de los partidos políticos y se provee a la financiación parcial de las campañas electorales”, introduce la institucionalización legal de los partidos en el país, mediante el primer esquema gobierno-oposición. La ley 58 recogió varios elementos de los proyectos legislativos fallidos en los años recientes: los proyectos de 1977 (sobre “régimen legal de los partidos”), 1978 (sobre “ordenamiento legal de los partidos”) y 1981 (sobre “estatuto de los partidos”, “funcionamiento de los partidos políticos, control de recursos y gastos electorales

¹⁹³ Elaboraremos un análisis de la tendencia de voto de los partidos Bogotanos y su participación dentro del partido, unas facciones dominantes del conservatismo: el Ospinismo y otra del liberalismo: La casa Lleras.

¹⁹⁴ En este periodo de estudio son muy conocidas la primeras negociaciones con la Guerrilla de las FARC del presidente conservador Belisario Betancourt y de Virgilio Barco del partido liberal. En las mismas se puede reconocer la voz del establecimiento que habla de las promesas de paz, de desarrollo y de integración del modelo. Este hecho se expresa en los movimientos estratégicos de la CD en las negociaciones con la disidencias, con la oposición extra-partidista de movimientos sociales y la guerrilla, e inclusive en las formulaciones políticas de los congresos de los partidos, los planes de gobierno y en la prensa de los partidos políticos

¹⁹⁵ Al infiltrarse en todos los sectores de actividad, los recursos de la droga provocaban transferencias de propiedad y, en consecuencia, una sustitución de las élites.(Pécaut, 1989:2). Y sin alimentar proyectos políticos explícitos, hacían lo necesario para dislocar las instituciones judiciales, tener a raya la autoridad política, neutralizar la opinión pública, fragmentar el territorio nacional, en resumen, minar todas las bases del estado de derecho.(Pécaut, 1988:33).

por cuenta del Estado”, y “funcionamiento y subvenciones de los partidos políticos”).

Las medidas internacionales para el control de la gobernabilidad de Colombia también se convirtieron en un medio para canalizar los procesos de institucionalización de los partidos políticos.¹⁹⁶ Estos proyectos pretendían limitar a los caciques políticos, los varones electorales y las castas regionales de liberales y conservadores, mediante la agenda fiscal de los organismos internacionales.¹⁹⁷ En el mismo sentido se debe entender la implementación de la ley de carrera administrativa de 1958, formulada para corregir la imparcialidad en la selección de los funcionarios burocráticos del Estado¹⁹⁸. Esta se implementó desde el año 1970 para introducir elementos de racionalidad administrativa en los gobiernos; reducir los crecientes déficits fiscales y simultáneamente para contener las protestas y los paros cívicos en ascenso¹⁹⁹.

¹⁹⁶ Álvaro. Echeverry, (1986). En su libro “Elites y proceso político en Colombia, 1950-1978. Introduce la pregunta por las relaciones entre la élite económica y los partidos políticos, como canal de acceso y vinculación al aparato del Estado, que conducen, a su tránsito como “elite del poder”. (Echeverry, 1986, pp.4).

¹⁹⁷ La Misión del Banco Mundial, arribó al país en el segundo semestre de 1949 dirigida por L. Currie. Su informe, Bases de un programa de fomento para Colombia, publicado en 1950; el de la CEPAL, El desarrollo económico de Colombia 1957, analiza el período 1925-1953. Posteriormente la Misión Económica del Humanismo del padre Louis Lebreton, estudió las condiciones del desarrollo en Colombia, 1958. En adelante la CD tuvo que enfrentarse con horizonte político partidista y los enfoques económicos y sociológicos nuevos. Los nuevos métodos de análisis y de recopilación de información integran la crítica del déficit fiscal con la crisis interna del país. El Banco Mundial y la CEPAL tendrán, además, influencia en el diseño de políticas de los expertos colombianos. El contrapunto de las visiones, modelos y recetas de estas dos instituciones internacionales alimento el debate público. De allí en adelante, las misiones fueron un asunto de rutina. La Misión Del Banco Mundial llegó al país cuando la violencia está alcanzando su clímax y al mismo tiempo se consolidaban políticamente los intereses industriales del desarrollo hacia adentro. Ver Marco Palacios, (1999) en la Parábola del liberalismo.

¹⁹⁸ Los acuerdos de Benidorm, aunque hablaban de un próximo gobierno de coalición entre liberales y conservadores o sucesión de gobiernos de este tipo, no mencionaba ninguna clase de mecanismos concretos para lograrlo. A fin de precisarlos, Lleras Camargo viaja a España a entrevistarse nuevamente con Laureano Gómez. En el acuerdo de Sitges, suscrito por los dos personajes el 18 de julio de 1957, se establece el esquema básico de lo que será el funcionamiento del futuro Frente Nacional: 1. “Sistema paritario en las corporaciones”; 2. Conformación del gabinete ministerial de acuerdo a la paridad que tengan los partidos dentro de las cámaras. 3. Establecimiento de la carrera administrativa, “que suprima el concepto de que el vencedor político tiene derecho a los despojos del vencido y a alterar de arriba abajo la administración pública”. (Echeverry, 1986, pp.169).

¹⁹⁹ En el autócrata primaba el proyecto político de articular los distintos intereses fraccionales de la élite, sin producir “rupturas”, sin suprimir privilegios tradicionales y atendiendo al carácter de yuxtaposición y negociación de intereses que ha caracterizado a la organización de las clases dominantes colombianas. De ahí su proyecto “corporativista”, que no era otra cosa que la institucionalización pública de los gremios y la sanción jurídica de lo que ya era un hecho, como lo veremos en la organización social de entonces. (Echeverry, 1986, pp.68).

Pese a que los partidos siguen siendo un estado, unas organizaciones muy poderosas dentro del Estado, todos estos proyectos reducen la capacidad de los partidos de cara social, para proveer incentivos selectivos a sus militancias y a sus electores. Se impone la necesidad de buscar nuevos incentivos selectivos, diferentes de la entrega de puestos en burocracia estatal, e incentivos colectivos basados en la provisión de bienes públicos.²⁰⁰

Para resolver este dilema, tanto liberales como conservadores utilizaron, el “Estado de bienestar” como plataforma política y como fuente de ingresos. Como recurso ideológico la promesa del estado de Bienestar resolvió en parte el problema de los incentivos colectivos. Enriqueció las promesas de campaña y las agendas electorales. La propuesta era completa: tenía los medios para aumentar los incentivos selectivos a los seguidores inmediatos. Los partidos se impusieron la tarea aumentar los recursos del estado de bienestar y luego de capturar estos presupuestos mediante el clientelismo y la corrupción. Sirvió como medio proselitista para ampliar el capital electoral entre un público que demandaba con urgencia la atención del estado. Los elevados recursos económicos del Estado Bienestar Colombiano quedaron en manos de los partidos, inmediatamente aumentan los recursos de las campañas electorales. económicos. Ver cuadros de Pedro.

La diferencia en el uso del presupuesto público entre los dos partidos era de grado: las clientelas eran diferentes para los conservadores o liberales²⁰¹. Los debates electorales se centraron en atraer presupuestos para las regiones correspondientes. De esta forma el clientelismo ascendente de los partidos se transforma en clientelismo de Estado.²⁰² El clientelismo de los partidos políticos

²⁰⁰ Las raíces de este cambio en el sistema de partidos tiene –según los analistas –múltiples fuentes: por una parte, la crisis de los partidos “cógelo todo” (catch-all parties) típicos de América Latina, tanto de tipo clientelista (Colombia) como corporativos (Venezuela) que, ante el cambio de modelo de desarrollo y la incapacidad de los partidos en este nuevo modelo para intermediar y canalizar recursos hacia sus bases electorales como en el pasado, se han debilitado, e incluso, en algunos casos, colapsado. (Hoyos, 2007, pp.135).

²⁰¹ El control del gobierno era un premio codiciado por los nuevos y enérgicos, hombres ambiciosos que buscaban mejorar su posición social. Grupos de hombres de todas las clases sociales, unidos por relaciones tradicionales de clientelismo, en disputa por el control del gobierno con prácticamente todos los medios a su alcance. Una vez que el control se logró, fue defendido con exclusivismo religioso. (Bergquist, 1978, p. 3).

²⁰² Las característica de la organización política de Colombia, ha sido tradicionalmente la relación patrón-cliente que ha sido típicamente encarnada entre el hacendado y el campesino. Al servicio del hacendado, y actuando como un activista y manipulador de los votos rurales, ha estado el gamonal, por lo general un funcionario del gobierno, un capataz, un comerciante local o el propietario. Teniendo en cuenta este sistema, enraizado en la estructura del poder social, la necesidad de cualquier organización formal del partido era por un tiempo mínimo. Los que están en posesión de un tipo de recurso de poder, como los grandes latifundios,

tradicionales en Colombia, empezó a aparecer a finales de la década de los cincuenta, periodo en el cual estas prácticas comienzan a remplazar la movilización partidaria; con lo que se deterioró la movilización del electorado²⁰³.

La creciente desideologización de los liberales y conservadores se evidencia en la cara del partido de cara social.²⁰⁴ El pragmatismo de su promesas sociales, le permite combinar cambios continuos en función de las necesidades de apoyo electoral y de las presiones fiscales. Primero con políticas públicas de gasto universal que rápidamente desaparecieron por el aumento del déficit fiscal²⁰⁵. Luego con ideologías intensivas en contenidos de derechos sociales universales, pero con presupuesto público reducido. Después con la ideología de tecnocracia basadas en management de eficiencia y eficacia para mantener la promesa de resultados universales, pero con gasto público recortados, y finalmente, con políticas publicas sociales focalizadas, capitalizadas y estratificadas, pero con financiación de los propios actores sociales.²⁰⁶

La CD enfrenta dos paradojas en el Estado Colombiano.²⁰⁷ 1. La promesa del Estado de Derecho, impulsada por gobiernos totalitarios, que abusaron del estado de excepción, o estado de sitio, hecho que condujo a la suspensión de Constitución Política en mas del 65% del tiempo, y por supuesto al levantamiento

es probable que tengan o adquieran otras, como la educación superior. De la misma manera, los excluidos de una forma de poder no son muy propensos a tener acceso a otro” En el contexto de este patrón de dominación social, “el poder tiende a ser acumulativo”. (Dix, 1967, p. 43). El día de las elecciones la función de los miembros oficiales del partido es guiar a los electores a las urnas, entregarles la papeleta del partido, y asegurar que los votantes efectivamente emitan sus votos para la lista adecuada. La lealtad política no se logra sobre la base de intereses percibidos de los grupos económicos, o clases, sino por motivos personales, familiares, regionales, o sentimientos de apego con los líderes. Dix (1967, p. 204).

²⁰³ Germán Colmenares. (1968), asocia este proceso de decadencia de los Partidos políticos con el deterioro de clases sociales en Colombia.

²⁰⁴ En el conservatismo se opera también otra renovación de principio en este siglo. Se habla en sus programas de corporativismo y de cooperativismo, y se apela frecuentemente a las tesis de León XIII y a Primo de Rivera. Mientras el liberalismo fue a beber a las canteras del líder socialista francés Jaurés y de las fuentes socialistas de Harold Laski. (Santa, 1964, pp.86).

²⁰⁵ Los vínculos internacionales BP, OMC, FMI Los acuerdos internacionales para el manejo del déficit fiscal que garanticen el pago de la deuda publica, enfrenta el apetito de mayores recursos para los partidos. Para una referencia de los indicadores económicos y sociales de Colombia consultar: BID, (2007) República de Colombia, Evaluación de la gobernabilidad democrática, Banco Interamericano de Desarrollo.

²⁰⁶ El Siglo. (1987 agosto 6). El conservatismo no debe virar hacia la izquierda. *El Siglo*, 1.

²⁰⁷ Ideología en Panebianco. La República. (1986 marzo 9). Queremos un país de propietarios y no de proletarios: Rodríguez V 3A.

de las garantías sociales y eliminación de los derechos políticos²⁰⁸. En este contexto los Partidos políticos extendieron, informalmente las practicas del Frente Nacional hasta 1991²⁰⁹. Y 2. La promesa de un Estado de Bienestar con persistentes déficits fiscales y la implantación del el suply side economics y los mecanismo de oferta desde el mercado. Por esta razón, el control del gobierno como estrategia política de la CD para introducir nuevas formas de legitimidad al régimen imperante e inducir cambios en la EOPP.

Los cinco gobiernos nacionales del periodo 1970-1991, tuvieron entre sus planes de desarrollo campaña para contener las altas abstención electoral, la crecientes expresiones de impopularidad dentro de los propios partidos; los elevados índices de corrupción partidista; el aumento de las protesta sociales, el crecimiento de la pobreza; el avance de los movimientos insurgentes²¹⁰ y la extrema centralización del poder.²¹¹

Es muy posible que los niveles de corrupción del periodo 1970-1991, hubiesen sido los mismos, o aun menores de los índices de épocas anteriores, el problema es nuevo.. En adelante los partidos se enfrentan con la denuncia pública sobre la impunidad de los corruptos dentro de los partidos, pero en los medios de comunicación. Los costos de los partidos son mas altos, el desprestigio de sus propios errores lo pagan con la abstención, o con el voto por las terceras fuerzas. Con el aumento de la visibilidad de la corrupción partidista y de la impunidad de sus dirigentes, los riesgos de perdida electoral aumentan.

²⁰⁸ Santiago Gómez (2006) Partidos políticos, construcción nacional y conflicto armado en Colombia (1948-2002), muestra la relación entre derecho político y legislación política. El problemas de las normas del poder y la normalización de la política. Para Colombia la arrogancia del poder, significa la ausencia de derechos. Equivale a vivir en Colombia la mitad del tiempo sin derechos ni garantías sociales y políticas. Entre 1958 y 1990, 15 años de estado de sitio. *El Espectador*. (1962 enero 2a). El Decreto que levanta el Estado de Sitio. *El Espectador*. El Siglo. (1966 febrero 2). Cuando el Congreso apruebe los decretos del Gobierno se levantará el Estado de Sitio. *El Siglo*, 10.

²⁰⁹ Frente Nacional prolongado. Daza, 2004. Como un pacto no legal, de informal para mantener los privilegios del acceso al poder de decisión del Estado.

²¹⁰ Santiago Gómez (2006) presenta un análisis de los partidos políticos, los arreglos constitucionales y el conflicto armado, en el que se revela que frente a los actores de poder insurgente, siempre ha habido un actor común que los enfrenta, con los mismos argumentos: ese es el bloque en el poder, elite gobernante, o mas precisamente la CD.

²¹¹ Mauricio Archila (2003) en protestas sociales en Colombia, 1958-1990, detalla el grado de impopularidad de los partidos que condujo especialmente a introducir la descentralización administrativa en el orden político colombiano.

Como respuesta a las demandas sociales y en particular a los paros y movimientos cívicos en todo el país se introduce en el Estado Colombiano el más importante cambio de ordenamiento político: la descentralización territorial, que le permite a los habitantes de las entidades territoriales locales participar en la elección popular de los Alcaldes²¹². Se pasó de un trayecto de gobiernos altamente centralistas, iniciado en 1886, a otro trayecto de centralización progresiva del poder, que inició con la descentralización político administrativa de municipios en 1986 y terminó con la elección popular de gobernadores.²¹³

La descentralización político administrativa de 1986 acabó con cien años de control político centralista del gobierno. Impuso una nueva forma de poder y de gobierno sobre los territorios. La CD respondió a estos retos e introdujo nuevos cambios a la EOPP. El proyecto territorial de los partidos fue más compacto que el proyecto de los gobiernos y del Estado Colombiano.

Las demandas de la CD, las presiones sociales y los pactos internacionales crearon las condiciones de racionalización de la estructura organizacional de los partidos. Inicia una nueva era de la tecnocracia en la gerencia política; la era de las innovaciones de gestión de lo político a gran escala.²¹⁴

El origen de los partidos profesionales se muestra a los liberales y conservadores ejerciendo un poder sobre los electores con nuevas tecnologías.

²¹² Una teoría de la descentralización para el análisis de las estructuras organizacionales de los partidos la encontramos en Duverger. Se confunden a menudo los enlaces verticales y la centralización, los enlaces horizontales y la descentralización. Si ambas categorías de nociones se unen en muchos puntos, no dejan de reposar en fundamentos totalmente diferentes. Enlaces verticales y horizontales definen modos de coordinación de los elementos de base que componen el partido; centralización y descentralización se refieren a la repartición de los poderes entre los escalones de dirección. (Duverger, 1951, pp.82). Muchos partidos se declaran descentralizados, cuando son, en realidad, centralizados. No hay que dejarse engañar, pues, por la letra de los estatutos, sino analizar su aplicación concreta, antes de llegar a una conclusión. (Duverger, 1951, pp.86). Equipos y clanes constituyen oligarquías personales. Por lo contrario, la burocracia ofrece el ejemplo de una oligarquía institucional. (Duverger, 1951, pp.183).

²¹³ Este proceso de descentralización alienó los liderazgos nacionales y, dadas las reglas de decisión informales que predominaban en la organización interna de los partidos, estos dirigentes fueron finalmente incapaces de controlar a los niveles más bajos de la jerarquía. En consecuencia, la selección de candidatos pasó a manos de los jefes locales y regionales. La falta de restricción legal a la nominación de listas solo catalizó este proceso (Archer, 1995), acentuando el papel creciente del clientelismo como una práctica común entre políticos de ambos partidos.

²¹⁴ El concepto de origen e institución refieren a la Estructura. de los partidos políticos tiene varias referencias metodológicas: Duverger la facción, escuadra, milicia, vrs la ley. Guerra y la política.

Bogotá es un ejemplo de control del gobierno 1970-1990, basado en el uso de estas tecnologías. Para lograrlo introducen cambios en la EOPP. De esta forma pudieron resolver transitoriamente las propias crisis de desprestigio social. La tecnificación de las burocracia y de los recursos económicos y de los medios permitió asignar incentivos colectivos en forma eficiente, entre públicos mucho mas amplios y con bajos costos²¹⁵.

La acción comunal, que fue creada por la ley 19 de 1958, hizo parte del paquete de reformas con las que el Frente Nacional buscaba modernizar la estructura institucional del Estado. Su objetivo era ayudar al desarrollo de la sociedad mediante la participación de la comunidad. Para ello se constituyó en un intermediario entre la sociedad civil y el Estado. Con el tiempo se consolidó como uno de los mecanismos más estables y desarrollados, pues se convirtió en el mecanismo privilegiado para canalizar el clientelismo porque “facilita que las instituciones estatales y los partidos políticos, encuentren un interlocutor organizado al cual entregarle los beneficios de sus acciones y reclamar su adhesión”. Dávila, Andrés, *Las Juntas de Acción Comunal: Clientelismo y Participación Popular en el Régimen Político Colombiano*, tesis de grado, Universidad de los Andes²¹⁶.

Desde su creación la acción comunal, se constituyó en un intermediario entre la sociedad civil y el Estado. Con el tiempo se consolidó como uno de los mecanismos más estables y desarrollados, pues se convirtió en el medio privilegiado para canalizar el clientelismo de los partidos. Facilita que las

²¹⁵ El Espectador. (1984 octubre 29). Coaliciones y candidato en 1985. *El Espectador*, 5A. El Espectador. (1986 enero 19). De la coalición a la alianza electoral. *El Espectador*, 2A. El Espectador. (1986 octubre 15). Se consolida coalición en el Concejo. *El Espectador*, 2. El Tiempo. (1986 noviembre 5). La coalición se repartió directivas del Concejo. *El Tiempo*, 15A. El Tiempo. (1986 septiembre 17). El Concejo, coalición vigente. 6B.

²¹⁶ Benavides, Adriana. (2009). Cómo participan las JAC de Antonio Nariño Línea base de participación local. Bogotá (Benavides, 2009). El papel de la junta de acción comunal en la participación comunitaria El caso del barrio Palermo sur en Bogotá. (Yepes & Quintero, 1999); Historia, realidad, pensamiento y perspectivas de la acción comunal en Colombia (Valencia, 2008). El Programa CINVA y la acción comunal (Rodríguez, 2010), 185-192; Borrero García, Camilo. (1989). Acción Comunal y política estatal: un matrimonio indisoluble (Borrero García, 1989). Cómo participan las JAC en Bogotá (Duque Franco Isabel, Garcia G. Diva Marcela, & Perez A. Paulo Andrés, 2009); Dávila, Andrés, *Las Juntas de Acción Comunal: Clientelismo y Participación Popular en el Régimen Político Colombiano*, tesis de grado, Universidad de los Andes. La participación comunitaria en el barrio popular El Porvenir de la zona 8a Kennedy Bogotá (Montaño Alarcón, 1991); La ilusión de la participación comunitaria: lucha y negociación en los barrios irregulares de Bogotá 1992-2003.(Hataya & Supelano, 2010) Sánchez La reforma política de 2003: de vuelta al barrio como espacio de lo político (García Espín, 2012).

instituciones estatales y los partidos políticos, encuentren un interlocutor organizado al cual entregarle los beneficios de sus acciones y reclamar su adhesión.

Descentralización por difusión desde Bogotá contra Cundinamarca, 1970-1991.

El cambio institucional le otorgó a Bogotá una categoría igual o superior a la que antes tenían las unidades organizacionales de los departamentos. Bogotá logró descentralizar su estructura con estrategias de difusión para lograr mayor autonomía frente al Departamento. El equilibrio de poder significó una mejoría relativa de los líderes locales. Estructura

Los concejales de elección popular para Bogotá en 1970. El orden constitucional introdujo los principios de igualdad de oportunidades y de derechos a la oposición y al equilibrio de poderes. Estos nuevos recursos organizacionales son las armas que reciben los líderes locales del entorno para desplazar a los antiguos jefes departamentales y consolidar nuevas coaliciones con los jefes nacionales. Los nuevos liderazgos sociales y los apoyos de las bases son muy importantes para lograr estos cambios.

Los cambios en la estructura organizacional de los partidos se fueron consolidando gradualmente durante las elecciones de 1970-1990 se produce así un periodo de alta estabilidad. Como resultado de la emergencia de los procesos de descentralización cambia la configuración y la fisonomía del sistema organizacional entre Bogotá una nueva dirigencia capaz de promover coaliciones políticas y de desplazar al notablato que gobernaba la ciudad. Aparecen los políticos plebeyos.

La sistematización de incentivos (individuales y colectivos)

En Colombia, durante la mayor parte del periodo estudio 1950-2010, la sistematización de los incentivos dentro de los partidos políticos ha sido interdependiente de las formas del derecho vinculante del estado. Entre 1958 y 1974, por mandato constitucional, los incentivos estaban claramente asignados sólo para liberales y conservadores. Entre 1974 y 1985 la tradición del frente nacional prolongado Duque, permitió el reparto de incentivos entre los dos partidos como resultado de tácticas y coaliciones de gobierno. Desde el año 1985, cuando se expidió la primera ley de partidos hasta 1991, los incentivos de financiación estatal, personería jurídica y de representación en el gobierno solo para los

partidos con representación en el congreso. Desde 1991 hasta 2003 los incentivos se repartieron entre todos los partidos que tenía representación política inclusive en las entidades territoriales, gobernaciones y alcaldías. Solo desde 2003, los incentivos para los partidos quedaron limitados a la formula del umbral, la cifra repartidora y la representación en el congreso.

Hacia adentro los partidos implementaron tres tipos de incentivos son: selectivos, colectivos y mixtos, que exploramos para explicar la sistematización del partido liberal, PL y el partido conservador, PC. Los tres están asociados con el clientelismo y la manipulación de las normas internas y externas del partido. Si bien el desconocimiento de las normas de derecho es un fenómeno propios de la entre líderes que luchan por el poder en todas las organizaciones humanas. Es una paradoja el uso de normas de derecho con carácter vinculante, por parte de las coaliciones dominantes de los partidos, pues su práctica generalizada es la manipulación de todas las normas.

Incentivos selectivos en el PL y PC por la vía el clientelismo de partido entre las unidades de la propia organización. El despliegue técnico es compacto en la distribución y asignación de los incentivos entre las dirigencias del partido: tramita las lealtades políticas entre los patrones políticos y sus clientes. Hasta 1985, el derecho no era el instrumento de intercambio de incentivos entre las dirigencias. Desde esa fecha hasta hoy, las normas vinculantes de derecho desempeñan el papel de garantía entre los representantes de los partidos por los intercambios al interior de las estructuras organizacionales partidistas.

Los cambios de estructura, la resignación permanente de funciones y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades son el reflejo de la puja por los incentivos selectivos dentro del partido. La negociación de los incentivos selectivos ocurre exclusivamente entre élites nacionales muy poderosas y las dirigencias regionales y locales de los partidos, quienes constituyen la coalición dominante²¹⁷. El intercambio de apoyos electorales por incentivos selectivos ubica a los dirigentes nacionales de los partidos en la necesidad de controlar los recursos del estado para asignar a sus pares como incentivos selectivos.

²¹⁷ la coalición dominante de un partido está integrada por aquellos actores, pertenezcan o no formalmente a la organización, que controlan las zonas de incertidumbre más vitales. El control de estos recursos, a su vez, hace de la coalición dominante el principal centro de distribución de los incentivos organizativos del partido Panebianco, 2009, 91

Incentivos colectivos PL y PC, en el marco del clientelismo de estado. Para efectos estrictamente metodológicos, se entiende el colectivo al conjunto de factores reales de poder del partido que participan activamente en la lucha política: militantes, simpatizantes, electores, representantes, candidatos y en particular los dirigentes. La integración de estos actores es cambiante, sin embargo, la coalición dominante mantiene unos patrones de continuidad. Entre 1950 y 1990 las dos coaliciones dominantes de los partidos tradicionales han controlado la totalidad de los incentivos de gobierno, y de la oposición, de todo el estado colombiano. Ese trayecto permitió consolidar en los partidos liberales y conservadores el clientelismo de estado para asignar incentivos a sus votantes. Entre 1990 y 2010 los dos partidos perdieron el control absoluto del gobierno, pero aun así participaron en el juego de poder como partido de oposición o de la coalición.

Incentivos mixtos de PL y PC: clientelismo de estado y de partido. Los incentivos son mixtos porque integran dos recursos: los votos de los gobiernos sub-nacionales y los recursos económicos de los gobiernos nacionales. Las dirigencias locales y regionales dependen de los recursos electorales para negociar apoyos con la dirigencias nacionales del partido. Los dirigentes nacionales dependen de los recursos estatales de la nación para manipular a los dirigentes locales y regionales.

El derecho surge como un mecanismo que usan los dirigentes locales y regionales para garantizar sus relaciones con las bases²¹⁸. Esas garantías legales se convierten en recursos de negociación de las dirigencias locales y regionales para producir compromisos con las dirigencias nacionales. De esta forma se explica el crecimiento de los recursos de poder y de los recursos económicos de los gobiernos sub-nacionales para otorgar incentivos colectivos y selectivos. Los incentivos mixtos son pues recursos de negociación que introduce nuevos elementos de equilibrio en las estructuras organizacionales de los partidos.

En la investigación sobre “el estado burocrático y la centralización” de Alford, 1991, 168-182, los incentivos mixtos tiene en el derecho una trayectoria garantista que consolida la descentralización político administrativa. A mediados de los años ochenta inician las reformas constitucionales que introducen nuevos trayectos de descentralización política, primero de municipios, 1986 y luego los Departamentos, 1991.

²¹⁸ Esta es una hipótesis para explorar los proyectos de descentración en Colombia.

Por su lado, las políticas de concentración de recursos del gobierno nacional crearon las condiciones de equilibrio de fuerza para contener las amenazas de los gobiernos locales. En consecuencia, los gobierno nacionales incrementan y sus presupuestos a niveles extraordinarios. Por su lado las dirigencias regionales y locales consolidan sus niveles de interacción con sus bases electores regionales y locales. La estrategia de las élites nacionales es compacta, implementan dos nuevos procesos de centralización política administrativa: primero, centralizan de la formulación de las políticas públicas, junto con la concentración de recursos fiscales en el estado nacional, y segundo, el reparto de competencias entre los gobiernos sub-nacionales del orden regional, es decir los departamentos. Estos organismos ejercen el control y la coordinación en la implementación de las políticas públicas de los gobiernos locales.

El estudio de la sistematización permite explorar la trama histórica de la coalición dominante dentro del partido, en particular, sus ventajas en la distribución de los incentivos selectivos y colectivos entre los factores reales de poder. Panebianco, 2009. 91.

Legitimidad social de las estructuras partidistas: Ley 58 de 1985 y Estatutos del partido Liberal y conservador, 1987

En sus estatutos los partidos establecen los siguientes principios: a) Libertad de afiliación y participación en las decisiones relativas a la orientación ideológica y programática del partido, y en la selección de sus autoridades y candidatos. También deberán otorgar a los afiliados el derecho a fiscalizar la gestión de los dirigentes del partido. Art 2, Ley 58 de 1985.

•Estatutos Partido Liberal Colombiano. Todos los ciudadanos que acepten las ideas liberales y los principios generales señalados en el preámbulo de estos Estatutos pueden afiliarse al Partido Liberal Colombiano. Art 5. Los afiliados al Partido Liberal Colombiano tienen derecho a participar en las decisiones relativas a la orientación ideológica y programática del Partido y en la selección de sus autoridades y candidatos, a través de los organismos reguladores del mismo. Art 6. El Partido Liberal Colombiano otorga a sus afiliados el derecho a fiscalizar la gestión de los dirigentes del Partido y, en general, de todas las actividades de éste, derecho que podrán ejercer a través de sus respectivos órganos estatutarios. Art 10. La condición de afiliado se podrá acreditar, por medio de los carnés, tarjetas de censo de registro, certificaciones de la Registraduría del Estado Civil, Credenciales Nacional de Afiliación al Partido, Credenciales de la Corporaciones

públicas, Constancias y demás documentales y municipales, así como las asociaciones, fundaciones o cualquier otra clase de organización formada por liberales de los distintos sectores y matices del Partido. Art 4.

Se evidencia que en sus estatutos las dos organizaciones señalan explícitamente el inciso a) del art 2 de la ley 58 de 1985. El Partido Liberal Colombiano realiza un ejercicio más extenso en los conceptos básicos sobre Afiliación y participación interna, además de nombrar explícitamente la norma, mientras que el Partido Conservador lo referencia de manera muy general. En la Ley 58 de 1985 se hace alusión en el Art 3. Literal e). *La definición de los órganos nacionales de gobierno y el esquema de su organización regional y local.*

•El Partido Liberal Colombiano. Para garantizar ampliamente a los afiliados la libertad de participación en las decisiones relativas a la orientación ideológica y programática del Partido, a la selección de sus autoridades y candidatos y a la fiscalización de sus directivas, éstos podrán formar parte e intervenir en los siguientes organismos de orden nacional y de sus respectivos homólogos en los niveles departamental, distrital y municipal: a) Órganos Directivos del Partido señalados en los presentes estatutos. b) Organizaciones afiliadas. c) Comisiones de sectores (femenina, juveniles, estudiantiles, universitarias, profesionales, de trabajadores, campesinas y otros similares). d) Encuentros, foros, seminarios y talleres de carácter departamental, distrital o municipal. e) Comisiones especializadas permanentes. f) Consejo nacional de seguimiento del programa. g) Consejo ideológico nacional. h) Congreso ideológico nacional. Art 25. O

•Los órganos directivos del Partido son, en orden jerárquico, lo siguientes. 1) La Convención Nacional. 2. La Dirección Nacional. 3. La Comisión Política Central. 4. Los Directores Adjuntos, cuando los hubiere. 5. La Secretaria General. 6. La Tesorería General. 7. Las Convenciones Departamentales y Distritales. Las Asambleas Municipales. 9. Los Directorios Departamentales y Distritales. 10. Los Directorios Municipales. Podrán organizarse además, dentro de cada municipio, los comités de Corregimiento, Inspección, Barrio, Comuna o Vereda que la dirección Municipal considere conveniente para la mejor organización de la colectividad. Art 11.

•Serán organismos del Partido: los siguientes: 1. A nivel nacional. a) Convención Nacional. b) Directorio Nacional. c) Junta de Parlamentarios. d) Conferencia de Directorios Regionales. e) Organismos Asesores. 2. A nivel Departamental. a) Convenciones departamentales. b) Directorios departamentales. c) Directorios,

comités, municipales, juntas de veredas o barrios, grupos de manzana o de vereda. d) Organismos asesores. Art 6. La suprema autoridad del Partido reside en la Convención Nacional y sus decisiones son obligatorias para todos sus organismos y todos sus miembros. Art 5.

Tanto el Partido Liberal como el Conservador poseen como órgano supremo deliberatorio a la Convención Nacional del Partido. En su organigrama estructural de 1987, responde al art 3 de la ley 58 de 1985.

La Corte Electoral exigirá a los partidos políticos cada cuatro (4) años, antes de la iniciación de las campañas electorales, prueba de que cumplen los requisitos legales para mantener vigente su personería jurídica. Art 4. la Ley 58 “Los partidos inscribirán ante la Corte Electoral los nombres de las personas que, de acuerdo con sus estatutos, hayan sido elegidos, o designados para dirigirlos, y para integrar sus órganos de gobierno y administración. Lo harán dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de la respectiva elección, o designación.” Art 5.

Los partidos dentro de los estatutos hacen alusión a los derechos de participación política de los militantes de los artículos 4 y 5 de la ley 58 de 1987:

- El Partido Liberal Colombiano Son funciones de la Dirección Nacional Liberal. 1. Ejercer la representación del Partido en la Nación, ante las distintas ramas del poder público y demás organizaciones del Estado, las autoridades electorales, las entidades públicas y privadas, los funcionarios del Estado, los órganos directivos del Partido y sus afiliados. Y Art 39 Para garantizar el ejercicio de derecho de participación en las elecciones de sus candidatos a los cargos de elección popular, previsto en la Ley 58 de 1985 el Partido reconoce y respeta el derecho de sus afiliados a presentar nombres, y los de sus copartidarios a las elecciones en su respectiva circunscripción electoral. Art 55. Otras Funciones del Tribunal Nacional Liberal.... f) Elaborar y registrar ante el Consejo Nacional Electoral, una lista de quince ciudadanos afiliados al Partidos que reúnan las calidades exigidas para ingresar al Tribunal Nacional de Garantías, a fin de que la Dirección Nacional Liberal y la Comisión Política Central reingresen por sorteo dicho tribunal en caso de falta absoluta de sus miembros. Art 32.

- El Partido Conservador Colombiano. Los miembros del Partido conservador participan de la selección de sus candidatos y autoridades y en la fiscalización de sus dirigentes de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en estos Estatutos. Corresponde a la Convención Estatutos Partido Conservador

Colombiano. Son Miembros del Partido quienes profesen sus principios doctrinarios, compartan sus programas, acepten sus Estatutos, colaboren en la aplicación de los mismos y acaten las jerarquías legítimas. Los miembros del Partido reconocen en las autoridades a que se refiere el artículo 5, la facultad de dictar normas y orientaciones sobre la política de la colectividad. En cumplimiento de tales normas procurarán su mejor organización, preservando la unidad y la disciplina. Art. 1. Y la designación del candidato a la Presidencia de la República, por una mayoría de las dos terceras partes de la votación secreta. Art 15.²¹⁹

Se encuentran varios aspectos de análisis, en primer lugar que en ambos partidos se nombra a la Convención Nacional como órgano directivo deliberatorio, pero en segunda instancia el Directorio Nacional como ente ejecutivo, responsable de la publicación de los Estatutos del año 1987 y su certificación ante el Concejo Nacional Electoral. De igual manera, la participación de los afiliados en la inscripción y elección de los candidatos para los diferentes cargos dentro del Partido, se manifiesta de manera libre en diferentes cargos de representación, mientras que para el Partido Conservador son designados por la Convención Nacional.

Los cambios de la estructura organizacional que inician con la reforma a la Ley 58 de 1985, incluye el derecho a la representación de la mujer en los órganos colegiados del Partido Liberal. En forma extendida incluye comisiones en sectoriales a jóvenes, estudiantes, profesionales, trabajadores, campesinos y otras grupos. En la estructura del Partido Conservador Colombiano la participación se implementa mediante la designación, en cada departamento y distrito electoral, estamentos femeninos, juveniles, obreros, campesinos, gremiales y profesionales del Partido. Incluye la participación en el Directorio del Partido. ambos casos las minorías logran representación. El Partido Liberal incluye la participación en los órganos de dirección del partido por derecho propio. Mientras que el Partido Conservador otorga participación de la mujer por vía administrativa²²⁰. Art 7.

²¹⁹ El Directorio Nacional Conservador aprobó la reforma estatutaria y Resuelve Quedan codificados los Estatutos del Partido Social Conservador tal como fueron reformados en su texto original, expedido el 29 de marzo de 1949 y modificado el 19 de febrero de 1976, por la junta la Conferencia de Directorios reunidas en sesión conjunta y registrada 19 de Julio de 1987 ante el Concejo Nacional Electoral.

²²⁰ <http://americo.usal.es/oir/opal/Documentos/Colombia/PartidoLiberal/Estatuto1987PLC.pdf>; Partido liberal Colombiano (1987). Resolución 007.

La primera ley de los partidos políticos de 1985, la ley 87, y de la reforma constitucional de 1986, que introdujo un cambio de fondo al sistema de Gobierno: la elección popular de alcaldes. La cual tiene lugar por primera vez en 1988, esta trayectoria continúa hasta el desmantelamiento de los vínculos de las organizaciones locales de los partidos con las áreas orden departamental.

Partido Liberal y Partido Conservador: análisis organizacional comparado, 1987.

Considerables años después de la expedición de la Constitución Política de 1886, se expide la Ley 58 de 1985, hecho histórico importante debido a que es la primera norma formal legal para concebir a los partidos políticos colombianos como institución organizada y reglada. El Artículo 2o. señala específicamente:

“En sus estatutos los partidos deberán establecer los siguientes principios: a) Libertad de afiliación y participación de los afiliados en las decisiones relativas a la orientación ideológica y programática del partido y en la selección de sus autoridades y candidatos. También deberán otorgar a los afiliados el derecho a fiscalizar la gestión de los dirigentes del partido, y en general, las actividades de éste; b) Sometimiento expreso de sus actividades a la Constitución y a las leyes; c) Publicidad de su régimen patrimonial y contable y del de Auditoría Interna”

Por su parte el Art 3o., señala:

“En los estatutos de los partidos igualmente deberá figurar: ...entre otros aspectos, nos interesa señalar el inciso e) La indicación de sus órganos nacionales de gobierno y administración y el esquema de su organización regional y local”

Estos aspectos los observaremos en detalle a continuación, esquematizando el avance en la Estructura organizativa y las funciones de cada partido político tradicional para el periodo estudio propuesto

Órganos deliberativos:

Los estatutos tanto del partido liberal como del partido conservador han hecho explícita la necesidad de poseer órganos deliberativos. En estos órganos, la totalidad de afiliados y miembros se tendría que sentir representada, tanto en lo político como en lo territorial, por ello en los dos partidos políticos tradicionales tenía un máximo órgano deliberativos y segundos órganos de este tipo, como se muestra en la siguiente Tabla 29

Tabla 29 Partido Liberal y Partido Conservador: nivel organizacional y funcional para el año 1987.

Organización Política	Máximo Órgano deliberativo	Periodicidad de las sesiones ordinarias (en años)	Segundos Órganos deliberativos
Partido Liberal	Convención Nacional Liberal	2	Convención Departamental Convención Distrital Convención Municipal
Partido Conservador	Convención Nacional	2	Convención Regional Convención Departamental Convención Distrito Especial Bogotá Convención Municipal Convención Seccional Junta Parlamentaria

Fuente: Estatutos de partido político / Elaboración Propia

En los estatutos de ambos partidos políticos se establece la misma periodicidad prevista de reuniones para las sesiones de carácter ordinario del máximo órgano deliberativo que para ambos es la Convención Nacional, para el partido conservador Art. 6 y 9 y partido liberal art. 26 de los estatutos de 1987. En ningún caso se menciona la razón por la cual se ha escogido la periodicidad de años determinada, aunque se entiende que no puedan extenderse más de un período electoral.

También es visible que ambos tienen segundos órganos deliberativos y que la diferencia entre los máximos y los segundos órganos deliberativos radica principalmente en la representación territorial y las funciones que tenían a cargo, en el marco del análisis comparado los máximos órganos deliberativos de ambos

partidos realizar funciones iguales para decidir sobre temas esenciales de elección de candidatos a la presidencia de la República, sin embargo la forma de elegirlos entre los dos partidos es distinta, de aprobación de plataforma ideológica, los programas de partido y la acción política del partido, en cambio al parecer los segundos órganos, al poseer funciones propias y para caso similares para deliberar y decidir sobre la elección de Directorios Territoriales y Delegados de su respectiva circunscripción electoral a la Convención Nacional

Al ser la instancia máxima en la deliberación de los acuerdos y de las propuestas del partido, esta se encarga de elegir a las autoridades de la organización. Nótese que no hacen explícita la modalidad de elección de las autoridades internas para este año. Corresponde, como última instancia, la función de modificar la reglamentación del partido. Esta atribución permite reformar el estatuto, el ideario y los reglamentos.

Respecto a la conformación de la Convención Nacional, para el Partido Social Conservador se especifica detalladamente el Art. 7º. Del Capítulo III y para el partido liberal en el Art 26 del Capítulo VIII, tanto los integrantes Delegados por derecho propio como los Delegados por elección. Según la tabla 31, los integrantes del máximo órgano deliberativo para cada partido político tradicional, se conformaba por autoridades del partido, como por ejemplo miembros del Directorio Nacional, delegados de los Directorios Territoriales, delegados elegidos por las Convenciones Territoriales, Directores de los diarios, noticieros nacionales de las cadenas radiales y televisivas, que estén en circulación; así como de representantes del partido como por ejemplo: los Congresistas principales y suplentes, los Diputados y Concejales entre otro

Tabla 31 Derecho a voz, veto y votos en la organización de los partidos liberal y conservador, 1987

Organización Política	Directivas Políticas y acción del partido	Elegir autoridades internas	Elegir Candidatos a Presidencia	Balances Económicos y financieros	Fusiones O Alianzas	Modificaciones en la reglamentación	Elegir autoridades disciplinarias y control interno
Partido Liberal	●	●	●	●	●	●	●
Partido Conservador	●	●	●			●	

Fuente: Estatutos del Partido Liberal y Partido Conservador. Año 1987.

Tabla 30

El partido liberal señala ampliamente los integrantes de los Órganos especializados que participan en la Convención Nacional por ejemplo: las mujeres liberales, afiliadas al Partido, elegidas a los concejos de las capitales departamentales; quince afiliados al Partido, representantes de las asociaciones nacionales de empleadores particulares que actualmente, o en el futuro, tengan representación en la Comisión Permanente Laboral o quien haga sus veces, elegidos en asamblea de afiliados por voto directo, los afiliados al Partido que desempeñen el cargo de presidente y vicepresidente de la mesa directiva de la Confederación Colombiana de Consumidores o los cuarenta y cinco representantes afiliados al Partido, de las organizaciones de campesinos del orden nacional, legalmente constituidas, elegidos por la asamblea de afiliados al Partido, en cambio el partido conservador no lo señala explícitamente en su estatuto de 1987, lo que deja en entre dicho la integralidad de participación estamental para este máximo órgano deliberativo..

Tabla 30 Autoridades y Representantes de los partidos liberal y conservador, 1987

PARTIDO POLÍTICO	AUTORIDADES DEL PARTIDO				REPRESENTANTES DEL PARTIDO		
	Nacionales	Regionales/ Departamental / Municipal / Locales	Delegados escogidos	Órganos especializados	En el poder ejecutivo	En el poder Legislativo	Ante los órganos electorales
Partido Liberal	●	●	●	●	●	●	
Partido conservador	●	●	●	*	●	●	

Fuente: Estatutos del Partido Liberal y Partido Conservador. Año 1987 y estatutos de los partidos.

Existen algunos actores que son incluidos como miembros del máximo órgano deliberativo de cada uno de los partidos políticos, los cuales no son autoridades ni representantes de la agrupación, sin embargo, poseen derecho a voz y voto, como por ejemplo los ex presidentes de la República, ex gobernadores, ex alcaldes, ex ministros, ex miembros del Directorio Nacional entre otros.

Los estatutos de los partidos políticos analizados del año 1987 no especifican de manera precisa algún requisito o condición con respecto a la asistencia de los participantes en dichas reuniones. Si bien se establece un quórum básico para que se inicie la sesión, no se señala si otros afiliados pueden participar con derecho a voz o sólo como espectadores. Sin embargo, es el órgano que cuenta con la mayor cantidad de miembros al momento de tomar decisiones.

Tabla 31 Derecho a voz, veto y votos en la organización de los partidos liberal y conservador, 1987

Organización Política	Directivas Políticas y acción del partido	Elegir autoridades internas	Elegir Candidatos a Presidencia	Balances Económicos y financieros	Fusiones O Alianzas	Modificaciones en la reglamentación	Elegir autoridades disciplinarias y control interno
Partido Liberal	●	●	●	●	●	●	●
Partido Conservador	●	●	●			●	

Fuente: Estatutos del Partido Liberal y Partido Conservador. Año 1987.

Es preciso señalar que en los estatutos del año 1987 formalmente en el partido liberal se le atribuyen más funciones a la Convención Nacional como considerar los informes que sobre la ejecución de su mandato político y las actividades de la Comisión Política Central presente la Dirección Nacional Liberal, la elección del Tribunal de Garantías y la aprobación de los informes financieros

Órganos ejecutivos

La gran característica que comparten los partidos políticos analizados es que la dirigencia recae en una sola persona, tal como se observa en el Tabla 32. Esto puede guardar relación directa e inmediata con el sistema de gobierno imperante en el país.

Tabla 32 órganos ejecutivos partido liberal y partido conservador, 1987

Organización Política	Máximo Cargo	Segundo Cargo	Otros cargos
Partido Liberal	Presidente y/o Director Nacional	Secretario General Tesorero General Asesor Comisión Política Central	Directores Departamentales Director Distrital Directores Municipales Asesores Consejo Consultivos Nacionales
Partido Conservador	Presidente y/o Director Nacional	Secretaria General Secretarios Adjuntos Miembros Junta Económica del Fondo Nacional y Fondos Territoriales	Directores Regional Directores Departamentales Director Distrito Especial de Bogotá Director Municipal Directores de Intendencias y Comisarias Miembros del comité interparlamentario

Fuente: Estatutos del Partido Liberal y Partido Conservador. Año 1987 .

Los Presidentes y/o Directores de los partidos políticos tradicionales comparten funciones específicas con los secretarios generales, quienes ocupan el segundo lugar en los partidos políticos. Ambos cargos tienen funciones debidamente delimitadas que se pueden percibir directamente en las áreas de desenvolvimiento político. Los presidentes se encargan de proyectar una imagen ante la ciudadanía, representan los principios de los partidos y muestran ante el electorado, las instituciones estatales y los demás partidos, las pretensiones de éste en determinada coyuntura. Los secretarios generales, por el contrario, cumplen funciones de carácter organizativo, administrativo, financiero y son los encargados de velar por los militantes y hacer respetar las estructuras partidarias. Las funciones de los presidentes son diversas y van acorde al grado de concentración de poder que tengan consignadas las máximas autoridades, para el caso del partido conservador se evidencia mayor concentración de poder y funciones sobre los otros órganos al interior del partido político, es decir tiene la capacidad de controlar de manera más directa mientras que el partido liberal las funciones están más sujetas a supervisar elegir cargos administrativos, donde posee el privilegio de designar a militantes en estos cargos,

Gozan de gran libertad al momento de tomar decisiones, también disponen del voto que dirime en asuntos de trascendencia en el partido, por ejemplo una función en el Partido Liberal entre otras, es que el Director interviene en la solución de los problemas que pueden surgir en las relaciones internas del partido o entre los órganos directivos de este y las autoridades regionales (art. 32, numeral 9), en el partido conservador se puede interpretar que también toma decisiones cuando formalmente el Director es el encargado de mantener la integridad doctrinaria y de disciplina del Partido y resolver las divergencias que pudieran presentarse entre los copartidarios en las distintas secciones del país. En algunos casos, los presidentes se constituyen como los símbolos de cohesión, afiliación y representan los ideales e ideología de éste (art. 20, inciso a) del Capítulo V).

Órganos Especializados

Tabla 33 Órganos especializados, partido liberal y partido conservador, 1987

PARTIDO POLÍTICO	Partido Liberal	Partido conservador	Ubicación/dependencia en la estructura.
Comités asesores	Consejo Ideológico Nacional Consejo consultivo Nacional	Consejo de Investigación Política Comités asesores territoriales	
Órgano Disciplinario	Tribunal Disciplinario	Tribunal Disciplinario	Autónomo para el partido liberal y Dependiente del Directorio Nacional
Órgano electoral	No existe	No existe	

Fuente: Estatutos del Partido Liberal y Partido Conservador. Año 1987

Tanto en el partido liberal como en el partido conservador existe un órgano especializado encargado de custodiar la disciplina y la ética de sus afiliados. Cada organización posee razones particulares por las cuales sancionar a sus miembros. Por ello, requieren una instancia que recoja los testimonios y realice la investigación que demuestre la falta. Acorde a ella, el destino del infractor se ajustará a las sanciones establecidas por cada partido, funciones específicas en los estatutos del año 1987. Tabla 33

Es interesante que el Tribunal Disciplinario del Partido Liberal además de asumir las funciones anteriormente señaladas, se le empodera aún más con por ejemplo la autorización de las credenciales a los delegados de la Convención Nacional del Partido, previo estudio del cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto, la aprobación de la lista definitiva de delegados a la Convención Nacional del Partido, Designar y señalar las funciones de las Comisiones Seccionales y de Vigilancia para los departamentos y distritos, además de elaborar y registrar ante el Consejo Nacional Electoral una lista de afiliados para integrar el Tribunal de Garantías.

Estas funciones entre otras permite que el Tribunal Disciplinario sea un órgano autónomo, que pueda darse sus funciones y su estructura interna, aunque este supeditado a la vigilancia de la comisión política central.

Por otra parte, los comités asesores del partido conservador se crearon con la intención de impulsar y vincular la participación de diversos estamentos de la población, a la vez de capacitar y divulgar los programas del Partido; en cambio el concejo de designación política y la escuela de formación de líderes políticos, principalmente encargados del estudio e investigación de los problemas de país, puede que las funciones se asemejen a las de los Consejos consultivos nacionales de la Dirección Nacional para aquellas materias relacionadas con las políticas nacionales e internacionales del partido, sus reformas estatutarias y las relaciones del Liberalismo con las demás fuerzas políticas.

TIOI de los Partidos Profesionales Electorales, Los partidos de cara social, Bogotá 1970-1990

La técnica consistió en descentralizar en orden local todas las decisiones operativas, los recursos y el control de las zonas de incertidumbre. La línea política definida desde los centros de poder se expresó en los siguientes términos, establecidos como principios fundamentales en la Constitución Política de 1886: centralización política en los departamentos y descentralización administrativa en los municipios.

Esta trayectoria evidencia niveles de desconcentración de autoridad dentro de las organizaciones de los partidos hacia los municipios. Para el caso de Bogotá, los líderes de la ciudad participan en la elección popular de los concejales, hay una inversión técnica al principio de inclusión por exclusión. En adelante el sistema electoral si les permitía participar en la contienda

electoral, pero el sistema de gobierno directamente les asignaba incentivos selectivos suficientes tales como las candidaturas, cargos dentro de la organización, acceso privilegiado a relaciones de autoridad, distinciones, honores y derechos preferenciales para representar al partido en escenarios de gobierno local. El incremento de autonomía de los líderes de la ciudad tuvo como consecuencia el aumento la cohesión del sistema organizacional en el Municipio.²²¹

Dentro de esta tendencia, la descentralización por difusión establece supera los mecanismos de control y de rendición de cuentas que las organizaciones nacionales y municipales le imponía a las organizaciones de los niveles local. Los nuevos dispositivos se orientan a garantizar la unidad de mando y de dirección de las autoridades nacionales en los municipios. Como resultado se impuso una disciplina que aumentó la concentración de autoridad en los ordenes nacionales 1970-1990 mediante la acumulación de cargos en el gobierno nacional y de casi todos los cargos y funciones internas de los dos partidos.²²²

Esta tendencia solo se corrige con la primera ley de partidos de 1985, la elección popular de alcaldes, descentralización administrativa, aprobada por acto legislativo en 1968 y aplicada por primera vez en 1988 en Bogotá para elegir el primer alcalde de filiación conservadora, Andrés Pastrana.²²³

En Bogotá se introdujo técnicas de centralización y concentración desde 1970-1990 desde los órganos nacionales. En periodo 1970-1988 se consolidó la tendencia de nacionalización de las organizaciones de los partidos en el municipio de Bogotá. Sin embargo también hubo un muy fuerte tendencia de descentralización por difusión. Esta fue una conquista de los municipios a nivel nacional frente a los Departamentos y la Nación. Bogotá registra un proceso de autonomización diferente al resto de ciudades del país, desde 1954 tuvo relaciones muy estrechas con el gobierno nacional, pero su vínculos con el Departamento no desaparecieron sino sólo después de la reforma Constitucional de 1991.

²²¹ El Espectador. (2003a). El escenario que le reporta más frutos a un concejal es el control político.

²²² El Espectador. (1990 marzo 19). ¿El fracaso de los caciques y la derrota de las maquinarias?

²²³ El Espectador. (1983 diciembre 2). Rota unión conservadora en el Concejo de Bogotá.

Entre 1970-1990 las organizaciones partidistas de Bogotá consolidaron una tendencia de Municipalización, la autonomización sólo la logran los partidos gradualmente a finales de 1988. El caso Bogotá 1970-1990: tanto el partido liberal como el conservador tuvieron un desarrollo organizacional interno desde la cara social con una descentralización por difusión mientras que el partido conservador tuvo mas por penetración²²⁴.

Estas tendencias significaron un debilitamiento de los sistemas departamentales de los dos partidos, propiciaron altos grados de institucionalidad a las organizaciones municipales a: 1) mayores niveles de autonomía de las unidades organizacionales del Distrito en el control de las zonas de incertidumbre municipal de la organización interna. 2) mayores oportunidades de las organizaciones municipal de los partidos para acceder a cargos en todos los órdenes Nacional, departamental y municipal, y 3) reparto más equitativo de los cargos de elección popular entre las coaliciones dominantes de la nación y del municipio.²²⁵

Estos cambios fueron respaldados por dos reformas constitucionales 1968 y 1988, que favorecieron la democratización interna en las organizaciones de los partidos para la elección popular de concejales, 1970 y de los alcaldes locales, 1988. Las tendencias de democratización interna son diferenciales e incluyó a grupos de dirigentes de origen popular. Tanto en el liberalismo como en el conservatismo surgen las caras nuevas. EEE

Los cambios de Bogotá ocurrieron también como consecuencia del desarrollo institucional del municipio, inducidos por el gobierno nacional y por las reformas al sistema político. Las disidencias en Bogotá fueron promovidas principalmente alrededor de la ANAPO y el MLR. Para contener esta tendencia contrasta la participación de las jerarquías nacionales en las elecciones, acciones que fueron muy efectivas para neutralizar los liderazgos emergentes de los municipios. La experiencia de las organizaciones políticas de Bogotá es sobresaliente. Lograron un desarrollo administrativo medio que se expresan en moderados procesos de institucionalización, esto es, mejoraron los lazos de sistematización y alta autonomía mejoró sustancialmente.

²²⁴ El Espectador. (1972 abril 17a). 12 concejales puso el Liberalismo en Bogotá. *El Espectador*, El Espectador. (1974 junio 2). Liberalismo pierde 3 curules en Bogotá.

²²⁵ Los noventa es el apogeo de jefes locales con poca o ninguna dependencia de la estructura partidista. El Tiempo. (1994 enero 22). Partidos optaron por la "operación avispa".

2.2.3. HISTORIA COMPARADA DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR: CAMBIOS GRADUALES Y PROGRESIVOS DE LOS TIPOS DE ORGANIZACIÓN INTERNA TIOI, DE CARA OFICINA BOGOTÁ 1990-2010

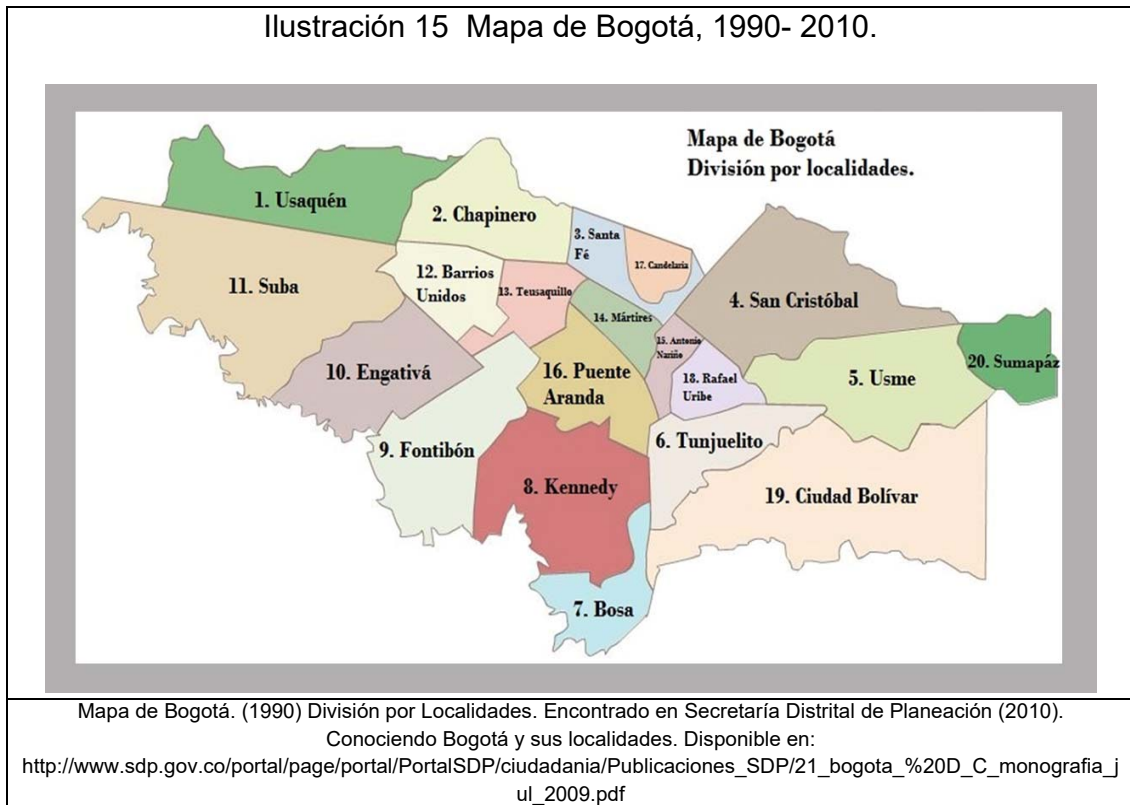


Tabla 51

Las organizaciones internas de cara de oficina de los partidos liberal y conservador, 1990-2010, Los partidos Conservador y Liberal de tipo PC se conforman claramente con el modelo del partido de estrato. Sus instituciones definen y son definidas por el entorno. En (Guoéset, 1998) los mecanismos institucionales de las primarias en Colombia se adaptan a la evolución de los partidos más que la inversa, por el contrario en la crítica de (Gutiérrez, 2007), al neo-institucionalismo, que fundamenta en la idea de los cambios institucionales pueden moldear mecánicamente la representación política.

Ilustración 15.

Si bien los partidos, liberal y conservador, ha sido renuentes a abandonar el sistema de la convención, por un sistema de elecciones internas directas, en principio porque poseen sistemas de partido mas fragmentados e inestables, existen desarrollos en ese sentido mixto. Por ejemplo, El partido Conservador ha impulsado una democracia horizontal con reglas de organización de su convención que las hacen más inclusivas, mientras el

partido liberal ha creado nuevos espacios para los grupos minoritarios, como las mujeres y los grupos raciales que lo hacen más participativo. Para designar tal tipo de candidatura “estratégica”, el marco de la convención parece más adaptado que la consulta interna. Las instituciones personales funcionan mejor que las instituciones colectivas.

Pese a que las elecciones internas ayudan a cohesionar el partido y evitar las disidencias, los partidarios liberal y conservador altamente fragmentados ofrecen más incentivos para contestar liderazgos personalistas y organizar internas con criterios de partido. Aun que los disidentes siempre tienen la posibilidad de fundar su propia organización. La función esencial de las consultas internas es la conservación de las minorías dentro de las estructuras partidarias. Ellas pueden albergar la esperanza de conquistar los estratos centrales del partido. PC, 1990-2010.

La inclusión del tema de la “democratización interna” dentro de la reforma política de 2003 en Colombia resulta congruente en la medida en que el objetivo afirmado de la reforma es desincentivar la fragmentación partidaria. Pese a que las reglas electorales colombianas exigen que cada estrato de los partidos tradicionales, o sub-coalición que desee se presentar de manera autónoma a las elecciones condiciones jurídicas y requisitos técnicos que fortalecen considerablemente la cohesión partidista.

Existen poderosos incentivos que privilegian la voz dentro de los partidos con el uso del voto preferente y las listas abiertas que como garantía para que los diversos estratos acepten más fácilmente estas normas y hagan compatible las empresas electorales personalistas con la consolidación de los partidos. El objetivo central es crear partidos más coherentes, fuertes y centralizados, a partir de los mecanismos de lista única y la ley de bancadas. Pretende también reforzar el peso de la dirección central de los partidos. Un sistema incluyente de primarias ayuda a resolver los problemas de cohesión interna. Mas para las alcaldías las circunscripciones unipersonales, que para las plurinominales, el concejo de Bogotá. Estos mecanismos son congruentes con un modelo de partidos catch-all centralizados y desideologizados.

Duque, ofrece un análisis de la institucionalización de los partidos en Colombia como una función directa de la legalidad de los partidos. Al inicio del período del Frente Nacional en Colombia, la ausencia de reglas de juego aplicables a los partidos que reglamentaran la elección de su dirigencia, la elección de candidatos, la militancia o la utilización de la etiqueta del partido por organizaciones disidentes, canales legales de impugnación de los procedimientos internos de los partidos cuando éstos no se ajustaran a sus estatutos, como resultado la Autonomía de la coalición dominante era absoluta²²⁶. (2011,43).

²²⁶ Duque (2000). *Los partidos políticos colombianos 1974-2006: Sub-institucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas*.

La legitimidad del liderazgo está en función de su capacidad para distribuir «bienes públicos» (incentivos colectivos) y/o «bienes privados» (incentivos selectivos). Si el flujo de beneficios se interrumpe, la organización entra automáticamente en crisis: estallarán revueltas, los líderes serán puestos en tela de Juicio y se multiplicarán las maniobras para provocar un cambio de guardia y salvar así a la organización. Si el flujo de los beneficios se interrumpe se producirá con toda seguridad una «crisis de autoridad» en el partido.

Para conformar lista de candidatos en Bogotá, se adopta el modelo analítico de Albert Hirshman y su efecto sobre el control del deterioro de las organizaciones. Este puede darse por la combinación entre las decisiones diferenciadas de sus miembros. Una opción puede ser retirarse de la organización. Los miembros insatisfechos pueden expresar las razones de su descontento, lo cual podría desencadenar una reacción capaz de contrarrestar los efectos del deterioro. La “voz”, sería un intento por cambiar un estado de cosas. Esta “salida” puede atrofiar la “voz”, pertenecería pues al mundo de la economía. La “voz” es propia del mundo de la política y constituye el otro mecanismo de recuperación de las organizaciones. Guzmán, 2009,172

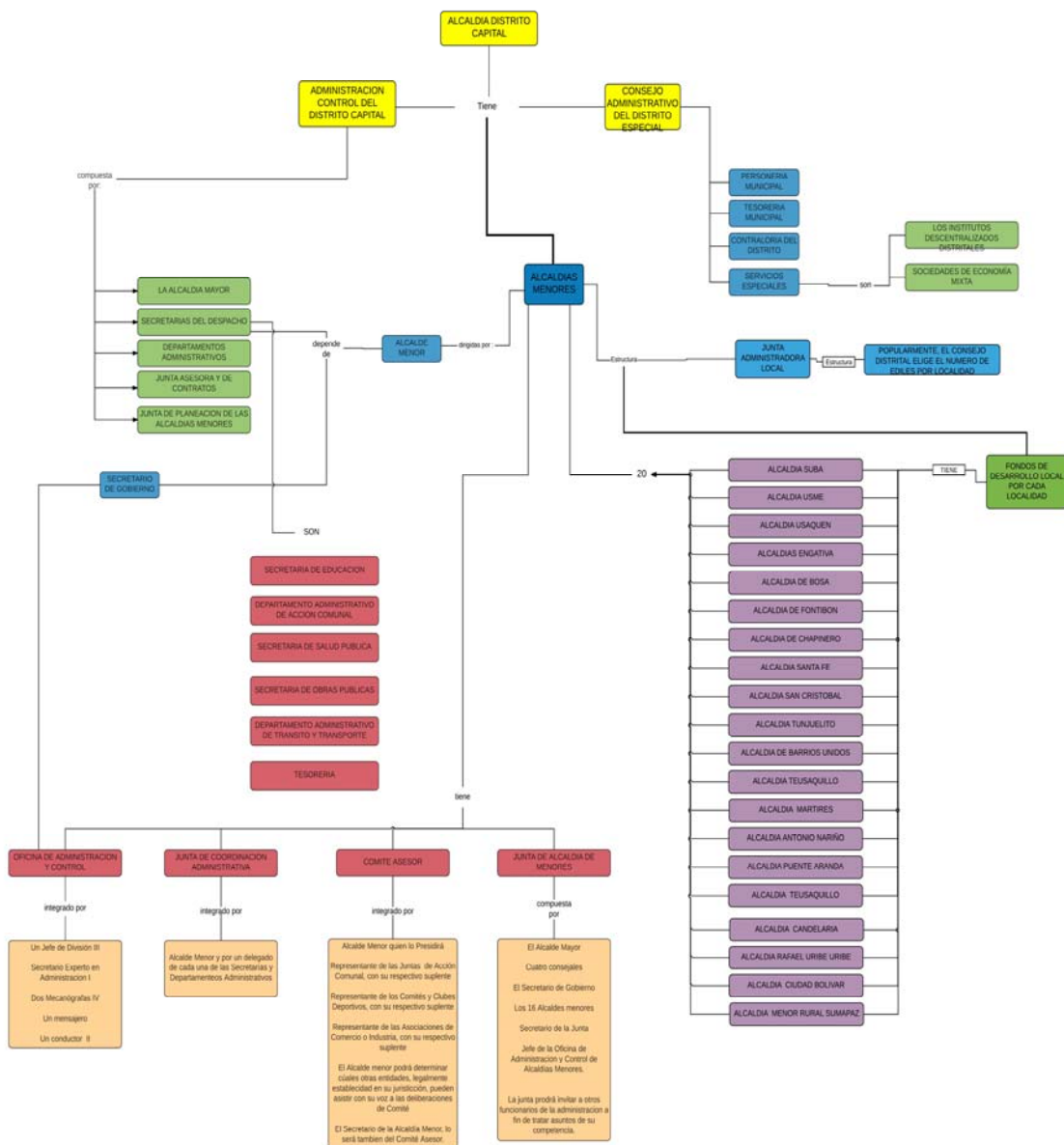
Las estructuras de los partidos tendieron a parecerse a una nube de puntos sin conexión entre ellos. Sería un efecto del debilitamiento de la articulación nacional de los partidos políticos para el encadenamiento partidista desde las unidades regionales al nivel local después.. Los partidos tradicionales dejaron de articularse desde el centro para convertirse en estructuras consolidadas desde lo local. La opción de salida se fortalece en detrimento de la opción de la voz. La organización nacional se deteriora ante la posibilidad de ser reemplazada por organizaciones más flexibles, más eficientes en la tarea de ganar elecciones. Hacia adhesiones tejidas, la reproducción política de tales agentes locales o regionales. El debilitamiento organizativo de los partidos políticos abre la puerta al proceso de deterioro, fragmentación y desaparición de la disciplina interna de los partidos políticos.

En este contexto nuestra explicación se orienta a caracterizar los partidos de tipo cartel que tienen en las oficinas centrales una cara dominante, pero que enfrentan a diferencia de los partidos, 1950-1990 una crisis de institucionalidad muy fuerte y un espacio de competitividad muy amplio. Constituido por la Alcaldía de Bogotá, el Concejo Municipal y las Juntas Administradoras Locales. La reforma de Bogotá crea amplios espacios institucionales de representación democrática en los que por la vía de la elección popular los ciudadanos puede participar en la elección de sus autoridades. **Ver ilustración 16.**

Si bien aumentan los espacios de representación, también aumenta la competencia electoral. Esta proviene especialmente como una amenaza contra los dos partidos tradicionales, especialmente porque lograron crecer en votos significativamente entre 1990 y 2010. Si bien las terceras fuerzas también sufre de

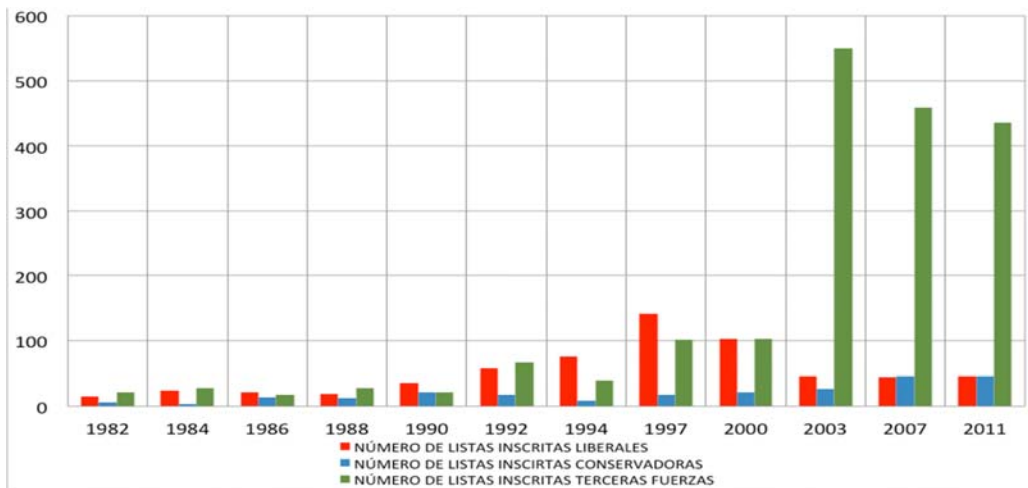
los males de la fragmentación, los últimos gobiernos, 1998-2010 desplazaron a los liberales y los conservadores en el gobierno mediante la coalición de varias fuerzas. Tabla 34

Ilustración 16 Estructura Organizacional de la Alcaldía Bogotá Distrito Especial, 1993



Fuente: elaboración propia con referencia al Acuerdo 1 de 1993. Por el cual se señala la estructura administrativa organizacional de la Alcaldía de Bogotá.

Tabla 34 Análisis Histórico Comparado. Partidos Liberal, Conservador y Terceras Fuerzas. Concejo de Bogotá. 1982-2011



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información estadística del Anexo 45, La Registraduría Nacional y el DANE, Ver ecuación 3..

El cambio introduce la tendencia hacia la cartelización de la política y la democracia interna. Los partidos de tipo profesional electoral son sustituidos por los partidos de tipo cartel. El cambio ocurre entre 2003 y 2007 y permite formular nuevas hipótesis sobre la existencia de partidos de tipo cartel en Colombia.

El cambio más significativo en las estructuras organizacionales de los partidos proviene de una nueva concepción de intermediación política. Aparece el Estado como intermediario entre los partidos y la sociedad. Entre 1990-2010 el Estado Colombiano aparece formalmente como intermediario entre los partidos y la sociedad. La evidencia de esta tesis se puede inferir de las reformas a las estructuras organizacionales que tuvieron su origen en la Ley 87 de 1985 y la reforma constitucional en 2003. Las cuales tuvieron como común denominador la acción directa del poder reglamentario, legal y constitucional del Estado.

La primera gran ola de reformas estructurales de los partidos (1985-1987) introduce novedades a organizacionales en los partidos. Diseños organizacionales que entraron en funcionamiento en los siguientes cuatro años: 1985 (promulgación de la primera legislación sobre el sistema de partidos en Colombia, Ley 87 de 1985), 1986 (Reforma constitucional de descentralización político administrativa de los Municipios y Departamento), 1987 (primera reforma de fondo de las

estructuras organizacionales de los partidos liberal y conservador, ver cuadros.) y 1988. (primera elección popular de alcaldes, certamen electoral en el que los partidos estrenan estructuras organizacionales legalmente definidas dentro de un ambiente de descentralización político administrativo).

En la segunda ola de reformas a las estructura organizacional de los partidos, 2003- 2007, permite destacar el año 2003 como el inicio del periodo durante el cual se introducen en las estructuras organizacionales de los partidos la democracia interna en cuatro aspectos significativos: reforma de los estatutos, elección de los dirigentes del partido, elección de los candidatos y la formulación de los planes y plataformas políticas.

Las estructura organizacionales definidas para los partidos liberal y conservador entre 1950 y 1986 (formales o informales) son la línea base para comparar la primera serie de reformas a las estructuras de las organizaciones de los partidos. Esta reformas ocurren en medio de a tres trayectos históricos: el primero, corresponde a una fase de los partidos de completa informalidad, marcada por la ausencia de estructuras organizacionales formales, 1950-1958. Un Segundo trayecto, refiere la formulación de los primeros estatutos, tanto del partido liberal como del conservador, corresponde a la creación de las primeras reglas de derecho dentro del partido. (liberales 1973 y conservadores desde 1972). Y un tercer trayecto de vida de los partidos con estatutos establecidos por los propios partidos hasta 1987, año para el cual los partidos liberal y conservador definen sus normas estatutarias en el marco del derecho y consolidan la primera estructura formal de la organización partidista.

Estos cambios permiten referenciar el surgimiento de una nueva época, en la que las reforma de las estructuras organizacionales son efecto de cambios profundos en la intermediación entre el Estado, los partidos y los ciudadanos. Katz. Sí entre 1950 y 1985, los partidos ejercían, de hecho y de derecho, la función de intermediación entre el Estado y la sociedad. Labor que les permitía ejercer en el país el rol de estado dentro del estado.

*TIOI de los Partidos Cartel, PC, Bogotá, 1991 - 2010*²²⁷

Entre 1991 y 2010 hay una transición de época de total informalidad, de estado de sitio y de impunidad en la corrupción de los partidos políticos, a otra época de disciplina y legalidad en el ejercicio de los cargos dentro y fuera del partido.²²⁸ La tradición incluye un cambio en la forma de financiación de los partidos basada en cuotas de los afiliados, a otra modalidad de partidos sin afiliados y sin cotizantes, pero con financiación estatal para su funcionamiento, las campañas y las consultas.²²⁹

La respuesta a la crisis de los partidos proviene de la intervención del estado: financiación estatal de la política, regulación con normas positivas de derecho público y transformación de los actores, mas distantes y menos organizados los pobres y mas activos y organizados los ricos. Todas estas circunstancias evidencian la emergencia de cartelización de la política en Colombia²³⁰.

La nueva Constitución Política Colombiana de 1991 introdujo temas que modifican la EOPP: la democracia intra-partidista en la designación de listas de candidatos directivos para la elección de cargos y de candidaturas; la distribución de funciones; la asignación de responsabilidad y autoridad mediante la regulación de los estatutos internos; nuevos referentes de militancia partidista basadas en leyes

²²⁷ Los cambios continuos por periodos, 1991-2011. Encontramos cambios graduales producidos en 1992 y 1997, como resultado de una fase de transición definida por la Constitución política. El siguiente cambio entre 1997-2011. El cambio en el sistema electoral formalmente se introduce en 1991, según los cambios de la ley 2003. Y la segunda ola de estatutos internos, y gradualmente se implementan entre 1992 y 1994, en particular por la reglamentación de los cambios mediante leyes especiales.. Sin embargo los cambios internos de las organizaciones internas si tuvieron efectos inmediatos desde 1991: la democracia interna, las descentralización del departamento de Cundinamarca, la financiación estatal de los partidos. Los demás cambios vinieron con la ley de los partidos en 1993, que produjo las reformas de los estatutos de los partidos.

²²⁸ El Tiempo. (1991 julio 5). Rebelión contra parlamentarios surge en Concejo. Tiempo. (1991 julio 24). Los suplentes salen de la banca.El Tiempo. (1992 marzo 9a). Las coaliciones pegaron duro. El Tiempo. (1992 marzo 9b). Poder local: se atomizó el voto.

²²⁹ La Ley 130 de 1994 establece la reposición de gastos de campañas solo puede hacerse a través de los partidos y movimientos políticos con personería jurídica o grupos significativos de ciudadanos, que inscriben su lista. Son estos grupos los encargados de distribuir los aportes estatales entre los candidatos inscritos, teniendo en cuenta lo establecido en sus estatutos Internos.

²³⁰ Clara Rodríguez (2011) Partidos políticos y reforma política en Colombia, investigación en la que explora la pregunta por la cartelización del sistema colombiano.

de discriminación positiva, por ejemplo, para: indígenas, mujeres, negritudes; mecanismos de disciplina partidista: la ley de bancadas.²³¹

Uno de los logros de esta época fue la constitucionalización de la vida de los partidos políticos²³². Como resultado se consolidan formalmente los derechos de todos los actores, la regulación de las contiendas, la separación de calendarios electorales, la extensión del régimen de incompatibilidades para el acceso y ejercicio a cargos dentro del partido y el gobierno.²³³

Como respuesta a estos avances legales las Coaliciones Políticas promueven la introducción de cambios en la EOPP que integran elementos del Partido Cartel. Su cometido esencial es la formación de burocracias altamente profesionalizadas que controlan grandes volúmenes de recursos económicos y tecnológicos. Este dominio de poderosos actores sobre la vida política fue teorizado por Panebianco y por Katz, para mostrar un cambio en TIPP. Los partidos se convierten en agencias que vinculan poderosas corporaciones políticas, como las cadenas de televisión, o las encuestadoras, con el Estado. Desaparece el antiguo vínculo ciudadano-partido, partido-ciudadano, del tipo de partido burocrático de masas. En perspectiva de América Latina se registra un tránsito hacia una forma de Democracia plebiscitaria, tal como lo muestra Jaime Cárdenas (1992) en su trabajo titulado: Crisis de legitimidad y de democracia interna de los partidos políticos.

²³¹ En 2003 se expidió el Acto Legislativo núm. 1, "reforma política".³ Este precepto introduce cambios a la Constitución en materia de partidos, inscripción de candidaturas, actuación de los congresistas en bancadas, doble militancia, financiación de la política, espacios en medios de comunicación, consultas populares, cambio del sistema de cociente racional (Hare) por el de la llamada "cifra repartidora" (D'Hondt), voto preferente opcional y cambios en la organización electoral.

²³² la Ley 84 de 1993, la Ley 130 de 1994 sobre Políticos y Movimientos Políticos, la Ley 134 de 1994, sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, la Ley 163 de 1994 sobre Disposiciones Electorales, y el Acto Legislativo de junio de 2003, "por el cual se adopta una Reforma Política Constitucional y se dictan otras disposiciones".

²³³ La ley estatutaria de partidos y movimientos políticos (ley 1475 de 2011), busca el fortalecimiento de los partidos políticos para la construcción de una democracia de calidad y más consolidada. En materia de asociación con fines políticos, que se traduce en la creación de movimientos y partidos políticos, establece la importancia de los estatutos de estas agrupaciones, especialmente en temas de equidad de género, régimen de bancadas, régimen de militantes y directivos. De igual manera, la ley regula las consultas de los partidos y movimientos políticos, con el fin de fortalecer la democracia interna de las colectividades haciendo que sus afiliados participen más en las decisiones partidistas. En particular se reglamentan las consultas interpartidistas o de coalición, estableciendo métodos de racionalización de los gastos del Estado y sanciones para aquellas colectividades que no acaten el resultado arrojado por las consultas.

Incluyó diversas técnicas de especialización geográfica: primero de desconcentración, descentralización, delegación, y finalmente de deslocalización del poder, y de la autoridad, entre actores privados, especialmente grandes corporaciones: las agencias de publicidad, información y comunicación, encuestadoras de datos, corporaciones y marketing político, agencias de imagen e idearios políticos.

El origen del Partido Cartel en Colombia permite consolidar la cara de la oficina del partido y la cara institucional, pero debilita la cara del partido electoral, induce el desdibujamiento de las militancias, la apatía en la participación política y el descentramiento de los actores sociales en los procesos de toma de decisión en los partidos. La organización se adelgaza aun mas y aparece una burocracia profesional, especializada y tecnócrata y por esto pierde estructura y se estratifica. Se impone un modelo organizacional desconcentrado que le permite a la periferia ganar autonomía frente a los centros. Los líderes y candidato ganan libertad para manejar la campaña políticas con eficiencia. El cambio en modelo organizacional garantiza resultados electorales victoriosos a aun cuando se rompa la estructura y las bases propias del partido.

En Colombia la competencia entre candidatos en un mismo partido condujo a que cada candidato formara su propio aparato burocrático. Nacieron burocracias de micro empresas electorales que desplazan las organizaciones de voluntarios. Surge la organización burocrática con profesionales pagos de tiempo completo, que producen acercamientos eficaces entre el candidato y las bases sociales en las urnas con votos.

Si bien en este periodo se consolida el proyecto político del estado de derecho, con la promulgación de una nueva constitución política, 1991.²³⁴ También se debe

²³⁴ Reforma de 2003. reformas, del Acto Legislativo: a) Se enfatiza que la difusión política se hará por todos los medios, públicos y privados. El Estado costeará el valor de la difusión en estos últimos. b) La violación de los topes implica la pérdida de la investidura o el cargo. c) Se amplía la financiación a las consultas populares internas. Con fundamento en estas disposiciones, el Congreso dictó la Ley 974 de 2005 en la cual se desarrollan las anteriores ideas. Las decisiones fundamentales de esta ley son: a) Los miembros de las corporaciones públicas elegidos por un mismo partido, movimiento social o grupo significativo de ciudadanos constituyen una bancada en la respectiva corporación. Cada miembro de una corporación pública pertenecerá exclusivamente a una bancada. b) Los miembros de cada bancada actuarán en grupo y coordinadamente y emplearán mecanismos democráticos para tomar sus decisiones al interior de las corporaciones públicas en todos los temas que los estatutos del respectivo partido o movimiento político no establezcan como de conciencia. c) Los partidos deberán establecer en sus estatutos las reglas especiales para el funcionamiento de sus bancadas y los mecanismos para la coordinación de sus decisiones dentro de las corporaciones públicas. d) Asimismo, determinarán lo atinente a su régimen disciplinario interno. A. Género Existe en Colombia la Ley 581 de 2000 del Congreso de Colombia (Ley de Cuotas), de conformidad con la cual un mínimo del 30% de los cargos de la administración deben ser desempeñados por mujeres.

tener en cuenta que la CD logro introducir mas 20 reformas constitucionales que reducen el espectro de los derechos políticos: especialmente el sistema de umbrales que cierran la puerta a la participación política de los partidos minoritarios. La reducción del sistema multipartidista permitió el paso de 70 partidos en 1993 a 12 partidos 2010. Por otro lado, la disciplina de partidos impone nuevos mecanismos del voto por bancadas, limita las militancias multipartidistas y regula las coaliciones y las alianzas de los representantes de los partidos.

El transito constitucional hacia la democracia reduce las vías militares e introduce el control de los partidos políticos. Aun así las Estructuras organizacionales de los partidos políticos siguen teniendo una gran influencia del totalitarismo castrense. En este periodo los efectos provienen del paramilitarismo, el narcotráfico y de las redes delincuenciales nacionales e internacionales que desbordan la capacidad de los partidos para controlar los vínculos de sus dirigentes²³⁵. Las cifras de parlamentarios detenidos en las cárceles colombianas por sus nexos con los paramilitares y el narcotráfico son ejemplo las trayectorias mafiosas y totalitarias de los partidos. La ley castiga estas trayectorias paramilitares como delitos de corrupción política pues están asociados con el constreñimiento de los electores de terceras fuerzas, la trashumancia para focalizar el potencial electoral entre circunscripciones y por la adulteración de resultados en los escrutinios. MOE.²³⁶

Partidos de cara de oficina el caso de los partidos liberal y conservador en Bogotá, 1990-2010

Al aplicar el modelo originario a la organización de los dos partidos tradicionales podemos afirmar que el desarrollo organizacional fue el resultado de dos circunstancias:

Las élites nacionales de los dos partidos desarrollaron estrategias de recentralización de las organizaciones de los partidos.

²³⁵ El art. 2o. ley 130 de 1994, se definen los partidos como instituciones permanentes que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación, contribuyen a la formación y manifestación de la voluntad popular, con el objeto de acceder al poder, a los cargos de elección popular y de influir en las decisiones públicas y democráticas de la nación.

²³⁶ MOE. Misión de Observación Electoral. <http://moe.org.co/observacion-electoral.html>. La historia reciente muestra grupos armados que modifican los resultados por acción directa sobre los electores: desplazamientos humanos, constreñimiento al elector, compra de votos y modificación física de los resultado. Los datos están disponibles para consulta en la web: MOE.

Su propósito fue reducir la autonomía en los niveles sub-nacionales excluyendo a las unidades organizacionales de los municipios del control de las zonas de incertidumbre en la organización del partido.

Se impone un practica formal de coordinación vertical, los jefes nacionales determinan el desarrollo organizacional de todos los municipios. Incluida Bogotá. La novedad es que los líderes nacionales de las organizaciones de Bogotá tienen despejado el camino, han eliminado a sus antiguos adversarios del departamento, y ahora controlan el territorio con proyectos micro-lolales desde las Juntas administradores locales.

La técnica de legitimidad consiste fomentar un nuevo principio de inclusión por exclusión. Por un lado el partido impulsa estrategias de descentralización y por el otro técnica de centralización, localización y concentración.

Esta trayectoria se evidencia en los altos niveles de concentración de autoridad dentro de las organizaciones de los partidos. Para el caso de Bogotá, los líderes de la ciudad entregaban los apoyos electorales para la elección de los jefes nacionales e ingresan al circulo del poder. El ingreso es asimétrico, no todos tienen el mismo poder ni tienen el mismo efecto sobre la organización. Surgen las alianzas por arriba, se impone una nueva centralización que favorece a los líderes nacionales de Bogotá que en coaliciones del país, crean una estructura que con tácticas de descentralización por penetración bloquean a los líderes del concejo.

La nueva técnica le permite a las bancadas de los partido en el congreso controlar mas intensamente los territorios por la vía de las Juntas administradoras locales, JAL. El antiguo poder descentralizador de los concejales se desdibuja ante la acción devastadora de las agencias nacionales sobre las localidades. Los congresistas incluidos los de los dos partidos liberal y conservador se reparten el poder de Bogotá desde el control de zonas de incertidumbre del gobierno nacional.

La nueva forma de descentralización por penetración establece mecanismos de control y de rendición de cuentas a las micro organizaciones de los dos partidos en Bogotá. Estos dispositivos estaban orientados a garantizar la unidad de mando y de dirección de las autoridades nacionales sobre las estructura organizacionales del partido en Bogotá. Como resultado se impuso

una disciplina que aumentó la concentración de autoridad en los ordenes nacionales (1990-2010)

En consecuencia, una de las hipótesis con la que en este estudio se contrasta el marco metodológico propuesto por Panebianco con el caso Bogotá 1950-1970 es la siguiente: los partidos liberal y conservador tuvieron un desarrollo organizacional interno desde la cara de oficina con una descentralización que combina técnicas de por difusión y penetración.

Del mismo modo que esas tendencias significaron un debilitamiento de los sistemas nacionales de los dos partidos, también propiciaron altos grados de institucionalidad municipal asociados a: 1) mayores niveles de autonomía de las unidades organizacionales municipales en el control de zonas de incertidumbre nacional, 2) mayores oportunidades de las organizaciones locales de los partidos para acceder a cargos nacionales, y 3) reparto más equitativo de los cargos de elección popular entre las coaliciones dominantes de la nación y el municipio.

Sin duda, estos cambios fueron impulsados por la reforma constitucional de 1991. Proclive a la democratización interna en las organizaciones de los partidos, la descentralización y a la financiación de los partidos. Estos principios de igualdad de oportunidades para los líderes locales al interior de los partidos y del gobierno promovieron el cambio como una estrategia para contener la descentralización por difusión y consolidar estrategias nacionales de campaña. La prueba de este argumento es que los dos partidos perdieron gradualmente su presencia en tanto en la Alcaldía como en el concejo de Bogotá, 1970-1990 pero conservan su poder en el orden nacional, en el congreso y en la presidencia de Colombia.

La cara de oficina, la descentralización mixta por difusión y penetración Bogotá 1990-2010

El carisma de situación hace referencia a aquellas circunstancias en las que un líder, cuya personalidad no tiene tendencias mesiánicas, suscita una respuesta carismática simplemente porque ofrece, en momentos de agudo malestar, un liderazgo que se percibe como un recurso, o medio de salvación. El carisma de situación del Partido Cartel propició que los líderes se convirtieran en intérpretes autorizados de las políticas de los partidos, lo que les garantizó el control sobre la organización del partido (Panebianco, 2009, p.113).

Podemos preguntarnos hasta qué punto los líderes carismáticos nacionales o locales tuvieron interés en favorecer un reforzamiento de la organización que la consolidara en forma autónoma del entorno.

Una respuesta a esta pregunta se puede aventurar desde el análisis del desarrollo organizacional de los partidos en Bogotá. Las organizaciones nacionales de los dos partidos impidieron sistemáticamente la consolidación de organizaciones internas en el periodo 1990-2010 y eso tiene dos argumentos explicativos. Primero, se impidieron procesos democráticos para la selección de los concejales en la ciudad de Bogotá; y en segundo término, se introdujeron arreglos jerárquicos en las estructuras de las organizaciones que fortalecieron la consolidación del carisma puro de los líderes nacionales.

Su efecto fue la reducción de la autonomía local y la centralización política tendencialmente mayor en los líderes nacionales con el consiguiente debilitamiento de la autonomía y la participación de las expresiones partidistas de las organizaciones de Bogotá.

Si bien en un principio no se encuentran motivos dentro de los partidos para que los líderes nacionales introduzcan cambios que pusieran en peligro su propia autoridad, se puede evidenciar presiones desde dos fuentes externas.

Las reformas constitucionales, más que los cambios en los estatutos internos de los partidos, fueron una válvula de escape para tramitar los desafíos de institucionalizar

En segundo lugar, los desafíos provenientes de fuentes extra-partidistas: por un lado, la recurrencia a las organizaciones privadas para el ejercicio de funciones misionales.

Análisis histórico comparado de legitimidad de la cara de oficina de la Organización de los partidos políticos liberal y conservador, 1990-2010

Al inicio del período del Frente Nacional en Colombia no existía institucionalización legal de los partidos que los regulara. No existían reglas de juego aplicables a los partidos que reglamentaran la elección de su dirigencia, la elección de candidatos, la militancia o la utilización de la etiqueta del partido por organizaciones disidentes. Tampoco existían canales legales de impugnación de los procedimientos internos de los partidos cuando éstos no se ajustaran a sus estatutos. La ausencia de un marco regulatorio generaba la absoluta discrecionalidad en la vida interna de los

partidos que no debían regirse por procesos formales de funcionamiento. (DUQUE, 2011, pp.43).

Si las estructuras institucionales implican estabilidad y predictibilidad, rutina y gradualismo, en mandar popular significa dinamismo de negociación. Un gobierno gana parcelas de legitimidad desplazándose razonablemente en el pleno de estas dos coordenadas. Debe permitir que se movilicen partidos y organizaciones partidistas, asociaciones cívicas, gremios, sindicatos, en defensa de sus intereses y aspiraciones. (Palacios, 1999:63).

En Colombia el avance de la institucionalización y democratización interna de los Partidos se puede observar mediante el desarrollo normativo y las reformas políticas, que a su vez son adaptadas al interior de la organización de los partidos políticos, dentro de sus Estatutos formales. Es preciso partir de la Constitución Política de 1886 como referente del ordenamiento administrativo y político del sistema político. La Ley que reglamenta por primera vez la organización y funcionamiento de los partidos políticos en Colombia fue la Ley 58 de 1985. Esta Ley condicionó la adaptación de los Estatutos de los partidos en el año 1987.

La expedición de la Constitución Política de 1991 cambia el sistema político: reglamenta el sistema de partidos, el sistema electoral y el sistema de gobierno. La reforma fortalece los procesos democráticos y participativos. Mediante los actos legislativos del año 2003 y 2009 expedidos por el Congreso de la República se modifican, amplían o complementan los artículos de la Constitución Política. Las leyes reglamentarias y los estatutos de los partido liberal y partido conservador desarrollan estos contenidos.

Las leyes que reglamentan la Constitución de 1991 son: Ley 130 de 1994 que establece disposiciones sobre partidos y movimientos políticos; la Ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación; la Ley 974 de 2005 que reglamenta la actuación en bancadas de los miembros de las corporaciones públicas y se adecua el Reglamento del Congreso de la República al Régimen de Bancadas y la Ley 1475 de 2011, que adopta reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos.

Reforma Constitucional de 1991

El antecedente mas importante de la reforma constitucional de 1991, e la elección de 1990. Tiene lugar la primera elección en Colombia mediante el sistema de

tarjetón. Se eliminan del sistema electoral el sistema de las listas. El cambio va acompañado del movimiento social de la séptima papeleta, ver fotografía 8. Trayecto que condujo a la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente y la promulgación de una nueva Constitución Política para Colombia 1991. En este trayecto de la historia el tema de los partidos políticos tuvo el siguiente balance:

Reforma estatutaria del partido liberal, Ley 130 de 1994

La consulta popular interna, por voto directo, será obligatoria y el único mecanismo para la selección de los candidatos a la Presidencia de la República, gobernaciones y alcaldías, cuando no existan candidatos de unidad, debidamente inscritos ante las autoridades del Partido de la respectiva circunscripción. Artículo 20. Los directorios liberales locales, municipales, departamentales y del Distrito Capital, serán democráticamente elegidos por las asambleas liberales respectivas o por el voto directo de los miembros del Partido, a través de consulta popular interna, cuando así lo dispongan las asambleas. Artículo 21. El Partido deberá fomentar las diversas formas de organización y asegurar la participación democrática de la comunidad liberal. Deberá reglamentarse lo referente a las organizaciones sociales, con el objeto de asegurar su naturaleza democrática y constitucional, y su capacidad de representar efectivamente intereses colectivos. Artículo 22.

La descentralización del gasto en los partidos. El presupuesto anual del Partido, y de los Directorios, deberá ser aprobado democráticamente por el Congreso Nacional del Partido, las Asambleas Departamentales, Municipales, del Distrito Capital y local en su defecto, por la Dirección Nacional Liberal y los directorios territoriales, respectivamente. Artículo 112. Los ingresos del Partido serán: 1. Aportes del Estado según la ley. 2. Las cuotas de afiliación y aportes de las personas que hayan obtenido representación con aval del Partido en las corporaciones públicas y los de los militantes afiliados al partido. 3. Hasta el 20% del total de recursos que por gastos de reposición de campañas reconoce el Estado a cada candidato del Partido, de acuerdo con la reglamentación que expida la Dirección Nacional Liberal para cada elección. 4. Los rendimientos, y otros ingresos, que provengan de actividades productivas propias del partido. 5. Las donaciones recibidas de personas naturales, o jurídicas, previo examen de los defensores, y veedores del partido. 6. Los créditos bancarios o los que se obtengan en entidades financieras. 7. Los recursos externos provenientes de convenios internacionales. Artículo 114.

La distribución del presupuesto nacional del partido, que prevenga de la financiación estatal será como sigue: 1. El treinta por ciento (30%) del presupuesto se transferirá anualmente a los directorios departamentales y al del Distrito Capital. 2. El setenta por ciento (70%) restante se destinará para funcionamiento de la Dirección Nacional Liberal, incluyendo el requerido para eventos y actividades de las organizaciones sectoriales del mismo y los programas del Instituto del Pensamiento Liberal. Los dineros se situarán en las regiones a partir del momento en que la Tesorería General del Partido reciba la transferencia de la Nación, en tantas cuotas como meses falten para concluir el año respectivo, de conformidad con la reglamentación que se expida al respecto. Solo hasta el 20% de los gastos de transferencia se podrán destinar a gastos de funcionamiento y administrativos. Artículo 111.

Otros ingresos del Partido: 1. Los ingresos procedentes de los militantes y de las organizaciones políticas afiliadas, se destinaron a las circunscripciones donde estos se reciban. 2. Respecto a la parte del presupuesto que proviene de los gastos de reposición de campañas, la distribución será la siguiente: a) Los provenientes de las campañas a la Presidencia de la República y al Senado corresponderán a la Dirección Nacional Liberal. b) Los provenientes de las campañas a la Cámara de Representantes Gobernaciones, Asambleas Departamentales, Arcadia Mayor y Concejo del Distrito Capital, corresponderán a los directorios de los departamentos y del Distrito Capital. c) Los provenientes a las campañas, a las Alcaldías y Concejos Municipales corresponderán a los directorios municipales y los de las campañas, a las Juntas Administradoras Locales, a los directorios de la localidades.

El Código Disciplinario le permite al Partido Liberal, dirigir y actuar sujeto a normas disciplinarias, con el fin de propender por la consolidación de la moral pública y la ética política. Art. 1. Constituyen faltas disciplinarias: la extralimitación de los derechos, la violación al régimen de los deberes, de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución, en la ley, en el Código y en los Estatutos del Partido. Art. 51. Además, incurrir en faltas disciplinarias los miembros afiliados al Partido Liberal, por los siguientes hechos: 1. Por abstenerse de acoger la ideología y los programas del Partido, las directrices y las orientaciones emanadas de los órganos legítimos del Partido. 2. Por infringir los Estatutos del Partido y su Código Disciplinario. 3. Por atentar contra el Patrimonio del Partido, los intereses del Estado, la comunidad y la sociedad. Por el uso indebido de los dineros públicos o por incurrir con ellos en gastos ostentosos o suntuarios. 4. Por incurrir en violación de los toques de los montos fijados para las

campañas por el Consejo Nacional Electoral y el incumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias relacionadas con la financiación de campañas políticas, rendición de cuentas y estados financieros. Por el desconocimiento de los compromisos adquiridos con el Partido, cuando se ha actuado con su aval para participar en su nombre en actividades político partidistas. Art 53.

El Tribunal Nacional Disciplinario y los Tribunales Seccionales Disciplinarios evaluarán, en cada caso concreto, la violación del régimen disciplinario para determinar la gravedad de la falta, teniendo en cuenta, el grado de culpabilidad, la naturaleza de la misma, la modalidad, las circunstancias, los motivos determinantes y los perjuicios que se deriven para el Partido y para la sociedad. Art 52. De acuerdo con la gravedad de la falta, los Tribunales Disciplinarios en sus respectivas competencias y circunscripciones podrán imponer sanciones. Art. 54

Reforma estatutaria del partido Conservador, Ley 130 de 1994

Los elementos mas directamente relacionados con el cambio de la estructura organizacional del partido conservador, hacen parte de la reforma constitucional de 1991. Todos estos temas son incorporados en la reforma estatutaria del partido después de sancionada la ley de partidos en 1994.

Para el sostenimiento del Partido y el financiamiento de sus campañas, el Directorio Nacional Conservador constituirá un Fondo Nacional Conservador que operará en forma autónoma e independiente, y con personería jurídica propia. En los departamentos, distritos y municipios los respectivos directorios constituirán sus propios fondos. Dichos fondos tendrán gerente que administrará los bienes y recursos del partido y proveerá al financiamiento adecuado de las campañas políticas, de conformidad con los propios estatutos. La administración legal del fondo para todo efecto administrativo judicial, contractual o pecuniario corresponderá a su gerente y estará sujeto a las disposiciones legales vigentes, en especial a lo establecido en Ley de los Partidos. Artículo I

- Los Directorios Departamentales, Distritales y Municipales designarán un Tribunal de Ética para conocer de graves violaciones de la doctrina del partido, o de sus estatutos, por parte de las directivas, o de los miembros del Partido que lo representen en las áreas correspondientes a las respectivas jerarquías.
- El Fondo Nacional Conservador contratará para su control una auditoría interna y un revisor fiscal. Los diferentes fondos económicos conservadores

podrán establecer empresas comerciales y otras actividades rentables, y productivas, con el propósito de fortalecer las finanzas de la colectividad.

- Los fondos económicos conservadores establecerán las contribuciones, o aportes de los conservadores y reglamentará su recaudo. Artículo I-V

Régimen de Bancada, inhabilidades e incompatibilidades, Partido Conservador

Los miembros de la Bancada deberán votar en el sentido definido por la mayoría simple de la misma, en todos los casos en que la respectiva corporación ejerza funciones electorales, o de control político. En los casos en que ejerza la función legislativa, la Bancada decidirá por mayoría simple si adopta una posición común frente al respectivo proyecto de ley, o si deja en libertad de votar a sus integrantes. las decisiones de la Bancada se adoptarán en reunión previa a la discusión por parte de la corporación legislativa. La violación a lo acordado por la Bancada da lugar a las sanciones contempladas en estos estatutos, excepción hecha de los asuntos que los mismos definen como de conciencia. Art 37. Todo integrante de Bancada tiene derecho a la objeción de conciencia. Sin embargo, tal objeción no puede convertirse en un procedimiento para incurrir en transfuguismo, o indisciplina contra el Partido. La objeción de conciencia sólo procederá por razón de creencias religiosas, y en los casos de votación en ejercicio de funciones judiciales. Art 43.

La indisciplina de cualquiera de los miembros de la Bancada constituye falta que dará lugar a las sanciones previstas en estatuto. Las faltas son de diferentes categorías, según la materia o el comportamiento de que se trate, así: 1. Incurrir en falta levísima: a) el que por primera vez vota de manera contraria a la Bancada, o se abstiene de hacerlo, si con su comportamiento no altera el resultado final de la votación mayoritaria en el sentido en que sufragó la Bancada. b) El que no obstante votar en el mismo sentido de la Bancada, sostiene durante el debate posiciones distintas a la definida por la misma. 2. Incurrir en falta leve: a) el que vota de manera contraria a la Bancada o se abstiene de hacerlo y sostiene durante el debate posiciones distintas a la de la Bancada, si con su comportamiento no altera el resultado final de la votación mayoritaria en el sentido en que sufragó la Bancada. b) el que reincide por una vez en alguna de las conductas consideradas como falta levísima. 3. Incurrir en falta grave: a) el que vota de manera contraria a la Bancada, o se abstiene de hacerlo, y promueve la misma conducta en los demás integrantes, independientemente del resultado final de la votación. b) El que vota de manera contraria a la Bancada, o se abstiene de hacerlo, si el resultado final de la votación es mayoritario en contra del sentido en

que sufragó la Bancada. c) El que vota de manera contraria a la Bancada, o se abstiene de hacerlo y sostiene durante el debate posición diferente a la definida por la Bancada, si el resultado final de la votación es mayoritario en contra del sentido en que sufragó la Bancada. d) El que reincide por más de una vez en alguna de las conductas consideradas como falta leve. 4. Incurrir en falta gravísima: el que vota de manera contraria a la Bancada, o se abstiene de hacerlo, sostiene posiciones distintas a las definidas por la Bancada, da declaraciones públicas de contenido injurioso contra la Bancada. Art 44.-

Los candidatos del Partido deben ser seleccionados por Consulta Popular Interna, según lo determinan los estatutos, siempre que haya más aspirantes inscritos ante la secretaría del directorio conservador correspondiente, que cupos por proveer. La consulta se realizará en la fecha que disponga el directorio conservador del nivel territorial respectivo, dentro de los seis (6) meses calendario anteriores al mes en que se realizan las elecciones para las corporaciones públicas de que se trate. Art 79.

Cuando no procediere la consulta popular para conformación de listas de candidatos a corporaciones públicas, el directorio del nivel correspondiente a la corporación pública de que se trate, confeccionará la lista de candidatos para ser inscritos ante la organización electoral, ordenada mediante el procedimiento que establecen los estatutos o, en caso de desacuerdo de la mayoría de los aspirantes, por sorteo público. Los ediles de las Juntas Administradoras Locales, Concejales y Diputados, tendrán derecho propio para integrar las listas a las corporaciones públicas respectivas, sin someterse a ninguno de los requisitos que para la escogencia de los candidatos están definidos en los estatutos. Art 88.

Reforma Constitucional de 2003²³⁷

Sistemas proporcionales son en los que las curules se asignan de acuerdo al porcentaje de votos obtenidos por cada partido. Este sistema favorece una representación más equilibrada de preferencias políticas. El sistema electoral colombiano para elección de cuerpos colegiados hace parte de la familia de representación proporcional. El Concejo de Bogotá es elegido en un único distrito

²³⁷ Su propósito fue: corregir la fragmentación partidista y la baja representatividad y límites a las "microempresas electorales.

electoral que corresponde con los límites del distrito capital. La magnitud de un distrito electoral es una función del tamaño poblacional del mismo.

Cambio en fórmula electoral del método de cocientes y residuos al de cifra repartidora o método D'Hondt, contribuye en el caso colombiano a que se dé una mayor proporcionalidad del sistema en la medida en que castiga la atomización de los partidos y premia su agrupación.

Como complemento al umbral electoral y ala existencia de listas únicas, se consigno en el texto de la reforma, para su discusión, que las listas que superan el umbral, y que por lo tanto entren dentro de la repartición de curules, lo hagan a través de la cifra repartidora que corresponde con el método electoral D Hondt en reemplazo del método Hare, o de cocientes y residuos. Las reformas al sistema de partidos se centraron en la lista única, umbral y financiación, la prohibición de doble militancia política, inclusión umbral electoral del 2%.El 2% de los votos válidos emitidos se constituye en una fuerte exigencia para la conformación de partidos y movimientos políticos.

En el caso de los sistemas proporcionales debido a que los distritos son plurinominales las candidaturas suelen presentarse en forma de lista. Las listas pueden ser de tres tipos: cerrada y bloqueada, cerrada no bloqueada y abierta. Hasta el 2002 en Colombia se usó el sistema de lista cerrada y bloqueada. Los partidos no tenían ninguna restricción respecto al número de listas o candidatos que podían presentar a las elecciones de cuerpos colegiados y cargos gubernamentales. Tras la reforma del 2003 los partidos están obligados a presentar candidatos y listas únicas. También estableció como optativo a los partidos si presentan una lista cerrada y bloqueada o si prefieren una lista cerrada y no bloqueada. Finalmente el número de candidatos incluido en la lista no puede exceder el número de cargos a proveer.

Si antes los candidatos avalados por el Partido Liberal promovían sus candidaturas individuales podrán promover su nombre dentro de la lista. Sin embargo bajo el nuevo sistema la lista única tiene un número de cupos lo que no existía cuando los partidos podían presentar un número indefinido de listas.

En las pasadas elecciones de Concejo los partidos Liberal y Conservador dieron prioridad en sus listas a los concejales en ejercicio. La conformación de listas implica un proceso de selección de candidatos que habría estado marcado por la

necesidad de reclutar individuos capaces de movilizar al electorado a través de distintos medios.

El tercer aspecto que permite diferenciar un sistema electoral es el procedimiento de votación. Hasta la reforma del 2003 el procedimiento imperante en Colombia fue el voto único. Los ciudadanos votan por listas y no por candidaturas individuales. La reforma de 2003 introdujo un sistema de votación conocido como voto preferente. El voto preferente permite al elector expresar su preferencia por un candidato dentro de la lista de su partido, los candidatos dentro de una lista son reorganizados de acuerdo al número de votos preferentes. En el voto preferente el ciudadano esta votando simultáneamente por una lista y por un candidato de la lista y en el voto único el ciudadano sólo vota por la lista.

cuarta dimensión , el mecanismo de conversión de votos en escaños. Los sistemas de representación proporcional buscan que la conformación de los cuerpos colegiados refleje lo mejor posible la distribución de las preferencias electorales Ese proceso de conversión de votos en escaños está condicionado por dos factores: las barreras legales y las formulas electorales. La barrera legal o umbral electoral consiste en el establecimiento de una proporción o cuota mínima de votos. Su propósito es evitar la fragmentación partidista, sólo partidos capaces de agrupar un número relativamente alto de votos tendrán la opción de acceder a cargos de representación

La reforma electoral de 2003 introdujo tres umbrales electorales según el tipo de cuerpo colegiado. Para el senado el umbral se estableció en el 2%, para los demás cuerpos colegiados el 50% del cociente electoral. el umbral quedó definido en 16.379 votos. 24 de las 40 listas quedaron excluidas de asignación de curules. Esos 24 partidos debieron haber desarrollado alianzas políticas que les hubiera permitido agrupar un número mayor de votos con el fin de superar el umbral.

Antes de la reforma las curules eran asignadas usando la formula del cociente electoral o cuota Hare. Este sistema definía una cifra producto de la división de los votos validos por el número de escaños a proveer en una determinada circunscripción. Después de la asignación de curules los escaños restantes eran distribuidos a través del sistema de mayores residuos, que ordenaba de mayor a menor aquellas votaciones que no superaban el cociente electoral y asignaba las curules restantes a los partidos con los mayores residuos. El sistema del cociente y los mayores residuos y la no existencia de una barrera electoral permitió que la fragmentación electoral fuera una estrategia rentable desde el punto de vista

electoral. Como la operación avispa. La mayoría de curules eran asignadas a través del sistema de residuos, el costo en votos de cada escaño fuera menor que cuando estos se asignaban a través de cocientes. A medida que el número de listas aumentaba y el número de votos necesarios para obtener una curul disminuía, se generaba un efecto negativo sobre la representatividad del sistema.

En la reforma de 2003 Colombia adoptó el mecanismo de la cifra repartidora para la transformación de votos en curules. Este procedimiento, que hace parte de las formulas del divisor, opera dividiendo uno, dos, tres o más el número de votos obtenidos por cada lista, posteriormente ordena los resultados en forma decreciente hasta que se obtenga un número total de resultados igual al número de curules a proveer. El resultado menor se llamara cifra repartidora. *Este procedimiento garantiza que cada curul se asigna con un número de votos mas proporcional y menos inequitativo..* El nuevo sistema electoral obliga a cada partido a presentar una única lista a las elecciones , hizo optativo el uso del voto preferente y por lo tanto de la lista cerrada no bloqueada, introdujo un umbral electoral y el método de la cifra repartidora para la asignación de las curules

Esa modificaciones se diseñaron con el propósito de disminuir la fragmentación partidista y estimular el resurgimiento de partidos fuertes y corregir las distorsiones en términos de representación. La reforma pretendía corregir la fragmentación partidista y buscaba que los partidos políticos recuperaran su cohesión y dejaran de ser proyectos políticos personalista.

Balance: Crecimiento de la presencia de las terceras fuerzas en el Concejo de Bogotá y decrecimiento de la presencia bipartidista. La lista única limitó el número de candidatos, lo que bloqueo la estrategia de asignación indiscriminada de avales. Por ejemplo, *El partido liberal pasó de avalar 103 listas en el 2000 a una lista con 45 renglones en el 2003 y de 390.000 a 183.000 votos. Y el partido conservador.* El umbral electoral obligó a los pequeños y medianos electores a unir fuerzas para sobrevivir políticamente.

La magnitud de los reacomodamientos partidistas se puede ver a través del nivel de volatilidad electoral. En el 2003 se presento un aumento importante de la volatilidad electoral (medida en votos y curules). El índice de volatilidad electoral nos dice que las preferencias electorales se alteraron en un 29%.

Nuestro análisis de regresión tomando como unidad de análisis la lista electoral. La variable dependiente es éxito electoral, medido como el número de curules obtenidas

La indisciplina de cualquiera de los miembros de la Bancada constituye falta que dará lugar a las sanciones previstas en este estatuto. Las faltas son de diferentes categorías, según la materia o el comportamiento de que se trate, así: 1. incurre en falta levísima: a) el que por primera vez vota de manera contraria a la Bancada o se abstiene de hacerlo, si con su comportamiento no altera el resultado final de la votación mayoritaria en el sentido en que sufragó la Bancada. b) el que no obstante votar en el mismo sentido de la Bancada, sostiene durante el debate posiciones distintas a la definida por la misma. 2. incurre en falta leve: a) el que vota de manera contraria a la Bancada o se abstiene de hacerlo y sostiene durante el debate posiciones distintas a la de la Bancada, si con su comportamiento no altera el resultado final de la votación mayoritaria en el sentido en que sufragó la Bancada. b) el que reincide por una vez en alguna de las conductas consideradas como falta levísima. 3. incurre en falta grave: a) el que vota de manera contraria a la Bancada o se abstiene de hacerlo y promueve la misma conducta en los demás integrantes, independientemente del resultado final de la votación. b) el que vota de manera contraria a la Bancada o se abstiene de hacerlo, si el resultado final de la votación es mayoritario en contra del sentido en que sufragó la Bancada. c) el que vota de manera contraria a la Bancada o se abstiene de hacerlo y sostiene durante el debate posición diferente a la definida por la Bancada, si el resultado final de la votación es mayoritario en contra del sentido en que sufragó la Bancada. d) el que reincide por más de una vez en alguna de las conductas consideradas como falta leve. 4. incurre en falta gravísima: el que vota de manera contraria a la Bancada o se abstiene de hacerlo, sostiene posiciones distintas a las definidas por la Bancada, da declaraciones públicas de contenido injurioso contra la Bancada, el Partido o sus autoridades y promueve conductas de transfuguismo, independientemente del resultado final de la votación. Art 44.

Análisis histórico comparado de las estructuras locales de los partidos liberal y conservador, 2007

Posteriormente a la conformación de la Constitución de 1991, además de la presentación de los Actos legislativos del año 2003 y 2009 se obtiene finalmente la Ley 1475 de 2011 en la cual se generan varios cambios de las estructuras organizacionales y funcional de los partidos, pues se amplía otros aspectos.

La Ley 1475 de 2011 “*Los partidos y movimientos políticos se ajustarán en su organización y funcionamiento a los principios de transparencia, objetividad, moralidad, equidad de género y el deber de presentar y divulgar sus programas políticos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, en las leyes y en sus estatutos. En desarrollo de estos principios, los partidos y movimientos políticos deberán garantizarlos en sus estatutos*”. Art 1.

Estructuras Partido Liberal y Partido Conservador, Ley 1475 de 2011

•En los Estatutos del Partido Liberal . El Partido Liberal se regirá por los siguientes principios: 1. Participación. Es el derecho de todo afiliado a intervenir, directamente o a través de sus representantes, en la adopción de las decisiones fundamentales de la colectividad a ser parte de los órganos directivos, de administración y control; a elegir y ser elegido en todo procesos de designación o escogencia de sus directivos, así como de sus candidatos a cargos y corporaciones de elección popular, de acuerdo con los estatutos. 2. Igualdad, En el Partido no habrá discriminación o privilegio por razones ideológicas, económicas, sociales, de sexo, de religión, o de raza, ni en el desarrollo de los procesos de participación en los cuales intervenga la colectividad. 3. Pluralismo. El partido garantizará la expresión de las tendencias existentes en su interior, en partículas de las minorías, sin perjuicio de la aplicación del principio de mayoría y del consenso, en los términos de los estatutos y reglamentos. 4. Equidad e igualdad de género. Los hombres, las mujeres y las demás opciones sexuales gozarán de igualdad real de derechos y oportunidades para participar en las actividades políticas del Partido, en su organización y en las condiciones para obtener representación política. 5. Transparencia. El Partido debe mantener permanentemente informados a sus afiliados sobre sus actividades políticas, administrativas y financieras. Cada año presentará rendición de cuentas. Presentará y divulgará sus programas políticos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, en las leyes y en los estatutos. 6. Moralidad. El Partido desarrollará su actividad de conformidad con las normas de comportamiento adoptadas en el código de ética y de Procedimiento Disciplinario. 7. Objetividad. El Partido será justo e imparcial en sus decisiones y se ajustara a las normas propias de su funcionamiento. 8. Democracia: El Partido funcionara bajo los preceptos de la democracia interna y participativa, el estado social de derecho, la libertad, la justicia social, la solidaridad, la descentralización y el respeto por los derechos humanos. Garantizará el libre examen, la tolerancia, el disenso, la educación, el derecho a la pluralidad de opiniones y el respeto a las jerarquías del Partido. Art 4. -

•El Partido Conservador Colombiano. Principios de organización y funcionamiento. El Partido Conservador Colombiano acoge en su organización y funcionamiento, los principios generales establecidos por la Constitución y las leyes colombianas para los partidos y movimientos políticos con personería jurídica. Estos principios son los de transparencia, objetividad, moralidad, equidad de género y el deber de presentar y divulgar sus programas políticos. En desarrollo de estos principios, el Partido Conservados Colombiano incorpora en sus Estatutos, las siguientes contenidos, derivados de la Constitución y la Ley 1475 de 2011. 1. Participación. Es el derecho de todo afiliado a intervenir en la adopción de las decisiones fundamentales del Partido, en sus órganos de dirección y en las demás instancias de gobierno, administración y control, así como los derechos de elegir y ser elegido en todo proceso de designación o escogencia de sus directivos y de sus candidatos a cargos y corporaciones de elección popular. 2. Igualdad. Es la exclusión de toda discriminación o privilegio por razones ideológicas, económicas, sociales, de sexo o de raza, en los procesos de participación en la vida de Partido. 3. Pluralismo. Es la garantía para la expresión de las tendencias existentes en el Partido Conservador Colombiano, en particular de las minorías, sin perjuicio de la aplicación del principio de mayorías, razón por la que los presentes Estatutos incluyen normas acerca de quórum y mayorías especiales para la toma de decisiones fundamentales en materia de organización, funcionamiento y participación de los afiliados en la vida del Partido. 4. Equidad e igualdad de género. Es la igualdad de condiciones de hombres y mujeres para el goce real de derechos y oportunidades en la participación de las actividades políticas y dirección de la organización, acceso a los debates electorales y obtención de representación política. 5. Transparencia. Es el proceso de comunicación mediante la información que las directivas del Partido deberán de dar permanentemente a los afiliados acerca de las actividades políticas, administrativas y financieras de la Entidad. Art 2.

A partir de los artículos presentados por ambos estatutos en relación con el art 1 de la Ley 1475 de 2011. Es importante decir que ambas organizaciones incluyen puntualmente dentro de sus Estatutos el tema en relación dentro de la Ley. De manera amplia los estatutos del Partido Liberal, hace un énfasis específico en todos los temas que consisten en democracia, objetividad e inclusión. El partido Conservador hace referencia a las normas adoptadas por el comportamiento del Código de Ética y moralidad en el desarrollo de actividad política.

Esto demuestra que los partidos han adoptado un contenido de democratización, e institucionalización para el seguimiento normativo dentro de los procesos llevados por ambos partidos hasta el año 2011, según lo dispuesto dentro de la Constitución del 1991 y los actos legislativos presentados. Formalmente los partidos están dispuestos asumir la normatividad, para ejercer su actividad política y tener presencia a nivel nacional.

En cuanto a la inclusión de la mujer se menciona de manera directa como representación fundamental dentro de los miembros del partido a la mujer. Se desarrolla la igualdad generó, planteada en Ley 58 de 1987. Además en la Ley 1475 de 2011 se hace énfasis en la importancia de incluir y nombrar a las minorías en la participación interna de la organización y la representación a cargos de elección popular.

insta de la “Prohibición de doble militancia. En ningún caso se permitirá a los ciudadanos pertenecer simultáneamente a más de un partido o movimiento político. La militancia o pertenencia a un partido o movimiento político, se establecerá con la inscripción que haga el ciudadano ante la respectiva organización política, según el sistema de identificación y registro, que se adopte para tal efecto, el cual deberá establecerse conforme a las leyes existentes en materia de protección de datos. Art 2 Ley 1475 de 2011.

Quienes se desempeñen en cargos de dirección, gobierno, administración, o control, dentro de los partidos y movimientos políticos, o hayan sido, o aspiren ser elegidos en cargos o corporaciones de elección popular, no podrán apoyar candidatos distintos a los inscritos por el partido o movimiento político al cual se encuentren afiliados. Los candidatos que resulten electos, siempre que fueren inscritos por un partido o movimiento político, deberán pertenecer al partido que los inscribió mientras ostenten la investidura, o cargo, y si deciden presentarse a la siguiente elección por un partido, o movimiento político distinto, deberán renunciar a la curul al menos doce (12) meses antes del primer día de inscripciones.

Los directivos de los partidos y movimientos políticos que aspiren ser elegidos en cargos de las corporaciones de elección popular, por otro partido o movimientos políticos, o grupo significativo de ciudadanos, o formar parte de los órganos de dirección de estas, deben renunciar al cargo doce (12) meses antes de postularse o aceptar la nueva designación o ser inscritos como candidatos. El incumplimiento de estas reglas constituye doble militancia, que será sancionada de conformidad

con los estatutos, y en el caso de los candidatos será causal para la revocatoria de la inscripción.

• Los Estatutos Partido Liberal Colombiano Los afiliados al Partido Liberal tendrán los siguientes deberes: 17. No incurrir en doble militancia, esto es, no pertenecer simultáneamente a otro movimiento político. Art 8. Funciones Disciplinarias. A los directorios departamentales y del Distrito Capital le corresponden las siguientes funciones disciplinarias: Conocer en primera instancia; - De la vulneración de los derechos de los afiliados por parte de los directorios municipales y de las localidades del Distrito Capital. - De la violación al régimen de bancadas por parte de los miembros de las bancadas de las asambleas departamentales y del Concejo de Bogotá. - Del incumplimiento de los deberes con el liberalismo por parte de los alcaldes municipales y locales, así como de los demás representantes del Partido Liberal en los gobiernos municipales y locales. - De los casos de doble militancia. Art 38. Del Código de ética y de procedimiento disciplinario. La Dirección Nacional Liberal reglamentara el Código de Ética y de Procedimiento Disciplinario del Partido, en un todo de acuerdo con los siguientes principios y reglas de procedimiento: - Las faltas disciplinarias y las sanciones, incluidas las correspondientes a las propias de doble militancias serán reguladas de acuerdo con la Constitución, la ley, los estatutos del Partido y lo previsto en el Código de ética y Procedimiento Disciplinario. El Consejo de Control ético, los directorios departamentales, el Directorio del distrito capital y los directorios municipales tendrán entre otros, funciones disciplinarias, según lo dispuesto en este estatuto y en el reglamento especial. Art 57. Funciones. Los veedores y defensores del afiliado ejercerán las funciones: 8. Controlar que no se ejerza dentro del Partido Liberal la doble militancia. Art 62.

• Los Estatutos del Partido Conservador Colombiano mencionan La pertenencia al Partido Conservador es libre, voluntaria y espontánea. De ella, se deriva la calidad de miembro del Partido y, consecuentemente, la obligación y el compromiso de acatar de manera general los Estatutos, la filosofía, ideas, principios, valores y programas que éste representa y, en especial, las prohibiciones y sanciones relativas a la doble militancia, al transfuguismo, o cualquiera otra conducta que atente contra el respeto del Partido o la institucionalidad del Estado, así como contra la existencia y dignidad del Conservatismo. Art 7. Prohibición de doble militancia. En ningún caso, un miembro militante del Partido Conservador Colombiano podrá pertenecer simultáneamente a otro partido o movimiento político. El incumplimiento de esta prohibición constituye doble militancia, la cual será causal para la revocatoria de la inscripción, de acuerdo con la Ley. Cualquiera

actuación para exclusión por doble militancia, deberá garantizar el ejercicio del debido proceso, en especial el derecho a la defensa por parte del implicado, de acuerdo con los procedimientos consagrados en el Código de Ética y Disciplinario del Partido. Art 9.

Después de la Constitución Política del 1991 se implantaron principios democráticos de igualdad participativa en la inclusión de la prohibición de la doble militancia dentro de los partidos políticos con el fin de promover el acatamiento a la ideología política del Partido por parte de los afiliados.

En lo dispuesto por la Ley 58 de 1985 no se hace alusión directa al tema de doble militancia lo que ocasionó, que antes de la Constitución de 1991 los simpatizantes de un partido pertenecieran a otros partidos, según necesidad y conveniencia del momento. Una vez se establece en la Constitución de 1991 y en la Ley 1475 de 2011 los partidos lo incluyen dentro de sus Estatutos las prohibiciones y sanciones a los miembros del Partido. Tanto el Partido Liberal como el Partido Conservador se acogen de manera directa a estos preceptos.

“Las consultas son mecanismos de participación democrática y política que los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, y/o grupos significativos de ciudadanos pueden utilizar con la finalidad de adoptar decisiones internas, o escoger sus candidatos, propios o de coalición, a cargos o corporaciones de elección popular. Art 5. La Ley 1475 del año 2011. Las consultas convocadas por una coalición de partidos y/o movimientos políticos con personería jurídica, pueden ser internas o populares y se denominarán interpartidistas. Podrán ser convocadas con el objeto de seleccionar candidatos de coalición a cargos uninominales, previo acuerdo suscrito por sus directivos nacionales o departamentales según sea el caso.

•El Partido Liberal Colombiano mediante resolución incluye mediante Democracia Participativa - Los mecanismos de participación y control en el Partido Liberal Colombiano son: 1. Consulta interna o popular. 2. Consulta programática o temática. 3. Elección popular de directorios territoriales. 4. Revocatoria de las Directivas del Partido. Art 10. Consultas. La consulta podrá ser el mecanismo de participación democrática y política del Partido para adoptar las decisiones internas o escoger sus candidatos, propios o de coalición, a cargos o corporaciones de elección popular. Las consultas pueden ser internas o populares. Se denominarán internas cuando en ellas sólo participen quienes se encuentren en el registro de afiliados del Partido. Se denominarán populares cuando puedan

hacerlo todos los ciudadanos inscrito en el censo electoral. El Partido podrá participar en consultas convocadas con el objeto de seleccionar candidatos de coalición a cargos uninominales, previo acuerdo suscrito por sus directivos candidatos nacionales o departamentales según sea el caso y de acuerdo con los reglamentos. El Partido también podrá convocar consulta programática o temática para adoptar posiciones frente a temas de relevancia nacional, departamental, municipal o local. Art 11. Obligatoriedad de los Resultados. El resultado de las consultas será obligatoria para el partido, así como para los precandidatos que hubieren participado en ellas. Se entiende que un precandidato ha participado en una consulta cuando su inscripción ha quedado en firme ante la Registraduría Nacional del Estado Civil. Quienes hubieren participado como precandidatos quedarán inhabilitados para inscribirse como candidatos en cualquier circunscripción dentro del mismo proceso electoral, por otro partido, movimiento, grupo significativo de ciudadanos, o coalición distinta. Art 12.

- El Partido Conservador Colombia lo menciona dentro de sus estatutos a través de Las directivas del Partido y sus candidatos serán escogidos mediante los mecanismos que garanticen la participación democrática de la militancia. Tales mecanismos pueden desarrollarse por el voto directo de los militantes, a través de consultas, o por decisiones de los órganos representativos del Partido, competentes para el efecto, de acuerdo con los Estatutos. Art 105. Consultas. Las consultas pueden ser de tres tipos: populares, internas o interpartidistas. La consulta popular es aquella en la que pueden participar todos los ciudadanos inscritos en el censo electoral de la correspondiente circunscripción. Se presume que la persona que vota en esta consulta, manifiesta públicamente y ante la organización electoral su voluntad libre de pertenecer al Partido Conservador Colombiano. La consulta interna es aquella en la que solo participan los miembros del Partido que se encuentran inscritos en el Censo Conservador, con tres meses de anticipación a la fecha de la consulta, de conformidad con la reglamentación que Expida el Directorio Nacional Conservador o la autoridad facultada para ello. Las consultas interpartidistas son las convocadas por una coalición de partidos y/o movimientos políticos con personería jurídica, y pueden ser internas o populares. Son convocadas con el objeto de seleccionar candidatos de coalición a cargos de elección popular uninominales, previo acuerdo suscrito por los directivos de los Partidos coaligados para el efecto. Art 106. Convocatoria a consultas. Art 107.

- El Partido Conservador podrá convocar a consultas, bien sea popular, interna o interpartidista, en los siguientes casos: 1. Para la escogencia de candidatos a elecciones unipersonales: Presidente de la República, gobernador y alcalde,

según lo determine el correspondiente directorio. 2. Para autorizar alianzas de apoyo a candidatos de otros partidos, movimientos políticos o grupos significativos de ciudadanos, o para escoger candidatos en coalición con otros partidos o movimientos políticos con personería jurídica, en los términos previstos por la Ley. 3. Para consultar a los militantes en la toma de decisiones internas del Partido. Parágrafo. El Directorio Nacional Conservador decidirá, para cada caso, el tipo de consulta a realizar, de acuerdo con las circunstancias particulares y la conveniencia para el Partido. Art 108.

A partir del inciso de la participación democrática interna de los partidos la ley reglamenta la consolidación de consultas internas, populares e interpartidistas que constan de la participación interna de los afiliados con el fin de elegir a sus candidatos de representación en cargo de nombramiento popular, se crean estos mecanismos para democratizar la elección interna dentro de los partidos, en los cuales intervienen según sea el caso, los miembros del partido, o todas las personas inscritas al censo electoral, esto muestra que después de la constitución política de 1991, se empieza a dar importancia en la participación democrática del pueblo para elegir por mayoría de las dos terceras partes a candidatos.

La disolución y liquidación de los partidos y movimientos políticos, adoptada por decisión administrativa del Consejo Nacional Electoral no tendrá recurso alguno. No podrá acordarse la disolución, liquidación, fusión y escisión voluntaria de un partido o movimiento político cuando se haya iniciado proceso sancionatorio. Art 14. En la Ley 1478 de 2011

•El Partido Liberal Colombiano. Bienes del Partido Liberal. - Los bienes que están en cabeza del Fondo Liberal del Pueblo, pertenecen al Partido Liberal Colombiano y deberán pasar al patrimonio de éste, previos los trámites de su liquidación. El Partido adelantará un programa de restitución que sean necesarios. Art 97. Disolución y Liquidación, Fusión y Escisión del Partido. La disolución, liquidación, fusión y escisión del Partido Liberal, si fuere del caso, se cumplirá de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política y la ley sobre la materia. Art 96.

•El Partido Conservador de Colombia La disolución, liquidación, fusión y escisión del Partido Conservador Colombiano se regirá por lo dispuesto en la Ley y en los presentes Estatutos. En caso de incurrir el Partido Conservador Colombiano en causal de liquidación, de acuerdo con las normas constitucionales y legales existentes sobre la materia, actuará como liquidador quién tuviere la representación legal al momento de presentarse la causal de disolución. Si ésta

fuere atribuible como falta al representante legal, el liquidador dará designado por el Consejo Nacional Electoral. La liquidación se regulará por las normas previstas en la civil para la disolución y liquidación de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. Cualquier decisión de disolución, fusión o escisión del Partido, deberá ser discutida y aprobada por la Convención Nacional del Partido, como máxima instancia decisoria de la Colectividad. Art 143.

Análisis comparado de los cambios de la cara de oficina en la Organización del partido liberal y conservador para el año 1990 -2011.

El presente capítulo se organiza de la siguiente manera: un contexto conceptual y metodológico, seguidamente del análisis normativo estatutario y exploratorio comparado entre los partidos tradicionales colombianos y sus efectos en los cambios de estructura organizativa y funcional para el año 1987 y 2007, que enmarcan dos momentos importantes en la vida histórica partidaria, el primer año porque refleja la adaptación de los partidos tradicionales a la norma formal; y el segundo año porque refleja el impacto de la constitución política de 1991 y actos legislativos modificatorios a esta sobre la organización y funcionamiento del partido liberal y conservador, finalmente algunas conclusiones enfocadas en señalar los cambios en estructura y funciones que probablemente han permitido el avance en la democracia interna de estos partidos políticos.²³⁸

La estructura organizacional formal, se entiende como una estructura intencional de funciones en una empresa formalmente organizada, también se define como *“la forma en que en una organización se produce la división del trabajo y la especialización, con la consiguiente y necesaria coordinación, la cual se obtiene tanto con el establecimiento de normas, políticas, procedimientos y controles formales como con el sistema de distribución de la autoridad a través de la jerarquía, todo ello bajo la óptica de los objetivos que se pretenden alcanzar”*²³⁹, así mismo se deducen sus tres importantes componentes:

La complejidad o diferenciación, que señala la forma como lo miembros de la organización ocupan distintas posiciones y niveles jerárquicos, reflejando la

²³⁸ Análisis de las relaciones de Cámara de Representantes de Bogotá Período Legislativo 2006-2010. (Bastidas Ubate, 2006); Carlos Julio Gaitán yo lo vi así, Castillo Cardona (C. C. Carlos, 2014); Fundamentos filosóficos del partido liberal colombiano (Carreño & Hernando, 2014).

²³⁹ El concepto de estructura organizativa se ha sido complementada con: Duncan, 1979; Hall, 1983; Kast y Rosenzweig, 1987; March y Simon, 1961; Mintzberg, 1984; Robbins, 1990; Zerilli, 1978.

división del trabajo²⁴⁰, y la departamentalización y especialización respectiva; la formalización, por su parte que se visibiliza en las descripciones explícitas o implícitas relativas a las normas, reglas, políticas, procesos y procedimientos de toma y comunicación de decisiones y de instrucciones y transmisión de información, incluyendo mecanismos de respuesta; y la centralización referente principalmente al *grado de control* sobre el proceso total de toma de decisiones, lo cual se puede observar a través de dos variables: la *participación en la toma de decisiones* y el *control que los individuos tienen sobre las tareas que realizan* (Pugh y cols., 1963; Hage y Aiken, 1967).

Por otra parte, es preciso señalar que la importancia de los estatutos de los partidos políticos radica en que son uno de los documentos partidarios más vinculados al fortalecimiento institucional y porque son el nexo formal entre las normas de un país y la organización partidaria, se considera como el documento fundacional y rector de una organización política, pues contiene las reglas de juego, al igual que los principios axiales por los cuales se funda y por los que se rigen los afiliados, además de cómo se desenvuelve esta organización en su ámbito interno, además contiene la estructura que ésta posee y cómo se deben relacionar sus miembros, en síntesis es la herramienta con la cual el partido se presenta ante el Estado y la sociedad, exhibiendo sus rasgos característicos y diferenciadores²⁴¹.

Los partidos políticos poseen una combinación de elementos dentro de su organización, el primero, está referido a la posesión de una estructura continua, desarrollada según el nivel de vida de partido; el segundo una estrategia dirigida a la construcción de un partido político de coalición dominante, vinculado a la relación entre el liderazgo del partido y sus bases, el tercero una forma de legitimidad.

²⁴⁰ Según Hall y Cols, 1987 y Blau 1870, este componente puede presentarse de tres tipos: Horizontal (donde se observa la Departamentalización y Especialización para visibilizar la división del trabajo al interior de estas); Vertical (se observa la cuantía de niveles jerárquicos así como el ámbito de control al interior de la estructura organizacional) y espacial (refleja el grado en el cual las personas y los medios físicos están dispersos geográficamente)

²⁴¹ Estructura, democracia y financiamiento de los partidos políticos: una mirada a través de sus estatutos.- Lima: ONPE, 2010 Serie: Documento de trabajo N.º 20 Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa. Consulta en Internet: 15 de Diciembre de 2013, http://iidh-websserver.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/CAPEL/11_2012/d453b85c-19b6-4213-8560-fde4cfd974a2.pdf

Lo que se observa en los partidos políticos tradicionales de Colombia es que se clasificarían en el tipo de partido institucionalizado según Alcántara²⁴², porque han mantenido una estructura organizativa formal continua en el periodo de estudio y burocratizada, con cierta infraestructura y papel activo en la captación de recursos para financiar las campañas de sus candidatos y ampliar o en el menor de los casos conservar una base de militantes y/o afiliados.

El ejercicio de comparar los estatutos del partido liberal y el partido conservador año tras año, permitió bosquejar los cambios en los órganos deliberativos, ejecutivos y especializados, acercarnos al funcionamiento del partido y observar cómo cambia la estructura organizativa y funcional, en la medida en que las normas que los regulan cambian e impacta su vida partidaria, sin embargo se adaptan y reflejan que la organización de cada partido político mantiene un carácter más o menos permanente e intentan afrontar los retos y fortalecer su permanencia en ámbito político, que en detalle se describirá a continuación.

Partidos Políticos Tradicionales, Estructura Organizacional

El acercamiento a la estructura organizativa es realizado a partir del análisis de tres de sus componentes principales: los órganos deliberativos, órganos ejecutivos y órganos especializados (electoral, asociaciones específicas y de disciplina), respecto a la manera como se conforman y las funciones establecidas en los respectivos estatutos.

Nos referiremos a la estructura de los partidos políticos como la organización establecida dentro del partido, la cual determina las reglas y criterios para su funcionamiento. Esta estructura refleja la ideología, objetivos, ideales, principios y mecanismos para recoger la opinión de sus militantes, entre otros aspectos. La estructura puede ser objeto de análisis para comprender el funcionamiento interno, pues permite determinar quiénes participan en los procesos de toma de decisión y cuán influyentes son.

En ese sentido, los partidos políticos se constituyen en órganos que buscan estar articulados y formar un cuerpo único. Sin embargo, se trata de un sistema

²⁴² En el año 2004 publico el libro denominado: *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*. Consulta en Internet: 17 Diciembre 2013, <http://americo.usal.es/oir/opal/libros.htm>, en el cual proponer la existencia de al menos cuatro tipos de partidos en América Latina, el partido institucionalizado, el partido democrático, o una «máquina electoral» que puede a su vez ser una «máquina caudillista» (Pág. 155)

organizado de acuerdo con los objetivos, fines e ideales del partido, lo cual impregna y determina la estructura que lo conforma. Entonces, todos los partidos políticos, a pesar del número de afiliados que tengan, requieren tener una estructura y una serie de reglas que organicen a sus miembros y las actividades que realizan. Además de ser el marco en el cual se eligen a los líderes internos y se toman decisiones.

Por lo expuesto, existen muchas vinculaciones entre la estructura partidaria y la democracia interna, ya que esta se refiere a los diversos procesos que se llevan a cabo a través de la estructura partidaria. De tal modo, existe una relación directa entre ambos términos ya que los procesos de toma de decisiones y de selección de representantes se canalizan a través de la estructura partidaria.

Según *Ace Project*²⁴³, la estructura organizativa más común dentro de los partidos políticos está conformada por un órgano máximo de toma de decisiones, un órgano de gobierno que las adopta y lleva a cabo, oficinas regionales o locales, grupos auxiliares como las organizaciones de mujeres y jóvenes y los grupos afiliados al partido como sindicatos.

Los Partidos Políticos en Colombia poseen cierta libertad para organizarse y regularse, aunque han tenido que atender las exigencias legales expedidas por el Congreso de la República señaladas principalmente a partir de los cambios de régimen político administrativo generados tanto en la constitución política de 1886 como en la constitución política de 1991, que se reglamentan en la Ley 58 de 1985 Ley 130 de 1994, la Ley 974 de 2005 y Ley 1475 de 2011 respectivamente, teniendo en cuenta los preceptos legales de los actos legislativos del año 2003 y año 2009 que modifican y/o complementan algunos artículos de la Constitución Política de 1991 referente a la organización, funcionamiento y regulación de los partidos políticos. Ciertamente se encontró que después de cada expedición de estas leyes reglamentarias de partidos políticos, tanto el partido liberal como el

246 Es preciso señalar el derecho a afiliarse y participar en organizaciones políticas y la prohibición de la Doble Militancia en las mismas, como bien lo reza el Art.107 del A/L 2003: *"garantiza a todos los nacionales el derecho a fundar, organizar y desarrollar partidos y movimientos políticos y la libertad de afiliarse a ellos o de retirarse ...en ningún caso se permitirá a los ciudadanos pertenecer simultáneamente a más de un partido o movimiento político con personería jurídica"*; También tenerse en cuenta, que con el fin de estructurar una organización electoral que estuviese desligada de las otras ramas del poder, la Constitución considero como un aporte fundamental a los procesos de carácter electoral la creación del Consejo Nacional Electoral, que según Art. 108 del Acto Legislativo: *"será el encargado de reconocer la personería jurídica a los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos estos podrán obtenerlas con votación no inferior al dos por ciento (2%) de los votos emitidos válidamente en el territorio nacional en elecciones del Congreso"*

partido conservador adaptan sus estatutos, modificando, complementando y/o adicionando su articulado.²⁴⁴

Análisis Histórico Comparado estructuras organizacionales Partido Liberal y Partido Conservador: 1990-2010

A partir de la nueva Constitución de 1991 se invoca desde su preámbulo elementos importantes en el fortalecimiento de procesos democráticos y participativos por las opciones políticas, por su parte las reformas políticas del año 2003 y 2009 macaron preceptos legales referente a cambios fundamentales en la vida política del país y que generaron efectos directos en la organización y funcionamiento de los partidos políticos en Colombia. Mencionemos algunos aspectos importantes que reflejaran cambios radicales en la Estructura organizativa y funciones para el año 2007 del partido Liberal y Conservador

De esta manera, este ordenamiento jurídico da por terminado las múltiples personerías jurídicas al interior de un mismo partido o movimiento político al exigir mínimos requisitos para otorgarla por un nuevo ente encargado de los temas electorales en el país, además es importante resaltar que por otra parte, podrán inscribir candidatos a elecciones con previo aval del representante legal del partido o movimiento.²⁴⁵

²⁴⁴ Ver *Programas y estatutos del Partido Liberal Colombiano*: Departamento de Propaganda, en . *La transformación del partido liberal colombiano plataforma política declaración ideológica, estatutos código ideológico*(Rodrigo, 2002); Partido, Liberal. (1944).

Análisis comparado de la situación política del partido conservador en los mandatos de Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe Vélez (2002-2006).

Cuando ser conservador ya no es un problema: religiosidad, ideología y voto en las elecciones generales de 2000. (Montero & Calvo, 2002),17-56. xxx(Ramírez Peñalosa, 2010); Partido Conservador Colombiano. (2001). *Manual del conservador y estatutos del Partido Conservador Colombiano*: Partido; *El manifiesto conservador: amanece de nuevo en Colombia* (Jaramillo, 1993); Ley electoral colombiana (Decreto 2241 de 1986, Ley 403 de 1997 y Ley 1475 de 2001): un estudio sobre los efectos en el abstencionismo electoral. (Cipagauta Ramírez, 2016), *Manual del Conservador* Directorio Nacional Conservador.(Arias Jaime, 1993); *Crisis en el sistema político colombiano* (Avila, 1989), Análisis de las relaciones de Cámara de Representantes de Bogotá Período Legislativo 2006-2010. (Bastidas Ubate, 2006), *Partido Liberal Colombiano: antecedentes históricos y estructura* Alemán Zabala (A. Z. Carlos & G, 1997).

²⁴⁵ Este mismo artículo 2 que modifica el Art. 108 señala el aspecto de bancadas que deben incluirse en los estatutos internos del partido o movimiento político: “Los miembros de las Corporaciones Públicas elegidos por un mismo partido o movimiento político o ciudadano actuarán en ellas como bancada en los términos que señale la ley y de conformidad con las decisiones adoptadas democráticamente por estas”. Otro aspecto igualmente importante son las normas establecidas para la presentación de candidaturas en época de elecciones y las formas de elegir a los candidatos al interior de los partidos o movimientos políticos, según modificación del Art. 263 por el Acto legislativo 2003: “Para todos los procesos de elección popular, los

Órganos deliberativos

Los estatutos del Partido Conservador presenta cambios en la denominación del máximo y segundos órganos deliberativos, pues a partir de 1991 se denominaran Congreso Nacional y Congresos Territoriales, desapareciendo la Convención Regional, la Convención Regional que impacta en cambios funcionales como más adelante se detallara, por su parte el partido liberal no modifica la denominación de sus órganos deliberativos pero sí en cambio crea un nuevo órgano deliberativo territorial denominado Convención Local, lo que podría inferir ampliación de la representación de convencionistas y mayor desagregación funcional a nivel territorial.

Tabla 35 Órganos deliberativos: Partido Conservador y Partido Liberal, 2007

Organización Política	Máximo Órgano deliberativo	Periodicidad de las sesiones ordinarias (en años)	Segundos Organos deliberativos
Partido Liberal	Convención Nacional Liberal	2	Convención Departamental Convención Distrital Convención Municipal Convención Local
Partido Conservador	Congreso Nacional	2	Congreso Departamental Congreso Distrital Congreso Municipal

Fuente: Elaboración Propia Estatutos de partidos políticos Año 2007

partidos y movimientos políticos presentaran listas y candidatos únicos, cuyo número de integrales no podrá exceder el de curules o cargos a proveer en la respectiva elección”, Este precepto legal se establece, con el fin de garantizar la equitativa representación de los partidos y movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos, pues las curules se distribuirán mediante el sistema de cifra repartidora entre las listas de candidatos que supere el umbral de votos válidos para la respectiva elección. Finalmente el Art. 1 Modifica el Art. 107 “...Para la toma de sus decisiones o la escogencia de sus candidatos podrán celebrar consultas populares o internas que coincidan o no con las elecciones a corporaciones públicas, de acuerdo con lo previsto en sus estatutos”.

En los estatutos de ambos partidos políticos se establece la misma periodicidad prevista de reuniones para las sesiones de carácter ordinario del máximo órgano deliberativo, no cambio con la establecida en los estatutos de 1987, según Art. 28 Estatuto de 2005 del partido conservador y art 9 estatuto de 2006 del partido liberal. Tabla 35

También es visible las diferencias funciones tanto en el máximo órgano deliberativo como en los segundos órganos deliberativos, con respecto a la función de elegir a los miembros de la Dirección Nacional permanece igual para ambos partidos políticos, sin embargo funciones como la elección de candidatos a la presidencia de la República el partido conservador ya no lo designa este órgano deliberativo, sino que se realiza mediante la Consulta Popular Interna (según Art 78 de 2005), en cambio para el partido liberal se elige al candidato a la presidencia mediante proclamación (según Art. de 2006); la función aprobación de plataforma ideológica y dictar las normas de disciplina política dejan de estar a cargo de este órgano para ambos partidos.

Así mismo aparecen nuevas funciones, para el caso del partido liberal: - Autorizar la política de coaliciones y adhesiones. - Contribuir al cumplimiento del Programa de Gobierno Liberal. - Elegir el Consejo de Control Ético, el Veedor del Partido y Defensor del Afiliado y el Revisor Fiscal. - Aprobar el informe financiero presentado por la Tesorería General. - Aprobar el Informe de actividades y gestión de la Dirección Nacional Liberal.

Para el caso del Partido Conservador, funciones como: -Recibir y calificar los informes de gestión que periódicamente debe rendirle el Presidente del Partido o el Directorio Nacional del Partido Conservador, o quien ejerciere sus funciones. - Dirimir los conflictos que se presenten entre la Bancada Parlamentaria y el Directorio Nacional del Partido. - Autorizar, para las elecciones presidenciales, las alianzas del Partido Conservador con otro partido o movimiento, cuando la Consulta Popular no se hubiese pronunciado sobre ello.

Se infiere con la relación de nuevas funciones señaladas anteriormente que ambos partidos incluyen funciones relacionadas con la organización y funcionamiento de las Bancadas en las corporaciones de elección popular que está directamente relacionado por el precepto legal (Ley 974 de 2005), sin embargo el partido Liberal refleja gozar de diversidad y mayores funciones que el partido conservador y por tanto especificidad en su poder dentro de la estructura organizacional, de hecho deja entrever los nuevos ámbitos de participación en la toma de decisiones y

control sobre las tareas que se realiza, la referencia es especialmente a la aparición de órganos especializados como: el tribunal de ética, consejo de control ético, las veedurías, los órganos de consulta y participación, la revisoría fiscal entre otras que más adelante estudiaremos.

Respecto a la conformación de la Convención Nacional, para el Partido Liberal y el Congreso Nacional para el Partido conservador se especifica detalladamente el en Art. . Del Capítulo y en el Art 25 de la Sección II del año 2005 (*observar Anexo No. 5 Comparación Integrantes Órgano máximo deliberativo*), tanto los integrantes Delegados por derecho propio como los Delegados por elección. Según el siguiente cuadro para el año 2007 se encuentran los miembros señalados en el año 1987, pero adicional se incluye dentro de las autoridades del partido liberal al veedor nacional y defensor del afiliado, el tesorero general del partido, al auditor nacional y el revisor fiscal, también están los ediles que hayan obtenido la mayor votación en cada departamento y en el Distrito Capital, un representante de las juventudes y organizaciones de mujeres, los presidentes de los consejos estudiantiles de que acrediten su condición de afiliados entre otros, en cambio en las autoridades del partido conservador del año 2005, nuevamente no es explícita si los anteriormente mencionados son convocados al Congreso Nacional.

Tabla 36 Autoridades y representantes de los Partido Conservador y Liberal, 2007

PARTIDO POLITICO	AUTORIDADES DEL PARTIDO				REPRESENTANTES DEL PARTIDO		
	Nacionales	Regionales/ Departamental / Municipal / Locales	Delegados escogidos	Organos especializados	En el poder ejecutivo	En el poder Legislativo	Ante los órganos electorales
Partido Liberal	●	●	●	●	●	●	
Partido conservador	●	●	●	●	●	●	

Fuente: Estatutos del Partido Liberal y Partido Conservador. Año 1987

Nuevamente se siguen incluyendo miembros del máximo órgano deliberativo de cada uno de los partidos políticos tradicionales, los cuales no son autoridades ni representantes de la agrupación, sin embargo, poseen derecho a voz y voto, como por ejemplo los ex presidentes de la República, ex gobernadores, ex alcaldes, ex ministros del despacho y ex jefes de Departamento Administrativo, ex

procuradores generales de la nación, ex defensores del pueblo, ex registradores nacionales del Estado civil, ex miembros del Directorio Nacional entre otros²⁴⁶.

Si bien se establece un quórum básico para que se inicie la sesión, no se señala si otros afiliados pueden participar con derecho a voz o sólo como espectadores. Sin embargo, es el órgano que cuenta con la mayor cantidad de miembros al momento de tomar decisiones, más 1000 personas aproximadamente.

Las funciones de las Convenciones y Congresos Territoriales incrementan proporcionalmente a los cambios funciones desarrollados en el máximo órgano deliberativo, en otras palabras es visible una delegación de autonomía política y administrativa de los Congresos departamentales, distritales y municipales y locales para el caso liberal y asignación de mayores funciones atendiendo los preceptos legales anteriormente citados.

Órganos ejecutivos

La dirigencia para la operar la toma de decisiones al interior del partido nuevamente está a cargo del Presidente y/o Director de la Dirección Nacional para ambos casos, sin embargo se presente un pequeño cambio y es que en el partido conservador además señala la posibilidad de que el máximo órgano ejecutivo puede recaer sobre tres miembros de la Dirección Nacional Plural, además que se establece el mecanismo de ser elegidos mediante Consulta Popular Interna, por su parte el Partido Liberal, la Convención Nacional también puede establecer una Dirección plural en donde se elegiría una mesa directiva, sin embargo no se señala en los estatutos de 2006 usar la Consulta popular interna para elegir estas autoridades de partido.

Las funciones de los presidentes son diversas y van acorde al grado de concentración de poder que tengan consignadas las máximas autoridades, por ejemplo las directrices de la Ley de Bancadas impacto en la creación una Bancada

²⁴⁶ El estatuto del año 2005 del partido conservador, en su Artículo 27, señala: "Los congresos conservadores podrán deliberar y decidir con la asistencia de un número no inferior a la cuarta parte de sus miembros, siempre y cuando representen a la mayoría de las entidades territoriales del nivel inmediatamente inferior. Las decisiones se tomarán por mayoría simple".

de Parlamentarios y la Bancada del Congreso de la República y en cambios de las funciones del máximo órgano ejecutivo, por ejemplo en el caso del partido liberal se señala que la Dirección Nacional debe presidir las bancadas parlamentarias y la Convención Nacional del Partido y orientar de común acuerdo con estas la actividad del Partido en las corporaciones públicas, en similar función el partido conservador tiene a cargo trazar las directrices a los congresistas para su accionar parlamentario. Para el efecto, cada Bancada elegirá un vocero que asistirá a las sesiones del Directorio Nacional del Partido para que sirva de enlace en a aplicación de las políticas que allí recaen.

Tabla 37 Órganos ejecutivos de los Partido Conservador y Liberal, 2007

Organización Política	Máximo Cargo	Segundo Cargo	Otros cargos
Partido Liberal	Presidente y/o Director de la Dirección Nacional Liberal o Mesa Directiva. Podrá ser única o plural con el número de los miembros que la respectiva convención determine.	La Bancada del Congreso de la Republica El Secretario General del Partido Tesorero General Asesor Comisión Política Central	Directores Departamentales y Director Distrital Capital Bancadas de las Asambleas Departamentales y de Concejo Distrital Directores Municipales y de Localidades del Distrito Capital Bancada de Concejos Municipales y Juntas Administradoras Locales
Partido Conservador	El Presidente Nacional del Partido, o la Dirección plural de tres (3) miembros, cuando así fuere dispuesto por el Congreso Nacional.	La Bancada Parlamentaria. La Conferencia de Directorios Regionales El Secretario General Secretarios Adjuntos Miembros Junta Económica del Fondo Nacional y Fondos Territoriales	Los Directorios Departamentales y Distritales. La Bancada de diputados o concejales distritales. La Conferencia de Directorios Municipales Los Directorios Municipales. La Bancada de concejales municipales. Los Directorios de localidades, comunas o corregimientos. La Bancada de ediles o comuneros. Directores de Intendencias y Comisarias

Fuente: Elaboración Propia Estatutos de partidos políticos Año 2007

Otra diferencia importante dentro del compilado de funciones que se le atañen a la Dirección Nacional de cada partido político tradicional, es que mientras en el Partido Conservador se incluyen funciones sobre designación del Gerente Administrativo del Fondo Nacional Económico y sus miembros de la Junta Directiva, también nombrar al revisor fiscal y los directores titulares de los comités asesores, por su parte el partido liberal no menciona funciones similares a esta. También para lo mismo con funciones como expedir el aval al candidato a la presidencia de la república, a los gobernadores y alcaldes de la capital y demás miembros del partido que aspiren a algún cargo de elección popular, elaborar las listas al Congreso de la República y/o de negar o revocar avales bajo el principio de verdad subida y buena fe guardada o conveniencia política que son explícitas en el Partido Liberal pero no aparecen en el Partido Conservador.

En síntesis las funciones presentan cambios tanto al interior de los órganos ejecutorios comparando el estatuto del año 1987 y 2005 para el partido conservador y el estatuto del año 1987 y 2006 para el partido liberal que puede observarse con mucho más detalle en los Anexos elaborados para tal fin. Sin embargo el ejercicio comparativo entre estatutos del año 1987 de ambos partidos políticos tradicionales y del año 2006 y 2007 respectivamente evidencia algunas pocas similitudes en las funciones y si por el contrario una gran diversidad de funciones en el máximo órgano ejecutorio.

Órganos Especializados

Tanto en el partido liberal como en el partido conservador amplían el volumen de órganos especializados de diferente naturaleza: asesor, control disciplinario, fiscal, social hasta participativa, este fenómeno esta relacionado con las exigencias legales de la Ley 974 de 2005.²⁴⁷

²⁴⁷ Específicamente en el Art. 4, que señala: “Asimismo, (los partidos políticos en sus estatutos) determinarán lo atinente a su régimen disciplinario interno. Podrán establecer sanciones por la inobservancia de sus directrices, las cuales se fijarán gradualmente hasta la expulsión, y podrán incluir la pérdida del derecho de voto del miembro de la respectiva corporación pública, observando el debido proceso. En todo caso la sanción deberá ser comunicada a la Mesa Directiva de la respectiva Corporación, para que a través de ella se le dé cumplimiento, siempre que ello implique limitación de derechos congresuales. Los estatutos de los partidos también contemplarán sanciones estrictas por la inasistencia reiterada a reuniones de bancada, las que podrán incluir la pérdida temporal del derecho al voto. La inasistencia a las reuniones de las bancadas no excusará al ausente de actuar conforme a las decisiones adoptadas por las mismas, y si no lo hiciera así este quedará sujeto a las sanciones previstas por los estatutos del partido o movimiento político para la violación del régimen de bancadas”.

De esta manera cada organización política requiere una instancia que recoja los testimonios y realice la investigación que demuestre la falta disciplinarias, que son calificadas en leves, graves y gravísimas y en cada estatuto son señaladas explícitamente²⁴⁸, acorde a ella, el destino del infractor se ajustará a las sanciones establecidas por cada partido.²⁴⁹Tabla 39

Tabla 38 Órganos especializados de los Partidos Conservador y Liberal, 2007

Partido Político / Organo especializado	Partido Liberal	Partido conservador
Comités Asesores	Consejo Directivo Instituto Pensamiento Liberal Comisión Política Central Consejos Programáticos	Academia del pensamiento conservador y humanista
Organos de participación	Organización de Mujeres Organización de Juventudes	Conferencia popular del conservatismo colombiano Organización de Nuevas Generaciones
Organos de control fiscal, disciplinario y social	Consejo control ético Defensoría del afiliado Veeduría del Partido Revisoría Fiscal	Tribunal de ética Tribunal disciplinario Consejo de control ético Veedor

Fuente: Elaboración Propia Estatutos de partidos políticos Año 2005 2006 y 2007

²⁴⁸ Para el Partido Liberal en el art 17 Estatuto de 2006: "...constituyen las faltas disciplinarias por violación de régimen de bancadas, las siguientes: 1. La inasistencia reiterada e injustificada durante la legislatura a más de tres reuniones de la bancada de cada corporación. 2. Abstenerse de votar, o votar en contravía de las decisiones de la bancada. 3. Incumplimiento de las obligaciones y responsabilidades propias de un miembro de la bancada. 4. Inobservancia de las directrices de la bancada. 5. Retiro voluntario del Partido durante el periodo para él fue elegido"

²⁴⁹ Para el caso del partido liberal el Art. 19 señala: "Sanciones Aplicables. De conformidad con los artículos 108 de la Constitución Política, Art. 4º de la Ley 974 de 2005 y los estatutos del Partido, el Tribunal Nacional Disciplinario de acuerdo con la gravedad de la falta, podrá imponer las siguientes sanciones a los miembros de las Bancadas Liberales: 1. En caso de faltas leves, amonestación, declaración de no apoyo de la bancada a una iniciativa del congresista, retiro de vocería y declaración del no uso de la palabra a nombre del partido. 2. En caso de fallas graves, pérdida temporal del derecho al voto en las sesiones de las comisiones, de las plenarias o de ambas. 3. En caso de faltas gravísimas, pérdida del derecho al voto y expulsión". Para el caso del partido conservador, las sanciones a faltas disciplinarias el Art 45. Señala: "Según la gravedad de la falta, la Bancada aplicará las siguientes sanciones: 1. Para falta levísima: pérdida del derecho a votar por una sesión. 2. Para falta leve: pérdida del derecho a votar por el número de sesiones que determine la Bancada, inferior al resto del período constitucional o legal en curso. 3. Para falta grave: a) Pérdida del derecho a votar por el resto del período constitucional o legal de sesiones en curso. b) Pérdida del derecho a votar por el resto del período constitucional o legal para el cual fue elegido. 4. Para falta gravísima: pérdida del derecho a votar por el resto del período constitucional o legal para el cual fue elegido y expulsión del Partido. Parágrafo. Cuando se sanciona a uno o varios de los integrantes de una Bancada, el o los sancionados con la suspensión del voto no pueden votar ni apoyar las propuestas de otras Bancadas. Tampoco podrá votar para las decisiones de la Bancada mientras subsista la sanción impuesta"

El fortalecimiento de los órganos especializados en el control disciplinario es notorio (observar el cuadro siguiente) no solo por el respaldo normativo sino por la directa inclusión en la estructura organizacional de los partidos políticos tradicionales, los cuales castigan con severidad las faltas disciplinarias por parte de sus miembros partidarios. Sin embargo las funciones del Consejo de control ético del partido liberal está en contacto con las Dirección Nacional y Convención Nacional y participa en las toma de decisiones en lo de su competencia, mientras que el Consejo de control ético del partido liberal está supeditado a las directrices de los tribunales de ética y Disciplinario.

En ambos partidos políticos tradicionales tienen control social, materializado en los veedores, sin embargo en el partido conservador está enfocado a lo concerniente del régimen de bancadas, mientras el partido liberal se centra en la afiliación y militancia, sin dejar de ser las bancadas un factor importante, gozan de ciertos grados de autonomía, lo que o sucede en el partido conservador.

EL control fiscal en la gestión económica de los partidos políticos es supremamente importante, sin embargo solamente el partido liberal para el año 2007 incluye en sus estructura organizacional, un órgano especializado en revisoría fiscal, aparte de los órgano ejecutores denominado Dirección Ejecutiva del Partido y la Tesorería, mientras que el partido liberal solo estableció el Gerente del Fondo Nacional económico y los Gerentes de los fondos territoriales encargados no solo del sostenimiento y financiamiento del partido, sus campañas y sus eventos sino de administrar y ejecutar recursos y contribuciones económicas, de esta manera es carente de órgano especializado de control fiscal.

La participación de las organizaciones de mujeres y juventudes entre otros sectores de la sociedad, se ha fortalecido como órgano de consultas del partido y eventualmente en la toma de decisiones del mismo, coinciden las estructuras organizacionales de ambos partidos políticos la inclusión de estos estamentos, sin embargo con respecto a las funciones que cada uno desarrollaba al interior del partido se diferencian notablemente, por ejemplo las Juventudes liberales se enfocan en estudiar la coyuntura política, departamental y nacional y dar a conocer sus conclusiones a los directivos liberales, adicionalmente generar procesos de formación y promoción de líderes juveniles políticos y tutora de la

niñez liberal, en cambio las nuevas generaciones conservadoras solamente se enfocan a promover las juventudes, es decir en desglose funcional no fue tan explícito como el presentado por el partido liberal lo que da a entender la carencia de especificidad funcional.

Las reformas internas que han experimentado los partidos políticos analizados no se han limitado al diseño de nuevas estructuras organizacionales, sino que involucran también aspectos tales como: mecanismos de participación internos, delimitación más específica de sus marcos normativos, involucramiento decisivo en la construcción de los programas de gobierno de sus representantes, etc. Por lo tanto es importante tener en cuenta que la implementación de reformas sobre algunos temas, no pasa necesariamente por la creación de nuevas instancias, sino que se pueden introducir modificaciones a nivel de los procesos tanto de toma de decisiones como de operación de estas.

Se ha encontrado gran variedad de sistemas existentes para la aplicación de los marcos normativos internos. En este sentido, se cuenta con una gama amplia de mecanismos que pueden ser considerados para la elaboración de propuestas en torno a este tema, de esta forma podemos encontrar un buen insumo para la toma de decisiones.

La democracia interna es un aspecto que cada vez toma mayor relevancia en los partidos políticos latinoamericanos, estos mecanismos de participación fomentan la actividad militante en los partidos a la vez que les permite a estos mayor transparencia en la toma de decisiones. Uno de los aspectos más importantes en torno a este tema es el del proceso de toma de decisiones en aspectos generales de la política partidaria. Asimismo las elecciones populares internas de autoridades partidarias y de candidatos a cargos de elección popular, se constituyen en iniciativas interesantes para la aplicación de mecanismos de democracia interna.

La respuesta a la pregunta de investigación es directamente proporcional a la magnitud en la cual las formas de Legitimidad de las Zonas de Incertidumbre (ZI) de las organizaciones internas de los partidos políticos permiten eliminar la participación formal y material de los militantes de la acción partidista, y favorezcan la presencia de grupos económicamente más organizados, con lo cual, los desequilibrios y la inestabilidad de las organizaciones depende de las combinaciones de tecnologías y de las innovaciones organizacionales que implementen los partidos desde sus estructuras organizacionales internas.

Hay dos cambios continuo para periodo, 1950-1970. El primero, 1950-1958, incluye cambios muy extremos en el Partido Liberal y en el partido conservador. Para el periodo de cambio, 1958-1970, los dos partidos son mas homogéneos, basados especialmente en las reglas de paridad del frente nacional, aunque juntos representan una inequidad contra el total de la población.

Posteriormente verificamos cambios continuos mas extremos por periodos en los dos partidos entre 1970-1990. Identificamos un cambio mas extremo, basado en las siguiente características que impuso la la reforma constitucional de 1988 y las normas de los partidos. También identificamos dos cambios el primero de 1970-1985, periodo de mucha estabilidad. Caracterizado una continuidad del frente nacional, El segundo cambio estuvo caracterizado por la ley 86 de 1985, que introduce la financiación estatal de los partidos y la primera ola de estatutos vinculantes.

Los cambios continuos mas extremos los pudimos ver en el periodo, 1991-2011. Encontramos un cambio gradual producidos en 1992 y 1997, como resultado de una fase de transición definida por la Constitución política. El siguiente cambio lo identificamos entre 1997-2011. El cambio en el sistema electoral es gradual es mas profundo, formalmente se introducen los cambios en 1991, según los cambios de la ley 2003. Y la segunda ola de estatutos internos. y gradualmente se implementan entre 1992 y 1994, en particular por la reglamentación de los cambios mediante leyes especiales.. Sin embargo los cambios internos de las organizaciones internas si tuvieron efectos inmediatos desde 1991: la democracia interna, las descentralización del departamento de Cundinamarca, la financiación estatal de los partidos. La ley de los partidos 1993. Las reformas de los estatutos de los partidos.

El problema teórico de fondo lo encontramos en el concepto de legitimidad institucional²⁵⁰. La legitimidad de las coaliciones dominantes dentro de los partidos, en la perspectiva de Panebianco queda definida en función del reparto de las zonas de incertidumbre, entre los militantes, y los adeptos, mas cercanos al centro de poder del partido con incentivos selectivos. La única restricción disponible es la escasez de los bienes públicos y los intereses de sus integrantes de una pequeña

²⁵⁰ En lo que se refiere a la estructura interna en los últimos decenios, todos los partidos se transformaron en organizaciones burocráticas, como consecuencia de la racionalización de las técnicas en lucha electoral. (WEBER, en LENZ y Neumann, 1980, pp.308).

cantidad de personas. La legitimidad de las organizaciones de los partidos de cara social se realiza en función del reparto de incentivos selectivos entre unos pocos, y en medio de la resistencia de ciudadanos que pretenden ampliar su cuota en el reparto de los incentivos colectivos. No es una legitimidad estrictamente jurídica, es política y técnica.

El análisis micro organizacional de las estructuras de poder internas de los partidos permitió poner a prueba la hipótesis de Panebianco sobre la fortaleza de las instituciones. Una institución «fuerte» puede ser más frágil que una institución «débil» cuando el nivel de sistematización es elevado. El alto grado de centralización y localización del poder, tanto sobre la organización del partido como sobre la organización del gobierno, permite deducir un nivel elevado de sistematización. Por ejemplo, La crisis de abstencionismo, cambio de preferencias partidistas de los militantes y de desprestigio que golpeó una parte de la organización de los partidos liberal y conservador repercutió rápidamente sobre todas las demás. La autonomía de las unidades organizacionales de los departamentos no permitió aislar las crisis y estas se profundizaron. Como resultado aumentaron los levantamientos, las protestas y el descontento dentro de los partidos que terminó con el proceso de descentralización, que tuvo como telón de fondo la elección popular de los concejales, y la conquista de grandes porciones de autonomía de las coaliciones políticas dominantes sobre las zonas de incertidumbre del gobierno de Bogotá.

CAPITULO 3: HISTORIA COMPARADA DE LOS CAMBIOS DE GRANDES SALTOS EN LAS ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR BOGOTÁ, 1970 Y 1990

En nuestra investigación sobre los tipos ideales de organizaciones internas de los partidos liberal y conservador de Bogotá, 1950-2010, tuvimos en cuenta que trabajamos dos TIOI disminuidos. En los capítulos dos y tres pudimos concluir que Bogotá se presentan con alto grado de estabilidad tres tipos Ideales organización Interna de los partido entre 1950 y 2010: <<El TIOI de cara de gobierno en los partidos burocráticos de masas>>, 1950-1970; el <<TIOI de cara social de los partidos profesionales electorales>>, 1970-1990 y el <<TIOI de cara de oficina del partido cartel>>, 1990-2010²⁵¹.

Cuanto más institucionalizado se halle el partido, la participación en su seno será la copia de una estructura profesional-burocrática. Por el contrario cuanto más débil sea la institucionalización, más «notables» y menos «profesionales» encontraremos en su jerarquía interna²⁵². Una institucionalización fuerte corresponde el predominio de la «integración vertical». Las élites nacen, y «se crían» dentro de la organización. A una institucionalización débil corresponde, por el contrario, una «integración horizontal» de las élites²⁵³. (A. Panebianco, 2009),127-128.

²⁵¹ En Panebianco El sistema organizativo constituye siempre un orden negociado, que resulta del equilibrio entre presiones y demandas de distinto signo. Sin embargo, el objetivo de los líderes -la estabilidad de la organización-, al que aquellos deben subordinar necesariamente todos los posibles objetivos, desempeña un rol decisivo en esa negociación. De hecho los líderes son, por definición, los que, al controlar las zonas de incertidumbre más vitales, pueden imponer con mayor fuerza sus objetivos. Por tanto, los compromisos internos en los que se manifiesta el sistema organizativo son siempre compromisos entre las distintas demandas que surgen en la organización. 2009, P103

²⁵² Adoptamos esta hipótesis de cambios verticales para hacer el seguimiento a los cambios de grande saltos en términos de democracia. En el capítulo tres desarrollamos la idea de democracia horizontal, este intentaremos desarrollar la idea de integración vertical y des sus posibles combinaciones, esto es, vertical horizontal.

²⁵³ En trabajos posteriores sería conveniente contrastar la hipótesis que Panebianco presenta sobre el particular: Un partido fuertemente institucionalizado establece menos relaciones de clientela con sus usuarios externos. en razón de la mayor presencia de notables en sus filas. Cuanto más elevada sea la institucionalización en mayor medida la subcultura del partido presentará los rasgos de una «sociedad dentro de la sociedad». Una institucionalización fuerte corresponde el predominio de la «integración vertical». A una institucionalización débil corresponde, por el contrario, una «integración horizontal» de las élites. Panebianco,2009, 128,

En el siguiente apartado desarrollaremos el análisis de dos cambios entre los TIOI de los partidos liberal y conservador. El primero es el paso de PBM al PPE, 1970 y el segundo es el paso del PPE al PC, 1990. Los dos corresponden a lo que hemos denominado cambios de grandes saltos. Estos permiten identificar un punto, o el origen del cambio, y el inicio de un proceso ruptura y su impacto en la composición y la configuración de las coaliciones políticas dominantes. El ascenso y el descenso de los jefes políticos dentro de los partidos políticos liberal y conservador en Bogotá, estuvo vinculado con dos formas de democracia: la horizontal, basada fundamentalmente en las formas de organización que permiten el ascenso social dentro del partido, pero no ponen en peligro la estructura de poder, 1970, y la vertical, basada en una mezcla de derechos y garantías sociales y colectivas, que junto con interacciones tecnológicas de alto valor, le permiten a la coalición política dominante retener y conservar el poder por la vía del supply side socio-político, 1990²⁵⁴.

Para el análisis del cambio de 1970 y de 1990 utilizamos tres fases propuestas por Panebianco: la primera fase ocurre a raíz de alguna crisis organizativas desencadenadas por una fuerte presión ambiental; la segunda fase es la sustitución del grupo dirigente y la formación de nuevas alianzas; y la tercera fase consiste en la reestructuración de la organización, cambiando las reglas de juego, y en una redefinición de los objetivos oficiales (2009, 455)

Cambio de PBM al PPE, 1970

El primer cambio de fondo en la estructura organizacional de los partidos está asociado con la decadencia de los partidos burocráticos de masas, y por el ascenso de los partidos profesionales electorales.

La hipótesis que trataremos de demostrar es que en el año 1970 se produjo un cambio de fondo en la coalición política de los dos partidos, basada en una mezcla entre democracia horizontal con técnicas de integración vertical.

El desarrollo de nuestra exposición en el capítulo tres pudimos demostrar que entre los años 1950 y 1990 hubo dos tipos de partidos estables: PBM, 1950-1970, y PPE, 1970-1990. En este apartado demostraremos que entre los dos periodos de estabilidad hubo un cambio de estructura organizacional en 1970. Nuestra

²⁵⁴ Son los partidos los que eligen los sistemas electorales (o las leyes de Duverger cabeza abajo). (Colomer, 2004),36-64.

perspectiva de análisis interdependiente nos conduce a comprender que el cambio tuvo origen múltiple:

1. La Reforma Constitucional de 1968, que impone un nuevo orden en el sistema político: modifica el sistema de gobierno, mediante el traspaso de funciones de la nación a los departamentos y a los municipios, y en el sistema de partidos, incluyó normas que desmontan en el orden local de los acuerdos del Frente Nacional. El acuerdo de apertura política comienza a funcionar en todos los municipios de Colombia desde el 19 de abril de 1970²⁵⁵.
2. Cambios internos de la propia organización interna de los partidos. Se desencadena con el ascenso de nuevas integrantes de la CPD local²⁵⁶. La nueva institucionalización de las estructuras organizacionales incluye el ascenso de líderes sociales a posiciones claves dentro de las organizaciones de los partidos y en el gobierno local. Esta tiene lugar desde la primera elección popular de los concejales de Bogotá y se concreta durante todo el periodo de gobierno, 1970-1972.
3. Recomposición de la interacción estado – sociedad, que condujo a la promoción de una legitimación “socio-política” al orden establecido. Se trató de promover un gobierno para contener el descontento social, los paros cívicos, las huelgas y las salidas extra electorales que promueven los grupos armados de guerrilla y delincuencia común²⁵⁷.

Cambio de los PPE a los PC, 1990

En nuestra investigación sobre los tipos ideales de organizaciones internas de los partidos en Bogotá pudimos concluir que Bogotá se presenta, con alto grado de estabilidad dos tipos Ideales de partido entre 1970-2010: El TIOI del Partido Profesional Electoral 1970-1990 y el TIOI del Partido Cartel, 1990-2010.

La hipótesis que trataremos de demostrar en este capítulo es: entre estos dos tipos ideales de partidos hubo un cambio de estructura organizacional basada en

²⁵⁵ García Villegas, Mauricio (2009). Caracterización del régimen político colombiano, 1956-2008 (García Villegas, 2009)

²⁵⁶ Participación ciudadana y democracia local: la influencia del contexto político y social: estudio comparado Bogotá y Madrid. (Vásquez González, 2013)

²⁵⁷ *Seis reformas estructurales al régimen político resultados electorales de 1930 a 1982*, (Eastman, 1982), (Vol. 4):

una trayectoria de democracia vertical, que se despliega por la vía de derechos y garantías para los militantes, pero que se repliega mediante técnicas de democracia horizontal.

Esta estrategia reproduce procesos de exclusión por inclusión y relocalización del poder de las organizaciones de los partidos liberal y conservador, y del gobierno de Bogotá. La estrategia tiene dos fases: la primera consiste en vaciar de contenido el concejo de Bogotá, concentrar el poder en el alcalde y retomar el poder para los “nobles” por la vía de la elección popular de alcaldes. La segunda fase, consiste en redistribuir las zonas de incertidumbre de la organización interna de los partidos entre la junta de parlamentarios y los poderes microlocales de las juntas administradoras locales. El resultado final es la puesta en escena de una estrategia de legitimidad tecno-política que elimina los efectos sociales de la descentralización política por la vía de la innovación tecnológica de las organizaciones, y re centraliza el poder con técnicas de “suplente socio político y cultural” en coaliciones políticas neo-patrimoniales²⁵⁸.

En el 1986 se desencadena una serie de cambios organizacionales que modifican la estructura de los partidos políticos en 1990²⁵⁹. Nuestra perspectiva de análisis interdependiente nos conduce a comprender que el cambio tuvo un origen múltiple:

1. La convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente 1990, promulga una nueva constitución política en 1991. Introduce cambios de fondo en el sistema electoral, de gobierno y de partidos. Esta trayectoria desemboca en la nueva intermediación entre el estado y los partidos basada en una mayor interferencia estatal en la regulación de las organizaciones de los partidos; la financiación estatal de la política y la constitucionalización de la democracia representativa²⁶⁰.

²⁵⁸ Ver: La concentración del poder en Colombia *Mayorías sin democracia. Desequilibrio de poderes y Estado de derecho en Colombia*, (Villegas & Revelo, 2002). 328-369; Transformational Leadership—The Art Of Successfully Managing Transformational Organizational Changes. (Scaunasu, 2012) 213-217; Análisis de la fragmentación interna de los partidos políticos santafesinos (1990-2011): cambios en la unidad de análisis y una nueva incongruencia metodológica. (Tibaldo & Puig, 2014)

²⁵⁹ Comportamiento electoral de las fuerzas políticas en Colombia una mirada transversal 1991-2007. (Araújo Muñoz, 2009):

²⁶⁰ Making Constitutions: Presidents, Parties and Institutional Choice in Latin America (Sánchez Staniak, 2014). 329-338.

2. El cambio en la intermediación entre el estado, sociedad y partidos crea nuevas formas de legitimación del control de las zonas de incertidumbre dentro de las organizaciones²⁶¹. La nueva intermediación “tecno-política” articula la inclusión formal de las multitudes dentro de los reglamentos y normas de los partidos, con la exclusión material de los grupos de base organizados, y llena este vacío en las estructuras organizacionales internas mediante la contratación de servicios de consultoría de agencias, firmas, corporaciones y empresas altamente especializadas en marketing político y servicios electorales de alto valor.
3. El uso del tarjetón en las elecciones introduce un cambio profundo en las organizaciones internas de los partidos antes y durante las campañas electorales: desaparecen los carnavales, los desfiles, las movilizaciones, los grandes movimientos de familias y de electores en los días de las elecciones. Los ejércitos de cientos y miles de personas que trabajaban en la organización del partido como agitadores, pregoneros y los voceadores desaparecen el día de las elecciones. La estructura de comando, informadores y empacadores, transportadores y distribuidores de papeletas electorales también se desmantela. La mecánica del voto con tarjetón desplaza la campaña política hacia la radio, la televisión y la prensa se transforman en la plaza pública, reemplazan el cálido encuentro entre electores y candidatos, desaparecen los encuentros personales de propaganda y agitación. Inicia un distanciamiento entre electores y candidatos, las campañas se hacen remotas.

3.1. PARÁMETROS DEL ANÁLISIS (SINCRÓNICO) DE LOS CAMBIOS DE GRANDES SALTOS

El cambio de la estructura de los partidos se estudian dentro de un continuo, que permite en cada periodo identificar una tendencia dominante vinculada a un cambio de las coaliciones dominantes en un punto concreto de la historia de los partidos²⁶². *El análisis sincrónico de la configuración de la institucionalización parte*

²⁶¹ *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies* (R. S. Katz & Mair, 1994b)

²⁶² La estructura de poder del partido como totalidad depende del grado de cohesión y del grado de estabilidad de las coaliciones dominantes Panebianco, (1990, 317-18). La cohesión de las coaliciones dominantes depende de la concentración o dispersión en el control de cada recurso de poder y del conjunto

por identificar los factores reales de poder que configuran legítimamente la coalición dominante en un momento y tiempo determinado. (A. Panebianco, 2009), P109.

3.1.1. EL CAMBIO DE LOS TIOI Y LA REFORMA DEL RÉGIMEN POLÍTICO

Hasta que punto el análisis histórico comparado (sincrónico) contribuye a explicar los cambios de gran impacto de las estructuras organizacionales de los partidos políticos como una función de las reformas al régimen político?

Las tres trayectorias de legitimidad de las zonas de incertidumbre de las organizaciones de los partidos y de las organizaciones de su entorno son:

1. El desmonte de la democracia liberal en Colombia masculina y censataria. Este trayecto incluye alteraciones a las relaciones de poder entre los nombre y familias ricas de la ciudad de Bogotá y los problemas de género. El desmonte de la democracia censataria inicia en 1910 con el otorgamiento del voto universal a los hombres mayores de 33 años. El cambio de fondo proviene de la reforma constitucional de 1957 que reduce la edad de para tener el derecho al voto a 21 años e iguala los derechos políticos de los hombres y mujeres. Desaparece la democracia masculina y se incorporan la mujeres a la vida civil y política.²⁶³ En el 1977 se reduce la edad mínima del derecho al voto a 18 años. Este cambio fue impulsado por la dictadura militar. Introdujo un principio de legitimidad basada en la organización técnica de la multitud, <<tecno-multitud>> para contener la protesta social.
2. La descentralización política que introduce la elección popular de los concejales, 1970, los alcaldes, 1988 y los gobernadores en los departamentos,1991. Esta forma de legitimación <<socio-técnica>> basada en la presencia de las multitudes en las elecciones introdujo un nuevo

de los recursos de poder (Panebianco, 1990: 315). La estabilidad de las coaliciones dominantes depende de su capacidad para "establecer compromisos relativamente duraderos en el reparto de esferas de influencia dentro de la organización" (Panebianco, 1990: 316).

²⁶³ *Regimes and Democracy in Latin America Theories and Methods: (Munck, 2007). Sistemas y regímenes políticos latinoamericanos (Barrera, Territorial, Novoa, & Escuela Superior de Administración Pública).*

principio en la intermediación entre las coaliciones políticas y los electores
264

3. La reforma constitucional que cambia la intermediación entre estado sociedad y el estado y los partidos, y crea una nueva función estatal de intermediación entre los partidos y los ciudadanos²⁶⁵ introdujo una nueva forma de legitimidad <<techo-política>> que posibilita el acceso de las grandes corporaciones y conglomerados empresariales a los recursos de financiación estatal de la política por medio de organizaciones partidistas altamente centralizadas, concentradas y localizadas.

3.1.2. CAMBIO EN LAS FORMAS DE LEGITIMIDAD DE ZONAS DE INCERTIDUMBRE DE LAS ORGANIZACIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS

La pregunta que orienta nuestra investigación Cuáles son los alcances explicativos de la comprensión del cambio de las formas de legitimidad de las zonas de incertidumbre en le organizaciones internas de los partidos tecno-multitud, socio-técnica y tecno-política en entornos organizacionales neo-patrimoniales?

En nuestro estudio asociamos el cambio de régimen político con las transformaciones de fondo de las formas de legitimidad de control de las zonas de incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos, y de las organizaciones de su entorno. Se centra en la técnicas organizacionales que hacen posible una forma, y no otra de legitimidad. En este capítulo únicamente registramos el momento de cambio entre dos formas de legitimidad. Como un punto en el que se puede explorar las intencionalidades política, jurídicas y técnicas del cambio. El primero cambio en la forma legitimidad, consiste en la introducir en el régimen político una innovación organizacional que posibilite la sustitución de los medios jurídicos, políticos y técnicos de la tecno-multitud por la socio-técnica. 1970. El segundo punto de origen del cambio al régimen político, 1990, crea las condiciones para sustituir la centralidad de las formas de legitimidad socio-técnica para introducir formas de legitimidad tecno-política.

²⁶⁴ *Precarious Democracies: Understanding Regime Stability and Change in Colombia and Venezuela* (A.M. Bejarano & Studies, 2011)

²⁶⁵ Para repensar las relaciones Estado-Sociedad Civil y régimen político *Una nueva mirada conceptual*. (Ana María Bejarano, 1995).

Las variables de los tipos de legitimidad de las zonas de incertidumbre son el conjunto de medios que configuran el respaldo, político, legal y técnico de los votantes, simpatizantes y militantes de los partidos al control que ejercen las Coaliciones Políticas Dominantes sobre las zonas de incertidumbre de las estructuras organizacionales.

Las variables que identificamos en las formas de legitimación son:

1. Tecno-multitud dentro de los TIOI de PBM, 1950-1970: liderazgo de los partidos representado en el gobierno, lealtad a los “notables”, clientelismo de gobierno, deterioro de las fronteras ideológicas, financiación por afiliación y coaliciones políticas interpartidistas.
2. Socio-técnica PPE en los TIOI de los PPE, 1970-1990: liderazgos sociales, lealtades colectivas a las coaliciones políticas locales, mezcla de apoyos de electores, militantes partidistas y simpatizantes; financiación mixta, participación de grupos organizados dentro de las estructuras internas y clientelismo de estado.
3. Tecno-política en los TIOI de los PC, 1990-2010: Preeminencia de los líderes de las oficinas, predominio de los servicios organizacionales de consultorías externas, votación de simpatizantes, adscripciones partidistas de opinión y financiación estatal de la política, clientelismo de mercado.

3.1.2.1. Tecno-multitud

Esta forma de legitimidad la ubicamos entre 1950 y 1970 para estudiar el tipo de partido burocrático de masas en la ciudad de Bogotá. La definimos como el conjunto de arreglos técnicos que le permitieron a las organizaciones de los partidos liberal y conservador acumular apoyos políticos de millones de personas en todo el país. Incorpora las políticas de los gobiernos del Frente Nacional y las estrategias internas de los partidos liberal y conservador. Por ejemplo: Las disposiciones constitucionales que definieron la alternancia en el poder, y la paridad política en el gobierno de los dos partidos tradicionales.

La alternancia creó turnos a los gobernantes liberales y conservadores, en lugar de elecciones competitivas, impuso el modelo de elección sustitutivas, para cambiar los énfasis de la votación ideológica de la masa. Los electores debía

asistir a votar cada cuatro años por un color diferente, en dos oportunidades por su propio partido y en otras dos por el partido de sus adversarios. El proceso supuso una ingeniería bien compleja: desmontar una tradición ideológica de más de sesenta años, que incluso llevó a la guerra a la mayoría de los abuelos de la familia, y que creó una subcultura del odio y de sectarismo. Uno de los programas bandera de esta ingeniería fue el plan nacional de Juntas de Acción Comunal²⁶⁶, al estilo de los comités de la defensa de la revolución impulsados en Cuba en los años 50 para defender la revolución.

La técnica de paridad para distribuir los cargos del gobierno por mitad entre las colectividades liberales y conservadoras, también supuso el uso de nuevas tecnologías de legitimidad, se trataba de convivir en el puesto de trabajo con una persona a la que le odia y se le mata por ser de otro partido, pero que por cuestiones de acuerdos de los jefes políticos, las bases deben superar y trabajar juntos²⁶⁷.

Esta coalición interpartidista se blindó con el sistema de mayorías calificado. Se requería del 75% del voto favorable a las decisiones de los gobiernos nacionales, departamentales y municipales para tomar decisiones de planeación y de ejecución presupuestal.

La definición de legitimidad política proviene del respaldo obtenido por los políticos carismáticos en entornos organizacionales de sociedades tradicionales. El sentido político de esta forma de legitimidad proviene de dos proyectos de legitimidad en juego. Primero de la habilidad técnica del político. Corresponde con una forma de predominio absoluto de los profesionales de la política en la definición de: la línea política, las estrategias de campaña y de su habilidad para dominar las correspondiente zonas de incertidumbre de la organización, tanto dentro del partido como en las organizaciones del gobierno. En segundo lugar del papel marginal y residual que ocupan los técnicos en el manejo de los asuntos políticos de organizaciones. Se impone un imperialismo del político y un ejercicio

²⁶⁶ Ver: significado de la acción política en el sujeto colectivo al interior de las juntas de acción comunal (Hoyos Mejía et al., 2012). La participación comunitaria en el barrio popular El Porvenir de la zona 8a Kennedy Bogotá (Montaño Alarcón, 1991), Cómo participan las JAC en Bogotá (Duque Franco Isabel et al., 2009), El papel de la junta de acción comunal en la participación comunitaria. El caso del barrio Palermo sur en Bogotá (Yepes & Quintero, 1999).

²⁶⁷ La construcción de cultura política en Colombia: proyectos hegemónicos y resistencias culturales (Herrera & Cortés, 2005), La participación ciudadana en Bogotá 1990-2010: Trayectorias, avances y limitaciones. (Hernandez & del CIDER, 2010),

subalterno de los técnicos, inclusive de los profesionales. En toda la organización los únicos que disponen de total autonomía son los jefes políticos, los técnicos están absolutamente sometidos a sus cálculos electorales, sus pactos entre coaliciones políticas y en definir desde esta plataforma la línea política del partido. El político impone todo tipo de control al desempeño de los técnicos, al técnico solo le corresponde obedecer. Es mas, hacer política es definir los procedimientos técnicos de a las organizaciones. El bajo desarrollo tecnológico incorporado en la organización termina reduciendo aun mas la autonomía de los técnicos, y los técnicos terminan reducidos a ser operarios y en el mejor de los casos a mecánicos de procedimientos claramente preestablecidos por el jefe.

Para nuestro caso de estudio en Bogotá, 1950-1970, la legitimidad política tecno-multitud de las zonas de incertidumbre de las organizaciones se presentan una relación asimétrica entre una autonomía extrema del líderes carismático que controla la totalidad de las zonas de incertidumbre de la organización de los partidos liberal o conservador, y el debilitamiento de los grupos humanos dedicados a trabajos técnicos a tiempo completo, por el que reciben un salario del estado y muy pocas veces del partido..

Forma de legitimidad tecno-multitud, 1949-1970

La tecno-multitud es el gobierno de la masa. Corresponde con la función de encuadre de Duverger. La función que cumple el gobierno, se realiza en el control de la muchedumbre, la contención del desafecto, la ira y del deseo de venganza de los afligidos. Cuando los pueblos son bravío, lease “mas peligrosos” las herramientas de tecno-multitud asocian el control de la multitud con el derecho penal. El gobierno de la protesta social deriva en la criminalización de los movimientos sociales y la contención de los facciosos y la declaratoria del enemigo público. Los partidos juegan un papel muy importante en estos procesos de legitimación en la función de estructuración de la masa, canalizan la ira mediante el reparto de incentivos colectivos a los grupos de copartidarios que bloquean la moral de lucha de los movimientos sociales y sobretodo garantizan el respaldo electoral de la coalición política en las mesas electorales el día de las elecciones.²⁶⁸

²⁶⁸ La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos: (Castells, 1986); El orden sagrado y lo político. Rivalidades y polaridades de la reconciliación en Colombia. (Inampues Borda, 2014); Lucha política por el poder y el bien común. (Grewe, 1980). Hay una tradición muy cercana a la literatura, pero fuertemente enraizada con la sociología política, que explora otras formas de subjetividad que combaten

La diferencia entre articulación y estructuración condujo a Duverger a diferenciar la democracia de la táctica de articulación. Si bien, la articulación, entre las masas y las élites, podría incluir reglamentos y garantías de participación para cada elemento de la base del partido, también puede activar mecanismos de exclusión en diversos procesos de toma de decisión. De allí viene su advertencia sobre la necesidad de diferenciar articulación compacta con estructura democrática. El mejor ejemplo, es la articulación débil, que en ningún caso conduce hacia una democracia. La articulación compacta está concebida para ahogar la voz de la mayoría de los miembros, expulsar las bases de las estructuras de poder y consolidar simultáneamente al grupo oligárquico dentro de la organización. Es la clásica función de exclusión por inclusión, que sustituye las formas estructurantes de integración por meras formas de articulación de los desafectos con el funcionamiento del sistema político.. (Duverger, 1951, 73-74).

Analíticamente existen trabajos ofrecen las evidencias para hacer un estudio comparado sobre las organizaciones internas del partido liberal y del partido conservador partidos para el periodo 1950-1970. A pesar del rigor aplicado en la investigación de Murillo, titulada Actividades y estructura de poder en los partidos políticos colombianos, en la que la aplicación una encuesta a 483 personas que vivían en Bogotá, el autor incurre en el prejuicio sociológico invertido. El error se produce en el afán del investigador de extraer conclusiones para toda Colombia utilizando únicamente los datos de Bogotá.

El estudio de las organizaciones internas de los partidos desde la tradición interdependiente son muy escasos en Colombia. Y aun mas extraños son los estudios que los exploran el concepto de legitimidad política de las zonas de incertidumbre de las organizaciones en el nivel local²⁶⁹.

Esta trayectoria de legitimidad tecno-multitud representar una trayectoria de gobierno que incluye inicialmente sólo a los hombres mayores de 21 en 1950²⁷⁰.

contra las formas hegemónicas de estructuración del poder, Ver por ejemplo: Emergencia del sujeto excluido, una aproximación genealógica a la no-ciudad en Bogotá (Robledo Gómez & Rodríguez Santana, 2008).

²⁶⁹ Para Bogotá, 1950-1970 identificamos las siguientes investigaciones pioneras en el estudio de las estructuras organizacionales internas de los partidos políticos liberal y conservador en Bogotá: Eduardo Santa, legitimidad política, asociada con el curso y el discurso ideológico del notablato, 1950-1970, (Santa, 1964); El segundo trabajo es de Rober Dix, tiene dos volúmenes: Colombia: a Two-party System in Crisis (Dix Heller, 1962) y Colombia: the Political Dimensions of Change, (R.H. Dix, 1967). El tercero es de Gabriel Murillo: Actividades y estructura de poder en los partidos políticos colombianos. (Gabriel Murillo et al., 1973).

²⁷⁰ Inclusión partidista y exclusión cultural en Colombia: pistas para comprender su relación. (Wills Obregón, 2002); Legitimidad, clientelismo y política en Colombia. Un ensayo de interpretación. (Uprimny Rodrigo, 1989);

Después a las mujeres en 1958, posteriormente, a los mayores de 18 años en 1977. La tecno-multitud fue el recurso didáctico que se implementó la Coalición política Dominante para incorporar este ejercito de personas a los partidos políticos liberal y conservador. Se creó una subcultura política para los liberales y para los conservadores. Las técnicas del odio también fueron ensayadas para promover el gobierno de la multitud. El sectarismo político jugó un papel muy importante en la construcción de las ideologías y en el gobierno del sectarismo, especialmente por las distinciones ideológicas, culturales y de raza que permitieron enraizar como patrones culturales e identidades las adscripciones partidistas, liberal y conservador. Este trayecto de tecno-multitud tiene un trayecto técnico, político y jurídico que ha sido explorado, pero que aún requiere nuevas explicaciones desde perspectiva multidimensional.

El primer grupo de trabajo recoge el protagonismo de los dos partidos liberal y conservador en la organización de las muchedumbres en las juntas de vecinos de los barrios de Bogotá, 1958. Orientada por concejales nobles de las familias de bien. Significó la mas grande empresa de movilización social en la historia colombiana. En detalle, la estrategia implicó la organización de cada partido desde las unidades territoriales mas pequeñas: los barrios. El medio mas adecuado para esa empresa fueron las juntas de Acción Comunal²⁷¹. El segundo grupo de investigaciones recoge la política de movilización social de los dos partidos. Estuvo fundada especialmente por el odio al comunismo, los ateos y los masones. El odio como recurso de movilización de las masas fue utilizado para gobernar el descontento tanto en la guerra como en la política ²⁷². La tecno multitud utilizó

La razón de las masas un análisis del proceso electoral. (Jaramillo Gómez, 1970); El soberano y su reino Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina. (Guerra, 1999); Opinión pública y comunicación de masas, (González Seara, 1968); Caudillos y muchedumbres (Gómez & Giron Barrios, 1950); Masas, pueblo y democracia un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo. (El líder, 2003); Lo social como institución imaginaria y la teoría sociológica. (Cristiano, 2009); La Sociedad Cortesana: (Elias, 2012).

²⁷¹ Podemos leer este trayecto en: Acción Comunal y política estatal. Historia, realidad, pensamiento y perspectivas de la acción comunal en Colombia (Valencia, 2008). El Programa CINVA y la acción comunal (Rodríguez, 2010), 185-192; Borrero García, Camilo. (1989). *Acción Comunal y política estatal: un matrimonio indisoluble* (Borrero García, 1989). *Cómo participan las JAC en Bogotá* (Duque Franco Isabel et al., 2009).

²⁷² : Territorios del miedo en Santa Fé de Bogotá: imaginarios de los ciudadanos (Niño Murcia, 1998); Eco del miedo en Santa Fé de Bogotá e imaginarios de sus ciudadanos; miedos de ayer y de hoy; la dimensión política del miedo e incidencia del miedo en la política (Murcia, 2002). Para completar el análisis de esta forma de legitimidad propusimos la lectura de dos trabajos que revisan la trayectoria histórica desde 1910 hasta 1974. Estas Investigaciones evidencian formas de legitimación de tecno-multitud propias de los partidos: Los partidos políticos colombianos y sus bases sociales en la primera mitad del siglo (Gutiérrez Sanín, Viatela, & Acevedo, 2008) y La estructura y la función de los partidos políticos en Colombia: "Los frentes nacionales" "La Regeneración", y Las sesiones secretas del consejo nacional de delegatarios (Guillen Martínez, 1974).

todos las herramientas de la política para hacer de la ideología liberal y conservadora un instrumento de movilización, identificación y organización social de las multitudes dentro de los partidos políticos.

3.1.2.2. Socio-política

Para el periodo 1970-1990, surge una nueva relación de intercambio, los políticos tradicionales son desplazados por políticos en ascenso, algunos de ellos con trayectorias técnicas dentro de la organización. Esta trayectoria que da origen a una nueva combinación entre sociedad y técnica. Los profesionales de la política están fuertemente asociados a trayectos movilización social y menos vinculados con despliegues técnicos. Los desarrollos técnicos siguen en manos de los políticos, quienes por medio del control de las políticas públicas acumulan experiencia técnica en el manejo de los asuntos técnicos de la política. Esta forma de legitimación sociopolítica proviene de los vínculos de los profesionales de la política con los movimientos sociales y con la técnica.

Legitimidad socio-técnica de los Partidos Liberal y Conservador, 1970-1990

La legitimación socio-técnica la definimos como el conjunto de formas sociales que respaldan la acción de los líderes. Los apoyos políticos de los líderes provienen directamente de la sociedad. Los votos de los ciudadanos, los aportes económicos de los militantes y la movilización de los creyentes crean la base social que respalda, o castiga, a los líderes. Para el periodo de estudio, utilizamos diez trabajos²⁷³, que si bien no agotan toda la agenda de legitimación social de las zonas de incertidumbre, hacen parte de una tradición interdependiente muy importante.²⁷⁴

²⁷³ Bogotá, Nacimiento de una Metrópoli: La Originalidad Del Proceso de Concentración Urbana en Colombia en el Siglo XX (V. Gouëset, 1998); Legitimidad, clientelismo y política en Colombia (Uprimny Rodrigo, 1989) y El desquite de las élites: política y tecnología (Hardoy, 1988), La ciudad representada: política y conflicto en Bogotá (Gutiérrez Sanín, 1998).

²⁷⁴ Estos trabajos son: legitimidad y democracia interna de los partidos políticos (Cardenas Gracia, 1992); Partidos divididos y organización precaria, los partidos Liberal y Conservador colombianos a través de tres décadas de débil institucionalización organizativa (J. Duque, 2003); Tendencias de cambio en el sistema de partidos: el caso de Bogotá. (F. Gutiérrez, 1995); La ciudad representada: política y conflicto en Bogotá (F.

3.1.2.3. Tecno-política

Las formas de legitimidad tecno-política de los TIOI de los PC, 1990-2010.²⁷⁵ la definimos como el despliegue de tecnología de alto valor y la presencia de profesionales de la política altamente especializados contratados como outsourcing a tiempo parcial por la CPD para trabajar como consultores en las organizaciones e los partidos. Estos contratista rompen los vínculos orgánicos con la estructura organizacional del partido. Sus servicios profesionales se orientan a crear respaldos y aceptación de la línea política entre multitudes desorganizadas pero con sistemáticos procesos de identidad. Utilizan técnica de comunicación virtual y los medios masivos de comunicación para acercar la comunidad política con formas simbólicas de representación política. La tecno-política esta asociada a la financiación de alto valor, el trabajo especializado y la comunicación virtual entre la coalición política y las multitudes²⁷⁶.

Forma de legitimidad tecno-política, 1990-2010

Retomamos las investigaciones que exploran la legitimidad tecno-política, asociada con el ascenso de los ingenieros y de nuevas formas de legitimación tecnológica del poder dentro de las organizaciones de los partidos ²⁷⁷.

Gutiérrez, 1998); Organización partidista representación popular y la elección popular de alcaldes. (R. Archer, 1987); xxx (Bastidas Ubate, 2006); Manzanillismo y nepotismo: Bogotá durante los últimos años del régimen conservador. (Castaño Rodríguez), (García Espín, 2012), Cómo participan las JAC en Bogotá (Duque Franco Isabel et al., 2009) Political parties and democratic consolidation (Espíndola & Bradford),.

²⁷⁵ Legitimidad tecno-política, asociada con el asenso de los ingenieros y profesionales de la política en la conducción de los partidos liberal y conservador en Bogotá. 1990-2010. (Estrada Alvarez, 2005)

²⁷⁶ . Las investigaciones que han abordado esta forma de legitimación aumentan cada día: Por ejemplo. Modelo de organización basado en la agencia de negocios (Hopkin & Paolucci, 1999), franquicias y estratificación de las estructuras organizacionales (Carty, 2004), The Impact of Parties' Internal Features on Their Electoral Performance, 1978-2000 (Wills-Otero, 2011). *La burguesía conservadora; patriciado político y tecno-burocracia desarrollista: (O. Delgado, 1973)*; Ciudadanía y tecno-política electoral Ideales y límites burocráticos a la participación digital. (Sampedro Blanco, Sánchez Duarte, & Poletti, 2013); Hacia el reino de los caudillos ilustrados. Los gobiernos colombianos como actores políticos. (Restrepo, 2006), 27-50; Elites, tecnócratas y ciudadanía hacia una democracia débil. (Gil de Gómez Pérez-Aradros, 2013).

²⁷⁷ Legitimacy of political parties an unavoidable paradox of contemporary democracy? (Ignazi, 2014).

Para el caso de Bogotá también encontramos algunos trabajos que trazan una línea muy prometedora: *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina* (Estrada Alvarez, 2005); *Small is beautiful? Participación ciudadana y descentralización: los casos de Bogotá y Buenos Aires.* (Schneider & Vásquez González, 2014); *Ingeniería política compleja: las relaciones políticas estratégicas en el gobierno de Bogotá* (Herrera Miguel Ángel, Yolanda, Julieta, & Aurelio, 2009); los partidos Liberal y Conservador colombianos a través de tres décadas de débil institucionalización organizativa (J. Duque, 2003; Torres Carrillo & Torres Ruiz, 2015); *Mayorías sin democracia. Desequilibrio de poderes y Estado de derecho en Colombia* (García Villegas, 2009); *Clientelismo político, ¿desviación de la política o forma de representación* (Guerrero García, 2014).

3.1.3. Grados de Institucionalización de las estructuras organizacionales

La institución fuerte y la institución débil: dos tipos ideales Institucionalización de las estructuras organizacionales de los partidos

Las modalidades de *reclutamiento de las élites* está en función del nivel de institucionalización. En un partido fuertemente institucionalizado, como los liberales y los conservadores entre 1958 y 1970, justamente debido a la cohesión de su coalición dominante, el reclutamiento de las élites tuvo un desarrollo *centrípeto*: puesto que en cada partido existía un «centro» fuerte, junto a una coalición dominante unida que monopoliza todas las zonas de incertidumbre. El fraccionamiento que acompañó el ascenso de nuevos líderes y el desplazamiento de los antiguos nobles los cambios de la institucionalización de las organizacionales se hicieron *centrífugo*, los centro de poder se debilitaron, aumentó el voto que no elige y el control de las zonas de incertidumbre se hizo difuso.

En un partido débilmente institucionalizado, el reclutamiento de las élites, tiene un desarrollo *centrífugo*. El vértice está constituido por los muchos grupos que controlan recursos de poder importantes y están, por tanto, en condiciones de distribuir incentivos organizativos. Más que de un vértice habrá que hablar mejor de una pluralidad de vértices aliados y/o en conflicto entre sí de diversas índole. Un líder que desee ascender, le será preciso caracterizarse

políticamente como parte de un grupo (de una facción concreta) *contra* todos los demás grupos.

Una institucionalización fuerte corresponde el predominio de la «integración vertical». A una institucionalización débil corresponde, por el contrario, una «integración horizontal» de las élites.P128,

3.1.3.1. Alta institucionalidad

Una institucionalización elevada implica una fuerte concentración de las zonas de incertidumbre y de la distribución de los incentivos organizativos. Una débil institucionalización implica la dispersión del control sobre las zonas de incertidumbre y, por tanto, la ausencia de un «centro» que monopolice la distribución de los incentivos.

- Existe una relación inversa entre el grado de institucionalización del partido y el grado de organización de los grupos que actúan en su interior: *cuanto más institucionalizado se halle el partido, menos organizados serán los grupos internos. Cuanto menos institucionalizado se halle el partido, más organizados estarán los grupos internos.*
- En los casos límite de una institucionalización máxima los grupos no tienen prácticamente ninguna organización: se trata de *tendencias* en estado puro. (A. Panebianco, 2009), p125.
- Un partido fuertemente institucionalizado establece menos relaciones de clientela con sus usuarios externos. en razón de la mayor presencia de notables en sus filas.
- Cuanto más elevada sea la institucionalización en mayor medida la subcultura del partido presentará los rasgos de una «sociedad dentro de la sociedad».

3.1.3.2. Baja institucionalidad

Una institución débil tendrá un sistema de desigualdades internas menos autónomo. Entre 1958-1970 emergen disidencias que debilitaron la institucionalidad de cada partido e introdujeron una forma de alternancia de las élites regionales, que en ningún caso puso en peligro la coalición dominante nacional pero que si condujo hacia procesos de descentralización de la Nación hacia los departamentos y de los Departamentos hacia los municipios hacia 1968 cuanto más institucionalizado se halle el partido, la participación en su seno será la copia de una estructura profesional-burocrática. (A. Panebianco, 2009), P127. Por el contrario cuanto más débil sea la institucionalización, más «notables» y menos «profesionales» encontraremos en su jerarquía interna.

3.2. ANÁLISIS COMPARADO DEL CAMBIO DE GRANDES SALTOS EN LAS ESTRUCTURAS DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y PARTIDO CONSERVADOR: TIPO DE IDEAL ORGANIZACIÓN INTERNA, TIOI, PARTIDO BUROCRÁTICO DE MASAS, PBM - TIPO IDEAL DE ORGANIZACIÓN INTERNA TOIT, PARTIDO PROFESIONAL ELECTORAL, PPE, BOGOTÁ, 1970.

La debilidad del tipo ideal de partido burocrático de masas impone la necesidad técnica de crear un nuevo tipo de partido, basado en la dominación de los profesionales de la política. Surge de este modo el nuevo Tipo Ideal de Partido Profesional Electoral, que sustituirá gradualmente al PBM.

Incluye un conjunto de relaciones entre la institucionalización de las estructuras organizacionales y la legitimidad de las zonas de incertidumbre con el régimen político. La base de estos grandes cambios son las reformas constitucionales y las nuevas normas de mercado. La reforma de 1968 que introdujo cambios en la vida interna de los partidos desde el 19 de abril de 1970. Y el cambio de la constitución de 1991, reforma que inicia con el trámite de la séptima papeleta en 1990. De estos grandes cambios hacen parte: la reconfiguración de los territorios electorales y de los mapas políticos; la intervención positiva del estado dentro de las organizaciones de los partidos; la financiación estatal de la política; la regulación de potentes conglomerados financieros, tecnológicos e internacionales

que participan en la organización de los partidos y la reglamentación de los partidos políticos. La interdependencia entre la legitimidad e institucionalidad permite comprender cambios de naturaleza en las relaciones entre el estado, los mercados y los partidos.

Las normas de mercado que determinan los grandes cambios de las organizaciones internas de los partidos están asociadas con la intervención de grandes firmas, agencias y corporaciones de derecho privado en el desempeño de funciones de los partidos.

Las herramientas interpretativas que utilizamos para recoger toda la complejidad del origen de los cambios de grandes saltos en las organizaciones provienen de los métodos interdependientes. Contrastamos los tres tipos ideales, para confrontarlos con, archivos, prensa, estudios previos, balances de los mismos partidos y normas vinculantes del estado. Identificamos el origen de dos cambios, estos son: PBM-PPE, y PPE a PC.

El origen del cambio. PBM-PPE, 1970.

Tiene un soporte teórico muy amplio, destacamos los trabajos de agendas simbólicas de integración de masas en partidos de pequeña escala, (R. S. Katz & Mair, 1994a), supremacía del partido en las instituciones públicas, (Peter Mair & Katz, 2007), organización del partido atrapa-todo (Kirchheimer, 1980), cambios en el tipo de partido burocrático de masas y el partido profesional electoral (A. Panebianco, 2009).

Con el paso del tiempo, los *partidos tienden a transformarse y dejar de ser un sistema de solidaridad para convertirse en un sistema de intereses*: con la burocratización y la implicación progresiva en la *rutina* cotidiana, la organización se diversifica y crea, sobre las cenizas de la igualdad inicial, nuevas desigualdades. Consecuentemente la curva de la participación tiende a declinar. Este proceso comporta además el paso de una participación de tipo *movimiento social*, característica del partido en cuanto sistema de solidaridad, a una participación *profesional* propia del partido en cuanto sistema de intereses²⁷⁸ (A.

²⁷⁸ Utilizamos el trabajo de Panebianco, denominado Modelo de Evolución Organizativa. 2009, 55-59, para integrar el proceso de identificación del origen del cambio.

El partido burocrático de masas era una institución fuerte. El partido profesional-electoral es, por el contrario, una institución débil. La transformación implica, por tanto, un proceso de desinstitucionalización. La autonomía del partido respecto a su entorno se reduce y, simétricamente, aumenta la autonomía del *elector* respecto al

Panebianco, 2009) 55.

Se trata, de un modelo con tres fases (génesis, institucionalización y madurez). Los caracteres de la fase (I) (génesis) se oponen simétricamente a los de la fase II (madurez). Y fase (III) el cambio.

1. Los rasgos organizativos propios de la fase (I) continúan estando presentes y operan. Los rasgos de los TIOI de PBM continúan en el tiempo, pero se degradan hasta su extinción. Una segunda versión de este cambio, que hace parte de la crítica a Panebianco es que aun después de consolidarse el modelo siguiente el modelo anterior supervive en algunas de sus expresiones con el nuevo modelo.
2. Las modalidades de la institucionalización varían según la forma organizativa originaria. Vale decir el equilibrio de la cara dominante, partido en el gobierno, partido en la oficina, o partido en la sociedad. Los partidos pueden presentar diferentes combinaciones de elementos organizativos en la fase (II) y estas diferencias organizativas iniciales contribuyen a conformar las que se observan en la fase, (III)
3. El desarrollo organizativo puede separarse del modelo si el partido nace como *partido de gobierno* en lugar de como partido de oposición; en cuyo caso es probable que se constituya como sistema de intereses, que *no llegue a definir sus fines organizativos más que como una ideología* latente, que no sufra las presiones hacia la burocracia y, finalmente, que *sólo se institucionalice de un modo débil*. Panebianco, 2009, 55-59

Desde 1954, con el gobierno militar, el control de la administración pública distrital estaba articulado al partido en la presidente, pero con los procesos de descentralización, 1970, 1988 y 1991, la defensa de los concejos municipales se volvió políticamente incorrecto e inició un proceso de transformación hacia un modelo de partido profesional electoral.²⁷⁹

partido; crece el peso político de los grupos de interés, y la tendencia a la «incorporación» de los partidos al Estado). Se reduce igualmente la coherencia estructural de la organización Panebianco, 2009,497

²⁷⁹ Germán Marín Zafra, El Frente Nacional como sistema de coalición y ¿fraude? en las elecciones presidenciales de 1970. (Zafra, 2015). *La información política preelectoral en Colombia un análisis de la elección presidencial de 1970*(Santamaría, 1970). *Las élites colombianas en crisis: de partidos poli clasistas a partidos mono clasistas.*(Sepúlveda Niño, 1970); *Colombia: Implicaciones Socio-políticas de las elecciones de abril de 1970.* (1970, Abril 30 de 1970); *Las elecciones presidenciales del 21 de abril de 1974* (L. M. Alfonso, Santodomingo, Uribe Campuzano, & Barco Vargas, 1974), *La abstención electoral y la participación política*

Nuevo notablato de gobiernos de Bogotá, suprapartidistas, 1990

El ascenso de nuevos notables se dio por la irrupción de clases medias con acceso a educación profesional que construyeron su caudal mediante ejercicio de función pública burócrata. Aparece un número relativamente bajo de dirigentes populares. La transformación radical sufrida en los dos partidos tradicionales en torno al control sobre la designación de sus candidatos. El control del notablato existió, la adscripción partidista tuvo una época de gloria donde el éxito en lograr una curul en el Concejo dependía estar en las listas oficiales del partido. Los movimientos cívicos, las terceras fuerzas y las vertientes personalizadas se convirtieron en grandes protagonistas de la lucha por un escaño en el Concejo Distrital.

Con la Constitución de 1991 que terminó casi por completo con las posibilidades de control sobre sus propias candidaturas. desaparición o mecanismo de organización o control partidista sobre las personas.

Se destaca en el tarjetón efectos sobre perfil de aspirantes al Concejo, prohibición de aspirar simultáneamente a dos cargos públicos, o desempeñar cargo de representación. La mayoría de las curules fueron obtenidas mediante residuo, reforzó el proselitismo individual concentrado en cabezas y eliminación de suplencias. La presencia de gran número de parlamentarios se explica porque estaba legalmente permitido aspirar a más de una corporación pública

Los directorios, las juntas de compromisarios y el evento o la acción misma de promulgar listas desaparecieron los registros de prensa. Los procedimientos se hicieron más cerrados, y ocultos a la luz pública que solo incorpora los arreglos como parte de estrategia de campaña.

Desde el Frente Nacional hasta la Constitución de 1991 se propone otro tipo de relación clientelista de intermediación: el clientelismo moderno, es la principal relación política para articular al régimen y mantener el monopolio bipartidista. La competencia se trasladó al seno mismo de los partidos. El político buscaba puestos y recursos para poder entrar a la vida política. Los políticos tradicionales

(Araoz, 1970); Cleavage Shift in Colombia (Campos & McCamant, 1972)

empezaron a ser reemplazados por los nuevos políticos profesionales quienes se convirtieron en los intermediarios entre los clientes y el Estado.

se ha generado una nueva organización de las relaciones clientelistas que apuntan al “clientelismo de mercado”. Una nueva caracterización del tradicional tipo de relaciones de intermediación que coinciden con un nuevo diseño institucional y un contexto social cambiante. Las JAL “al carecer de una verdadera dimensión política y de una capacidad efectiva de toma de decisiones, han terminado siendo un espacio potencial para la reproducción de los esquemas de intermediación clientelista. Las JAL no son un fin político sino un medio para acceder a otros cargos políticos, así aparecen redes políticas distritales sustentadas en el éxito electoral local.

El Edil por su efectiva intermediación con entidades del Estado busca favorecer a su red, cumplir con el pacto clientelista y cosechar votos para asegurar su carrera política. Atomización y fragmentación creciente de los partidos políticos colombianos. Las grandes facciones han sido reemplazadas por un gran número de facciones locales y cuya dinámica de organización, coalición y agregación sigue caminos y tiempos muy dinámicos y cambiantes. Esta personalización extrema y la gran competencia política genera un espacio de cambios vertiginosos, de gran inestabilidad. *Gutiérrez, 34-341*

Estas redes están compuestas por líderes locales que logran generar una relación más directa y mucho más horizontal con el cliente y que tienen menos dependencia de jefes políticos en niveles más altos. que el líder gana en autonomía, lo pierde en vínculos y acceso a recursos y prebendas, o tiene que competir en condiciones de gran incertidumbre y rivalidad por recursos escasos.

El modelo favoreció el debilitamiento de las funciones y atribuciones de los concejos municipales, en beneficio de los ejecutivos. Por ejemplo, el Acto Legislativo No. 1 de 1986 en donde se prohíbe a los candidatos de los partidos aspirar a dos o más cargos públicos, la separación de las circunscripciones de Bogotá y Cundinamarca, junto con las inhabilidades e incompatibilidades de los concejales, la transformación posterior del régimen administrativo del distrito que eliminó los auxilios a los concejales, estableció el pago de honorarios a los concejales y prohibió su participación en las Juntas Directivas de las entidades.

Hasta expedición del Estatuto Orgánico de Bogotá en 1993, los concejales no recibían ninguna remuneración por sesionar en el Concejo. La profesionalización

de la política local a través del pago de honorarios fue otro catalizador de las aspiraciones de los líderes locales emergentes. Marca determinante es la elección popular de alcaldes desde 1988. El eslabonamiento entre candidaturas al senado, la cámara, la asamblea y el Concejo pierde protagonismo.

3.3. ANÁLISIS COMPARADO DE LOS CAMBIOS DE GRANDES SALTOS 1970 Y 1990.

El paso de la democracia de los partidos basada en el control de millones de papeletas con un organizaciones partidistas concentradas en Bogotá, las elecciones de 19 de abril de 1970, ver fotografías 4,5 y 6 a un campaña impulsada por millones de persona especialmente los jóvenes, ver fotografía 8. Los dos procesos son la base del análisis de cambio de grande saltos. Juntos suponen un avance en la democracia participativa, en 1970, la elección popular de concejales devolvió a los bogotanos los derechos del voto para elegir sus autoridades locales, suspendidos durante 20 años. En 1990 la técnica es la misma, las papeletas electorales, pero los actores son diferentes: agentes anti-partido.

Las necesidades de coordinación interna y externa de los partidos crean un tercer problema de la conexión con el gobierno: La financiación de los partidos con recursos estatales y la transformación de las organizaciones y de estructuras de los partidos en agencia permanentes de tipo cartel. La solución de los problemas de interconectividad de los partidos con las fuentes de financiación terminan convirtiéndose en problemas internos de identidad. La dependencia los recursos de financiación estatal, determina el contenido de los partidos de tipo de partido cartel ²⁸⁰

²⁸⁰ Si el límite fiscal de los partidos catch all es la estructuración de los los partidos cartel, entonces es claro que los partidos tienden hacia un modelo de democracia cauterizada. From Classes to Masses: the Rise of 'Network' Problems In general terms, the mass party's solution to the problem of external coordination took two forms. The first was the reinforcement of corporate identity from the top to the bottom. Here upon. Given these dilemmas, a new party form emerged that solved the network dilemma in such a way that it did not depend upon an ever-expanding supply of public goods: the cartel party. To Why Cartelise? The Fiscal Limits of Catch-all Politics 40. The result of this is to catalyse a third set of changes in the relationships between parties and voters in this new reduced policy space that leads notmerely to the creation of a cartelised system (as we saw above) but to the creation of cartel parties themselves. By cartelising the system through institutional and discursive strategies of narrowing the policy space (limiting what is in fact demandable) and externalising commitments (truncating supply) these new conditions have increasingly facilitated the transformation of the catch-all party into a cartel party. After (Blyth & Katz, 2005): 44-45.

La Constitución de 1991 contribuyó decisivamente a la desinstitucionalización de los partidos. Liberales y conservadores, muestran una gran incapacidad de democratización modernizante. En el liberalismo, la manera de mantener a sus huestes unidas y de apelar eficazmente a electorados amplios implicó la derrota del centro de los partidos por la periferia. En el conservatismo se mantuvo un mínimo de cohesión a costa de la pérdida paulatina de posiciones electorales y del mantenimiento de jerarquías de notables. En el liberalismo nos encontramos hasta el 2002 con algo mucho más cercano al mundo de átomos totalmente desvinculados del centro²⁸¹.

El tarjetón electoral le dio al votante mayor independencia y libertad a la hora de sufragar y se convirtió en referente organizacional completamente diferente. Los partidos inician un tránsito hacia la democracia catalizada, sin militantes, distantes de sus públicos e ideologizadas.²⁸²

Ya no es el ejecutivo nacional articulado a los distintos niveles del legislativo, sino los ejecutivos locales y regionales. Esto obliga a los políticos a buscar otras fuentes de financiación, con el fin de asegurar un impacto significativo de su campaña y de su gestión sobre la población que es, su clientela y su capital electoral. Las alternativas son: el dinero de los grandes grupos económicos y los recursos de la criminalidad organizada.²⁸³

La elección popular de alcaldes y Gobernadores fue un obstáculo que cerró las posibilidades de repartirse los cargos y recursos regionales desde las cúpulas de las redes clientelistas. Hoy las redes no se extienden desde un nivel local, hacia

²⁸¹ Las elecciones de 1990. *Los nuevos retos electorales Colombia*, (Pinzón, 1990). 116-132; Sistema de partidos y partidos políticos en Colombia. *Modernidad, democracia y partidos políticos en Colombia* (Gilhodes, 1993). 69-112; *sistema de partidos en Colombia 2002-2010, transformaciones en el sistema de partidos en Colombia a partir de las reformas políticas de 2003 y 2009 y la reelección presidencial*. (Castro Agudelo, 2012); La votación en Bogotá en 1990.1990, 62-69; From catch-all politics to cartelization: The political economy of the cartel party *West European Politics*, (Blyth & Katz, 2005). 33-60; Sobre forma y sustancia Una evaluación de la democracia electoral en Colombia. *Revista de ciencia política* (Botero, Hoskin, & Pachón, 2010):

²⁸² Germán Marín Zafra, El Frente Nacional como sistema de coalición y ¿fraude? en las elecciones presidenciales de 1970. (Zafra, 2015). La información política preelectoral en Colombia un análisis de la elección presidencial de 1970(Santamaría, 1970). Las élites colombianas en crisis: de partidos políticos clasistas a partidos mono clasistas.(Sepúlveda Niño, 1970); Colombia: Implicaciones Socio-políticas de las elecciones de abril de 1970. (1970, Abril 30 de 1970); Las elecciones presidenciales del 21 de abril de 1974 (L. M. Alfonso et al., 1974), La abstención electoral y la participación política (Araoz, 1970); Cleavage Shift in Colombia (Campos & McCamant, 1972).

²⁸³ "Crimen organizado y sistema político" de Francisco Gutiérrez logra de una forma muy detallada exponer los vínculos entre los narcotraficantes y el sistema político en Colombia. Gutiérrez, 347

uno regional, departamental y/o nacional; la fractura de cada red se da entre los políticos cabeza quienes no pueden endosar sus votos para lograr una interconexión más global; una coherencia a nivel nacional.

Las apelaciones a la valía individual de los candidatos a su trayectoria pública y a su compromiso social. La década del noventa es la del reinado de las aspiraciones individuales que apenas si requiere del nombre. El aumento de “ex funcionarios distritales” es un mecanismo de movilidad social ascendente que abre camino a profesionales de sectores medios hacia el mundo de la representación política. Los empresarios, comerciantes y representaciones gremiales también ameritarían una mirada más detallada, *también de los sindicalistas, la farándula de la televisión y de los grupos religiosos.*

Factores que pueden explicar la pérdida de terreno del bipartidismo en el Concejo de Bogotá: existencia de redes políticas locales en torno a personalidades con proyección nacional. Porque la introducción de la cifra repartidora no favoreció a partidos grandes como el Conservador y el Liberal. La cifra repartidora afectó a los partidos tradicionales debido a que les elevó el precio en votos de cada curul. La virtud de la cifra repartidora consiste en que cada concejal obtiene su curul con el mismo número de votos, mientras que con el sistema del cociente y el mayor residuo quedaba abierta la posibilidad de pagar un precio muy bajo por cada curul. En el 2000 el último concejal en entrar lo hizo con poco más de diez mil votos y solo un concejal liberal superó el cociente electoral.

La atomización de listas permitiendo que los políticos accedieran a los cuerpos colegiados con un mínimo número de votos, lo que limitaba la representación de las preferencias electorales. Seguimiento a la evolución del índice de distorsión de la proporcionalidad. Se identifican niveles bajos de distorsión de la proporcionalidad indican que la distribución porcentual de curules refleja casi de manera idéntica la distribución de votos. Se produjo una mejora sustancial en términos de proporcionalidad y a la adecuada representación de preferencias electorales.

La menor cantidad de competidores en el sistema y el aumento del número de partidos hacen del umbral una amenaza para los partidos. Pese a que una mayor cantidad de votos entraran a la fase de asignación de curules y los niveles de proporcionalidad del sistema posiblemente empeoran. La reforma electoral obligó a los partidos a tener en cuenta nuevos factores dentro del proceso de conformación de las listas. Decisiones sobre como conformar una lista electoral y

cual debe ser el perfil del partido son centrales en la definición del triunfo electoral. Otra variable que podía ser manipulada por los partidos a la hora de definir la lista era la adopción o no del voto preferente, aquellas listas que optaron por el voto preferente tuvieron mayor éxito.

¿Vaciar de contenido institucional a esta corporación fue la salida de “notables” ante lo que percibían como la irrupción de los “plebeyos” en el Concejo?. Los efectos que el debilitamiento de las corporaciones plurales había tenido sobre la ciudadanía. La elección popular de alcaldes sin una democratización de conjunto en la vida municipal.

El debilitamiento de las funciones y atribuciones de los concejos municipales, en beneficio de los ejecutivos. El Acto Legislativo No. 1 de 1986 en donde se prohíbe a aspirar a dos o más cargos públicos, la separación de las circunscripciones de Bogotá y Cundinamarca, junto con las inhabilidades e incompatibilidades, la transformación posterior del régimen administrativo del distrito que eliminó los auxilios, estableció el pago de honorarios a los concejales y prohibió su participación en las Juntas Directivas de las entidades.

Los análisis históricos comparados de los cambios entre tipos ideales de organización interna de los partidos, TIOIPP, comprenden el cambio de composición de la coalición política dominante como un continuo multi-causal de las reformas al régimen político.

Este concepto de legitimidad vincula el proyecto de modernidad liberal: El gobierno de las multitudes facciosas de Madison y la teoría elitista de la democracia y la contención del enemigo interno. Que ponen en peligro permanente el gobierno de los hombre virtuosos. Destacamos como un aporte muy importante el concepto de encuadramiento organizativo de los simpatizantes, líderes, seguidores y mesas en democracias representativas de Duverger. Es la legitimidad del sistema político basada en la presencia distante de la multitud en el sistema electoral y en el sistema de partidos. Los partidos representaron hasta 1970 una subcultura política. Partidos de millones de personas en todo el país, pero partidos sin representación democrática dentro de las corporaciones de gobierno. La salida técnica fue el gobierno de las multitudes desde los partidos regionales, la desnacionalización de las organizaciones de los partidos y la relocalización..

La perspectiva de análisis interdependiente permite conservar varios énfasis en el análisis comparado que son complementarios para la comprensión de la complejidad organizacional y contrasta múltiples dimensiones y causas. Por ejemplo las normas vinculantes del estado con los estatutos internos de los partidos, la financiación estatal de los partidos, desde 1985, con múltiples fuentes privadas de financiación durante todo el periodo; lo despliegues de fuerza de los líderes nacionales con la emergencia de los líderes regionales, las tensiones de las organizaciones interna con las organizaciones externas, las competencias de las áreas colectivas de las organizacionales con las funciones de los cargos individuales y los recursos de información de los actores individuales con las fuentes informativas de la organización en su conjunto. Inicialmente para cada partido, así: El origen de los cambios del partido liberal 20 los cambios del partido conservador 1990 y el origen de los cambios del partido liberal 1970 y los cambios del partido conservador 1990.

Posteriormente incorporamos esta perspectiva multidimensional de análisis de los grandes cambios al análisis histórico comparado de las estructuras organizacionales de los partidos liberal y conservador en dos momentos 1970 y 1990, y extrajimos las siguientes conclusiones: Análisis comparado Partido Liberal y Conservador. 1970 y 1990, Análisis comparado Partido Liberal y Conservador. 1990 y análisis transversal 1970 Y 1990.

Como resultado pudimos concluir que las estructuras organizacionales del partido liberal tenían bajos grados de institucionalidad, mientras el partido conservador alto entre 1970 y 1990. Esta diferencia en el grado de institucionalidad la utilizamos para confrontar la teoría que relaciona altos grados de institucionalidad con altos niveles de representación política. Las evidencias empíricas nos permitieron decir lo contrario, Bajos grados de institucionalidad si pueden producir mejores resultados, al menos en el corto plazo²⁸⁴.. Ver resultado electorales capítulo tres. Los partidos Conservador y Liberal de tipo PBM, PPE y PC se conforman claramente con el modelo del partido de estrato. Sus instituciones definen y son definidas por el entorno. En Guoéset, 1998 los mecanismos institucionales de las primarias en Colombia se adaptan a la evolución de los partidos más que la inversa, por el contrario en la crítica de Gutiérrez, 2007, al

²⁸⁴ El cambio identificados alrededor de tres aspectos: las reglas de juego, el fin de los notablatos, y la composición de los nuevos políticos en Bogotá. (*Guzmán Pardo, 2009, 169.*)

neo-institucionalismo, la idea de los cambios institucionales no modelan mecánicamente la representación política.

Si bien los partidos, liberal y conservador, han sido reacios a abandonar el sistema de la convención, por un sistema de elecciones internas directas, en principio porque poseen sistemas de partido más fragmentados e inestables, existen desarrollos en ese sentido mixto. Por ejemplo, El partido Conservador impulsó una democracia horizontal con reglas de organización de su convención que las hacen más inclusivas, mientras el partido liberal ha creado nuevos espacios para los grupos minoritarios, como las mujeres y los grupos raciales que lo hacen más participativo. Para designar tal tipo de candidatura “estratégica”, el marco de la convención parece más adaptado que la consulta interna. Las instituciones personales funcionan mejor que las instituciones colectivas.

Pese a que las elecciones internas ayudan a cohesionar el partido y evitar las disidencias, los partidarios liberal y conservador, altamente fragmentados, ofrecen más incentivos para contestar liderazgos personalista y organizar internas con criterios de partido. Aun que los disidentes siempre tienen la posibilidad de fundar su propia organización. La función esencial de las consultas internas es la conservación de las minorías dentro de las estructuras partidarias. Ellas pueden albergar la esperanza de conquistar los estratos centrales del partido.

La inclusión del tema de la “democratización interna” dentro de la reforma política de 2003 en Colombia resulta congruente en la medida en que el objetivo afirmado de la reforma es desincentivar la fragmentación partidaria. Pese a que las reglas electorales colombianas exigen que cada estrato de los partidos tradicionales, o sub-coalición que desee se presente de manera autónoma a las elecciones condiciones jurídicas y requisitos técnicos que fortalecen considerablemente la cohesión partidista.

Existen poderosos incentivos que privilegian la voz dentro de los partidos con el uso del voto preferente y las listas abiertas que como garantía para que los diversos estratos acepten más fácilmente estas normas y hagan compatible las empresas electorales personalistas con la consolidación de los partidos. El objetivo central es crear partidos más coherentes, fuertes y centralizados, a partir de los mecanismos de lista única y la ley de bancadas. Pretende también reforzar el peso de la dirección central de los partidos. Un sistema incluyente de primarias ayuda a resolver los problemas de cohesión interna. Mas para las alcaldías las circunscripciones unipersonales, que para las plurinominales, el concejo de

Bogotá. Estos mecanismos son congruentes con un modelo de partidos catch-all centralizados y desideologizados.

Duque, ofrece un análisis de la institucionalización de los partidos en Colombia como una función directa de la legalidad de los partidos. Al inicio del período del Frente Nacional en Colombia, la ausencia de reglas de juego aplicables a los partidos que reglamentaran la elección de su dirigencia, la elección de candidatos, la militancia o la utilización de la etiqueta del partido por organizaciones disidentes, canales legales de impugnación de los procedimientos internos de los partidos cuando éstos no se ajustaran a sus estatutos, como resultado la Autonomía de la coalición dominante era absoluta²⁸⁵. (2011,43).

Para conformar lista de candidatos en Bogotá, se adopta el modelo analítico de Albert Hirshman y su efecto sobre el control del deterioro de las organizaciones. Este puede darse por la combinación entre las decisiones diferenciadas de sus miembros. Una opción puede ser retirarse de la organización. Los miembros insatisfechos pueden expresar las razones de su descontento, lo cual podría desencadenar una reacción capaz de contrarrestar los efectos del deterioro. La “voz”, sería un intento por cambiar un estado de cosas. Esta “salida” puede atrofiar la “voz”, pertenecería pues al mundo de la economía. La “voz” es propia del mundo de la política y constituye el otro mecanismo de recuperación de las organizaciones. Guzmán, 2009,172

Las opciones de salida de las Disidencias triunfan sobre los intentos por escuchar la voz. La década del noventa deja ver la desaparición casi total de los procedimientos para designar candidatos partidistas.

Las estructuras de los partidos tendieron a parecerse a una nube de puntos sin conexión entre ellos. Sería un efecto del debilitamiento de la articulación nacional de los partidos políticos para el encadenamiento partidista desde las unidades regionales al nivel local después.. Los partidos tradicionales dejaron de articularse desde el centro para convertirse en estructuras consolidadas desde lo local. La opción de salida se fortalece en detrimento de la opción de la voz. La organización nacional se deteriora ante la posibilidad de ser reemplazada por organizaciones más flexibles, más eficientes en la tarea de ganar elecciones. Hacia adhesiones tejidas, la reproducción política de tales agentes locales o regionales. El

²⁸⁵ Duque (2000). *Los partidos políticos colombianos 1974-2006: Sub-institucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas.*

debilitamiento organizativo de los partidos políticos abre la puerta al proceso de deterioro, fragmentación y desaparición de la disciplina interna de los partidos políticos.

Para Michels la oligarquía depende de la misma psicología de la organización, es decir, de las necesidades tácticas y técnicas que resultan de la consolidación de los agregados políticos disciplinados. También señala cómo los líderes abandonaban la doctrina oficial y democrática. Limitaban su capacidad de militancia y de combate a favor de las reivindicaciones proletarias. Los requisitos mismos de la organización operan contra el logro de las metas democráticas.

La estructura de poder es el pluralista representado en la obra de Eldersveld, intenta refutar la teoría oligárquica de Michels.. Según Eldersveld la teoría de la oligarquía ve a los líderes como un grupo consciente de si mismo, que busca sus propios intereses, es supuestamente poco representativo de las masas del partido y usa ciertas tácticas para explotar el partido y mantener a los miembros bajo control. Arguye que esta teoría no ha sido fundamentada empíricamente. Un sistema basado en Statchy, son, la proliferación del grupo dirigente y la difusión en el ejercicio del poder. Reconoce un cierto grado de jerarquía en las organizaciones pero opone a la concepción de la teoría oligárquica.

CONCLUSIONES

La respuesta a la pregunta sobre la interdependencia entre legitimidad de las zonas de incertidumbre de las organizaciones internas, la estabilidad de las colaciones políticas y los grados de institucionalización de las estructuras de los partidos liberal y conservador de Bogotá, 1950-2010, nos condujo a la comprensión de dos trayectorias tecnológicas de la democracia que operan en de las estructuras organizacionales: vertical y horizontal. La democratización horizontal se interesa por el modo cómo se toman las decisiones, las formas que se adoptan para legitimar las decisiones y las técnicas que se emplean para fabricar los públicos que respaldan esas decisiones. La democratización vertical intenta responder por el quien decide en las organizaciones de los partidos, que configuraciones y fisonomías hacen posible las coaliciones políticas dominantes, y formales e informales, y quien legitima este dominio (sociedad, estado, o mercado).

En este entramado organizacional, la legitimidad es determinante de las coaliciones y de las instituciones, y es determinada por los alcances políticos de las coaliciones dominantes, las realizaciones de las instituciones y los logros de las tecnologías organizacionales. Identificamos dos cambios en las formas de legitimidad de todas zonas de incertidumbre, que nos permitieron interpretar la complejidad de las organizaciones internas de los partidos políticos desde la historia multi-causal y multi-dimensional de los “ordenes negociados” e incorporados en las estructuras internas de los partidos políticos. Estos cambios responden a una transformación de los procesos de intermediación entre el estado, los partidos y la sociedad: elección popular de concejales en todos los municipios del país, 1970, le brinda a los partidos para ser intermediarios de la sociedad ante el estado, convocatoria popular de la asamblea Nacional Constituyente, 1990, le transfiere al estado la función de intermediación entre los partidos y los ciudadanos, el proceso inicia con el uso del sistema de tarjetón para hacer la elección.

En el primero se sustituye la tecno multitud por la socio técnica, la acción directa y exclusiva del estado, controlado por los partidos, sobre los municipios, 1950-1970, es sustituida por la acción de los profesionales de la política que trabajan para los partidos en el control compacto del territorio en los nuevos escenarios de competencia electoral. El segundo cambio sustituye la socio técnica por la tecno política, Los profesionales de la política organizados por los propios partidos, 1970-1990, son sustituidos en su mayoría por expertos de la política contratados por medio de empresas de consultoría, 1990-2010. Los Ambos cambios estuvieron

profundamente articulados con la promesa de vincular a colectivos humanos mediante la elección popular en la democratización del régimen político. Después de estos dos episodios electorales de inclusión, el establecimiento impulsó sendos mecanismos organizacionales para contener, limitar, reducir y constreñir los avances democráticos. El supply side político, técnico y jurídico permite evidenciar que los dos cambios significaron para la multitud amplias concesiones en derechos, mas libertades políticas y constricciones en términos organizacionales, que al final se reflejan en inequidad, exclusión y marginalidad de las multitudes en el sistema político.

El supply side socio cultural es una expresión de la función inclusión exclusión que se realiza mediante la puesta en marcha de los dispositivos organizacionales. Los individuos y los colectivos aparecen formalmente mas robustos, e incluidos en el sistema, después de los cambios del régimen político, muchos mas si estos son avalados por la acción positiva del estado. Pero un balance histórico desde los cambios de los Tipos Ideales de Organización Interna, TIOI, Bogotá, 1950-2010. nos permitió demostrar, que quienes controlan las organizaciones combinan técnicas de inclusión, esto es, derechos y garantías democráticas, junto con técnica de exclusión, que condicionan el acceso a las garantías y al ejercicio de derechos mediante la institucionalización de estructuras que constriñen, limitan, obstaculizan o retardan su realización con disposiciones técnicas. Los ejemplos mas comunes de estas estrategias de inclusión por exclusión en los partidos políticos son los obstáculos organizacionales que reducen derechos por la vía administrativa: regímenes de inhabilidades e incompatibilidades, avales y respaldos condicionados a sistemas de mayorías, umbrales y requisitos de elegibilidad, y demás restricciones operativas y técnicas condicionadas a disponibilidades presupuestales y fiscales.

Con Michel y Duverger, las instituciones de inclusión se desarrollan junto a nuevas estructuras de despojo y marginalidad, por eso las agencias que encarnan el cambio de las nuevas estructuras no necesariamente son mas justas, al contrario, pueden ser incluso mucho mas letales que las formas anteriores. En un sentido menos apocalíptico y mas realista Panebianco comprende los cambios de las organizaciones lejos de los truco de magia. La inclusión de las multitudes en la democracia no es un mero juego de representación teatral. Estos cambios son mayores: pueden constituir orgánica y simbólicamente nuevas posibilidades reales de acceso al poder para las multitudes y alternativas viables para que los humanos replanteen las formas de vivir en comunidad.

Es un hecho evidente, las coaliciones políticas mejor organizadas recuperan con alta rentabilidad las concesiones otorgadas a las multitudes. Controlan los dominios otorgados y los propios. Sus estrategias se apoyan en la aplicación intensiva de tecnologías organizacionales. A pesar de estas trayectorias históricas, no se puede concluir que los desarrollos organizacionales operen en un solo sentido. Es verdad que la propia organización puede ser un medio para recoger, contener y resguardar el poder de unos pocos sobre los muchos, pero también es verdad que la inclusión de las multitudes como sujetos políticos en las estructuras de las organizaciones de los partidos, también puede reconfigurar un nuevo espectro simbólico, cultural y material de reparto del poder que cambie el sistema político, y aun mas, el mismo régimen político.

Una comprensión dinámica e interdependiente de la historia de la organización política de la sociedad, nos ayuda a entender la complejidad de las estructuras de las organizaciones de los partidos, para relatar estas dos trayectorias: la que efectivamente reproduce la injusticia, el abatimiento y la marginalidad sin fin, y la que comprende el cambio como entropía social, auto-creación colectiva, empoderamiento y libertad de la multitud frente a su propio destino. Las estructuras organizacionales no son naves que viajan hacia el eterno retorno buscando un punto de origen, en el que los sujetos políticos están condenados a repetir, una y otra vez, sus tragedias sin mas. La historicidad de esas estructuras nos enseña que no hay leyes mecánicas y destinos predominado fijos para los humanos. Sus historias relatan enfrentamientos, licencias, límites y constreñimientos entre actores que participaron en la lucha por poder. Con Pocock esta historia hace parte de un conjunto de relatos simbólicos, lingüísticos y culturales que no se agotan en estructuras formales desoladas. Por el contrario, todas ellas encarnan los avatares de la convivencia de los humanos que deciden vivir en comunidad, misma condición que nos sorprende por lo exótico de sus múltiples posibles combinaciones.

Desde esta comprensión del cambio de las estructuras de los partidos entendemos la historia de las organizaciones de los partidos liberal y conservador en Bogotá, 1950-2010. Para comprender esos dos cambio, abordamos el despliegue de tres trayectorias de legitimidad, en un espectro en el que intervienen las decisiones formales y las apariencias del poder: en el primero, aparecen los públicos multitudinarios, compuestos exclusivamente por hombres, y la emergencia progresiva de universos electorales que incluyen formalmente a las mujeres, 1957, como sujetos políticos que con su voto asisten a las elecciones a legitimar el dominio de las coaliciones políticas. El control de estas técnicas de

gobierno de la multitud, estuvo exclusivamente en manos de los partidos liberal y conservador. Exploramos este trayecto de “tecno-multitud” desde la <<cara dominante de gobierno>> de los TIOI del PBM, 1950-1970.

En el segundo trayecto, aparecen los públicos que legitiman liderazgos colectivos de las coaliciones políticas locales. Inicia con la primera elección popular de concejales de Bogotá, 1970. Las muchedumbres interactúan con los líderes locales dentro de la <<cara social dominante>> de los TIOI del PPE, 1970-1990. Esta trayectoria “socio-política” se enmarcó dentro de una respuesta del establecimiento a las presiones de la doctrina Kennedy de USA, para la región de América Latina. La lucha contra el “Comunismo Internacional” aparece asociada con la revolución cubana y prevé como dispositivo organizacional una serie de instrumentos para controlar la protesta social, con mecanismos formales de elección popular y las vías extra-electorales: paros cívicos, huelgas y a los movimientos guerrilleros. Los partidos fueron el medio para canalizar la lucha anticomunista, los desafectos populares y el deterioro del sistema político, tanto durante el Frente Nacional, Bogotá, 1958-1970, como durante el Post-Frente, 1970-1990.

La “séptima papeleta” en las elecciones presidenciales, 1990, es el último referente de socio-técnica del Pos Frente Nacional. A instancia de la convocatoria a la elección popular del pueblo colombiano, se instaló la Asamblea Nacional Constituyente, que promulgó la nueva Constitución Política, 1991. Estas fueron las primeras elecciones en las que los partidos liberal y conservador convocan al pueblo a una consulta popular mediante el uso del tarjetón. El evento marcó el final de las muchedumbres organizadas dentro de los partidos para elaborar, empacar, marcar y distribuir las papeletas electorales. Después de 1990 inicia el proceso de vaciamiento, expulsión y espanto de la multitudes de las organizaciones partidistas.

El tercer trayecto de legitimidad muestra una interacción entre coaliciones políticas de los partidos y sus públicos distantes e inermes. Esta forma de legitimidad, “tecno-política”, tiene lugar en medio de la acción organizada de firmas, agencias, empresas y corporaciones calcificadas y especializadas, que ofrecen servicios de alto valor en temas de mercado electoral, proyecciones de intención de voto, manejo de sonido, imagen y datos. Los liderazgos partidistas soportados en estos servicios de consultoría promueven adhesiones simbólicas y legitiman formas de dominio neo-patrimoniales desde la <<cara dominante de oficina>> de los TIOI de los PC, 1990-2010.

Alcantara y Freinderberg en su crítica a Michel y Duverger, preguntan si puede haber partidos muy democráticos en su cara externa, pero que simultáneamente sean altamente centralizados y excluyentes al interior de su organización (2009, 14). En Duverger, los partidos de masas modernos pueden representar un peligro para la estabilidad de la democracia representativa, por la naturaleza misma de su organización eficaz y exclusiva. Por esto, un partido con procedimientos perfectamente “democráticos” de designación de sus líderes puede terminar legitimando a un caudillo. Michels entendía como democrática una organización cuyos miembros tuvieran un igual poder de decisión. Pero su visión de la sociedad lo llevó al escepticismo sobre las técnicas organizacionales y sus beneficios sobre la democracia.

Nuestra pregunta ahonda sobre los problemas técnicos, políticos y jurídicos de las organizaciones de los partidos y sus alcances en términos de democracia. Hasta que punto la adopción de mecanismos de democracia interna afianzan el carácter democrático del régimen en el cual actúan los partidos. De que forma las alternativas de democracia interna posibilitan la introducción de prácticas equitativas y justas dentro de las organizaciones que propicien la realización de derechos y las garantías legales y constitucionales. Que nos es dado esperar de la técnica organizacional aplicada a los partidos para superar el doble carácter de apariencia democrática y de realidad oligárquica.

La crítica a la teoría elitista de la democracia de Panebianco nos permitió abordar estas preguntas desde una perspectiva interdependiente, en el interior de las organizaciones de los partidos. Desde el punto de vista de la democracia horizontal nos permitió comprender la capacidad de adaptación de las organizaciones en las tres caras de los partidos, Bogotá, 1950-2010. En cada uno de los periodos de estabilidad y cambio identificados pudimos evidenciar que el uso de la institucionalización de democracia vertical propició el surgimiento de disidencias; la consolidación de cuerpos organizados que promueven prácticas de control, disciplina y de rendición de cuentas y el desarrollo, e implementación de regímenes de inhabilidades e incompatibilidades, tanto en el desempeño de funciones y cargos internos de la organización del partido, como en la organización del gobierno en la que los partidos ejercieron la función de representación. Esta alternativa la trabajamos desde dos puntos de vista para explorar la cara del partido en el gobierno, 1950-1990, y para comprender el gobierno como entorno de los partidos, 1950-2010.

El análisis de las dos trayectorias organizacionales de los dos partidos nos permitió extraer el siguiente balance.

Las TIOI de PBM, 1958-1970 tuvieron candidatos notables, que se ceñían mas al modelo del pacto entre caballeros, (Wilde) que al modelo de la elección popular de la democracia liberal. Resolvían su diferencias en el estrecho marco de la bancada del partido en el concejo de Bogotá, o de la Asamblea Departamental. Y por lo tanto las bancadas eran el corazón de los partidos políticos. En estas condiciones materiales del reparto del poder, las coaliciones dominantes orientaron el funcionamiento del sistema mediante la implementación de una democracia horizontal, donde las relaciones personales, y la noción de confianza, entre los líderes de todos los niveles, es fundamental. En consecuencia, fue la democracia horizontal de procedimiento entre las élites interpartidistas la que impuso su propio sistema de mayorías desde las instituciones estatales nacionales.

Los congresos de los partidos de masas PBM alteran mucho menos la organización interna del partido. Estuvieron mas vinculados a las elecciones primarias, o elecciones de mitaca. Permitieron a la vez una democratización horizontal, en la medida en que los grandes dirigentes nacionales, y regionales, perdían peso y los dirigentes locales ganaron capacidad de representación política, controlaron zonas de incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos, y de los gobiernos, y pudieron conectarse mas directamente con los electores.

Los PPE aparecieron en el seno de la sociedad civil, con la idea de forzar la entrada de nuevos sectores y tendencias en el sistema político. Su consolidación se produce en medio de la ampliación del derecho al sufragio: derecho al voto de las mujeres, 1957, y reducción de la edad para obtener el derecho al voto, de 21 años a 18 en 1977, e implementación de un sistema de registro, identificación y zonificación del potencial de los electores y del propio sistema electoral y de los partidos.

Los PBM no ostentaron ningún grado de democracia vertical en su seno en el orden regional, y mucho menos en el orden local. Los dirigentes hacían parte de un cuerpo selecto de “ciudadanos de bien”, que nunca se vieron obligados a rendir cuentas a los militantes, ni a su electores, si estaban obligados a rendir cuentas a los representantes electos en la bancada del partido en el orden regional, y en muchas ocasiones a los dirigentes nacionales. La democracia horizontal da cuenta pues de una red de estrechas vigilancias entre funcionarios del partido del nivel

local con los funcionarios del nivel superior. La disciplina de voto de los concejales de Bogotá fue apenas un ejemplo de dicho control. Lo cual desarrollo al interior de los partidos liberal y conservador una red que se expresó en derechos de turno para continuar en el ejercicio del cargo, y en los deberes de renuncia por el desacato de la autoridad. 1950-1970.

Lo que separa la convención de los partidos de PPE, de los congresos de los partidos de masas, PBM son los afanes electorales. Mientras los PPE se concentran en la designación de candidatos y en la búsqueda de los apoyos electorales, los PBM se enfocan en el programa a través de una organización muy pesada y reglamentada desde el centro. Las internas cerradas para la elección de los concejales de Bogotá permitieron tramitar las cuestiones doctrinales dentro del partido sin que ellas perturbaran demasiado la cuestión del liderazgo.

El tema de la democracia vertical derivó en la adopción de mecanismos formales para incorporar actores locales en el proceso de toma de decisión y en la selección de candidatos en los PPE. 1970-1990. Tales desarrollos no sólo fueron una concesión desde arriba. Esos trayectos de la historia política son expresión de procesos de descentralización por difusión. Pese a la organización rígida y reglamentada, originada en el marco de los acuerdos del Frente Nacional y dentro de las normas de las corporaciones de gobierno, tuvieron lugar las primeras acciones de los grupos disidentes, que mediante sus tácticas de fraccionamiento y difusión del poder, lograron desafiar y consolidar el poder instituido. Las pocas expresiones de democracia vertical de las periferias fueron logradas por las unidades organizacionales locales y regionales que derrotaron a las poderosas agencias nacionales de los partidos. La regionalización y la descentralización política colombiana también tuvo un origen en los proyectos de autonomía de las unidades organizacionales locales.

Los partidos tuvieron que enmarcar la competencia electoral sobre territorios mas compactos, 1970 y en estructuras mucho más descentralizadas y locales, 1988. Los PPE, mas caracterizados por estratos, aparecen como grupos de organizaciones personalizadas con más o menos autonomía. Estas sub-coaliciones se constituyen con base en la conquista de la elección popular para los cargos del nivel local y regional o nacional. Mientras las luchas internas por obtener esos cargos, y las conquista de los mismos, son pues la base de la democracia vertical, y la conservación y reproducción de esos cargos son el resultado del desarrollo de las técnicas de la democracia horizontal. La combinada entre despliegues verticales y horizontales es la resultante de la

aplicación de técnicas organizacionales que en suma integraron grandes feudos electorales y permitieron la emergencia de nuevos liderazgos.

La democracia horizontal fue mucho mas problemática en los partidos de PBM que en los partidos de PPE. Se requería de unos desarrollos de descentralización por difusión que respaldaran la formación de liderazgos autónomos capaces de resolver los debates internos, originados debido a la presencia de tendencias doctrinales mas o menos institucionalizadas, y a los contextos mas o menos ideologizados debido al predominio de tendencias y facciones liberales y conservadoras. Para enfrentar este universo adverso, las disidencias dentro de los partidos tuvieron que implementar formas de legitimidad socio-técnica para contestar los trayectos organizacionales locales y regionales dominantes. Los liderazgos de los PPE eran inicialmente mas de signo ideológicos, aunque progresivamente fueron sustituidos por liderazgos tecnológicos, hasta consolidar liderazgos profesionales. Todas estas formas de liderazgo ensayaron, en distintos momentos, combinaciones de democracia vertical y descentralización por difusión para contener las técnicas de control de sus jefes, basadas en mecanismos de control de democracia horizontal.

La existencia del sistema presidencial condujo a los partidos liberal y conservador a adoptar técnicas de democracia horizontal, en detrimento de las técnicas verticales dentro de los TIOI. Este fue el mecanismo que permitió imponer la disciplina, tanto para controlar la aventuras de las competencias personalistas como para imponer las estrategias horizontales de las campañas políticas. Las amenazas de las derrotas electorales, los peligros propios de la abstención electoral, el cambio de las preferencias partidistas de los militantes y la emergencia de terceras fuerzas fueron las razones por las cuales las arrolladoras técnicas de democracia horizontal convivieron junto con las técnicas de democracia vertical dentro de los PPE. Este es el origen de la as nuevas coaliciones políticas.

La progresiva autonomía de los líderes locales, debida a sus contactos directos con los electores, y el ascenso de su poder en el control de zonas de incertidumbre dentro de la organización del partido, y en los gobiernos locales y regionales, crearon definitivamente las condiciones para que las técnicas de democracia vertical se abran paso dentro del régimen hegemónico de las técnicas horizontales. El ascenso de candidatos a la Presidencia de líderes de origen social dentro del liberalismo, Turbay Ayala, y en el Conservatismo, Belisario Betancourt,

son apenas unos ejemplos de la confrontación entre líderes del centro y la periferia.

Ante los múltiples levantamientos y disidencias no fueron pocos los intentos por imponer la democracia horizontal en las organizaciones de los partidos y la descentralización por penetración. Esta se desarrolló mucho más fuerte en los PBM, debido a la existencia de las bancadas en las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales, 1958-1970. Pese a que los mecanismos de selección interna son mucho más fundamentales en los PPE, para que los líderes locales y regionales consoliden su liderazgo, el mecanismo que predominó fue las convenciones de los partidos PPE. Estas conectan las diputadas electorales locales con la elección presidencial, o con la elección de los principales dirigentes de la organización: los diputados, senadores y representantes a la cámara. 1970-1990.

Como resultado, el centralismo y la relocalización del poder entra en conflicto con las tendencias regionales y locales. Hasta 1985 la tensión es favorable a la concentración, pero 1988-1991 la descentralización crea nuevos espacios para democracia vertical y la descentralización por difusión. Pese a los avances de la democracia vertical por lo que significó la reconfiguración de las coaliciones dominantes locales, la democracia horizontal continúa siendo determinante de la estructura interna de las organizaciones. Para los PPE la regularidad de los congresos, las convenciones y las elecciones de los cargos de representación en las corporaciones públicas indujo a las organizaciones a funcionar con cierta periodicidad y bajo reglas preestablecidas. De esta forma, la estructura de la organización respondió a las necesidades de redistribución de poder impuestas en las sub-coaliciones que actúan en su seno.

Las técnicas de democracia interna de los PC tuvieron un alcance de naturaleza muy diferente a sus precedentes inmediatos. Amparadas en la acción positiva del derecho del estado incluidas en la Constitución Política de 1991, y en las reformas constitucionales de 2003 y 2011, las nuevas formas de democracia interna colonizan importantes áreas organizacionales de los partidos políticos liberal y conservador. El nuevo ordenamiento legal y reglamentarios consolidan definitivamente las técnicas de descentralización por difusión y de democracia vertical. Formalmente las técnicas de democracia horizontal desaparecen, aun cuando las formas organizacionales “modernas” las sigan implantando. Pudimos evidenciar en consecuencia que las nuevas formas de intermediación entre partido, sociedad y estado no solo ocurren en medio de la acción directa de las empresas altamente organizadas sino adentro de una trayectoria de cartelización

de la democracia colombiana esta profundamente asociadas con las técnicas de democracia horizontal y la descentralización por penetración, que minimizan la democracia interna, mediante técnicas de relocalización del poder. Los derechos a la democracia interna en los partidos no han significado mayores índices de justicia. La libertad de los nuevos agentes plutocráticos, extraordinaria potencia de las nuevas tecnologías organizacionales y los capitales comprometidos en los procesos electorales son una nueva forma re-centraliza el poder.

Los tres tipos genéricos de organización partidaria PBM, PPE, y PC consideran de manera diferenciada los debates sobre la democracia interna, responden a problemas organizacionales distintos en los tres casos. Para los PBM, mas que democracia interna hubo competencia interna combinada con opciones de democracia vertical y el ascenso de proyectos políticos de descentralización por difusión. Estas tecnologías organizacionales favorecieron el reparto milimétrico de la administración pública, la alternancia y la exclusión de las terceras fuerzas. Las tecnologías organizacionales no sólo sirvieron como medio de legitimación del control de las zonas de incertidumbre, de las organizaciones de los partidos ,y de la administración pública, sino que desempeñaron la función de garantía y de condición de posibilidad para la consolidación de las tendencias y facciones dentro de cada partido.

Si bien en los PPE predominaron las técnicas horizontales el ascenso de los profesionales permitió la promoción de técnicas de democracia interna. Los liderazgos de los PPE promovieron dos formas de democracia interna: la primera impulsada dentro de los espacios sociales propios de competencia electoral en los micro territorios, que permitió el ascenso de nuevos líderes de base social. La segunda forma de democracia interna en el partido estuvo mas vinculada con el acceso a las zonas de incertidumbre dentro de la organización, como moneda de cambio para acceder a otros recursos de poder dentro la organización partidista, y tercera forma de la democracia interna para mejorar las posiciones de los liderazgos locales dentro de toda la organización, mediante esta técnicas los líderes locales lograron el eslabonamiento entre líderes locales y regionales hasta conquistar posiciones nacionales.

Los PC introducen mas en detalle los principios de democracia interna. Pudimos demostrar que el desarrollo de las leyes vinculantes y las normas reglamentarias internas de los partidos introdujeron los principios de representación incluyente y

equitativa para todos los militantes, incluso las herramientas de discriminación positiva para favorecer la participación de las minorías. La democracia interna se expande en todas las áreas organizacionales: planeación, decisión y control, y prevé la formación de cuerpos plurales de origen popular para su revisión, auditoría y control. También incluye los procesos de selección de candidatos, la formulación de los planes y programas y plataformas de gobierno y el nombramiento de los dirigentes y cuerpos colectivos de los partidos.

El abuso de las formas de *supply side*, que consolidan posiciones individuales y contienen los logros sociales, y de democracia interna en los partidos políticos por la vía de desarrollo de tecnología organizacional, re-centralizan y relocalizan el poder y reducen el ámbito de los derechos democráticos. Tales aventuras podrán ser el fin de los partidos, pero no el fin de los colectivos humanos organizados. Cualquier intento organizacional que no tome en serio a los actores sociales, no solo hace inviable la organización partidista, pues en el largo plazo provoca la extinción de la organización, como viene ocurriendo con el orden local con el partido liberal y el partido conservador en Bogotá, 1950, 2010. Sino que pone en peligro el mismo sistema político. Esta es la base de la crítica de la teoría neo-Maquiavelo y de Pocock. Los nuevos procesos organizacionales excluyentes, no solo ponen en tensión las formas de representación política y la viabilidad a largo plazo de las organizaciones y el referente de integración simbólica y cultural de las comunidades políticas organizadas. La tesis de Panebianco se comprueba, ningún arreglo organizacional impide que todos los integrantes de la organización posean una pequeña parte de poder de la organización. Un recurso que por insignificante que parezca puede terminar usado en contra de toda la organización.

Entre más alta sea la conciencia de los propios derechos que tengan las comunidades políticas, y más extremas sean las técnicas de exclusión, marginalidad e injusticia dentro de las organizaciones, en mayor riesgo se encuentran los ordenes negociados que soportan sus estructuras. En esas posiciones extremas el caos pronto seguirá el camino de la disolución y la extinción total. En la comprensión de estos trayectos extremos, no serán suficientes las explicaciones lógico racionales del sistema racional, tampoco las alarmas extremas de los juicios de oligarquización del sistema natural. Serán necesarias otras formas de comprensión interdependiente de la condición humana, que ayuden a descubrir que en el orden justo del derecho, los repartos equitativos de la política y los arreglos técnicos de las organizaciones pistas para entender cambios del sistema político.

Los votos de los electores en las unas el día de las elecciones puede convertirse en un arma de combate. Mucho mas cuando las tecnologías organizacionales de eficiencia los han dejado sin alternativas para tramitar su desafecto. Cuando las tecnologías excluyen las alternativas de la voz y exacerban las opciones de salida en comunidades políticas consientes de su propios derechos las entropías de los colectivos sociales se convierten en protesta. Pronto la indiferencia se convierte en resistencia y al final en abstención o en formas extra partidistas de contención. En el mejor de los casos cambian las preferencias dentro del mismo partido, y en el peor el voto se convierte en oposición, cambio de partido por el voto por terceras fuerzas hasta consolidar alternativas anti sistema.

Confrontamos la limitada capacidad interpretativa de las variables unidireccionales del dualismo estructura–actuación, desde una interpretación interdependiente entre la estabilidad y cambio de las Coaliciones Políticas Dominantes, CPD; la Institucionalización de las Estructuras Organizacionales, IEO, y las formas de Legitimidad de las Zonas de Incertidumbre, FLZI, desde los Tipos Ideales de Organizaciones Internas, TIOI, de los partidos políticos en los órdenes subnacionales. El logro de nuestro objetivo nos condujo a descubrir alternativas interdependientes para la comprensión del cambio de las estructuras organizacionales de los partidos políticos. Por esto enunciamos nuestro objetivo como una relación conceptual compleja, interdependiente y multi-causal para cada uno de los Tipos Ideales de Organización Interna, TIOI, de partidos en las fases de trabajo.

La tradición del problema presenta restricciones metodológicas serias. Por ejemplo, la posición del investigador, sus premisas y métodos crean la necesidad de moderar las posiciones de quienes crean conocimiento nuevo. La acertada crítica de Weber a Michel es una ejemplo: No existen leyes de metal en las ciencias sociales. Los problemas de rigidez has sido teóricos mas que mecánicos. En la tradición de conocimiento del sistema racional y del sistema natural señalamos prejuicios que impiden el estudio de las organizaciones, bien porque utilizan metodologías fragmentadas e inconexas con variables dependientes e independientes, o porque simplifican al extremo las relaciones causales, reducen las dimensiones a relaciones unidimensionales que no posibilitan el control de los problemas técnicos y operativos en la recolección de las evidencias y en su interpretación. Estos problemas también persisten aun en trayectorias interdisciplinarias, por esto insistimos en la necesidad de consolidar análisis multidimensionales.

Los equilibrios de estabilidad y cambio de las Coaliciones Políticas Dominantes (CPD) y los grados de Institucionalización de las Estructuras Organizaciones (IED) interpretados como variables interdependientes de las formas de Legitimidad de las Zonas de Incertidumbre (ZI) de las organizaciones internas de los partidos políticos crean la posibilidad de salir o superar las formas legitimadas para pensar los contenidos legitimantes de las estructuras y las instituciones de las organizaciones microlocales subnacionales como unidades aisladas. Estas formas legitimantes deben ser repensadas en sus ordenes negociados como la historia del cambio de las organizaciones.

Elaboramos una red de preguntas igualmente importantes para descubrir en la interdependencia de los tres conceptos básicos de nuestro problema una alternativa metodológica. Esta nos ayudó a conservar la perspectiva multidimensional y multi-causal en el abordaje de la complejidad de nuestro objeto de estudio, esto es, el cambio de las estructuras organizacionales internas de los partidos políticos en la ciudad de Bogotá, 1950-2010.

Respuesta a las preguntas complementarias de la pregunta principal, que nos ayudaron a abordar los objetivos específicos.

1. Los análisis históricos comparados (diacrónico) de los partidos contribuyen a comprender la estabilidad y el cambio de los tipos ideales de organización interna de los partidos, como una función del sistema político. interdependiente del sistema político: sistema de partidos, sistema de gobierno, sistema electoral y su relación con las organizaciones internas de los partidos políticos y la ciencia política
2. El análisis histórico comparado (sincrónico) contribuye a explicar los cambios de grandes saltos de las formas de legitimidad de las estructuras organizacionales de los partidos políticos como una función de las reformas al régimen político. Re politizar el estudio de la historia de las formas de legitimidad y sus cambios tanto de la tecno-multitud a la socio-técnica y de la socio-técnica a la tecno-política y sus correspondientes supply side socio-cultural y político
3. Las formas de intermediación entre el estado, los partidos y el mercado son interdependientes de las formas de legitimidad de las Zonas de Incertidumbre de las organizaciones internas de los partidos, no es sólo una crítica moralista a la corrupción de las zonas de incertidumbre sino un análisis sociológico de las organizaciones

Cuando no se aplican los métodos interdependientes en la interpretación de los cambios de las estructuras organizacionales de los partidos persiste el peligro de incurrir en los prejuicios sociológicos y teleológicos; se pierde la posibilidad de comprender relaciones complejas, multicausales y multidimensionales que articulen los sentidos en juego y recuperen el sentido político de la historia.

En el trayecto de nuestra investigación verificamos que nuestra hipótesis era susceptible de verificación empírica. Mediante el contraste de los enunciados teóricos, los análisis comparados de los reportes de los partidos, los estudios previos y de las evidencias empíricas: revisión de los archivos de los partidos, prensa escrita, análisis de los datos estadísticos y la evaluación de la ordenación y subordinación de las estructuras organizativas y las normas del régimen de inhabilidades e incompatibilidades. También ofrece alternativas para llenar vacíos, no solo con relación a la articulación de variables dependientes, independientes, intervinientes sino, a propósito de las relaciones multi-causales y las relaciones multidimensionales. En la reflexión de nuestra pregunta inicial pudimos incluir nuevas preguntas sobre la institucionalidad y la legalidad de las estructuras organizacionales, las coaliciones políticas. Por ejemplo:

La delimitación de los TIOI, y los conceptos, los resolvimos mediante el método de las definiciones procedimentales mínimas. Con ayuda de ejercicios de explicación y aplicación evitamos el estiramiento conceptual y procuramos ganar precisión en la interpretación del cambio de las organizaciones mediante la diferenciación analítica de las tres caras de las organizaciones de los partidos.

La perspectiva de análisis interdependiente permite conservar varios énfasis en el análisis histórico comparado que son complementarios para la comprensión de la complejidad organizacional ya que contrasta múltiples dimensiones y causas. Por ejemplo las normas vinculantes del estado con los estatutos internos de los partidos, la financiación estatal de los partidos, desde 1985, con múltiples fuentes privadas de financiación durante todo el periodo; lo despliegues de fuerza de los líderes nacionales con la emergencia de los líderes regionales, las tensiones de las organizaciones interna con las organizaciones externas, las competencias de las áreas colectivas de las organizacionales con las funciones de los cargos individuales y los recursos de información de los actores individuales con las fuentes informativas de la organización en su conjunto. Inicialmente para cada partido, así:

Los métodos interdependientes son pertinentes para comprender los TIPS y los conceptos de legitimidad, estructura, institución, organización y de la lógica para identificar relaciones causales y para verificar su consistencia interna y el potencial relacional de los conceptos. El alcance de los conceptos en la recolección de las evidencias permiten contrastar las hipótesis.

Los métodos interdependientes a diferencia de los métodos unidireccionales permiten captar la complejidad de los fenómenos sociales. (Berker, Sartori, Levinsky and Collier, Straus). Los métodos unidireccionales caracterizan las relaciones lineales entre variables, y la articulación de relaciones binarias simples y se realizan en medio de un número mayor de preguntas. Por el contrario los métodos interdependientes se realizan por medio de una mayor calidad de las preguntas, en las que son importantes todas las formas de variables, la dimensiones múltiples y los efectos multicausales.

La pertinencia del método de interdependencia se denota en el tratamiento del problema. Por ejemplo, permite señalar nuevos vínculos entre técnica y política. El acceso de nuevas y mas sofisticadas tecnologías del poder y sus tecnologías de legitimación expresan la complejidad de nuevos problemas emergentes. Es necesario explicar las nuevas formas simbólicas de legitimación de la dominación dentro de las estructura organizaciones; el asalto de los partidos de los lideres sociales por partidos orientados por ingenieros y las empresas de negocios: la explosión de los sistemas de información y comunicación interactiva entre los miembros de la comunidad política: la estandarización de los procesos organizacionales internos con normas de calidad; el ingreso de grandes volúmenes financieros y de tecnologías; las relaciones complejas con el entorno en especial con los medios, las redes políticas y las organizaciones internacionales; la emergencia de sofisticados procesos organizaciones, la diversificación de los actores políticos; el des-dibujamiento de las agendas ideológicas.

La proyección académica del tema en la ciencia política se justifica por la importancia de la teoría de las organizaciones en el campo de las ciencias sociales. Son importantes los desarrollos que por las interconexiones entre cuerpos disciplinares y campos de la ciencia social: enriquecen la conceptualización, la problematización y el tratamiento de esta realidad. El tema aun sigue siendo mas importante en los países de América Latina donde aun no se han consolidado las redes necesaria para debatir y confrontar los avances, la construcción de análisis comparados. Resaltamos los trabajos de la Universidad

de los Andes, la Universidad Nacional, la Universidad del Valle, la universidad de Antioquia y la Escuela Superior de Administración Pública.

Dado el escaso desarrollo del problema el uso social de este conocimiento aun es muy limitado. Sobresalen las aproximaciones de los líderes y académicos de los partidos hegemónicos y de los partidos antisistema. La denuncia crítica y la aplicación tecnológica de este conocimiento es pertinente para la creación de nuevos derechos, garantías e instituciones para las organizaciones políticas existentes. Con argumentos presentados en esta tesis intentamos probar que el problema tiene valor, viabilidad, interés, y significado para la ciencia social, la ciencia política y la administración pública. Entre las condiciones objetivas que hacen surgir el problema, deseamos presentar como líneas generales del tema las siguientes salidas: el estudio de las organizaciones multinivel, locales y microlocales

La tendencia creciente de re-politizar el análisis organizacional, más allá de las modas de eficiencia que se usó en el pasado. Hoy las perspectivas, políticas, técnicas y jurídica representan un avance mas significativo. Permitieron introducir estudios y los desarrollos que incursionan en campos mas sofisticados como la ingeniería política, prospectiva y control de escenarios de futuro y la ciber-política, nuevos territorios virtuales, liderazgos interactivos remotos y nuevas formas de interacción y de formación de coaliciones políticas virtuales y de la acción política.

Nuestro problema se ubica en espacio temporal muy concreto: la ciudad de Bogotá Colombia. Comparte con el resto de países de América Latina muchas similitudes históricas. En buena medida podemos concluir que los problemas de interpretación de las organizaciones internas de los partidos de todos estos países es de restricciones metodológicas. Una propuesta multidimensional y multicausal crea mejores alternativas para explorar la complejidad de las organizaciones internas en la perspectiva multinivel, micro local y en perspectiva aislada. El tema lo delimitamos en esta perspectiva para recuperar la historia de las luchas dentro de las organizaciones y la configuración de los mapas políticos locales. No estamos en contra de los estudios que exploran el tema en la perspectiva macro, aunque en este trabajo les criticamos sus métodos unidireccionales. Nosotros propusimos en su lugar los análisis micro, para interpretar y comprender los fenómenos del poder desde la intimidad de los ordenes políticos acordados en las estructuras de poder. Por ejemplo: para Tomar en serio a los líderes internos de las organizaciones; explorar los dispositivos tecnológicos; conocer las coaliciones

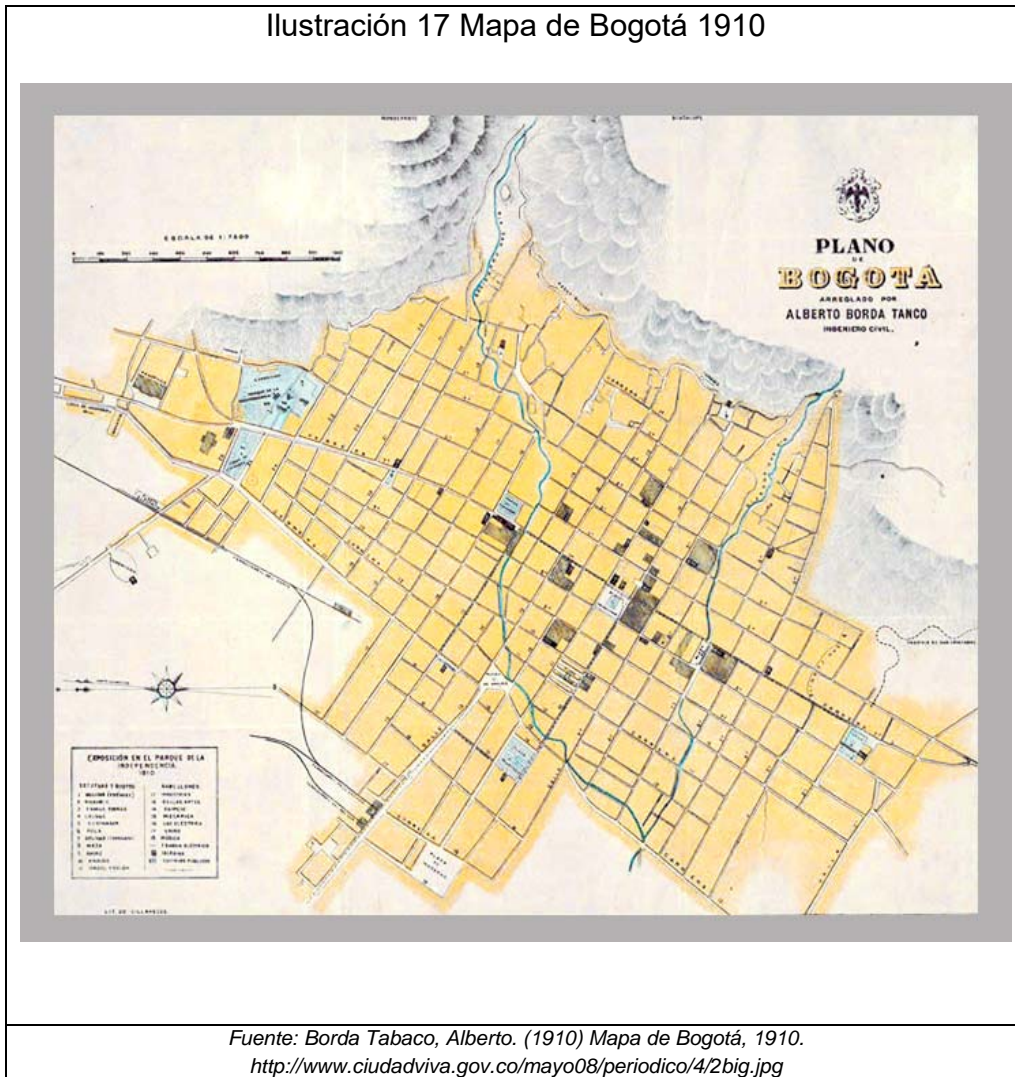
políticas dominantes en territorios delimitados dentro su propio entorno; articular la acción estratégica de los factores reales de poder con sus propias agencias.

El estudio de los procesos de legitimación y de las técnicas complejas de dominación en las sociedades contemporánea comprende nuevas formas de legitimidad de las formas de dominación política. Si las estudiamos en detalle podremos dar cuenta de cómo ocurren. Esta alternativa requiere abordar el conocimiento de las organizaciones desde lugares diferentes a la voz oficial de los partidos. Por ejemplo explorar, las sentencias de los juzgados, los reclamos de los actores derrotados, las historias no contadas en público. La recuperación de los saberes socio-técnicos de los factores reales de poder. El acceso a la literatura. La recreación de historias no contadas: otras territorialidades del poder que por los recursos y aun no hemos podido iniciar.

Deseo subrayar dos ideas centrales que justifican esta investigación: La pertinencia del tema: la profundización de los procesos de inequidad y exclusión que tiene lugar dentro de las organizaciones políticas. La relevancia proviene del extenso despliegue que el tema tiene en América Latina y otras latitudes. La teoría de las organizaciones que aporta la ciencia política es un aporte valioso para la formación interdisciplinaria y un desafío a la tolerancia intelectual por cuanto confronta la inmensa mayoría de los estudios adelantados hasta hoy en Colombia.

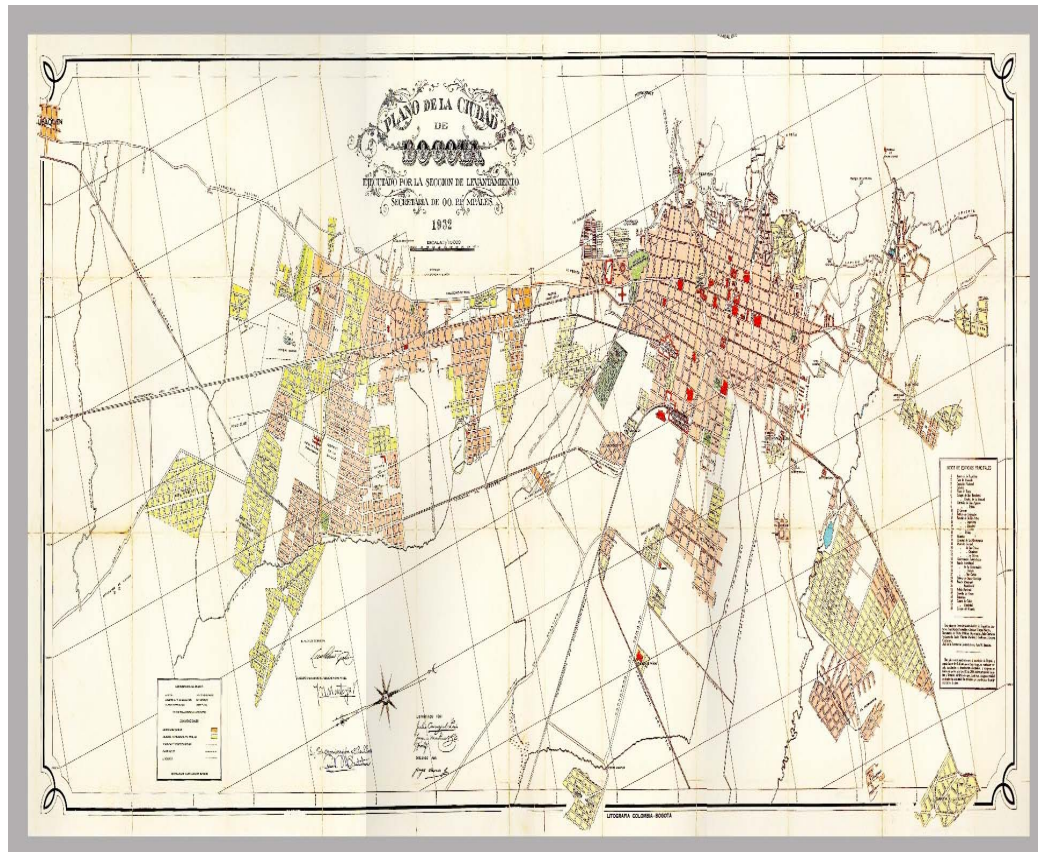
ANEXOS

Ilustración 17 Mapa de Bogotá 1910



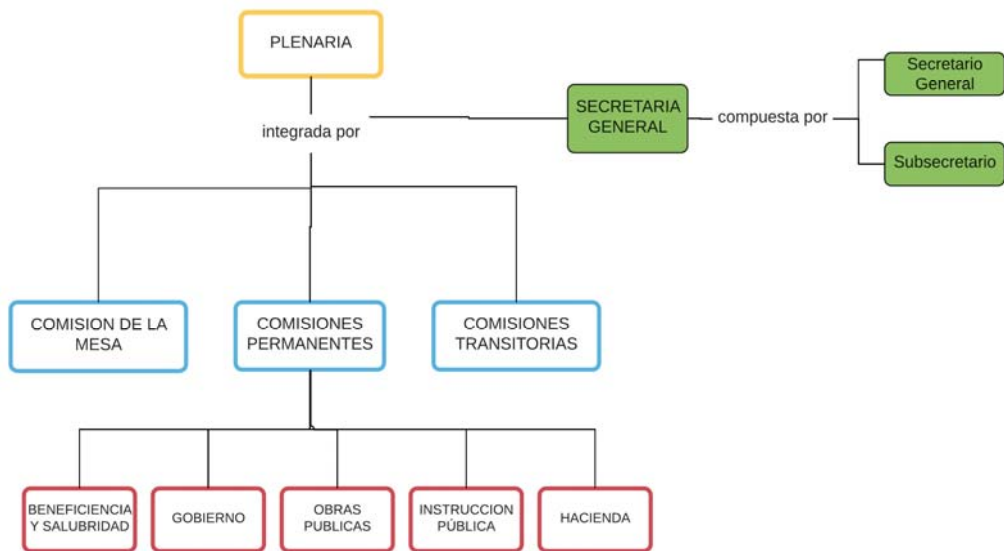
Fuente: Borda Tabaco, Alberto. (1910) Mapa de Bogotá, 1910.
<http://www.ciudadviva.gov.co/mayo08/periodico/4/2big.jpg>

Ilustración 18 Mapa de Bogotá, 1932.



Fuente: Bogotá. (1932) Mapa de Bogotá. Tomado de: Las zonas verdes como articulador entre la vida cotidiana y el crecimiento urbano de Bogotá. Secretaria de Horas Municipales. Sección de Levantamiento. Atlas Histórico de Bogotá. [Fotografía] <https://proyectodecada.wordpress.com/2014/11/07/las-zonas-verdes-como-articulador-entre-la-vida-cotidiana-y-el-crecimiento-urbano-de-bogota/> Perímetro Urbano según Acuerdo 6 de 1914

Ilustración 21 Estructura Organizacional Concejo de Bogotá 1969



Concejo de Bogotá, C. (1969). Acuerdo 28 de 1969. *Por el cual se organiza el Concejo del Distrito Especial de Bogotá, se establece su régimen de trabajo y se adopta su reglamento*

Ilustración 22 Estructura Organizacional del Partido Conservador en el Distrito Capital, 2001.

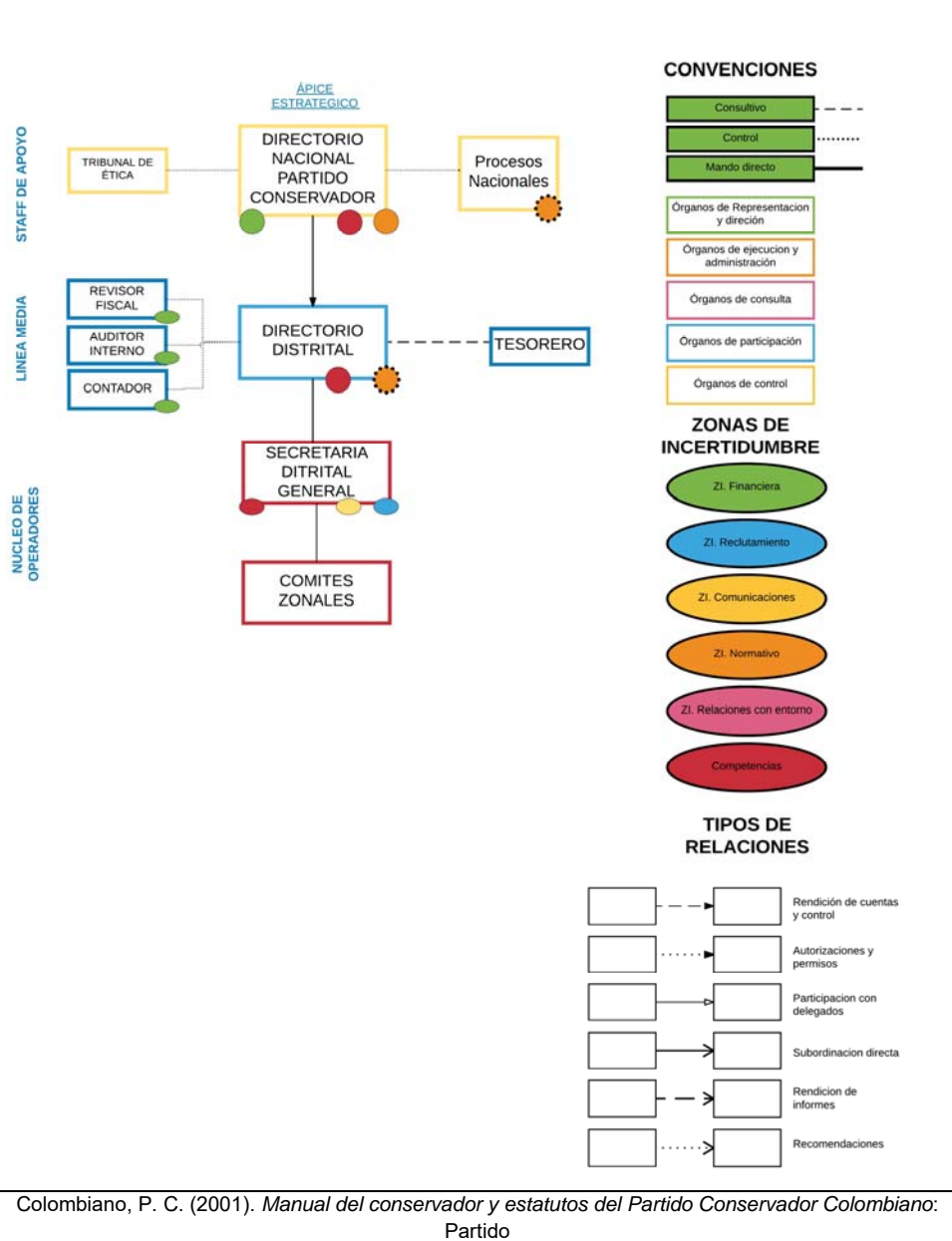
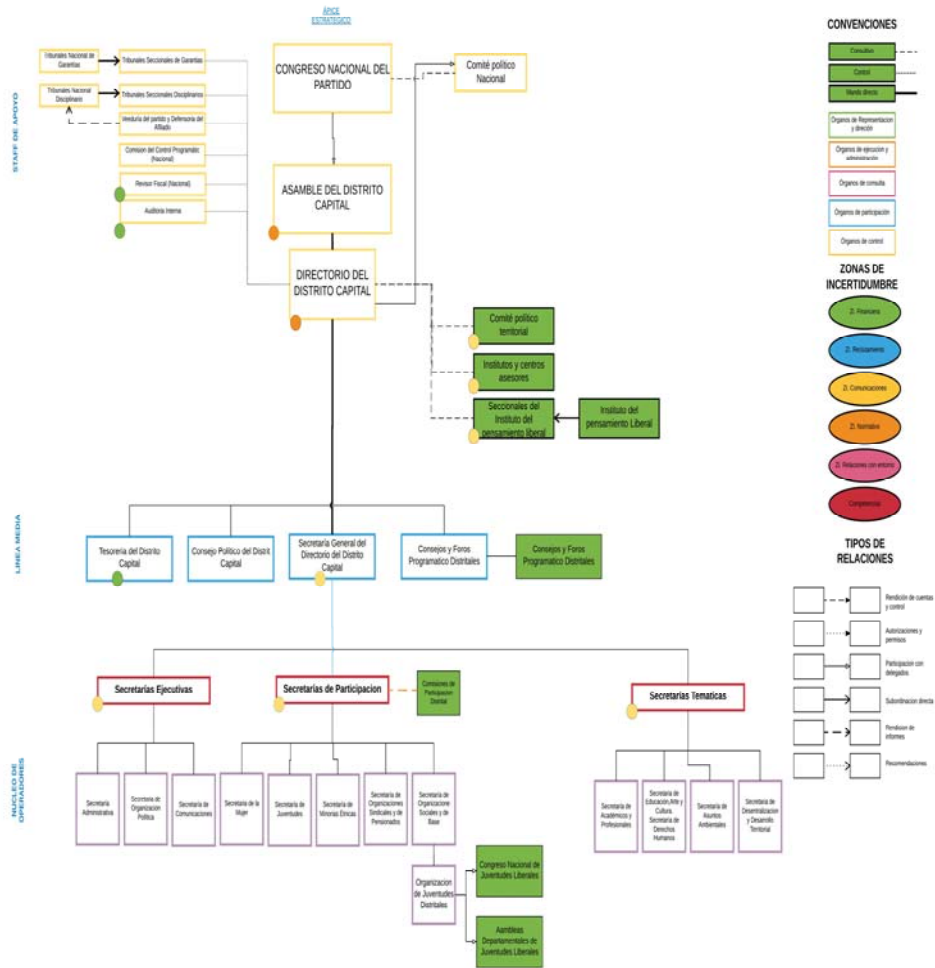


Ilustración 23 Estructura Organizacional del Partido Liberal Colombiano del Distrito Capital, 2002.



Estatutos Partido Liberal Resolución 658 de 2002, Resolución 658/2002 C.F.R. (2002)

Ilustración 24 Estructura Organizacional Concejo de Bogotá 1969

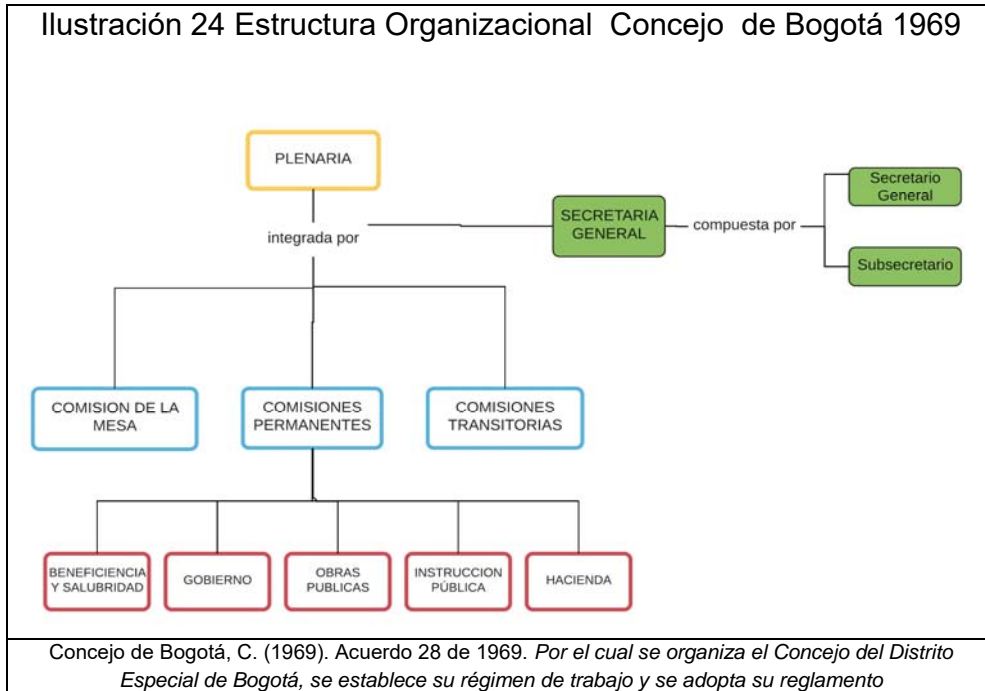
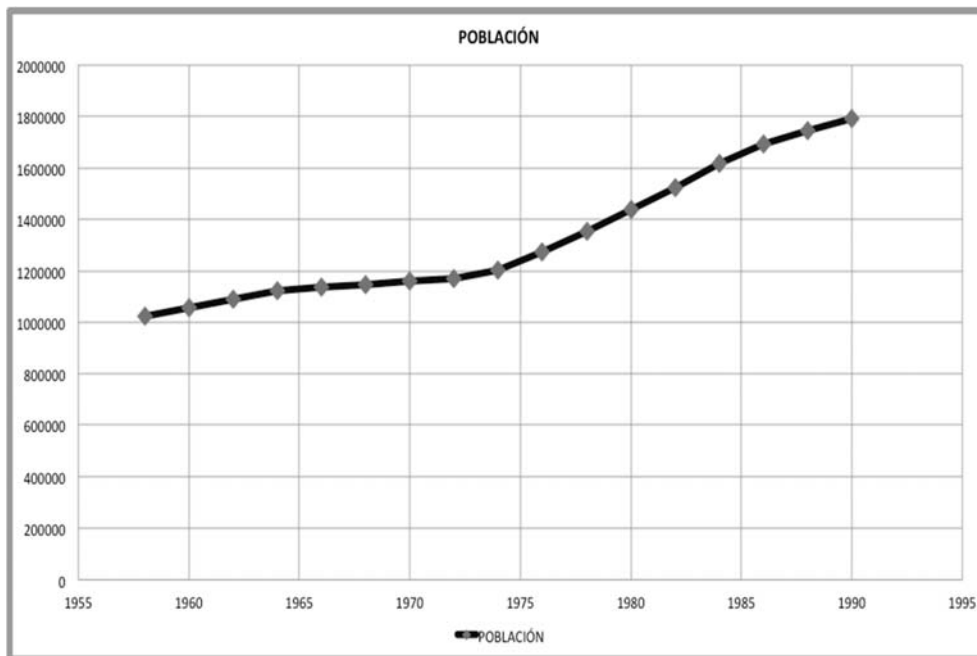
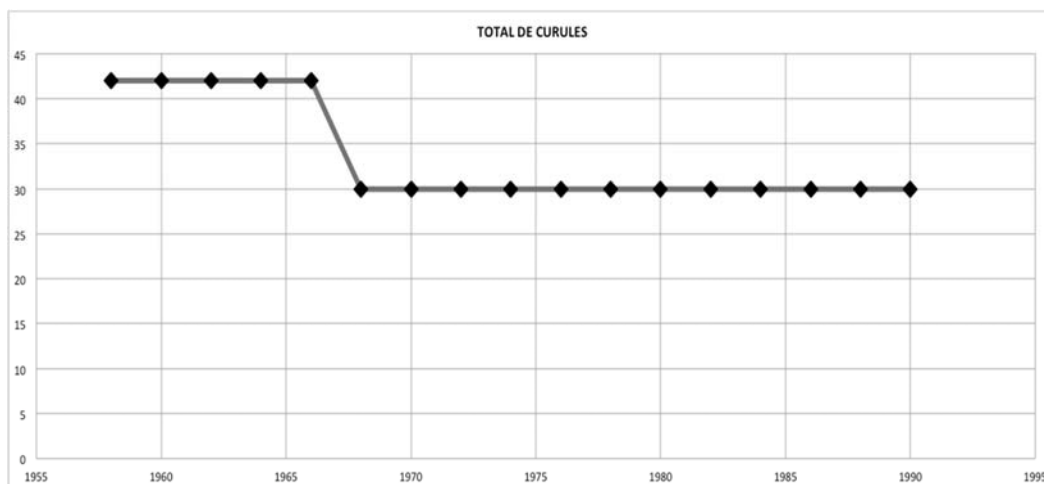


Tabla 39 Análisis Histórico Comparado Población, Cundinamarca. 1955 -1990



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información Registraduría Nacional de la Nación y el Departamento Nacional de Estadística

Tabla 40 Análisis Histórico Comparado Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1955 -1990



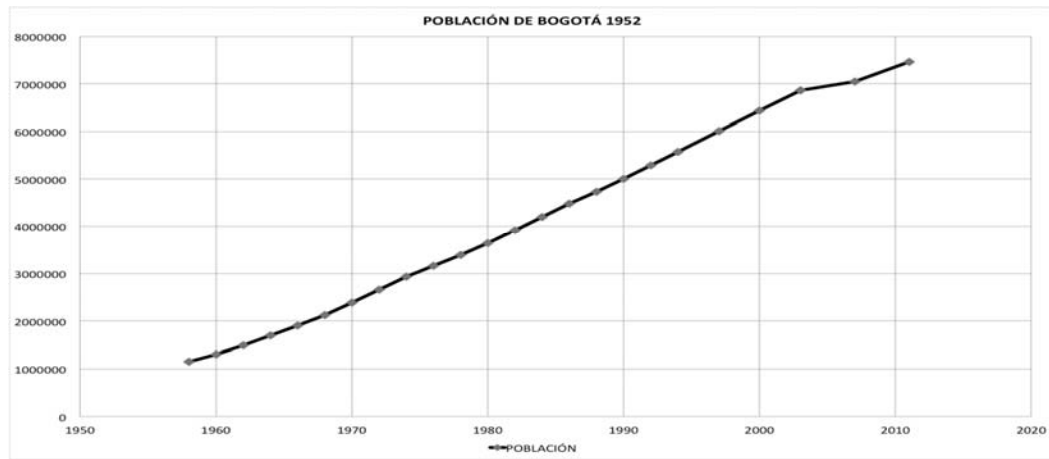
Fuente: Cálculos propios con referencia a la información Registraduría Nacional de la Nación y el Departamento Nacional de Estadística

Tabla 41 Análisis Histórico Comparado total votos nulos concejo de Bogotá. 1972- 2011



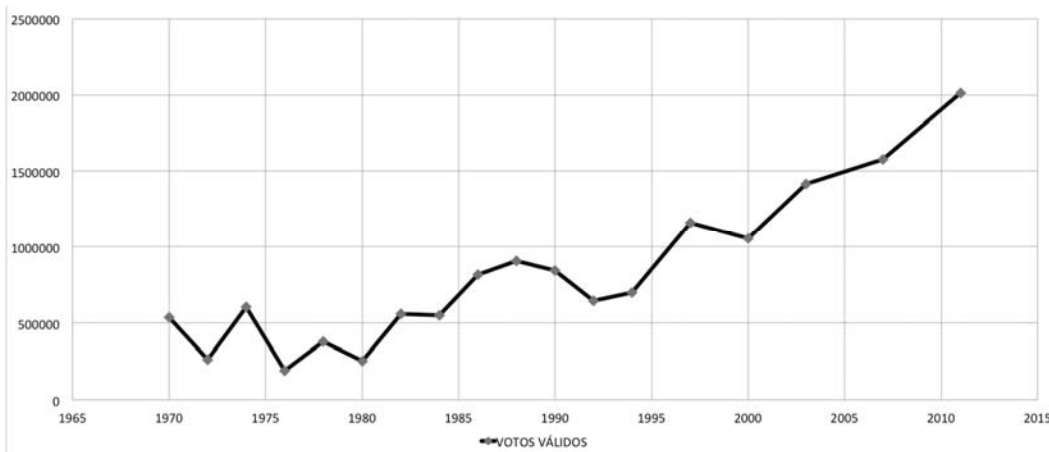
Fuente: Cálculos propios con referencia a la información Registraduría Nacional de la Nación y el Departamento Nacional de Estadística

Tabla 42 Análisis Histórico Comparado, Población. Bogotá 1952- 2011



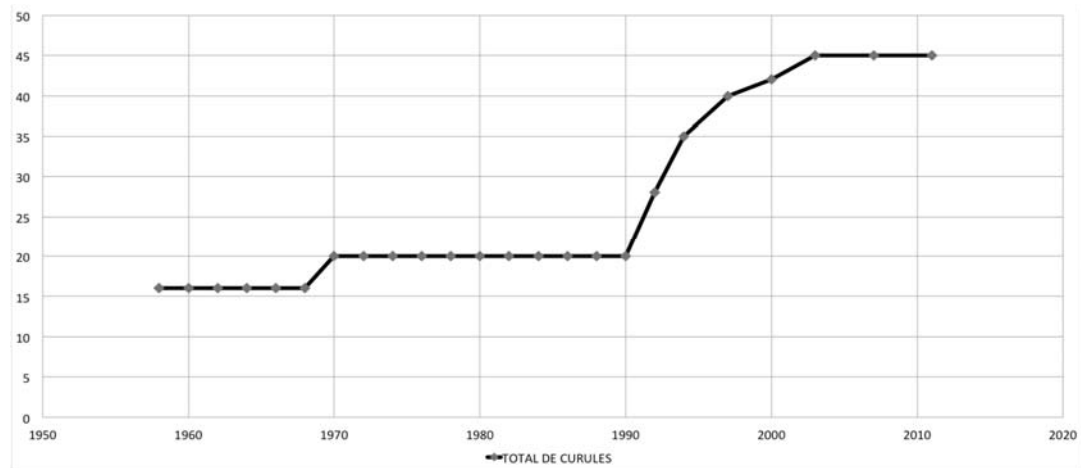
Fuente: Cálculos propios con referencia a la información Registraduría Nacional de la Nación y el Departamento Nacional de Estadística

Tabla 43 Análisis Histórico Comparado Concejo de Bogotá 1970- 2011



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información Registraduría Nacional de la Nación y el Departamento Nacional de Estadística

Tabla 44 Análisis Histórico Comparado total curules concejo de Bogotá. 1958-2011



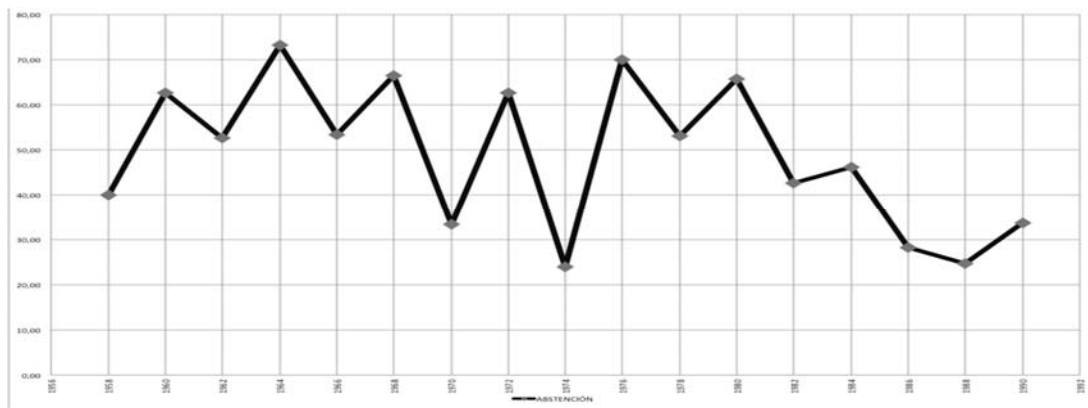
Fuente: Cálculos propios con referencia a la información Registraduría Nacional de la Nación y el Departamento Nacional de Estadística

Tabla 45 Análisis Histórico Comparado. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Potencial Sufragantes. 1955 -1990



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información Registraduría Nacional de la Nación y el Departamento Nacional de Estadística .

Tabla 46 Análisis Histórico Comparado Asamblea Departamental de Cundinamarca. Abstención. 1955 -1990



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información Registraduría Nacional de la Nación y el Departamento Nacional de Estadística

Tabla 47 Análisis Histórico Comparado potencial de sufragantes Concejo de Bogotá. 1958- 2011



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información Registraduría Nacional de la Nación y el Departamento Nacional de Estadística

Tabla 48 Análisis Histórico Comparado Abstención electoral de Bogotá
1958- 2011



Fuente: Cálculos propios con referencia a la información Registraduría Nacional de la Nación y el Departamento Nacional de Estadística

ECUACIONES

Ecuación 1 VOTOS POR PARTIDOS 1945 -2010

	1945	1972	1974	1976	1978	1982	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1997	2003	2007	2011	2015
PARTIDO	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
LIBERAL COLOMBIANO	57,7	56,2	62,3	55,8	72,1	58,4	56,7		38,2		46,1	49,9	49,1	11,7	11,1	13	12,8
CONSERVADOR COLOMBIANO	32,3	17,5	17,1	22,6	27,9	33	43,3		22		4,87	20,7	20,2	3,74	5,17	6,44	5,91

VOLATILIDAD

AÑO	1945	1972	1974	1976	1978	1982	1984	1988	1992	1994	1997	2003	2007	2011	2015
LIBERAL COLOMBIANO	57,7	56,2	62,3	55,8	72,1	58,4	56,7	38,2	46,1	49,9	49,1	11,7	11,1	13	12,8
CONSERVADOR COLOMBIANO	32,3	17,5	17,1	22,6	27,9	33	43,3	22	4,87	20,7	20,2	3,74	5,17	6,44	5,91

FUENTE: la siguiente información es un cálculo propio sobre la base de datos de los Universidad de Los Andes el sufragio en Cundinamarca" estadísticas electorales, "Bogotá en los años 50: el ABC de sus indicadores" Moisés cetre castrillo universidad nacional de Colombia; "Estadísticas históricas santa fe de Bogotá 1950 1999" alcaldía mayor de Bogotá Departamento Administrativo de Planeación distrital, "sirve el concejo de Bogotá? De la Contraloría General de la República Editorial FESCOL, anales del Concejo de Bogotá, Registraduría Nacional de Colombia

Ecuación 2 Análisis Histórico Comparado. Índices Asamblea Departamental de Cundinamarca. Partidos Liberal y Conservador. 1962- 1990.

	1962	1964	1966	1968	1970	1972	1974	1976	1978	1980	1982	1984	1986	1988	1990
DESproporcionalidad de RAE LIBERAL	1,06	0,83	0,35	0,87	1,24	2,05	0,20	1,43	0,94	1,52	1,34	0,93	0,87	1,61	0,90
DESproporcionalidad de RAE CONSERVADOR ASAMBLEA	0,85	0,90	0,97	8,18	1,68	3,07	1,91	2,40	1,33	2,12	2,37	3,52	4,46	2,66	3,56
DESproporcionalidad de LOSEMORE AND HANBY ASAMBLEA LIBERAL	2,66	5,84	1,75	2,18	6,82	7,19	0,81	9,28	3,77	14,48	10,69	13,44	9,54	16,09	19,44
DESproporcionalidad de LOSEMORE AND HANBY ASAMBLEA CONSERVADOR	1,71	2,69	3,41	57,23	5,89	4,60	1,91	16,77	3,31	18,01	8,29	12,31	37,89	25,23	42,76
Índice de Máxima Desviación ASAMBLEA LIBERAL	2,66	2,15	1,07	2,18	2,77	4,88	0,49	3,45	3,77	4,50	4,14	3,45	4,26	4,24	3,35
Índice de Máxima Desviación ASAMBLEA CONSERVADOR	1,66	2,69	2,62	39,02	3,06	4,60	1,91	4,46	2,45	4,23	8,29	6,36	13,97	6,90	8,23
Índice de Fragmentación de RAE ASAMBLEA LIBERAL	0,38	0,60	0,52	0,25	0,74	0,67	0,28	0,72	0,52	0,82	0,71	0,70	0,85	0,87	0,88
Índice de Fragmentación de RAE ASAMBLEA CONSERVADOR	0,59	0,42	0,66	0,75	0,76	0,15	0,27	0,70	0,57	0,87	0,56	0,37	0,85	0,91	0,93
Índice de Número Efectivo de Partidos ASAMBLEA LIBERAL	1,62	2,50	2,06	1,33	3,87	3,04	1,40	3,63	2,08	5,62	3,42	3,30	6,65	7,99	8,16
Índice de Número Efectivo de Partidos ASAMBLEA CONSERVADOR	2,46	1,71	2,96	3,92	4,19	1,18	1,37	3,29	2,33	7,86	2,30	1,58	6,71	10,78	14,44
Índice de Competitividad Asamblea LIBERAL	60,19	47,28	52,55	78,94	18,10	22,71	66,84	15,80	10,91	4,20	33,19	41,93	14,70	0,07	19,91

Fuente: La siguiente información es un cálculo propio sobre la base de datos de la Universidad de los andes; "Estadísticas históricas Santa Fe de Bogotá D.C. 1950-1999" Alcaldía Mayor de Departamento Administrativo de Planeación Distrital; Cundinamarca Electoral; "sirve el Concejo de Bogotá? De la Contraloría General de la República editorial FESCOL; Documento digital del Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán

Ecuación 3 Indicadores población y electores Concejo de Bogotá. 1958- 2011

AÑO CORPORACIÓN	TOTAL DE CURULES	NÚMERO DE LISTAS INSCRITAS LIBERALES	NÚMERO DE LISTAS INSCRITAS CONSERVADORAS	NÚMERO DE LISTAS INSCRITAS TERCERAS FUERZAS	NÚMERO DE LISTAS INSCRITAS TOTAL	VOTOS VÁLIDOS	TARJETAS NO MARCADAS	VOTOS NULOS	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTANTES	POTENCIAL DE SUFRAGANTES	POBLACIÓN	RELACIÓN POBLACIÓN CURULES	ABSTENCIÓN ELECTORAL BOGOTÁ	% VOTOS NULOS	
1958 CONCEJO	16	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	399585	1147685	71730 6	#VALOR!	#VALOR!	#VALOR!
1960 CONCEJO	16	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	361498	1307688	81731 6	#VALOR!	#VALOR!	#VALOR!
1962 CONCEJO	16	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	476874	1488685	93043 6	#VALOR!	#VALOR!	#VALOR!
1964 CONCEJO	16	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	671491	1692844	105803 6	#VALOR!	#VALOR!	#VALOR!
1966 CONCEJO	16	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	877600	1898713	118670 6	#VALOR!	#VALOR!	#VALOR!
1968 CONCEJO	16	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	770742	2126909	132932 6	#VALOR!	#VALOR!	#VALOR!
1970 CONCEJO	20	FALTA	FALTA	FALTA	FALTA	539264	NA	4640 (BLANCOS + NULOS)	SUMA	550513	1089839	2380124	119006 5	539326	49,48675905	#VALOR!
1972 CONCEJO	20	FALTA	FALTA	FALTA	FALTA	262276	NA	492	1114	262768	1172478	2660763	133038 5	909710	77,58866264	0,2
1974 CONCEJO	20	FALTA	FALTA	FALTA	FALTA	605470	NA	556	2710	606026	1178656	2941101	146705 5	572630	48,58330166	0,1
1976 CONCEJO	20	8	7	16	31	188734	NA	1151	687	189885	1305520	3155549	157777 5	1115635	85,45522091	0,6
1978 CONCEJO	20	9	5	FALTA	FALTA	378934	NA	590	1534	379524	1700987	3392251	169613 5	1321463	77,6880129	0,2
1980 CONCEJO	20	16	6	FALTA	FALTA	254970	NA	807	2342	255777	1861975	3644999	182250 5	1606198	86,26313457	0,3
1982 CONCEJO	20	15	6	21	42	559490	NA	951	1200	560441	2270308	3914568	195728 5	1709867	75,31431859	0,2
1984 CONCEJO	20	24	3	28	55	552528	NA	1562	2039	554090	2456633	4201692	210085 5	1902543	77,44514545	0,3
1986 CONCEJO	20	21	14	17	52	818309	NA	1936	2677	820245	2679442	4481090	224055 5	1859197	69,38746948	0,2
1988 CONCEJO	20	19	12	28	59	905002	NA	2185	3795	907187	1578024	4736203	236810 5	670837	42,51120389	0,2
1990 CONCEJO	20	36	21	22	79	844114	NA	3014	2129	847128	1910222	5004566	250228 5	1063094	55,65290317	0,4
1992 CONCEJO	28	57	18	66	141	644964	0	8075	40747	653039	2219790	5286764	188813 4	1566751	70,58104595	1,2
1994 CONCEJO	35	76	9	40	125	699758	0	42313	64452	742071	2646472	5573949	159256 3	1904401	71,85999051	5,7
1997 CONCEJO	40	141	18	101	260	1159673	87437	27817	143438	1274927	3085789	6004782	150120 3	1810862	58,68392168	2,2
2000 CONCEJO	42	103	21	103	227	1057437	96846	29051	194771	1183334	3573581	6437842	153282 2	2390247	66,88660478	2,5
2003 CONCEJO	45	46	27	550	623	1417651	212284	41637	216761	1671572	3922818	6865997	152578 2	2251246	57,3884896	2,5
2007 CONCEJO	45	44	46	459	549	1579321	72175	149387	255292	1800883	4378026	7050228	156672 2	2577143	58,86541103	8,3
2011 CONCEJO	45	46	46	435	527	2009997	101781	133628	303833	2245406	4904572	7467804	165951 2	2659166	54,21810507	6,0

Fuente: "Sirve el Concejo de Bogotá? Contraloría General de la República Editorial FESCOL; "Bogotá en los Años 50: El ABC de sus Indicadores" Moisés Cetre Castrillo Universidad Nacional de Colombia Pág. 171; "Estadísticas Históricas Santa Fe de Bogotá D.C. 1950-1999" Alcaldía Mayor de Bogotá Departamento Administrativo de Planeación Distrital; Documento Digital del Instituto Para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán; "Estadísticas Históricas Santa Fe de Bogotá 1950 1999"Alcaldía Mayor de Bogotá Departamento Administrativo de Planeación Distrital; "Anuario Estadístico de Bogotá D.E. 1972-1974" Pág. 17 (Documento 1,9); "Bogotá, Retos y Realidades" Colección Ciudad y Desarrollo Ediciones Foro Nacional Pág.197; Proyecciones Demográficas del DANE; Base de Datos de los Andes Para Concejo de Bogotá; "Estadísticas Electorales 1990 Tomo I"

Ecuación 4 Análisis histórico comparado. Indicadores población y electores liberales y conservadores Asamblea Departamental de Cundinamarca. 1958- 1990

AÑO	CORPORACIÓN	TOTAL DE CURULES	NÚMERO DE LISTAS	NÚMERO DE LISTAS INSCRITAS	NÚMERO DE LISTAS INSCRITAS TERCERAS FUERZAS	NÚMERO DE LISTAS INSCRITAS TOTAL	NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS	TARJETAS NO MARCADAS	VOTOS NULOS	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTANTES	POTENCIAL DE SUFRAGANTES	TOTAL NO VOTANTES	ABSTENCIÓ N	
			LIBERALES	CONSERVADORAS	TERCERAS FUERZAS	VOTOS	VOTOS	VOTOS EN BLANCO	POTENCIAL DE SUFRAGANTES	TOTAL NO VOTANTES	ABSTENCIÓ N				
1958	ASAMBLEA	42	3	4	0	7	613618	NA	1077	3416	614695	991579	1023608	408913	39,95
1960	ASAMBLEA	42	5	4	0	9	394136	NA	321	857	394457	739552	1056276	661819	62,66
1962	ASAMBLEA	42	5	4	0	9	515626	NA	REGISTRO	REGISTRO	515626	1146081	1089026	573400	52,65
1964	ASAMBLEA	42	14	7	0	21	299724	NA	433	1525	300157	1017574	1121541	821384	73,24
1966	ASAMBLEA	42	10	7	0	17	527567	NA	2695	1030	530262	1326116	1135416	605154	53,30
1968	ASAMBLEA	30	5	14	NA	19	384776	NA	496	1147	385272	1426037	1147919	762647	66,44
1970	ASAMBLEA	30	11	7	2	20	772764	NA	470	4238	773234	1534593	1159386	386152	33,31
1972	ASAMBLEA	30	7	3	11	21	436483	NA	689	1325	437172	1649100	1169773	732601	62,63
1974	ASAMBLEA	30	8	2	7	17	913382	NA	724	2912	914106	1725793	1200597	286491	23,86
1976	ASAMBLEA	30	13	14	16	43	382554	NA	1424	956	383978	2095548	1275362	891384	69,89
1978	ASAMBLEA	30	8	5	11	24	635025	NA	956	1630	635981	2361377	1354200	718219	53,04
1980	ASAMBLEA	30	19	17	29	65	491589	NA	1121	2962	492710	2561866	1437237	944527	65,72
1982	ASAMBLEA	30	16	7	18	41	873134	NA	1145	1500	874279	2850491	1524583	650304	42,65
1984	ASAMBLEA	30	29	7	32	68	869405	NA	2348	2611	871753	3097352	1616321	744568	46,07
1986	ASAMBLEA	30	22	17	21	60	1213758	NA	3011	3587	1216769	3162225	1694207	477438	28,18
1988	ASAMBLEA	30	20	19	31	70	1308951	NA	3379	6639	1312330	2196887	1742334	430004	24,68
1990	ASAMBLEA	30	43	24	32	99	1184272	NA	5281	3013	1189553	2018071	1791373	601820	33,60

Fuente: "El Sufragio en Cundinamarca" Estadísticas Electorales Abril 18 de 1976; Documento Digital del Instituto Para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán; "Resultados Electorales Frente Nacional 1958-1972-Asambleas Departamentales" de la Biblioteca del DANE; Base de Datos de los Andes Para Asamblea Departamental Cundinamarca 1988; Proyecciones Poblacionales del DANE

Ecuación 5 Análisis Histórico Comparado. Índices de representación Concejo de Bogotá. Partidos Liberal y Conservador. 1976- 2011.

	1976	1978	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1997	2000	2003	2007	2011
DESProporcionalidad de RAE LIBERAL CONCEJO	2,80	0,49	1,97	5,25	1,30	1,12	2,56	1,29	1,03	1,03	0,83	1,14	2,41	2,75	13,23
DESProporcionalidad de RAE CONSERVADOR CONCEJO	2,09	4,04	1,75	3,45	5,28	4,67	4,28	3,07	15,69	8,65	4,32	2,45	4,83	2,41	31,43
	1976	1978	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1997	2000	2003	2007	2011
DESProporcionalidad de LOSEMORE AND HANBY CONCEJO LIBERAL	8,40	2,18	15,78	15,76	15,65	11,77	24,36	23,25	29,30	39,08	58,22	58,81	54,28	59,07	46,30
DESProporcionalidad de LOSEMORE AND HANBY CONCEJO CONSERVADOR	3,13	10,10	5,26	6,90	7,92	32,71	25,69	32,18	78,46	38,91	38,89	25,70	62,83	54,32	62,86
	1976	1978	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1997	2000	2003	2007	2011
ÍNDICE DE MÁXIMA DESVIACIÓN CONCEJO LIBERAL	4,29	1,79	6,42	12,29	6,01	3,22	11,37	5,59	4,34	3,83	3,73	6,34	8,06	10,42	46,30
ÍNDICE DE MÁXIMA DESVIACIÓN CONCEJO CONSERVADOR	3,13	10,10	3,75	4,95	7,92	7,58	9,19	7,01	78,46	18,43	11,53	5,78	35,32	23,41	62,86
	1976	1978	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1997	2000	2003	2007	2011
ÍNDICE DE FRAGMENTACIÓN DE RAE CONCEJO LIBERAL	0,60	0,45	0,70	0,57	0,62	0,86	0,86	0,87	0,90	0,96	0,99	0,97	0,96	0,95	0,73
ÍNDICE DE FRAGMENTACIÓN DE RAE CONCEJO CONSERVADOR	0,36	0,59	0,73	0,59	0,29	0,91	0,86	0,92	0,85	0,83	0,91	0,93	0,89	0,90	0,55
	1976	1978	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1997	2000	2003	2007	2011
ÍNDICE DE NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS CONCEJO LIBERAL	2,51	1,83	3,34	2,35	2,63	7,18	7,25	7,53	10,37	25,61	67,46	35,40	24,58	20,54	3,77
ÍNDICE DE NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS CONCEJO CONSERVADOR	1,56	2,47	3,76	2,46	1,41	11,74	7,16	11,97	6,87	5,91	10,56	14,34	8,81	10,43	2,21
	1976	1978	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1997	2000	2003	2007	2011
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD CONCEJO LIBERAL	23,11	37,07	25,47	44,54	46,40	1,52	5,90	21,31	2,90	3,09	1,66	5,31	1,30	1,98	4,65
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD CONCEJO CONSERVADOR	58,14	4,07	3,22	24,35	65,29	3,14	4,01	1,56	5,74	13,91	0,40	3,45	7,80	7,02	11,81

Fuente: Documento del Instituto Para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán; Anuario Estadístico de Bogotá D.E. 1982 DANE Documento Físico Pag.23; "Estadísticas Históricas Santa Fe de Bogotá 1950 1999" Alcaldía Mayor de Bogotá Departamento Administrativo de Planeación Distrital; "Sirve el Concejo de Bogotá?" de la Contraloría General de la República Editorial FESCOL; Base de Datos de los Andes Para Concejo de Bogotá; "Bogotá, Retos y Realidades" Colección Ciudad y Desarrollo Ediciones Foro Nacional Pág. 197; Cálculo Propio Sobre la Base de Datos de Los Andes; Proyecciones Poblacionales del DANE <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/series-de-poblacion>; Documento Digital "Elecciones y Prácticas Políticas en Bogotá" Carlos Otálora Castañeda Universidad Nacional de Colombia Pie de Página Pág.32; "Atlas Electoral de Colombia- Elecciones de Autoridades Locales 2000-2003-2007" (Documento Físico); Página de la Registraduría y Cd de la Registraduría; Archivo Magnético de Proyecciones Poblacionales del DANE

Ningún católico puede votar por el actual liberalismo colombiano

Injurias a la Iglesia y a los sacerdotes en Bogotá por leer la pastoral de Mons. Perdomo



General GUSTAVO MATAMOROS

Dice mons. Crisanto Luque obispo de Tunja, al contestar una carta de los católicos

El liberalismo colombiano actual profesa doctrinas condenadas por la Iglesia Católica, agrega el ilustrado prelado. El liberalismo está amalgamado con el Comunismo

Abrilenos en la lista de la montaña

Los jefes del movimiento revolucionario de abril en puestos principales

Valles de la revolución abierta encabezan la lista para recomponer la Cámara por el liberalismo de ese departamento. El señor Rubén Uribe Ariza, revolucionario abrilino en Medellín, quien por efecto de varios meses estuvo en el cárcel por sus actividades revolucionarias es quien ocupa el primer renglón. Jairo de Buitrago revolucionario abrilino en Bogotá ocupa el séptimo renglón. Jorge Villa Moreno también revolucionario en Medellín ocupa el séptimo renglón. La convención que fue una verdadera zambra se prolongó por espacio de varias horas en medio de las más feroces discusiones y terminó dando un principio un ambiente

El liberalismo promovió los disturbios durante la misa de las doce en San Francisco

"Si por hablar como Jesucristo nos viene la muerte, bendita muerte", dijo el predicador franciscano

El liberalismo de esta ciudad desobedeció de los fieles. Fue a profirió injurias e insultos contra la Iglesia católica el domingo, después de la misa de doce y media en la Iglesia de San Francisco en la que el reverendo padre Fray Luis Miguel López Hurtado leyó y comentó, como es costumbre, la Pastoral de Monsenor Perdomo, arzobispo Primado de Colombia. Los hechos El domingo, y para dar cumplimiento al mandato del señor Arzobispo Primado de que sus pastores sobre elecciones sea leído a los fieles, uno o más domingos, en la Iglesia de San Francisco se procedió a leer y comentar, como es costumbre, la Pastoral de Monsenor Perdomo, arzobispo Primado de Colombia. El reverendo padre se limitó a leer la Pastoral en su totalidad y hacer un análisis del liberalismo doctrinario, político-religioso, para concluir que este ha sido condenado por los Padres de la Iglesia y reprobado en el aparta de la Encíclica de Monsenor Perdomo que dice: "Es deseable que los católicos más fieles abstengan de votar por el liberalismo actual". (Pasa a la página segunda)

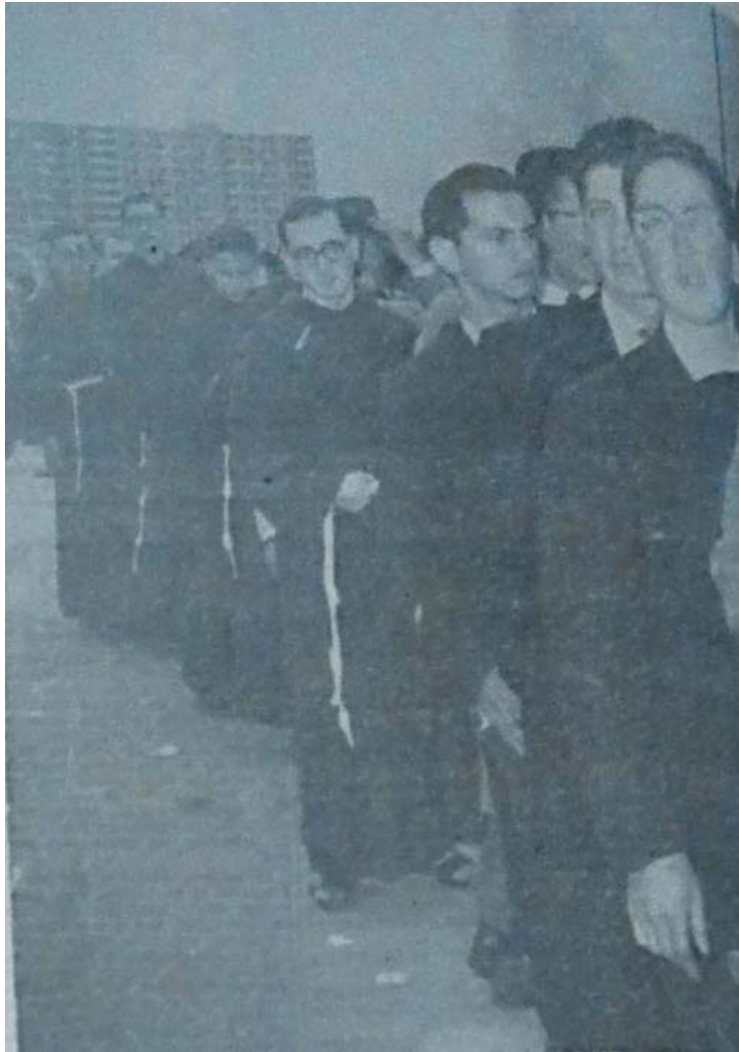
Matamoros pidió baja del ejército

El distinguido general presentó hace días la solicitud al gobierno

Ante el excelentísimo señor presidente de la república, señor Mariano Ospina Pérez, elevó en días pasados la solicitud de baja el general Gustavo Matamoros, uno de los más destacados y antiguos oficiales del ejército. Entre los muchos motivos que ha tenido el ge-

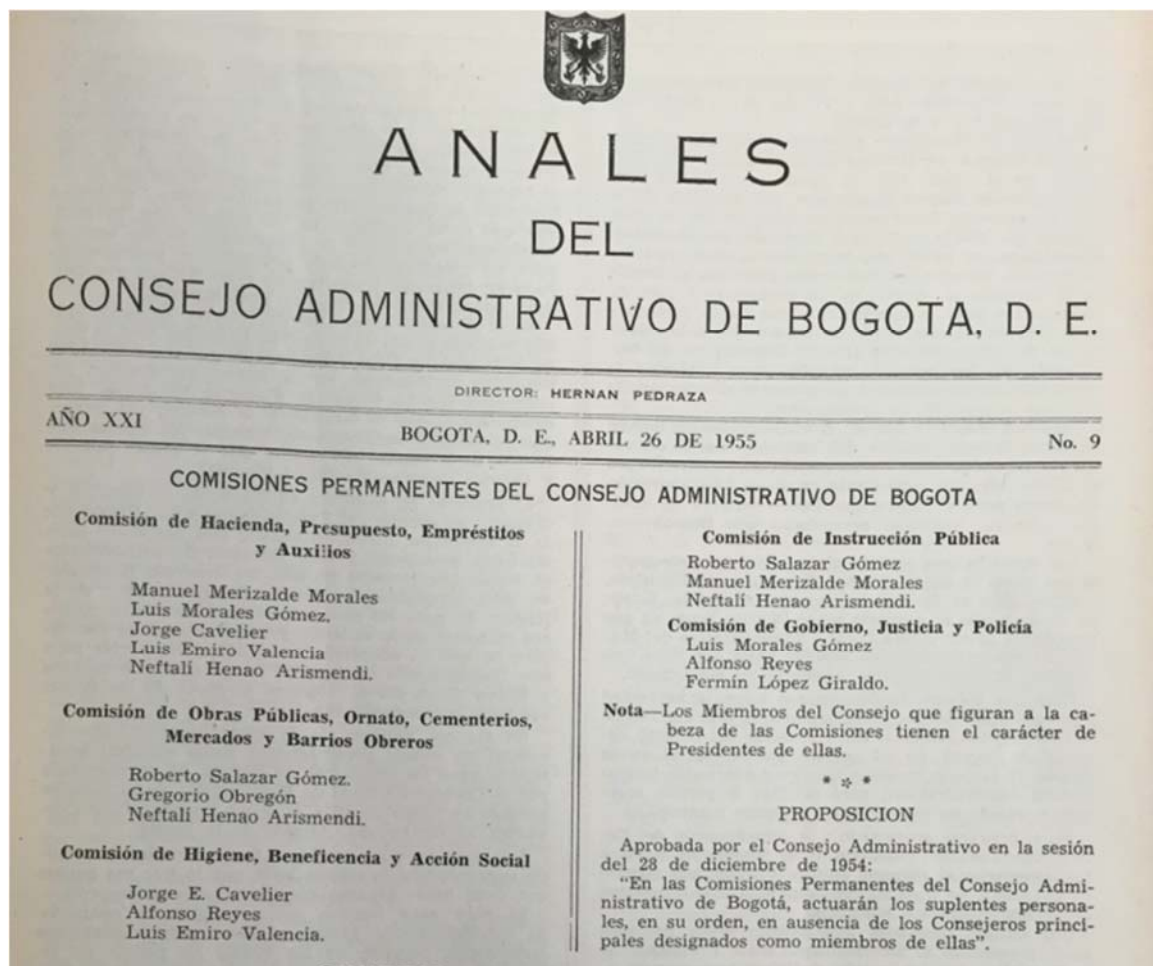
neral Matamoros es la siguiente: El liberalismo colombiano actual profesa doctrinas condenadas por la Iglesia Católica, en consecuencia no le es lícito a ningún católico dar su voto por personas afilias a actual liberalismo colombiano en la declaración rotunda hecha por el ilustrísimo señor obispo de Tunja, monseñor Crisanto Luque, en comunicación dirigida a varios católicos que habían consultado a su pastor en esta materia. Un grupo de católicos de la ciudad de Tunja se dirigieron al señor Obispo solicitándole al respecto algunas dudas, sugeridas a raíz de los comentarios de la prensa liberal con motivo de la lectura del señor arzobispo Primado. En respuesta a las preguntas formuladas, el ilustrísimo señor obispo envió la comunicación que publica más adelante. En ella se afirma que más de lo dicho anteriormente, que el liberalismo está amalgamado con el comunismo que las declaraciones de la prensa liberal en el sentido de que los liberales son católicos no sirve de criterio para juzgar la rectitud de dicho partido. El texto completo de la frase en español relativa del ilustrado prelado es la siguiente: Quiero por medio de la prensa clara, precisa y concreta que ustedes me pidan, las preguntas que hacen en su atenta carta de ayer. El liberalismo colombiano actual tiene consignados sus principios en documentos oficiales de su autoridad en su colectividad, y por consiguiente a esos principios a los que necesariamente debe adherirse todo el que quiera saber con seguridad si el liberalismo colombiano actual profesa o no, doctrinas condenadas por la Iglesia. Es consiguiente, las ocasionales declaraciones de la prensa, máxime cuando son hechas en circunstancias precipitadas y por quienes no tienen la supremacía de la autoridad de la Iglesia. (Pasa a la página segunda)

Fotografía 2 Sacerdotes de la iglesia católica haciendo fila para votar por los acuerdos de los liberales y conservadores, 1957



FUENTE, el siglo 1958-17 marzo pág. 2.1.jpg

Fotografía 3 Anales del consejo Administrativo de Bogotá



consejo administrativo de Bogotá 1954-1956

Tabla 49 Consejo De Bogotá 1954

LIBERALES, CONSERVADORES Y TERCERAS FUERZAS
PERIODO DE 1954 - 1956
PRINCIPALES

CONSERVADORES	LIBERALES	SOCIALISTAS
SANTIAGO TRUJILLO GOMEZ GREGORIO OBREGON MANUEL MERIZALDE M. ALFONSO REYES S. JORGE E. CAVELIER	JULIO PARDO DAVILA FERMIN LOPEZ GIRALDO	LUIS EMIRO VALENCIA
PRIMEROS SUPLENTE LUIS MORALES GOMEZ ERNESTO URIBE U JAIME MARULANDA U MIGUEL TORRES A. ANTONIO MORALES B.	PRIMEROS SUPLENTE NEFTALI HENAO ARISMENDI HERNAN MANRIQUE	PRIMEROS SUPLENTE LUIS FORERO NOUGUÉS
SEGUNDOS SUPLENTE MANUEL OSSA ESCALLON ERNESTO ESCALLON V. ABELARDO GOMEZ NARANJO MOISES DURAN PRIETO FRANCISCO PIZANO	SEGUNDOS SUPLENTE PEDRO LEON CAMARGO RAFAEL GOMEZ QUIROGA	SEGUNDOS SUPLENTE RUBEN DARIO UTRIA

fuentes: anales del consejo administrativo de Bogotá, septiembre, 1954

Tabla 50 CONSEJO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, 1956-1958

LIBERALES Y CONSERVADORES 1956-1958

CONSERVADORES	LIBERALES
PRINCIPALES	PRINCIPALES
BERNARDO PIZANO RESTREPO	JORGE PARAMO ARIAS
MONS. AGUSTIN GUTIERREZ	CARLOS ARANGO VELEZ
HERNANDO URIBE CUALLA	LUIS EDUARDO GACHARNA
HERNANDO GOMEZ TANCO	PARMENIO CARDENAS
JOSE VICENTE SANCHEZ	PEDRO ELISEO CRUZ
ANTONIO JOSE URIBE PORTOCARRERO	
GERMAN RUEDA ESCOBAR	
PRIMEROS SUPLENTE	PRIMEROS SUPLENTE
HERNANDO SALAZAR	ARMANDO LATORRE RIZO
FULGENCIO LONDOÑO	HERNANDO RESTREPO BOTERO
VICENTE GUZMAN ALVAREZ	JORGE ENRIQUE SANCHEZ
JORGE SERRANO GOMEZ	ALBERTO GONZALEZ DURAN
DANIEL FERRERO	JULIO PEÑA PEÑA
ADOLFO URDANETA LAVERDE	
JOSE A. BARBERI	
SEGUNDOS SUPLENTE	SEGUNDOS SUPLENTE
JULIAN MORENO MEJIA	ARTURO RAMIREZ MONTUFAR
ANTONIO PARDO GARCIA	CESAR NATES CORTES
MAURICIO OSPINA DEVIA	ROBERTO RESTREPO GAVIRIA
ALFONSO PABON PABON	RAFAEL TORRES
JUAN FORERO NAVAS	ELIAS PAEZ
HERNAN PEDRAZA FUENTES	
VALENTIN GUTIERREZ	

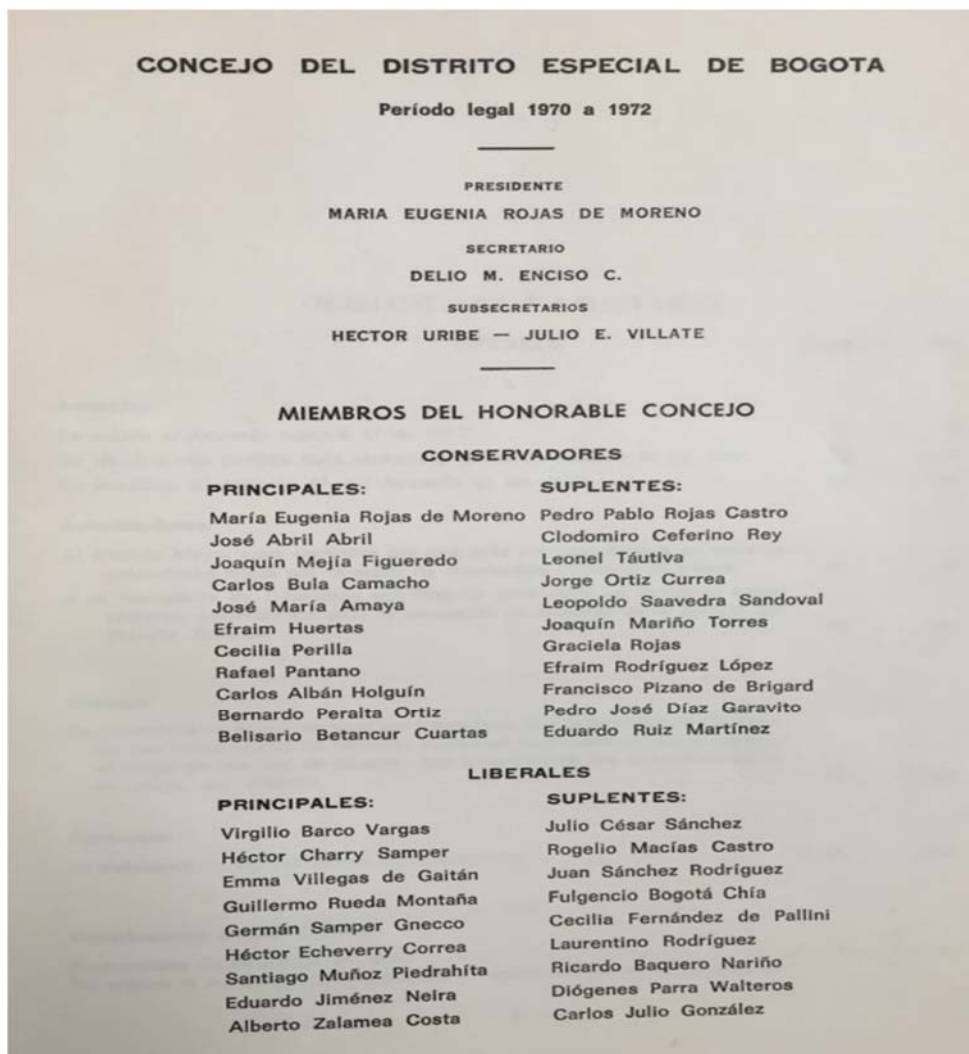
fuente: anales del consejo administrativo de Bogotá, agosto, 1956

Fotografía 4 Papeleta Electorales con la lista para cinco elecciones para la elección del 19 de abril de 1970: Presidente, Senado, Cámara, Asamblea y Concejo.



Fuente, El Siglo, jueves 16 de abril de 1970

Fotografía 5 Concejo de Bogotá 1970



Anales del Concejo de Bogotá , julio de 1970

CONSERVADORES!

**NADIE DEBE VOTAR EN BOGOTA
Y CUNDINAMARCA POR LISTAS DISTINTAS
DE LAS OFICIALES DEL PARTIDO
CONSERVADOR, ASI:**

**PRESIDENTE
ALVARO GOMEZ HURTADO**

Listas oficiales del partido en Cundinamarca

LAS SIGUIENTES SON LAS LISTAS OFICIALES DEL CONSERVATISMO POR BOGOTA Y CUNDINAMARCA, PARA SENADO, CAMARA, ASAMBLEA Y CONCEJO:

SENADO

Principales:

Bertha Hernández de Ospina P.
Carlos Alban Holguin
Enrique Rueda Ribero
Carlos Monroy Reyes
Tobias Hernández Rojas
Jaime Córdoba Angulo
Arturo Posada Forero
Ignacio Moreno Restrepo
Efrón Linares Bejarano
Arturo García Salazar
Alberio Escallón Azcuénaga
Milciades Novoa Rodríguez
Ernesto Reyes Nieto
María Cristina Zuleta de Patiño
Hernando Baquero

Suplentes:

Sixto Márquez Garzón
Hernando Ardilla Díaz
Guillermo Nuñez Vergara
Roberto Jaramillo
Hernando Pulido Camacho
José Rafael Rodríguez
Ivan Gómez Afanador
Lanny de Ordoñez
Jaime Melia Escobar
Diego García Lynn
Rafael Casas Morales
Zoraida Jaramillo V. de Piata
Carlos Guillermo Lee Campos
María Victoria de Romero
Pedro Rubio

CAMARA

Principales:

Miguel Santamaria Davila
Luskayo Rodríguez Vargas
Tulio Cuevas
Fernando Sanclemente Molina
Jorge Uribe Botero
Luis Madero Forero
Francisco Pizano de Brigard
Alfonso Segura Secura
Hector García Velosquez
Pablo Quevedo
Antonio Rodríguez Baez
María Arango de Díaz
Alfonso Pinilla Contreras
Ernesto Rodríguez Medina
Joaquín Marinho
José Juan Duque Cardona
Rubén Escobar
Pedro Nel Torres
Enrique Montero
Nohemi de Lequizaemon
Paulina Borda de Gomez
José Joaquín Moncada
Luis Salazar
Kely de Gracia
Aurelio Sánchez
Rubén García
María Clara de Casablanca

Suplentes:

Pedro José Díaz Garavito
Orelia Jaramillo de Montoya
Jaime Santos Salgado
Antonio Ortega
Laureano Delgado
Dionisio Muñoz Beltrán
Rodrigo Rry Morales
Luis López Oñalora
José Luis Siming
Vicente Cuellar
Jorge León Escobar
Myriam García
Esperanza de Negre
Laurentino Rodríguez
Aristobulo Orjón
Jorge Dussan
Pedro Alonso Medina Tobar
Hermilia de Rosas
Flicio Clavijo
Elias Hoyos Graldo
Adriana Arango
Erasmio Guaque
Ciro Escriban
Edilma Oviedo
Miguel Hidalgo
Fascual Moreno
Martha Verja Gonzalez

ASAMBLEA

Principales:

Alvaro Levva Durán
Amador Amaya Castro
Jaime del Portillo
Victor Forero Camelo
Néstor Jiménez Rojo
Luis María Rojas Baquero
Armando Valenzuela
Arsenio Rios
Carlos Beltrán Morales
Gregorio Riaño
Alberio Garzón Acosta
Pablo Torres
Aarriano Rivora
Carlos Ospina Rodríguez
Hilda Mahecha
Arnulfo Carvajal
Fernando Acosta
Carlos Pinzón
Georgina Salguero de Molina
Nicasio Cuéllar
José Luis Oyaga
Cleofe Acevedo de Casiro
Héctor Hurtado Franco
Noé Riaño Castañeda
Milciades Aldana
Bernardo Duque
Plutarco Romero
Alvaro Briceño
Joaquín Adolfo Guerra

Suplentes:

Carlos Augusto Garzón
Jesus Hernando Lozano
Servio Tulio Lozano
Jesus Orjuela
Jesus Rojas
Severo Escobar
Luis Eduardo Rodríguez
Mario Garzón Guevara
Alvaro Ladino Rojas
Jesus Soacha Morales
Pablo Emilio González M.
Rosana M. de Arboleda
Alfredo Gómez
Guillermo García G.
Victor Manuel Saldaña
Hernando Galian
Ines B. Vda. de Salamanca
Eduardo Acosta
Jaime Guerrero
Nohemi Pinzon
Luis Felipe Cortes
Alfredo Cortes
Paulina Boron
Hernando Beltrán
Alvaro Montoya
José Agustín Zaria
Pedro Vicente Suárez
Hernando Rocha
Leonidas Tarazona

CONCEJO

Principales:

Alberto Casas Santamaria
Mario Franco Ruiz
Alvaro Camargo de la Torre
Eduardo Morales Vargas
Enrique Silva Valdivieso
Gabriel Salazar Camacho
Myriam Rodríguez Tavera
Lilia Vargas de Valencia
Oscar Montero Arana
Juan Usón
Alfredo Escallón Angel
Roberto Camacho
Jairo Acosta
Ana de Rodríguez
Ramiro Galvis
Gerardo Beltrán
Sarcé A. Gómez
Nelly Cabrera de Chaves
Gabriel Antonio García
Gabriel Cabrera Salavarría

Suplentes:

Enrique Echeverry Garzon
Jairo Zuluaga Machado
Juan Hernández Gonzalez
Luis Pinho
Nelson Ejarido
Mary de Anzola Cubides
José Domingo Crisanchó
María Enique Calcedo
Fidelito Moreno
Nilda de Guerrero
Lucio Pabón Galán
Antonio Ronderos
Alfredo Piñacos
Salomón Guache
Joaquín Adolfo Guerra
Beatriz Noriano
Belén de Romero
Polcarpo Hernández
Lorena de Triño
Franklin Fernández

CONSERVADOR Absténgase de votar por las listas disidentes

Tabla 51 Localidades en las que se eligen ediles desde 1994

Nº	Localidad	Superficie km ² 1	Población2	Densidad hab/km ²
1	<u>Usaquén</u>	65.31	489 140	7 489.51
2	<u>Chapinero</u>	38.15	137 205	3 596.46
3	<u>Santa Fe</u>	45.17	109 971	2 434.6
4	<u>San Cristóbal</u>	49.09	407 501	8 301.1
5	<u>Usme</u>	215.06	426 176	1 981.66
6	<u>Tunjuelito</u>	9.91	200 763	20 258.62
7	<u>Bosa</u>	23.93	627 791	26 234.47
8	<u>Kennedy</u>	38.59	1 053 859	27 309.12
9	<u>Fontibón</u>	33.28	370 288	11 126.44
10	<u>Engativá</u>	35.88	866 115	24 139.21
11	<u>Suba</u>	100.56	1 144 906	11 385.3
12	<u>Barrios Unidos</u>	11.9	238 229	20 019.24
13	<u>Teusaquillo</u>	14.19	150 153	10 581.6
14	<u>Los Mártires</u>	6.51	98 622	15 149,3
15	<u>Antonio Nariño</u>	4.88	108 753	22 285,45
16	<u>Puente Aranda</u>	17.31	258 149	14 913,28
17	<u>La Candelaria</u>	2.06	24 141	11 718.93
18	<u>Rafael Uribe Uribe</u>	13.83	376 114	27 195.51
19	<u>Ciudad Bolívar</u>	130	674 531	5 188.7
20	<u>Sumapaz</u>	780.96	6 388	8.17

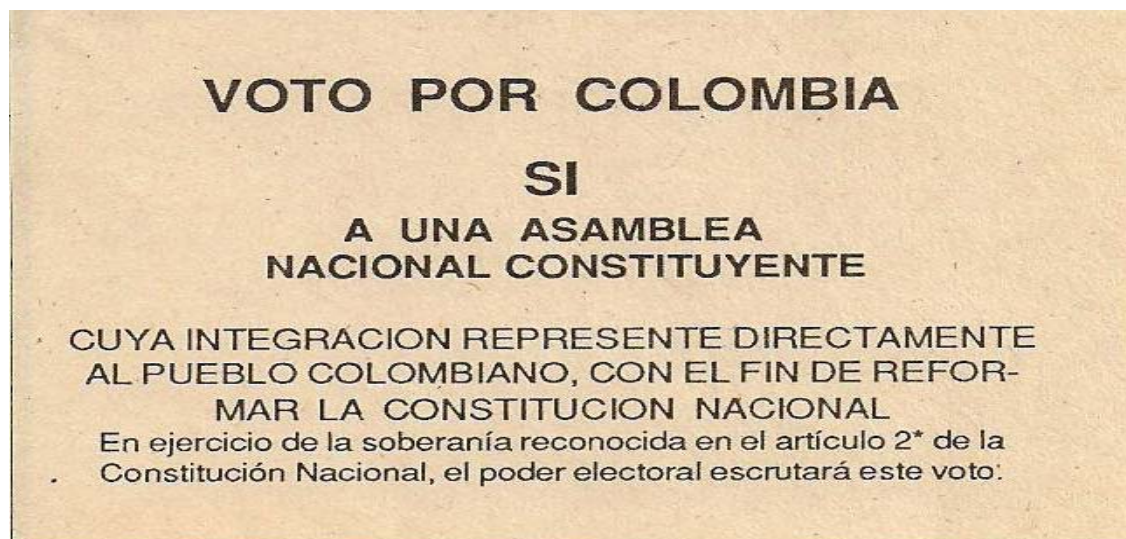
Fuente, elaboración propia con base en información del DANE y la Registraduría General de la Nación, La ley 1 enero 28 de 1992, alcaldías locales, las juntas administradoras locales. El ACUERDO 2, 29 de enero de 1992 se crea el distrito capital. se adoptan 20 localidades, la ley 136 de 1994 las define como corporaciones de elección popular

Fotografía 7 Séptima Papeleta



Periódico el Espectador, 7 de marzo de 1990, con 5.236.863 votos. Convocada la Asamblea Nacional Constituyente.

Fotografía 8 Papeleta de Votación Convocatoria Asamblea Nacional Constituyente 1990



Periódico el Espectador, 7 de marzo de 1990, con 5.236.863 votos. Convocada la Asamblea Nacional Constituyente.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Baena, José Eduardo. (2008). *Las cenizas de Maquiavelo*. Granada España: Comares.
- Acevedo Carmona, Dario. (1995). *La Mentalidad de Las élites Sobre la Violencia en Colombia, 1936-1949*: El Ancora Editores Ltda. Ediciones Unidas.
- Aceves González, Francisco (2013). Poderes fácticos, comunicación y gobernabilidad: un acercamiento conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 58(217), 269-279.
- Acuña Chaverri, Iván Anselmo (2014). *Poder e conflito: Na estrutura organizacional do partido Liberación Nacional da Costa Rica: 1990 a 2010*: Novas Edições Acadêmicas.
- Agudelo González, Andrés Felipe (2010). Fragmentación discursiva en el partido conservador: Leopardos y Laureanistas. *Las organizaciones partidistas en la Colombia de hoy*, 90.
- Alarcón Menchaca, Laura (2015). Efraín González Morfín el "cambio democrático de Estructuras": Proyecto Alternativo de Nación. *Caminhos*, 13(1), 149-170.
- Alemán Zabaleta, Carlos, & G, Restrepo Fontalvo Jorge. (1997). *Partido Liberal Colombiano: antecedentes históricos y estructura*. Bogotá: Arts Graphics.
- Alfonso, Oscar A. , Cuervo , Luis M. , Giraldo, Fabio , Jaramillo, Samuel , Molina, Humberto, Montenegro, Fernando, & Moreno, Pedro I. . (2001). *Ciudad y región en Colombia: nueve ensayos de análisis socioeconómico y espacial* (O. A. Alfonso Ed.). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Araoz, S. (1970). *La abstención electoral y la participación política*: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigaciones para el Desarrollo.
- Araújo Muñoz, Gonzalo. (2009). Comportamiento electoral de las fuerzas políticas en Colombia: una mirada transversal 1991-2007. *Colección Debate Político*, 40.
- Archer, R. (1987). Organización partidista representación popular y la elección popular de alcaldes. *Texto y contexto*, 12.
- Archer, R, & Esguerra, G. (1989). Las instituciones departamentales y municipales frente a la descentralización y la elección popular de alcaldes. *Vasquez de Urrutia, P.(comp.)(1989): La democracia en blanco y negro: Colombia en los años ochenta. Bogotá: Ediciones Uniandes-Departamento de Ciencia Política-Ceree*, 107-154.
- Archer, Ronald P. (1997). Fuerza y debilidad partidaria en la asediada democracia colombiana. *Mainwaring, Scott y Timothy Scully La Construcción de Instituciones Democráticas*.
- Archila, M. (2003). *Idas Y Venidas, Vueltas Y Revueltas: Protestas Sociales En Colombia, 1958-1990*: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Archila, Mauricio. (2004). Lo social y lo político en Colombia (1958-2000)". *La historia política hoy. Bogotá: Universidad Nacional*, 207-234.
- Arévalo, Julián, Angarita Tovar, Gabriel, & Jiménez Hernández, Wilber. (2013). Reformas electorales y coherencia ideológica de los partidos políticos en Colombia, 1986-2013. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 58(218), 233-270.
- Arias Jaime. (1993). *Manual del Conservador*: Directorio Nacional Conservador.

- Armesto, María Alejandra. (2013). El poder de los alcaldes en México: control partidario de los gobiernos locales y desempeño electoral, 1991-2006. *Región y sociedad*, 25(56), 203-230.
- Arrow, K.J. (1963). *Social Choice and Individual Values*: Yale University Press.
- Arter, David. (2013). The 'Hows', not the 'Whys' or the 'Wherefores': The Role of Intra-party Competition in the 2011 Breakthrough of the True Finns. *Scandinavian Political Studies*, 36(2), 99-120.
- Avila, Abel. (1980). *Abstencionismo y anticarisma en Colombia*: Ediciones Universidades Simón Bolívar, Libre de Pereira y Medellín.
- Avila, Abel. (1989). *Crisis en el sistema político colombiano*: Antillanas.
- Ayala Diago, Cesar Augusto. (2006). *El populismo atrapado, la memoria y el miedo: El caso de las elecciones de 1970*: La Carreta Editores. Universidad Nacional de Colombia.
- Ayala Diago, César Augusto (2008). *Exclusión, discriminación y abuso de poder en El Tiempo del Frente Nacional: una aproximación desde el análisis crítico del discurso (ACD)* (Vol. 359): Univ. Nacional de Colombia.
- Ramírez Bacca, Renzo. (2013). Historia Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá, DC Bogotá, grandes definiciones: 1810-1885. Tomo 1. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC y Colegio Mayor Universidad del Rosario, 2011, 254 p. *Anuario de Historia regional y de las fronteras*, 17(2).
- Bachrach, P. (1973). *Crítica de la teoría elitista de la democracia*: Amorrortu.
- Bagley Bruce, Michael (1983). *Political Power, Public Policy and the State in Colombia: Case Studies of the Urban and Agrarian Reforms During the National Front, 1958-1974*. University of California, University Microfilms.
- Barrera, Elsy Luz, Programa Administración Pública Territorial,, Novoa, Maria Ester, & Escuela Superior de Administración Pública. *Sistemas y regímenes políticos latinoamericanos*.
- Barrera Restrepo, E. (1988). *Las élites administrativas de Colombia: estudio exploratorio*: República de Colombia, Escuela Superior de Administración Pública.
- Barrera Restrepo, E. (1991). *Los círculos del poder en Colombia*: Escuela Superior de Administración Pública.
- Barrero Escobar, Fredy Andrés. (2013). Formalidad e informalidad en la rutinización de la selección de candidatos subnacionales, Alcaldías, por parte de los partidos políticos colombianos en Colombia, elecciones 2011.
- Basset, Yann, & Montilla, P. (2011). *Elecciones 2010: partidos, consultas y democracia interna*: U. Externado de Colombia.
- Bastidas Ubate, Lucia. (2006). Análisis de las relaciones de Cámara de Representantes de Bogotá, Período Legislativo 2006-2010.
- Beaton-Wells, Caron Y. (2014). Immunity for cartel conduct: revolution or religion? An Australian case study. *Journal of Antitrust Enforcement*, 2(1), 126-169.
- Becker, Howard. (2009). Trucos del oficio. *Cómo conducir su investigación en ciencias*.
- Bedoya, G. (1988). *La muerte del Frente Nacional: historia secreta y pública*: Senado de la República.
- Bejarano, A.M., & Studies, Helen Kellogg Institute for International. (2011). *Precarious Democracies: Understanding Regime Stability and Change in Colombia and Venezuela*: University of Notre Dame Press.

- Bejarano, Ana María. (1995). Para repensar las relaciones Estado-Sociedad Civil y régimen político. *Una nueva mirada conceptual. Publicación CINEP. Serie Controversia*(167).
- Bélanger, André. (1998). *La comunicación política, o el juego del teatro y de las arenas*. Paper presented at the Comunicación y política.
- Bellamy, Richard. (2010). Constitucionalismo político. *Una defensa republicana de la constitucionalidad de la democracia*, 39, 00.
- Bello Corona, Francisco (2000). Financiamiento de partidos políticos y candidatos. *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, 523 - 570.
- Beltrán Narváez, Andrés Felipe, & Molinas González, Angélica María. (2014). *Análisis del cubrimiento informativo al proceso de elecciones locales de 2011 por Noticias RCN de las 7 PM*. Universidad de La Sabana.
- Benavides, Adriana. (2009). *Cómo participan las JAC de Antonio Nariño?: Línea base de participación local*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Benítez Cordero, Sergio Augusto. (2013). *Dos modelos de democracia en Colombia: el uribismo y su modelo*. (Magíster en Estudios Políticos), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Berry, R.A., Hellman, R.G., & Solaún, M. (1980). *Politics of Compromise: Coalition Government in Colombia*: Transaction Books.
- Betancur, B. (1973). *El movimiento nacional y la participación política: Bases para un pensamiento nacional*.
- BID, Alonso, Pablo, Cárdenas, Mauricio, de la Cruz, Rafael, Jaramillo, Felipe, Mateo Díaz, Mercedes, . . . Pimenta, Carlos. (2007). República de Colombia: Evaluación de la gobernabilidad democrática: Inter-American Development Bank.
- Blyth, Mark, & Katz, Richard. (2005). From catch-all politics to cartelisation: The political economy of the cartel party. *West European Politics*, 28(1), 33-60.
- Bolleyer, Nicole. (2015). 7 Conflict regulation in political parties. *Party Politics and Democracy in Europe: Essays in Honour of Peter Mair*, 101.
- Borrero García, Camilo. (1989). *Acción Comunal y política estatal: un matrimonio indisoluble?* : Centro de Investigación y Educación Popular.
- Botero, Felipe, & Hoskin, Gary. (2011). *Partidos y elecciones en Colombia*: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política-CESO.
- Botero, Felipe, Hoskin, Gary W, & Pachón, Mónica. (2010). Sobre forma y sustancia: Una evaluación de la democracia electoral en Colombia. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 30, 41-64.
- Botero Montoya, M. (1986). *La Herencia Del Frente Nacional, 1948-1986*: Ediciones Tercer Mundo.
- Brigué, Daniel. (1996). El poder de los medios/Los medios del poder. *La Trama de la Comunicación*, 1, 65-77.
- Britto Ruiz Fernando. *Bogotá ciudad capital, evolución Institucional y normativa*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Buitrago, F.L., & Archila, M. (1995). *En busca de la estabilidad perdida: actores políticos y sociales en los años noventa*: TM Editores.
- Cacua Prada Antonio. (1986). *Las sesiones secretas del consejo nacional de delegatarios* (Vol. 23). Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.
- Caicedo Ortiz, Julián Andrés. (2013). Estabilidad y crisis de representación en los sistemas de partidos latinoamericanos: ¿El triunfo de la participación electoral? *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 8, 161-188.

- Caínzos, Miguel A. (1999). A modo de introducción: clase y voto en las sociedades contemporáneas. *Zona Abierta*(86-87), 1-11.
- Calvo, Ernesto, & Murillo, Maria Victoria. (2012). When Parties Meet Voters Assessing Political Linkages Through Partisan Networks and Distributive Expectations in Argentina and Chile. *Comparative Political Studies*, 0010414012463882.
- Camacho Mera, Alba Lucía. *Análisis de la participación política de las mujeres en cuatro (4) elecciones al Concejo de Bogotá 2000-2011*. Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá.
- Campos, J.T., & McCamant, J.F. (1972). *Cleavage Shift in Colombia: Analysis of the 1970 Elections*: Sage Publications.
- Camyar, Isa. (2014). Political Parties, Supply-Side Strategies, and Firms: The Political Micro-Economy of Partisan Politics. *The Journal of Politics*, 76(03), 725-739. doi: 10.1017/S0022381614000164
- Canel, María José. (1999). Comunicación política. *Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Madrid: Tecnos.
- Caramani, Daniele. (2015). Will vs. Reason The Populist and Technocratic Challenge to the Party Model of Political Representation, 38.
- Cardenas García, J. (1959). *El Frente Nacional y los partidos políticos: análisis e interpretación de una política*: Imprenta Departamental.
- Cardenas Gracia, J.F. (1992). *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*: Fondo de Cultura Económica.
- Carreño, Silva, & Hernando, Wilmer. (2014). Fundamentos filosóficos del partido liberal colombiano.
- Carrillo Flórez, Fernando. (2011). Constitucionalizar la democracia social. El proceso constituyente de 1991 y América Latina: Bogotá, Hamburg University, University of Oxford, Temis, RedGob, Universidad de Salamanca, SciencesPo.
- Carty, R Kenneth. (2004). Parties as franchise systems the stratarchical organizational imperative. *Party Politics*, 10(1), 5-24.
- Carty, RK. (2013). Book review: Political parties and democratic linkage: How parties organize democracy. *Party Politics*, 19(6), 998-999.
- Casas, Agustin. (2013). Partisan politics: parties, primaries and elections.
- Castaño Rodríguez, Juan Carlos. Manzanillismo y nepotismo: Bogotá durante los últimos años del régimen conservador.
- Castells, M. (1986). *La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos*: Alianza.
- Castillo González, Leonel. (2004). Los derechos de la militancia partidista y la jurisdicción. *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México*.
- Castro Agudelo, S.J. (2012). *Del dicho al hecho: reformas políticas y sistema de partidos en Colombia 2002-2010 : transformaciones en el sistema de partidos en Colombia a partir de las reformas políticas de 2003 y 2009 y la reelección presidencial*.
- Centro de Estudios e Investigaciones José Antonio Galán. (1982). *Programas del partido Liberal Colombiano, 1959-1981*: Centro de Estudios e Investigaciones José Antonio Galán.
- Cepeda Ulloa, F. (1997). *Financiación de Campañas Políticas*. Bogotá: Editorial Ariel.
- Cepeda Ulloa, F., & González de Lecaros, C. (1976). *Comportamiento del voto urbano en Colombia: una aproximación : apendice, Resumen de conclusiones de*

los estudios sobre comportamiento electoral: Universidad de los Andes, Facultad de Artes y Ciencias, Departamento de Ciencia Política.

- Chabod, F., & Ruza, R. (1994). *Escritos sobre Maquiavelo*: Fondo de Cultura Económica.
- Chaljub, J.I.P., & Pérez, J.M.R. (2000). *Democracia política y electoral en América Latina*: Fondo de Publicaciones, Universidad Sergio Arboleda.
- Chasqueti, D. (2008). *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: evaluando la "difícil combinación"*: Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Chasqueti, Daniel. (2001). *Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación*: Clacso.
- Chatterjee, Ishita. (2012). An Analysis relating to Substantive Rules and Principles of Cartels under Modern Competition Law.
- Chaves, Loren Liliana. (2010). Representación política en el Concejo de Bogotá: Antes y después de la Reforma de 2003. *Perspectivas Internacionales*, 6(1).
- Christensen, Tom, & Lægreid, Per. (2005). El Estado fragmentado: los retos de combinar eficiencia, normas institucionales y democracia. *Gestión y política pública*, 14(3), 557-598.
- Christie, K.H. (1986). *Oligarcas, campesinos y política en Colombia: Aspectos de la historia socio-política de la frontera Antioqueña*: Universidad Nacional de Colombia.
- Christopher, Abel. (1974). *Conservative Party in Colombia 1930-1953*. (Doctor of Philosophy), University of Oxford, University of Oxford.
- Cichowski, Maia. (2013). *Procesos de construcción política a nivel local en el conurbano bonaerense*. Paper presented at the VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata." Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales"(La Plata).
- Cipagauta Ramírez, Kiara Geraldine. (2016). Ley electoral colombiana (Decreto 2241 de 1986, Ley 403 de 1997 y Ley 1475 de 2001): un estudio sobre los efectos en el abstencionismo electoral.
- Colombia, Registraduría Nacional del Estado Civil. (2008). Atlas electoral de Colombia (recurso electrónico) elecciones de autoridades locales 2000 - 2003 - 2007.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2015). *Participación electoral y derechos: una aproximación a las razones de la participación electoral en Colombia*. Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Cogollos Amaya, Silvia, & Ramírez León, Jaime. (2007). El camino tortuoso de la participación ciudadana. Una mirada al Cabildo Abierto en Bogotá. *Universitas humanística*(63), 109-132.
- Coing, Henri. (2005). Servicios públicos en Bogotá. Impacto de las reformas sobre la solidaridad territorial y social. *Gouëset, Vincent, Luis Mauricio Cuervo, Thierry Lulle y Henri Coing (coordinadores): Hacer Metrópoli. La región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI. Universidad Externado de Colombia, Bogotá*.
- Collier, David, & Levisnsky, Steven (1998, 1998). Qué es la democracia? *La política*, 137 - 160.
- Colmenares, Germán (1997). *Partidos políticos y clases sociales* (Vol. 6): Universidad del Valle.
- Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (1984). *Directorio Nacional de Juntas de Acción Comunal*.

- Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil. (1961). *El sufragio y la identificación ciudadana en Colombia, 1959-1960*: Impr. Nacional.
- Colomer, Josep M. (2004). Son los partidos los que eligen los sistemas electorales (o las leyes de Duverger cabeza abajo). *Revista Española de Ciencia Política*, 9, 36-64.
- Comisión, Nacional de Acción Conservadora. (1956). *El conservatismo contra la tiranía: discursos y constancias de los diputados conservadores durante las sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, en su período del año 1956*: Comisión Nacional de Acción Conservadora.
- Conde Mosquera, Gisella , & Escorcía Pontón, Linda (2011). Participación política-electoral de las mujeres en las elecciones y cargos directivos de las JAC (Juntas de Acción Comunal) y autoridades locales de Barranquilla.
- Cook Arango, A. (1963). *El que escruta elige, costumbres democráticas en la América latina: Confesiones y memorias de un hombre tímido, año 1962*.
- Copus, Colin, & Erlingsson, Gissur Ó. (2013). Formal institutions versus informal decision-making. On parties, delegation and accountability in local government. *Scandinavian Journal of Public Administration*, 17(1), 51-69.
- Coronel Hernández, C.A. (2005). *La participación ciudadana en el derecho electoral colombiano*: Ediciones Doctrina y Ley.
- Corones, Stephen. (2014). Cartels—What are they and how to avoid being part of one: the implications of University fee deregulation.
- Cortes Díaz, Marco E (2006). *La anexión de los 6 municipios vecinos a Bogotá en 1954*: Univ. Nacional de Colombia.
- Costa Pinto, L. de Aguiar (1971). *Voto y cambio social: el caso colombiano en el contexto; latinoamericano*: Ediciones Tercer Mundo.
- Cristiano, J. (2009). *Lo social como institución imaginaria. Castoriadis y la teoría sociológica*: Ed. Univ. Villa María.
- Cross, W.P., & Katz, R.S. (2013). *The Challenges of Intra-Party Democracy*: OUP Oxford.
- Crozier, Michel. (2009). *The bureaucratic phenomenon* (Vol. 280): Transaction Publishers.
- Cruz, Facundo. (2014). ¿ Socios de menor nivel?: aportes para el estudio de las coaliciones subnacionales en sistemas políticos multinivel. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 23(1), 11-39.
- Cruz Rodríguez, Edwin, & Carlos Caballero Argáez, Mónica Pachón Buitrago y Eduardo Posada Carbo (comps.). (2014). Cincuenta años de regreso a la democracia. Bogotá, Universidad de Los Andes, 2012, 321 p. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo New world New worlds*.
- Cruz-Coke, R. (1952). *Ricardo Cruz-Coke. Geografía electoral de Chile*: Editorial del Pacífico.
- Cruz-Prados, Alfredo. (2003). Republicanismo y democracia liberal: dos conceptos de participación.
- Cubides Rojas, Edgar. (2013). La implementación de tecnologías de la información y comunicaciones en el sistema electoral colombiano, un reto organizacional.
- Currie, Lauchlin. (1952). Reorganización de la rama ejecutiva del gobierno de Colombia, informe de una misión.
- Dahl, Casper Hunnerup. (2014). Parties and institutions: empirical evidence on veto players and the growth of government. *Public Choice*, 159(3-4), 415-433.

- Dalton, R.J., Farrell, D.M., & McAllister, I. (2011). *Political Parties and Democratic Linkage: How Parties Organize Democracy*. OUP Oxford.
- Dalton, Russell J., & Wattenberg, Martin P. (2000). *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. *Comparative Politics*: Oxford Scholarship Online.
- Dávila, Andrés, & García, Miguel. (2001). Control político y control ciudadano en Bogotá. *Servicio civil y mecanismos de control, misión de reforma institucional de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Davila, Ladron de G Andres, & Buitrago, F.L. (1998). *El Juego Del Poder: Historia, Armas y Votos*: Ediciones Uniandes.
- Davila Ladron de Guevara, A, & Botero Jaramillo, F. (2002). Columbia la compleja modernizacion de los partidos mas antiguos de America Latina, u: Cavarozzi, M./Abal Medina, JM (ur.). *El asedio a la politica—los partidos latinoamericanas en la era neoliberal*.
- Dávila Ladrón de Guevara, Andrés (2001). La metamorfosis de Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*(10), 96-99.
- De la Rosa Alburquerque, Ayuzabet, & Manrique, Julio César Contreras. (2007). El partido político: entre la ciencia política y los estudios organizacionales. *Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 3(2), 17-68.
- De López, M.C. (1985). *Estudio Sobre Las Tendencias Del Liberalismo en Colombia, 1930-1945*: Instituto de Estudios Liberales.
- Delgado Gutiérrez, Adriana , Sanín, María Eugenia, & Mayor, Bogotá Alcaldía. (2003). Bogotá: sistema político y cultura democrática: memorias: Alcaldía Mayor.
- Delgado, O. (1973). *La burguesía conservadora: burguesía dependiente; patriciado político; tecnoburocracia desarrollista*: Tercer Mundo.
- Delgado, Oscar. (1972). Antropología política de la abstención. *El Tiempo, Lecturas Dominicales*.
- Delgado, Ricardo. (2009). *Los sentimientos morales y los vínculos afectivos*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. .
- Detterbeck, Klaus. (2005). Cartel Parties in Western Europe? *Party Politics*, 11(2), 173-191.
- Diaz Callejas, Apolinar. (1977). *De la situación de la nación y del Partido Liberal*: CLAC.
- Diaz Uribe, E. (1986). *El clientelismo en Colombia: un estudio exploratorio*: Ancora Editores.
- Dix Heller, Robert (1962). *Colombia: a Two-party System in Crisis*. (Doctor of Philosophy), Harvard University, Harvard University, 1962.
- Dix, R.H. (1967). *Colombia: the Political Dimensions of Change*: Yale University Press.
- Dix, Robert Heller. (1967). *Colombia: The political dimensions of change* (Vol. 20): Yale University Press New Haven.
- Dominguez Dosil, Cristina Una breve introducción a la financiación de partidos políticos. ¿ corrupción o transparencia? *AI* 21.
- Domínguez, Jorge I, Levitsky, Steven, Loxton, James, & Van Dyck, Brandon. Challenges of Party-Building in Latin America.
- Dosek, Tomas, & Freidenberg, Flavia. (2013). La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición. *Politai. Revista de Ciencia Política*, 7(segundo semestre), 161-178.

- Downs, Anthony. (1957). An economic theory of political action in a democracy. *The journal of political economy*, 135-150.
- Duque Daza, J. (2011). *Políticos y partidos en Colombia: los liderazgos partidistas en el Frente Nacional Prolongado 1974-1986*: Editorial Oveja Negra.
- Duque, Daza Javier. (2006). Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*(41).
- Duque Daza, Javier. (2007). Los partidos políticos colombianos 1974-2006: Subinstitucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas. Informe final del concurso: Partidos.
- Duque, Daza Javier (2009). Institucionalización organizativa y procesos de selección de candidatos presidenciales en los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006. *Estudios Políticos*(31), 33.
- Duque Franco Isabel, Garcia G. Diva Marcela, & Perez A. Paulo Andrés. (2009). *Cómo participan las JAC en Bogotá?* Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Duque, Javier. (2003). Partidos divididos y organización precaria, los partidos Liberal y Conservador colombianos a través de tres décadas de débil institucionalización organizativa. *México: Tesis doctoral Flacso*.
- Duque, Oscar, & Tovar, Luis. (1996). Partidos políticos y democratización de las instituciones políticas. *Derecho U.S.B.*, 23, 41-71.
- Duverger, M. (1957). *Los Partidos Políticos*: Fondo de Cultura Económica.
- Duverger, Maurice, Campos, Julieta, & González Pedrero, Enrique. (1976). *Los partidos políticos* (Vol. 1): Fondo de Cultura Económica Bogotá;
- Eastman, Jorge Mario. (1982). *Seis reformas estructurales al régimen político: resultados electorales de 1930 a 1982* (Vol. 4): Ministerio de Gobierno.
- Echandi, Marcela. (2013). El concepto de ser humano en Nicolás Maquiavelo. *Estudios* (26).
- Echandía, D., & Restrepo, C.L. (1949). *Tesis y programas del liberalismo*: Dirección Liberal Nacional del Debate Presidencial.
- Echeverri, Patricia. (2007). *Historia del Concejo de Bogotá 1539–2007*: Bogotá: Concejo de Bogotá.
- Echeverri U, A. (1993). *Elites, clientelismo y burocracia estatal, 1960-1990*: Universidad Autónoma de Colombia, Sistema Universitario de Investigaciones.
- Echeverry Uruburu, A. (1986). *Elites y proceso político en Colombia: (1950-1978) ; una democracia principesca y endogámica* Fundación universitaria autónoma de Colombia.
- El líder, y. (2003). Masas, pueblo y democracia: un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo. *Revista de Ciencia Política*, 23(1), 55-66.
- Eldersveld, Samuel James. (1957). *Political Affiliation in Metropolitan Detroit* (Vol. 34): Bureau of Government, Institute of Public Administration, University of Michigan.
- Elderveld, Samuel J. (1964). Political parties: A behavioral analysis. *American Behavioral Scientist*, 8(2), 13-13.
- Elias, N. (2012). *La Sociedad Cortesana*: Fondo De Cultura Económica USA.
- Espíndola, Roberto, & Bradford, BD. Political parties and democratic consolidation in Latin America Directors.
- Espinel Vallejo Manuel, Martín-Barbero, Jesús, & Botero, Antonio Restrepo. (1997). *La nueva representación política en Colombia*: FESCOL, Fundación Friedrich Ebert de Colombia.

- Estrada Alvarez, Jairo. (2005). *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*: Universidad Nacional de Colombia.
- Etzioni, Amitai, & Moreno Cañadas, Carlos Organizaciones Modernas
- Fajardo, C.E.M. (2002). *Administración de organizaciones: competitividad y complejidad en un contexto de globalización*: Unibiblos.
- Farrell, David M. (1994). Ireland: Centralization, Professionalization and Competitive. *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*, 216.
- Farrell, David M, & Webb, Paul. (2004). Los partidos políticos como organizadores de campañas. *Zona Abierta*(108), 67-110.
- Farrell, David M, Webb, Paul, & Scarrow, Susan E. (2004). De la integración social a la competición electoral: la nueva distribución del poder en los partidos políticos. *Zona Abierta*(108), 111-152.
- Ferrero, María Cecilia. (2013). La relación entre partidos políticos y medios de comunicación y su incidencia sobre la gobernabilidad.
- Figueroa, H. (2009). *Tradicionalismo, hispanismo y corporativismo: una aproximación a las relaciones non sanctas entre religión y política en Colombia (1930-1952)*: Editorial Bonaventuriana, Universidad de San Buenaventura.
- Flórez, M.I., Molina, G., & Liberales, Instituto de Estudios. (1988). *Cuatro liberales responden*: Instituto de Estudios Liberales.
- Floriano Ribeiro, Pedro. (2015). Las elites partidarias en Brasil: perfil político-profesional y patrones de renovación de las cúpulas dirigentes de los principales partidos políticos.
- Floriano Ribeiro, Pedro (2013a). El modelo de partido cartel y el sistema de partidos de Brasil. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 33(3), 607-629.
- Floriano Ribeiro, Pedro (2013b). Organização e poder nos partidos brasileiros: uma análise dos estatutos. *Revista Brasileira de Ciência Política*(10), 225-265.
- Francisco, Gutierrez Sanín. (2007). *Lo que el viento se llevó?: los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*: Editorial Norma.
- Franco, IPSOS-Napoleón. (2011). Encuesta de percepción Ciudadana Bogotá-Cómo Vamos 2011. *Informe de Resultados, Bogotá DC*.
- Franco Restrepo, Vilma Liliana (2006). *Poder regional y proyecto hegemónico: el caso de la ciudad metropolitana de Medellín y su entorno regional, 1970-2000*: Instituto Popular de Capacitación.
- Franco-Cuervo, Ana-Beatriz, Clavijo Romero, Bibiana Andrea, & Flórez Henao, Javier Andrés. (2008). Estudio comparado de las barreras o umbrales electorales implícitos y explícitos en el sistema electoral. *Documentos de trabajo. Proyecto Reforma Política pnud-idea, Doc. 2*.
- Freidenberg, Flavia. (2005). Mucho ruido y pocas nueces. Organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina. *Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1(1), 91-134.
- G, Silva. (1985). Las ciudades, la política y los partidos tradicionales. *Estrategia Económica y Financiera*, 86.
- Galán Sarmiento, Luis Carlos, Arenas Bonilla, Roberto, Turbay Ayala, Julio Cesar, Lleras Restrepo, C., & Duran Dussan, Hernando. (1980). *Mitaca en Bogotá, Lucha de residuos*. Bogotá: Ediciones Alamo.
- Gallardo-Paúls, Beatriz, & Enguix Oliver, Salvador. (2014). Estrategias de encuadre discursivo en periodismo político: análisis de un corpus de titulares. *Circulo de Linguística Aplicada a la Comunicación*, 2014, vol. 58, p. 90-109.

- Gallón Giraldo, G. (1979). *Quince años de estado de sitio en Colombia, 1958-1978*: América Latina.
- Gallón Giraldo, Gustavo (1989). *Entre movimientos y caudillos: 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*: Cinep.
- Garay, Luis Jorge, Albarán, E, León, I, & Guerrero, Bernardo. (2008). La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia. *Bogotá, Fundación Método, Fundación Avina y Transparencia por Colombia*.
- Garcé, Adolfo. (2015). El institucionalismo discursivo como oportunidad: La ciencia política latinoamericana y el estado del arte en la literatura sobre el poder político de las ideas. *Política y gobierno*, 22(1), 199-226.
- García, Eloy. (2000). *El último triunfo de la libertad: la democracia constitucional ante su momento maquiavélico*: Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita.
- García Espín, Patricia. (2012). El 15M: de vuelta al barrio como espacio de lo político.
- García, Fernando Mayorga. (2007). De la Corte Electoral al Consejo Nacional Electoral. La Organización Electoral moderna en Colombia. *Balance del derecho electoral colombiano*, 189.
- García Iragorri, Alexandra (2008). *Sociedad civil y estado: del mito a la realidad: élite política, grupos e individuos en una ciudad del caribe colombiano*: Universidad del Norte.
- García, Ivonne Johanna, Melo, Sindy, Narváez, Nicolás, & Infante, Emily. El papel de las Juntas de Acción Comunal actual en la esfera público/privado bajo la perspectiva de la participación ciudadana.
- García, Miguel. (2002). La política bogotana, un espacio en recomposición (1982-2001). *Gutiérrez, Francisco, (Comp)*.
- García Sánchez, M. (2003). *Ciudadanía avergonzada?: democracia local y construcción de ciudadanía en Bogotá*: Universidad de Los Andes, CESO.
- García Villegas, Mauricio (2009). Caracterización del régimen político colombiano (1956-2008). *Mayorías sin democracia. Desequilibrio de poderes y Estado de derecho en Colombia, 2002-2009*.
- García Villegas, Mauricio, & Revelo Rebolledo, Javier. (2010). *Estado alterado: clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*: De justicia.
- Gargarella, Roberto. (2010). *Una disputa imaginaria sobre el control judicial de las leyes. "El constitucionalismo popular" frente a la teoría de Nino*. Paper presented at the El canon neoconstitucional.
- Garrido López, Carlos La exigencia de democracia interna en los partidos políticos y la apuesta por las primarias.
- Garzón Fonseca, Néstor Camilo. (2013). *Golconda: Protesta, propuesta y memoria desde los barrios populares de Bogotá*.
- Gil de Gómez Pérez-Aradros, Carlos (2013). Elites, tecnócratas y ciudadanía: hacia una democracia débil. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 35(3), 493-506.
- Gilhodes, Pierre. (1993). Sistema de partidos y partidos políticos en Colombia. *Modernidad, democracia y partidos políticos en Colombia*. Bogotá: FIDES-FESCOL, 69-112.
- Giraldo, F., Solano, M., & Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. (2003). *Partidos, reforma política y referendo*: Centro Editorial Javeriano.

- Giraldo, Fernando (2003). *Sistema de partidos políticos en Colombia*: Centro Editorial Javeriano, CEJA,.
- Giraldo, Fernando, & Muñoz, Patricia. (2014). *Partidos políticos en Colombia evolución y prospectiva* (H. Gehring Ed.). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer-KAS-Colombia.
- Giraldo García, F. (2003). *Sistema de partidos políticos en Colombia: Estado del arte 1991-2002*: Fundación Konrad Adenauer.
- Giurlando, Philip. (2013). How Cognition and Affect Link Ideas to Preferences.
- Gómez, Diana Hoyos. (2005). Evolución del sistema de partidos en Colombia 1972-2000. Una mirada local y regional. *Análisis Político*, 18(55), 45-59.
- Gomez Koop Angela (1977). El inexacto potencial de sufragantes. *Revista Cámara de Comercio de Bogotá*, 109-117.
- Gómez, Laureano, & Giron Barrios, Jorge Eduardo. (1950). Caudillos y muchedumbres Volumen 5, Volumen 5. Colombia: [s.n.
- Gómez, Martín Alonso. (2003). *El cubrimiento del periódico el Tiempo a la campaña para la Alcaldía de Bogotá en el año 2000*. Bogotá.
- Gómez Mejía, S.H., & Socials, Institut de Ciències Polítiques i. (2006). *Partidos políticos, construcción nacional y conflicto armado en Colombia (1948-2002)*: ICPS.
- Gómez Prieto, Pedro José. (2013). Análisis del ideario fascista de Gilberto Alzate Avendaño y el grupo Los Leopardos, y su influencia en el discurso ideológico del grupo neonazi Tercera Fuerza.
- Gonzaga Jayme, Fernando, & Vieira Maia, Renata C. (2013). Análisis de la constitucionalidad de la legitimación de un partido político en la acción de mandato de seguridad. *Estudios constitucionales*, 11(1), 543-568.
- González, Jorge Enrique. (2005). *Legitimidad y cultura: educación, cultura y política en los Estado Unidos de Colombia, 1863-1886*: Universidad Nacional de Colombia. CES.
- González Seara, L. (1968). *Opinión pública y comunicación de masas*: Ediciones Ariel.
- Gottlieb, Christian. (1980). *El partido democrático como defensor de los intereses de la humanidad*. Paper presented at the Teoría y sociología críticas de los partidos políticos.
- Goueset. (1988). 1978-1988, diez años de comportamiento electoral en Bogotá. 192-245.
- Gouëset, V. (1998). *Bogotá, Nacimiento de una Metrópoli: La Originalidad Del Proceso de Concentración Urbana en Colombia en el Siglo XX*: Observatorio de Cultura Urbana.
- Gouëset, V. (2005). *Hacer metrópoli: la región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*: Universidad Externado de Colombia.
- Gouëset, Vincent. (1988). Las elecciones municipales de marzo en Bogotá. *Foro(7)*, 68-73.
- Gouëset, Vincent. (2005). Metropolización, poder local y cooperación territorial en la región urbana de Bogotá. *Gouëset, V. et al.(Coords.): Hacer metrópoli. La región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*, 65-104.
- Gramsci, Antonio. (1985). *La política y el Estado moderno*: Planeta-De Agostini.
- Grewe, Wilhelm. (1980). *Lucha política por el poder y el bien común*. Paper presented at the Teoría y sociología críticas de los partidos políticos.

- Griffin Sanders, T. (1970). *Rojismo: The Resurgence of Colombian Populism*: American Universities Field Staff.
- Griner, Steven., Zovatto, Daniel, States, Organization of American, Democracy, International Institute for, & Assistance, Electoral. (2004). *De las normas a las buenas prácticas: el desafío del financiamiento político en América Latina*: Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Guarín, Rafael. (2006). Colombia-Oposición, competencia electoral y reformas para la paz en Colombia. *Desafíos*, 14, 69-114.
- Guerra, François-Xavier. (1999). El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina. *Ciudadanía política y formación de naciones: perspectivas históricas de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 28.
- Guerrero García, L.D. (2014). *Cientelismo político, ¿desviación de la política o forma de representación?: estado del arte sobre las aproximaciones al clientelismo en Colombia, 1973-2011*.
- Guerrero Rojas, Felipe Alejandro , & Cunha Carlomagno, Márcio. (2014). Elite política local e legislativo municipal no estado de São Paulo: partidos, ideologia e composição social. *Agenda Política*, 2(1), 94-115.
- Guhl, E. (1991). *Las fronteras políticas y los límites naturales*: Fondo FEN Colombia.
- Guillen Martínez, F. (1974). *La estructura y la función de los partidos políticos en Colombia: "Los frentes nacionales" : "La Regeneración", un estudio de caso*: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigaciones para el Desarrollo, C.I.D.
- Guillen Martínez, F. (1986). *La regeneración, primer frente nacional*: C. Valencia Editores.
- Gutiérrez, A.D. (2003). *Aproximaciones a la cultura democrática en Bogotá*: Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Gutiérrez, Francisco. (1994). Que pasó en Bogotá? *Política Colombiana*.
- Gutiérrez, Francisco. (1995). Tendencias de cambio en el sistema de partidos: el caso de Bogotá. *Análisis Político*, 24, 73-83.
- Gutiérrez, Francisco. (1998). El clientelismo y sus enredos. *La ciudad representada: Política y conflicto en Bogotá*.
- Gutierrez Sanín, F (2003). *Los partidos políticos y la democracia en Colombia (1958-2002), Una historia natural del vicio de la virtud* (G. F & S. M Eds. Primera ed.). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gutierrez Sanín, F. (1998). *La ciudad representada: política y conflicto en Bogotá*: IEPRI.
- Gutiérrez Sanín, Francisco (2001). Historias de democratización anómala: El Partido Liberal en el sistema político colombiano desde el Frente Nacional hasta hoy. *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano. Bogotá, Norma*, 25-78.
- Gutiérrez Sanín, Francisco, Viatela, Juan Manuel, & Acevedo, Tatiana. (2008). ¿Olivos y Aceitunos? Los partidos políticos colombianos y sus bases sociales en la primera mitad del siglo XX. *Análisis Político*, 21(62), 3-24.
- Gutiérrez Zúñiga, María Cristina del Refugio. (2008). De hábitos y monjes. Las trayectorias de participación política de los líderes de organizaciones civiles y su eficacia política. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(28), 298-305.

- Gutiérrez-Cuevas, C. (1991). *25 años del gobierno de transformación nacional: una publicación especial de Nueva Frontera con motivo de cumplirse, el 7 de agosto de 1991, 25 años de la posesión del Doctor Carlos Lleras Restrepo, como Presidente de la República*: Nueva Frontera.
- Guzmán Pardo, Tania (2009). El deterioro de los partidos como vía de transformación del Concejo de Bogotá entre 1970 y 2000.¿ El proceso de la destrucción creadora? *Estudios Políticos*(27), 169-198.
- Hardoy, E. (1988). *El desquite de las élites: política y tecnología*: Abeledo-Perrot.
- Harrington Jr, Joseph E, Hüschelrath, Kai, Laitenberger, Ulrich, & Smuda, Florian. (2014). The discontent cartel member and cartel collapse: The case of the German cement cartel. *ZEW-Centre for European Economic Research Discussion Paper*(14-084).
- Hartlyn, Jonathan. (1993). La política del régimen de coalición. *La Experiencia del Frente Nacional en Colombia. Ediciones Uniandes. Tercer Mundo Editores. Bogotá*, 79-138.
- Hartlyn, Jonathan, McCoy, Jennifer, & Mustillo, Thomas M. (2009). La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las elecciones en la América Latina contemporánea. *América Latina Hoy*, 51, 15-40.
- Hataya, N., & Supelano, A. (2010). *La ilusión de la participación comunitaria: lucha y negociación en los barrios irregulares de Bogotá 1992-2003*: Universidad Externado de Colombia.
- Henao Sierra, Berta Lucila. (2010). Hacia la construcción de una ecología representacional: aproximación al aprendizaje como argumentación desde la perspectiva de Stephen Toulmin.
- Hennl, Annika. (2014). Intra-party dynamics in mixed-member electoral systems: How strategies of candidate selection impact parliamentary behaviour. *Journal of Theoretical Politics*, 26(1), 93-116.
- Hernández, Andrés. (2008). Modelos de democracia participativa en Bogotá. *Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO* <http://biblioteca.clacso.edu.ar>, 227.
- Hernandez, Andres, & del CIDER, Asociado. (2010). La participación ciudadana en Bogotá 1990-2010: Trayectorias, avances y limitaciones. *Bogotá: Universidad de los Andes*.
- Hernández Becerra, Augusto. (2006). Regulación jurídica de los partidos políticos en Colombia. *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina, México DF: UNAM*, 331-364.
- Hernández Gómez, Johana, Serrano Blandón, Mónica Bibiana, & Suárez Albano, Diana Carolina. (2010). Diseño de una propuesta metodológica que permita visibilizar las Juntas de Acción Comunal JAC y sus acciones en la comunidad, y que las fortalezca como verdaderas organizaciones sociales.
- Hernández, María del Pilar. (2002). *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas*. Paper presented at the Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrera, M.C., & Cortés, M.C.H. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia: proyectos hegemónicos y resistencias culturales*: Universidad Pedagógica Nacional.
- Herrera Miguel Ángel, Juan Carlos García Lozano, Yolanda, Rodríguez, Julieta, Ortiz, & Aurelio, ChauXMarco. (2009). *Ingeniería política compleja: las relaciones políticas estratégicas en el gobierno de Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de

Colombia, Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales, Departamento Ciencia Política, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, UNIJUS.

- Hirschman, Albert. (1970). Salida, voz y lealtad.
- Hopkin, Jonathan, & Paolucci, Caterina. (1999). The business firm model of party organisation: Cases from Spain and Italy. *European Journal of Political Research*, 35(3), 307-339.
- Hoskin, Gary y Chacón, Monica. (2012). Los partidos políticos y la representación política durante el frente nacional: un análisis de la competencia política en las Asambleas Departamentales y el Congreso de la República.
- Hoskin, G., & Sánchez, M.G. (2006). *La reforma política de 2003: la salvación de los partidos políticos colombianos?* : Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO, Departamento de Ciencia Política.
- Hoskin, Gary. (1989). El pluralismo y el desajuste de la democracia colombiana. *Vásquez Patricia et. Al. La democracia en blanco y negro: Colombia en los años ochenta*, Bogotá: CEREC, 13-30.
- Hoskin, Gary. (1990). Los Partidos Tradicionales: ¿ Hasta donde son responsables de la crisis Política? *Al Filo del Caos*, 145-174.
- Hoskin, Gary, Masías, Rodolfo, & Galvis, Marcela. (2005). Modelos de Decisión Electoral y Perfiles de Votante en Colombia: Elecciones Presidenciales 2002: Models of Electoral Decision and Profiles of Voter in Colombia: Elections Presidential 2002. *Análisis Político*, 18(55), 60-74.
- Hoyos, Diana. (2007). Entre la persistencia y el cambio. *Reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia*. Centro Editorial Universidad del Rosario, 84-117.
- Hoyos Gómez, Diana. (2005a). Evolución del Sistema de Partidos en Colombia 1972-2000. Una Mirada a Nivel Local y Regional. *Análisis Político*, 18(55), 45-97.
- Hoyos Gómez, Diana. (2005b). Evolución del Sistema de Partidos en Colombia 1972-2000. Una Mirada a Nivel Local y Regional. *Análisis Político*, 18(55), 45-97.
- Hoyos Mejía, María Helena, Meza Arcila, Diana Marcela, Sánchez Castillo, Neyda Liliana, & Caicedo, Servio Alberto. (2012). *Descripción del significado de la acción política en el sujeto colectivo al interior de las juntas de acción comunal*.
- Hunter Whiteford, A. (1970). *Aristocracy, Oligarchy and Culture Change in Colombia*: Beloit College, Logan Museum.
- Ignazi, Piero. (2014). Power and the (il) legitimacy of political parties An unavoidable paradox of contemporary democracy? *Party Politics*, 1354068813519970.
- Ilchman, Warren. (1984). Administración Pública Comparativa y el Sentido Común Académico. Oscar Oszlak (comp.), *Teoría de la Burocracia Estatal: Enfoques Críticos*, Buenos Aires: PAIDÓS.
- Inampues Borda, Andrés (2014). El orden sagrado y lo político. Rivalidades y polaridades de la reconciliación en Colombia. *Quaestiones Disputatae: temas en debate*, 10(10).
- Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC. (2007). *ABC Juntas de Acción Comunal, Bogotá 2007: Juntas de Acción Comunal para principiantes*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Instituto para el Desarrollo de la Democracia, Luis Carlos Galán, & Mayor, Bogotá Alcaldía. (2001). *Comportamiento electoral en Bogotá, 1982-1997*: Alcaldía Mayor de Bogotá.

- Iturbe, J.R. (2011). *Maquiavelo Y El Maquiavelismo*: TEMIS.
- Janda, Kenneth. (2009). *Laws against party switching, defecting, or floor-crossing in national parliaments*. Paper presented at the World Congress of the International Political Science Association, Santiago, Chile.
- Jaramillo Echeverri, M. (1972). *Liberales y conservadores en la historia: itinerario de las ideas y del poder*. Tercer Mundo.
- Jaramillo Gómez, W. (1970). *La razón de las masas: Un análisis del proceso electoral*: Editorial Bedout.
- Jaramillo, J.D. (1993). *El manifiesto conservador: amanece de nuevo en Colombia*: Tercer mundo.
- Jaramillo Morales, A. (2003). *Bogotá imaginada: narraciones urbanas, cultura y política*: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Jellinek, Georg. (1980). *Los partidos como elementos de la sociedad*. Paper presented at the Teoría y sociología críticas de los partidos políticos.
- Jiménez, W.W. (2001). *Democracia local y autonomía: Falsas expectativas y promesas incumplidas dela descentralización*: Escuela Superior de Administración Pública.
- Johansson, Karl Magnus. (2014). How Populist Parties Organize.
- Jurado E, Gerardo A. (1955). *El conservatismo una ideología cristiana: Análisis filosófico-jurídico del programa conservador*. Librería Mundial.
- Kabatek, Johannes. (2013). ¿Es posible una lingüística histórica basada en un corpus representativo? *Iberoromania*, 77(1), 8-28. doi: DOI 10.1515/ibero-2013-0045
- Katz, Daniel, & Kahn, Robert. (1993). Organizaciones y el concepto de sistemas. *Teoría de la organización. La evolución histórica del pensamiento organizativo. Los principales paradigmas teóricos*, 1, 559-577.
- Katz, R.S., & Mair, P. (1994a). *Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party*.
- Katz, R.S., & Mair, P. (1994b). *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*: SAGE Publications.
- Katz, Richard S, & Kolodny, Robin. (1994). Party organization as an empty vessel: Parties in American politics. *How parties organize*, 23-50.
- Katz, Richard S, & Mair, Peter. (2004). El partido cartel.: La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos. *Zona Abierta*(108), 9-42.
- Kirchheimer, Otto. (1966). The transformation of the Western European party systems. *Political parties and political development*, 177200.
- Kirchheimer, Otto. (1980). *El camino hacia el partido de todo el mundo*. Paper presented at the Teoría y sociología críticas de los partidos políticos.
- Kline, Harvey. (1974). Selección de candidatos. *Revista Cámara de Comercio de Bogotá*(16-17), 169-206.
- Kline, Harvey F. (1972). *The cohesion of political parties in the Colombian Congress: a case study of the 1968 session*: University of Texas at Austin.
- Koole, Ruud. (2004). ¿ Partidos de cuadros, catch-all o cartel? El concepto de partido cartel. *Zona Abierta*(108/109), 43-65.
- Krouwel, Arie Pieter Maries. (1999). The catch-all party in Western Europe 1945-1990. a study in arrested development: A study in arrested development.
- Ladrón de Guevara Andres, Davila. (1996). Clientelismo y Elección Popular de Alcaldes. *Descentralizacion y Corrupcion. FESCOL-Milenio*.

- Laguado Duca, Arturo Claudio (2006). ¿Es posible una teoría general de los partidos conservadores? *Tabula Rasa*(004), 167-201.
- Lara Franco Juan. (1996). *Organización Institucional del Distrito Capital y el control social de la gestión pública. Anotaciones, críticas, propuestas". Utopía del habitar urbano. Diez estrategias para el control social de la gestión pública.* Bogotá: Veeduría Distrital.
- Lasswell, Harold Dwight. (1974). *La política como reparto de influencia:* Aguilar.
- Latorre Rueda, M. (1980). *Elecciones y partidos políticos en Colombia:* Universidad de Los Andes, Departamento de Ciencia Política.
- Leal Buitrago, Francisco, & Dávila, Andrés. (1967). Clientelismo, el sistema político y su expresión regional, IEPRI-Tercer Mundo, Bogotá, 1991. Mair, Lucy, Primitive government: Penguin, USA.
- Leal, Diego, & Roll, David. (2014). Tanques de pensamiento y partidos políticos en Colombia. El caso de las reformas políticas de 2003 y 2009. *Ciencia Política*(16).
- Lechner, Norbert. (1988). *Los patios interiores de la democracia:* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Lechner, Norbert. (1997). El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos. *Cultura política a fin de siglo.*
- Lefort, C. (2010). *Maquiavelo. Lecturas de lo político:* Editorial Trotta, S.A.
- Leiras, Marcelo. (2004). Organización partidaria y democracia: tres tesis de los estudios comparativos y su aplicación a los partidos en la Argentina. *Revista SAAP*, 1(3), 515-560.
- Lenin, VI. (1980). *Organización del partido conspirativo.* Paper presented at the Teoría y sociología críticas de los partidos políticos.
- Levitsky, Steven, & Collier, David. (1998). Democracia con adjetivos: innovación conceptual en la investigación comparativa. *La Política: Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*(4), 137-160.
- Llano Isaza, R. (2005a). *La división creadora influjo de las disidencias en el liberalismo Colombiano:* Partido liberal colombiano ; Academia Liberal de Historia.
- Llano Isaza, R. (2005b). *Los Draconianos: Origen Popular Del Liberalismo Colombiano:* PLANETA COLOMBIANA.
- Lleras Restrepo, C. (1966). *Un programa de transformación nacional: discurso pronunciado en el Coliseo Cubierto de Bogotá, el 27 de noviembre de 1965, en respuesta el mensaje del Comité Bipartidario de Transformación Nacional:* Editorial Argra.
- López, J.H.C. (2002). *Derecho electoral: etapas generales del proceso electoral : calidades, incompatibilidades e inhabilidades para acceder a cargos de elección popular : mecanismos de participación ciudadana : doctrina y jurisprudencia:* Ediciones Librería del Profesional.
- Lopez Michelsen, Alfonso, Santodomingo, Julio Mario, Uribe Campuzano, Andres, & Barco Vargas, Virgilio. (1974). *Las elecciones presidenciales del 21 de abril de 1974.* Bogotá: Ediciones Alamo.
- López Sánchez, Rogelio. (2013). El abstencionismo como fenómeno político en la sociedad contemporánea. *Culturales*, 1(1), 53-68.
- López, Santiago. (2005). Partidos desafiantes en América Latina: representación política y estrategias de competencia de las nuevas oposiciones. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 25(2), 37-64.

- Lora, Rodrigo Lozada. (1984). *Clientelismo y elecciones: Tres modelos explicativos del comportamiento electoral colombiano*: Programa de Estudios Políticos, Pontificia Universidad Javeriana.
- Losada, R., García, F.G., Muñoz, P., & Política, Pontificia Universidad Javeriana. Grupo de Investigación en Participación. (2005). *Atlas sobre las elecciones presidenciales de Colombia, 1974-2002*: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Grupo de Investigación en Participación Política.
- Losada, Rodrigo. (1974). Comentarios Bibliográficos: Weinert, Richard S." Political modernization in Colombia". Disertación para el Ph. D. en ciencia política, Universidad de Columbia, New York, 1967, 245 páginas.
- Losada, Rodrigo. (2003a). Bogotá, sistema político y cultura democrática. *Bogotá Sistema Político y Cultura Democrática: Seminario internacional*, 4, 85.
- Losada, Rodrigo. (2003b). Deterioro progresivo del voto partidista tradicional en Colombia, 1974–1998. *ALCEU: Revista de Comunicación, Cultura e Política*, 6, 190.
- Losada, Rodrigo. (2005). Los partidos políticos tradicionales en Colombia: pasado, presente y futuro. Una perspectiva organizacional. *Los retos de la democracia, Foro por Colombia-IEPRI, Bogotá*. [Links].
- Losada, Rodrigo. (2006). Incidencia de la reforma política de 2003 en la vida de los partidos colombianos. Las elecciones de Congreso de 2006. R. Losada & P. Muñoz (Coords.), *Las elecciones de*, 45-88.
- Losada, Rodrigo. (2011). El papel de la organización partidista en las campañas electorales: dos ciudades y dos departamentos colombianos, 2011. L. Wills y M. Batlle (Comps.), *Política y territorio. Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia*, 105-130.
- Louffat, Enrique. (2007). *Organigramas y manuales organizacionales: fundamentos para su elaboración*: Universidad ESAN.
- Lozada Lora, R., & Bustillo, E.V. (1981). *Identificación y participación política en Colombia*: Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo.
- Macia Jara, María (2015). La ausencia de democracia paritaria en la democracia interna de los partidos políticos. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*(10), 57-78.
- Mair, P., van Biezen, I., Bartolini, S., & Daalder, H. (2014). *On Parties, Party Systems and Democracy: Selected Writings of Peter Mair*. ECPR Press.
- Mair, Peter. (1994). Party organizations: from civil society to the state. *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*, 1-22.
- Mair, Peter, & Katz, Richard S. (2007). La supremacía del partido en las instituciones públicas: El cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas.
- Mambi, M.M.G., & Política, Universidad de los Andes . Fac. de Ciencias Sociales. Depto. de Ciencia. (2004). *Comportamiento electoral de los bogotanos: estudio de las elecciones de alcalde y concejo en el año 2003*: Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes.
- Mansilla, Hugo Celso Felipe. (2015). Los dilemas del enfoque institucionalista en torno a la democracia contemporánea. Un aporte a la historia de las ideas en la

politología 1980-2000. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 13(2).

- Maquiavelo, Nicolás Autor. (2009). La Mandrágora.
- Marone, Gherardo. (2005). "El Ideal Político De Maquiavelo *La mente del hombre de estado* (pp. 192). Buenos Aires: Leviatan.
- Márquez, Martha Lucía. (2005). La compleja organización de un partido de élites: el Partido Liberal tras el fin de la guerra de los mil días. *Papel Político*(18), 11-41.
- Martín, José Francisco. (1981). *Campo y ciudad: Participación y abstención electoral en Colombia*: Fundación Friedrich Naumann.
- Martz, J.D. (1997). *The Politics of Clientelism: Democracy and the State in Colombia*: Transaction Publishers.
- Matthew, S. (2003). *Los sistemas electorales y su efecto en la conducta política electoral: perspectivas de la reforma política colombiana*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital Cultura y Turismo, Departamento Administrativo Acción Comunal.
- Mayntz, Renate. (2001). El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna. *Reforma y Democracia*(21), 7-22.
- McKenzie, Robert t. (1960). *los partidos políticos británicos: la distribución del poder dentro de los partidos conservador y laborista* Madrid: Taurus.
- Medina Gutiérrez, Fernando Augusto. (2010). Clientelismo: el pecado original y originador de los partidos políticos en Colombia. *Misión Jurídica*, 3(3).
- Meisel, James, & Setaro, Flora. (1975). *El mito de la clase gobernante: Gaetano Mosca y la " élite"*: Amorrortu editores.
- Melo, Jorge Orlando. (1978). La república conservadora. *Colombia Hoy. Perspectivas hacia el siglo XXI*, 15, 52-100.
- Mendoza Guerra, J H (2005). *El proceso de la modernización, una herramienta a considerar para la recuperación de los partidos políticos* (Politólogo), Universidad javeriana, Bogotá. Retrieved from <http://javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis45.pdf>
- MERTON, Robert King. (1978). Estructura burocrática e personalidad. *CAMPOS, Edmundo. Sociología da burocracia*, 4, 107-124.
- Mesa, Gloria Patricia Lopera. (2001). La problemática de la legitimidad de la justicia constitucional. *Anuario iberoamericano de justicia constitucional*(5), 227-256.
- Michels, R. (2008a). *Los partidos políticos, vol 1 (2a ed.): Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*: Amorrortu Editores España SL.
- Michels, R. (2008b). *Los partidos políticos, vol 2 (2a ed): Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*: Amorrortu Editores España SL.
- Michels, R., & de Vedia, E.M. (2003). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*: Amorrortu.
- Mieres, Pablo. (2013). Tendencias en la comunicación política y las campañas electorales en América Latina. *Más poder local*(14), 42-50.
- Milanese, Juan Pablo, & Jaramillo, Luis Eduardo. (2013). *Impacto de los factores institucionales del sistema electoral en la fragmentación partidaria. Un análisis de las elecciones para concejos municipales en el Valle del Cauca (1997-2011)*. Paper presented at the Ponencia presentada en el 7o. Congreso Latinoamericano de Ciencia Política ALACIP.

- Milbrath, L.W., & Goel, M.L. (1977). *Political participation: how and why do people get involved in politics?* : Rand McNally College Pub. Co.
- Miranda Ontaneda, N. (1977). *Clientelismo y dominio de clase: El modo de obrar político en Colombia*: Editorial CINEP.
- Mohan, R. (1986). *Work, Wages, and Welfare in a Developing, Metropolis: Consequences of Growth in Bogotá, Columbia*: Oxford University Press, published for the World Bank.
- Mohan, R., & Hartline, N. (1984). *The Poor of Bogota: Who They Are, what They Do, and where They Live*: World Bank.
- Molina, Gerardo. (1977). *Las ideas liberales en Colombia de 1935 a la iniciación del Frente Nacional* (Vol. 11): Ediciones Tercer Mundo.
- Mollenkopf, John Hull. (2010). How to study urban political power. *Gary Bridge und Sophie Watson (Hg.): The Blackwell city reader, 2*, 382-390.
- Monsalve Solórzano, A. (2004). *Legitimidad y soberanía en Colombia 1958-2003*: Universidad de Antioquia, Instituto de Filosofía.
- Montañez, Gustavo. (2005). Vincent Goueset, Luis Mauricio Cuervo, Thierry Lulle y Henri Coing (coords.). *Hacer metrópoli. La región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI. EURE (Santiago)*, 31, 132-136.
- Montaña Alarcón, Dario. (1991). *La participación comunitaria en el barrio popular El Porvenir de la zona 8a Kennedy Bogotá D.E.* (Administración Pública), Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá.
- Montero, J.R., Gunther, R., & Linz, J.J. (2007). *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*: Editorial Trotta, S.A.
- Montero, José Ramón , & Calvo, Kerman (2002). Cuando ser conservador ya no es un problema: religiosidad, ideología y voto en las elecciones generales de 2000. *Revista Española de Ciencia Política*(6), 17-56.
- Mora, C.H., Becerra, J.D., Platín, J.D.B., Bogotá, Konrad-Adenauer-Stiftung. Außenstelle, & XXI., Corporación Pensamiento Siglo. (2008). *El pensamiento político de los conservadores en Colombia: hallazgo de imaginarios políticos en el Estudio Colombiano de Valores*: Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- Mora, Elys Gilbrando. (2015). Institucionalización del financiamiento de los partidos políticos en Colombia y Venezuela. *Cuestiones Políticas*, 12(17).
- Moreno Vargas, Felix , & Guarín Vargas, Fernando. (1974). *Los Partidos Políticos en el Frente Nacional*. ESAP, Bogotá.
- Mosca, Gaetano. (2004). *La clase política* (Vol. 4): Fondo de Cultura Económica.
- Mosca, J., & Social, Asociación Pro-Bienestar. (1987). *Bogotá ayer, hoy y mañana*: Villegas Editores.
- Munck, Gerardo L. (2007). *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods*: OUP Oxford.
- Murcia, Soledad Niño. (2002). Eco del miedo en Santa Fé de Bogotá e imaginarios de sus ciudadanos. *Miedos de ayer y de hoy Jean Delumeau. 9 La dimensión política del miedo Las incidencias del miedo en la política: Una mirada desde Hobbes*.
- Murillo, G, González, C, & Perdomo, G. (2010). Gestión, poder, innovación y estrategias en las organizaciones. *Santiago de Cali: Universidad del Valle.*
- *complementarias en la vida de los partidos políticos*
- (G. F & S. M Eds.). Pontificia Universidad Javeriana.

- Murillo, Gabriel Castaño Ortiz Israel Rivera Patricia Pinzón. (1973). *Actividades y estructura de poder en los partidos políticos colombianos*. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Artes y Ciencias, Departamento de Ciencia Política.
- Murillo, Gabriel, Rivera, Israel , Castaño Ortiz, & Pinzón, Patricia. (1973). *Actividades y estructura de poder en los partidos políticos colombianos*. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Artes y Ciencias, Departamento de Ciencia Política.
- Murillo, Gabriel, & Williams, Miles Wendell. (1975). *Análisis de las elecciones presidenciales de 1974 en Bogotá*: Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia Política.
- Neri, Daiana. (2012). Formación de coaliciones políticas multinivel. Explorando las decisiones de entrada de las elites. Río Negro 2003 al 2011.
- Niño Murcia, Soledad (1998). *Territorios del miedo en Santafé de Bogotá: imaginarios de los ciudadanos*: Tercer Mundo.
- Nostitz, Felix-Christopher von. (2014). The Effect of Party Primaries: Rebalancing the Functions of Party Membership.
- Ogliastrì, Enrique. (1989a). *Estructura de poder y clases sociales: La democracia oligárquica en Colombia* (Vol. 14): Universidad de los Andes, Facultad de administración.
- Ogliastrì, Enrique. (1989b). *Liberales conservadores versus conservadores liberales: Faccionalismos trenzados en la estructura de poder en Colombia* (Vol. 12): Universidad de los Andes, Facultad de administración.
- Olson, Mancur. (1971). The logic of collective action: Public goods and the theory of groups, second printing with new preface and appendix (Harvard Economic Studies).
- Orjuela, L.J. (2005). *La sociedad colombiana en los años noventa: Fragmentación, legitimidad y eficiencia*: Fac. de Ciencias Sociales de la Univ. de los Andes.
- Orozco, Henríquez, J Jesús (2004). La democracia interna de los partidos políticos en Iberoamérica y su garantía jurisdiccional. *Reforma Judicial: Revista Mexicana de Justicia*(4), 219-245.
- Ortiz Mesa, Luis Javier. (2014). Poder y violencia en Colombia. Bogotá: Odecofi-Cinep-Colciencias. *Co-herencia*, 11(21), 275-290.
- Osorio Alonzo, Jaime Fernando (2014). Algunos factores que condicionan la institucionalización de los partidos políticos en Guatemala.
- Ospina Pérez, M., & León Valencia, G. (1963). *La unión conservadora: Un discurso, un reportaje y otros documentos históricos, febrero 1963 marzo*: Editorial "La Meta".
- Ostrogorski, Moisei. (1902). *Democracy and the organization of political parties* (Vol. 2): Macmillan.
- Otalora Carlos.). Elecciones y prácticas políticas en Bogotá.
- Palacios, Marco. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*: Editorial Norma.
- Palda, K Filip. (1999). *Regulación del financiamiento electoral en Chile: Lecciones de Canadá y los Estados Unidos*: Centro de Estudios Públicos.
- Palencia Ramos, Eduardo Antonio. (2012). La coalición de los partidos políticos en Colombia como elemento estratégico para mantener su legitimación. *Jurídicas CUC*, 8(1), 91-114.
- Panebianco, A. (2009). *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*: Alianza.

- Panebianco, Angelo. (1998). Las burocracias públicas. S. *Bartolini, M. Cotta, A. Morlino, A. Panebianco, & G. Pasquino, Manual deficiencia y política*, 365-411.
- Pardos-Prado, Sergi, & Riera, Pedro. (2015). 6 The attitudinal implications of the cartel party thesis. *Party Politics and Democracy in Europe: Essays in Honour of Peter Mair*, 83.
- Pareto, Vilfredo, Braga, Giorgio, & Pacheco, Jesús López. (1967). *Forma y equilibrio sociales*: Revista de Occidente.
- Pasotti, E. (2010). *Marcas políticas en las ciudades: el declive de las maquinarias políticas en Bogotá, Nápoles y Chicago*: Editorial Universidad del Rosario.
- Payne, James L. (1968). Patterns of conflict in Colombia.
- Pécaut, D. (2006). *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*: Grupo Editorial Norma.
- Pécaut, Daniel, & Melo, Jorge Orlando. (1987). *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*: Siglo veintiuno.
- Peralta, V. (1995). *El Ritmo Lúdico y Los Placeres en Bogotá*: Ariel.
- Pereira, Valia. (2015). Liderazgos personales y crisis de los partidos políticos en la actualidad latinoamericana: Carlos Menem y Rafael Caldera. *Cuestiones Políticas*, 12(17).
- Pérez, H.E. (1978). *Bipartidismo y la reforma del estado en Colombia (1957-1970)*: Universidad de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología, Sección de Sociología Política.
- Pérez, Héser Eduardo. (1989). *Proceso del bipartidismo colombiano y Frente Nacional*: Centro Editorial, Universidad Nacional de Colombia.
- Pérgolis, Juan Carlos. (1998). Bogotá fragmentada: cultura y espacio urbano afines del siglo XX. *Bogotá: Tercer Mundo Editores*.
- Pico, Clara Rocío Rodríguez. (2005). Reformas políticas y representación local en Bogotá. *Estudios Políticos*(27), 131-167.
- Pinilla P., L. (1985). *Pensamiento político contemporáneo: las organizaciones populares en el ideario conservador : obras selectas*: Impr. Nacional.
- Pinilla Pinilla, L. (1985). *Las Organizaciones populares en el ideario conservador : obras selectas*: Impr. Nacional.
- Pinzón de Lewin, Patricia. (1989). Pueblos, regiones y partidos. *La Regionalización Electoral. Atlas Electoral Colombiano. Cider, Cerec, Ediciones Uniandes*.
- Pinzón, Patricia. (1990). Las elecciones de 1990. R. Sánchez (comp.), *Los nuevos retos electorales. Colombia*, 116-132.
- Pinzón, Patricia. (1997). Una aproximación al voto urbano: el voto en las ciudades colombianas. *Bejarano, A & Dávila, A. Compiladores. Elecciones y democracia en Colombia, 1998*.
- Piñeiro Rodríguez, Rafael Máquinas partidarias y estabilidad democrática en América Latina.
- Pizarro Leongómez, Eduardo (2002). *La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las micro-empresas electorales*: Helen Kellogg Institute for International Studies.
- PNUD. (2006). *Bogotá elecciones 2007. Oportunidad para el desarrollo humano*.
- Pocock, John Greville Agard, Carrasco, Antonio Feros, & Martínez, Julio A Pardos. (2002). *Historia e Ilustración: doce estudios*: Marcial Pons.
- Pocock, John Greville Agard, López, Eloy García, & Vázquez-Pimentel, Marta. (2008). *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*.

- Pollock, John C. (1975). Violence, politics and elite performance: The political sociology of La Violencia in Colombia. *Studies in Comparative International Development (SCID)*, 10(2), 22-50.
- Poulantzas, Nicos, & Poulantzas, Nicos. (1973). Hegemonía y dominación en el Estado moderno.
- Powell, W.W., & DiMaggio, P.J. (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*: Fondo de Cultura Económica.
- Pradilla Cobos, Emilio (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cuadernos metrópole*, 16, 201437. doi: 10.1590/2236-9996
- Priess, F., & Soldevilla, F.T. (1999). *Campañas electorales y medios de comunicación en América Latina*: CIEDLA.
- Pulgarín, S. (1984). *La oposición política durante el Frente Nacional*: Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez Peñalosa, Álvaro Esteban. (2010). Análisis comparado de la situación política del partido conservador en los mandatos de Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe Vélez (2002-2006).
- Ramos Jiménez, Alfredo. Consolidación democrática y democracia de partidos en América Latina. *Estudios Políticos*(12).
- Ramos, María Luisa, & del Campo García, María Esther. (1997). La paradoja partidista: institucionalización y representación en los partidos políticos latinoamericanos. *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*(16), 29-40.
- Rebouças, Bruno Henrique Bezerra. (2013). *En busca del ciudadano Kane: los dueños de medios de comunicación y su utilización política*. (Máster Oficial de Investigación en Comunicación y Periodismo), Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Reniu Vilamala, J.M. (2014). *Los gobiernos de coalición de las Comunidades Autónomas españolas*: Atelier.
- Reniu Vilamala, Josep Maria. (2001). *Las Teorías de las coaliciones políticas revisadas*: Universitat de Barcelona.
- Restrepo Botero Dario. (1958). Los sentidos de la abstención electoral. *Realidad Municipal*, 16, 52-55.
- Restrepo, Luis Alberto. (2006). Hacia el reino de los "caudillos ilustrados"? Los gobiernos colombianos como actores políticos. *F. Leal Buitrago, En la encrucijada. Colombia en el siglo XXI. Bogotá: Grupo Editorial Norma*, 27-50.
- Restrepo Piedrahita, C. (1976). *25 años de evolución político-constitucional, 1950-1975*: Publicaciones Universidad Externado de Colombia.
- Reveiz, E., Millan, J., CEDE., Universidad de Los Andes . Facultad de Economía. Centro de Estudios para el Desarrollo Economico., & Richter, C. (1977). *Poder e información: el proceso decisorio en tres casos de política regional y urbana en Colombia*: Universidad de los Andes, Cede.
- Revelo-Rebolledo, Javier E, & García-Villegas, Mauricio. (2009). Mayorías sin democracia. Desequilibrio de poderes y Estado de derecho en Colombia, 2002-2009.
- Rey, Guevara Juan Gabriel. (2003). *Partidos políticos y medios de comunicación: En tiempos de la mediocracia* (G. F & S. M Eds.). Pontificia Universidad Javeriana.
- Reyes Torres, Francisco J. (2001). Una rápida mirada al comportamiento electoral en Bogotá el pasado 29 de octubre. *Revista Javeriana*, 136, 21-31.

- Reyes Torres Francisco José. (1991). Coalición es la receta. *Cien Dias: vistos por CINEP*, 4.
- Ricciardi, Maurizio. (2005). I. La república antes del estado. Nicolás Maquiavelo en el umbral del discurso político moderno. *El poder: para una historia de la filosofía política moderna*, 30.
- Rincón Avellaneda, P. (2011). *Bogotá Región Central: transformaciones recientes en las dinámicas de ocupación del territorio*. Bogotá Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría de Investigación, Dirección de Investigación, Sede Bogotá.
- Rios, Rodríguez Julian De los. (2009). *Las juventudes partidarias de tres partidos políticos en Colombia*. (Politólogo), Pontificia Universidad Javeriana Bogotá. Retrieved from <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/7625/1/tesis211.pdf>
- Rivero Rodríguez, Ángel (1998). Sobre la Constitución de la comunidad política y su representación. *La Política: Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*(4), 99-116.
- Robledo Gómez, Á.M., & Rodriguez Santana, P. (2008). *Emergencia del sujeto excluido: aproximación genealógica a la no-ciudad en Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodrigo, Dueñas. (2002). *La transformación del partido liberal colombiano: plataforma política declaración ideológica, estatutos código ideológico*: Partido Liberal Colombiano.
- Rodríguez, E. (1985). *Después del populismo: hacia el cambio estructural?* : Universidad Nacional.
- Rodriguez, Martha Liliana Peña. (2010). El Programa CINVA y la acción comunal. *Bitácora Urbano Territorial*, 1(12), 185-192.
- Rodríguez Pico, Clara Rocío (2011, unio 2011). Partidos políticos y reforma política en Colombia: ¿Hacia la cartelización del sistema? *Controversia*
- Rodríguez Raga, Juan Carlos (2011). Instituciones y cultura política: una mirada exploratoria a los municipios de Colombia. *Instituciones, conflicto armado y poder político en el municipio colombiano. 2001-2011*, 157-209.
- Rodríguez-Raga, Juan Carlos. (2001). ¿ Cambiar todo para que nada cambie? Representación, sistema electoral y sistema de partido en Colombia: Capacidad de adaptación de las élites políticas a cambios en el entorno institucional. *Degradación o cambio: Evolución del sistema político colombiano*.
- Rojas Garrido, Jose María. (2013). Estructuración del poder local y formación de regiones en Colombia.
- Rojas Scarpetta, Francisco (1961). *El sufragio y la identificación ciudadana en Colombia*.
- Roll, D., E., Gúzman Mendoza Carlos, & Políticos, Universidad Nacional de Colombia. Grupo de Investigación de Partidos. (2005). *Partidos políticos y Congreso: élites políticas y mayorías parlamentarias en Colombia en la década de los noventa*: Grupo de Investigación de Partidos, Universidad Nacional.
- Roll, David. (2002). *Rojo difuso y azul pálido: los partidos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia*: Univ. Nacional de Colombia.
- Roll, David. (2010). *¿ Democracias prepago?: el control de la financiación de la política, un reto para Colombia y Latinoamérica*: Universidad Nacional de Colombia.

- Roller, B.J. (1974). *Electoral Participation, Regime Support, and Domestic Violence in Colombia, 1958 to 1966: A Comparative Analysis of Causal Factors*: Roller.
- Roncagliolo, Rafael, Melendez, Carlos, & de Transparencia, Asociación Civil. (2007). *La política por dentro: cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*: Asociación Civil de Transparencia.
- Rosenkranz, Karl. (1980). *Sublimación de la lucha de partidos*. Paper presented at the Teoría y sociología críticas de los partidos políticos.
- Rothlisberger, Dora, & Orquist, Paul. (1973). Algunos aspectos de la abstención electoral. *Boletín mensual de estadística*(268-269).
- Rubio, F.C. (2009). *¿Cómo participan las juntas de acción comunal de Puente Aranda?: línea base de participación local*.
- Rueda García, N., & Rueda Sinisterra, D. (2005). *Desarrollo urbano y pobreza en Bogotá*: Universidad de los Andes, Departamento de Arquitectura.
- Ruíz, F.B., Perdomo, J.V., Quevedo, H.P.K., García, C.A., Rojas, S.M., Franco, A.V., Jurisprudencia, Universidad del Rosario. Facultad de. (2009). *Bogotá: ciudad capital : evolución institucional y normativa*: Alcaldía Mayor ; Universidad del Rosario.
- Sábica, Luis Carlos. (1980). *Constitucionalismo colombiano*: Temis.
- Sampedro Blanco, Víctor F, Sánchez Duarte, José Manuel, & Poletti, Monica. (2013). Ciudadanía y tecnopolítica electoral. Ideales y límites burocráticos a la participación digital. *Co-herencia*, 10(18), 105-136.
- Sanchez Gómez, G., Meertens, D., & Hobsbawm, E.J. (2006). *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*: El Áncora Editores.
- Sánchez Medero, Gema. (2012). Los partidos políticos: organización y funcionamiento. *Partidos políticos y sistemas de partidos, Madrid, Editorial Trotta*, 121-146.
- Sánchez, Miguel García. (2000). *Elección popular de alcaldes y terceras fuerzas: el sistema de partidos en el ámbito municipal, 1988-1997*.
- Sánchez Muñoz, Óscar. (2007). La igualdad de oportunidades en las competencias electorales: CEPC, Madrid.
- Sánchez, Rubén, & Rothlisberger, Dora. (1989). Formas de organización, representación y participación política de los gremios. *La democracia en Blanco y Negro: Colombia en los Años Ochenta, edited by Patricia Vasquez de Urrutia. Bogotá: Ediciones Uniandes and CEREC*, 81-105.
- Sánchez Staniak, Federica. (2014). Gabriel Negretto (2013). Making Constitutions: Presidents, Parties and Institutional Choice in Latin America. Cambridge: Cambridge University Press, 296 págs. *Revista de Ciencia Política*, 34(1), 329-338.
- Sanín, Francisco Gutiérrez. (2001). *Agregando votos en un sistema altamente desinstitucionalizado*: República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos.
- Santa, E. (1964). *Sociología política de Colombia*: Ediciones Tercer Mundo.
- Santamaría, Raúl Pardo. (1970). *La información política preelectoral en Colombia: un análisis de la elección presidencial de 1970*. Uniandes.
- Santana, Pedro. (1988). Bogotá hoy: la crisis política y administrativa de la ciudad. *o revista: Travaux de l'IFEA 36, 1988, Bogotá*, 133-189.
- Santana R, Pedro. (1988). *Bogotá, 450 años: Retos y realidades*: Foro Nacional por Colombia.

- Sarabia Better, Arturo (1998). *Crisis y reforma política en Colombia: régimen electoral, democratización y financiamiento de sus partidos*: Centro de Estudios Regionales, Maestría en Estudios Político-Económicos, Universidad del Norte.
- Sartori, Giovanni, & Lara, Marcos. (1984). *La política: lógica y método en las ciencias sociales*: Fondo de Cultura Económica México^ eD. F DF.
- Scarpetta, O. (1989). *Religious Symbolism and the Structure of Politics in Colombia: A Content Analysis of the Declaration of Benidorm*: New School for Social Research.
- Scarrow, Susan E., Webb, Paul, & Farrell, David M. (2000). From social integration to electoral contestation: The changing distribution of power within political parties. *Parties without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*, 129-151.
- Scaunasu, Ionel. (2012). Transformational Leadership—The Art Of Successfully Managing Transformational Organizational Changes. *Annals-Economy Series*, 4, 213-217.
- Schmidt, Steffen Walter. (1972). *Political clientelism in Colombia*. Columbia University.
- Schneider, Cecilia, & Vásquez González, Lorena. (2014). Small is beautiful? Participación ciudadana y descentralización: los casos de Bogotá y Buenos Aires.
- Sepúlveda Niño, S. (1970). *Las élites colombianas en crisis: de partidos policlasistas a partidos monoclasistas*: s.n.
- Serrano, R.R. (2003). *No hay paraísos sino los perdidos: historia de una red clientelista en Bogotá*: Universidad Nacional de Colombia.
- Sousa Braga, María do Socorro , Rodrigues-Silveira, Rodrigo, & Borges, Tiago. (2013). Organización, territorio y sistema partidario: difusión territorial de la organización de los partidos y sus potenciales impactos sobre la estructura del sistema partidario en Brasil. *América Latina Hoy*, 62, 15-45.
- Subirats, Joan. (2015). Todo se mueve. Acción colectiva, acción conectiva. Movimientos, partidos e instituciones. *Revista Española de Sociología RES*, 24.
- Sudarski, John. (2001). Del mapa político a los distritos electorales unipersonales para la elección de concejales en Bogotá. *Reforma al régimen político de Bogotá. Bogotá cómo vamos*.
- Sudarsky, J. (2003). *Densidad y articulación de la sociedad civil de Bogotá: localidades y sectores 1997-2001*: Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital Cultura y Turismo, Departamento Administrativo Acción Comunal.
- Sudarsky, John. (2003). La construcción del ciudadano y la sociedad civil: participación, racionalidad colectiva y representación en Bogotá 2001-2003 desde la Perspectiva de Acumulación de Capital Social. *Bogotá. Sistema político y cultura democrática*, 279-300.
- Sundberg, Jan. (1994). Professionalized Organizations. *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*, 158.
- Temkin Yedwab, Benjamín, & Cisneros Yescas, Gerardo Isaac. (2015). Determinantes individuales, socio-culturales y político-institucionales de la independencia partidista. *Política y gobierno*, 22(1), 125-146.
- Tibaldo, Agostina, & Puig, Lilia. (2014). Análisis de la fragmentación interna de los partidos políticos santafesinos (1990-2011): cambios en la unidad de análisis y una nueva incongruencia metodológica.
- Torres Carrillo, Alfonso, & Torres Ruiz, Angie. (2015). *Acción colectiva, gestión territorial y gobernanza democrática en Bogotá*: Universidad Piloto de Colombia.

- Torres Melo, A. (1966). *Qué es la oligarquía colombiana?* : Ediciones del Caribe.
- Torres Tovar, Carlos Alberto. Actuación de los agentes estatales, privados y comunitarios en la construcción de la ciudad y de las localidades. *Bitácora urbano territorial; Vol. 1, núm. 2 (1998):(sin temática central); 78-91 Bitácora Urbano-Territorial; Vol. 1, núm. 2 (1998):(sin temática central); 78-91 2027-145x 0124-7913.*
- Toulmin, Stephen. (1973). *Human understanding, Vol. I: The collective use and evolution of concepts.*
- Toulmin, Stephen E. (2003). *The uses of argument.* Cambridge University Press.
- Umaña Luna, E., & Sociología, Universidad Nacional de Colombia. Departamento de. (1978). *El estado de sitio:* Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología, Sección de Sociología Política.
- Ungar Bleier, Elisabeth , & Arévalo, Carlos Arturo. (2004). Partidos y sistema de partidos en Colombia hoy:¿ crisis o reordenación institucional? *Partidos políticos en la Región Andina: entre la crisis y el cambio*, 51.
- Uprimny Rodrigo. (1989). Legitimidad, clientelismo y política en Colombia. Un ensayo de interpretation. *Cuadernos de Economía, Universidad Nacional de Colombia(13).*
- Uribe de Hincapié, María Teresa (2013). Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano. *Estudios Políticos(12).*
- Utria, Rubén D. (2011). *Bogotá, una metrópoli en crisis Aportes del debate electoral*
- *una metrópoli en crisis Aportes del debate electoral* Bogotá: Fundación Ciudades Mejores.
- Valencia, Luís Emiro. (2008). Historia, realidad, pensamiento y perspectivas de la acción comunal en Colombia. *Caja Virtual.*
- Valenzuela, J Samuel. (2011). El Frente Nacional colombiano y la redemocratización: Una reflexión teórica y comparativa. *Unpublished manuscript, Kellogg Institute for International Affairs–University of Notre Dame.*
- Van Biezen, Ingrid. (2014). The end of party democracy as we know it? A tribute to Peter Mair. *Irish Political Studies, 29(2), 177-193.*
- Vanberg, Viktor J. (2014). James M. Buchanan's contractarianism and modern liberalism. *Constitutional Political Economy, 25(1), 18-38.*
- Vargas Hernández, José Guadalupe. (2006). Desarrollo Multinivel: implicaciones macro-regional, local y micro-regional.
- Vargas-González, Pablo. (2002). Las elites locales y su cultura políticas en la consolidación democrática. *Nueva Antropología, Nueva Antropología AC, México, 127-144.*
- Vasquez Cárdenas, Ana Victoria (2013). Las políticas públicas urbanas como proceso plural. Enfoques de política urbana y gobernanza urbana. *Estudios Políticos(42), 218-241.*
- Vásquez González, Yessika Lorena. (2013). Participación ciudadana y democracia local: la influencia del contexto político y social: estudio comparado Bogotá y Madrid.
- Velásquez Carrillo, Fabio Enrique (2012). La participación ciudadana en las localidades de Bogotá introducción.
- Velasquez Jimenez, María del Pilar. *Informe Individual del Estudio sobre Cultura Política a partir de imaginarios y Lógicas Electorales en Santafé de Bogotá (1982-1994) Balance de las elecciones para el Consejo de Bogotá.* Bogotá.

- Vergara Vidal, Jorge (2013). Las élites partidarias. Notas para estudio de las minorías incidentes en las organizaciones políticas. *Revista de Sociología*(28).
- Vidal Correa, Fernanda. (2013). La descentralización de los procesos de selección de candidatos en los partidos y su impacto en la nominación de mujeres en los Congresos Estatales de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 58(217), 171-196.
- Villegas Arango, J. (1982). *Petróleo, oligarquía e imperio*: El Ancora Editores.
- Villegas, M, & Revelo, J. (2002). La concentración del poder en Colombia. *Mayorías sin democracia. Desequilibrio de poderes y Estado de derecho en Colombia*, 2009, 328-369.
- Vommaro, Gabriel. (2013). *Estudiar el reclutamiento partidario a través de la variable 'generaciones políticas': el caso del PRO en la ciudad de Buenos Aires*. Paper presented at the paper presentado en el Congreso Internacional de la Latin American Studies Association, Washington DC.
- Waldo, Dwight. (2006). *The administrative state: A study of the political theory of American public administration*: Transaction Publishers.
- Webb, Paul D. (1994). Party organizational change in Britain: the iron law of centralization? *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*, 528, 109.
- Weber, Bernd, & Praça, Sérgio. (2014). Legislative organization and executive success rate at the subnational level: a comparison of Brazil and Germany, 1990-2010. *Revista Ibero-Americana de Estudos Legislativos*, 1(1).
- Weber, Max. (1918). *El político y el científico* (Madrid: Alianza, 1998). Paper presented at the Se trata de una transcripción de la conferencia impartida por Max Webber en.
- Weber, Max. (1964). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva* (Vol. 2051): Fondo de cultura económica.
- Weinert, Richard Stephen. (1967). *Political modernization in Colombia*. Columbia University. Retrieved from <https://books.google.es/books?id=yYikSgAACAAJ>
- Wilde, A. (1982). *Conversaciones de caballeros: la quiebra de la democracia en Colombia*: Ediciones Tercer Mundo.
- Wills, Laura. (2009). El sistema político colombiano: las reformas electorales de 1991 y 2003 y la capacidad de adaptación de los partidos. *Juntos pero no revueltos? Partidos, candidatos y campañas en las elecciones legislativas de 2006 en Colombia*, 11-46.
- Wills Obregón, María Emma. (2002). Inclusión partidista y exclusión cultural en Colombia: pistas para comprender su relación. *Análisis Político*(46), 44-57.
- Wills-Otero, L. (2011). *Latin American Traditional Parties: The Impact of Parties' Internal Features on Their Electoral Performance, 1978-2006*.
- Wilson, Alex. (2015). 5 Regional presidents, multi-level parties and organisational stratarchy. *Party Politics and Democracy in Europe: Essays in Honour of Peter Mair*, 65.
- Wolinetz, Steven B. (2002). Beyond the catch-all party: approaches to the study of parties and party organization in contemporary democracies. *Political parties: Old concepts and new challenges*, 136-165.
- Yepes, JA, & Quintero, DA. (1999). *El papel de la junta de acción comunal en la participación comunitaria. El caso del barrio Palermo sur en Bogotá*. Tesis de grado, Facultad de trabajo social, Universidad Externado de Colombia. 168 Thierry Lulle.

- Yopo Herrera, Mladen Daslav. (2013). *Concertación de partidos por la democracia: coalición política, partidos y sistema electoral en Chile, 1987-2010*. Department of Latin American Studies/History, Faculty of the Humanities, Leiden University.
- Zabłudovsky Kuper, Gina (1993). *Patrimonialismo y modernización: poder y dominación en la sociología del Oriente de Max Weber*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica.
- Zafra, Germán Marín. (2015). El Frente Nacional como sistema de coalición y ¿fraude? en las elecciones presidenciales de 1970. *Revista Ciencias Humanas*, 7(1), 29-43.
- Zamosc, León, & Leal Buitrago, Francisco (1990). *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los años 80: memorias*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Zamudio, Vicente. (1997). La respuesta electoral de la descentralización en Santafé de Bogotá 1988-1994. *Descentralización en Bogotá. Bajo la Lupa 1992-1996*.
- Zaremberg, Gisela, & Muñoz, María Antonia. (2013). *Redes y jerarquías (volumen 2): Participación, representación y conflicto local en América Latina* (Vol. 2): FLACSO Mexico/IDRC.
- Zovatto, Daniel, & Orozco, JJ. (1978). Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007: lectura regional comparada. Zovatto y Orozco (Coords.) *Reforma política y electoral en América Latina, 2007*, 3-213.
- Zuleta Puceiro, Enrique Las nuevas dimensiones de la competencia política 1a-012.

▪ REGISTRADURIA

- Registraduría Distrital del Estado, C. (1988). *Resultados electorales 1988*.
- Canal Ramirez, A., & Registraduría Nacional del Estado Civil. (1994). *Resultados de las elecciones presidenciales de 1994*. Bogotá.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (1964). *Circunscripciones electorales y división político-administrativa de Colombia, 1964*: República de Colombia, Registraduría Nal. del Estado Civil.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (1965). *Organización y estadísticas electorales marzo 15 de 1964*.
- Registraduría Distrital del Estado, C.. (1973). *Estadísticas Electorales 1972*.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (1980). *Estadísticas electorales*
- Registraduría Distrital del Estado, C. (1988). *Estadísticas electorales: Asambleas, consejos intendenciales, Consejos Comisariales, Consejos Municipales, Alcaldías*.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (2006). *Lista de sitios de votación electoral para las elecciones de 2006 en el Distrito Capital*.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (2007). *Elecciones 2007*.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (2008). Atlas electoral de Colombia (recurso electrónico) elecciones de autoridades locales 2000 - 2003 - 2007. Retrieved from
- Registraduría Distrital del Estado, C. (2015). *Participación electoral y derechos: una aproximación a las razones de la participación electoral en Colombia*. Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil.

- Colombia Registraduría Nacional del Estado, C. (1978). *Resultados del escrutinio departamental: elecciones del 26 de febrero de 1978.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1959). *Catálogo de municipios, corregimientos e inspecciones de policía.*
- Colombia Registraduría Nacional Del Estado Civil. (1961). *Circunscripciones electorales y división político-administrativa de Colombia 1961.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. *Identidad Organización Electoral.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1950). *Doctrinas de la Honorable Corte Electoral extractadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil 1949-1950.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1954). *Informe a la Honorable Corte Electoral octubre de 1954.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1962). *Organización y estadísticas electorales marzo y mayo de 1962.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1967). *Organización y estadísticas electorales marzo 20 y mayo 1º de 1966.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1968). *Organización y estadísticas electorales, marzo 17 de 1968.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1970). *Estadísticas electorales 19 de abril de 1970.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1974). *Estadísticas electorales abril 21 de 1974.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1976). *Estadísticas electorales.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1982). *Resultados electorales marzo 14 y mayo 30 de 1982.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1983). *Circunscripciones electorales y división político administrativa de Colombia: Republica de Colombia, Registraduría Nacional del Estado Civil.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1988). *Jurisprudencia electoral del Consejo de Estado 1977-1987: Registraduría Nacional del Estado Civil.*
- Colombia Registraduría Nacional del Estado Civil. (1991). *Estadísticas electorales: Registraduría.*
- Colombia, R. N. D. E. C. (2011). *Balance de las elecciones de autoridades locales octubre 30 de 2011.*
- Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil. *Estadísticas Electorales Corporaciones Públicas.*
- Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil. (1960). *Sufragio y la identificación ciudadana en Colombia.*
- Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil. (1961). *El sufragio y la identificación ciudadana en Colombia, 1959-1960: Impr. Nacional.*
- Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil. (1985). *Informe del registrador nacional al honorable Consejo Nacional Electoral: Registraduría Nacional del Estado Civil.*
- Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil. (1988a). *Historia electoral colombiana: La Registraduría.*
- Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil. (1988b). *Informe del Registrador Nacional del Estado Civil: La Registraduría.*
- Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil, Colombia, & Electoral, C. C. (1955). *Informe a la honorable Corte Electoral: Impr. Nacional.*

- García, F. G., Lora, R. L., Muñoz, P., Javeriana, P. U., Civil, C. R. N. d. E., Konrad-Adenauer-Stiftung, & Javeriano, C. E. (2001). *Colombia, elecciones 2000*: Centro Editorial Javeriano.
- Jimenez Leal, O. (1997). *Democracia electoral: una aproximación a la crisis política*. Bogotá.
- Londoño Osorio, J. F., & Hoyos Muñoz, C. A. (2014). *Integridad electoral: una nueva perspectiva sobre las elecciones en Colombia*. Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Registraduría Distrital de Bogotá. (1988). *Estadísticas electorales 1988*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Registraduría Distrital de Bogotá. (1990). *Estadísticas electorales 1990*. Bogotá: Imprenta Distrital.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (1962). *Manual de procedimiento para los ciudadanos designados*. Bogotá: Registraduría Distrital del Estado Civil.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (1978). *El Sufragio en Bogotá*.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (1980). *Resultados electorales, 1980*.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (1984). *Resultados electorales marzo 11 de 1984*.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (1987). *Resultados Electorales: Concejo Distrital marzo 9 de 1986, Presidente de la República mayo 25 de 1986*. Bogotá.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (1995). *Manual para la elección del personero de los estudiantes*. Bogotá: La Registraduría.
- Registraduría Distrital del Estado, C. (2011). *Elecciones de Alcalde Mayor, Concejo Distrital y Juntas Administradoras Locales Distrito Capital 2011*. Bogotá.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1990). *Estadísticas Electorales*.
- Registraduría nacional del Estado Civil. (2013). *El Poder Electoral en Busca del Poder Neutro*. Paper presented at the El Poder Electoral en Busca del Poder Neutro, Bogotá.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1950-1951). *Índice general de cédulas de ciudadanía canceladas*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1969). *Doctrinas de la corte electoral (1960-1968)*. Bogotá: Publicaciones Reginal.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1969?). *Doctrinas de la corte electoral (1960-1970)*. Bogotá: Publicaciones Reginal.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1972a). *Estadísticas electorales 1972*. Bogotá: La Registraduría.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1972b). *Historia del concejo de Bogotá*.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1975). *Circunscripciones Electorales y División Política Administrativa de Colombia 1975*.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1976). *Doctrinas de la Corte Electoral* Bogotá: Publicaciones Reginal.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1978). *Estadísticas electorales Corporaciones públicas. 26 de febrero de 1978*.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1980). *Estadísticas Electorales marzo 9 1980*.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1982). *Estadísticas Electorales 1974 1976 1978 1982*.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1984). *Estadísticas Electorales marzo 11 de 1984*.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1988). *Estadísticas Electorales*. Bogotá: La Registraduría.

- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1994a). *Inscripción de candidaturas*. Santafé de Bogotá: La Registraduría.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1994b). *Manual del jurado bachiller: elección presidente y vicepresidente 1994*. Santafé de Bogotá: La Registraduría.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1994c). *Normas electorales*. Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2003). *Votación para el municipio de Bogotá Corporación: Alcalde y Concejo*.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2010). *Afectación registro civil de defunción*. Retrieved from
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2011a). *ABC electoral*. Retrieved from
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2011b). *Falsificación de contraseñas y cédulas*. Retrieved from
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2011c). *Inscripción de cédulas*. Retrieved from
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2011d). *Voto en blanco*. Retrieved from
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1991). *Historia electoral colombiana: 1810-1988*: Impr. nacional.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2008). *Resultados elecciones 1997-1988-2000-2003-2006-2007*. Retrieved from
- Registraduría Nacional del Estado Civil, Centro de Estudios en Democracia, & Universidad Sergio Arboleda. (2013). *Abstencionismo Electoral en Colombia: una aproximación a sus causas*.
- Registraduría Nacional del Estado Civil, & Espinosa Pérez, C. A. (1990). *Jurisprudencia electoral del Consejo de Estado 1987-1989*. Bogotá: Ediciones Librería del Profesional.

DANE

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (1972). *Colombia política 1971*. *Colombia Política*, DANE, 81-146.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (1978). *Anuario Estadístico de Bogotá 1972-1974*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (1972). *Colombia Política: Estadísticas, 1935-1970*: DANE.
- Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (1980). *XIV censo Departamento Administrativo Nacional de Estadística. nacional de población y III de vivienda, 24 de octubre 1973*: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística., Currie, L. (1961). *Operación Colombia: un programa de desarrollo económico y social*: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística., Urdaneta García, H. (2013). *Revisión de la categoría del cuerpo en la obra de Judith Butler*.

RESUMEN

La teoría de la interdependencia integra perspectivas multi-dimensionales, multi-causales y complejas a los métodos de estudio de las organizaciones de los partidos políticos. Propicia su estudio como unidades aisladas dentro de su ambiente. Pese a su crítica contra los métodos de investigación del sistema racional y del sistema natural, este proyecto de investigación es complementario de aquellos enfoques que asumen perspectivas de comprensión macro de las organizaciones de los partidos. Los métodos interdependientes permiten relacionar múltiples conceptos con fines de integración explicativa. Por ejemplo relacionan el “Análisis de las Tres Caras de los Partidos Políticos” (partido en el gobierno, partido en la oficina y partido entre actores sociales) y los Tipos Ideales de las organizaciones internas de los Partidos, TIPs (“Partido Burocrático de Masas”, “Partido Profesional Electoral” y “Partido Cartel”) para comprender la estabilidad y cambios de las Coaliciones Políticas Dominantes, CPD; la Institucionalización de las Estructuras Organizacionales Internas, IEO y los Tipos Ideales de Legitimación de las Zonas de Incertidumbre ZI como el conjunto de factores interdependientes que determinan los cambios de las estructuras de Partidos Políticos. Como resultado de la aplicación de estos conceptos al análisis histórico comparado de las dos organizaciones internas del partido liberal y conservador, Bogotá, 1950-2010, hoy se puede comprender mejor los sistemas de autoridad y las formas organizacionales en entornos locales como producto de un orden negociado en el que participan múltiples actores interesados. (230 palabras)

ABSTRAC

The interdependence theory makes possible the integration on the multi-dimensional, multi-causal and complex perspectives and methods to study the internal organizations of the political parties. It propitiates the understanding of organizations as isolated units inside their environments. In spite of its criticism, against the research methods of the Rational System and the Natural System, this perspective is complementary to those approaches that assume the challenge of understanding the organizations of the parties in a macro sense. Interdependent methods relate multiple concepts to confront complexity for explanatory purposes. For example, they relate the "Analysis of the Party's Dominant Faces" (Party in Government, Party in the Office and Party in Society) and the Ideal Types of Internal Party Organizations, TIPs ("Bureaucratic Mass Party "PBM," Professional Electoral Party "PPE and" Cartel Party "PC) to understand the dynamics of stability and changes of the dominant Political Coalitions, CPD; The Institutionalization of Internal Organizational Structures, IEO and the Ideal Types of Legitimation of Zones of Uncertainty, ZI, as the set of interdependent factors that determine the complexity of the changes of the internal organizational structures of Political Parties. The application of these methods and concepts to the comparative historical analysis of the two internal organizations of the liberal and conservative party, Bogotá, 1950-2010, allows us to understand the continuous change of the systems of authority and of the organizational forms in local environments, as a product of a negotiated order in which multiple actors struggle for the control of selective and collective incentives. (230 words)